prácticas cOnstituyentes



LA FRONTERA COMO MÉTODO

Sandro Mezzadra
Brett Neilson

traficantes de sueños

© Duke University Press, 2013
© Traficantes de sueños, 2017
Licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Primera edición: 1000 ejemplares, octubre de 2017
Título: La frontera como método
Autores: Sandro Mezzadra y Brett Neilson
Traducción: Verónica Hendel
Corrección de traducción: Mariano Pedrosa y Verónica Gago
Maquetación y diseño de cubierta: Traficantes de Sueños [taller@traficantes.net]
Dirección de colección: Carlos Prieto del Campo y David Gámez Hernández
Edición:
Traficantes de Sueños
C/ Duque de Alba, 13. 28012, Madrid.
Tlf: 915320928. [e-mail:editorial@traficantes.net]
Impresión:
Cofás artes gráficas
ISBN: 978-84-945978-8-6
Depósito legal: M-28098-2017

Título original: *Border as Method, or the Multiplication of Labor,* Duke University Press, 2013.

LA FRONTERA COMO MÉTODO
O LA MULTIPLICACIÓN DEL TRABAJO

SANDRO MEZZADRA
BRETT NEILSON

TRADUCCIÓN:
VERÓNICA HENDEL

prácticas c0nstituyentes

traficantes de sueños

ÍNDICE

PREFACIO

La neblina y la tierra, la violencia y la magia han rodeado el trazado y la institucionalización de las fronteras desde fines de la antigüedad. Diversas fuentes provenientes de distintas partes del mundo nos narran historias maravillosas y aterradoras acerca del trazado de las líneas de demarcación entre lo sagrado y lo profano, el bien y el mal, lo público y lo privado, el adentro y el afuera. Desde las experiencias liminales de las sociedades rituales hasta la delimitación de la tierra como propiedad privada, desde el fratricidio de Remo por parte de Rómulo en la fundación mitológica de Roma hasta la expansión del *limes* imperial, estas historias nos hablan acerca del poder *productivo* de la frontera, es decir, del papel estratégico que ésta desempeña en la fabricación del mundo. También nos permiten vislumbrar la profunda heterogeneidad del campo semántico de la frontera, y sus complejas implicaciones simbólicas y materiales. La representación cartográfica moderna y los dispositivos institucionales de la frontera como una línea —primero en Europa y, luego, globalizada a través del torbellino del colonialismo, el imperialismo y las luchas anticoloniales— han oscurecido, de algún modo, esta complejidad y nos han conducido a considerar a la frontera como algo literalmente marginal. Hoy, estamos siendo testigos de un profundo cambio en relación a esta cuestión. Tal como han observado muchos investigadores, la frontera se ha inscrito a sí misma en el centro de la experiencia contemporánea. Nos encontramos no solo frente a una multiplicación de diferentes tipos de fronteras sino también ante un resurgimiento de la profunda heterogeneidad del campo semántico de la frontera. Los límites simbólicos, lingüísticos, culturales y urbanos ya no son articulados de un modo estable por la frontera geopolítica. Por el contrario, se superponen, se conectan y se desconectan en modos, frecuentemente, impredecibles, contribuyendo a modelar nuevas formas de dominación y explotación.

Resulta innegable que la violencia modela las vidas y las relaciones que se despliegan en y a través de las fronteras a lo largo del mundo. Pensemos en las recurrentes muertes nunca informadas de migrantes que desafían las fronteras en los desiertos ubicados entre México y Estados Unidos o en las

agitadas aguas del mar Mediterráneo. Nuevas y antiguas formas de guerra continúan teniendo por objetivo amplias zonas fronterizas. Pensemos en Waziristán, Cachemira, Palestina. Este libro es el fruto de la indignación y la lucha, particularmente de las luchas de los migrantes contra la violencia y la guerra en las fronteras. A medida que la investigación y la escritura iban avanzando, también aprendimos (una vez más, especialmente de los migrantes) a valorar las habilidades, aptitudes y experiencias del cruce de fronteras, de la organización de la vida a través de las fronteras. En nuestras mentes, las prácticas de traducción, literales y metafóricas, han pasado a estar cada vez más vinculadas a la proliferación de fronteras y a las luchas en las fronteras en el mundo contemporáneo. A pesar de que esta proliferación de fronteras, tal como hemos enfatizado, se encuentra profundamente implicada en el funcionamiento de nuevos dispositivos de desposesión y explotación, afirmamos que es, precisamente, desde este punto de vista que las luchas que giran en torno a las fronteras, y las prácticas de traducción que las atraviesan, pueden desempeñar un papel clave en la profundización del debate acerca de las políticas de lo común. Este libro puede ser leído, en parte, como una contribución a este debate en el cual observamos algunas de las condiciones más prometedoras para la reinvención de un proyecto de liberación en el presente global.

A lo largo de los últimos años, la obsesión que han tenido muchos estudios críticos de las fronteras, al igual que muchos espacios militantes, con la imagen del muro nos ha resultado cada vez más incómoda. Esto no implica que no reconozcamos la importancia que tiene la propagación mundial de muros, a tan solo algunas décadas de la celebración de la caída del muro de Berlín. Pero, independientemente del hecho de que muchos muros son bastante menos rígidos de lo que pretenden ser, al tomar al muro como el icono paradigmático de las fronteras contemporáneas nos vemos llevados a un enfoque unilateral en la capacidad de exclusión de las fronteras. Esto, paradójicamente, puede reforzar el espectáculo de la frontera, es decir, el despliegue ritualizado de violencia y expulsión que caracteriza a las intervenciones en muchas fronteras. La imagen del muro también puede traer aparejada la idea de una división tajante entre el adentro y el afuera, así como el deseo de una integración perfecta del adentro. Tal como mostramos en este libro, el abordaje de la frontera no solo como «objeto» de investigación sino también como punto de vista «epistémico» (esto es básicamente lo que queremos decir con la expresión «la frontera como método») nos provee una visión productiva sobre las tensiones y los conflictos que tornan borrosa la línea entre inclusión y exclusión, así como también sobre el código de la inclusión social actual que está atravesando un profundo proceso de cambio. Al mismo tiempo, cuando hablamos de la importancia del cruce de las fronteras, somos conscientes de que este

momento en el funcionamiento de las fronteras es importante, no solo desde el punto de vista de los sujetos en tránsito. También lo es desde la perspectiva de los Estados, los actores políticos globales, las agencias de gobernanza y el capital. Ordenar y filtrar los flujos, las mercancías, el trabajo y la información que tienen lugar en las fronteras es crucial para estos actores. Nuevamente, el abordaje de la frontera como un ángulo epistémico abre perspectivas nuevas y particularmente productivas acerca de las transformaciones que están remodelando al poder y al capital —por ejemplo, echando luz sobre el entrelazamiento de la soberanía y la gubernamentalidad y sobre las operaciones logísticas que subyacen a los circuitos de acumulación globales—.

En este sentido, nuestro trabajo acerca de las fronteras debe ser leído como una contribución a la investigación crítica de los procesos globales actualmente en curso. Los días en los cuales un libro como *The Borderless World* [*El mundo sin fronteras*], publicado en 1990 por el gurú japonés de la gestión empresarial Kenichi Ohmae, podía establecer la agenda para el debate sobre la globalización y las fronteras, forman parte del pasado. La idea allí presentada acerca de un juego de suma cero entre la globalización y las fronteras (en la medida en que la globalización progrese, la importancia de las fronteras se verá disminuida) fue muy influyente pero ha sido rápidamente desplazada por la evidencia de la creciente presencia de las fronteras en nuestro presente. Si bien nuestro trabajo delinea este proceso de multiplicación de las fronteras, nuestro argumento no sostiene que el Estado-nación no haya sido modificado por la globalización. Coincidimos con muchos pensadores que han argumentado que el Estado-nación ha sido reorganizado y reformateado en el mundo contemporáneo. Esto nos conduce a concentrarnos no solo en las fronteras internacionales tradicionales sino también en otras líneas de demarcación social, cultural, política y económica. Por ejemplo, investigamos los límites que circunscriben las «zonas económicas especiales» que proliferan al interior de espacios políticos unidos formalmente en muchas partes del mundo.

Una vez más, quisiéramos señalar que una de nuestras tesis centrales es que las fronteras, lejos de servir solamente para bloquear u obstruir el paso global de personas, dinero u objetos, se han transformado en dispositivos fundamentales para su articulación. Las fronteras desempeñan un papel clave en la producción del heterogéneo tiempo y espacio del capitalismo global y poscolonial contemporáneo. Este eje en la profunda heterogeneidad de lo global es una de las cuestiones importantes que buscamos remarcar, en un diálogo constante con muchos trabajos antropológicos y etnográficos, así como con pensadores sociales y políticos. Los sujetos en movimiento y sus experiencias de la frontera nos proveen una suerte de hilo que atraviesa los nueve capítulos de este libro. Analizamos la forma en

desarrollo de los regímenes de las fronteras y la migración en diferentes partes del mundo, observando el modo en que estos regímenes coinciden en la producción de la fuerza de trabajo como mercancía. Al mismo tiempo, nos concentramos en el problema de largo plazo de las relaciones entre las fronteras expansivas del capital y las demarcaciones territoriales propias de la historia del capitalismo moderno, concebido desde sus comienzos como un sistema mundial. Estamos convencidos de que en la transición global actual, bajo la presión de la financiarización del capital, yace la necesidad de poner a prueba algunas de las nociones y de los paradigmas teóricos más preciados que han sido producidos por la economía política y las ciencias sociales para poder captar el problema: desde la división internacional del trabajo hasta las nociones de centro y periferia. Nuevamente, adoptando el punto de vista de la frontera, proponemos un nuevo concepto —la multiplicación del trabajo— e intentamos cartografiar la disrupción geográfica que yace en el centro de la globalización capitalista. Por ello, *La frontera como método* también puede ser leído como un intento por contribuir al debate en curso acerca de las formas que adoptan el orden y el desorden mundial en desarrollo.

Nuestro énfasis en la heterogeneidad también es importante para el análisis de aquello que, siguiendo a Karl Marx, llamamos la «composición del trabajo vivo» contemporáneo, que cada vez se encuentra más atravesada, dividida y multiplicada por prácticas de movilidad y por el funcionamiento de las fronteras. Para adquirir una mayor capacidad analítica sobre estos procesos hemos decidido interrelacionar múltiples voces y miradas, cruzando y desafiando la división norte-sur. Mientras que, por un lado, subrayamos la importancia de las experiencias migratorias y los regímenes de control desde la perspectiva de las transformaciones del trabajo en el mundo euro-atlántico, interviniendo en el debate del trabajo de cuidados y/o afectivo, así como también de la precariedad, por otra parte, también nos concentramos, por dar algunos ejemplos, en el sistema de residencia *hukou* de la China contemporánea y en los complejos sistemas de fronteras que dividen internamente al mercado laboral hindú. Somos conscientes de que hay muchas diferencias que deben ser tenidas en cuenta al hacer esto. Sin embargo, no proponemos un análisis comparativo de éstas y de otras instancias. Estamos interesados en otro tipo de producción de conocimiento, uno que comienza por los conceptos y trabaja sobre las resonancias y disonancias (frecuentemente inesperadas) producidas por los encuentros y los desencuentros entre estos conceptos y una materialidad que puede ser muy lejana de aquella en la cual dichos conceptos fueron formulados originariamente. Esto constituye una parte esencial de aquello que denominamos la frontera como método. En el caso de la composición del trabajo vivo, este tipo de producción de conocimiento

apunta a la importancia estratégica de la heterogeneidad (por ejemplo, de las cifras, las capacidades, los estatus legales y sociales) a lo largo de diversas escalas geográficas. Hoy en día, la multiplicidad constituye el punto de partida necesario de cualquier investigación acerca de la composición del trabajo y *La frontera como método* intenta brindar ciertas herramientas para identificar los puntos de mayor conflicto y fricción en los cuales una investigación de este tipo puede hacer foco. Si bien la multiplicidad y la heterogeneidad están cortadas y divididas por dispositivos de control y de jerarquización, no es menos cierto el hecho de que hoy la unidad hace la fuerza (para utilizar palabras que marcaron una época en la historia de la lucha de clases). Pero las condiciones de esta unidad deben ser imaginadas completamente de nuevo sobre el fondo de una multiplicidad y una heterogeneidad que deben ser transformadas de un elemento de debilidad en un elemento de fortaleza.

No resultará sorprendente el hecho de que nuestro trabajo acerca de las fronteras nos conduzca a confrontarnos con algunas de las posturas más influyentes sobre la cuestión de la subjetividad política que circulan en los debates críticos actuales. En la modernidad, las fronteras han desempeñado un papel constitutivo en los modos de producción y organización de la subjetividad política. La ciudadanía, probablemente, constituya el mejor ejemplo de esto, y solo resulta necesario reflexionar acerca de la importante conexión existente entre la ciudadanía y el trabajo en el siglo XX para comprender los modos en los cuales los movimientos de la figura diádica del ciudadano-trabajador han sido inscritos dentro de los confines nacionales del Estado. Al trabajar con los estudios de la ciudadanía y del trabajo, así como también con debates más filosóficos sobre la subjetividad política, buscamos cartografiar las tensiones y rupturas que atraviesan las figuras contemporáneas tanto del ciudadano como del trabajador. Las fronteras que circunscriben a estas figuras se han tornado borrosas e inestables y, haciendo referencia a un eslogan utilizado por los latinos en Estados Unidos («nosotros no cruzamos la frontera, la frontera nos cruzó a nosotros»), estas están cada vez más cruzadas y cortadas, más que delimitadas, por las fronteras. Alrededor de estas fronteras, aunque frecuentemente lejos de la frontera literal, tienen lugar algunas de las luchas más importantes del presente. Liberar la imaginación política de la carga del ciudadano-trabajador y del Estado resulta particularmente urgente para poder abrir espacios dentro de los cuales la organización de nuevas formas de subjetividad política se vuelva posible. Aquí, nuevamente, nuestro trabajo sobre las fronteras se encuentra con los debates contemporáneos acerca de la traducción y lo común.

Agradecimientos

Este libro ha estado en gestación durante largo tiempo, y hay mucha gente a la cual debemos agradecer sus preguntas, apoyo, provocaciones y lecturas. La distancia que separa los lugares donde vivimos ha sido un factor productivo en nuestro acercamiento a las fronteras y en nuestro deseo de escribir un libro que tuviera un alcance verdaderamente global. En términos prácticos, sin embargo, la experiencia de colaboración e investigación ha requerido de viajes y deseamos agradecer su financiación a una serie de fuentes: University of Western Sydney Professional Development Scheme, University of Western Sydney Eminent Visitor Scheme y Australian Research Council Discovery Project Scheme (DP0988547).

A lo largo del camino, hemos presentado nuestro trabajo ante muchos públicos. La devolución en dichas ocasiones ha sido fundamental para el desarrollo de nuestro pensamiento. En particular, estamos agradecidos por las invitaciones a disertar en el Franklin Humanities Institute, Duke University; el Collège International de Philosophie, París; el Centre for the Study of Invention and Social Process, Goldsmiths College, Londres; el Institut für Soziologie, Universidad de Hamburgo; el Department of Media, Culture and Creative Industries, King's College, Londres; el School of Culture and Communication, University of Melbourne; el Research Institute of Comparative History and Culture, Hanyang University, Seúl; el European Institute for Progressive Cultural Policy, Viena; el Calcuta Research Group, Calcuta; el Refugee Studies Centre, Oxford University; la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires; Tate Modern Gallery, Londres; la Universidade Nova de Lisboa, Lisboa; Institute of International Visual Arts (Rivington Place), Londres; Haute École d'Arte et de Design, Génova; y el Centro de Estudios Sobre la Identidad Colectiva, Universidad del País Vasco, Bilbao. Estas invitaciones han estado equilibradas con un intenso compromiso desarrollado con grupos de migrantes y activistas, entre ellos Frassanito Network, Cross-Border Collective, Uninomade Network y el Colectivo Situaciones.

Los argumentos aquí reunidos han sido esbozados en artículos que hemos publicado en *Transversal* y en *Theory, Culture & Society*. Un capítulo del libro *Borders of Justice* [*Fronteras de Justicia*] (editado por Étienne Balibar, Ranabir Samaddar y Sandro Mezzadra, Temple University Press, 2011) anticipa algunos de los argumentos presentados en los capítulos 5, 6 y 7. Algunas de las secciones de los capítulos 2 y 3 han sido publicadas en versiones ligeramente modificadas en la revista *Scapegoat: Architecture/Landscape/Political Economy*. Versiones previas de algunas partes del capítulo 6 aparecieron en la publicación *Global/Local: Identity, Community,*

Security. Agradecemos su labor a los editores y evaluadores en cada una de las ocasiones.

Al escribir este libro hemos hecho uso de muchos trabajos que no se encuentran disponibles en lengua inglesa. Las traducciones de estos textos son nuestras. También hemos utilizado las comillas al emplear el término «ilegal» para describir a los migrantes. Lo mismo hemos hecho con términos tales como «balseros» [*boat people*] y «tráfico ilegal de personas» [*people smugglers*]. Esto forma parte de un esfuerzo por tratar de desnaturalizar estas categorías tan difundidas, así como también las ansiedades y fobias que frecuentemente acompañan su uso.

Debemos hacer un agradecimiento especial a Anja Kanngieser por su colaboración con la investigación, el trabajo bibliográfico y la profunda comprensión de los argumentos y la política que dan vida a este libro. Otros colegas y amigos a los cuales quisiéramos agradecer son Rutvica Andrijasevic, Étienne Balibar, Paula Banerjee, Vando Borghi, Ida Dominijanni, Verónica Gago, Rosalind Gill, Giorgio Grappi, Michael Hardt, Stefano Harney, Katie Hepworth, Rada Iveković, Randy Martin, Angela Mitropoulos, Toni Negri, Federico Rahola, Fabio Raimondi, Maurizio Ricciardi, Gigi Roggero, Ned Rossiter, Devi Sacchetto, Naoki Sakai, Ranabir Samaddar, Jon Solomon, William Walters, Jessica Whyte, Vassilis Tsianos, y Adelino Zanini. También quisiéramos agradecer a Courtney Berger de Duke University Press su trabajo editorial, a los dos evaluadores anónimos sus comentarios, y al Social Text Collective.

Finalmente, queremos dar las gracias a aquellos que han permanecido cerca nuestro durante la escritura de este libro: Giovanna, Lisa, Luce, Marcello y Mila.

1
LA PROLIFERACIÓN DE LAS FRONTERAS

El mundo visto desde un taxi

Todos los que hayan utilizado el sistema de taxis de la ciudad de Nueva York durante la última década conocerán la gran diversidad que existe en la fuerza de trabajo que maneja los coches amarillos de la ciudad. Menos personas sabrán en cambio el esfuerzo que conlleva organizar una huelga entre estos trabajadores, en su mayoría migrantes, que hablan más de ochenta lenguas. En *¡Taxi! Taxis y capitalismo en la ciudad de Nueva York* (2005), Biju Mathew, él mismo uno de los organizadores de base de la *New York Taxi Workers Alliance* (NYTWA) [Confederación de Taxistas de Nueva York], documenta la historia de la gran cantidad de huelgas que llevaron a la histórica victoria del aumento de la tarifa para los conductores de taxis en marzo de 2004. El libro de Mathew es, en muchos sentidos, una historia sobre las fronteras: no solo las fronteras lingüísticas que separan a estos trabajadores sino también las fronteras urbanas que les atraviesan cotidianamente como parte de su vida laboral, las fronteras internacionales que cruzan para llegar a la ciudad de Nueva York y las fronteras sociales que los separan de sus clientes y de los propietarios a quienes les alquilan los taxis. Al investigar la reestructuración de la industria del taxi de Nueva York y sus vínculos con las transformaciones más amplias del capitalismo en la era global, el libro ilustra los modos bajo los cuales se presentan todas estas fronteras en la composición, en las luchas y en las formas organizativas que adopta la fuerza de trabajo en este sector.

El hecho de que muchos de los taxistas de Nueva York sean individuos muy cualificados, cuya presencia en este trabajo constituye una suerte de estación de tránsito o de sala de espera hacia una movilidad social posterior, no constituye ningún secreto. De todos modos, tal como ha sido observado en una investigación reciente acerca de los migrantes-tecnológicos hindúes en Silicon Valley (Ong, 2006: 163-65), el estatus jurídico «ilegal» de estos trabajadores produce frecuentemente otra frontera que atraviesa y multiplica la diversidad ya existente en esta fuerza de trabajo.

Es más, las heridas de la historia reaparecen en la composición de la fuerza laboral. Éste es el caso particular de los trabajadores migrantes provenientes del sur de Asia, para quienes la memoria y el legado actual de la división del subcontinente es una experiencia permanente. En este sentido, resulta todavía más increíble que, tal como lo recuerda Mathew, los conductores de origen pakistaní e hindú actuaran codo con codo durante la huelga de taxis de Nueva York de 1998, cuando alrededor de 24.000 chóferes retiraron sus coches de la calle para protestar en contra de las nuevas medidas de seguridad que los sometían a multas más elevadas, exámenes obligatorios de detección de consumo de drogas, requerimientos de seguros de responsabilidad civil más elevados y una dura reforma en la penalización por puntos a las licencias de conducir. Tan solo una semana después de que sus países de origen realizaran ensayos de armas nucleares en un clima de tensiones nacionalistas en ascenso, estos trabajadores actuaron conjuntamente durante dos días de huelga que paralizaron la ciudad.

Mathew basa su investigación en una imagen particular de la globalización y del neoliberalismo, y en una crítica al multiculturalismo y al poscolonialismo entendidos como un conjunto de discursos a favor del Estado y del mercado que protegen las posiciones de clase establecidas. Esto nos parece por momentos muy rígido. Desde nuestro punto de vista, resulta más interesante leer *¡Taxi!* como una crónica sobre la proliferación de las fronteras en el mundo actual y sobre los roles que ellas desempeñan, en diferentes niveles, en la reorganización actual de las vidas laborales. Si bien el trabajo de Mathew se concentra en una sola ciudad, la creciente heterogeneidad del espacio global se vuelve evidente en las historias que narra sobre las negociaciones de la metrópoli. Cuestiones ligadas al territorio, aspectos jurídicos, división del trabajo, gobernanza (*governance*), soberanía y traducción colapsan en los espacios urbanos que estos conductores recorren. Y esto no sucede simplemente porque la ciudad en cuestión sea Nueva York, donde el trabajo migrante ha desempeñado un rol clave en la transformación de la economía metropolitana y en el desarrollo de las luchas sociales durante los últimos quince años (Ness, 2005). Tal y como mostraremos en los siguientes capítulos, la proliferación de las fronteras en otras partes del mundo (ya sea en las «fronteras externas» de Europa, en el territorio soberano de China o en la esfera de influencia australiana en el Pacífico) evidencia tendencias similares a aquellas debatidas por Mathew.

Nuestro interés radica en las transformaciones de las fronteras y de los regímenes migratorios en un mundo en el que las fronteras nacionales ya no son las únicas, o necesariamente las más relevantes, a la hora de dividir y restringir la movilidad de los trabajadores. El Estado-nación todavía provee una referencia política importante desde el punto de vista de las configuraciones del poder y de sus articulaciones con las relaciones entre el capital

y el trabajo. Sin embargo, estamos convencidos de que las dinámicas y las luchas de poder contemporáneas no pueden ser encerradas dentro de las fronteras nacionales o del sistema internacional de Estados que tales fronteras organizan. Esta idea constituye un importante punto de partida para nuestro trabajo. Al subrayar la importancia estratégica de las fronteras en el mundo contemporáneo, no pretendemos unirnos al coro que, en los años recientes y desde diferentes puntos de vista, ha celebrado el regreso del Estado-nación al escenario mundial, desestimando los debates acerca de la globalización como si se tratara de una mera distorsión ideológica. Por el contrario, una de nuestras tesis centrales afirma que las fronteras, lejos de servir simplemente para bloquear u obstruir los flujos globales, han devenido dispositivos esenciales para su articulación. Y al hacerlo, las fronteras no solo han proliferado: también están atravesando complejas transformaciones que se corresponden con aquello que Saskia Sassen (2007: 214) ha denominado «la disgregación concreta y heurística de "la frontera"». Los múltiples componentes (legales y culturales, sociales y económicos) del concepto y de la institución de la frontera tienden a desgarrarse de la línea magnética que corresponde a la línea de separación geopolítica entre Estados-nación. Para comprender este proceso nos distanciamos del interés predominante en las fronteras geopolíticas que caracteriza a muchos enfoques críticos, y hablamos no solo de una proliferación sino también de una heterogeneización de las fronteras.

La imagen tradicional de las fronteras todavía se encuentra inscrita en mapas en los cuales los territorios soberanos están separados por líneas y marcados en diferentes colores. Esta imagen ha sido producida por la historia moderna del Estado y siempre debemos ser conscientes de sus complejidades. Por ejemplo, solo recientemente el control de la inmigración se ha transformado en una función importante de las fronteras políticas. Al mismo tiempo, historizar el desarrollo de las fronteras lineales implica ser consciente de los riesgos ligados a una naturalización de una imagen específica de la frontera. Dicha naturalización no ayuda a comprender las transformaciones más relevantes que estamos enfrentando en el mundo contemporáneo. Hoy en día, las fronteras no son meramente márgenes geográficos o bordes territoriales. Son instituciones sociales complejas, que están marcadas por tensiones entre prácticas de reforzamiento y prácticas de atravesamiento. Esta definición de lo que constituye una frontera, propuesta por Pablo Vila (2000) en un intento de evaluar críticamente el desarrollo de los estudios acerca de las zonas fronterizas (*borderlands*) entre Estados Unidos y México desde los años ochenta del siglo pasado, apunta a las tensiones y conflictos constitutivos de cualquier frontera.

Estamos convencidos de que este momento constituyente surge con particular intensidad en la actualidad, a lo largo de fronteras geopolíticas

específicas y de los muchos otros límites que atraviesan ciudades, regiones y continentes. Por un lado, las fronteras se están transformando en instrumentos cuidadosamente afinados para administrar, calibrar y gobernar el tránsito global de personas, dinero y cosas. Por otro, se trata de espacios en los cuales las transformaciones del poder soberano y el nexo ambivalente entre la política y la violencia nunca se pierden de vista. Observar estas tendencias duales no significa señalar simplemente, de modo banal pero necesario, que las fronteras siempre tienen dos lados, o que conectan así como también dividen. Las fronteras juegan un papel clave en la producción de los tiempos y los espacios del capitalismo global. Es más, plasman las luchas que emergen dentro y contra estos tiempos y espacios, las cuales aluden frecuentemente de manera problemática —pero bajo formas ricas y determinadas— a la abolición de las mismas fronteras. En relación con esta cuestión, en los años recientes, las fronteras han devenido una preocupación importante para la investigación y para las prácticas políticas y artísticas. Constituyen lugares en los cuales la turbulencia y la intensidad conflictiva de las dinámicas del capitalismo global se tornan particularmente evidentes. Ofrecen bases estratégicas para el análisis y la impugnación de lo que podemos llamar, en analogía con el «socialismo» del bloque soviético de una época pasada, «globalización real».

¿Qué es una frontera?

En un importante artículo titulado «¿Qué es una frontera?», Étienne Balibar escribía acerca de la «polisemia» y la «heterogeneidad» de las fronteras, al observar que su «multiplicidad, su naturaleza hipotética y ficticia no las hace menos reales» (2002: 76). No solo hay diferentes tipos de fronteras que individuos pertenecientes a diferentes grupos sociales experimentan de diversas maneras, sino que las fronteras también desempeñan simultáneamente «diversas funciones de demarcación y territorialización —entre diferentes intercambios o flujos sociales, entre distintos derechos y así sucesivamente» (2002: 79)—. Es más, las fronteras siempre están *sobredeterminadas*: esto significa que «una frontera política nunca constituye el mero límite entre dos Estados» sino que siempre es «sancionada, reduplicada y relativizada por otras divisiones geopolíticas» (ibídem). «Sin la *función de configuración del mundo* que llevan a cabo», escribe Balibar, «no habría fronteras —o fronteras duraderas—» (ibídem). Su tesis evoca, en un contexto teórico muy diferente, a aquella desarrollada por Carl Schmitt en 1950 en *El* nomos *de la Tierra* (2003), donde sostenía que el trazado de las fronteras en el marco de la Europa moderna tuvo lugar de la mano de acuerdos políticos y legales proyectados para organizar un espacio *ya global*. Estos acuerdos, incluyendo diferentes tipos de «líneas globales» y

divisiones geográficas, brindaron un modelo para la división colonial del mundo y para la regulación de las relaciones entre Europa y su exterior. Para decirlo de forma breve: la articulación entre estas líneas globales de expansión imperialista y colonial y el trazado de límites lineales entre los Estados europeos y occidentales ha constituido durante muchos siglos el tema dominante de la geografía global organizada por el capital y el Estado. Obviamente, esta historia nunca fue ni pacífica ni lineal.

La historia del siglo XX, caracterizada por las turbulencias de la descolonización y de la globalización del Estado-nación y de sus fronteras lineales a caballo de dos guerras mundiales, ha sido el teatro de una explosión de esta geografía política. Europa fue desplazada del centro del mapa. La hegemonía global de Estados Unidos, que parecía indiscutible a finales de la Guerra Fría, está cediendo rápidamente y de modo no menos importante por la crisis económica que marca el pasaje de la primera a la segunda década del siglo XXI. En el horizonte se perfila un panorama más variado e inestable del poder global, que ya no puede ser exhaustivamente descrito con conceptos tales como unilateralismo y multilateralismo (Haass, 2008). Emergen nuevos espacios continentales como lugares de difícil integración, de interpenetración regional y de movilidad política, cultural y social. Si bien se trata de un proceso extenso y sin lugar a dudas incompleto, podemos identificar muchos factores que están en juego en su desarrollo. Guerras devastadoras, levantamientos anticoloniales, transformaciones en los modelos de comunicación y transporte, cambios geopolíticos, burbujas y colapsos financieros; todos estos eventos han contribuido a rediseñar la imagen del mundo. Es más, bajo la presión de la lucha de clases y de las impugnaciones vinculadas al dominio de raza y de género, el modo de producción capitalista sigue atravesando transformaciones cruciales y discontinuas. Un aspecto clave de estos cambios consiste en la reorganización de las relaciones entre Estado y capital, que a veces parecería que trabajan en conjunto mientras en otros momentos conviven en lógica contradicción, pero siempre implicados en regímenes mutantes de explotación, desposesión y dominación.

Si el mapa político del mundo y la cartografía global del capitalismo nunca fueron completamente coincidentes, es verdad sin embargo que alguna vez pudieron ser fácilmente leídos uno sobre la base del otro. En el mundo posterior a la Guerra Fría, la superposición de estos mapas devino cada vez más ilegible. Una combinación de procesos de «desnacionalización» (Sassen, 2006) ha investido tanto al Estado como al capital con diversos grados de intensidad y una geometría de progreso desigual. En particular, la denominación nacional del capital se ha transformado en un índice cada vez menos significativo para el análisis del capitalismo contemporáneo. En este libro abordamos este problema, elaborando el

concepto de «fronteras del capital» e indagando en las relaciones entre su constante expansión desde el origen del capitalismo moderno y los límites territoriales. Si bien siempre ha habido una tensión constitutiva entre estas relaciones, el desarrollo del capitalismo como sistema mundial ha modelado sucesivas formas de articulación entre las demarcaciones generadas por los procesos económicos y las fronteras de los Estados. Una de nuestras hipótesis centrales es que el capital contemporáneo, caracterizado por procesos de financiarización y por la combinación de regímenes heterogéneos de trabajo y de acumulación, negocia la expansión de sus fronteras con ensamblajes extremadamente complejos de poder y derecho, que incluyen, pero también trascienden, los Estados-nación. Al observar la expansión de las fronteras del capital y al considerar la proliferación de los límites políticos y legales, nos enfrentamos así a una disrupción geográfica, a un continuo proceso de cambio y reorganización. A este proceso le corresponde un espacio global profundamente heterogéneo, respecto del cual la frontera nos provee un ángulo de perspectiva particularmente efectivo, desde el que resulte posible investigar su desarrollo.

Mientras tanto, la crisis de la razón cartográfica (Farinelli, 2003), que ha estado en el centro del debate entre los geógrafos desde comienzos de la década de 1990, ha planteado cuestiones epistemológicas que son de gran relevancia para el estudio de la transformación material de las fronteras. La creciente complejidad de la relación entre capital y Estado (así como entre sus respectivas representaciones y producciones espaciales) es una de las cuestiones que se ponen en juego en esta crisis. Esto ha dado lugar a una cierta ansiedad en torno a la figura y la institución de las fronteras, cuestionando su capacidad de garantizar puntos de referencia estables y metáforas con las que ordenar y encuadrar geométricamente el mundo (Gregory, 1994; Krishna, 1994; Painter, 2008).

En la actualidad, las fronteras todavía desempeñan una «función de configuración del mundo», pero frecuentemente están sujetas a cambiantes e impredecibles patrones de movilidad y superposición, apareciendo y desapareciendo, cristalizándose en ocasiones en forma de amenazantes muros que derrumban y reordenan los espacios políticos que alguna vez estuvieron formalmente unificados, atravesando la vida de millones de hombres y mujeres que, en movimiento o condicionados por las fronteras que los dejan sedentarios, llevan la frontera encima. En lugares como el Mediterráneo o los desiertos entre México y Estados Unidos, las fronteras interrumpen violentamente el paso de muchos migrantes. Al mismo tiempo, las fronteras se superponen sobre otra clase de límites y tecnologías de división. Tales procesos no se encuentran menos sobredeterminados que aquellos que caracterizaron al orden mundial moderno, pero los modos bajo los cuales configuran el globo han cambiado dramáticamente.

En lugar de organizar un mapa estable del mundo, los procesos de proliferación y transformación de las fronteras que analizamos en este libro buscan gestionar la «destrucción creativa» y la constante recombinación de espacios y tiempos situados en el corazón de la globalización capitalista contemporánea. Nuestro objetivo no es descifrar la forma de un orden mundial futuro. Queremos sobre todo investigar el desorden actual del mundo y probar a explicar por qué resulta muy poco realista pensar el futuro en términos de un regreso a algún tipo de orden westfaliano.

Sabemos que la frontera no es un lugar cómodo para vivir. «El odio, la ira y la explotación» —escribía Gloria Anzaldúa hace más de veinte años, describiendo el contexto de emergencia de aquello que ella llamaba la «nueva mestiza»—, «son las características principales de este paisaje» (1987: 19). Muros, rejas y alambre de púa son las imágenes más comunes que nos vienen a la mente cuando pensamos en las fronteras, ya sea en aquellas ubicadas entre México y Estados Unidos, las de los territorios ocupados de Palestina, el «cerco de la muerte» construido alrededor del enclave español de Ceuta en el Norte de África o la enorme cantidad de comunidades cerradas que han brotado a lo largo del mundo para proteger a los privilegiados y excluir a los pobres. Tenemos una tendencia a ver las fronteras como muros materiales y muros metafóricos, tales como aquellos evocados en la imagen de una Europa Fortaleza. Aún más después de los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 2001, cuando las fronteras se convirtieron en sitios de inversión (*investimenti*) «securitaria» en la retórica política así como en las políticas concretas de control. Somos dolorosamente conscientes. Sin embargo, estamos convencidos de que la imagen ampliamente difundida por los estudios críticos recientes de la frontera como un muro, o como un dispositivo que sirve ante todo y principalmente para *excluir*, termina resultando engañosa. Aislar una sola función de la frontera no nos permite comprender la flexibilidad de esta institución. Tampoco nos facilita un entendimiento de la difusión de prácticas y técnicas de control de las fronteras dentro de espacios territorialmente delimitados de ciudadanía y de sus conexiones con los mercados laborales. Sostenemos que las fronteras también constituyen dispositivos de inclusión que seleccionan y filtran hombres y mujeres así como diferentes formas de circulación, de formas no menos violentas que las empleadas en las medidas de exclusión. Nuestra argumentación asume por eso un enfoque crítico respecto de la inclusión, que en la mayoría de los enfoques es tratado en cambio como un indiscutido bien social. Al mostrar los modos en los que las fronteras establecen múltiples puntos de control a lo largo de líneas clave y de geografías de riqueza y de poder, tratamos de ver cómo la inclusión se desarrolla en continuidad con la exclusión, y no en oposición a ella. En otras palabras, nos concentramos en la capacidad de jerarquización

y estratificación de las fronteras, examinando su articulación con el capital y el poder político, ya coincidan con los límites territoriales de los Estados, ya existan dentro o más allá de ellos. Para analizar el carácter penetrante de las operaciones de las fronteras —ni que hablar de la profunda violencia que las acompaña—, necesitamos un lenguaje conceptual más complejo y dinámico que aquel que se basa en imágenes de muros y exclusiones.

Al asumir *la frontera como método,* introducimos una serie de conceptos que tratan de dar cuenta de las mutaciones del trabajo, del espacio, del tiempo, del poder y de la ciudadanía que acompañan a la proliferación de las fronteras en el mundo actual. Entre estos conceptos se encuentran la multiplicación del trabajo, la inclusión diferencial, las fronteras temporales, la máquina soberana de la gubernamentalidad y las luchas de las fronteras. Tomados en conjunto, estos conceptos proveen una rejilla con la que se puede desentrañar las profundas transformaciones de las relaciones sociales, económicas, jurídicas y políticas de nuestro planeta. Estos conceptos apuntan al carácter radicalmente equívoco de las fronteras y a su creciente incapacidad para trazar una línea firme entre el interior y el exterior de los Estados territoriales. La filósofa política Wendy Brown (2010) ha mostrado cómo la proliferación de muros y barreras en el mundo contemporáneo constituye más un síntoma de la crisis y de la transformación de la soberanía estatal que un signo de su reafirmación. Desde nuestro punto de vista, es particularmente importante la tesis de Brown que afirma que «incluso el más físicamente intimidante de estos nuevos muros sirve para regular, más que para excluir, el trabajo migrante legal e ilegal», produciendo una zona de indistinción «entre la ley y la falta de ley que la producción flexible necesita» (Brown, 2008: 16-17).

Nuestro argumento va más allá del de Brown al considerar el modo en que las fronteras regulan y estructuran las relaciones entre capital, trabajo, derecho, sujetos y poder político, incluso en casos en los que éstas no se encuentran delineadas por muros u otras fortificaciones. La peculiaridad de nuestro enfoque reside en el intento de separar la frontera del muro, mostrando cómo las funciones de regulación y el poder simbólico de la frontera ponen a prueba la barrera entre la soberanía y otras formas más flexibles de gobernanza (*governance*) global, proveyendo un prisma a través del cual rastrear las transformaciones del capital y las luchas que se organizan dentro y en contra de las mismas.

Los arquitectos y urbanistas más perspicaces que han estudiado uno de los muros físicamente más intimidantes que se conozca en el mundo actual —el que atraviesa los territorios palestinos ocupados en Israel— han mostrado cómo este muro produce una geografía elusiva y móvil, continuamente modificada por las estrategias militares de Israel. Lejos de marcar la frontera lineal de la soberanía de Israel, el muro funciona como

«una membrana que deja pasar ciertos flujos y bloquea otros», transformando todo el territorio palestino en una «zona de frontera» (Petti, 2007: 97). Según Eyal Weizman:

> Las fronteras de los Territorios Ocupados no son para nada rígidas ni fijas; por el contrario, son elásticas y se encuentran en un proceso de formación constante. La frontera lineal, una abstracción cartográfica heredada de la espacialidad militar y política del Estado-nación, se ha astillado en una multitud de sinónimos temporales, transportables, desplegables y desmontables que expanden o restringen el territorio como quieren: «muros de separación», «murallas», «bloqueos», «cortes», «barricadas», «puestos de control», «zonas estériles», «zonas de seguridad especial», «zonas militares cerradas» y «zonas de la muerte» (2007: 6).

Pronto volveremos a la diferencia entre la frontera [*border*] y los confines [*frontier*][1]. Por ahora, queremos llamar la atención sobre el énfasis que pone Weizman en la elasticidad del territorio y la movilidad de las técnicas para controlar el límite entre el interior y el exterior, en un contexto dominado por aquello que debería representar la cristalización más estática de la frontera lineal: un muro, precisamente. Claramente, la situación en los territorios palestinos ocupados requiere ser analizada en su especificidad. Pero aquello que Weizman denomina como «elasticidad del territorio» es también una característica que puede observarse en relación con el funcionamiento de muchas otras fronteras en el mundo. La atención al significado histórico y geográfico de las fronteras específicas no excluye un enfoque que aísla aspectos particulares de una situación, haciéndolos resonar en aquello que sucede en zonas espaciales y temporales muy diferentes. Esto es lo que nos proponemos hacer en los siguientes capítulos, que exploran no solo el modo en que las fronteras individuales se conectan y se dividen, sino también los patrones de conexión y división que invisten las relaciones entre *paisajes fronterizos* (*borderscapes*) radicalmente heterogéneos.

En los paisajes fronterizos

Nuestro objetivo es hacer emerger una serie de problemas, procesos y conceptos que nos permitan elaborar una nueva aproximación teórica a la frontera. Al hacerlo, tomamos distancia de aquellos argumentos que se centran en la imagen del muro o en el tema de la seguridad. También nos alejamos del paradigma clásico de los estudios de las fronteras (Kolossov,

---

[1] Hemos traducido los términos en inglés *border*, *frontier* y *boundary* como frontera, confín y límite respectivamente. Las diferencias entre los tres términos serán ampliamente tratadas a lo largo del libro. [N. de E.]

2005; Newman, 2006), que tiende a avanzar a partir de la comparación de distintos estudios de caso, asumiendo como claras y distintas las diferencias entre las situaciones y contextos que se investigan. Los casos de formación de frontera que vamos a analizar en los siguientes capítulos han sido seleccionados de acuerdo a la intensidad con la que la relación entre los dos polos de reforzamiento y atravesamiento de las fronteras, para retomar los términos usados anteriormente, se manifiesta en verdaderas luchas de las fronteras. Por supuesto que somos conscientes de la diferencia radical que existe entre las elusivas fronteras que circunscriben las zonas económicas especiales en China y las fronteras externas de la Unión Europea, por mencionar un ejemplo. Pero nuestro principal interés no radica en comparar distintos casos o técnicas de construcción de fronteras. Queremos, en cambio, entrelazar, yuxtaponer, superponer y dejar resonar las prácticas, las técnicas y los lugares en cuestión, evidenciando sus mutuas implicaciones y consonancias, así como sus diferencias y disonancias, sus aspectos en común y sus singularidades. El resultado al que apuntamos es una forma de producción de conocimiento diferente, que necesariamente involucra prácticas de traducción, aunque en un sentido más conceptual que lingüístico. Elaboraremos esta cuestión valiéndonos de las reflexiones de Antonio Gramsci acerca de la traducibilidad de los lenguajes científicos y filosóficos, que se construye a partir de la fricción entre conceptos y una heterogeneidad de situaciones concretas específicas. Asumir la frontera como método es un intento por hacer que esta fricción sea productiva, tanto desde un punto de vista teórico como para la comprensión de una diversidad de paisajes fronterizos empíricos.

Para hacer esto, recurrimos a una gran cantidad de materiales y de escritos etnográficos sin limitar nuestro análisis a un solo caso. Al trabajar con estudios etnográficos, junto a escritos provenientes de campos tales como la geografía, la historia y la teoría del derecho, esperamos poder brindar un complemento empírico para poner a prueba nuestras propuestas conceptuales. También tratamos de cuestionar y revisar conceptualmente las hipótesis y los métodos que normalmente yacen debajo de la construcción del objeto etnográfico: supuestos implícitos acerca de las relaciones entre el tiempo y el espacio, los métodos de reflexividad, los enfoques acerca de la traducción y así sucesivamente. Nuestro énfasis en las conexiones y desconexiones, tanto conceptuales como materiales, está profundamente en deuda con el cuidadoso trabajo de los etnógrafos, pero también busca ir más allá de los estudios multisituados más complejos, que permanecen anclados en la ética de la «factibilidad» [*do-ability*] y el imperativo del «estar ahí», que son las características distintivas de la práctica etnográfica (Berg, 2008). No se trata de que estemos de acuerdo con figuras equilibradas tales como George Marcus, quien al debatir la «cultura profesional

del método» antropológico sugiere que la etnografía reciente no ha producido «ninguna idea nueva» (2008: 3-4). Para expresarlo de un modo más sencillo, creemos que los esfuerzos por teorizar la globalización deben dar cuenta de las «relaciones sociales indirectas» que pueden estar mediadas por «terceros agentes abstractos», tales como cálculos logísticos, ordenamientos jurídicos, fuerzas económicas o narrativas humanitarias. Estos órdenes y procesos canalizan los movimientos de capital, de bienes y de trabajo en modos que no son accesibles de manera inmediata para un «conjunto de información etnográfica obtenida principalmente a través de la experiencia sensorial directa» (Feldman, 2011: 375). Es más, los lugares y las instancias que discutimos no son siempre aquellas que hemos podido visitar, ya sea por cuestiones de tiempo o de recursos. Si bien a veces recurrimos a nuestras propias experiencias y observaciones, cuestionamos la limitada perspectiva impuesta por la visión de que la amplitud de la investigación compromete su profundidad y su rigor. En cambio, nosotros avanzamos con el compromiso de que la amplitud puede producir profundidad, o mejor, puede producir un nuevo tipo de profundidad conceptual, «nuevas ideas». Nuestro estudio es, en este sentido, deliberadamente de gran alcance. Aquello que tratamos de desarrollar es un enfoque relacional para el estudio de las fronteras, uno que permanece políticamente sensible a las experiencias de cruce y reforzamiento de fronteras, así como también adecuado a las ambigüedades de definición, espacio y función que marcan al concepto de frontera en sí mismo.

Para nosotros, la labor teórica con las cuestiones de las fronteras, el trabajo y la inmigración se encuentra enraizada en una historia de viajes, compromiso intelectual y activismo político que, en contextos geográficos y simbólicos muy diferentes, ha forjado modos de amistad y relaciones que han influido profundamente nuestro trabajo y nuestras vidas. En realidad, el año 1993 constituyó un umbral importante en estas historias políticas. En aquel momento, Mezzadra vivía en Génova, donde durante el verano se desplegaron violentos incidentes en el centro histórico, con agresiones contra los migrantes, que se vieron obligados a organizarse para defenderse. El intento de construir, tras estos acontecimientos, un frente anti-racista en Génova culminó con el nacimiento de la Asociación «Ciudad Abierta», lo cual resultó decisivo en la trayectoria política e intelectual de Mezzadra, orientándola hacia un compromiso con la cuestión de la migración a nivel europeo y terminando por modificar profundamente la agenda misma de su actividad de investigación. También se trató del año en el cual Neilson retornó a Australia después de un periodo en Estados Unidos, donde había participado en acciones en contra de la interceptación y el envío de regreso de migrantes provenientes de Haití (a través de la Bahía de Guantánamo), que habían intentado huir después del derrocamiento militar del gobierno

de Aristide en 1991. La violación de las convenciones de Naciones Unidas implícitas en la política del presidente George H. W. Bush —que fue continuada por el presidente Bill Clinton— había provisto el factor detonante para la introducción en Australia de la detención obligatoria en el año 1992 y de otras prácticas posteriores de intercepción de inmigrantes. Esta conexión no casual entre los regímenes de fronteras convencieron a Neilson (1996) de que la lucha contra los campos de detención en Australia, frecuentemente articulada exclusivamente a nivel nacional, necesitaba vincularse de manera urgente con las luchas de fronteras en otras partes del mundo.

Una década más tarde, nos encontramos y comenzamos nuestras primeras conversaciones (Mezzadra y Neilson, 2003). A esas alturas, los regímenes de las fronteras en Europa y en Australia habían mutado considerablemente y, en muchos aspectos, de un modo similar. Después del incidente de *Tampa* en el año 2001, cuando Australia se negó a aceptar 438 inmigrantes, que habían sido rescatados por un barco petrolero noruego, y ordenó su encarcelamiento en la isla Nauru en el Pacífico, los procesos de «externalización» de detención de inmigrantes y de control de las fronteras se encontraban completamente desplegados. Acuerdos similares ya estaban dispuestos con la participación de un tercer país en las prácticas y tecnologías de control de las fronteras de la Unión Europea. También había semejanzas entre la experiencia activista en Australia e Italia. Por ejemplo, las acciones en el campo de detención Woomera para los migrantes «clandestinos», en el desierto del sur de Australia en abril del año 2002, y en el campo Bari-Palese, en Puglia en julio del 2003, fueron ocasiones en las cuales las actividades de protesta permitieron que los detenidos se escaparan. A partir de las polémicas y los debates que tuvieron lugar después de estos incidentes de gran importancia y, en cierta medida, políticamente confusos, en los cuales las fronteras que separan a los activistas comprometidos con el tema de la inmigración de los migrantes detenidos fueron temporalmente eliminadas a través del desmantelamiento físico de las barreras, aprendimos los peligros implícitos de relacionar de manera muy insistente el deseo activista de desafiar o democratizar las fronteras con el riesgo asumido por los inmigrantes que efectivamente transgreden esas fronteras. Si bien eslóganes como «Todos somos clandestinos» [«Siamo tutti clandestini»] pueden ser sumamente fascinantes y eficaces en el plano político, también ahí están en juego importantes diferencias éticas y de experiencia. Se trata de diferencias que intentamos tener presentes, tanto en términos teóricos como políticos, cuando hacemos uso de nuestras propias experiencias para sostener las hipótesis y conceptos que pueblan los siguientes capítulos.

Si bien nuestras experiencias de activismo vinculado a la inmigración se han desarrollado en contextos en los que la atención se ha concentrado en las conexiones globales, éstas son por necesidad limitadas. A lo largo

de los años, hemos tenido la oportunidad de trabajar en proyectos de investigación, académicos y militantes, que nos han llevado a lugares en los cuales muchas de las preguntas y desafíos planteados por este libro se han evidenciado de forma dramática, como las zonas de producción en China, los *nuevas ciudades (new towns)* de la India, el mercado informal de La Salada en Buenos Aires y las zonas de frontera fortificadas a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, por nombrar solo algunos de ellos. Son situaciones acerca de las cuales escribimos en los capítulos que siguen. También tratamos de establecer las conexiones entre ellas y otras instancias de construcción de fronteras y confinamientos (*bordering*), entrelazando la observación etnográfica y el análisis político. De esta manera, buscamos ir más allá de los debates existentes acerca de las fronteras, la migración y el trabajo para enriquecer la literatura sobre el poder global y la gobernanza (*governance*), las mutaciones del capital y la soberanía y sus implicaciones para los sujetos y las luchas a través de diferentes configuraciones del tiempo y del espacio. Este proceso de investigación intenta filtrar los materiales teóricos y etnográficos, sea cual sea su proveniencia, a partir de nuestras propias experiencias políticas que son —como suele suceder en los trabajos colectivos— amplias, complejas y no necesariamente coherentes. Si bien puede ser que este análisis no siempre se encuentre en primer plano en la superficie de nuestro texto, cabe señalar que ha constituido una parte fundamental de nuestra práctica de escritura —una suerte de pivote político y de rasero editorial—. Nos gusta creer que esta técnica le otorga a nuestra escritura la posibilidad de realizar un recorrido a través de paisajes fronterizos radicalmente diversos de diferentes partes del mundo.

Tomamos el término *borderscape*, que podemos traducir de forma aproximada como «paisaje fronterizo», de la obra de Suvendrini Perera (2007, 2009). En su análisis de las cambiantes y esquivas fronteras que circunscriben el territorio australiano de la zona del Pacífico, Perera resalta —utilizando términos análogos a aquellos que empleara Weizman para describir los territorios palestinos ocupados— la simultánea expansión y contracción de los espacios políticos y las «múltiples resistencias, desafíos y contra-respuestas» a las cuales han dado lugar. Su trabajo se encuentra profundamente vinculado al régimen de control de fronteras conocido como Solución Pacífico [*Pacific Solution*], introducido después del incidente de *Tampa* en el año 2001. Dicho régimen supuso el establecimiento de campos de detención en las islas, para impedir el ingreso de aquellos migrantes que intentaban llegar a Australia en barco, y la eliminación de territorios australianos alejados de la zona de migración del país, haciendo imposible el reclamo de asilo en islas periféricas que constituyen destinos clave de las rutas de migración marítima. Al ubicar estos desarrollos en el contexto de movilidades e intercambios de larga duración, a lo largo de las «rutas

marítimas de los océanos Índico y Pacífico», Perera pone de relieve la conformación de una zona «elusiva y conflictiva» en la cual adquieren forma «diferentes temporalidades y emplazamientos superpuestos así como organizaciones espaciales emergentes» (2007: 206-207).

Independientemente de estos desarrollos en la zona del Pacífico, el concepto de paisaje fronterizo captura muy bien muchos de los conflictos y de las transformaciones importantes que han estado en juego en los debates de los estudios sobre las fronteras a lo largo de las últimas dos décadas, ya sea en campos tales como la geografía política (Newman y Passi, 1998) o las relaciones internacionales (Bigo, 2006), por mencionar solamente dos. El concepto sugiere el carácter dinámico de la frontera, ahora ampliamente entendida como un conjunto de «prácticas y discursos que se "despliegan" a través de toda la sociedad» (Paasi, 1999: 670). Al mismo tiempo, registra la necesidad de analizar la frontera no solo en sus dimensiones espaciales sino también temporales. La movilización del concepto de paisaje fronterizo nos permite destacar la conflictiva determinación de la frontera, las tensiones y las luchas que juegan un papel decisivo en su constitución. Nuestro enfoque es muy distinto a los argumentos que enfatizan la ilegitimidad «normativa» de la exclusión efectuada por las fronteras (véase, por ejemplo, Cole, 2000 y Carens, 2010) y de las demandas contenidas en diversos llamamientos a favor de su apertura o abolición (Harris, 2002; Hayter, 2004). En las páginas que siguen, los lectores no encontrarán recetas para un mundo futuro sin fronteras. En este punto coincidimos con Chandra Mohanty (2003: 2) cuando escribe sobre la necesidad de dar cuenta de «las líneas de falla, los conflictos, las diferencias, el miedo y la contención que las fronteras representan». Extendiendo y radicalizando la hipótesis de Perera, tratamos de avanzar un paso más al concentrarnos en las *luchas de fronteras* o en aquellas luchas que toman forma en torno a la línea de distinción aún más inestable entre el «interior» y el «exterior», entre la inclusión y la exclusión.

Escribir acerca de las luchas de las fronteras es, para nosotros, un modo de destacar la producción de subjetividad política. No estamos interesados solamente en los movimientos que impugnan abiertamente las fronteras y sus efectos discriminatorios, tales como aquellos en los cuales los migrantes indocumentados han emergido como protagonistas (Suárez-Naval *et al.*, 2008). Usamos la noción de luchas de las fronteras también para referirnos al conjunto de prácticas cotidianas a través de las cuales los inmigrantes conviven continuamente con los efectos generales de la frontera, sustrayéndose a sí mismos de éstos o negociándolos a través de la construcción de redes y espacios sociales transnacionales (Rodríguez, 1996). Queremos también registrar cómo las luchas de las fronteras —que siempre involucran posiciones y figuras subjetivas específicas— invisten en términos

generales el campo de la subjetividad política, poniendo a prueba sus límites intrínsecos y reorganizando sus divisiones internas. De este modo, las luchas de las fronteras abren un nuevo continente de posibilidades políticas, un espacio dentro del cual sujetos políticos de nuevo tipo, que no responden ni a las lógicas de la ciudadanía ni a los métodos establecidos de organización y acción política radical, pueden trazar sus movimientos y multiplicar su propia potencia. La exploración de este continente, comenzando con las condiciones materiales que generan las tensiones cuyo signo son las luchas de las fronteras, nos parece más prometedor —y políticamente más urgente— que la simple denuncia de la capacidad que tienen las fronteras de excluir o el deseo de un mundo «sin fronteras».

La frontera como método

En más de una ocasión hemos evocado la noción de Balibar de polisemia de la frontera, que se corresponde con la multiplicidad de términos que en muchas lenguas hacen referencia a la zona semántica de la frontera (basta pensar en las palabras *border, boundary* y *frontier* del inglés). Que en la actualidad el uso metafórico de estos términos se haya generalizado, no es una cuestión accidental (Newman, Paasi, 1998). Esto resulta evidente no solo en el lenguaje cotidiano (por ejemplo, las «fronteras de la investigación científica»), sino también en el lenguaje especializado de las ciencias sociales, donde frases tales como «trabajo límite» [*boundary work*] y «objeto límite» [*boundary object*] se han tornado de uso cotidiano (Lemont, Molnár, 2002). Además de sus dimensiones geográfica, política y jurídica, el concepto de frontera tiene una importante dimensión simbólica, puesta en evidencia en la actualidad con la multiplicación de las tensiones que invisten la clásica configuración moderna de la frontera como una línea divisoria entre los territorios de Estados soberanos (Cella, 2006; Zanini, 1997). Tanto la sociología, comenzando con la obra de George Simmel (2009), como la antropología a partir del importante ensayo realizado por Fredrik Barth (1979) han hecho contribuciones fundamentales para la comprensión de esta dimensión simbólica de la frontera, incluyendo su rol en la distinción de las formas sociales y en la organización de las diferencias culturales. En los siguientes capítulos, especialmente cuando discutimos acerca de las fronteras internas, ponemos en juego estas nociones de fronteras sociales y culturales. Al mismo tiempo, exploramos los complejos modos de articulación (y también las tensiones y las interrupciones) entre las diferentes dimensiones de la frontera. Al hacerlo, utilizamos de forma intercambiable con un cierto grado de libertad las palabras frontera [*border*] y límite [*boundary*], mientras que realizamos una distinción tajante entre frontera [*border*] y confín [*frontier*].

Si bien la abstracción geométrica de la territorialidad exclusiva y de las fronteras lineales ha ejercido una influencia extremadamente importante sobre la forma en la cual la política ha sido concebida y ejecutada en la era moderna, ha sido siempre sólo una convención (Cuttitta, 2006, 2007; Galli, 2010: 36-53). Sería muy útil reconstruir los procesos complejos y no lineales que condujeron en Europa a la decadencia de las marcas medievales[2] y al surgimiento de las fronteras modernas entre Estados (Febvre, 1962). Sin embargo, para nuestro estudio resulta más relevante destacar el modo en el cual se desplegó la historia del sistema moderno de Estados bajo el horizonte del espacio global desde sus orígenes. Para comprender esta historia en profundidad, y la concepción lineal de la frontera que la conforma, consideramos que resulta necesario dar cuenta del rol *constitutivo* de la *frontera colonial*.

La frontera, tal como resulta evidente en la narrativa en torno a la cual se ha construido uno de los mitos fundantes de la identidad norteamericana (Turner, 1920), es por definición un espacio abierto a la expansión, un «frente» móvil en un proceso de formación continuo. Cuando escribimos acerca de la frontera colonial nos referimos, por un lado y en términos muy generales, a la distinción cualitativa que existe entre el espacio europeo, en el cual se desarrolló la frontera lineal, y aquellos espacios no europeos, por definición abiertos a la conquista. Esta distinción constituye, definitivamente, un aspecto esencial de la organización jurídica y política moderna del espacio, tal y como se encuentra codificado, por ejemplo, en obras como el tratado de Emerich de Vattel de 1758, *La Ley de las Naciones* [*The Law of Nations*] (1916). Por otro lado, hacemos referencia al hecho de que en las situaciones coloniales concretas, la realidad de la frontera, con sus características de apertura e indeterminación, estaba siempre presente. En estos contextos, la frontera tendía a superponerse sobre otras divisiones (de un modo más evidente entre colonizadores y nativos, pero también en forma de líneas de demarcación territorial que atravesaban dominios formalmente unificados), haciendo mucho más complejo al espacio colonial y su proyección cartográfica que su contraparte metropolitana (Banerjee, 2010).

Es importante recordar que la cartografía ha sido una herramienta clave de la dominación colonial. Las tensiones y los enfrentamientos entre las herramientas cartográficas construidas a partir del modelo del Estado soberano, con sus límites firmes y sus geografías «indígenas» específicas, dieron

---

[2] Una «marca» era un territorio fronterizo de un imperio o reino relativamente extenso. Las «marcas» estaban gobernadas directamente por un señor feudal que ejercía en ella poderes civiles y militares y cuya dependencia o independencia del poder central dependía de la mayor o menor capacidad de éste para mantener su autoridad y el control efectivo sobre la totalidad de su territorio, cuestión especialmente delicada, dada la tendencia en el feudalismo a la disgregación del poder. [N. de la T.]

lugar a guerras y modelaron los «geo-cuerpos» de los Estados poscoloniales (Winichakul, 1994). También influyeron la configuración de vastas zonas fronterizas, tales como el noreste de la India (Kumar y Zou, 2011). Asimismo, vale la pena recordar que en las partes colonizadas del mundo se forjaron toda una serie de innovaciones espaciales, desde el campo hasta el protectorado, del territorio no dotado de personalidad jurídica a la dependencia, de la concesión al acuerdo de apertura portuario (Stoler, 2006). Más adelante mapearemos la metamorfosis y el desarrollo continuo de dichos espacios indeterminados y ambiguos en el mundo contemporáneo. El análisis de las tecnologías de construcción de fronteras, dentro de las geografías emergentes del posdesarrollo en Asia y América Latina, constituye una dimensión importante de nuestro trabajo. Tratamos de analizar estas geografías dejando resonar nuestras investigaciones con aquello que hemos aprendido de otros paisajes fronterizos. Si bien los estudios críticos de las fronteras están frecuentemente enfocados hacia contextos específicamente occidentales, tales como los territorios fronterizos entre Estados Unidos y México o las «fronteras externas» de la Unión Europea, la frontera como método nos permite cruzar las divisiones disciplinarias y geográficas y adoptar un ángulo verdaderamente global y poscolonial.

Sin lugar a duda, la distinción entre las fronteras [*border*] y los confines [*frontier*] reviste gran importancia (véase Prescott, 1987). Las fronteras han sido normalmente consideradas como líneas, mientras que los confines han sido construidos como espacios abiertos y amplios. Sin embargo, en muchos contextos contemporáneos esta distinción parecería disolverse. Las fronteras del espacio europeo actual, por ejemplo, adoptan aspectos de la indeterminación que ha caracterizado históricamente a los confines, expandiéndose hacia territorios cercanos y construyendo espacios de acuerdo con una geometría variable articulada en múltiples escalas geográficas (Cuttitta, 2007). *La frontera como método* se ocupa de casos similares de complicada superposición y confusión conceptual a través del análisis puntual de paisajes fronterizos concretos. De todos modos, tal como debería quedar en claro a partir del título de este libro, para nosotros la frontera es algo más que un objeto de investigación que puede estar sujeto a distintos enfoques metodológicos o a un campo semántico cuyas múltiples dimensiones es necesario explorar. En la medida en que sirve al mismo tiempo para establecer divisiones y conexiones, la frontera constituye un dispositivo epistemológico, que se encuentra en funcionamiento cada vez que se establece una distinción entre sujeto y objeto. Una vez más, Balibar describe este aspecto de la frontera con mayor precisión, observando la dificultad inherente a la definición del concepto en sí mismo:

> La idea de una definición sencilla de aquello que constituye una frontera es, por definición, absurda: marcar una frontera es, precisamente, definir un territorio, delimitarlo, y así registrar la identidad de ese territorio o conferirle una. A la inversa, sin embargo, definir o identificar, en general, no es otra cosa que trazar una frontera, asignar límites o fronteras (en griego, *horos*; en latín, *finis* o *terminus*; en alemán, *grenze*; en francés, *borne*). El teórico que intenta definir qué es una frontera corre el riesgo de dar vueltas en círculo, ya que la misma representación de la frontera es la precondición para cualquier definición (2002: 76).

Las fronteras son, entonces, esenciales para los procesos cognitivos porque permiten el establecimiento tanto de taxonomías como de jerarquías conceptuales que estructuran el movimiento mismo del pensamiento. Es más, establecen la división científica del trabajo vinculada a la división del conocimiento en diferentes áreas disciplinarias. Las fronteras cognitivas, en este sentido, se entrelazan frecuentemente con las fronteras geográficas, tal como sucede, por ejemplo, en la literatura comparada o en los así denominados «estudios regionales», de los cuales nos ocuparemos en el Capítulo 2. De todos modos, debería quedar claro que las fronteras cognitivas tienen una gran importancia filosófica, dado que describen una dimensión general —incluso podríamos llegar a decir universal— del pensamiento humano.

Rada Iveković (2010), una filósofa que ha estudiado durante muchos años la violencia y los conflictos fronterizos en regiones tales como los Balcanes y el subcontinente indio, ha propuesto recientemente repensar la «política de la filosofía» en relación con aquello que denomina como «*le partage de la raison*». El término francés *partage*, que combina los significados de división y conexión, no tiene una traducción directa al inglés.[3] Nombrando al mismo tiempo el acto de dividir y el acto de conectar, las dos acciones constitutivas de la frontera, *le partage de la raison*, en la formulación de Iveković, resalta el rol crucial de la traducción en la medida en que constituye una práctica social, cultural y política que permite la elaboración de un nuevo concepto de lo común. Volveremos sobre este punto en el último capítulo de este libro. Aquí, la referencia a la obra de Iveković nos permite aclarar el sentido en el cual escribimos sobre la frontera como método. Por un lado, hacemos referencia a un proceso de producción de conocimiento que mantiene abierta la tensión entre la investigación empírica y la invención de conceptos que la orientan. Por otra parte, adoptar la frontera como método implica suspender, para evocar una categoría fenomenológica, el conjunto de prácticas disciplinarias que presentan a los

---

[3] En la traducción del término *partage* al español sucede algo similar. Ya que en él se combinan las nociones de partir, dividir, repartir y compartir, a las cuales en castellano les asignamos diferentes términos [N. de la T.]

objetos de conocimiento como previamente constituidos e investigar, en cambio, los procesos a través de los cuales estos objetos son constituidos. Es rescatando y reactivando el momento constituyente de la frontera como tratamos de hacer productivo el círculo vicioso identificado por Balibar.

Al igual que queremos cuestionar la visión de la frontera como una línea neutra, también queremos poner en cuestión la noción de que el método constituye un conjunto de técnicas neutrales previamente dadas que pueden ser aplicadas a diversos objetos sin alterar esencialmente los modos en los cuales éstos son construidos y entendidos. Aquello que se pone en juego al aproximarnos a la frontera como método es algo más que la «performatividad del método» (Law, 2004: 149) o incluso que la interesante idea de «zonas fronterizas analíticas» (Sassen, 2006: 379-386). Si aceptamos que los métodos tienden a producir (a menudo, en formas contradictorias e inesperadas) los mundos que dicen describir, para nosotros la cuestión de la frontera como método es algo que supera lo metodológico. Es, sobre todas las cosas, una cuestión política acerca del tipo de mundos y subjetividades sociales que se producen en las fronteras y de los modos en los cuales el pensamiento y el conocimiento pueden intervenir en estos procesos de producción. En otras palabras, podemos decir que para nosotros el método supone tanto la acción sobre el mundo como el conocimiento sobre el mismo. Más específicamente, se trata de la relación entre la acción y el conocimiento en una situación en la cual muchos regímenes y prácticas de conocimiento diferentes entran en conflicto. La frontera como método supone negociar los límites entre los distintos tipos de conocimiento que se ven reflejados en la frontera y, al hacerlo, busca arrojar luz sobre las subjetividades que toman cuerpo a través de dichos conflictos.

Por todas estas razones, para nosotros la frontera no es tanto un objeto de investigación como un punto de vista epistemológico que nos permite realizar un agudo análisis crítico no solo del modo en el que las relaciones de dominación, desposesión y explotación están siendo redefinidas en el presente sino también de las luchas que adquieren forma en torno a estas relaciones cambiantes. La frontera puede ser un método precisamente en la medida en que es concebida como un lugar de lucha. Tal como ya lo hemos señalado con énfasis, es la intensidad de las luchas libradas en las fronteras alrededor del mundo lo que motiva nuestra investigación y nuestras elaboraciones teóricas. Una vez que investigamos las múltiples prácticas a través de las cuales los migrantes desafían las fronteras a diario, se vuelve más claro el hecho de que las luchas de las fronteras constituyen demasiado a menudo asuntos de vida o muerte. Si bien elaboramos un concepto más amplio de luchas de fronteras, que se corresponde con aquello que hemos denominado la proliferación y heterogeneización de las fronteras en

el mundo contemporáneo, nunca olvidamos esta materialidad. Este foco en las luchas también nos asegura la precisión de la frontera como método. Nos guía no solo en la selección de los escenarios empíricos relevantes para nuestras investigaciones sino también en la misma construcción de los «objetos» a ser estudiados.

Nuestra perspectiva es, por eso, cercana a muchos proyectos de investigación militante que están siendo desarrollados en la actualidad por académicos críticos y activistas en muchas partes del mundo. Parte también de muchos desarrollos que han tenido lugar en el campo de los estudios poscoloniales durante los últimos veinte años. Walter Mignolo, en particular, ha elaborado una amplia relectura de la historia de la modernidad a la luz de aquello que él denomina «diferencia colonial», proponiendo un nuevo paradigma teórico que llama *pensamiento fronterizo*. En muchos aspectos, Mignolo nos brinda un punto de referencia clave para el desarrollo de nuestro enfoque, particularmente en relación con el «desplazamiento» de Europa que él propone, junto con otras críticas poscoloniales y su cuestionamiento del uso de categorías tales como «centro», «periferia» y «semi-periferia» en las teorías del sistema-mundo. En la medida en que estas categorías cristalizan y marcan la epistemología que orienta la investigación, reproducen efectivamente la marginalidad (o el estatus periférico) de las historias, los espacios y los sujetos de la frontera colonial de la modernidad. Al mismo tiempo, el pensamiento de Mignolo acerca de las fronteras también parecería reinscribir paradójicamente la consistencia (y, por lo tanto, las fronteras) de Europa y de Occidente cuando escribe acerca de una «epistemología de la exterioridad» (Mignolo y Tlostanova, 2006: 206). Por el contrario, es precisamente la naturaleza problemática de la distinción entre un interior y un exterior lo que trata de resaltar el enfoque que denominamos la frontera como método.

De todos modos, y para resumir, en el centro de nuestro análisis hay paisajes, prácticas y tecnologías fronterizas específicas. El método que perseguimos emerge de una confrontación continua con la materialidad de las tensiones y los conflictos que conforman la frontera como una institución y un conjunto de relaciones sociales. Incluso cuando encaramos temas aparentemente abstractos, tales como la traducción, tratamos de mantener presente esta materialidad. En el caso particular de la traducción, nuestras reflexiones se vuelcan hacia experiencias como la de los taxistas analizada por Mathew, con la cual hemos iniciado nuestra discusión. En este caso, los procesos de traducción entre decenas de lenguas, junto con las relaciones afectivas y los malos entendidos que las acompañaron, fueron uno de los elementos esenciales en el desarrollo de las luchas y las formas organizativas, entre otros componentes transnacionales específicos de la fuerza de trabajo, de la ciudad de Nueva York.

Contener a la fuerza de trabajo

Acabamos de mencionar otro concepto que, en la determinación específica que asume dentro de la teoría marxiana, orienta nuestra investigación. Que el mundo se haya vuelto más abierto a los flujos de bienes y capitales, pero más cerrado a la circulación de cuerpos humanos, constituye un elemento central de cualquier análisis de los procesos globales actuales. Hay, sin embargo, un tipo de mercancía que es inseparable del cuerpo humano, y la absoluta peculiaridad de la misma provee una clave para comprender y desenmarañar la situación, aparentemente paradójica, que ya hemos mencionado. Estamos hablando de la mercancía fuerza de trabajo, que describe al mismo tiempo una capacidad de los cuerpos humanos y que existe como un bien que es intercambiado en los mercados a diferentes escalas geográficas. No se trata solamente de que la fuerza de trabajo es una mercancía distinta a cualquier otra (constituyendo sólo el dinero un término de comparación posible), sino que los mercados en los cuales es intercambiada también son peculiares. Esto también se debe a que el rol de las fronteras en el modelado de los mercados de trabajo es particularmente pronunciado. Los procesos de filtrado y de diferenciación que ocurren en la frontera se despliegan cada vez más dentro de estos mercados, influyendo la composición de aquello que, utilizando otra categoría marxiana, denominamos «trabajo vivo».

Existe también una tensión peculiar dentro de la forma de la mercancía abstracta inherente a la fuerza de trabajo, derivada de que ésta es inseparable de los cuerpos *vivos*. A diferencia del caso de una mesa, por ejemplo, la frontera entre la forma de la mercancía de la fuerza de trabajo y su «envase» debe ser continuamente reafirmada y vuelta a trazar. Este es el motivo por el cual la constitución política y legal de los mercados de trabajo implica, necesariamente, regímenes móviles para investir al poder sobre la vida, que corresponden también a diferentes formas de la producción de subjetividad. En la elaboración marxiana, el concepto de fuerza de trabajo adquiere su sentido más profundo a la luz de una reflexión acerca de la subjetividad y su relación con el poder. En el mismo momento en el que Marx afirma la «propiedad de sí» como el aspecto fundamental que ha delimitado la base de la subjetividad moderna, al menos desde Locke (Mezzadra, 2004), también introduce una escisión en este campo: la fuerza de trabajo marca uno de los polos de esta escisión y el otro es marcado por el dinero, que Marx describe como el «poder social» que el individuo lleva consigo «en su bolsillo» (1973: 157). Esta escisión modifica el modo en que la «propiedad de sí» es vivida por dos clases diferentes de individuos: una hace la experiencia del mundo a través del *poder* del dinero, mientras que la otra es continua y necesariamente restringida, para organizar su relación con el

mundo y su propia reproducción, a la fuerza de trabajo, definida por Marx como *potencia* genéricamente humana, como «el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano» (1977: 270)[4].

En términos generales, esta escisión en el campo de la subjetividad continúa dando un criterio fundamental para el análisis del capitalismo global contemporáneo. Esto resulta cierto incluso en presencia de transformaciones que, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, permiten en sectores como los de la programación de software y los procesos de gestión comercial, la organización de aquello que ha dado en llamarse la «migración virtual» de trabajadores (Aneesh, 2006). Al mismo tiempo, es importante observar que la potencia «genéricamente humana» de la fuerza de trabajo, para recordar la formulación de Marx, está siempre encarnada en cuerpos sexuados que son construidos socialmente dentro de múltiples sistemas de dominación, entre los cuales destaca el racismo. Para decirlo de manera sencilla: las modalidades a través de las cuales los «portadores» (otro término crucial empleado por Marx) de la fuerza de trabajo acceden a su «potencia» están marcadas estructural y originariamente (¡es decir, no secundariamente!) por la raza, la nación, el origen geográfico y el género.

Nosotros buscamos articular una perspectiva de la frontera que se encuentra marcada por una preocupación por la fuerza de trabajo y nuestro interés por las luchas vinculadas con las fronteras y la producción de subjetividad. Nuestro análisis, en este sentido, se concentra en las tensiones y conflictos a través de los cuales las fronteras se plasman en las vidas y las experiencias de los sujetos que, debido al funcionamiento de la frontera misma, son configurados como «portadores» de fuerza de trabajo. La producción de la subjetividad de estos sujetos constituye un momento esencial de los procesos más generales de producción de la fuerza de trabajo como mercancía. Vistas desde esta perspectiva, tanto las técnicas de poder que invisten la frontera como las prácticas y luchas sociales que se despliegan en torno a ella deben ser analizadas en relación con una serie de configuraciones de género y de raza que son múltiples e inestables, cuya producción y reproducción se encuentran a su vez fuertemente influidas por la frontera. Afirmar que la frontera desempeña un papel decisivo en la producción de la fuerza de trabajo como mercancía significa también sostener que las formas en las cuales los movimientos migratorios son controlados, filtrados y bloqueados por los regímenes de las fronteras tienen efectos más generales sobre la constitución política y jurídica de los mercados de trabajo y,

---

[4] La traducción al castellano de esta cita ha sido tomada de la edición de Siglo XXI del Tomo I/ Volumen I Libro primero de *El capital. El proceso de producción del capital* (2010: 203), traducido por Pedro Scarón.

por ende, sobre las experiencias del trabajo vivo en general. Mostraremos cómo las luchas que se desarrollan alrededor de estas experiencias, ya estén organizadas en forma centralizada, ya sean autónomas, siempre implican una confrontación con la cuestión de la frontera. Es más, sostenemos que en este contexto la traducción puede jugar un rol clave en la invención de nuevas formas de organización y de nuevas instituciones sociales.

Es precisamente la relación entre fuerza de trabajo, traducción y lucha política la que vincula la situación de los taxistas de la ciudad de Nueva York con las otras instancias de reforzamiento de fronteras y de cruce de fronteras que analizamos. Esto no implica que lidiemos con un conjunto lineal o estable de relaciones entre fuerza de trabajo, fronteras y procesos políticos que se despliegan en las diversas situaciones subjetivas y objetivas que nuestro análisis pone en relación. Por el contrario, tratamos de marcar las mutaciones constantes e impredecibles que tienen lugar en estos contextos a partir de la introducción del concepto de *multiplicación del trabajo*. Elaboramos esta categoría como contribución al intenso debate de los últimos años sobre la necesidad de fundar materialmente una nueva teoría de la subjetividad política, ya sea a través del concepto de multitud (Hardt y Negri, 2000; Virno, 2003), o a partir de los debates críticos que se están desarrollando en torno a la transformación de la ciudadanía (Balibar, 2003a; Isin, 2002) o en relación con la categoría de pueblo (Laclau, 2005). En este sentido, la noción de multiplicación del trabajo constituye una herramienta conceptual para investigar la composición del trabajo vivo en una situación caracterizada por un alto grado de heterogeneidad. Por una parte, se refiere a la intensificación de los procesos de trabajo y a su tendencia a colonizar el tiempo de vida. Por otra, intenta asir las implicaciones subjetivas de la diversificación y heterogeneización del trabajo que constituye la contraparte de la creciente importancia de la cooperación social en el capitalismo contemporáneo. El concepto de multiplicación del trabajo guarda, por lo tanto, la intención de acompañar e integrar la categoría más familiar de división del trabajo, ya sea en su dimensión técnica, social o internacional.

Al invertir esta noción clásica de la economía política queremos, ante todo, cuestionar la ortodoxia que caracteriza al espectro global del trabajo siguiendo divisiones internacionales o configuraciones estables como, por ejemplo, el modelo de los tres mundos o aquellos esquemas elaborados en torno a binomios tales como centro-periferia y norte-sur. También buscamos repensar las categorías a través de las cuales la jerarquización del trabajo es especificada dentro de los mercados de trabajo, sin importar cómo sean definidas o delimitadas. La discusión de las viejas y nuevas teorías de la división internacional del trabajo, desde el punto de vista del análisis marxiano del mercado mundial, que realizamos en el Capítulo 3, muestra que la disrupción geográfica que yace en el corazón de los procesos

globales contemporáneos no puede ser analizada solamente en términos de división. Nosotros sostenemos que es más importante la multiplicación de las escalas, las zonas y los canales que socavan la estabilidad del espacio global. Hablar de multiplicación del trabajo nos brinda un ángulo desde el cual pueden ser analizadas estas dinámicas en términos de sus consecuencias para la composición subjetiva del trabajo vivo. Esto requiere una investigación cuidadosa de los procesos de conformación legal y política de los mercados de trabajo, dentro de los cuales el trabajo migrante juega, en la actualidad, un rol fundamental.

Debatimos, de forma particular, la noción de que la cualificación [*skill*] es el factor predominante que divide a los trabajadores entre sí. La multiplicación del trabajo evidencia, ciertamente, la multiplicación de los elementos de división y jerarquía. Por ejemplo, el cambio del sistema de cuotas al sistema de puntos para la selección y la gestión de la migración laboral en muchos países (Shachar 2006, 2009) indica que la cualificación es solo un criterio entre otros —incluyendo factores culturales, así como la religión y la lengua— que contribuyen al modelado de los mercados laborales nacionales. Es más, el hecho de que muchos trabajadores que realizan tareas supuestamente no especializadas como, por ejemplo, conducir un taxi, posean un alto nivel de estudios y de cualificación apunta a otros factores, en este caso fundamentalmente al estatus jurídico que está en juego en la producción de sujetos trabajadores. En un mundo en el que los derechos del mercado son cada vez más independientes de la configuración territorial del poder, los procesos que constituyen los mercados laborales están cada vez más desconectados del Estado-nación. En este sentido, la multiplicación del trabajo adquiere un sentido político. Si bien es necesario recordar que la multiplicación es un proceso de división, también es importante considerar el modo en el que la multiplicación contemporánea del trabajo puede producir sujetos políticos que no caben en las categorías de pertenencia y expresión política ya establecidas, como las de ciudadanía, sindicatos, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales o, incluso, el mismo activismo «movimentista». Esto sucede, sobre todo, en las fronteras, donde las luchas de aquellos que desafían algunas de las técnicas más severas y sofisticadas de disciplina y control abren posibilidades de articular el trabajo con la política de modos potentes.

«Si el *trabajo* brinda la clave teórica fundamental que abre el vínculo práctico entre los polos antitéticos de la vida nuda y el poder soberano (del Estado)», escribe Nicholas De Genova, «el terreno literal y también conceptual que necesariamente los une es, sin embargo, el *espacio*» (2010: 50). Asimismo, el terreno literal y conceptual sobre el cual exploramos la multiplicación del trabajo es el dominio heterogéneo del espacio global, en la medida en que es continuamente dividido y vuelto a dividir por la proliferación de

las fronteras. Esto conlleva un análisis que en términos geográficos debe ser necesariamente de gran alcance, al hablar de una línea de argumentación conceptual y teórica firmemente integrada. Por un lado, exploramos la heterogeneización del espacio global y el modo en el cual ésta impone conexiones inesperadas a territorios y actores aparentemente separados que facilitan procesos de producción, desposesión y explotación. Por otro, llamamos la atención sobre los procedimientos axiomáticos del capital que permean los enfrentamientos y procesos de negociación, mixtura, conflicto y traducción que dicha heterogeneización requiere y permite. Al trabajar entre estos polos, investigamos el modo en el que la unidad del capital contemporáneo viene fracturada por una multiplicidad de operaciones particulares, fragmentadas y materiales, al mismo tiempo que nos preguntamos por la forma en la cual las luchas de las fronteras redeterminan la subjetividad política de la fuerza de trabajo en modos que proveen las bases rebeldes para la construcción de una política de lo común.

El Capítulo 2 está dedicado a la dimensión espacial de las fronteras y se pregunta por los motivos por los cuales las fronteras geográficas y, en particular, territoriales han pasado a dominar las visiones de la frontera en general. Al trabajar entre la historia de la cartografía y la historia del capital, rastreamos los cruces entre las fronteras geográficas y cognitivas y el rol de las divisiones civilizatorias en la producción del Estado moderno y del capitalismo, del imperialismo europeo, del surgimiento de los estudios regionales y de la emergencia de los regionalismos mundiales contemporáneos. Esta atención al «hacerse» del mundo, o aquello que denominamos *fabrica mundi*, subyace a la investigación crítica que forma parte del Capítulo 3 y que aborda una indagación crítica del concepto económico-político de división internacional del trabajo. Al reconstruir los orígenes históricos de este término y sus usos políticos, económicos y analíticos, sostenemos que la heterogeneización del espacio global pone en discusión cualquier perspectiva de la división del trabajo que refleje un mapeo del mundo como una serie de territorios separados entre sí. El concepto de multiplicación del trabajo es propuesto a partir de un análisis de las «transiciones del capital» contemporáneas. Centrado en el modo en el cual el modelado mundial se corresponde con una profunda heterogeneidad en la composición del trabajo vivo, el Capítulo 4 explora las fronteras que conectan y dividen dos figuras subjetivas especialmente significativas del trabajo actual, a saber, la trabajadora de cuidados y el operador financiero. Esto nos conduce no solo a proveer un ángulo específico en relación con las cuestiones de la feminización del trabajo (así como también de la migración) y de la financiarización del capitalismo que han sido ampliamente debatidas, sino también a cuestionar la naturaleza dada de la división entre el trabajo cualificado y no cualificado y, en particular, el papel que éste juega en los estudios y las políticas relativas a la migración.

El Capítulo 5 continúa esta línea de investigación, poniendo énfasis en los aspectos temporales de los métodos de vigilancia de las fronteras y de control del trabajo. Introducimos aquí el concepto de inclusión diferencial y trazamos paralelos entre modos más o menos disciplinarios de filtrar y gobernar la movilidad del trabajo. Estos incluyen las estrategias de ralentización y manipulación utilizadas para hacer subir el precio del trabajo en el sistema de *body shopping* a fin de fomentar la movilidad transnacional de los trabajadores informáticos hindúes (Xiang, 2006), así como las formas más violentas de creación de fronteras temporales, llevadas a cabo por la fuerza, en centros de detención de migrantes, como aquellos ubicados en las fronteras externas de Estados Unidos o en las islas lejanas y los territorios desérticos de Australia. Al leer la historia de la detención de migrantes en el contexto de las luchas de las fronteras nos vemos conducidos a un debate crítico acerca del modo en el que la detención ha sido ampliamente interpretada por los estudios críticos que siguen el análisis de Giorgio Agamben sobre el campo y la «nuda vida». El Capítulo 6 ubica este análisis en el marco más amplio de los enfoques gubernamentales de la frontera, los sistemas de gestión de la inmigración y los esfuerzos conjuntos para integrar las intervenciones humanitarias en el trabajo de control de las fronteras. Finalmente, sostenemos que ni la categoría de gubernamentalidad ni la de soberanía, tal como han sido desarrolladas por Agamben y otros pensadores, pueden dar cuenta por completo de las complejidades del sistema de inclusión diferencial que caracteriza a los regímenes de migración contemporáneos. Proponemos el concepto de máquina soberana de gubernamentalidad como más adecuado para captar los ensamblajes de poder emergentes en la era global. Este concepto es puesto a prueba en el Capítulo 7, a través de un estudio de las soberanías degradadas que dan forma a las prácticas laborales que tienen lugar en las zonas económicas especiales y en los diferentes tipos de corredores, enclaves y *nuevas ciudades* que articulan los procesos de acumulación contemporáneos. Al investigar las fronteras internas que construyen estos espacios, especialmente en China y en India, sostenemos que son lugares paradigmáticos que hacen visibles conexiones complejas entre patrones de desposesión y explotación y que muestran cómo el capital contemporáneo utiliza las fronteras entre diferentes regímenes de acumulación.

Los últimos capítulos del libro reelaboran la cuestión de la subjetividad política desde el punto de vista epistémico de la frontera. El Capítulo 8 investiga la crisis y la transformación de la figura del ciudadano-trabajador. Esto significa una reflexión acerca de la forma en la cual la movilidad y la proliferación de las fronteras agregan una intensidad y difusión sin precedentes a las divisiones y jerarquías que caracterizan la organización del trabajo en el capitalismo. Con esto en cuenta, polemizamos también con

el debate crítico sobre la cuestión de la traducción que se ha desarrollado durante los últimos años a través de los límites de una serie de disciplinas, desde los estudios culturales y poscoloniales hasta la teoría política y la filosofía. Insistimos sobre la materialidad (el «trabajo») de la traducción para obtener un concepto de traducción adecuado a la producción de un sujeto político que pueda estar a la altura del desafío de los procesos de creación de fronteras que cortan y atraviesan el mundo contemporáneo. El Capítulo 9 extiende este debate al relacionar este concepto de traducción con prácticas de lucha, en particular con el problema de cómo una nueva concepción de lo común podría ser forjada a través de las prácticas de traducción entre diferentes luchas. En debate crítico con las teorías de la articulación y el universalismo, atribuimos al encuentro con lo intraducible un rol especial en el desgarramiento de las subjetividades políticas establecidas y en la apertura de nuevos horizontes para la producción de lo común. Esto nos lleva, a lo largo de nuestro argumento, a poner énfasis en la resistencia a la frontera llevada a cabo diariamente por sujetos en tránsito.

2
FABRICA MUNDI

Líneas de sombra

«Un lugar no existe simplemente» reflexiona el joven narrador hindú de la novela de Amitav Ghosh *Las líneas de sombras* (1988), «debe ser inventado en nuestra imaginación». Con este pensamiento, el narrador de Ghosh critica a un amigo de su familia por dar por sentados espacio, lugar y geografía. Debemos realizar la misma crítica con respecto a las fronteras. Inventadas e instituidas a través de procesos históricos que frecuentemente han tenido un carácter violento, las fronteras son lugares de confrontación, de contacto, de bloqueo y de paso. Su inscripción en nuestra percepción del espacio plasma aquello que Martin W. Lewis y Kären E. Wigen denominan «metageografía»: «El conjunto de estructuras espaciales a través de las cuales las personas ordenan su conocimiento del mundo: los marcos, frecuentemente inconscientes, que organizan los estudios históricos, sociológicos, antropológicos, económicos, de ciencias políticas o, incluso, de historia natural» (1997: ix).

La novela de Ghosh es un testimonio de procesos similares de construcción de fronteras. Preocupada fundamentalmente por la división del subcontinente surasiático en 1947 y por la violencia que precedió a la liberación de Pakistán Oriental y que condujo a la creación de Bangladesh en 1971, *Las líneas de sombra* también explora otra serie de fronteras que dividen a las personas entre sí y de sí mismas: las fronteras que separan al colonizador del colonizado, el presente del pasado, la memoria de la realidad, la identidad de la imagen y, por último, aunque no menos importante, las fronteras cognitivas y genéricas que marcan diferentes territorios de conocimiento y de escritura. Esta proliferación de fronteras, conceptuales y materiales, forma parte de aquello que denominamos «la frontera como método». Una de nuestras principales preocupaciones en este libro consiste en rastrear y analizar las relaciones entre diferentes tipos de fronteras, así como también las luchas y los conflictos de saber que surgen en torno a ellas. A este enfoque, se suma la necesidad de negociar el sentido

por el cual las fronteras suelen ser entendidas como creaciones predominantemente geográficas. No queremos negar completamente esta visión. Antes de investigar las relaciones entre diferentes tipos de fronteras, consideramos necesario explicar por qué y cómo las fronteras geográficas son frecuentemente las primeras que se nos vienen a la mente. En este capítulo afrontamos esta tarea, al mismo tiempo que lidiamos con cuestiones tales como el rol de la cartografía, el surgimiento de los estudios regionales y el entrecruzamiento de las fronteras cognitivas y geográficas.

Consideremos el siguiente episodio de *Las líneas de sombra*. Una discusión familiar tiene lugar cuando la abuela del narrador, que creció en Dhaka, decide que viajará a ese lugar a visitar a su familia, después de haber vivido muchos años en Calcuta. Es el año 1964, y el narrador recuerda la ansiedad de la mujer anciana por realizar el viaje:

> Una noche, por ejemplo, mientras estábamos sentados fuera en el jardín, ella quería saber si desde el avión podría ver la frontera entre India y Pakistán Oriental. Cuando mi padre le preguntó riendo si es que acaso ella realmente pensaba que la frontera era una larga línea negra, de color verde a un lado y escarlata al otro, tal como aparecía en los atlas escolares, ella no se sintió ofendida sino más bien desconcertada (Ghosh, 1998: 185).

Tratando de explicarse, la anciana pregunta si verá trincheras, soldados o franjas de tierra desértica. Si la frontera no tiene características que la definan, conjetura, la gente no sabrá que se encuentra ahí y toda la violencia de la división habrá sido en vano. Su hijo le responde explicándole que el viaje a Dhaka no es como volar a China por encima del Himalaya. La frontera «no está en el límite», le dice, «sino dentro del aeropuerto» (p. 186).

Además de resaltar las tensiones familiares, esta escena plantea cuestiones importantes con respecto a las fronteras, el territorio, los mapas y la historia. El intercambio entre madre e hijo registra el modo en el cual las prácticas y tecnologías cartográficas han contribuido a la forma en que habitamos histórica y geográficamente la Tierra. Para decirlo en un lenguaje más técnico, la conversación muestra cómo los mapas están involucrados en la «codificación» más que en la «decodificación» del mundo (Pickles, 2004: 52). Ghosh busca dar un sentido al modo en el que los mapas crean un territorio, al mismo tiempo que socava cualquier tipo de determinismo cartográfico. Lo que está en juego en la negociación familiar de la frontera geográfica que ha transformado sus vidas es otra frontera: se trata de la frontera epistemológica entre la realidad y la representación. Al explorar la relación entre estas fronteras, *Las líneas de sombras* evoca aquello que Derek Gregory (1994) denomina «ansiedad cartográfica»: de

una parte, el hecho de que los mapas son dispositivos poderosos para crear conocimiento y para atrapar personas en sus grillas y, de otra, la conciencia de que se trata de meras representaciones con una capacidad incierta para reflejar o controlar los procesos históricos, políticos o geográficos.

Esta sensación de ansiedad cartográfica o de «crisis», tal como la denominan algunos estudiosos (Farinelli, 2009; Pickles, 2004), impregna la discusión contemporánea acerca de las fronteras. Sin lugar a dudas, se trata de un aspecto notable del trabajo que investiga aquello que Étienne Balibar describe como la cualidad «vacilante» de las fronteras, su tendencia a ser «multiplicadas y reducidas en su localización y su función», a ser «dispersadas y duplicadas», deviniendo «zonas, regiones o países» (Balibar, 2002: 91-92). *La percepción de que la frontera «ya no está en la frontera*, un lugar institucional que puede estar materializado en la tierra e inscrito en el mapa» (p. 89) tiene importantes consecuencias para las teorías y las prácticas cartográficas. Afirmaciones similares ya no son realizadas solamente por pensadores que buscan repensar radicalmente lo político, cuestionando la visión de las fronteras como «señalizaciones territoriales de los límites de la autoridad y jurisdicción política soberana» (Vaughan-Williams, 2009: 1). El llamamiento a prestar atención al «carácter equívoco» de las fronteras también se ha filtrado en el trabajo de los principales geógrafos políticos, tales como John Agnew, quienes mantienen un «compromiso normativo» con la capacidad de las fronteras de «mejorar o restringir la búsqueda de una vida decente» (Agnew, 2008: 176, 183). Incluso en aquellos trabajos que mantienen un sentido fuerte de las fronteras como límites territoriales entre Estados soberanos, la cuestión de la veracidad y la influencia de la representación cartográfica se ha vuelto ineludible.

En su discusión acerca del papel real de los mapas en las disputas por los límites internacionales, John Robert Victor Prescott y Gillian D. Triggs relatan los variados y cambiantes enfoques de los tribunales internacionales sobre la «probidad de los mapas» (Prescott y Triggs, 2008: 193). Si bien el principio general es que los mapas deberían estar en un segundo lugar en relación con otros tipos de prueba, los tribunales han adoptado distintos enfoques en diferentes casos. Los mapas han sido admitidos como evidencia de las prácticas e intenciones estatales, como documentos independientes con la función de ilustrar textos legales y como anexos de instrumentos legales, tales como tratados. Para establecer el sentido en el cual los mapas solo podrían brindar evidencias secundarias, Prescott y Triggs citan el contra-caso guatemalteco enviado al Tribunal de arbitraje sobre los límites entre Guatemala y Honduras, que emitió su decisión en enero de 1933:

> Un mapa es, fundamentalmente, una afirmación de hechos geográficos, proyectado en teoría para presentar visualmente la verdad cruda y desnuda. Su propósito es hacer que esa verdad se vuelva clara para la mente a través de los ojos [...] Pero el cartógrafo no se detiene ahí. Por lo general, debe hacer mucho más para dar cuenta tanto de los hechos políticos como geográficos. Aquí, nuevamente, su función en un caso de este tipo consiste en revelar la verdad, relativa a las pretensiones nacionales o a los límites admitidos y a los límites conocidos. Sin embargo, las fuentes de su información simplemente difieren de aquellas que conciernen a los hechos puramente geográficos. Las pruebas de su exactitud no yacen en los decretos de la naturaleza sino en aquellos de los Estados (citado en Prescott y Triggs, 2008: 1996).

Si bien este sometimiento opera únicamente en términos del imaginario geopolítico moderno, que se aproxima a las fronteras como límites territoriales entre Estados soberanos, es palpable el sentido de ansiedad cartográfica. Así como se encuentra en juego la frontera espacial entre Honduras y Guatemala, también lo están las fronteras epistemológicas y políticas entre los «hechos geográficos» y las «pretensiones nacionales». Reconocer esto como un elemento constitutivo, incluso de las disputas fronterizas más tradicionales, no agota sin embargo el sentido en el cual nosotros escribimos acerca de la frontera como método. Desde comienzos de la década de 1970, los geógrafos críticos han puesto en discusión el cruce de saber y poder en las prácticas cartográficas, investigando por ejemplo el cruce entre cartografía y guerra (Lacoste, 1976), imperio (Edney, 1999) o construcción de la nación (Winichakul, 1994). En todo caso, en el debate contemporáneo el foco está puesto en algo todavía más radical, está puesto en el déficit de representación específico que dificulta los intentos de cartografiar las transformaciones espaciales radicales que se sitúan en el centro de la globalización capitalista. Para nosotros, no basta con imaginar una política de las fronteras que permanezca atrapada en la regresión entre epistemología y trazado de límites. Ya que también resulta crucial el sentido ontológico en el cual las fronteras se ven involucradas en el crear o hacer mundos, su papel en la escena de *fabrica mundi*, para retomar una expresión que circulaba entre filósofos renacentistas como Pico della Mirandola y Giordano Bruno. El concepto de *fabrica mundi* resuena con la célebre imagen del *homo faber fortunae suae* («el hombre como amo y creador de su propio destino»), utilizado por estos pensadores para señalar la liberación del «hombre» de su subyugación a las fuerzas naturales y trascendentes. Es fundamental tener en cuenta que Gerardus Mercator, el primer cartógrafo «científico», también utilizó este concepto en el título de su *Atlas sive cosmographicae meditationes de fabrica mundi et fabricati figura* (1595). Creemos que solo prestando atención a la capacidad de las fronteras de construir el mundo es posible discernir su papel en los procesos de acumulación y explotación que surgieron al cartografiar el mundo moderno.

La acumulación primitiva de la cartografía moderna

La emergencia de la mirada cartográfica ha sido investigada desde una amplia variedad de puntos de vista. Por ejemplo, los ya mencionados estudios realizados por John Pickles (2004) y Franco Farinelli (2009) exploran sus vínculos con la espacialización de la materia en la filosofía mecanicista, con la representación geométrica del espacio provista por René Descartes y con la invención de la perspectiva en la primera pintura moderna. Menos conocidas son las implicaciones del uso de la expresión *fabrica mundi* en el título del *Atlas* de Mercator, así como en las obra de otros geógrafos de la primera modernidad. Veinte años antes que Mercator, Giovanni Lorenzo d'Anania, estudioso calabrés que se especializó en geografía y demonología, tituló a su tratado geográfico *L'universale fabrica del Mondo overo cosmografía* (1573). *Geographia naturalis, sive, Fabrica mundi sublvnaris ab artifice et avthore satur inventa et elaborata* era en cambio el título de un trabajo realizado por Heinrich Scherer (1703). En estos textos, especialmente en el *Atlas* de Mercator, el término *fabrica mundi* denota la «proporción», el «orden» o la «trama» del mundo que el mapa se supone que representa. Los primeros cartógrafos modernos participan en un proceso de abstracción de los significados de la palabra *fabrica* que pueden ser rastreados en la medicina, la astronomía y la arquitectura entre los siglos XVI y XVII. Durante este periodo, *fabrica* viene a describir a la propia obra fabricada, más que al proceso de su fabricación. El significado teológico original de *fabrica mundi* (tal como aparece, por ejemplo, en el trabajo del escritor cristiano primitivo Victorinus of Pettau) es, de este modo, transpuesto a la imagen de la perfección del objeto a investigar (desde el cuerpo humano de Vesalius hasta las construcciones de Palladio y el mundo de Mercator). Aquello que se pierde en esta transposición es precisamente el acto o el proceso de *creación*, en el centro de la reinvención del materialismo en el pensamiento humanista del Renacimiento. Basta con pensar en la teoría del infinito, de la potencia de la materia y de la continuidad de la creación de Giordano Bruno para percibir la naturaleza poderosa y radical de esta reinvención del materialismo, que atacó la ortodoxia teológica y las visiones deificadas y trascendentes de la vida y la cosmología (Raimondi, 1999).

El nacimiento de la cartografía moderna debe ser situado, por tanto, dentro de un proceso más amplio de apropiación y neutralización de los desafíos humanistas y materialistas del pensamiento renacentista. Esto condujo al surgimiento de la ciencia y la filosofía modernas, en las cuales Descartes juega un papel fundamental (Negri, 2007a). Aquello que Michel Foucault afirmó célebremente acerca de *Don Quijote* en *Las palabras y las cosas* también puede decirse en relación con la cartografía moderna. Habiendo surgido de la crisis de la noción cosmográfica de *imago mundi*

(Lestringant, 1991), la cartografía moderna también es «lo negativo del mundo renacentista» (Foucault, 1989: 53-54 ed. cast.). Junto con la escritura, tal como sugiere Foucault, la cartografía «ha dejado de ser la prosa del mundo; las semejanzas y los signos han roto su viejo compromiso» (53-54 ed. cast.). Se podría aventurar que el uso de la expresión *fabrica mundi* señala, en la forma de un lapsus, la conciencia del cartógrafo del hecho de que representar al mundo en un mapa también significa *producirlo*. Esto nos recuerda la noción de «representación productiva» de Martin Heidegger (Heidegger, 2002: 71), que también resuena en el análisis de la «representación» realizado por Foucault en *Las palabras y las cosas*. Pero dicha conciencia adopta la forma de un desconocimiento, porque la abstracción de la palabra *fabrica* —su transposición para denotar la obra producida, su perfección, proporción y orden interno— oscurece el proceso de producción real.

Mientras que en Europa surgía la cartografía moderna, estaban siendo trazadas nuevas líneas, tanto en tierra europea (en la forma de los cercamientos de los comunes que caracterizaron lo que Karl Marx denominó «la llamada acumulación originaria» del capital) como en los nuevos mapas de las Américas, para organizar jurídicamente la conquista colonial y la expansión de las potencias europeas. Trazar estas líneas —que en un ensayo sobre Marx y Carl Schmitt, Gavin Walker (2011) nos invita a considerar juntas— anticipó e hizo posible establecer las fronteras lineales entre los Estados-nación europeos tras la paz de Westfalia. Una vez que tenemos en cuenta este entrecruzamiento de líneas, otro significado de la palabra *fabrica* pasa a primer plano. En su célebre *Totius latinitatis lexicon* (1771), el erudito del siglo XVIII Egidio Forcellini nos informa que *fabrica* significa propiamente la *fabri oficina («la oficina del taller») o ergasterion*. Este significado prevalece en las palabras derivadas de *fabrica* en muchas lenguas europeas, tales como el italiano y el alemán. *Ergasterion*, la palabra griega que Forcellini utilizó, hace referencia a un tipo de taller encontrado en la Antigua Grecia, en el este helénico, en las provincias al este del Imperio Romano y Bizantino, que por regla empleaban trabajo esclavo. Mucho antes que comenzara la Revolución Industrial en Inglaterra, este tipo de taller surgió nuevamente a escala masiva en el Caribe, donde las plantaciones de caña de azúcar anticiparon la organización industrial del trabajo (esclavo) (Mintz, 1985: 50). También estaba presente en las minas ubicadas en los alrededores de la ciudad de Potosí en la Bolivia actual, donde la extracción de plata estaba basada en el sistema de trabajo forzado conocido como mita, establecido por el virrey español Francisco de Toledo en 1573 (Bakewell, 1984).

El papel de Potosí como una ciudad global en el desarrollo del sistema capitalista mundial entre los siglos XVI y XVII ha sido destacado

en una exposición extraordinaria que tuvo lugar en Madrid, Berlín y La Paz, *El Principio Potosí* (2010). La cartografía, que se ha vuelto un área importante de las prácticas artísticas, tuvo una presencia destacada en esta exposición. La obra titulada «mapa MUNDIAL», realizada por la artista austríaca Anna Artaker, dibuja nuevamente el mapa del mundo que fuera publicado en Siena en el año 1600 por Arnoldo di Arnoldi. La relación entre el nacimiento de la cartografía moderna y la acumulación originaria está explícitamente en juego en esta obra. Artaker utiliza una moneda de plata histórica, acuñada con plata de Potosí a finales del siglo XVI, para sobreimprimir sobre su copia del mapa original «las rutas marítimas por las cuales viajaba la plata hacia el este (Europa) y hacia el oeste (a través de Manila hasta llegar a China) desde Potosí alrededor del mundo» (Artaker, 2010: 232). Los canales globales del nuevo comercio y de los nuevos circuitos monetarios del capital están de este modo inscritos en el mapa, y así también lo está la materialidad subyacente al surgimiento de la primera moneda global, que fue posible a partir de la extracción de plata de las minas del Cerro Rico de Potosí. El mapa de Artaker echa luz sobre la logística que subyace al poder abstracto del dinero (los canales de circulación de la plata, los galones que la llevaban y la nueva geografía global inaugurada en el Pacífico por la conquista española de Manila en el año 1571). Al mismo tiempo, su ubicación en la exposición saca a la luz el «secreto» de su producción: las «decenas de miles de indios que estaban sometidos al trabajo forzado en condiciones mortales» (Artaker, 2010: 232).

La escena global de la acumulación originaria del capital nos brinda otro punto de vista acerca del nacimiento de la cartografía moderna. La conexión entre la confección de mapas y el colonialismo moderno ha sido frecuentemente analizada e investigada críticamente, resaltando, por ejemplo, el rol desempeñado por los atlas en la ilustración de las colecciones de diarios de viaje entre finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII. Tal como escribe Frank Lestringant, la «forma abierta» del espacio que resultó de la combinación de mapas, relatos y documentos jurídicos en estas colecciones, su «crecimiento teóricamente ilimitado», sirvió para «preparar la expansión colonial» (Lestringant, 1991: 256). El espacio de la cartografía moderna era ciertamente «abierto». Pero para abrir este espacio (para abrirlo al mismo tiempo que la acumulación originaria del capital y la expansión colonial), el trazado de las líneas de frontera (de los cercamientos analizados célebremente por Marx en el último capítulo del primer volumen de *El capital*, así como también las «líneas globales» del *ius publicum Europaeum* reconstruidas por Schmitt en *El* nomos *de la Tierra*) jugó un rol absolutamente crucial.

Marx era muy consciente sobre la geografía global de la así llamada acumulación originaria.

> El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales; la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria* (Marx, 1977: 739; 939).

Gavin Walker nos invita a prestar especial atención a la mención que realiza Marx de África como un «coto» («un territorio delimitado, cercado, tomado, ideal para el cultivo, la cría y la reproducción, en breve, para la reproducción»). Vale la pena citar el comentario de Walker en forma ampliada:

> Marx apunta a la conformación de una «zona» o «civilización» como una tecnología política de control, el efecto de la creación de fronteras (que puede ser entendido como un mapeo ideacional de la acumulación originaria a escala global) cuya función principal es reproducir constantemente la naturalización y el castigo de la diferencia de un modo fenoménico-material, para así legitimarlo y sostenerlo. Esta reproducción es esencial, porque mientras que está ostensiblemente orientada a la señalización de la reproducción de África, también constituye simultánea e inevitablemente una simbolización de «Occidente», como algo diferenciado de ese «otro» espacio (Walker, 2011: 390).

Aquello que Walker describe en este pasaje es el surgimiento simultáneo (y el entrecruzamiento estructural) de las fronteras geográficas y cognitivas en la escena de la acumulación originaria. La proporción cartográfica vuelve a modelar el mundo a su medida y, de este modo, inscribe este entrecruzamiento estructural en la misma «metageografía» que subyace a los mapas modernos. Es precisamente en este nivel metageográfico que las fronteras comienzan a intersectar la imaginación cartográfica de la primera modernidad, derrumbando la divisiones geográficas y «civilizatorias». Como lo muestra Jerry Brotton en *Trading Territories* (1998), la orientación que subyace a la proyección de Mercator «podría decirse que era más compleja que simplemente establecer la centralidad de Europa». Su mapa del mundo establecía «una distinción entre un Oriente y Occidente geopolíticos que reflejaba su creciente polarización en línea con los intereses territoriales y comerciales de los poderes imperiales del siglo XVI». También contribuía a la creación de las condiciones epistémicas «para el despliegue discursivo de la idea de "Oriente" en los diarios de viaje y de los discursos geográficos europeos de los siglos XVII y XVIII, que enmarcan de forma implícita las descripciones de un "Oriente" exótico, indolente y misterioso, en relación con un "Occidente" dinámico e iluminado» (Brotton, 1998: 168). Esto es congruente con la investigación que realiza Walter Mignolo acerca del

papel de la cartografía en la colonización de América, la cual enfatiza que el proceso de ubicar a esta parte del mundo en el mapa desde la perspectiva europea en el siglo XVI fue un paso fundamental hacia el nacimiento del «occidentalismo» (Mignolo, 1995: 325).

Mucho antes de la nacionalización del territorio y del Estado que determinó la generalización de la frontera lineal dentro del espacio europeo (la apertura de espacios de frontera fue durante muchos años un aspecto característico de la expansión colonial fuera de Europa), los mapas de la primera modernidad ya habían anticipado la conexión entre las líneas de frontera, la territorialización de la identidad e, incluso, el surgimiento de un pensamiento de la «civilización». Estos mapas establecieron una frontera cognitiva que anticipaba divisiones futuras entre «Occidente y el resto». El funcionamiento de esta frontera (así como de las fronteras en general) no puede ser descrito simplemente en términos de exclusión. Aquí podemos relacionar el surgimiento de la razón cartográfica moderna con el debate acerca de la interpretación de Descartes realizada por Foucault en *Historia de la locura,* propuesto por Jacques Derrida en 1963. Desafiando cualquier oposición simple y binaria entre la razón y la locura, Derrida enfatizó la importancia de echar luz sobre «el acto del Cogito, en el momento hiperbólico en que se mide con la locura, o más bien se deja medir por esta» (Derrida, 1978: 72/1989: 85). Esta superposición de la razón y la locura, este momento «hiperbólico» de encuentro/desencuentro entre el Ser y el Otro, es característico de toda frontera, ya visible en la verdad de sentido común según la cual una frontera separa tanto como conecta. Para ser producido como el Resto (y para ser construido y excluido como su otro), el mundo no occidental ya debía ser incluido en el Occidente mismo, en el momento hiperbólico en el cual tanto el Occidente como el Resto (así como el mundo mismo) son producidos. Este momento hiperbólico —el momento ontológico de la producción del mundo— es aquello que debemos poder leer en los mapas modernos.

«En tanto signo», escribe Thongchai Winichakul en *Siam Mapped*, «un mapa se apropia de un objeto espacial a través de su propio método de abstracción y lo introduce en un nuevo sistema de signos» (Winichakul, 1994: 55). La apropiación del espacio que yace en el corazón de la cartografía moderna reproduce la apropiación de los *comunes* que establece la propiedad privada, así como también la conquista colonial con su geografía global de genocidio y extracción. En todos estos gestos de apropiación espacial, el trazado de líneas de frontera jugó un rol clave: no hay propiedad privada sin cercamiento, se podría decir junto con Marx o, si vamos al caso, con Jean-Jacques Rousseau: «El primer hombre que, habiendo cercado un pedazo de tierra, se le ocurrió la idea de decir *esto es mío*, y encontró personas lo suficientemente simples como para creerle, fue el

verdadero fundador de la sociedad civil» (Rousseau, 1997: 161). No hay conquista colonial sin las líneas globales que construyen jurídicamente los espacios no europeos como abiertos a la conquista, se podría decir con Schmitt. No hay mapa moderno, agregamos, sin las fronteras geográficas y cognitivas que articulan la producción cartográfica, la *fabricación* del mundo. Aquello que queremos resaltar es, precisamente, este momento ontológico de producción vinculado al trazado de las fronteras. Así como la economía política clásica borró el «pecado original» y la violencia de la acumulación primitiva en el horizonte histórico del capitalismo, naturalizando las «leyes» de la acumulación capitalista, la cartografía moderna congeló también el momento ontológico de la fabricación del mundo, construyendo su epistemología sobre la idea de una medida y proporción natural del mundo, una abstracta *fabrica mundi* para ser proyectada en los mapas. La naturalización de las fronteras geográficas y cognitivas fue el resultado necesario de este movimiento epistemológico. Aquello que se pone en juego en la adopción de la frontera como método es un esfuerzo por liberar este momento ontológico congelado en la construcción cartográfica moderna, para abrir un espacio en el cual devengan posibles una imaginación y una producción del mundo diferentes.

Franco Farinelli observa la afinidad electiva existente entre los símbolos cartográficos y el dinero en las sociedades capitalistas. Mientras que los primeros actúan sobre los mapas y el segundo en el mercado, ambos desempeñan el rol de «equivalentes generales» haciendo que el espacio y el mercado sean conmensurables (Farinelli, 2009: 29). Esto significa que la lógica del valor de cambio empapa la razón cartográfica moderna desde el momento mismo de su surgimiento, del mismo modo en que constituye el esqueleto conceptual de la «objetividad fantasmal» del mundo llevada a cabo por el fetichismo de la mercancía (Marx, 1977: 128). La Société Réaliste, una cooperativa radicada en París, creada por los artistas Ferenc Gróf y Jean-Baptiste Naudy, escribe lo siguiente en la introducción del catálogo de una exposición en la cual la cartografía ocupa un lugar central entre los temas de intervención artística: «Gerardus Mercator podría ser la traducción latina del nombre flamenco Gerhard de Kremer, pero la realidad es que *mercator* significa "el comerciante"» (Société Réaliste, 2011: 13). Sabemos que Mercator fue un buen comerciante. Estamos bien informados acerca de su «habilidad para combinar el conocimiento geográfico con un astuto manejo de las implicaciones comerciales y políticas de su trabajo», convirtiendo sus productos, en los albores del «capitalismo de imprenta», en «algunos de los más buscados de la Europa del siglo XVI» (Brotton, 1998: 160). Pero es el mismo espacio producido por la mirada cartográfica moderna lo que transpone sobre los mapas la soberanía de la forma mercancía.

Muchos autores han investigado el desarrollo del vínculo entre la cartografía moderna, los mapas y el fetichismo de la mercancía, siguiendo por ejemplo el análisis de la economía de la exhibición y el consumo masivo en la vida urbana realizado por Walter Benjamin en su gran libro de los *Pasajes de París* (Gregory, 1994: 214-56). Nuestra intención ha sido trabajar desde dentro del espacio material y conceptual establecido por este vínculo, visibilizando el momento ontológico que lo produce e iluminando la función de la acción interconectada de las fronteras geográficas y cognitivas en aquello que denominamos «la acumulación originaria de la cartografía moderna».

Una vez que esta acción interconectada fue establecida e inscrita en el mapa, el mundo estaba listo para albergar distintos continentes, tribus, civilizaciones, culturas, personas, naciones y lenguajes. Naoki Sakai y Jon Solomon analizan un aspecto importante de esto cuando escriben acerca del modo en el que la «nacionalización» remodela al saber, los cuerpos y la vida: «El archivo, el lenguaje, la cultura y la historia —en breve, la fetichización moderna de "la experiencia comunicable"— son tanto lugares de acumulación originaria para la construcción de sujetos mayoritarios y de dominación, como de modos de producción y trabajo para el Capital» (Sakai y Solomon, 2006: 20). Estos lugares «epistémicos» son al mismo tiempo reflejados y producidos por los mapas, tal como lo muestra Winichakul (1994) en su notable historia del «geo-cuerpo» de Siam/Tailandia. El surgimiento de lenguas nacionales homogéneas, distintas y delimitadas, forma parte integral de este proceso que Sakai y Solomon denominan «acumulación originaria para la construcción de los sujetos mayoritarios y de dominación».

Un lugar clave para la investigación en mayor profundidad del entrecruzamiento entre las fronteras geográficas y cognitivas puede ser el concepto de literatura mundial forjado por Johann Wolfgang Goethe y el posterior surgimiento del estudio de la literatura comparada (Damrosch, 2003). Asimismo, una investigación de la historia de la lingüística entre los siglos XVIII y XIX arroja luz sobre la superposición de las taxonomías lingüísticas y raciales (Poliakov, 1971). En el majestuoso relato sobre la historia mundial realizado por Hegel a comienzos del siglo XIX, esta intersección entre las fronteras geográficas y cognitivas gobierna la recomposición del tiempo y del espacio en la progresión del Espíritu (y de su portador material, el Estado), organizando sus jerarquías en las dimensiones temporales y espaciales. Tal como observa Ranajit Guha (2002), la visión providencial de Hegel establece fronteras entre la historia y la prehistoria, entre diferentes «estadios» de desarrollo, y entre continentes y civilizaciones, lenguajes, razas y naciones. Por último, y de gran importancia, la implicación recíproca de las fronteras geográficas y cognitivas continúa invistiendo los

modelos metageográficos que atraviesan el mundo contemporáneo, fabricando zonas, bloques, regiones, ecúmenes, redes, matrices y regiones. La consideración de los procesos de construcción de fronteras, acumulación y producción que invisten estas estructuras espaciales (y temporales) es fundamental para percibir las conexiones, concatenaciones y movimientos constitutivos de aquello que llamamos *fabrica mundi*.

El modelo del mundo

Volvamos a *Líneas de sombra*. En un cierto punto, después del asesinato de un familiar en medio de las revueltas de 1964 en Dhaka, el protagonista de la novela de Ghosh dibuja un círculo sobre un mapa. Apoyando la punta fija de su compás sobre Khulna, la ciudad pakistaní ubicada al este, donde comenzó la violencia, y ubicando el extremo de la mina sobre Srinigar, donde ocurrió el incidente que catalizó la sublevación, el protagonista queda estupefacto por el alcance de la curva.

> Estaba asombrado de que realmente hubiera habido un tiempo, no tan alejado, en cual la gente, la gente sensible y de buena intención, hubiera creído que todos los mapas eran iguales, que había un encanto especial en las líneas; tuve que recordarme a mí mismo que ellos no eran responsables por creer que había algo admirable en llevar la violencia a las fronteras y en tratarla por medio de la ciencia y las industrias, dado que ese era el modelo del mundo. Confiándose en ese modelo y en el encantamiento de las líneas, habían diseñado sus propias fronteras, tal vez esperando que una vez trazadas en el mapa, las dos partes de territorio navegarían alejándose la una de la otra como la prehistórica tierra de Gondwana. (Ghosh, 1988: 285-6)

Ghosh evoca el proceso geológico de deriva de los continentes para registrar la creencia popular en el «encantamiento de las líneas» y el enfoque oficial de las fronteras como instrumentos de separación. Su narrador continúa reflexionando que «en la vieja historia de más de cuatro mil años de ese mapa, no había habido un momento en el cual los lugares que conocemos como Dhaka y Calcuta estuviesen más estrechamente ligados entre sí que después de que aquellas líneas hubiesen sido trazadas» (286). El pasaje muestra que la naturaleza bifronte de las fronteras —su capacidad para conectar y para dividir— no puede ser pensada de forma aislada de su capacidad de *hacer* el mundo. Ni el modelo del mundo puede ser reducido a un rompecabezas en el cual se necesita delimitar de manera neta las unidades territoriales sin espacios de superposición y de oposición. Mapear no es solamente una cuestión de proporción y escala. Antes bien, se entrecruza con procesos poderosos que llevan «la violencia a las fronteras» y lidian

con ella «a través de la ciencia y de las fábricas» —es decir, a través de la producción de conocimiento y el embridamiento del trabajo—. Al menos, esta es la visión del narrador de Ghosh después de la división del subcontinente indio; un evento que fue fundamental para el establecimiento de la creación metageográfica de Asia del Sur, y que tomó cuerpo sólo después de este momento de división.

En esta sección, investigamos la genealogía y las precondiciones del «modelo del mundo» que surgió con la institución de los estudios regionales de mediados del siglo XX, en particular en Estados Unidos. Lo que nos interesa son las fronteras cognitivas y geográficas entrelazadas que se encuentran en juego en esta división del mundo en diferentes macroregiones o zonas. Hay fuertes precedentes de ese diseño en «la antigua y ubicua división de la tierra en Europa, Asia y África (con las Américas como un agregado posterior)» (Lewis y Wigen, 1997: 29). En el siglo XIX, cuando la disciplina de la geografía moderna estaba tomando forma, este esquema continental fue formalizado y naturalizado. Figuras tales como el geógrafo alemán Carl Ritter sostenían que cada continente estaba «proyectado y formado para tener su propia función especial en el progreso de la cultura humana» (Ritter, 1864: 183). Resulta difícil subestimar la influencia de esta imagen de los continentes como «individuos geográficos», especialmente cuando se observa que Hegel, colega de Ritter en la Universidad de Berlín, la adaptó para establecer su punto de vista de los fundamentos geográficos de la historia mundial y, por encima de todo, su teoría de los «espíritus nacionales» (*Volksgeiste*) como «momentos» de despliegue del «espíritu del mundo» (véase Rossi, 1975: 24-33). El siglo XIX se caracterizó por la nacionalización del Estado en Europa. Pero este proceso, que se correspondió con la inscripción de las fronteras lineales (entre los «espíritus nacionales») en el mapa europeo, tuvo lugar dentro de un modelo metageográfico más amplio (el espíritu del mundo, en términos de Hegel) cuyo alcance global había quedado establecido desde el comienzo de la historia (y la cartografía) moderna.

El desarrollo de la geografía política como disciplina fue perfilado después de Ritter por el entrecruzamiento de estas heterogéneas líneas de delimitación. Por un lado, tenía que funcionar dentro de una cartografía móvil, fomentada por el «devenir nacional» de los Estados europeos y por el trazado de las fronteras. Para usar las palabras de Friedrich Ratzel, estos procesos marcaron el borde de la «difusión de una forma de vida» (1899: 259), circunscribiendo el Estado como un «trozo de humanidad y un trozo de tierra» (1923: 2) y produciéndolo como un objeto para el trabajo científico de los geógrafos «nacionales». Por otra parte, los geógrafos también seguían (y frecuentemente anticipaban) el movimiento imperialista de la expansión de las potencias europeas en el mundo colonial. La integridad

de las fronteras internas, escribió Lord George Curzon, unos años después de concluir su servicio como virrey de la India, es «la condición de existencia del Estado». Si bien en Europa esta condición parecía estar garantizada, Curzon estaba muy preocupado por la continua reproducción de disputas y conflictos entre «los Grandes Poderes» a lo largo de los confines coloniales.

> A medida que los espacios vacantes de la tierra son llenados, la competencia por los sobrantes se vuelve temporalmente más voraz. Afortunadamente, el proceso se está dirigiendo a un final natural. Cuando todos los vacíos estén llenos, y cada Frontera sea definida[1], el problema asumirá una forma diferente. Las naciones más antiguas y poderosas todavía se encontrarán en disputa por sus propias Fronteras con las otras; todavía invadirán y anexarán los territorios de sus vecinos más débiles; las guerras de Fronteras, como está en la naturaleza de las cosas, no desaparecerán. Pero la pelea por nuevas tierras, o por la herencia de los Estados en decadencia, se volverá más perspicaz en la medida en que haya menos territorios de los que apropiarse y menos posibilidades de hacerlo con impunidad, o en la medida en que las unidades más débiles sean neutralizadas, o divididas, o caigan dentro del Protectorado indiscutido de un Poder más fuerte. En la actualidad estamos atravesando una fase transicional, cuya secuela debería ser unas condiciones menos trastornadas, cediendo cada vez más al dominio del Derecho Internacional (Curzon, 1908: 7).

Era el año 1908. La Primera Guerra Mundial no fue la demostración de la visión profética de Curzon. Es más, el final de la guerra implicó el derrumbe de cuatro imperios multinacionales en Europa y fijó los cimientos para el intento (logrado en Versalles bajo la decisiva presión de Woodrow Wilson) de lograr dibujar nuevamente el mapa europeo bajo el signo de lo nacional. En páginas memorables, Hannah Arendt (1951) mostró cómo el sueño del nacionalismo se transformó en una pesadilla para las minorías lingüísticas, nacionales y religiosas en los territorios históricamente heterogéneos de Europa Central y del Este. El análisis de Arendt puede ser narrado nuevamente desde la perspectiva del intento de trazar fronteras lineales que dividen territorios que han sido considerados durante mucho tiempo como «marcas» o *krajina* (por citar una palabra que figura en el nombre de Ucrania y que estaba asociada a la limpieza étnica en la década de 1990 durante las guerras en los Balcanes).

---

[1] Si bien a lo largo de este libro el término *frontier* es traducido como «confín», en este caso realizamos una excepción, ya que consideramos que el término «confín» no da cuenta adecuadamente del sentido que el autor de esta cita intenta darle a la palabra *frontier*. A continuación transcribimos este fragmento de la cita en su idioma original: «Fortunately, the process is drawing towards a natural termination. When all the voids are filles up, and every Frontier is defined, the problema will asume a different form».

No fue por accidente que el apogeo del imperialismo en la época del «reparto de África» y su culminación en la Primera Guerra Mundial fueran testigo de la emergencia de una nueva disciplina «espacial» (y de una nueva retórica política) que le brindó un nuevo marco a la comprensión de las fronteras de acuerdo con la crisis de un «modelo del mundo» específico. Hacia finales del siglo, el estudioso sueco Rudolf Kjellén fue el primero en acuñar el término *geopolítica* (Chiaruzzi, 2011). La rápida circulación de la palabra entre los geógrafos alemanes, británicos y norteamericanos, y su popularidad al nivel del discurso público en la época de las guerras mundiales sugiere que la geopolítica había captado algo importante en el «espíritu de la época». El conflicto entre las potencias imperiales, que culminó en la Primera Guerra Mundial, marcó la crisis de la concepción del espacio geográfico que se había desarrollado a través de la nacionalización del Estado en Europa y a través de la aventura imperial europea, especialmente aquella llevada a cabo por el Imperio Británico. La época de Gran Bretaña como potencia hegemónica global estaba llegando a su fin, y esto se correspondía con la crisis de aquello que analizaremos en el próximo capítulo como un equilibrio específico entre el «territorialismo» y el capitalismo (entre la tierra y el mar, para usar términos de Schmitt).

El nacimiento de la geopolítica fue un síntoma de la crisis de ese modelo del mundo. También nutrió numerosos intentos por superar esta crisis. Tristemente conocido, el concepto de *Lebensraum* [espacio vital] (incluso en su uso criminal por parte del proyecto nacionalsocialista de poner a Europa del Este y Central bajo un yugo de dominación colonial) era en sí mismo una expresión de una preocupación más amplia por el colapso del orden internacional centrado en el Estado-nación en Europa y el imperialismo europeo a escala mundial en la era de las guerras mundiales. El nombre de Karl Haushofer resulta aquí particularmente evocativo, en parte debido a publicaciones tales como la revista *Life* que mostraban a esta figura como el cerebro escondido de la geopolítica nazi en el periodo previo al ingreso de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial (Ó Tuathail, 1996: 115-31).

De hecho, es posible rastrear la influencia del concepto de *Lebensraum* en el pensamiento geopolítico norteamericano tal y como fue desarrollándose durante y después de la guerra. Parte de esta historia comprende el papel desempeñado por expatriados de Europa Central como Hans Weigert y Robert Strausz-Hupé, que se trasladaron a Estados Unidos y desarrollaron el concepto en una dirección distinta a la que adoptó el nacionalsocialismo. En manos de Isaiah Bowman —destacado geógrafo político de Estados Unidos a partir de los años veinte— el concepto fue reformulado para enfatizar la expansión e influencia económica (más que territorial). A comienzos de los años cuarenta, Bowman, en su papel de

director fundador del Consejo de Relaciones Internacionales, declaró que la respuesta al *Lebensraum* territorial alemán debería ser «un *Lebensraum* norteamericano, un *Lebensraum* global y un *Lebensraum* económico» (citado en Smith, 2003: 250). En un artículo posterior, «Geografía vs. Geopolítica» (1942), Bowman rechazó explícitamente el concepto de geopolítica, excluyéndolo de los límites científicos de la geografía en tanto disciplina y promoviendo su visión de la expansión económica de Estados Unidos que estaba a la vez enraizada en doctrinas wilsonianas previas y apuntaba a un futuro de globalización. Aquello que nos interesa no es solo el aspecto de despolitización que distingue a este momento, sino también sus posteriores entrecruzamientos con la paralela despolitización del discurso del desarrollo, que tendía cada vez más a ser presentado de un modo objetivo y técnico dentro del modelo metageográfico de la Guerra Fría.

La noción de regiones mundiales, más definida por factores históricos y culturales que por la geografía, surgió a mediados del siglo XX para desplazar algunos de los supuestos teológicos y taxonómicos que conformaban las visiones continentales previas. La abstracción de esas unidades geográficas, si bien era fundamental y, tal vez, inevitable para entender el modo en el cual el mundo estaba ensamblado, no es independiente de las cambiantes configuraciones de poder —ya sea militar, económico o político— a lo largo del siglo XX. El surgimiento de la región de Asia del Sur a comienzos de la Partición constituye tan solo uno de los tantos indicadores de esto.

Tal y como se suele narrar, el surgimiento del esquema geográfico de las regiones mundiales acompaña la emergencia de Estados Unidos como un poder global durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Esto sucede a pesar de que, a comienzos del siglo XX, personalidades tales como José Martí, W. E. B. Du Bois y Rabindranath Tagore articularon visiones del regionalismo políticas y culturalmente complejas. La aparición de los estudios regionales en Estados Unidos como una investigación académica sólida y financiada puede comprenderse como una neutralización de estas visiones precedentes, lo que resulta particularmente claro en el caso del nuevo mapeo de África basado en el borramiento de la gran tradición del anticolonialismo radical de los afroamericanos (Von Eschen, 1997). El nacimiento de los estudios regionales también supuso un esfuerzo por conceder un sentido de autoridad y objetividad científica a la división del mundo en zonas más o menos delimitables, supuestamente unidas por sus características sociales y culturales y entendidas como comparables y, en este sentido, como entidades separables. Si bien siempre hubo debate e incertidumbre con respecto a la disposición exacta de las regiones del mundo, para la época de la Guerra Fría, se había formado un vago consenso intelectual y una infraestructura institucional

en relación con las siguientes unidades geográficas: América del Norte, América Latina, Europa Occidental, Europa del Este y la Unión Soviética, Oriente Próximo, África Subsahariana, Asia del Sur, Lejano Oriente, Sudeste Asiático, Australia y Nueva Zelanda.

El surgimiento de este marco geográfico, a la vista de los intereses militares de Estados Unidos, probablemente se encuentre más clara y dramáticamente articulado en la obra de Rey Chow, que vincula los estudios regionales y la evolución del «trabajo comparado» en términos más generales con un «mundo que ha pasado a ser comprendido y concebido como un objetivo a ser destruido tan pronto como se lo logra hacer visible» (Chow, 2006: 12). La «era del mundo como objetivo», tal y como lo denomina Chow, parafraseando el título de un famoso ensayo escrito por Heidegger que ya hemos mencionado, se caracteriza por una profunda «militarización del pensamiento» en la era de la bomba atómica. Si bien compartimos la preocupación de Chow acerca de la militarización del pensamiento (es importante recordar su énfasis en el hecho de que la literatura comparada también surgió de una era de guerra sin precedentes en Europa a finales del siglo XIX), sugerimos que el nacimiento de los estudios regionales después de la Segunda Guerra Mundial estaba lejos de encontrarse limitado al «objetivo» de ser inmediatamente destruidos. Los estudios regionales jugaban, en cambio, un rol clave en una nueva *producción* del mundo, una nueva *fabrica mundi*, o en la invención de aquello que hemos denominado con Ghosh un nuevo «modelo del mundo». Enmarcar al planeta de este modo implicó que las nuevas fronteras (literales, metageográficas y cognitivas) produjeran nuevos mapas de dominación y explotación para el desarrollo capitalista durante las largas décadas de la Guerra Fría, inscribiendo el espectro de la hegemonía europea dentro de una nueva imaginación geográfica. Utilizamos el término *espectro* en relación con la crítica realizada por Dipesh Chakrabarty respecto de la persistente influencia de la «figura imaginaria» de Europa (2000: 4) y al hecho de que las guerras mundiales y el surgimiento del poder global de Estados Unidos coincidió concretamente con el desplazamiento de Europa del centro del mapa.

Neil Smith (2007) y David Nugent (2007, 2010) reconstruyen de forma históricamente detallada el surgimiento de los estudios regionales a través de la creación de vínculos de colaboración entre fundaciones «filantrópicas», gobiernos, universidades, militares y agencias de inteligencia. Respondiendo a la necesidad del conocimiento para administrar la creciente cantidad de población que caía bajo la esfera de influencia de Estados Unidos, estas alianzas reforzaban la «institucionalización de una nueva geografía de saber y poder» (Nurgent, 2010: 19). La creación de «nuevos centros de actividad intelectual, análisis de políticas y

oportunidades de carrera profesional» (p. 22) fueron fundamentales para el desarrollo de esta empresa. Organizaciones tales como el Consejo para la Investigación en Ciencias Sociales [*Social Science Research Council*] y el Consejo Americano de Sociedades Científicas [*American Council of Learned Societies*] desempeñaron un papel clave. En 1943, la primera de las instituciones mencionadas publicó el influyente documento «Las regiones mundiales en la Ciencias Sociales» (Hamilton, 1943). Este informe prescribía el tipo de inteligencia que debía recolectarse sobre las regiones mundiales, proveía un criterio para clasificarla según su importancia geopolítica y sugería técnicas para entrenar expertos a fin de producir el conocimiento deseado por tales entidades. Si bien este no es el lugar para explorar en profundidad los procesos históricos e institucionales que hicieron de los estudios regionales una perspectiva dominante en las ciencias sociales norteamericanas, sí podemos mencionar una organización que lideró la creación de este nuevo «saber geográfico»: la Fundación Ford.

Los registros del rol desempeñado por la Fundación Ford en el establecimiento de los estudios regionales son numerosos. Los escritos de Edward Berman (1983), George Rosen (1985), David Szanton (2004), Timothy Mitchell (2004) y Nugent (2010) detallan la financiación de nuevas infraestructuras de capacitación, investigación y publicación que dieron como resultado la creación de institutos de estudios regionales interdisciplinares de postgrado en 34 de las principales universidades de Estados Unidos hacia 1966. La relación entre este esfuerzo extraordinario y el sistema de producción industrial a gran escala, que Antonio Gramsci fue uno de los primeros en denominar *fordismo*, ha sido menos estudiada. Si bien es importante rastrear la influencia de las agencias militares y de inteligencia en el surgimiento de los estudios regionales, hay elementos de la participación de la Fundación Ford que no pueden captarse del todo a través del concepto de objetivo mundial (Chow, 2006). Del mismo modo, estos aspectos de la participación de Ford tampoco pueden explicarse por completo a través de la noción del así denominado complejo industrial-militar, que hace referencia a las relaciones políticas y monetarias entre los legisladores, las fuerzas armadas y el sector industrial. Al tomar al fordismo como un punto de referencia clave, es posible echar luz sobre el modelo del mundo que se estaba produciendo con el surgimiento de los estudios regionales y la acción de actores tales como la Fundación Ford.

El gorila amaestrado y la vaca sagrada

No hemos mencionado a Gramsci por accidente. El análisis del fordismo que él realiza en los *Cuadernos de la cárcel* se concentra en el hecho que la

racionalización del trabajo y la producción vinculada al fordismo no era meramente un proceso técnico. Más bien debe ser entendido como una remodelación de todo el tejido de una sociedad, que «ha determinado la necesidad de elaborar un nuevo tipo humano» (Gramsci, 1971: 286; ed. cast. 1984: 292). Las cuestiones de la sexualidad, la familia, la coerción moral, el consumismo y la acción del Estado estaban involucradas en este esfuerzo por crear un nuevo tipo de trabajador «conforme al nuevo tipo de trabajo y de proceso productivo» (286; 292). Tal y como han señalado muchas pensadoras feministas, la fabricación fordista de un «nuevo tipo humano» se logró, en parte, a través de la relegación de las mujeres al hogar y a la esfera del trabajo doméstico a través de la introducción del «salario familiar» (Lewchuk, 1993; May, 1982). Si hoy consideramos que ese proceso implica la producción de subjetividad, vale la pena recordar que Gramsci augura la invención de este concepto en un párrafo famoso que debate el lugar del fordismo en la historia del «industrialismo».

> La historia del industrialismo fue siempre (y lo es hoy de una manera más acentuada y rigurosa) una continua lucha contra el elemento «animalidad» del hombre, un proceso ininterrumpido, frecuentemente doloroso y sangriento, de sojuzgamiento de los instintos (naturales, es decir, animales y primitivos) a reglas siempre nuevas, cada vez más complejas y rígidas, y a hábitos de orden, exactitud y precisión que tornen posibles las formas siempre más complejas de vida colectiva que son la consecuencia necesaria del desarrollo del industrialismo (Gramsci, 1971: 298; ed. cast. 1984: 302).

Obviamente, era sobre todo la clase trabajadora la que necesitaba ser transformada según el nuevo alcance de esta «lucha continua» del industrialismo en el campo de la naturaleza humana. Aquí estamos muy lejos de la «animalización» del trabajador a la cual hacía referencia Frederick Taylor a comienzos del siglo XX. Los industriales norteamericanos, agregaba Gramsci,

> comprendieron que «gorila amaestrado» es una frase, que el obrero «a pesar de todo» sigue siendo un hombre y que durante el trabajo piensa más, o por lo menos tiene mucha mayor posibilidad de pensar… Y no sólo piensa, sino que el hecho de que no obtenga satisfacciones inmediatas por su trabajo y de que comprenda que se lo quiere reducir a un gorila amaestrado, lo puede llevar a un curso de pensamientos poco conformistas (310; 314).

Ese curso de pensamiento poco conformista echa luz sobre el modo en que la Fundación Ford estuvo activamente implicada en la financiación de investigaciones que trataban de indagar en la condición de las clases

obreras en diferentes escenarios globales. Esto era concebido como una forma de influir a los movimientos de trabajadores y de lograr una estrategia norteamericana coherente para la producción de relaciones industriales «armoniosas» a escala global, a lo largo de líneas que ya habían sido experimentadas con el Plan Marshall y la creación de la nueva zona de Europa Occidental poco tiempo después de terminada la guerra (Maier, 1991). Hubo un equipo de investigadores que resultó fundamental en esta obra. Estaba liderado por Clark Kerr, quien posteriormente acabó siendo un administrador académico clave en la Universidad de California. Kerr lideraba un proyecto denominado «El estudio inter-universitario de los problemas laborales en el desarrollo económico», que se desarrolló durante dos décadas, implicó a más de 90 investigadores de más de dos docenas de países, y obtuvo más de un millón de dólares de financiación de la Fundación Ford y, posteriormente, de la Corporación Carnegie. En la propuesta inicial, enviada a la Fundación Ford en 1951, Kerr escribió que «el desarrollo de una estrategia mundial norteamericana efectiva requiere de una comprensión profunda de la postura de la clase trabajadora en una variedad de sociedades» (citado en Cochrane, 1979: 61).

Si bien en un principio el programa de Kerr no fue exitoso, una segunda propuesta enviada al año siguiente fue considerada por un funcionario de la Fundación Ford como importante «a los fines de influir en el desarrollo del movimiento de trabajadores en otras partes del mundo y de promover el desarrollo de sindicatos libres, en lugar de sindicatos controlados por los comunistas» (59). Kerr recibió financiación para dedicarse a una investigación que la Organización Internacional del Trabajo utilizó como centro para sus actividades y produjo alrededor de 40 libros y más de 50 escritos. En el centro de esta concepción se encontraba una visión del industrialismo caracterizada por «una sociedad abierta y móvil, una fuerza de trabajo educada y tecnocrática, un conjunto pluralista de grupos de interés, un escaso nivel de conflicto laboral y una creciente regulación gubernamental del mercado laboral» (Kaufman, 2004: 259). En una publicación clave que apareció en 1960, *El industrialismo y el hombre industrial* [*Industrialism and Industrial Man*], Kerr y sus colegas sostenían que el principal factor que incidía sobre la evolución de la sociedad industrial no eran los movimientos de trabajadores o los conflictos de clase sino las estrategias y los valores de los gerentes y otras elites. De este modo pasaron «de concentrarse en las protestas a proveer una estructura para los gerentes y los administrados» (Kerr *et.al.*, 1960: 8). En general, el proyecto buscaba proveer estrategias para desactivar conflictos industriales y para canalizarlos a través de sistemas de arbitraje que podían ser adaptados a diferentes contextos.

Resulta así posible discernir el modo en el cual la nueva «geografía del saber» de los estudios regionales estaba ligada institucional y

metodológicamente a intentos de desactivar y despolitizar a los movimientos de trabajadores alrededor del mundo. La supuesta emergencia de una «sociedad industrial» no puede separarse de la gestión de los conflictos laborales en el marco de una visión neutralizada y tecnocrática del desarrollo. Muchos autores han observado la forma en la cual los estudios regionales se ven implicados en el surgimiento de los discursos y las prácticas del desarrollo posteriores a la Segunda Guerra Mundial, repletas de supuestos espaciales y temporales sobre el progreso y la diferencia (Sanyal, 2007). La forma misma del Estado, su legitimación a comienzos de la descolonización, así como sus intentos por lograr una ciudadanía plenamente «nacional» a través de la generalización del trabajo asalariado (y aquello que Gramsci denominó «industrialismo») fueron modelados fuera de Occidente por estos discursos y estas prácticas. Fue la era del «Estado desarrollista».

A través de la obra de académicos críticos, tales como Arturo Escobar y Wolfgang Sachs, hoy en día estamos bien informados acerca del rol desempeñado por el discurso del desarrollo en las políticas globales norteamericanas desde la formulación, en el año 1947, de aquello que se conoció como la doctrina Truman. Se trató de un intento de «colonizar el anti-colonialismo» (Esteva, 2010: 6-8), de establecer una nueva hegemonía occidental y capitalista ante las condiciones creadas por levantamientos y luchas anticoloniales exitosas. Esto supuso una reformulación de las teorías de las etapas económicas del desarrollo que habían modelado los discursos y la gubernamentalidad colonial desde comienzos del siglo XIX. La economía, como disciplina, se vio directamente involucrada en el trazado de una nueva forma de intersección entre las fronteras espaciales y temporales dentro del nuevo diseño del mundo que surgió con el ascenso de los estudios regionales. *Las etapas del crecimiento económico* [*The Stages of Economic Growth*] de Walt Whitman Rostow, el «manifiesto anticomunista» publicado en 1960, probablemente constituya el mejor ejemplo de esto. Si bien es importante rastrear la genealogía colonial del «desarrollo» (la Ley Británica de Desarrollo de 1929 fue, por ejemplo, crucial en la promoción de una transformación del verbo *desarrollo* del intransitivo a la forma transitiva en el contexto colonial), igual de relevante resulta subrayar la discontinuidad producida por la descolonización. Kalyan Sanyal escribe que fue tan solo en la década de 1950 cuando el desarrollo comenzó a «ser percibido como un cambio sistemático que iba a ser provocado por una acción racional y decidida, una tarea a ser realizada, un objetivo a ser logrado y una misión a ser llevada a cabo» (Sanyal, 2007: 108-9). La «planificación» dejó de ser un concepto «socialista». Se transformó en la palabra mágica de las décadas de la Guerra Fría (Escobar, 2010a). En aquellas partes del mundo que fueron construidas como «subdesarrolladas», el concepto de planificación apuntaba a un proceso social, en el que el Estado

era un actor clave, pero que también involucraba a agencias domésticas e internacionales tales como la Fundación Ford.

Claramente la Fundación Ford no era la única agencia que operaba en el nexo entre los estudios regionales y el desarrollo, pero su rol como suministrador de becas clave y sus relaciones con la Compañía Ford Motor la convierten en un ejemplo crucial de examen. Tal y como escribe Simon Clarke, la teoría de la sociedad industrial de Kerr ofrecía «un proyecto fordista completo más humanista y optimista, que se esperaba se vendiera mejor en los mercados mundiales que la oferta anterior de Henry Ford de trabajo duro y autodisciplina puritana» (Clarke, 1990: 13). De todos modos, Kerr prefiguró un tipo ideal de sociedad industrial que tenía que enfrentar muchas barreras para poder realizarse. Si bien la tarea de la investigación en ciencias sociales era quitar estas barreras, con el tiempo demostraron ser muy difíciles de superar. La teoría de la sociedad industrial ejerció «una influencia llamativamente modesta en el sector intelectual (de construcción científica) del campo de las relaciones industriales» (Kaufman, 2004: 261), mientras que el edificio de los estudios regionales en sí mismo se dirigió hacia la crisis.

Sólo se necesita mencionar el estudio de Beverly Silver (2003) acerca de los conflictos laborales en el siglo XX —en particular aquellos que atravesaron la industria automotriz— para observar el modo en el que las luchas de los trabajadores en el así denominado «mundo en vías de desarrollo» se intensificaron cada vez que las gerencias cambiaron los lugares de producción, transformaron los procesos productivos o retiraron dinero de la producción para invertirlo en los canales financieros. De manera similar, es importante recordar que la emergencia del paradigma del desarrollo como concepto central para la gobernanza (*governance*) del «Tercer Mundo», desde el punto de vista del Occidente liderado por Estados Unidos, se combinó con el *ethos* de la Conferencia de Bandung de 1955, que reunió a líderes de los países recientemente descolonizados de África y Asia (Young, 2001: 191-2). Debido a lo compleja y ambigua que puede ser la relación entre el momento de Bandung, las tecnologías y retóricas del desarrollo y las múltiples luchas por la descolonización que llegaron a su culmen con la Guerra de Vietnam, los marcos conceptuales que vinculan estos fenómenos históricos no pueden ser fácilmente acomodados dentro de las teorías de la sociedad industrial o de la geografía de los estudios regionales.

Comprender estas discontinuidades desde el punto de vista de la frontera como método significa investigar la importancia de los diversos desarrollos militares, industriales, económicos y políticos que dieron lugar al predominio de los estudios regionales en el apogeo de la Guerra Fría. De hecho, podemos decir que una de las cuestiones que se encuentran en juego en el enfoque de la frontera como método es precisamente aquello que permanece

ocluido en los estudios regionales: es decir, aquello que podría ser designado como la «forma-región», así como también los procesos de construcción de fronteras que se encuentran en juego en la materialidad de su constitución. Lo que nos proponemos realizar es un movimiento análogo a aquel realizado por Ranabir Samaddar en su análisis de los nacionalismos de Asia del Sur. Samaddar resalta cómo en los últimos años una cantidad cada vez mayor de académicos críticos han centrado su atención en «el análisis de las formas investigando los conflictos que constituyen la forma, sus márgenes, la interrelación entre formas, etc». El estudio del nacionalismo ha sido, por consiguiente, complementado con estudios de la «forma-nación». Explica Samaddar: «Las fronteras, los límites, las fallas geológicas, las etnicidades, la geopolítica y las estructuras nacionales —que fueron ignoradas en los estudios sobre el nacionalismo— han tornado ahora posibles investigaciones críticas acerca de la forma-nación». Las investigaciones acerca de la forma-nación deben, por lo tanto, estar abiertas a la interacción de «internalidades» y «externalidades» que la constituyen, expresando su «yuxtaposición, coherencia y contradicción» (Samaddar, 2007a: 7).

Samaddar vincula así su compromiso permanente con la forma-nación con una preocupación crítica por la definición de una región en particular, es decir, «Asia del Sur». Especialmente en *La nación marginal* [*The Marginal Nation*] (1999), su importante trabajo acerca de la zona fronteriza bengalí, el autor resalta que fue «el reparto de Asia del Sur en unos cuantos Estados-nación hacia el final del periodo colonial» lo que sentó las bases para el predominio de una violencia continua contra migrantes y refugiados en esta misma zona fronteriza. El foco de Samaddar en las prácticas de movilidad, sobre el fondo del doble proceso de construcción de fronteras que inscribió en el mapa tanto a los nuevos Estados-nación como a una zona nueva, es lo que hace que su trabajo sea particularmente importante desde el punto de vista de la frontera como método. Describiendo al nacionalismo poscolonial a comienzos de la división entre India y Pakistán como un «nacionalismo reflexivo» (un nacionalismo definido en oposición a las naciones vecinas) y como una «caricatura desagradable de su predecesor, el nacionalismo anticolonial», también apunta a la necesidad de ir más allá del Estado-nación para abordar los problemas mencionados más arriba desde una perspectiva regional (Samaddar, 1999: 28, 43). En el análisis de Samaddar, tanto las tensiones y los conflictos materiales que modelaron y continúan dando forma a la nación y a la formación de zonas en el sur de Asia, como la posibilidad de una definición radicalmente diferente de esa zona, salen a la luz. Su análisis de Asia del Sur desde el punto de vista de la zona fronteriza bengalí y de la migración entre fronteras ofrece una aproximación a la noción de zona que nos permite resaltar mejor las tensiones y conflictos en juego en la producción de la forma-región.

El énfasis de Samaddar en la constitución material de la forma-región nos ofrece una mirada diferente sobre esta cuestión respecto de aquella que surge de las formas previas de historia comparada y pensamiento civilizatorio (Oswald Spengler y Arnold Toynbee son referentes claves del siglo XX) y de las particulares inflexiones geopolíticas que recibieron durante la Guerra Fría. Su enfoque nos permite recuperar la importancia política de la miríada de luchas, e incluso de sueños, que caracterizaron la etapa del nacionalismo anticolonial. Al cartografiar el despliegue de la trayectoria de estas luchas y sueños, se hace posible rastrear el modo en que exceden continuamente las fronteras de la nación y de la forma-nación, dando vida a formas particulares de regionalismo e incluso de transcontinentalismo (Anderson, 2005; Samaddar, 2007b). Al mismo tiempo, poner el foco sobre la forma-región implica reactivar, dentro de la despolitizada geografía del desarrollo y de los estudios regionales, la producción material del espacio que se encuentra vinculada al trazado de las fronteras. La violencia de la división —sus líneas de sombra, para recordar la novela de Ghosh— resurgen en el mismísimo centro de la forma regional del sur de Asia, tal y como lo investigó Samaddar: su «realidad» así como su «memoria» ha «continuado siendo asociada a los movimientos poblacionales, tanto en su punto de origen como de nuevo asentamiento» (Samaddar, 1999: 70).

Una vez que esta historia violenta de creación de fronteras es reconocida como crucial para la producción de la región que se ha dado a conocer como Asia del Sur, las fronteras nacionales que la atraviesan pueden ser vistas desde otro punto de vista. Aparecen como elementos de un sistema de demarcación sobredeterminado, que hace que sea posible la existencia misma de una región subcontinental. Al analizar su trabajo de campo y su experiencia en pueblos de frontera, tales como Malda, Bongaon, Hasnabad o en «ciudades en el centro del área de frontera como Hili», observa Samaddar: «El *afuera* y el *adentro* a lo largo de las fronteras estaban siendo incesantemente producidos y revelaban la violencia física, pero aun más, la violencia psicológica y epistémica que acompaña la empresa de la construcción de la nación» (1999: 108). Esta perspectiva también da lugar a una nueva forma de estudiar los movimientos y las luchas migratorias a lo largo de la región. Samaddar explica que en la década de 1990, en paralelo al crecimiento de la derecha hindú (el partido Bharatiya Janata, BJP) en la India, la migración pasó a estar íntimamente asociada con «la cuestión del poder, de la seguridad y del destino de un Estado». Esta politización agresivamente nacionalista de la migración y del control de la frontera solo puede entenderse si uno tiene en cuenta que para los mismos migrantes, la movilidad está cargada de significados políticos que atraviesan y frecuentemente exceden las motivaciones económicas. «La fuga de los migrantes», escribe Samaddar, «es su forma de resistir» (p. 150). Los cercamientos y las

barreras de frontera así como la emisión de tarjetas de identificación con fotografías para los pobladores que viven cerca de la frontera (las principales técnicas de control desarrolladas por el Estado hindú) se enfrentan a una movilidad transfronteriza que «contradice el carácter absoluto de las fronteras y de los límites políticos» y desafía «la "sacralidad de la vaca" que constituye la ciudadanía» (p. 77).

La ansiedad cartográfica resultante es un síntoma de una suspensión temporal y espacial, donde tanto la brecha entre la «ex colonia» y la «no todavía nación» como la demarcación entre el adentro y el afuera se tornan borrosas (Samaddar, 1999: 107-9). También echa luz sobre un conflicto entre prácticas de movilidad y prácticas de reforzamiento de las fronteras que debe entenderse como un conflicto entre diferentes modalidades de la producción del espacio a nivel «local», «nacional» y «regional». El espacio de los migrantes está ciertamente más allá de aquel espacio organizado por la división nacional de la región de Asia del Sur. Obviamente, afirmar esto no se corresponde con una apología simplista del nomadismo de los migrantes. Por un lado, la migración debe ser analizada sobre el telón de fondo del surgimiento de un mercado regional integrado, por imperfecto que sea, de bienes y servicios, especialmente de servicios laborales. Por otro lado, la persistencia de violencia, explotación y tráfico (con una especificidad de género que se vuelve particularmente clara en el modo en el cual el SIDA ha sido transformado en una «enfermedad de frontera» en todo el noreste de la India) harían que dicha apología fuera ofensiva para la visión de los migrantes que se mueven de Bangladesh a Bengala Occidental (Banerjee, 2010).

Como sucede en muchos otros paisajes fronterizos a lo largo del mundo, la «migración ilegal» en las tierras fronterizas de Bengala se ha transformado en la piedra angular de «un modo de gestión política y económica que explota la diferencia entre lo legal y lo ilegal». El trabajo migrante, agrega Samaddar, se convierte en «una de las principales formas de investir poder en las fronteras nacionales», y esto requiere ser comprendido en el marco de la reestructuración radical de la producción capitalista que desde comienzos de la década de 1980 ha producido oleadas de «desindustrialización» y desmantelamiento de bastiones de la fuerza de trabajo en la India, así como también en muchas otras partes del «Sur global» (Samaddar, 1994). Un reconocimiento de las tensiones políticas y de las reivindicaciones subjetivas que atraviesan la migración abre el camino para imaginar prácticas políticas que tienen por objetivo combinar la «garantía de derechos», el ejercicio del «contrapoder» y una nueva forma de habitar la región en el presente global. Una nueva perspectiva política surge de la investigación de Samaddar sobre los procesos de creación de fronteras y los movimientos de migración, donde la concesión de derechos debe estar «en

proporción directa al ejercicio del poder, a la crítica al chauvinismo nacionalista», y el «reconocimiento interno de Asia del Sur como una región interrelacionada» (Samaddar, 1999: 44).

Al destacar la importancia de las fronteras y de otros límites así como de las prácticas y de las luchas de la migración en el enfoque de Samaddar, es importante diferenciarlo de otras perspectivas que cuestionan el legado de los estudios regionales sin comprometerse con argumentos políticos sobre el trabajo, la migración y las luchas de las fronteras. Nugent observa el modo en el que las mismas organizaciones que financiaron el surgimiento de los estudios regionales comenzaron a retirar su apoyo en la década de 1970 y, después, en los años noventa pasaron a «desviar la investigación de las regiones hacia la cambiante configuración del espacio regional y global durante el capitalismo tardío» (Nugent, 2010: 26). Un informe de la Fundación Ford titulado *Cruzando fronteras* [*Crossing Borders*] de finales de la década de 1990 afirma lo siguiente:

> La noción, por ejemplo, de que el mundo puede ser dividido en «regiones» cognoscibles, independientes, ha sido puesto en cuestión a medida que se ha prestado más atención a los movimientos entre las regiones. Los cambios demográficos, las diásporas, las migraciones laborales, los movimientos del capital global y de los medios de comunicación y los procesos de circulación cultural e hibridización han motivado una lectura más sutil y sensible de la identidad y la composición de las regiones (Fundación Ford, 1999: ix).

No tenemos un desacuerdo esencial con este argumento, que consideramos como un síntoma importante de la crisis y las transformaciones del modelo del mundo en el cual surgieron los estudios regionales. Nuestra diferencia está, sobre todo, en el énfasis. Si bien reconocemos la utilidad analítica, e incluso la necesidad, de identificar las regiones mundiales en los debates sobre movilidades, sobre globalización y sobre trabajo, sugerimos que prestar atención a las fronteras, en sus aspectos conceptuales y materiales, es aún más útil en términos analíticos que prestar atención a «los movimientos entre regiones» en la actualidad. Esta diferencia de énfasis no es solo analítica, también apunta a una diferencia en la perspectiva política. Al tomar a la frontera como un enfoque metodológico, así como también al investigar las fronteras y los paisajes fronterizos concretos, podemos iluminar las intensas tensiones y conflictos que atraviesan y modifican la constitución material de las «regiones», en lo que se refiere a su modelo actual y a su inserción en los circuitos globales de acumulación capitalista, de la gobernanza (*governance*) y también de la cultura. Obviamente, estas tensiones y conflictos no son visibles solamente «en» las fronteras; también se encuentran inscritos en cada «región». Pero es precisamente desde la

frontera que la forma y la constitución de las regiones pueden ser vistas de otra manera. La región en sí misma, tal como mostramos a través de la investigación de Samaddar acerca de las tierras fronterizas bengalíes, se abre a formas de la imaginación política y prácticas que conducen a un enfoque más matizado de su «identidad y composición», dejando al mismo tiempo claro los permanentes procesos de reelaboración y remarcación que constituyen los lineamientos cruciales de las actuales dinámicas capitalistas de creación y destrucción.

Deriva de los continentes

Si hoy en día la construcción de los estudios regionales de la Guerra Fría ha entrado en crisis, no se debe tanto al borramiento o a la superación de las fronteras, como a su proliferación. Para comprenderlo, es necesario reconocer el modo en el que el esquema continental de los estudios regionales intersectó el esquema tricontinental de los tres mundos: Primero, Segundo y Tercero. Michael Denning sugiere que las discontinuidades percibidas entre los tres mundos evitaron el surgimiento de una visión que pudiera mediar «entre la "teoría crítica" del Primer Mundo, las formaciones disidentes del Segundo Mundo y los marxismos campesinos y guerrilleros del Tercer Mundo» (Denning, 2004: 9). Incluso la tradición intelectual de la era de la Guerra Fría, que intentó pensar más rigurosamente el mundo como uno —la teoría de los sistemas-mundo o de la dependencia—, concibió una tipología de centro, periferia y semi-periferia que repetía el esquema tricontinental. Según Denning, «hasta que los tres mundos no se disolvieran en uno» las afinidades entre estos proyectos anteriores no podrían ser completamente exploradas (9). Las tendencias globalizadoras que dieron origen al interés por lo híbrido, los flujos y el transnacionalismo fueron sensibles a nuevas formas de fractura, diferenciación y creación de fronteras. Las regiones económicas, las soberanías degradadas, las zonas industriales de exportación y los espacios *off-shore* son solo algunos de los nuevos tipos de espacios globales heterogéneos que pasaron a primer plano con el surgimiento de las así denominadas «geografías del post-desarrollo» [*postdevelopmental geographies*] (Sidaway, 2007). Pensadores tales como Daniel J. Elazar (1998), Ulrich Beck (2000) y Carlo Galli (2010) destacan la reorganización del espacio político que acompañó a las transformaciones en la soberanía del Estado y la expansión del capital global. Lo que debe señalarse es el modo en el cual esta expansión del capital fue acompañada por un contramovimiento que condujo al establecimiento de bloques continentales, la búsqueda de proyectos nacionalistas, la securitización y los rígidos controles de la movilidad del trabajo.

El concepto de deriva de los continentes ha sido utilizado por muchos pensadores y escritores preocupados por las fronteras y la globalización, incluyendo a Amitav Ghosh, cuya evocación de las «cambiantes placas tectónicas» ya hemos debatido. Al evocar este concepto, también queremos recordar la serie de seminarios denominados «Deriva continental» [*Continental Drift*] que fueron organizados entre los años 2005 y 2008 por el grupo 16Beaver en la ciudad de Nueva York. La introducción a esta serie de seminarios experimentales comienza de la siguiente forma:

> La integración continental hace referencia a la constitución de enormes bloques de producción —y especialmente el NAFTA y la UE (mientras se espera el surgimiento de un bloque asiático propiamente dicho en torno a Japón y China). Pero la deriva continental significa que uno encuentra a Marruecos en Finlandia, y a Caracas en Washington, «al Occidente» en «el Oriente»— y así sucesivamente en todas las direcciones. Esa es la paradoja metamórfica del poder contemporáneo (16Beaver, 2005).

Este sentido simultáneo de integración y caos, regionalización y deriva, captura bien las complejas tramas de poder y producción en el mundo contemporáneo. Obviamente, la perspectiva de la *fabrica mundi*, que enfatiza la dimensión ontológica de la producción de la actual coyuntura global, le brinda a esta dinámica una importancia que no resulta evidente de manera inmediata en la célebre afirmación deleuziana de que los procesos de desterritorialización siempre se ven acompañados por procesos de reterritorialización. Lo que está en juego no es solo una nueva forma de interrelación entre las fronteras geográficas y cognitivas sino también cambios en los regímenes de trabajo que han conducido, por un lado, a la creciente productividad de la cooperación social y, por otro, a la difusión de formas de trabajo no pagadas y, en términos más generales, a la inseguridad laboral y la precarización. Debemos tener presentes esta interrelación y estos cambios cuando consideramos fórmulas como las de «capitalismo desorganizado» (Lash y Urry, 1987) o «nuevo desorden global» (Joxe, 2002), respecto a la tendencia observada por la economía y la cultura de organizarse en grandes unidades regionales tales como la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), la Asociación de Naciones del Sudeste Atlántico (ASAN), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (en inglés, APEC), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Liga Árabe y así sucesivamente.

Hay, indudablemente, un sentido en el cual los bloques continentales —que frecuentemente reproducen o prácticamente igualan las unidades

geográficas establecidas por los estudios regionales— están comenzando a funcionar como aparatos gubernamentales sobre una escala superior a la del Estado-nación. Estas unidades regionales son ensamblajes provisionales de mercados y Estados que representan intentos específicos de articular y gestionar las enormes energías constructivas y destructivas que han sido desplegadas por el desarrollo del capitalismo global durante las últimas cuatro décadas. Estas exhiben diferentes grados de formalización política o constitucionalización, funcionando en ciertas instancias por medio de formas complejas de gobierno heterogéneo o a distintos niveles, tales como el «método de coordinación abierto» de la Unión Europea (Beck y Grande, 2007). Sin embargo, también pueden surgir como tenaces constructos civilizatorios, como se ve en el debate acerca de los «valores asiáticos» que surgió en los años noventa en países como China, Malasia, Singapur, Indonesia y Japón (Barr, 2002). Todos estamos familiarizados con las variantes occidentales de este enfoque civilizatorio, que abarca desde la defensa del choque de civilizaciones de Samuel Huntington hasta las defensas fundamentalistas de los valores blancos y cristianos contra los desafíos del multiculturalismo.

Efectivamente, estos aspectos duales y a veces conflictivos de las regiones globales frecuentemente se cruzan en su enfoque del control de las fronteras y del manejo de la migración. De este modo, encontramos medidas gubernamentales como la introducción del Acuerdo Schengen de la Unión Europea o la creación de la agencia Frontex (que coordina los esfuerzos por controlar la frontera de los Estados europeos) que se articulan de manera desigual y, a veces, con dificultad con visiones civilizatorias o nuevas formas de «racismo sin raza» (Balibar, 1991: 23) que duplican política y culturalmente los esfuerzos por controlar la migración. Los acuerdos regionales también pueden intensificar las políticas de las fronteras dentro de los bloques económicos, como lo demuestran la frontera entre México y Estados Unidos y los intentos por establecer marcos regionales de control de las fronteras en América Central (Kron, 2010) en el caso del NAFTA. El aspecto importante es que la creación contemporánea de bloques continentales, un proceso resistido e incompleto, no puede comprenderse en forma aislada de, precisamente, el tipo de movimientos migratorios, de las movilidades laborales y de las luchas de las fronteras que ocupan un lugar central en el enfoque de la frontera como método.

Es posible rastrear una continuidad entre el legado de los estudios regionales y las formas más recientes de regionalismo global. Pero los movimientos migratorios contemporáneos también constituyen una de las formas de deriva continental más importante, responsable de la recombinación y del desplazamiento de las divisiones civilizatorias entre Oriente y Occidente así como también de las divisiones económicas entre el Norte y

el Sur. La presencia de Marruecos en Finlandia, de Caracas en Washington o de Hyderabad en Melbourne viene en gran medida, aunque no exclusivamente, lograda a través del movimiento transnacional de personas. Existe una urgencia cada vez mayor por leer estas presencias metropolitanas en un marco que exceda los debates sobre la diversidad cultural, la identidad, el multiculturalismo y el cosmopolitismo. En el caso del análisis de Samaddar acerca de la forma-región del sur de Asia, obtenemos una nueva perspectiva del regionalismo cuando se pregunta acerca de cuál es la forma de las luchas de las fronteras y del trabajo, desarrolladas en gran medida en espacios urbanos ubicados lejos del margen territorial, y que implican formas de hacer mundo —*fabrica mundi*— distantes política y socialmente de las visiones continentalistas dominantes. Una vez más, se trata de la forma en la que la *producción de subjetividad* intersecta la *producción del espacio*. Citando a 16Beaver:

> Los bloques regionales mundiales están desarrollando no solo un conjunto de instituciones funcionales, sino también una forma de subjetividad dominante, adaptada a la nueva escala. Esta forma de subjetividad es ofrecida o impuesta a aquellos que todavía viven en escala nacional, o en los múltiples bordes o periferias internas del bloque, a fin de integrarlos. Al mismo tiempo, sirve para racionalizar —o enmascarar— los procesos concomitantes de explotación, alienación, exclusión y destrucción ecológica. ¿En qué diferentes formas toma cuerpo esta integración del deseo individual y cultural? ¿Cómo se resiste o cómo nos oponemos a ella? ¿Cómo imaginar un exceso sobre las figuras normativas de la continentalización? ¿Dónde están las salidas de emergencia, las líneas de fuga, las alternativas a la subjetividad del bloque? ¿Y qué tipos de efectos pueden ejercer sobre los sistemas constituidos? (2005)

Entender las luchas de los migrantes, las fronteras y el trabajo como productoras de «alternativas a la subjetividad del bloque» no implica una romantización de la migración. Significa, en cambio, trabajar a través de las ambivalencias que caracterizan a las prácticas de movilidad: las formas de dominación, desposesión y explotación forjadas en su interior así como también los deseos de libertad e igualdad que frecuentemente expresan. La geografía de las movilidades migrantes es obviamente clave en la medida en que pueden exceder «las figuras normativas de la continentalización». Un migrante de un nuevo estado miembro de la UE (como, por ejemplo, Rumanía) que trabaja sin permiso en Italia se enfrenta a un conjunto de problemas diferentes de los que debe enfrentar un trabajador «clandestino» llegado del norte de África al mismo país (aunque esas circunstancias pueden ser aún más duras si el migrante de Rumanía es un gitano). El migrante interno chino, que elude el sistema de registro personal en vigor

en su país desafía los controles migratorios de un modo diferente a un hindú que trabaja más que las 20 horas semanales impuestas por una visa estudiantil australiana. Los migrantes bolivianos en Buenos Aires disfrutan de la libertad de movimiento que les brinda una ley de migraciones bastante liberal, adoptada por el país en una perspectiva continental, pero que mayoritariamente viven en guetos urbanos (*villas miseria*) dentro de fronteras internas reforzadas por formas virulentas de racismo y son explotados en talleres textiles que funcionan según lógicas étnicas. Sin embargo, en todos estos agentes, su movilidad encarna deseos, hábitos y formas de vida que reescriben los guiones normativos de pertenencia nacional y continental. En los próximos capítulos exploraremos en mayor profundidad la miríada de formas en que esta excedencia atraviesa los intentos del capital por valorizar y contener simultáneamente la movilidad del trabajo. Por ahora, es importante observar que una movilidad similar juega un rol en la recreación y reconfiguración de las fronteras externas e internas de las regiones mundiales contemporáneas. En contraste con su constitución oficial como entidades firmemente delimitadas, los movimientos migratorios ponen en cuestión la posibilidad de identificar un adentro y un afuera de dichos espacios continentales. También tienden a endurecer y a suavizar sus límites internos, dependiendo de las presiones ejercidas sobre ellos por los flujos migratorios y la composición de las poblaciones que los atraviesan. Estas tendencias constituyen importantes ejemplos de deriva continental y requieren ser analizadas en relación con la historia más extensa de ansiedad cartográfica e incertidumbre metageográfica que este capítulo despliega.

Si bien la integración continental y la conformación de bloques productivos y comerciales, tales como la UE y el NAFTA, constituyen aspectos de la globalización contemporánea, el surgimiento de nuevas visiones culturales, proyectos políticos y regionalismos anti-identitarios dentro de los marcos continentales no es, desde ningún punto de vista, un fenómeno reciente. De hecho, muchos de los trabajos del así denominado regionalismo crítico se remontan a una era previa de pensamiento y movimiento continental, que fue eficazmente eliminada por el surgimiento de los estudios regionales después de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, la obra *El Atlántico negro* (1993) de Paul Gilroy encuentra su impulso en la noción de «doble conciencia» de W. E. B. Du Bois y basa su reconstrucción radical de la diáspora africana en las últimas visiones hemisféricas y panafricanas de la política racial. Jeffrey Belnap y Raúl Fernández (1998) vuelven sobre el ensayo «Nuestra América» (1892) de José Martí para «negociar comparativamente la tensión entre las fuerzas nacionales y transnacionales que trabajan en las Américas» (Belnap y Fernández, 1998: 4; véase también Saldívar, 2012). El Calibán de Shakespeare sigue estimulando una imaginación política y una cultura radical a lo largo del Caribe

y de América Latina, desde que en 1969 ese personaje de *La Tempestad* fuera propuesto como un símbolo para las luchas de descolonización por el escritor cubano Roberto Fernández Retamar y por Aimé Césaire. La obra de Gayatri Spivak, *Otras Asias* [*Other Asias*] (2008), evoca las figuras de Du Bois y Martí junto con otras, como la de Rabindranath Tagore, en una serie de reflexiones acerca de «cómo ser un continentalista». La obra *Otra Asia* [*Another Asia*] (2009) de Rustom Bharucha establece el trasfondo de las políticas culturales interasiáticas contemporáneas para una investigación de las biografías cruzadas de Tagore y del historiador y curador de arte japonés Okakura Tenshin.

Las visiones continentales previas que inspiraron estas intervenciones no hacen más que presagiar el interés contemporáneo por el regionalismo crítico o las «modernidades alternativas» (Gaonkar, 2001). Si se las lee críticamente, exponen el modo en el cual la perspectiva de las modernidades alternativas tiende a congelar la dimensión de la cultura, aislándola de las fuerzas materiales que dan forma a la modernización social y produciendo la apariencia de su neutralidad. El énfasis puesto por Du Bois en la raza, la esclavitud y la ciudadanía, por ejemplo, hacen emerger a un primer plano la cuestión del embridamiento, de la explotación y de la valorización del trabajo. Al mismo tiempo, desplaza la visión de Marx y de la economía política clásica para la cual el trabajo asalariado «libre» sería la norma capitalista. Más adelante mostraremos cómo la investigación reciente en el campo de lo poscolonial y de la «historia global del trabajo» ha tomado y promovido este desplazamiento. Esta línea de investigación demuestra que más que ser vistos como arcaísmos o ajustes transitorios destinados a ser borrados por la modernización, los regímenes de trabajo «no libres» —tales como la esclavitud y los contratos de servidumbre— son una parte integrada en el desarrollo capitalista y surgen precisamente del intento de controlar la fuga de trabajadores. Una reescritura radical de las múltiples modalidades de subsunción y captura del trabajo en el capitalismo histórico ha resultado de esta investigación. Más allá de que estas obras desafían la idea de un vínculo estructural y necesario entre el capitalismo moderno y el trabajo asalariado «libre», también han desplazado las coordenadas geográficas de su historia. Du Bois y otros «marxistas negros», tales como C. L. R. James, anticiparon esta transformación espacial a su manera (Robinson, 2000). Ellos mostraron la relevancia constitutiva de la esclavitud y de la acumulación originaria, no solo por el origen sino también por la estructura del capitalismo moderno, que sigue siendo perseguido por los espectros de Calibán y de los trabajadores esclavos en las minas de plata de Potosí. Esta tradición de pensamiento político radical desplazó las coordenadas espaciales que forman parte de las principales corrientes históricas del capitalismo

y que también ubicaron el comienzo de las luchas de los trabajadores por la emancipación fuera de Europa. «Las revueltas de los esclavos», escribió Du Bois en el año 1946 en *El mundo y África* [*The World and Africa*], «fueron el comienzo de la lucha revolucionaria por el levantamiento de las masas trabajadoras en el mundo moderno» (Du Bois, 1992: 60).

Desde este punto de vista, podemos trazar una línea entre la preocupación de Du Bois por las dimensiones hemisféricas del comercio de esclavos y la correspondiente nueva geografía de las luchas, y la perspectiva de la frontera como método. El pensamiento de Du Bois fue modelado desde comienzos de la década de 1890 por un agudo conocimiento de la dimensión global de la política moderna, especialmente de aquello que describió notablemente como la «línea de color». Esto lo condujo a desdibujar y anular continuamente el límite entre «el adentro y el afuera, la casa y el mundo» (Kaplan, 2002: 172), tanto en su obra académica como en su activismo en los movimientos afroamericanos, panafricanos y anticoloniales. En este sentido, realizó memorables anticipaciones de aquello que denominamos «deriva continental». En su novela de 1928, *Princesa oscura* [*Dark Princess*], escribe: «Aquí en Virginia, estás en el borde de un mundo negro. Como una flecha roja, el cinturón negro del Congo, del Nilo y del Ganges llega al corazón de la América blanca a través de Guyana, Haití y Jamaica» (Du Bois, 1995: 286).

Esta mezcla de coordenadas espaciales y de las escalas geográficas abrió la imaginación política de Du Bois hacia una identificación con «África» que rápidamente rompió las fronteras de ese continente, haciendo posible la creación de nuevas geografías transcontinentales de lucha para la liberación. Tratando de restituir el sentido de su vínculo con África, «un lazo que puedo sentirlo mejor de lo que puedo explicarlo», escribió en *De sol a sol* [*Dusk and Dawn*] (1940): «La esencia real de esta afinidad es su herencia social de esclavitud, la discriminación y el insulto; esta herencia liga no solamente a los niños de África, sino que se extiende por el Asia amarillo y los mares del sur» (Du Bois, 2002: 116-7).

El interés de toda su vida por el «Asia amarilla», que culminó con su visita a la China comunista en el año 1959, es especialmente importante desde el punto de vista de las discusiones contemporáneas acerca de la deriva continental y el regionalismo crítico (Du Bois, 2005). Su contribución al encuentro afroamericano con Japón y China (Gallicchio, 2000) y al surgimiento de una forma específica de afro-orientalismo internacionalista en la década de 1920 se ha visto oscurecido por su infame respaldo a la ocupación japonesa de China. No hay forma de rescatar a Du Bois de su ceguera frente a la violencia y la ferocidad del imperialismo japonés. De todos modos, tal y como lo explica Naoki Sakai en una entrevista con Richard Calichman y John Namjun Kim, el interés de Du Bois en Japón

se vio fomentado por la búsqueda de un nuevo tipo de universalismo, liberado de la carga del racismo. Sakai observa el modo en el que los intelectuales norteamericanos que se comprometieron en la «contienda ideológica» durante la Segunda Guerra Mundial estaban especialmente preocupados por la posibilidad de que, debido a los «problemas raciales» norteamericanos, Japón podría pasar a «ocupar la postura del universalismo en contra de Estados Unidos, aun cuando se suponía que debía ocupar la postura del particularismo». Y agrega que «una de las misiones de los estudios regionales, que se estableció durante y después de la guerra, era repudiar esta crisis de la contienda ideológica contra Estados Unidos y crear el mito de que los Estados Unidos habían ocupado constantemente la postura del universalismo» (Calichman y Kim, 2010: 225).

Este mito asumía la forma material y política de la ocupación aliada de Japón después de la guerra. En su libro *Borderline Japan* [*La frontera de Japón*], Tessa Morris-Suzuki recuerda cómo las fuerzas estadounidenses y sus familias llegaron y partieron libremente de Japón durante la ocupación y siguen estando eximidas de los controles migratorios japoneses y de los registros para extranjeros hasta el día de hoy, según un acuerdo firmado en 1952. Esto contrasta fuertemente con la fe de los coreanos y los taiwaneses en Japón, quienes, en ese mismo momento, perdieron la nacionalidad japonesa que habían tenido durante la época imperial y la ocupación norteamericana. El registro de Morris-Suzuki del tristemente célebre Centro de Detención Ōmura, donde Japón detuvo a muchos coreanos que Corea del Sur se negaba a aceptar, resulta particularmente evocador. El hecho de que muchos de los detenidos tuvieran simpatía política por Corea del Norte hacía que la situación fuera tensa y los condujo a separarse de aquellos que eran leales a Corea del Sur. Tal y como escribe Morris-Suzuki, Ōmura era un lugar «en el cual se concentraban y se magnificaban tres conflictos: primero, el conflicto entre el Estado japonés y sus sujetos coloniales coreanos anteriores; segundo, el conflicto entre Japón y la República de Corea (ROK - Corea del Sur); y tercero, el conflicto entre los dos lados de la dividida península de Corea, Norte y Sur» (2010: 49). Resulta significativo que semejante multiplicación e intensificación de las fronteras pudiera enfatizar el mito del universalismo establecido por la extraterritorialidad disfrutada por los Estados Unidos en Japón y el surgimiento de los estudios regionales. Pero dichos conflictos son, precisamente, aquello que importa desde el punto de vista de la frontera como método. Ya generen el colapso de las tensiones continentales en lugares confinados y opresivos como Ōmura, que permaneció como el centro de detención más grande de Japón hasta 2008, ya oscilen a lo largo del globo como las visiones hemisféricas de la resistencia política de Du Bois, resultan menos importantes que su capacidad de generar

geografías a su paso. La frontera como método apunta a ese impreciso momento en el cual surgen nuevos espacios de enfrentamiento y luchas violentas que, simultáneamente, desafían y disocian las fronteras geográficas y cognitivas establecidas.

Esta producción de nuevos espacios se pierde fácilmente en los debates sobre las modernidades alternativas. Lejos de conducir a la formación de regiones y continentes como contenedores ya dados y separados de modernidades alternativas, las derivas continentales y las luchas en torno a las fronteras y a la movilidad son fundamentales en la constitución de estos espacios como lugares de acumulación capitalista, así como en la emergencia de nuevos territorios de «altermodernidad» (Hardt y Negri, 2009). La frontera como método da vida, entonces, a un regionalismo crítico que entiende los intentos por controlar la movilidad de los migrantes como esencial para el funcionamiento del capitalismo y de las políticas y tecnologías de las fronteras como parte de una larga línea de mecanismos administrativos que funcionan con este fin. Implica un énfasis en el entrelazamiento de las fronteras cognitivas y geográficas. También exige poner atención en los funcionamientos axiomáticos del capitalismo, que son inherentes a la modernidad y permean los encuentros, los procesos de negociación, de mezcla y de traducción dentro de los cuales tienen lugar los procesos plurales de modernización social.

Esto significa que tenemos una perspectiva ligeramente diferente acerca de aquello que estamos denominando deriva continental en relación con la perspectiva de un pensador como Kuan-Hsing Chen, quien en su importante libro *Asia como método [Asia as Method]*, sostiene que Occidente predica una influencia cultural sobre Asia del Este a través de «pedazos y fragmentos que intervienen en las formaciones sociales locales de un modo sistemático, pero nunca totalizante» (Chen, 2010: 223). Si bien nos sentimos muy cercanos a la idea de Chen de la inter-referencia como un modo de imaginar a Asia, sugerimos que los «pedazos y fragmentos» que para Chen aparecen como Occidente son, en cambio, parte fundamental de la axiomática capitalista de la modernidad, que se manifiesta a sí misma en modos espacialmente heterogéneos. En este sentido, concebimos el dominio global del capital como cada vez más liberado de un orden mundial centrado en la primacía de Europa o de Occidente (tal y como lo atestiguan las formas actuales de desarrollo capitalista en Asia del Sur). Por el mismo motivo, consideramos las luchas en torno a la migración, la frontera y el trabajo como formas del conflicto que desafían los modos de ser del capitalismo, precisamente al impugnar el «modelo del mundo» que establece las condiciones para el fortalecimiento y para las crisis regulares del capital. La frontera como método es, por consiguiente, una proposición que se extiende más allá del dominio de la

geografía humana. También demanda un replanteamiento fundamental de uno de los conceptos más consagrados y arraigados de la economía política: la división internacional del trabajo. Esta tarea es la que nos proponemos afrontar en el próximo capítulo.

3
LAS FRONTERAS DEL CAPITAL

La heterogeneidad del espacio global

Fue tan solo un año después de 1989 —el año de la caída del Muro de Berlín, de las protestas de Tiananmen y del incipiente derrumbe de la Unión Soviética— cuando el artista japonés Yukinori Yanagi produjo su famosa obra «Mundo Bandera Hormiga Granja» [*World Flag Ant Farm*]. Yanagi llenó con arena de colores una serie de cajas transparentes interconectadas entre sí, de tal forma que cada caja representara una bandera nacional. Luego, construyó canales plásticos entre las cajas y liberó en entramado una colonia de hormigas. A medida que las hormigas transportaban comida y arena a través del sistema, sus «cruces de fronteras» degradaban lentamente la integridad de cada bandera, creando una compleja mezcla de colores y diseños. En su libro *La globalización imaginada*, Néstor García Canclini toma la obra de Yanagi como un paradigma de hibridación transcultural y transfronteriza que él ve como un aspecto importante de la globalización. Las fronteras, en esta perspectiva, se constituyen para García Canclini en «laboratorios de lo global» (1999: 34). Para nosotros, esta frase captura bien el sentido en el cual las fronteras se ubican en el centro de una serie de procesos globales de transición, económicos, culturales, sociales y políticos.

Los comienzos de la década de 1990 fueron un periodo en el cual tuvo lugar una producción rica y preliminar de imágenes y conceptos para describir la forma que estaban asumiendo los procesos globalizadores contemporáneos. *Flujos*, *hibridación*, *espacio liso, llano, nexo global/local y postnacionalismo* fueron algunas de las palabras clave que circularon en aquel momento, tanto en el lenguaje *mainstream* como en los lenguajes críticos. Muchos fueron convencidos de que se estaba produciendo un movimiento hacia un mundo sin fronteras. La obra del gurú de la gestión empresarial japonesa, Kenichi Ohmae, *El mundo sin fronteras* [*The Borderless World*] (1990), es solamente el más famoso de estos pronunciamientos. La economía de mercado parecía estar liberándose de las restricciones de los

vínculos con el territorio y algunos estaban convencidos de que la lucha de clases se estaba disipando en el «fin de la historia». La imagen de García Canclini de la frontera como el laboratorio de lo global, si bien es el fruto de un análisis que, en nuestra opinión, resalta la hibridación cultural a expensas de los procesos económicos y políticos, provee un contrapunto eficaz a estas tendencias y augura aquello que estaba por venir.

Una de las principales ideas de la frontera como método es que los procesos globalizadores de los últimos veinte años han llevado, no a la disminución de las fronteras sino a su proliferación. No somos los únicos que observamos esto. Las críticas a la «globalización cerrada» y al «apartheid global» ya estaban muy difundidas en la década de 1990. Étienne Balibar, con su libro *Las fronteras de la democracia* (1992a), comenzó a desarrollar un análisis riguroso del papel de las fronteras en la historia moderna, en la teoría política y en los procesos de globalización contemporáneos. Al mismo tiempo, se estaban desarrollando nuevas formas de activismo contra la violencia implícita en la existencia y en la vigilancia de las fronteras. Por ejemplo, en la exposición *Documenta* realizada en Kassel en 1997 se produjo un cruce importante entre los mundos del arte y del activismo que dio vida a la campaña *Kein Mensch ist illegal* («Ningún ser humano es ilegal»), un esfuerzo notable del activismo relacionado con las fronteras y la migración que resonó más allá de Europa Occidental. ¿Cómo podemos entender estos desarrollos en el contexto de la afirmación sobre el postnacionalismo y las profecías de un mundo sin fronteras?

La obra de García Canclini nos provee un punto de referencia estratégico precisamente debido a las paradojas que rodean su confrontación con la cuestión de la frontera. Al reflexionar sobre el escrito de Yanagi «Mundo Bandera Hormiga Granja», García Canclini sugiere que «las migraciones masivas y la globalización transformarán al mundo actual en un sistema de flujos e interactividad, donde las diferencias entre naciones desaparecerán» (1999: 53). No quisiéramos entrar en el incansable debate acerca de la globalización como un proceso en el cual, tal y como señala Arjun Appadurai, identidad y diferencia intentan «devorarse el uno al otro» (Appadurai, 1996: 43). Queremos, en cambio, observar las implicaciones que conlleva el énfasis de García Canclini en las «diferencias entre las naciones» para los debates relativos a la constitución del espacio global. La visión de García Canclini sugiere inmediatamente que las fronteras son lugares destacados para la comprensión del funcionamiento de la globalización y que el Estado-nación es, en este proceso, la principal unidad de transformación. Sin embargo, resulta menos interesante criticarlo (o incluso a Yanagi) por focalizar su análisis en las «diferencias entre naciones» que observar que su descripción del espacio global, como en la mayoría de los casos, es esencialmente negativa y se concentra en aquello que la globalización desplaza

más que en aquello que esta crea. Tenemos enfoques más sofisticados que describen, por ejemplo, el modo en el que los procesos de «desnacionalización» (Sassen, 2006) son iniciados desde dentro del Estado-nación, así como también están determinados desde el exterior, tal y como sugiere el movimiento de las hormigas de Yanagi. No se trata de que el espacio moderno del Estado-nación haya desaparecido o se haya vuelto irrelevante a causa de los procesos globales. Por el contrario, ha sido puesto en tensión, alterado y se ha visto obligado a coexistir con una variedad de otras formaciones espaciales que lo han transformado y recalibrado, mientras que las fronteras que lo atraviesan y lo exceden se han vuelto cruciales en la medida en que definen sus límites simbólicos y territoriales.

Estamos convencidos de que una de las principales características de los procesos de globalización contemporáneos consiste en la continua transformación de las diferentes escalas geográficas cuya estabilidad ya no puede ser dada por hecho. Y no se trata solamente de una cuestión de coexistencia de múltiples escalas que dan forma al desarrollo de los eventos y procesos, ya que esto siempre ha sido un aspecto de la constitución espacial del mundo. Tampoco se trata simplemente de una cuestión de relaciones interescalares que transmiten hechos y procesos a través de las fronteras que separan a las escalas geográficas. Otro aspecto que también se encuentra en juego es la tendencia de la escala a tornarse, al mismo tiempo, más volátil y determinante; es decir, la intensificación de sus capacidades contradictorias para contener la actividad social y para cambiar y mutar según su resultado. La frontera como método aborda este proceso paradójico de intensificación y busca darle sentido en relación con la proliferación de las fronteras que caracteriza a la transformación actual del espacio global. Al hacerlo, compromete los distintos tipos de movilidades que atraviesan y cruzan las diferentes escalas y espacios, haciendo cada vez más compleja y heterogénea la propia constitución del concepto de espacio.

La configuración contemporánea del espacio global no puede ser correctamente cartografiada como una serie de territorios separados entre sí. Esto se debe a que se compone de una serie de superposiciones, continuidades, rupturas y comunidades, que dificultan no solo el mapeo del mundo como un conjunto de territorios contiguos sino las divisiones económicas (Norte-Sur) y civilizatorias (Oriente-Occidente) a gran escala, que han estructurado los enfoques sistemáticos de la historia y el comercio mundiales. La división entre Oriente y Occidente es una reliquia de las construcciones culturales y espaciales eurocéntricas que persistieron y mutaron a través de los periodos (imperiales) clásico, medieval y moderno (Groh, 1961). Por el contrario, la división Norte-Sur provee un modo de distinción entre las regiones ricas y pobres cuyos orígenes pueden hallarse en las narrativas de la modernización social y del desarrollo económico que

surgieron (y adquirieron una elaboración cada vez más tecnocrática) después de la Segunda Guerra Mundial (Brandt Commission, 1980). Ambas divisiones han sido seriamente cuestionadas por los enfoques analíticos que complejizan su naturaleza binaria, a la cual, de todos modos, nunca se le pudo dar una representación geográfica definitiva. Ya sea a través del modelo de los tres mundos, que entró en una crisis irreversible con el colapso de la Unión Soviética, o con la división del mundo en un centro y una periferia en la teoría de los sistemas mundo, que eventualmente hizo uso de la inestable categoría de la semi-periferia (Wallerstein, 1974), estas divisiones binarias ya se encontraban bajo presión antes de que el énfasis analítico en el transnacionalismo y la hibridización adquirieran, en la década de los noventa, su actual predominio. De todos modos, estas divisiones todavía estructuran muchos debates serios que tienen lugar en el ámbito de las relaciones internacionales y de la economía del desarrollo (véase, por ejemplo, Reuveny y Thompson, 2010). Es posible que los cambios materiales en la constitución del espacio global no lleguen por sí solos a modificar la confianza en estas categorizaciones binarias. En el largo plazo, sin embargo, el rechazo a prestar atención a las transformaciones turbulentas y estructuralmente inestables del mundo contemporáneo solo nos llevará a la desorientación analítica y a la confusión política.

Incluso en los estudios *mainstream* sobre las relaciones internacionales hay voces que cuestionan el rol monopólico de los Estados como los protagonistas exclusivos de la política mundial. En *Foreign Affairs*, Richard Haass apunta a un «cambio tectónico» que efectúa un movimiento hacia un «mundo no polar» que no se encuentra dominado «ni por uno o dos Estados, ni por un cierto número de Estados, sino que, en cambio, se caracteriza por docenas de actores que poseen y ejercen diferentes tipos de poder» (Haass, 2008: 44). Según Haass, las organizaciones regionales y globales, las milicias, las organizaciones no gubernamentales, las corporaciones, las redes electrónicas y las ciudades globales, complejizan profundamente el sistema internacional de Estados, haciendo del mundo un lugar «complicado y peligroso», donde los esfuerzos por lograr una «integración global» son fundamentales (p. 56). Asimismo, en el campo de la geografía económica encontramos visiones de la complejidad, la aleatoriedad y la fragmentación que hacen difícil interpretar los procesos globales utilizando categorías rígidas y fijas tales como Norte y Sur o centro y periferia (Vertova, 2006). Las relaciones jerárquicas entre los diferentes espacios que articulan los circuitos globales de acumulación capitalista han dejado de conectar regiones relativamente homogéneas, de acuerdo con las modalidades clásicas del imperialismo, del desarrollo desigual y de la dependencia. Los países pobres, al igual que los ricos, están cada vez más diferenciados no solo entre sí sino también en su interior. En las zonas

metropolitanas marginadas de las naciones más ricas del mundo existen frecuentemente condiciones del «Tercer Mundo». Al mismo tiempo, en los ex países del considerado Tercer Mundo, las regiones y sectores que están integrados a las redes globales tienden a existir al lado de otras regiones y sectores que experimentan una privación y desposesión extremas. De este modo, se vuelve útil hipotetizar una constitución híbrida del espacio social y económico global, en el cual aquello que importa es la proporción entre diferentes funciones, todas tendencialmente presentes al mismo tiempo.

En el capítulo anterior hicimos hincapié en la producción del espacio global como un campo densamente heterogéneo en el que las fronteras y las diferencias son siempre creadas más que dadas. Esto suponía poner el énfasis en la *fabrica mundi* que muestra cómo las cuestiones ontológicas de la creación del mundo no son ni previas ni posteriores a los procesos sociales, políticos y económicos de transformación espacial, sino que resultan histórica y temporalmente contemporáneos. En este capítulo, ponemos la atención en la constitución global del espacio económico, sin perder de vista las complejidades ontológicas que hemos explorado previamente y sus implicaciones para la producción de la subjetividad. En particular, sometemos a una interrogación crítica a una de las nociones más preciadas de la economía política clásica, la cual ha influido no solamente en los debates sobre la globalización del espacio económico sino también en las discusiones sobre la historia del trabajo, las políticas laborales y los procesos productivos: el concepto de división internacional del trabajo. El presente capítulo repasa la historia de este concepto y examina los usos prácticos que le fueron dados. Es más, sostenemos que el punto de vista de la frontera como método nos permite aferrar la heterogeneidad del espacio global del capital y del trabajo que está surgiendo, poniendo profundamente en cuestión el concepto de división internacional del trabajo. Para enfrentar estas dificultades, extendemos y complementamos el concepto de división internacional del trabajo, introduciendo un nuevo concepto adecuado a la proliferación de las fronteras en el mundo actual: la multiplicación global del trabajo. Concebido no como un reemplazo sino como un fortalecimiento del concepto clásico, el objetivo es entender cómo trabajan los modos de producción emergentes sobre el plano global a través de la explotación de las continuidades, desviaciones y discontinuidades —las *fronteras*— entre diferentes regímenes laborales.

De manera implícita, en esta investigación podemos hallar un intento de poner en línea la visión de García Canclini sobre las fronteras como laboratorios de lo global, con una sofisticada comprensión empírica y teórica de las transiciones y los mecanismos del capitalismo contemporáneo. Se terminaron los días en los que, tal como lo señaló Carlo Galli en un gran libro sobre el espacio político publicado en 2001, la visión de la globalización

como «una fase particular en el desarrollo del sistema del capital» podía ser caracterizada como una «lectura monocausal», en oposición al enfoque «multicausal» preferido por aquellos sociólogos que subrayaban «los elementos de discontinuidad y diferenciación» (Galli, 2010: 102). Esto se debe a que los procesos de hibridización explorados por pensadores tales como García Canclini dan cuenta, al menos en parte, de las dinámicas del consumo de mercancías y de las estrategias de marketing. Los procesos de producción capitalista están organizados en redes híbridas y flexibles que se extienden a lo largo de terrenos globales cada vez más diferenciados. Desde este punto de vista, los argumentos acerca de la división internacional del trabajo deben focalizarse no solo en las diferencias de clase y de riqueza, sino también en las fronteras establecidas por diferencias de género y de raza. La frontera como método busca discernir críticamente estos modos de diferenciación y evaluar su importancia para las luchas de las fronteras y para las diferentes formas de subjetividad política a las cuales dan vida. Esto supone una investigación sobre el entrelazamiento entre el espacio económico del capitalismo y los espacios políticos y legales, que ya no se encuentran unidos en la forma territorial del Estado. También requiere una reconsideración de las diversas formas y prácticas de movilidad global que se suele creer han desarrollado un papel crucial en la descomposición de esta coyuntura.

El capitalismo moderno y el mercado mundial

El espacio global del capitalismo moderno surgió ya como problema fundamental en el análisis que hemos ofrecido en el capítulo anterior, en particular en la descripción del entrecruzamiento de «la así llamada acumulación originaria» del capital y el nacimiento de la cartografía moderna sobre el trasfondo de la fabricación de un nuevo mundo (que fue posible gracias al trazado material y cognitivo de una serie de líneas de cercamiento, separación y división). Nuestro objetivo ahora es proveer un análisis conceptual más focalizado del espacio mundial del capital desde el punto de vista de la frontera como método. Si se observa la historia del pensamiento económico a partir de la primera Edad Moderna, resulta sencillo trazar una genealogía del concepto de comercio «exterior» e «internacional», comenzando por las teorías mercantilista y bullonista sobre el equilibrio del comercio en el siglo XVII y culminando en la teoría de las ventajas comparativas desarrollada por David Ricardo en el capítulo 7 («Del comercio exterior») de su célebre obra *Principio de economía política y tributación* (1821) (véase, por ejemplo, Viner, 1965). A esta altura del libro, nos resulta mucho más interesante enfatizar la ruptura conceptual que se produjo dentro de esta genealogía como consecuencia de la *crítica*

de la economía política articulada por Karl Marx. Un aspecto crucial de la frontera como método es el análisis de la articulación y la desarticulación de las fronteras y los límites heterogéneos: primero, el tenso equilibrio y el dramático desequilibrio entre las fronteras políticas (que en la Edad Moderna se significa, principalmente, en las fronteras de los Estados) y aquello que denominamos las «fronteras del capital», que son trazadas no solamente por el impulso expansionista del capital sino también por su necesidad de organizar el espacio según múltiples criterios jerárquicos.

En páginas célebres del *Manifiesto comunista*, que han sido recientemente redescubiertas y elogiadas como «proféticas» incluso por autores y periódicos neoliberales, Karl Marx y Friedrich Engels insistían sobre el «carácter cosmopolita» que la burguesía daba a «la producción y el consumo en todos los países», «a través de su explotación del mercado mundial» (Marx y Engels, 2002: 223). Precisamente este énfasis en el mercado mundial, que es algo diferente del comercio «externo» o «internacional», es lo que nos importa. En uno de los muchos planes que Marx realizó para su crítica de la economía política, él distingue explícitamente el mercado mundial de las «relaciones internacionales», subrayando que el primero «forma la presuposición del todo así como también su sustrato» (Marx, 1973: 227; véase Ferrari Bravo, 1975). Si bien las relaciones internacionales tienen su propio fundamento en el momento previo indicado en el plan de Marx (sobre todo, la concentración de la producción en el Estado), el mercado mundial hace referencia a una espacialidad del capital que excede estructuralmente el espacio topográfico del Estado y el sistema de relaciones «internacionales» relacionado con el mismo. Desde este punto de vista, es posible observar cómo emerge la tensión (así como la necesaria articulación) entre los confines del capital y las fronteras políticas.

Hay al menos tres aspectos de la preocupación de Marx por el mercado mundial (una preocupación que no encontramos con la misma intensidad en la economía política clásica) que requieren ser destacados. Primero, y esto explica nuestro uso de la frase «fronteras del capital», la preocupación de Marx por el mercado mundial es crucial para forjar un marco analítico para la crítica del modo de producción capitalista. Esta crítica está completamente construida sobre la necesidad estructural del capital de expandirse continuamente. Marx escribe en los *Grundisse*: «La tendencia (*Tendenz*) a crear el *mercado mundial* está dada inmediatamente en el concepto mismo de capital. Todo límite (*Grenze*) se le presenta como una barrera (*Schranke*) a salvar» (Marx, 1973: 408; ed. cast. 360; el énfasis es del original). Resulta interesante observar que el término alemán *Grenze* utilizado por Marx es el mismo que suele utilizarse para denotar una frontera política. El pasaje de los *Grundisse* del cual tomamos esta cita también es importante desde el punto de vista del paralelo (y, una vez más, de la articulación) entre el

análisis de la creación por parte del capital de la «plusvalía absoluta» y la «producción de plusvalía relativa» —es decir, «la producción de plusvalor fundada en el incremento y el desarrollo de las fuerzas productivas» (408; ed. cast. 360)—. Mientras la primera necesita de un crecimiento *extensivo* de los espacios dominados por el capital, la segunda requiere una transformación *intensiva* de toda la vida social subsumida al imperativo de la acumulación del capital. Es crucial en este sentido «la producción de nuevos consumos», que significa también la «producción de *nuevas* necesidades y el descubrimiento y la creación de nuevos valores de uso». Aquello que resulta necesario, escribe Marx, es «que el plustrabajo obtenido no quede en mero *excedente* cuantitativo, sino que al mismo tiempo la esfera de las diferencias cualitativas del trabajo (y con ello del plustrabajo) se acreciente continuamente; se torne más múltiple, más diferenciada en sí misma» (Marx, 1973: 408; ed. cast.: 360-1).

Si bien la constitución del mercado mundial es planteada directamente como la tendencia correspondiente al primer eje «extensivo» de la expansión del capital, también impone la regla (el «sustrato» en términos de Marx) para el segundo, que denominamos expansión «intensiva». La producción del espacio por parte del capital se caracteriza, desde el comienzo, por el entrelazamiento de estos dos ejes, lo cual nos conduce al segundo aspecto del análisis del mercado mundial realizado por Marx que nos gustaría destacar. De un modo completamente consistente con su método y su enfoque filosófico, el nivel de análisis más abstracto (el mercado mundial en sí mismo) tiene consecuencias directas sobre la determinación de los aspectos más concretos de la vida cotidiana de cualquier individuo que haya ingresado en el dominio del capital. La intrincada y extraña relación entre «la casa y el mundo» (para retomar el título de una novela de Tagore) ya se torna evidente desde un punto de vista económico, especialmente con relación al «mercado mundial». El mercado mundial «no es solo el mercado interno en relación con todos los mercados externos que existen fuera de él, sino al mismo tiempo el mercado interno de todos los mercados externos como partes componentes a su vez del mercado interno» (Marx, 1973: 280)[1]. La referencia al dinero (célebremente analizada en los *Grundrisse* como una «relación social») es crucial. De hecho, Marx considera al mercado mundial como el máximo nivel de representación (y como la última garantía práctica) tanto de «la conexión del *individuo con el todo*» como de la «independencia de esta conexión con respecto al individuo» (161; el énfasis pertenece al original) —es decir, según Marx, de las mismas condiciones materiales de posibilidad de existencia de los individuos en su forma capitalista moderna—.

[1] «[…] No sólo es el mercado interno en relación con todos los *foreign markets* que existen fuera de él, sino al mismo tiempo el mercado interno de todos los *foreign markets* como partes componentes a su vez del *home market*» (ed. cast.: 222).

A mediados del siglo XIX, según el análisis de Marx, el mercado mundial y las fronteras del capital comenzaron a jugar un rol fundamental en la producción de las «coordenadas espaciales» de la experiencia cotidiana de los individuos. Esto sucedió en una época durante la cual, en la mayoría de los países europeos, estos mismos individuos estaban bastante lejos de haber completado su transformación en ciudadanos, determinados por las fronteras lineales del Estado moderno (en las coordenadas espaciales de su existencia jurídica y política). ¡Un ejemplo verdaderamente extraordinario de análisis geográfico-materialista multiescalar de la producción de subjetividad!

Una vez que la naturaleza absolutamente concreta del mercado mundial ha sido resaltada, su carácter abstracto también requiere ser evidenciado. Este es el tercer elemento analítico que queremos retomar de Marx. El mercado mundial no es solamente la escala en la cual cada «capitalista industrial» está obligado a operar cotejando —como leemos en el tercer volumen de *El capital*— «sus propios precios no solo con los precios del mercado interno, sino con aquellos de todo el mundo» (Marx, 1981: 455). También se convierte cada vez más, con la progresiva «socialización» del capital y su reproducción a una «escala ampliada», en la escena de «rotación» del capital y de la «autonomización del valor como una mera abstracción» que debe ser considerada como «abstracción *in actu*». Estamos aquí enfrentados, tal y como subraya Marx en el segundo volumen de *El capital*, a un movimiento que es iniciado por capitalistas individuales pero que siempre tiende a volverse en su contra, especialmente en épocas de crisis:

> Cuanto más agudas y frecuentes son las revoluciones del valor, más se impone la acción automática del valor sustantivado, con la violencia de un proceso elemental de la naturaleza, frente a la previsión y los cálculos del capitalista individual, más se supedita el curso de la producción normal a la especulación anormal, mayor es el peligro que amenaza la existencia de los capitales individuales (Marx, 1978: 185, ed. cast.: 86).

La «autonomización del valor», que da vida y consistencia a un «capital total» que opera en forma independiente y, frecuentemente, en contra de los «capitales individuales», ocurre necesariamente en el interior del horizonte del «mercado mundial». Esto se debe a la relación privilegiada que tiene con las finanzas y el crédito, es decir, con el dinero: y «el dinero real es siempre dinero del mercado mundial y el dinero-crédito tiene siempre como base el dinero del mercado mundial» (Marx, 1981: 670; ed. cast.: 341). Incluso desde el punto de vista de las condiciones que primaban en su época, cuando el capitalismo todavía no se había vuelto completamente industrial, Marx nos provee de un marco bastante efectivo para el análisis de los desarrollos actuales en el capitalismo financiero. Para nosotros, sin embargo, resulta más importante el hecho de que su enfoque nos ofrezca

la posibilidad de comprender la tendencia del capital en sí mismo, que se vuelve cada vez más evidente (queremos repetirlo) con el progreso de su socialización (o, para recordar los términos que ya hemos utilizado, su expansión extensiva e intensiva), para producir un espacio abstracto y global para su movimiento —para su *abstracción in actu*—. La «autonomización del valor» que en la actualidad tiene lugar dentro de este espacio tiende a imponer su ley contra los «capitales individuales» así como contra «naciones» y «pueblos», complicando enormemente las relaciones entre los confines del capital y las fronteras y los límites políticos, legales y culturales.

El carácter abstracto del valor como el nuevo criterio a través del cual las relaciones sociales eran organizadas (a través de la mediación «objetiva» del dinero), así como su representación en la nueva espacialidad del mercado mundial, constituyó un aspecto fundamental de aquello que fue percibido como un desafío radical a la noción «clásica» de orden social por parte de toda una generación de académicos europeos (y una cantidad creciente de académicos de origen norteamericano) a finales del siglo XIX. Esas personas, como por ejemplo Max Weber, Ferdinand Tönnies, Herbert Spencer, Thorstein Veblen y Émile Durkheim nos vienen a la mente como representantes de la gran época de la «sociología clásica». El mismo concepto de capitalismo se desarrolló a partir del intento por lidiar con tal desafío. En respuesta a la amenaza del socialismo, encarnada de un modo vívido en la Comuna de París de 1871, estos pensadores trataron de moverse más allá del paradigma de la economía política clásica (Hilger y Hölscher, 1972; Ricciardi, 2010). Es bien sabido que el concepto de capitalismo, tal y como lo escribió Marc Bloch en *El oficio del historiador*, es «jovencísimo» (Marx todavía hablaba del «modo de producción capitalista»): «su final», agregó, «muestra su origen, *Kapitalismus*» (Bloch, 1953: 170).

El debate sobre el capitalismo a finales del siglo XIX fue promovido por las crecientes tensiones entre la escala mundial de la acumulación del capital y los procesos de valorización a medida que se desplegaban dentro de las fronteras nacionales. Esto se torna evidente en los escritos del joven Max Weber sobre las condiciones de los trabajadores agrícolas en las provincias del este de Prusia (Ferraresi y Mezzadra, 2005; Tribe, 1983). Aquello que se encuentra en juego en los escritos de Weber es, entre otras cuestiones, la presión ejercida por el mercado mundial sobre los granos, que condujo a los *junkers* a emplear una cantidad cada vez mayor de trabajadores migrantes polacos en sus granjas. Al hacerlo, según Weber, los *junkers* actuaron como una fuerza «desnacionalizadora» en territorios que se caracterizaban por una composición demográfica profundamente heterogénea debido a las «divisiones» que atravesó Polonia en los siglos XVIII y XIX. Weber luchó toda su vida por forjar un nuevo criterio de legitimación del poder político y social, antes de lo que él percibió como el radical desafío planteado por

el capitalismo a la estabilidad de las relaciones sociales (Ferraresi, 2003). Al mismo tiempo, siguió buscando un equilibrio entre el crecimiento del Estado-nación alemán (con sus fronteras políticas) y la escala mundial del «capitalismo avanzado» (*Hochkapitalismus*) —es decir, el alcance cada vez más global de los confines del capital en expansión (Mommsen, 1984)—. Unas décadas más tarde, Carl Schmitt, en su texto del año 1942, *Tierra y mar* (1997), reinterpreta sobre este fondo una frase de *Elementos de la filosofía del derecho* de Hegel: «Como para el fundamento de la vida familiar es condición la tierra, como *base* y *terreno* estable, para la industria, el elemento natural, que la anima hacia lo externo, es el *mar*» (Hegel, 1991: 268; el énfasis pertenece al original; ed. cast.: 206). El objetivo de Schmitt consistía en inscribir el antagonismo entre Alemania y las fuerzas marítimas, como el Reino Unido y Estados Unidos, dentro de un marco histórico mundial. Independientemente de este objetivo político, su lectura de este párrafo de Hegel (que es muy cercana a la lectura marxiana de los párrafos acerca de la «sociedad civil», tal y como lo agregó Schmitt pérfidamente en un prefacio escrito en el año 1981) presagia muy bien aquello que es debatido actualmente en la teoría de los sistemas mundo como la tensa relación entre «territorialismo» y capitalismo (véase, por ejemplo, Arrighi, 2007: 211-49) o aquello que hemos vuelto a enmarcar como la relación entre las fronteras políticas y los confines del capital.

Obviamente, el gran debate acerca del imperialismo que implicó a marxistas, intelectuales liberales y militantes políticos en los años de la Primera Guerra Mundial fue un lugar clave para la elaboración de esta relación. Si bien este no es el lugar apropiado para reconstruir dicho debate, vale la pena subrayar su importancia desde el punto de vista de la frontera como método. El concepto de imperialismo trae al análisis la escala mundial de la acumulación y la valorización del capital. También provee otra perspectiva acerca de la crisis de la geografía política construida sobre las fronteras lineales entre los Estados-nación en Europa y los confines coloniales más allá de Europa que debatimos en el capítulo anterior. Si bien el imperialismo parecía reconciliar los confines globales del capitalismo y el territorialismo, fue precisamente la creciente importancia de la dimensión abstracta del mercado mundial, que Marx analizara tan cuidadosamente, lo que desestabilizó los proyectos imperialistas desde su comienzo. Como anticipamos en el análisis de los escritos de Isaiah Bowman, esta condujo a poner fin al prejuicio territorial del imperialismo, e incluso al fin del imperialismo como tal, punto con el que tendemos a estar de acuerdo con Michael Hardt y Antonio Negri (2000). Aquello que requiere ser agregado a esta fotografía es el papel desempeñado por las luchas anti-imperialistas que encontraron después de la Revolución soviética y, especialmente, después del «Congreso de los Pueblos del Este» de Bakú en el año 1920,

un foro transnacional para la discusión y la coordinación política (Young, 2001: 127-39). A partir de esos hechos comenzaron a surgir nuevas geografías de lucha, reorganizando las coordenadas espaciales y mezclando las heterogéneas escalas sobre las que la historia moderna se había desarrollado bajo las restricciones de las fronteras políticas entre los Estados europeos, los confines coloniales y el mercado mundial capitalista. Un libro como *Darkwater* (1920) de W. E. B. Du Bois, que realizó una notable contribución al debate sobre el imperialismo con su ensayo del año 1915 «Las rutas africanas de la guerra», justifica una investigación crítica sobre este punto (véase Kaplan, 2002).

Aunque en los debates sobre el imperialismo estuviesen en juego la organización de la escala mundial de la acumulación y la valorización del capital, resultaban evidentes los límites del proyecto de superponer la lógica del capital y la expansión territorial de los Estados imperialistas (que, de algún modo, borró las tensiones entre las fronteras políticas y los confines del capital). Una obra importante que ha sido recientemente redescubierta en el marco de los debates sobre la cuestión de la «así llamada acumulación originaria» (Mezzadra, 2011a), el «nuevo imperialismo» y la «acumulación por desposesión» (Harvey, 2005) es el libro de Rosa Luxemburgo del año 1913 sobre la acumulación del capital. Luxemburgo vinculó el imperialismo con la necesidad del capital de «estar rodeado de formas de producción no capitalistas» (Luxemburgo, 2003: 348), de un *afuera* que el capital coloniza metafóricamente mientras que la colonización literal abre espacios para la penetración del capital dentro de nuevos territorios. Si bien este marco analítico resulta muy interesante, una interpretación excesivamente rígida y literal del impulso expansivo que yace en el corazón del capital condujo a Luxemburgo a identificar en el imperialismo «la fase final del capitalismo», precisamente porque estaba conduciendo rápidamente al agotamiento de cualquier «exterior» al capitalismo. Ella escribe:

> Dado el gran desarrollo y la concurrencia cada vez más violenta de los países capitalistas para conquistar territorios no capitalistas, el imperialismo aumenta su agresividad contra el mundo no capitalista, agudizando las contradicciones entre los países capitalistas en lucha. Pero cuanto más violenta y enérgicamente el capitalismo procura el hundimiento total de las civilizaciones no capitalistas, tanto más rápidamente irá minando el terreno a la acumulación del capital (427; ed. cast.: 221).

Si bien el énfasis de Luxemburgo en el papel desempeñado por un «afuera constitutivo» sigue siendo importante (Mezzadra, 2011b), la comprensión literal de este exterior en términos territoriales no le permitió entender la excepcional elasticidad del marco teórico de Marx. La combinación de la

«plusvalía absoluta» y «relativa» en la comprensión de la expansión (extensiva e intensiva) de los confines del capital abre una nueva perspectiva acerca de la *producción* continua de ese exterior constitutivo (a través de la «producción de *nuevas* necesidades y del descubrimiento y la creación de nuevos valores de uso») que pueden continuar más allá del punto en el cual los territorios, que yacen literalmente fuera de la dominación del capital, dejan de existir. Lejos de convertirse solamente en intensiva (a través de la creación de plusvalía relativa y aquello que Marx denomina la subsunción real del trabajo al capital), este proceso redefine continuamente el significado del espacio, abriendo la posibilidad de una nueva expansión extensiva de los confines del capital (que, nuevamente en términos de Marx, se corresponde con la continuidad del movimiento de subsunción formal).

El concepto de «soluciones espaciales» introducido por David Harvey (1989) para trazar los movimientos de reubicación geográfica del capital en búsqueda de rentabilidad, control y resolución de crisis captura muy bien esta movilidad de los confines del capital. Al combinar este concepto con las nociones «tecnológicas», «financieras» y de «reorganización de producto», Beverly Silver (2003) provee un marco efectivo para el análisis conjunto de aquello que denominamos las dimensiones extensivas e intensivas de esta movilidad. El concepto de mercado mundial, entendido por Marx como la presuposición y el resultado de la producción capitalista, apunta al espacio abstracto dentro del cual estas soluciones tienen lugar, generando geografías heterogéneas de la producción, la valorización y la acumulación capitalista. En estas geografías, la expansión de los confines del capital entra en complejos ensamblajes territoriales, en los cuales se entrelazan con las fronteras políticas y producen relaciones cambiantes entre el capital y el Estado. También establecen sus propias líneas de conexión y desconexión, siempre excedentes respecto a los límites políticos. En la entrada de una enciclopedia sobre el espacio económico, escrita a comienzos de la década de 1980, Immanuel Wallerstein subraya este punto, introduciendo el concepto de «límite espacial y temporal» de un sistema económico y apuntando a la imposibilidad de superponerlo sobre la frontera lineal del Estado. Para operar tal superposición, sostiene Wallerstein, sería necesario considerar a la frontera estatal como el «contenedor» natural de las actividades económicas, una suposición continuamente desafiada por las transformaciones históricas y por el dinamismo de los sistemas económicos sobre el tiempo y el espacio (Wallerstein, 1985: 94-95). Este argumento es todavía más válido para los sistemas mundiales y, especialmente, para el sistema mundial capitalista moderno, que ha producido una compleja red de relaciones de interdependencia y dependencia que se extienden a lo largo de todo el planeta.

Wallerstein realiza una contribución pionera al análisis de las cambiantes geografías globales del capitalismo. Trabajando a partir de los resultados de las teorías críticas del intercambio desigual, el subdesarrollo y la dependencia, cuya historia está íntimamente vinculada con la corriente naciente de los movimientos anti-coloniales y anti-imperialistas y las luchas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, Wallerstein forja un sofisticado marco teórico para cartografiar las relaciones entre el centro y la periferia. En el primer volumen de *El moderno sistema mundial* (1974), introduce el concepto de semi-periferia como un «elemento estructural necesario en una economía-mundial» (349). Este funciona como una suerte de cámara de compensación que articula y media las relaciones de dominación y dependencia más brutales entre el centro y la periferia. El triple esquema de interpretación de la geografía global del capitalismo de Wallerstein (y los límites trazados por la expansión de sus confines) ha sido muy influyente. Fue crucial para la elaboración de la importante teoría de los ciclos hegemónicos de Giovanni Arrighi, desarrollada en *El largo siglo veinte* (1994). Aquello que nos parece importante de la obra de Wallerstein es el intento, por ejemplo en su diálogo con Balibar en el año 1991, de conectar su análisis de las jerarquías espaciales del capitalismo con la crítica a las tensiones ideológicas que subyacen al universalismo moderno. De un modo significativo, estas tensiones ideológicas tienen una relación estructural con otro conjunto de límites, como aquellos establecidos por el racismo y el sexismo. Ciertamente, es muy importante tener en mente que el racismo y el sexismo moderno siempre requieren ser investigados críticamente en relación con su interrelación con las fronteras políticas y los confines expansivos del capital. Esto lleva a Wallerstein a realizar una afirmación que es muy cercana a nuestra idea de inclusión diferencial (véase el capítulo 5): «Así como el racismo tiene la intención de mantener a las personas dentro del sistema laboral, y no eyectarlos del mismo, el sexismo busca el mismo objetivo» (Wallerstein, 1991: 34). Con la condición de que esto no es verdadero para toda forma de racismo (basta pensar en el anti-semitismo genocida nazi), estas palabras echan luz sobre el funcionamiento del racismo y el sexismo dentro de la constitución y de las cambiantes estructuras de los mercados de trabajo.

Sin embargo, una cierta rigidez en la forma en la que los conceptos de centro y periferia son elaborados y utilizados se cierne muy claramente en las páginas de Wallerstein y de otros teóricos del sistema mundo. Estamos de acuerdo con el señalamiento crítico realizado por algunos intelectuales de América Latina, tales como Aníbal Quijano (1997) y Walter Mignolo, según los cuales la «diferencia colonial» no es lo suficientemente reconocida por Wallerstein y sus colegas, que efectivamente «comprenden al sistema-mundo moderno desde el punto de vista de su propio imaginario, pero no desde

el ángulo del conflictivo imaginario que emerge con y desde la diferencia colonial» (Mignolo, 2000: 57). El concepto de periferia se vuelve problemático bajo esta perspectiva, mientras que el de semi-periferia nos sigue pareciendo demasiado cercano al purgatorio cristiano, compartiendo su carácter esquivo. En términos más generales, conceptos tales como centro, semi-periferia y periferia parecerían enfatizar aun más (incluso desde un punto de vista histórico) la estabilidad de las geografías globales producidas por la expansión de los confines del capital a escala mundial. No negamos que los mismos sean herramientas analíticas de utilidad. Pero una comprensión muy rígida nos conduce a enfatizar demasiado el objetivo y la naturaleza estructural de la acumulación del capital, como si el «enigma del capital» (para citar el título de un libro reciente de Harvey, que nos plantea problemas similares) pudiera ser descifrado a través del descubrimiento de una ley eterna de su acumulación. Este problema es importante para comprender la actual transición global del capitalismo, que nos enfrenta a un conjunto de transformaciones radicales que producen nuevas articulaciones y desconexiones entre el mercado mundial, las regiones y los Estados. Están en proceso de creación nuevos ensamblajes entre los confines del capital, los límites y las fronteras, y necesitamos investigarlos prestando atención a los detalles empíricos. Antes de encarar esta tarea, volveremos sobre un análisis del concepto de división internacional del trabajo, que también es crucial para Wallerstein. De hecho, él escribe:

> Hemos definido al sistema-mundo como un sistema en el que hay una amplia división del trabajo. Esta división no es meramente funcional —es decir, ocupacional, sino también geográfica—. Es decir, la variedad de actividades económicas no se encuentra distribuida de un modo parejo a lo largo del sistema-mundo. Esto, sin lugar a dudas, se debe, en parte, a las consecuencias de cuestiones ecológicas. Pero en mayor medida, se trata de una función de la organización social del trabajo, que magnifica y legitima la habilidad de ciertos grupos dentro del sistema para explotar el trabajo de otros, es decir, para recibir una porción más grande de plusvalía (Wallerstein, 1974: 349).

Una genealogía de la división internacional de trabajo

Hay muchos antecedentes del concepto de división del trabajo en la propia Antigüedad clásica. En los escritos de Jenofonte y Platón encontramos percepciones que anticipan la obra de los economistas políticos clásicos tales como la noción de rendimiento creciente por la especialización del trabajo, por ejemplo, o la limitación de la división del trabajo según la extensión del mercado. Jenofonte exploró la división sexual del trabajo dentro y más allá del núcleo familiar. Platón, y Aristóteles después, enfatizaron el modo

en el que el crecimiento de la ciudad y el trueque entre familias llevaron al surgimiento de una clase mercantil profesional y a la emergencia de la institución del dinero. Los escritos del sabio islámico medieval Ibn Khaldûn, a quien a veces se le atribuye haber anticipado la teoría del valor del trabajo, contienen debates acerca del modo en el que la división del trabajo facilitada por un mercado más grande conduce a una mayor productividad y a productos más baratos. De este modo, incluso antes del surgimiento histórico de la producción capitalista y su teorización en las obras y las tablas de los fisiócratas y los mercantilistas, hubo un gran debate acerca del modo en el que el trabajo se vincula con la expansión de los mercados y la creación de una mayor capacidad de generar riqueza (Guang-Zehn, 2005).

En el importante análisis histórico realizado por Fernand Braudel (1979), esa expansión del mercado implica un aumento gradual de las actividades económicas, desde el pequeño mercado de pueblo hasta los mercados regionales, provinciales y, eventualmente, nacionales, como por ejemplo aquellos que surgieron en Inglaterra durante el siglo XVIII. Sin embargo, la creación del mercado nacional no fue lograda con facilidad. Fue una «red conformada por un tejido irregular, frecuentemente construido contra toda lógica: contra las ciudades todopoderosas con sus propias políticas, contra las provincias que se resistían a la centralización, contra la intervención extranjera que traspasaba los confines, y ni hablar de los intereses divergentes de la producción y del intercambio» (Braudel, 1979: 287). A esto debemos agregar el factor del comercio a larga distancia, que fue frecuentemente el negocio de las ciudades poderosas (a veces conectadas a través de redes de gran alcance, como en el caso de la Liga Hanseática) y de los mercados internacionales a los cuales dio lugar. Braudel va lo suficientemente lejos como para llegar a hipotetizar a modo de regla que «cierta expansión en el comercio exterior *precedió* a la laboriosa unificación del mercado nacional» (p. 277). De hecho, la interacción entre los mercados nacionales e internacionales, que fue fundamental para la emergencia del mercado mundial que ya hemos delineado, demostró ser central en la evolución del concepto de división del trabajo en las obras de la economía política clásica. A riesgo de simplificar demasiado, podríamos decir que la evolución de este concepto a lo largo de los siglos XVII y XVIII supuso el reconocimiento de que la división del trabajo no solo se encuentra limitada por la extensión del mercado sino que también es un factor clave en la determinación de su expansión. Esta concepción, que acompañó y apuntaló la organización industrial del trabajo y su división técnica a los fines de la manufactura, fue articulada más claramente por Adam Smith a finales del siglo XVIII (Zanini, 2008). Debemos viajar una década hacia atrás en el tiempo, hasta las intervenciones de William Petty, para rastrear el modo en el que esta revolución en la manera de entender

la división del trabajo se encontraba vinculada al surgimiento del capitalismo, la conquista de mercados extranjeros y la gradual emergencia de un mercado mundial para la fuerza de trabajo en tanto mercancía.

Si bien es a Bernard Mandeville a quien se le suele reconocer haber sido el primero en utilizar el término «división del trabajo», en verdad fue Petty quien anticipó «todos los aspectos esenciales de aquello que Adam Smith diría al respecto, incluyendo su dependencia en relación al tamaño de los mercados» (Schumpeter, 1986: 207). El autor de *Aritmética Política* (escrita en 1676) resaltó, aún más que Smith, la dimensión espacial de la división del trabajo, que resulta especialmente importante desde el punto de vista de una genealogía de la «división internacional del trabajo». Designado como médico en la armada de Oliver Cromwell en Irlanda, Petty se hizo famoso por su «*topografía* de Irlanda» a mediados de 1650 (McCormick, 2009). En la obra, *Anatomía Política de Irlanda*, Petty intentó calcular los precios económicos de las masacres y las deportaciones que tuvieron lugar durante las rebeliones y la guerra utilizando su teoría del valor de las poblaciones. También brindó un ejemplo temprano y vívido del rol desempeñado por la invención de la «raza blanca» (Allen, 1994-97) —la frontera racial en nuestros términos— en el entrecruzamiento, que entonces acababa de surgir, de las fronteras políticas y los confines del capital en expansión: los hombres ingleses, calculaba Petty, valían 70 libras esterlinas cada uno, mientras que los trabajadores irlandeses valían «lo mismo que los esclavos y los negros, a saber 15 libras esterlinas cada uno» (citado en McCormick, 2009: 189). No podemos preocuparnos por la propuesta «alquímica» de una «transmutación» de los irlandeses en ingleses. Basta con decir que fue desarrollada a partir de una preocupación general por una administración más racional del imperio inglés y para una disposición optimizada de su población. La disputa con Holanda por la hegemonía marítima del mundo estimuló tanto su trabajo con relación a Irlanda como su formulación de los «aspectos esenciales» de una teoría de la división del trabajo. En *Aritmética Política*, Petty escribe:

> Aquellos que predominan en la *Navegación* y la *Pesca* tienen más oportunidades que otros de frecuentar todas las partes del Mundo, y de observar aquello que es *insuficiente* o *redundante* en todas Partes; y lo que cada Persona puede hacer y aquello que desean y, en consecuencia, ser los *Distribuidores* y *Transportadores*, de todo el Comercio Mundial. Sobre esta base ellos traen todas las Mercancías Autóctonas para ser Manufacturadas en casa; y llevan lo mismo de regreso, incluso a aquel País en el cual crecieron (Petty, 1690: 15; el énfasis pertenece al original).

En este pasaje encontramos la formulación original de aquello que posteriormente se denominaría «división internacional del trabajo». Es importante observar que Petty estableció una relación cercana entre los «beneficios» de tener el «control sobre el comercio marítimo» y la división técnica del trabajo. Así es como «los tejidos deben ser más baratos, cuando uno carda, otro hila, otro teje, otro saca, otro prepara, otro presiona y otro empaqueta; a diferencia de cuando todas las acciones recién mencionadas eran realizadas torpemente por las mismas manos», entonces la hegemonía marítima a escala mundial habilita la diversificación en la construcción de barcos y embarcaciones, acelerando y abaratando el transporte de mercancías. Según Petty, esta es «la *razón* principal, entre muchas otras, por la cual los *holandeses* pueden utilizar menos transportes que sus Vecinos, *a saber*, debido a que pueden solventar un tipo especial de Embarcación para cada comercio en particular» (19-20). Si traducimos el análisis de Petty a nuestra terminología, podríamos decir que el establecimiento de relaciones de producción capitalistas en «casa» (con sus respectivas divisiones técnicas y sociales del trabajo) depende de una alianza específica entre el capital y un poder político capaz de sostener un «control» sobre el comercio marítimo —es decir, sobre la expansión de los confines del capital a escala mundial—. Las Leyes de Calicó [*Calico Acts*] (1721), que prohibieron la importación de algodón barato de la India, dejaron claro que una mezcla de libre comercio y proteccionismo se transformaría en la norma general, una vez que Gran Bretaña sucediera a Holanda, de acuerdo con las esperanzas de Petty, como poder hegemónico en el comercio marítimo y, en términos más generales, en el sistema mundial capitalista. La división internacional del trabajo nunca ha sido el resultado «natural» del libre comercio (incluso si tenemos en cuenta el rol de las balas de cañón y de las guerras en su imposición).

Obviamente, si bien la *Aritmética Política* de Petty muestra un temprano conocimiento de la necesaria mediación entre aquello que Marx denominaba el «mercado mundial» y la formación social capitalista emergente dentro de territorios delimitados, no hizo uso del término *internacional*. Esto se debió simplemente a que en el siglo XVII el mundo no era concebido desde una perspectiva «internacional». El proceso que condujo al trazado de fronteras lineales entre naciones territoriales en Europa después del Tratado de Westfalia tuvo lugar en paralelo a la emergencia de la hegemonía británica a escala mundial y solo lentamente dio lugar a alianzas entre los Estados y el capital. No fue hasta el siglo XIX cuando estas fronteras y estos Estados fueron nacionalizados, sentando las bases para el surgimiento de los mercados nacionales (sobre todo para la fuerza laboral), y la progresiva conformación de «fracciones» de capital denominadas nacionales. El imperialismo fue, entre otras cosas, una expresión

de los procesos a través de los cuales el mundo se volvió internacional. Mientras que los nuevos ensamblajes de las fronteras políticas jugaban un papel importante en el apuntalamiento de la expansión de los confines del capital, la antigua frase «divide y reinarás» disfrutó de un renacimiento en la expansión de los confines coloniales y en el establecimiento de nuevos conjuntos de límites en los espacios «domésticos». Después de la publicación de *La riqueza de las naciones* (1776) de Adam Smith, la «división del trabajo» se transformó en una herramienta teórica para descifrar el crecimiento de la productividad en la fábrica y un arma práctica utilizada para imponer la disciplina capitalista sobre el trabajo vivo. La edad, el género, la ubicación geográfica, el origen «étnico» y la «cualificación» funcionaban como criterio para el establecimiento de nuevos límites, mientras que el desarrollo capitalista interrumpía y modificaba las antiguas líneas geográficas de demarcación, como aquellas que existían entre el campo y la ciudad.

Si bien la fábrica de alfileres de Smith se transformó en el paradigma de la división técnica y social del trabajo, los tejidos ingleses y el vino portugués pasaron a estar estrechamente vinculados a la teoría de las ventajas comparativas desarrollada por David Ricardo como la base del «comercio exterior», la división geográfica y la especialización de la producción. Aunque los tejidos podían ser producidos en Portugal «con una cantidad de trabajo menor que en Inglaterra», Ricardo argumentó célebremente que la importante diferencia en el trabajo necesario para la producción de vino tornaría ventajoso para Portugal emplear su capital en esa rama, exportando vino e importando tejidos (Ricardo, 1821: 141). No necesitamos desarrollar las complicadas condiciones bajo las cuales, según Ricardo, estos intercambios darían lugar a aquello que hoy es denominado como un juego en el que todos ganan. Los complejos procesos que llevaron a Inglaterra y a Portugal a existir como espacios nacionales delimitados que podían ser considerados como unidades analíticas para una investigación acerca del «comercio exterior», así como sus posiciones relativamente diferentes en el mercado mundial, no aparecían como temas importantes en los escritos de Ricardo o en la economía política clásica en su totalidad. Es, nuevamente, en los escritos de Karl Marx donde uno puede encontrar uno de los primeros usos de la frase «división internacional del trabajo» fuertemente vinculada a su análisis del mercado mundial. «Antes de la invención de las máquinas», escribe Marx en *Miseria de la filosofía* (1847), «la industria de un país se desenvolvía principalmente sobre la base de las materias primas que eran producto de su propio suelo». Pero «gracias a la máquina, el hilador puede habitar en Inglaterra mientras que el tejedor se encuentra en las Indias orientales». La industria se desliga del suelo nacional y «depende únicamente del mercado mundial, del intercambio internacional y de la división internacional del trabajo» (Marx, 2008: 152; ed. cast.: 92-93).

Desde antes de las revoluciones del año 1848, Marx concebía una división internacional del trabajo en relación con un mercado global y con un alcance global de las luchas proletarias. Si bien el mundo todavía estaba haciéndose «internacional», el concepto de división internacional del trabajo le proveía un marco teórico para comprender la escala mundial de la producción capitalista, así como una base material para anticipar políticamente su disrupción a través de la teoría y la práctica del internacionalismo proletario. Así como esta extraordinaria invención política estaba obligada a impulsar una historia ambivalente, hecha de luchas que cambiaron la forma (y los límites) del mundo tanto como de contragolpes catastróficos de «intereses nacionales» (en 1914 no menos que en la era de Stalin), la teoría de las ventajas competitivas atravesó una serie de complejos perfeccionamientos que sentaron las bases para la descripción del mundo en mercados laborales separados delineados, por un lado, por las fronteras de los Estados-nación y, por el otro, por la separación entre el centro y la periferia. En 1937, Jacob Viner resumió el desarrollo de esos debates al escribir: «En el análisis del alza del comercio, la atención estaba claramente centrada en los límites particulares, que delimitaban las áreas de las comunidades de intereses, y estas áreas eran, generalmente, países o naciones» (Viner, 1965: 599). La profundización del significado de la división centro-periferia para la división internacional del trabajo fue relegada en las décadas siguientes a los debates (*mainstream* y críticos) sobre el desarrollo, el subdesarrollo, el intercambio desigual y la dependencia. A la sombra de las fronteras estables entre las naciones y de una división tajante entre el centro y la periferia, se pasó a considerar al trabajo como dividido espacialmente en unidades homogéneas y concentrado según procesos de especialización funcional de la producción. El predominio de la producción industrial significaba «desarrollo», mientras que la «producción primaria» era considerada un signo inequívoco de «subdesarrollo».

Transiciones del capitalismo

Preguntarnos si la división internacional de trabajo es un concepto analítico que reflejó la forma que adoptaron las operaciones globales del capital durante un cierto periodo o una heurística que conformó los intentos por manipular las fuerzas económicas en su conjunto a fin de modelar estas operaciones en el concepto del Estado-nación supone entrar en un círculo vicioso. Las divisiones internacionales nunca coincidieron exactamente con aquello que denominamos «confines del capital». El prolongado episodio histórico del imperialismo estableció, reforzó y socavó, de forma simultánea, el papel de los límites nacionales en la contención y la organización de las relaciones entre capital y trabajo. Las teorías del

capitalismo monopólico, organizado o financiero, que surgieron a comienzos del siglo XX fueron cruciales para el establecimiento de los vínculos entre el imperialismo y el modelado global de la mano de obra. De un modo trascendental pero diferente, tanto Rudolph Hilferding (1981) como Vladimir Ilich Lenin (1975) argumentaron que el papel de la banca y de la inversión en la creación de fideicomisos y monopolios (tenían en cuenta, principalmente, las economías centrales europeas) era inseparable de la internacionalización del capital. Lenin argumentó célebremente que «el aspecto característico del imperialismo no es el capital industrial sino el financiero» (1975: 109). Él vinculó el creciente predominio del capital financiero sobre la producción con lo que denominó «la división *actual* del mundo» (p. 79). Esto involucraba no solo la anexión capitalista de las zonas agrarias o no capitalistas sino también la expansión hacia zonas donde la industria capitalista ya estaba establecida. De manera importante, Lenin diferenció la «división *actual*» del mundo, que viene establecida «en proporción al capital», al modo en el que «los países que exportan capital se han dividido el mundo entre ellos en el sentido figurativo del término» (p. 79) —es decir, territorialmente—. Si bien sus escritos sobre el imperialismo abordaron fundamentalmente la lucha entre los poderes europeos imperiales que culminaron en la Primera Guerra Mundial, también mantuvo una distinción analítica importante entre la división económica y territorial del mundo:

> La época de la última fase del capitalismo nos muestra que entre las alianzas de los capitalistas se están entablando determinadas relaciones basadas en el reparto económico del mundo y que, al mismo tiempo, en relación con esto, se están estableciendo entre las alianzas políticas, entre los Estados, determinados vínculos basados en el reparto territorial del mundo, en la lucha por las colonias, en la «lucha por el territorio económico» (Lenin, 1975: 89; ed. cast.: 189).

En esta distinción entre la división económica y territorial del mundo encontramos un importante precedente para la distinción entre la expansión de los confines del capital y la proliferación de las fronteras políticas, jurídicas y sociales que conforman el enfoque de la frontera como método. En un sentido importante, la convicción de Lenin acerca de que estas dos divisiones crecen «en paralelo y en conexión» sigue siendo apropiada, aunque en el mundo contemporáneo estas relaciones han adquirido un alto grado de complejidad e imprevisibilidad. El paralelismo no es, necesariamente (y ciertamente ya no lo es más), una superposición que hilvana las divisiones económicas con las fronteras políticas de un mundo internacional. El rastreo de la evolución de esta complejidad y sus implicaciones para la separación gradual e incompleta del patrón global del trabajo con

respecto de las divisiones territoriales internacionales constituye una tarea fundamental. Pero las observaciones de Lenin acerca del capital financiero en la división y en la nueva repartición del trabajo siguen siendo una guía fundamental, ya que frecuentemente es sobre la base de cambios en las operaciones financieras que se intenta explicar las transformaciones más generales del capitalismo, a partir de la década de 1970.

Capitalismo desorganizado (Lash y Urry, 1987), *acumulación flexible* (Harvey, 1989), *capitalismo tardío* (Mandel, 1975), *economía del conocimiento* (Drucker, 1969), *posfordismo* (Aglietta, 1979; Lipietz, 1992), *capitalismo cognitivo* (Moulier Boutang, 2011; Vercellone, 2006), *neoliberalismo* (Harvey, 2005; Touraine, 2001), *Imperio* (Hardt y Negri, 2000): estos son algunos de los muchos términos que circulan para describir las transiciones del capitalismo que comenzaron a desplegarse a comienzos de la década de 1970. Cada uno de ellos acarrea implicaciones empíricas y teóricas particulares, algunos apuntan a la emergencia de una forma de capitalismo históricamente novedosa y otros trazan líneas de continuidad con el pasado. Las propuestas históricas y políticas amarradas a cualquiera de estos términos no son necesariamente compatibles con aquellas ligadas a las otras: por ejemplo, el énfasis en la regulación que suele acompañar a los argumentos sobre el posfordismo no encaja fácilmente con las atribuciones de desorganización o las teorías acerca de las formas de desregulación que acompañan a la liberalización. De todos modos, la proliferación de estos términos sugiere que está en marcha algún tipo de transición. Incluso esta, sin embargo, es una afirmación controvertida. Autores que apuntan a la coexistencia histórica de diferentes variedades de capitalismo sugieren que un periodo de transición puede volverse «muy prolongado como para tener un significado real como transición» (Chalcraft, 2005: 16). Por el contrario, aquellos que enfatizan «el proceso dinámico sobre la propiedad estática» sostienen que «una perspectiva verdaderamente histórica» puede hacer surgir «las características *comunes* del capitalismo» (Streeck, 2009: 226, 1). Tratando de discernir la importancia de estos debates sobre la división internacional del trabajo, resulta necesario considerar las capacidades sistemáticas y las capacidades diferenciadoras del capitalismo. Desde este punto de vista, la noción de una «axiomática del capital» desarrollada por Gilles Deleuze y Félix Guattari (1972) resulta útil porque explica el modo en el que el capital puede establecer un isomorfismo entre situaciones y escenarios que son, de hecho, bastante heterogéneos. Como veremos más adelante, esto es fundamental para entender la variación entre diferentes formas históricas del capitalismo, especialmente fuera de Europa, y el significado de sujetos trabajadores que no se adecúan al rol del trabajador asalariado «libre» privilegiado por Marx.

Un aspecto que muchos enfoques de la transición del capitalismo tienen en común, sin importar la nomenclatura que adopten, es un énfasis en los procesos de financiarización en la economía mundial. La declaración de la inconvertibilidad del dólar, que inauguró el régimen flexible de cambio de monedas en 1971, es citado a menudo como un evento clave. Pero el crecimiento del poder sistemático de las finanzas y de la ingeniería financiera no es, de ninguna manera, un fenómeno que pueda ser restringido a la última ola de transformación capitalista. La teoría del sistema-mundo nos ha enseñado que la expansión financiera ha sido una fase característica de los ciclos históricos de acumulación. Arrighi (2007), por ejemplo, identifica la financiarización como un proceso relativamente breve de expansión especulativa que marca el final de un ciclo económico y presagia un cambio del poder geo-económico. El papel de las finanzas en la transmutación actual del capitalismo no puede ser definido, sin embargo, en estos términos. Christian Marazzi (2010: 28) argumenta de un modo convincente que la «economía financiera hoy es ubicua, es decir, que se despliega a través de todo el ciclo económico, co-existiendo con él, por decirlo de alguna manera, desde el comienzo hasta el final». Citando ejemplos, como el uso de tarjetas de crédito en supermercados o la dependencia de un gran fabricante industrial como General Motors en relación con los mecanismos de crédito tales como el *leasing* y las cuotas, Marazzi propone que las finanzas se han vuelto «*consustanciales* a toda la producción misma de bienes y servicios» (p. 29). Esto no implica que la producción industrial de bienes y servicios se encuentre en decadencia. Por el contrario, esa producción industrial está en aumento a lo largo de una serie de territorios, zonas, corredores y enclaves alrededor del mundo. Aquello que cambia es el rol de las finanzas en la articulación y el control de esa producción y de la división del trabajo necesaria en modos que son, en parte, discontinuos con relación a los procesos de acumulación y valorización que se aplicaban durante el capitalismo industrial. Marazzi identifica este cambio con el giro hacia los mercados financieros realizado por las compañías que «ya no podían "absorber" plusvalía del trabajo vivo» (p. 31). Los resultados son bien conocidos: «una reducción en el coste del trabajo, ataques a los sindicatos, automatización y robotización totales de los procesos de trabajo, relocalización en países con salarios bajos, precarización del trabajo y diversificación de los modelos de consumo» (p. 31).

De estos resultados, la deslocalización de los procesos de trabajo para aprovecharse de los bajos salarios ha dominado la discusión sobre la división internacional del trabajo. La noción de una «nueva división internacional del trabajo» se encuentra entre las más influyentes que hayan circulado en los debates acerca de las transiciones del capitalismo bajo las presiones de las ubicuas finanzas. Propuesta originariamente por Folker Fröbel, Jünger

Henrichs y Otto Kreye (1980), el concepto se ha expandido hacia muchos campos, incluyendo los estudios culturales, donde Toby Miller y sus colegas proponen el surgimiento de una «nueva división internacional del trabajo cultural» (Miller *et al.*, 2001). En su concepción original, el concepto describe el cambio de la producción industrial de los países desarrollados hacia los menos desarrollados como el resultado de una fragmentación de la producción en la cual diferentes fases de la producción son emprendidas en diferentes países, frecuentemente por la misma firma. Facilitadas por los cambios en el transporte y la tecnología de la comunicación, las implicaciones de esta nueva división internacional del trabajo son un aumento de la producción en los países menos desarrollados, la desindustrialización de las naciones desarrolladas, la descentralización de la producción y la centralización del control, y una intensificación de la competencia en los mercados de mercancías y de trabajo. En varios sentidos, la noción de una nueva división internacional del trabajo es una continuación de la teoría de la dependencia porque postula que el desarrollo parcial de la producción orientada a la exportación en los países menos desarrollados los mantendrá dependientes de las partes más ricas del mundo. La teoría, de este modo, no solo supone la superposición de los confines del capital y de las fronteras internacionales, sino que también mantiene un fuerte compromiso con un análisis que funciona a través del binario centro-periferia. Tal vez, esto se volvió más claro con la extensión del concepto para discutir el «fordismo periférico» (Lipietz, 1986), una fórmula que implica que el centro ha abandonado su métodos de producción anteriores y los ha exportado a los países en desarrollo.

Aquello que resulta llamativo de este enfoque es no solo su mantenimiento de las divisiones espaciales internacionales estables, sino también sus implicaciones para los debates acerca de la división del trabajo. Mientras que la economía política clásica tendía a concentrarse en la especialización de las tareas laborales dentro de la empresa o entre empresas, la tesis de la nueva división internacional del trabajo sugiere que la tendencia contemporánea más importante es la división y distribución de diferentes procesos de producción de mercancías dentro de una red de empresas. En este sentido, comparte esta preocupación con un enfoque relacionado que se focaliza en la conformación de «cadenas globales de mercancías» (Gereffi y Korzeniewicz, 1994). Si bien más adelante discutiremos la noción de cadenas de mercancías, llegado este punto vale la pena observar que, al igual que la teoría de la nueva división internacional del trabajo, esta tiende «a considerar a las fuerzas laborales como un factor *a priori* en la dispersión espacial de los procesos productivos» (Taylor, 2008: 18). Por otra parte, se le brinda poca atención a la creación y reproducción de las fuerzas laborales, lo cual implica que estos enfoques tienden a suprimir precisamente

aquello que la frontera como método busca destacar y explicar políticamente: la producción de subjetividad.

Sin lugar a dudas, existen análisis de la nueva división internacional de trabajo que prestan la debida atención a la cuestión de las fuerzas laborales. Un libro importante de la investigadora feminista Maria Mies, *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (1998) [*Patriarchy and Accumulation on a World Scale*], investiga el entrecruzamiento de la nueva división internacional del trabajo con la división sexual del trabajo. Mies sostiene que las mujeres se han transformado en la «fuerza de trabajo óptima para la acumulación capitalista a escala mundial» porque «su trabajo, ya sea en la producción de mercancías o de valores de uso, es ocultada, no aparece como "trabajo asalariado libre", sino que es definido como una "*actividad* generadora de ingresos" y, por lo tanto, puede ser comprada a un precio mucho más bajo que la mano de obra masculina» (1998: 116). Esta es ciertamente una explicación convincente de la feminización global del trabajo y una crítica efectiva de los esfuerzos por integrar a las mujeres al desarrollo. Desde el punto de vista del análisis que estamos desarrollando aquí, se muestra cómo los confines del capital en expansión son capaces de reactivar y de resignificar el sentido de un límite específico y fundamental: la frontera sexual. De todas formas, algunas explicaciones más recientes de la feminización del trabajo nos permiten ir más allá del marco analítico propuesto por Mies y cuestionar la división entre trabajo productivo y reproductivo, por ejemplo, en la migración de las trabajadoras domésticas y de cuidado (Akalin, 2007; Anderson, 2000). Aquello que se necesita de manera urgente es poner el énfasis en las experiencias tensas y contradictorias de la subjetividad que pueden acompañar la feminización del trabajo. El informe de Pun Ngai (2005) constituye un buen ejemplo de cómo la integración de las mujeres jóvenes migrantes del campo a la ciudad en el medioambiente explotador de las empresas costeras chinas puede implicar una pulsión de fuga liberadora del mundo patriarcal de la familia campesina.

Lo que no suele mencionarse en las discusiones acerca de la nueva división internacional del trabajo es cómo los desarrollos que esta fórmula describe constituyeron respuestas a las luchas poderosas y dispersas de los trabajadores que perturbaron la disciplina de las fábricas en el centro y desafiaron el nacionalismo económico que fuera la marca de la era fordista. Tal como lo hemos recordado en el capítulo anterior, Beverly Silver ha demostrado de un modo efectivo que la deslocalización de la producción hacia la periferia, especialmente en la industria automotriz, supuso por lo general la reproducción en la periferia de las mismas luchas de los trabajadores y de esas mismas estrategias de rechazo —desde Brasil hasta Corea del Sur (Silver, 2003)—. La principal dificultad que presenta el enfoque de la nueva división internacional del trabajo es que se trata, fundamentalmente, de una teoría acerca de

la movilidad del capital, más que una teoría acerca de cómo las divisiones, los procesos, las movilidades y las luchas de los trabajadores se relacionan con las transiciones del capitalismo bajo la penetrante financiarización y la profunda heterogeneización del espacio global que la acompaña. Tal y como explica Robin Cohen, los teóricos de la nueva división internacional del trabajo «utilizan las medidas de migración del capital para medir los cambios en la división del trabajo». Un enfoque mejor consistiría en utilizar «mediciones del movimiento del trabajo para indicar cambios en la división del trabajo» (Cohen, 1987: 230).

Estos comentarios están en consonancia con la perspectiva de la frontera como método, que considera central la movilidad del trabajo (junto a las luchas de las fronteras y la producción de subjetividad que las acompaña) para entender la división del trabajo en el mundo globalizado contemporáneo. No es menos importante reconocer que el movimiento del trabajo no puede ser valorado sin prestar atención al movimiento del capital. Esto se debe a que el trabajo en el capitalismo siempre es abstracto, así como también social, dado que sus manifestaciones concretas constituyen un momento de la división social del trabajo que es mediada a través del intercambio de mercancías. Tal y como argumentó célebremente Mario Tronti (1966), el trabajo productivo existe no solo con relación al capital, sino también con relación a los capitalistas en tanto clase, que es donde de hecho el elemento de la subjetividad se vuelve importante. Pero si, para Tronti, la faceta subjetiva del trabajo seguía siendo la del obrero-masa industrial, para nosotros resulta necesario tener en cuenta las luchas y los movimientos de un conjunto más heterogéneo de figuras subjetivas. Tal y como ya hemos dicho y como lo debatiremos en el próximo capítulo, siguiendo la obra de los historiadores del trabajo global, tales como Marcel van del Linden, la idea de que el trabajo asalariado libre representa una suerte de estándar en el capitalismo debe ser radicalmente puesta en cuestión en relación con la historia y el presente. Las prácticas de movilidad constituyen una parte fundamental de la heterogeneidad resultante del trabajo vivo comandado y explotado por el capital. La profundización de esta heterogeneidad debe ser comprendida si buscamos explicar exitosamente la proliferación de los límites y de las fronteras que caracterizan a nuestro presente global.

Esta profundización de la heterogeneidad del trabajo y esta proliferación de los límites y de las fronteras atraviesan el mapa del mundo. Desestabilizan la posibilidad misma de dar por sentadas esas grandes divisiones entre centro y periferia, al mismo tiempo que ponen en discusión la capacidad de las fronteras nacionales para circunscribir espacios económicos homogéneos. Esto no nos lleva a afirmar que el concepto de una división internacional del trabajo se ha vuelto inútil. En cambio, se trata de sugerir que este concepto ya no organiza una estructura mundial estable

ni posee una consistencia y una fuerza ontológica suficientes para sostener una *fabrica mundi*. Obviamente, no vivimos en un mundo «plano» (*piatto*), donde la geografía ya no importa y la brecha entre el dominio (y los confines) del capital y la soberanía (y las fronteras) política se está desvaneciendo. Esta brecha sigue existiendo pero está articulada dentro de ensamblajes de territorio y poder en permanente cambio, que operan según una lógica que está mucho más fragmentada y es más evasiva de lo que era en la época clásica del Estado-nación.

Si tomamos el análisis de Lenin sobre la relación entre división territorial y económica del mundo como un punto de referencia, la situación contemporánea se vuelve sobre todo paradójica. Por un lado, los confines del capital en expansión parecerían haber cristalizado en el mercado mundial algunas de las principales funciones políticas que han sido largamente monopolizadas por el Estado. Si pensamos simplemente en una definición memorable del Estado provista por Marx en el capítulo del volumen 1 de *El capital* acerca de la «así denominada acumulación originaria»: «La fuerza concentrada y organizada de la sociedad» (Marx, 1977: 915). Se trata de una descripción bastante adecuada de las finanzas globales contemporáneas, que son capaces de dictar políticas a países enteros, modelando profundamente la racionalidad de la gobernanza (*governance*) y de la ciudadanía a lo largo de diversas escalas territoriales. Por otra parte, los procesos de fragmentación territorial, la heterogeneidad del trabajo y de la cooperación social y la multiplicación de los límites y de las fronteras se corresponden con los modos en los cuales esas políticas y esa racionalidad son implementadas.

Volviendo al concepto de una axiomática del capital que tomamos de Deleuze y Guattari, podemos decir que su tendencia a producir un isomorfismo nunca ha sido tan real como en la actualidad. Pero, tal como nos recuerdan los autores de *Mil mesetas*, «el isomorfismo no implica en modo alguno homogeneidad»[2]; en cambio, permite, «incluso incitar», una gran cantidad de heterogeneidad social, espacial y temporal (Deleuze y Guattari, 1987: 436; ed. cast.: 468). En el capitalismo contemporáneo, el mayor grado de isomorfismo parecería coexistir con el mayor grado de heterogeneidad. Si bien el concepto de división internacional del trabajo sigue siendo útil para rastrear las específicas cadenas de mercancías, así como la especialización territorial de la producción en ciertas zonas, esto sin embargo no explica las polaridades del isomorfismo y de la heterogeneidad cuyas tensiones son constitutivas de la vida bajo el capitalismo.

En las épocas previas del capitalismo era posible identificar un único ciclo productivo hegemónico (la producción textil o automotriz) y mapear

[2] Transcribimos a continuación la versión inglesa de dicha cita: «It would be wrong to confuse isomorphy with homogeneity» (Deleuze y Guattari, 1987: 436).

su distribución espacial para obtener una representación cartográfica de la geografía general del capitalismo. Hoy en día esto parece mucho más difícil. Silver escribe que «una característica sorprendente del capitalismo contemporáneo es su eclecticismo y flexibilidad, que se torna visible en la vertiginosa variedad de elecciones existente entre los bienes de consumo y la rápida emergencia de nuevas mercancías y nuevas formas de consumir viejas mercancías» (Silver, 2003: 104). Esto conduce a Silver a identificar al menos cuatro industrias emergentes como candidatas a asumir el rol de la industria automotriz en el liderazgo de un ciclo productivo: la industria de los semiconductores, la provisión de servicios a empresas, la industria educativa y los servicios personales. Cada uno de estos sectores produce, claramente, su propio espacio económico a escala mundial, con desequilibrios y jerarquías geográficas propias. Los marcos resultantes de la organización espacial están lejos de coincidir. De todos modos (y esto es todavía más importante), una combinación específica de estos cuatro sectores caracteriza, aunque en proporciones muy diferentes, al capitalismo contemporáneo a lo largo de escalas geográficas diversas y mucho más allá de cualquier división entre un centro y una periferia.

Si se toma otro candidato posible para figurar como el principal sector económico de la actualidad —a saber, el «biocapital», las drogas y la medicina «posgenómica»— resulta posible y necesario cartografiar, nuevamente, sus jerarquías y divisiones espaciales. En su innovador análisis etnográfico multisituado del biocapital, Kaushik Sunder Rajan ha indagado eficazmente en los modos en los cuales, en una suerte de repetición de la «así denominada acumulación originaria» descrita por Marx, la constitución en Parel (Mumbai) de «una nueva población de sujetos creados como lugares de intervención terapéutica experimental» constituyó una condición necesaria para satisfacer las necesidades de los consumidores que viven en la Costa Oeste de Estados Unidos (Rajan, 2006: 97). Pero este límite entre Mumbai y California, que «refleja una vieja historia de expropiación colonial de los recursos del Tercer Mundo» (281), comienza a desdibujarse cuando Rajan profundiza su análisis de los imaginarios entrecruzados, de las prácticas laborales y de la movilidad que hacen que el desarrollo del biocapital sea posible: «La relación de la India con Estados Unidos, tal como estoy tratando de configurarla, *no* es la relación de un afuera con un adentro… sino que es la historia de un afuera que se encuentra siempre ya en el adentro hegemónico; de una forma que hace que el interior sea incómodo, dilatado, pero sin transformarlo nunca en un "afuera interno"» (83). Para darle sentido a estos procesos y transformaciones, conexiones y desconexiones, y superposiciones y distensiones, nos parece útil introducir, como una suerte de suplemento a la división internacional del trabajo, el concepto de multiplicación del trabajo.

La multiplicación del trabajo

Se podría decir que la multiplicación siempre estuvo en juego en los debates sobre la división del trabajo, así como en sus traducciones prácticas. La división siempre ha tenido a la multiplicación (de la productividad, de la escala, de la riqueza, etc.) como meta. Por ejemplo, Adam Smith escribe lo siguiente: «La gran multiplicación de producciones, que en todas las artes dimana de la división del trabajo, es lo que en una sociedad bien ordenada produce aquella opulencia universal que se extiende hasta en las clases inferiores del pueblo» (Smith, 1976: 22; ed. cast.: 17).

Detrás de esta afirmación podemos percibir el problema de la relación (y las tensiones potenciales) entre la cooperación social y la especialización de las funciones sociales que fue efectivamente formulada por David Hume. «Por la unión de las fuerzas», escribe Hume en su *Tratado de la naturaleza humana*, «nuestro poder aumenta; por la división del trabajo nuestra habilidad crece, y por el auxilio mutuo nos hallamos menos expuestos a la fortuna y los accidentes» (Hume, 1994: 8; ed. cast. 2001: 351). En su análisis de las máquinas y de la industria a gran escala, Marx habla de una «contradicción absoluta» entre la tendencia revolucionaria de la industria a transformar continuamente «no solo la base técnica de la producción sino también las funciones del trabajador y las combinaciones sociales del proceso de trabajo» y las necesidades del capitalista de reproducir «la vieja división del trabajo con sus particularidades osificadas». Marx agrega que «la industria a gran escala, por su propia naturaleza, necesita que haya una variación del trabajo, una fluidez de las funciones y una movilidad del trabajador en todas las direcciones», mientras el capital se ve obligado a limitar, embridar y bloquear estos procesos continuamente (Marx, 1977: 617).

La crisis del taylorismo y del fordismo, que fue ampliamente debatida en la década de 1980, puede ser comprendida a través de estas líneas, aunque uno debe observar que, primero, las reclamaciones de los trabajadores y las prácticas de «variación, fluidez y movilidad» aceleraron la crisis (Boltanski y Chiapello, 2005). La discusión, sobre todo dentro del mundo corporativo y en la literatura empresarial, estaba dominada por la necesidad de ir más allá de cualquier rigidez técnica en la organización del trabajo. «Calidad total», «modelo japonés» y «toyotismo» constituían los eslóganes del día, y *¿El fin de la división del trabajo?* fue el título de un libro famoso y muy influyente escrito por los sociólogos alemanes Horst Kern y Michael Schumann (1984). Aquello que nos interesa aquí no es tanto criticar el momento ideológico en estos discursos y prácticas: sería fácil mostrar lo rápido que nuevas formas de rigidez se reprodujeron en las fábricas de «calidad total» y en otros ambientes laborales. Antes al contrario, nos concentramos en el modo en el cual la «contradicción absoluta»

destacada por Marx fue eficazmente reconocida y gestionada por el capital después de la crisis general de la década de 1970. Es, desde este ángulo, que el concepto de multiplicación del trabajo nos parece particularmente útil. Si bien la financiarización, según el análisis de Marazzi que hemos citado, abrió nuevos continentes para la valorización del capital frente a los límites impuestos por la clase trabajadora dentro de los muros de las fábricas, el mismo capital derribó esas paredes, externalizando el trabajo, no solo geográficamente sino también a toda la sociedad.

A través de estos procesos, el trabajo se ha multiplicado de, al menos, tres modos importantes. Primero, se ha *intensificado*, en el sentido de que su tendencia a colonizar la totalidad de la vida de los sujetos trabajadores se ha vuelto aún más pronunciada que antes. En segundo lugar, se ha *diversificado* internamente, según un proceso ya identificado por Marx en su análisis de la creación de la plusvalía relativa en los *Grundrisse*, que empuja continuamente al capital a ir más allá de la división del trabajo y hacia «el desarrollo de un sistema más amplio y en constante expansión de diferentes tipos de trabajo, diferentes tipos de producción, con los cuales se corresponde un sistema de necesidades en constante expansión y constantemente enriquecido» (Marx, 1973: 409). En tercer lugar, se ha *heterogeneizado* en lo que concierne a los regímenes legales y sociales de su organización.

Una vez más, es al nivel del mercado mundial que, siguiendo el análisis de Marx, puede ser comprendida en profundidad la unidad de las dos dimensiones de las transformaciones capitalistas que hemos identificado (finanzas y trabajo). Tal y como podemos leer en un pasaje de *Teorías sobre la plusvalía*, el dinero se transforma en «dinero mundial» solo con el desarrollo del mercado mundial, que es a su vez la etapa en la cual el «trabajo abstracto» se transforma en «trabajo social». En otras palabras, el mercado mundial es el lugar de representación y reproducción permanente de la «axiomática» del capital, la última garantía de su dominio sobre la «totalidad de los diferentes modos de trabajo que abarca el mercado mundial» (Marx, 1971: 253).

Para entender cómo el trabajo se ha intensificado con la crisis general de la década de 1970, resulta útil contrastar los regímenes de trabajo contemporáneos con aquellos descritos por Marx. En el capítulo 17 del primer volumen de *El capital*, Marx describe tres factores principales que influyen en la extracción de plusvalía: la duración de la jornada laboral, la tasa de productividad y la intensidad del trabajo. Si bien es posible que estos tres factores varíen de forma simultánea, hay un límite a la extensión de la jornada de trabajo, al mismo tiempo que aumenta la intensidad del trabajo. Este límite viene impuesto por la corporeidad misma del trabajador, la materia viviente que «contiene» la cantidad abstracta de la fuerza de trabajo. Se trata de un límite de lo que el cuerpo puede resistir antes de

colapsar o de introducir ineficiencias que son el resultado del cansancio, la enfermedad o la incapacidad de la mano de obra de reproducirse diariamente. De este límite, contra el cual el capital lucha constantemente, derivan una serie de intervenciones en la división técnica del trabajo —por ejemplo, la institución del trabajo por turnos—. Tal como señala Marx:

> Ha de alcanzarse un punto nodal en el que la extensión de la jornada laboral y la intensidad del trabajo se excluyan recíprocamente, de tal modo que la prolongación de la jornada sólo sea compatible con un menor grado de intensidad en el trabajo y, a la inversa, un grado mayor de intensidad solo pueda conciliarse con la reducción de la jornada laboral (Marx, 1977: 533; ed. cast.: 499).

Una forma de caracterizar la intensificación del trabajo, en una época en la que la financiarización del capital ha abierto nuevos canales de valorización, es decir que este límite y la relación inversa que este crea entre la intensidad y la extensión del trabajo han sido desequilibrados. Esto no implica negar la existencia continua de muchas escenas de manufactura y producción —desde los talleres de trabajo hasta la oficina de cubículos en las cuales se trabaja en muchas empresas *hi-tech*— donde un ajuste de esta relación inversa entre la magnitud extensiva e intensiva del trabajo ubica a los cuerpos y a las vidas de los trabajadores bajo una creciente coerción. Pero junto con este ajuste, que ha acompañado a la coordinación técnica de la producción a lo largo de las cadenas de ensamblaje globales, han surgido nuevas demandas de flexibilización y socialización del trabajo. Aquello que hemos descrito previamente como la demolición de los muros de la fábrica por parte del capital también implica la separación del trabajo respecto de la medida del tiempo socialmente necesario. Lo que se encuentra en juego no es simplemente una extensión de la jornada de trabajo, sino la tendencia del trabajo mismo a ocupar una mayor parte del tiempo y de las formas de vida. Ya implique una invasión del trabajo en la esfera doméstica o, la más generalizada, puesta a trabajar de las facultades de comunicación y socialidad del individuo, la propensión del trabajo a colonizar una parte cada vez mayor de la vida es un aspecto que ha sido observado por muchos críticos y comentaristas (véase, por ejemplo, Fumagalli, 2007; Hardt y Negri, 2004; Hochschild, 1983; Virno, 2003; Weeks, 2007).

Estos desarrollos no implican, necesariamente, una disminución en la intensificación del trabajo. La relación de proporcionalidad inversa entre la extensión y la intensidad del trabajo descritas por Marx se ha vuelto más elástica y negociable. Están en juego la producción de plusvalía absoluta y relativa, la distribución del trabajo pagado y no pagado, así como también la creciente interrelación entre el trabajo productivo y reproductivo. El régimen fabril tendía a equilibrar las demandas de trabajo extensivo e

intensivo, precisamente en el punto en el cual el cuerpo del trabajador comenzaba a debilitarse. En la era fordista se desarrollaron toda una serie de instituciones sociales para el fortalecimiento de la integridad corporal de la fuerza de trabajo. Tal y como hemos destacado en el capítulo anterior, la división sexual del trabajo entre la casa y el lugar de trabajo era central para esta organización, siendo el primero un dominio feminizado de trabajo reproductivo no pagado y el segundo un dominio masculino de trabajo pagado. Con el inicio de la financiarización, el ámbito doméstico en sí mismo surge como un lugar de cálculo capitalista. Tal y como sostienen Dick Bryan, Randy Martin y Mike Rafferty (2009: 462), «el núcleo doméstico es visto cada vez más como un conjunto de deudas financieras a ser administradas». Los seguros sociales, los gastos en educación, las hipotecas y las jubilaciones son sólo algunas de las cuestiones financieras a las que el ámbito doméstico es empujado a hacerse cargo. El resultado es que la reproducción de la fuerza de trabajo tiende a comenzar con el crédito más que con el consumo de mercancías y, de este modo, se transforma en una fuente de plusvalía (en la forma de renta) a través del pago de intereses. Tal y como resultó evidente en la crisis económica global de alto riesgo inducida por las hipotecas *subprime* que tuvo lugar en los años 2007 y 2008, la falta de capacidad del trabajo de responder a los compromisos crediticios puede tener un efecto dramático sobre la volatilidad financiera.

Como corolario de estos procesos de financiarización, que licúan las formas estables anteriores de capital a través de la introducción de dispositivos tales como los derivados, tiene lugar una intensificación del trabajo. A medida que el capital es llevado a generar mayores niveles de ganancia y productividad, el trabajo no sólo asume mayores riesgos sino que también se ve sujeto a demandas de mayor productividad, horarios más flexibles y al pago de salarios reales más bajos. La condición conocida como precariedad (o el movimiento que se aleja de la jornada completa «estándar» y los acuerdos laborales continuos con un solo empleador) desequilibra la proporcionalidad inversa de los momentos extensivos e intensivos de trabajo (Neilson y Rossiter, 2008; Ross, 2009; Standing, 2011). Una cantidad cada vez mayor de trabajadores precarizados son incapaces de sostener el ámbito doméstico y, bajo estas circunstancias, la capacidad del trabajo de reproducirse a sí mismo se torna incierta. El trabajo se encuentra, así, cada vez más dividido entre quienes pueden sostener el ámbito doméstico y aquellos cuya capacidad de ganar un salario que les permita vivir es incierta o se encuentra sujeta a condiciones de demanda altamente volátiles. En ambos casos, tiene lugar una multiplicación de trabajo, ya se hable del trabajo de gestionar el ámbito doméstico financiarizado (incluyendo el mantenimiento del cuerpo a través de ejercicios y de actividades que podrían llegar a mitigar la exposición al riesgo) o de hacer malabares en el

mercado de trabajo precarizado. Tal y como observa Marazzi, «el capital fijo, si desaparece en su forma material y fija, reaparece bajo una existencia móvil y fluida» (Marazzi, 2005: 111).

En las así denominadas «sociedades occidentales de capitalismo avanzado», la intensificación del trabajo que hemos descrito aquí corre de forma paralela a procesos de diversificación que desafiaron la hegemonía de una figura específicamente homogénea —es decir, el obrero industrial— en el marco de la totalidad del trabajo en relación de dependencia. Mientras que el trabajo adopta, cada vez en mayor medida, características sociales, debido a la intensificación de la cooperación y al creciente papel de potencias «comunes», tales como el conocimiento y el lenguaje como base de la producción, las posiciones subjetivas se han multiplicado tanto desde el punto de vista de las tareas y de las competencias como desde el punto de vista de las condiciones y los estatus legales. Ya no es posible decir, como lo argumentara Emile Durkheim de un modo tan influyente a finales del siglo XIX, que la división del trabajo aumenta la solidaridad y la cohesión de los grupos humanos en unidades sociales. En la medida en que el trabajo está cada vez más socializado, las relaciones de solidaridad social se han vuelto cada vez más fluidas. En lugar de asumir que la sociedad es un todo que el trabajo divide, es necesario rastrear las diferencias, inconsistencias y multiplicidades que invisten el campo del trabajo y, a su vez, fragmentan la noción orgánica de sociedad. Esta heterogeneización del trabajo también se ve reflejada y promovida por la flexibilización de la legislación laboral, especialmente por la explosión de dispositivos contractuales que se corresponden con el declive de las negociaciones colectivas (Salento, 2003; Supiot, 1994, 2001). También se registra en la proliferación de códigos y actas corporativas que atañen a los estándares y condiciones laborales, especialmente en situaciones en las cuales la búsqueda global de trabajo barato por parte del capital lo hace vulnerable a las críticas políticas y a la acción por parte de los consumidores. Si bien esos códigos y estándares son claramente performativos, también pueden mostrar fuertes tendencias normativas que fragmentan el campo del derecho global y comienzan a separar a la jurisdicción del territorio.

Obviamente, se puede interpretar esta situación como una profundización de la división del trabajo en la cual ahora se combina su dimensión técnica y social y se produce un nuevo conjunto de límites que atraviesan la composición del trabajo vivo. No queremos negar esto. Al subrayar el elemento de multiplicación sobre el de división, queremos señalar en primer lugar la desproporción entre la dimensión social intensificada del trabajo contemporáneo («la unión de fuerzas», en términos de Hume) y la profundización de la división social y técnica del trabajo («la división de los trabajos», para ponerlo nuevamente en términos de Hume). Si por una

parte el término *multiplicación* individúa estos elementos de excedencia estructural (la manifestación contemporánea de la «contradicción absoluta» identificada por Marx en su análisis de la gran industria), por otra parte, indica también la acción paralela de las tres tendencias —la intensificación, la diversificación y la heterogeneización del trabajo— que están redeterminando cada vez más las experiencias y las condiciones laborales. La movilización biopolítica de la vida, que se produce como resultado de la combinación de estas tendencias, nos brinda una clave para la interpretación de las mutaciones de la composición del trabajo vivo en el capitalismo contemporáneo, más allá de las grandes divisiones entre el norte global y el sur global, el centro y la periferia, y así sucesivamente. Se podría decir —con un clásico gesto poscolonial— que la periferia *contraataca*, es decir que se retrotrae al centro, porque la heterogeneidad radical de las relaciones laborales que fuera durante un largo tiempo una de las características del mundo colonial inviste cada vez más a los antiguos territorios metropolitanos, como consecuencia de los procesos que hemos esbozado.

Una vez más, esto no quiere decir que el espacio y el territorio hayan dejado de jugar un rol importante en la composición (así como también en la división) del trabajo. Aquello que hemos escrito acerca de las cuatro industrias emergentes identificadas por Silver también es válido aquí. Los procesos de intensificación, diversificación y heterogeneización están transformando las vidas y las condiciones laborales a lo largo de los diversos espacios y escalas de las operaciones globales del capital, pero producen ensamblajes concretos muy diferentes de empleo y desempleo, miseria, subsistencia y explotación, conflicto, rechazo y luchas. Ciertamente, todavía es posible hablar de una división global del trabajo que conecta (así como también divide) a los trabajadores empleados dentro de ciclos productivos y cadenas de mercancías específicas. Pero el concepto de una división *internacional* del trabajo se está volviendo menos relevante debido a los procesos de heterogeneización que distinguen a ciertas «regiones», más que a ciertas naciones, como unidades económicas de importancia. Esto quiere decir que un énfasis excesivo en el elemento de la división puede oscurecer fácilmente la multiplicación del trabajo que hemos descrito hasta el momento, así como también las tensiones subjetivas, movimientos y luchas que la atraviesan.

Mientras que los confines del capital en proceso de expansión han empujado al «mercado mundial» hacia la nueva dimensión de los mercados financieros globales, representando e implementando aquello que Deleuze y Guattari denominan «axiomática del capital», el trabajo abstracto ha sido impuesto de manera violenta como el estándar al cual la vida se encuentra subsumida a lo largo del planeta. Incluso la economía de subsistencia, de la cual depende la reproducción de las grandes masas,

por ejemplo en el «planeta de ciudades miseria» descrito por Mike Davis (2006), es incluida cada vez más en los circuitos financieros. Los proyectos de micro crédito constituyen uno de los instrumentos a través de los cuales la vida de las masas en su totalidad es codificada como «capital humano», que no debería ser gastado (aunque frecuentemente lo es), sino obligado a generar valor según la lógica del trabajo abstracto. Pero la generalización del trabajo abstracto no borra la brecha que lo separa del trabajo vivo (Chakrabarty, 2000; Mezzadra, 2011c). Por un lado, esta brecha se amplía en los procesos y las formas que adopta el trabajo en la actualidad y, en este sentido, su multiplicación juega el papel de «divide y vencerás». Por otra parte, el trabajo vivo todavía tiene la posibilidad de rehusar subordinarse a la norma del trabajo abstracto —o, al menos, de negociar su subordinación—. Es, desde este punto de vista, que la multiplicación puede volverse un elemento incalculable en las relaciones entre el capital y el trabajo, dando lugar a imprevisibles tensiones, movimientos y luchas. Como veremos en el próximo capítulo, las prácticas de movilidad juegan un rol clave en estas tensiones, movimientos y luchas (como lo hacen generalmente en los procesos contemporáneos de multiplicación del trabajo). El control de la movilidad laboral también es uno de los lugares clave en los cuales los confines del capital en expansión continúan entrelazándose con las fronteras políticas y jurídicas. Aquí, la producción de la fuerza de trabajo como mercancía constituye un aspecto clave.

4
FIGURAS DEL TRABAJO

Trabajadores del mundo

«Los proletarios no tienen nada que perder más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. ¡Proletarios del mundo, uníos!». Estas son algunas de las palabras más célebres escritas por Karl Marx y Friedrich Engels (2002: 258; ed. cast.: 21), y en un sentido importante, su validez nunca se ha extinguido. Resulta difícil para nosotros no escribir siguiendo el espíritu de este grito de batalla. Sin embargo, los principales conceptos que elaboramos en este libro —la frontera como método y la multiplicación del trabajo— sugieren la necesidad de cuestionar las metáforas de la unidad y de las cadenas que dan vida a esta memorable frase. En la base de nuestra investigación se encuentra la eterna pregunta acerca del uno y de los muchos. La noción de unidad, por ejemplo, implica superar las divisiones y el hecho de que las diversas partes actúan en conjunto. De un modo similar, la noción de cadena, si bien lleva consigo un sentido de ligadura o esclavitud que no debería ser subestimado ni menoscabado, sugiere el vínculo o la articulación de múltiples unidades en un único sistema lineal. Un aspecto central de nuestro enfoque y de nuestra argumentación es el punto de vista por el cual la proliferación de fronteras en el mundo contemporáneo significa que la organización política del trabajo debe ser construida en un sentido irreductiblemente múltiple. Ya no se trata de superar divisiones a través de la solidaridad internacional o de apelaciones a la condición humana. Solamente a través del análisis de la heterogénea constitución del espacio global y de los complejos modos en los cuales atraviesa la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía es posible comenzar el trabajo de traducción entre sujetos y luchas.

En este capítulo abordamos algunas de las dificultades que hemos encontrado en la realización de esta tarea. Tratamos de rastrear la producción de fronteras y de jerarquías dentro y entre los mercados de trabajo, teniendo en cuenta las relaciones entre dos ámbitos laborales muy diferentes entre sí, atravesados por altos niveles de movilidad: el trabajo de cuidados

y el operador financiero. Nuestro análisis de las trabajadoras domésticas y del cuidado y de los operadores financieros enfatiza la especificidad de las posiciones y de las experiencias subjetivas de estas figuras. También está inspirado por debates más amplios acerca de la feminización del trabajo y de la migración, por un lado, y de la financiarización del capitalismo, por otro. Al escribir sobre las trabajadoras domésticas y del cuidado y sobre los operadores, tratamos de dotar de más cuerpo a algunas características que resultan relevantes para una investigación acerca del trabajo vivo contemporáneo, más allá de estas figuras peculiares. Temas tales como el trabajo afectivo y emotivo, el papel desempeñado por las fronteras en la producción de la fuerza de trabajo como mercancía, la racionalidad mimética implícita en la financiarización del trabajo abstracto y el dominio del capital a través de la lógica de la deuda son especialmente importantes en este sentido. Desde el punto de vista de la frontera como método, también hay necesidad de destacar que las trabajadoras domésticas y del cuidado y los operadores financieros ocupan posiciones cruciales en la proliferación contemporánea de las fronteras, revelando la intensidad de las tensiones que los rodean. Esto significa investigar el modo en el que los sistemas de producción globales complejizan actualmente no solo construcciones tales como la división internacional del trabajo, sino también otras formas de división del campo del trabajo, como aquella separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. ¿En qué momento, nos preguntamos, el concepto de trabajo global se concretiza y cuáles son sus usos políticos y analíticos? ¿Existe una tensión o incluso una brecha entre el trabajo global y la solidaridad internacional? ¿Qué pasó con el proyecto político del internacionalismo al cual hemos hecho referencia en el capítulo anterior?

Sería una fantasía pretender que cuestiones tales como la solidaridad, la alianza, la coalición e incluso la organización hubieran sido empujadas a un lado por la figura inclusiva de lo global. Muchos de los problemas tradicionales de la solidaridad internacional ahora se plantean dentro de los confines de los Estados-nación debido a la creciente heterogeneización de las poblaciones y de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, los movimientos de migrantes y las prácticas de movilidad han adquirido un relieve que va más allá del peso estadístico de su crecimiento actual. Lo que resulta peculiar de estos movimientos, escriben Stephen Castles y Mark Miller, es «su alcance global, su centralidad en las políticas internas e internacionales y sus enormes consecuencias sociales y económicas» (Castles y Miller, 2003: 2). La emergencia de espacios sociales transnacionales (Faist, 2000; Gutiérrez y Hondagneu-Sotelo, 2008; Rouse, 1991; Smith, 2001) y de nuevas fórmulas de regionalismo muestra patrones de conexión y desconexión que ya no pueden ser analizados utilizando necesariamente el modelo clásico de las cadenas migratorias (Reyneri, 1979). También

han vuelto confusas las geografías de proximidad y distancia que siempre estuvieron en juego en los proyectos de solidaridad internacional. Esto ha abierto nuevos canales de comunicación, circulación e intercambio, por ejemplo, a través del uso de las redes digitales. Dentro de estos circuitos se han establecido nuevos límites a la identidad y a lo comunitario. El crecimiento de las organizaciones internacionales (desde las organizaciones intergubernamentales hasta las no gubernamentales) ha llevado a la formación de nuevos tipos de burocracias que han saturado estos espacios. En esta situación, es importante observar tanto los límites como las potencialidades provistas actualmente por las experiencias pasadas más radicales y originales de organización de fuerzas de trabajo móviles. Se nos viene a la cabeza la experiencia de los Trabajadores Internacionales del Mundo, los *wobblies* de comienzos del siglo XX, es decir, «el gran sindicato» revolucionario que estaba extraordinariamente abierto a los migrantes, las minorías, las experiencias de movilidad laboral y las formas de organización no jerárquicas.

En un sentido concreto, sugerimos que fue más difícil para Marx, de lo que es para nosotros, imaginar a los trabajadores de todo el mundo o, para decirlo con Michael Denning, «la constitución de una fuerza de trabajo interconectada sobre un plano global y que comparte una situación común» (Denning, 2007: 126). De hecho, el concepto de trabajo abstracto, que implica la indiferencia del capital con respecto a las circunstancias sociales concretas en las cuales el trabajo es llevado a cabo, le permitió a Marx aventurar la figura política de una clase trabajadora internacional. Si bien la abstracción del trabajo sigue constituyendo una parte importante de los modos de funcionamiento del capitalismo global, aquello que hemos denominado «multiplicación del trabajo» muestra cómo se ha complejizado el proceso de traducción de lo abstracto en lo concreto. El pasaje de lo abstracto a lo concreto no produce necesariamente los efectos homogeneizantes que dieron lugar a aquello que Marx veía como el sujeto revolucionario de la clase obrera. Este es el origen del problema de la heterogeneidad que debatimos desde el punto de vista del tiempo y del espacio global, y desde el punto de vista de la composición del trabajo global. Está claro que los procesos globalizantes no han puesto fin a la acción de las fuerzas económicas globales y la consecuente fractura y competencia entre las clases trabajadoras nacionales y regionales. Los argumentos que atribuyen la crisis económica contemporánea al papel desempeñado por la clase obrera norteamericana como un «consumidor al cual se recurre en última instancia», y por los trabajadores chinos como productores «baratos», ilustran este hecho. De modo análogo, los desafíos que afrontan los sindicatos en muchas partes del mundo cuando deben enfrentar la migración y la deslocalización, por un lado, y las nuevas formas de trabajo y de «precariedad», por el otro, constituyen un ejemplo efectivo de una serie de

problemas diversos que son planteados por la creciente heterogeneidad del trabajo. Tratar estos problemas no significa abandonar el llamamiento de Marx y de Engels a la unidad de los trabajadores del mundo, pero representa una de las tareas más importantes y complejas de la organización política en la actualidad.

La expansión de los debates y la puesta a prueba de la relevancia del concepto de clase constituye un síntoma revelador de esta problemática. A pesar de la continua proliferación de posturas que niegan que la clase social sea una herramienta analítica y descriptiva útil, este concepto siempre ha atraído múltiples definiciones. Lo llamativo de la situación actual en estos debates es que estas definiciones diferentes se han difundido y distanciado unas de otras hasta, prácticamente, llegar al punto en el cual el concepto de clase, en sí mismo, parece incapaz de contenerlas. Tal y como comenta Fredric Jameson, «la clase social es, al mismo tiempo, una idea sociológica, un concepto político, una conjunción histórica, un eslogan militante y, además, una definición de cualquiera de estas perspectivas que no contemple a las demás está condenada a ser insatisfactoria» (Jameson, 2011: 7). Más allá de la difusión de estos significados, basta considerar las críticas realizadas por Stanley Aronowitz a los usos cartográficos de la clase social para mapear la estratificación social en la sociología contemporánea, para observar la relevancia subyacente de una tensión más antigua. Su énfasis en el rol constitutivo de las luchas, las relaciones de poder y las diferencias históricas en los procesos de formación de clase apunta a la dimensión subjetiva que siempre ha dado vida al concepto de clase, en una compleja relación con el peso de las fuerzas estructurales y objetivas (Aronowitz, 2003). El mismo Marx luchó con esta tensión en sus escritos, y nunca logró resolverla de manera satisfactoria. Célebremente, en el último y abruptamente incompleto capítulo de *El capital*, volumen 3, lidia con el problema. «A primera vista», observa, «las clases parecen corresponderse con las fuentes de ingreso objetivas: ganancia, renta y salarios». Sin embargo, experimenta una suerte de vértigo frente a «la infinita fragmentación de los intereses y las posiciones» que conllevan las clases sociales, reabriendo el espectro de la subjetividad de clase en la última página de su manuscrito y dejando en suspenso la pregunta «¿Qué constituye a una clase?» (Marx, 1981: 1026). Aquellos científicos sociales que siguen cartografiando a la clase de un modo claramente neutral y objetivista harían bien en recordar la desorientación de Marx en ese punto.

Estamos interesados en explorar las consecuencias de este momento de desorientación, subrayando la dimensión subjetiva, es decir, intrínsecamente política, del concepto de clase. En este sentido, nuestra investigación sobre el trabajo, la migración y las fronteras se conecta con una larga línea de investigaciones que buscan lidiar con la brecha entre aquello que el

joven Marx denominó la clase «en sí» y la clase «para sí». Lenin y Georg Lukács, Theodor W. Adorno y Herbert Marcuse, el E. P. Thompson de *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (1963) y la constelación del obrerismo italiano constituyen algunos de los hitos. En estos debates hubo diferencias y disonancias en relación con la forma en la que manejar el elemento subjetivo de la clase. Para simplificar, la noción de conciencia de clase, que implica toda una antropología política del engaño y la revelación, fue refutada y desplazada desde una variedad de perspectivas, incluyendo enfoques psicoanalíticos, estructuralistas y sociológicos.

Entre los desafíos planteados al concepto de conciencia de clase, aquel que consideramos más innovador y políticamente útil es la noción obrerista de composición de clase, que sugiere un complejo juego de fuerzas sociales, experiencias y comportamientos en el hacerse de la clase. Al subrayar un proceso continuo de modificación a través del cual el trabajo se reposiciona dentro y en contra de la relación social del capital, esta noción siempre tuvo dos caras dado que se centra sobre la tensión entre su dimensión técnica y política. La composición técnica de la clase trabajadora fue entendida como la expresión de la organización estructural de la fuerza de trabajo en el proceso productivo, así como las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo. Por el contrario, el concepto de composición política intentaba aferrar el elemento subjetivo de la clase, especialmente su manifestación en las prácticas de lucha y en las experiencias de organización de los trabajadores. En la elaboración obrerista, este elemento subjetivo de la clase era considerado como un propulsor clave del desarrollo del capital, que se veía continuamente obligado a mutar sus formas y sus dinámicas ante el desafío y la amenaza del enfrentamiento y el sabotaje por parte de las luchas obreras. Es importante señalar que las huellas de la composición política de clase estaban inscritas en su dimensión técnica y que el elemento de la subjetividad debía ser tenido en cuenta para analizar los cambios aparentemente más «neutrales», que tenían lugar en la organización del trabajo en el ámbito de la producción. Tal y como fue desarrollado inicialmente por el obrerismo italiano, el concepto de composición de clase estaba asociado a un énfasis conscientemente radical y unilateral sobre la fábrica fordista y sobre el «obrero masa» industrial. Sin embargo, la flexibilidad implícita en este mismo concepto también permitió que los pensadores y militantes obreristas anticiparan la ruptura de las puertas de la fábrica y la emergencia de nuevas constelaciones del trabajo más allá de la referencia exclusiva al trabajador industrial que ha prevalecido en el marxismo occidental (Negri, 2007b; Wright, 2002).

Si bien nuestro trabajo extrae lecciones importantes de la experiencia del obrerismo italiano, también somos conscientes del cuestionamiento más profundo a este énfasis en el obrero industrial por parte de teóricos

y militantes anticoloniales, tales como W. E. B. Du Bois y Frantz Fanon (Renault, 2011; Robinson, 2000), historiadores del trabajo global (Lucassen, 2006; van der Linden, 2008) y teóricos poscoloniales y de los estudios subalternos (Chakrabarty, 1989; Guha, 1983; Young, 2001). Asimismo, los debates y las luchas feministas que han hecho explotar la línea de demarcación entre el trabajo productivo y reproductivo han sido cruciales para desafiar el prejuicio machista en la representación de la clase trabajadora industrial (Dalla Costa y James, 1972; Federici, 2004; Pateman, 1988; Weeks, 2011). Las consecuencias combinadas de estas reflexiones historiográficas, anticoloniales y feministas son importantes para nuestra investigación, porque las formas y las experiencias de la movilidad laboral, tanto en términos históricos como en la actualidad, se encuentran vinculadas con procesos de heterogeneización de la fuerza de trabajo. Una contribución clave de estas elaboraciones teóricas y políticas ha sido mostrar cómo la diferenciación del trabajo constituye la norma histórica y geográfica del capital considerado en términos globales, y no su excepción. Los límites entre trabajo libre y trabajo no libre han sido borrados, hundiendo en una profunda crisis al énfasis marxiano, no menos que al liberal, sobre el contrato de trabajo concluido libremente como aspecto jurídico constitutivo de las relaciones entre capital y trabajo. Tal y como argumenta convincentemente Yann Moulier-Boutang (1998), los términos y la puesta en juego de la movilidad laboral siempre han sido un campo de lucha fundamental, porque uno de los principales medios a través de los cuales el capital ejerce el control sobre los trabajadores es tratando de utilizar y canalizar su movimiento y su fuga. Esto es verdad tanto para el esclavo, el siervo por contrato [*indentured coolie*] o el trabajador migrante que hoy negocia los paisajes de fronteras fracturadas, como para el trabajador industrial encadenado a la fábrica.

La consecuente ampliación del concepto de clase trabajadora ha puesto en discusión, sin haber eliminado por completo una variedad de fronteras internas que atraviesan el campo del trabajo vivo, incluyendo aquellas entre el trabajo productivo, «improductivo» y reproductivo, el trabajo «libre» y no libre, el trabajo formal e informal. También ha provocado polémica en relación con la constitución de las fronteras externas de la clase trabajadora y a los modos en los que han aparecido diferentes denominaciones nacionales de esta clase. Incluso un estudio tan innovador y pionero como *La formación de la clase obrera en Inglaterra* de Thompson, asumía al respecto una serie de presupuestos implícitos que hoy aparecen como problemáticos. Para Thompson, es precisamente la clase obrera *inglesa* la que es formada. Tal y como lo sugirieron los historiadores Peter Linebaugh y Marcus Rediker en *La hidra de la revolución,* una explicación de la formación del capitalismo atlántico en los siglos XVII y XVIII, tiene

el riesgo de eliminar toda una época en la historia del capitalismo y de la lucha de clases. La «cuadrilla variopinta» [*motley crew*] de marineros, esclavos y plebeyos [*commoners*] que cruzaron el Atlántico en este periodo no estaba dividido en fracciones «nacionales y parciales» (Linebaugh y Rediker, 2000: 286). Al igual que en el momento en el cual los trabajadores industriales devinieron la clase trabajadora *tout court*, también la emergencia de las formaciones de las clases obreras nacionales es histórica y (geográficamente) contingente.

Los momentos industriales y nacionales de formación de la clase obrera están claramente implicados de forma mutua, incluso si los términos de su relación cambian de manera decisiva a través del tiempo y del espacio (pensemos, por ejemplo, en la diferencia entre la explicación de Thompson del caso inglés y los planes de Nehru de construcción nacional e industrial en la India o el programa peronista de desarrollo nacionalista de Argentina a mediados del siglo XX). En aquellos países que atravesaron una revolución industrial en el siglo XIX, o a comienzos del siglo XX, la constitución jurídica y política de un mercado laboral nacional corrió de forma paralela al forjamiento de la figura del trabajador libre. Como sostiene Robert J. Steinfeld (1991, 2001), para el mundo angloamericano, no fueron las dinámicas del mercado sino las luchas de los obreros industriales las que obligaron al capital a adaptarse a un marco jurídico homogéneo garantizado por el Estado. La relativa estabilidad que resultó de este acuerdo benefició eventualmente al capital y proveyó un marco en el cual los movimientos obreros fueron crecientemente nacionalizados. Esta nacionalización también tuvo sus dimensiones internacionales, las cuales —es importante recordarlo— fueron parcialmente creadas a través de la aventura y la expansión imperial, así como a través del surgimiento de una trama de regulaciones, tratados y agencias que condujeron a un internacionalismo formal emergente. Esto implicó un endurecimiento de las fronteras internacionales y la creación de una suerte de clausura alrededor del Estado-nación, de su comunidad de ciudadanos y de su mercado laboral. No es casual que la institución de tecnologías de control de la frontera y de la migración constituyera una parte importante de este proceso (Sassen, 1996; Torpey, 2000). En esta coyuntura internacional, los migrantes asumieron un rol que puede definirse como «suplemento». Eran, al mismo tiempo, requeridos para abastecer los mercados laborales nacionales y también vistos como extranjeros amenazantes que desafiaban la relativa estabilidad del sistema.

En el momento industrial y nacional de la historia del capitalismo, es posible rastrear la emergencia de una serie de problemas y técnicas vinculadas a la migración y a su control que se volvieron constitutivas de la experiencia de los países occidentales durante muchas décadas. Estas

prácticas contribuyeron a la creación de diversas cartografías del mundo y al modelo de divisiones globales que se traducirían en esquemas tales como el esquema de los tres mundos y, eventualmente, en la división económica entre el norte y el sur globales. En términos más generales, tal y como lo demuestra Harald Bauder en *Labor Movement* (2006), la migración juega un rol fundamental en la regulación de los mercados de trabajo. Al controlar las fronteras, los Estados-nación se comprometen en un proceso continuo de formación y desmantelamiento político y jurídico de sus mercados de trabajo. Considerándola en este marco nacional, la migración es una clave para el encuentro entre capital y trabajo. Sin embargo, si la consideramos desde un ángulo crítico y teórico, la migración también expone los límites inherentes al concepto de mercado laboral nacional. Si la misma idea de un mercado presupone la existencia de actores de intercambio independientes y una tendencia hacia el equilibrio que parecía problemática en el caso de los mercados de trabajo (Althauser y Kalleberg, 1981), la figura del migrante crea un elemento de desequilibrio. Sugerimos que no es simplemente una cuestión de libertad, en tanto los trabajadores migrantes suelen estar sujetos a formas específicas de coerción y adquieren un estatus especial que limita sus elecciones y oportunidades en comparación con los trabajadores nacionales (Moulier-Boutang, 1998). Más importante aún, se trata de una cuestión de la producción de la mercancía fuerza de trabajo y del estatuto peculiar de esta mercancía respecto de las otras.

Debido a que la mercancía fuerza de trabajo no puede ser separada de su «portador», el cuerpo viviente del trabajador, su producción necesariamente involucra los sistemas de disciplina y control a los cuales ese cuerpo está sujeto. En el momento industrial y nacional del capitalismo, existía el amplio supuesto de que la fuerza de trabajo suministrada por el trabajador nacional ya había sido producida. El problema era su reproducción: de ahí la innovación fordista del salario familiar, las instituciones keynesianas de bienestar y la división sexual del trabajo dentro del Estado-nación. La fuerza de trabajo del trabajador migrante, por el contrario, era vista como una importación que podía ser filtrada y seleccionada a través de esquemas de reclutamiento y de controles en las fronteras, que pasaron a jugar un papel importante en la producción de tal mercancía. Los aspectos corporales de esta mercancía, tales como el sexo, la edad o la raza, eran concebidos como materias primas y criterios de selección en modos que no se aplicaban a la reserva existente de fuerza de trabajo autóctona, cuya reproducción y disciplinamiento tenían lugar a través de diferentes canales e instituciones sociales, incluyendo a la familia, la escuela y el ejército. La fuerza de trabajo provista por los trabajadores migrantes fue gestionada de diferentes formas durante la etapa nacional e industrial de la historia del capitalismo. Pero, básicamente, el intento era tratarla como una suerte de

suplemento de la reserva de fuerza de trabajo presente dentro del espacio delimitado del mercado de trabajo nacional, para cubrir las necesidades del capital en su formación industrial sin perturbar la reproducción de la fuerza laboral nacional. Desde el sistema de cupos y sus sucesivas enmiendas en Estados Unidos hasta los regímenes de «trabajadores invitados» de la Alemania occidental, desde los esquemas de migración colonial y poscolonial de Francia y del Reino Unido hasta la política de la «Australia blanca», estos intentos estuvieron marcados por el racismo y la explotación, las luchas y la resistencia, y por la creación gubernamental de programas de integración y multiculturalismo (Bojadzijev, 2008; De Genova, 2005: 221-36; Gilroy, 1987; Hage, 1998; Sayad, 2004).

Lejos de existir meramente como un suplemento de un mercado laboral nacional ya constituido, los movimientos migratorios y la fuerza de trabajo que movilizaban se transformaron en una suerte de excedencia turbulenta respecto de estos intentos de contenerlos, canalizarlos e integrarlos (Papastergiadis, 2000). El hecho de que esto ocurriera al mismo tiempo que de otras presiones comenzaron a perturbar el orden nacional de los mercados laborales y el orden internacional de los Estados-nación, es un hecho histórico. El surgimiento de múltiples fronteras y más porosas, dentro y entre los mercados laborales, el creciente predominio de zonas de movilidad e intercambio laboral laterales, la búsqueda desesperada de nuevos esquemas migratorios flexibles y *just-in-time*, los esfuerzos del capital por enfrentar las desiguales oportunidades de movilidad laboral en diferentes regiones, todas estas cuestiones —sobre las cuales volveremos en los próximos capítulos— constituyen una parte fundamental del reposicionamiento y la reorganización de los mercados laborales. Lo que nos interesa aquí es ampliar nuestros argumentos previos con relación a la multiplicación del trabajo, especialmente en relación con las formas de subjetividad producidas por las prácticas de movilidad migrantes en este marco global. Este es el motivo por el cual vamos a enfocar nuestra atención en dos figuras emblemáticas del trabajo vivo contemporáneo que son frecuentemente concebidas como los polos opuestos de este espectro, tanto en lo que se refiere a sus ingresos como al equilibrio relativo entre el esfuerzo manual y mental implicado en sus actividades: la trabajadora doméstica y de cuidado y el *trader* financiero.

Cuidar

Las experiencias femeninas de migración laboral atraviesan algunas de las dimensiones más tumultuosas del desarrollo del capitalismo contemporáneo. Sin embargo, los días en los que era posible representar la experiencia

del trabajo migrante asumiendo como central una única e icónica figura han quedado en el pasado, tal y como sucedió con el célebre libro de fotografías de John Berger y Jean Mohr, *Un séptimo hombre* (1975; ed. cast.: 2011). Los trabajadores migrantes que ellos retrataron en algunos países europeos eran obreros fabriles de sexo masculino durante el auge del fordismo. Fueron capturados en el ocaso de una época en la cual la producción masiva establecía las reglas para el reclutamiento de migrantes, y sus luchas los convirtieron en sujetos importantes de las representaciones políticas, e incluso icónicas, del «trabajador multinacional» en Europa (Serafini, 1974). Representar la experiencia del trabajo migrante hoy significa tener en cuenta los procesos de multiplicación que hemos analizado en el capítulo anterior. Implica poner el foco sobre una multiplicidad de figuras, así como también en los límites cambiantes que las atraviesan. Pero entre el obrero de la construcción y el portero, el vendedor ambulante y el taxista (solo por mencionar un par de ejemplos), hay una figura que definitivamente, y más allá de su escala geográfica, tiene un papel destacado en esta representación: la trabajadora doméstica y de cuidados.

El trabajo se ha feminizado en las últimas décadas. Esto no se debe solamente a que ha habido una explosión a escala mundial de la cantidad de mujeres que trabajan fuera de la casa. Lo que está en juego es una extraordinaria transformación que debe ser entendida críticamente como el resultado de las luchas de las mujeres por la emancipación, y como un efecto de una diversificación y heterogeneización más amplia de la fuerza laboral. Al mismo tiempo, tal como fue frecuentemente enfatizado en los debates sobre la naturaleza cambiante del trabajo en el capitalismo contemporáneo (Marazzi, 2011; Morini, 2010), todo un conjunto de cualidades y competencias construidas históricamente como femeninas bajo los regímenes patriarcales de la división sexual del trabajo han pasado a definir los desempeños estándar requeridos a los trabajadores en una amplia variedad de ocupaciones. Esto no vale solo por la habilidad de negociar los límites cambiantes entre el empleo y el desempleo, el tiempo de trabajo y el tiempo de la vida, que se encuentran asociados a condiciones de trabajo cada vez más precarias. También se aplica a toda una serie de competencias relacionales, lingüísticas y emotivas que tienen una relevancia clave en la expansión de la economía de servicios. Los conceptos de trabajo afectivo y emotivo suelen ser utilizados para comprender estas formas específicas de constitución, valorización y explotación de la subjetividad de los trabajadores, por ejemplo, en la industria de la salud (Ducey, Gautney y Wetzel, 2003) o en casos tan diversos como los trabajadores de McDonald's o los agentes comerciales de las compañías de seguros (Leidner, 1999). Estos conceptos tienen una larga historia en el feminismo, donde han constituido «un aspecto fundamental de la lucha por la ampliación de la categoría de

trabajo para incluir otras de sus formas generizadas» (Weeks, 2007: 233). El importante libro de Arlie Hochschild, *The Managed Heart* (1983), constituye una obra de referencia en relación con este tema. Centrándose en el trabajo emocional de las trabajadoras de «cuello rosa» [*pink-collar workers*], entre las cuales las azafatas proveen un ejemplo paradigmático, Hochschild analiza la gestión de las emociones que está en el corazón de los procesos cotidianos de trabajo. Como comenta Kathi Weeks, esto produjo un cambio importante en los debates sobre el trabajo. El trabajo emocional analizado por Hochschild, señala Weeks, «requiere no solo el uso sino también la producción de subjetividad» (Weeks, 2007: 241).

En paralelo a estos procesos, la composición de género de la migración también ha atravesado cambios dramáticos a lo largo de las últimas tres décadas, llevando a muchos investigadores a hablar de una «feminización de la migración» (Castles y Miller, 2003: 9). Resulta importante observar que las mujeres siempre han migrado, y no necesariamente como esposas y madres. La atención exclusiva de las corrientes *mainstream* de la investigación en la figura del trabajador migrante masculino ha sido criticada por las investigadoras feministas, que han señalado la importancia de los motivos subjetivos de la migración femenina, tales como la negociación de relaciones maritales complejas o la superación de jerarquías de género en su país de origen (Morokvasic, 1984 y 1993; Kofman *et al.*, 2000). De este modo, el género se ha transformado en una lente clave para la investigación de la dimensión subjetiva y la puesta en juego de la migración, desafiando la rigidez de los modelos teóricos construidos a partir de la interacción de factores económicos (o demográficos) de expulsión y atracción (Mezzadra, 2011d). Esto tiene consecuencias importantes para los estudios históricos sobre la migración; lo que nos interesa aquí es su relevancia para el análisis del paisaje contemporáneo de la migración y su conexión con las transformaciones más generales del trabajo.

Aquello que se encuentra en juego en la feminización de la migración es algo más que el mero hecho de que casi el 50 % de los migrantes en el mundo contemporáneo sean mujeres (Organización Internacional del Trabajo, 2010). Aún más importantes son los tensos y conflictivos procesos de crisis y transformación de las relaciones de género y de la división sexual del trabajo que subyacen a este gran incremento de la participación de las mujeres en los movimientos migratorios. Las negociaciones y las disputas dentro de los espacios domésticos, en particular, dan forma a la experiencia de las mujeres que migran «solas». Si bien es importante analizar esto en el contexto del proceso laboral, también hay una necesidad de enfatizar que estas luchas en torno a las relaciones y las jerarquías de género atraviesan toda la experiencia migratoria de las mujeres. Son un elemento constitutivo de la producción de la fuerza de trabajo como mercancía,

mostrando la imposibilidad de considerar a los «portadores» de fuerza de trabajo como sujetos neutrales que existen independientemente de las relaciones de poder ligadas al género, a la etnia y a la raza que se encuentran inscritas en sus cuerpos.

Las trabajadoras domésticas y del cuidado encarnan tanto la feminización del trabajo como la feminización de la migración. Estas figuras cargan el peso material, así como también afectivo y emocional, de reproducir aquello que Hochschild (2000: 131) denomina «cadenas globales de cuidado». Su trabajo constituye un prisma que permite el análisis de la monetización y mercantilización de una amplia variedad de tareas, que solían ser realizadas en los hogares como parte del trabajo doméstico de las mujeres y cuyo carácter femenino, a pesar de estar puesto en discusión, tiende a seguir siendo «naturalizado». El desmantelamiento de los sistemas de bienestar y la explosión del salario familiar keynesiano, asociados en muchos países occidentales a políticas y reformas neoliberales desde la década de 1980, han contribuido a esta tendencia. Aquí están en juego las complejas economías afectivas, que implican relaciones con los familiares de mayor edad en sociedades que están envejeciendo, encuentros cara a cara entre mujeres de diferentes clases y etnicidades dentro del espacio privado del hogar, y cuidados de larga distancia para los niños en el marco de familias transnacionales. Los límites entre la cercanía y la distancia aparecen interrelacionados y desdibujados. Por un lado, personas extrañas lidian con algunos de los aspectos más íntimos de la vida de una casa (el dolor, la enfermedad, el envejecimiento, la incontinencia). Por el otro, las migrantes frecuentemente trabajan con otra familia en mente y mantienen a familiares que se encuentran lejos, e incluso a comunidades enteras, a través de sus remesas, las cuales constituyen una parte importante del producto interior bruto de sus países de procedencia. El caso de Filipinas, donde la exportación de trabajo se transformó en un elemento clave de su política económica en la década de 1970, bajo el dominio de Ferdinand Marcos, suele ser mencionado en relación con este tema, pero está lejos de ser único (Castles y Miller, 2003: 168-169).

Una característica distintiva del trabajo llevado a cabo (principalmente) por migrantes mujeres en los espacios domésticos es su tendencia a ir más allá de la definición tradicional de trabajo doméstico y a involucrar una amplia variedad de actividades que requieren una interpretación amplia del concepto de cuidado. Las tareas físicas tales como cocinar, limpiar y planchar son cada vez más combinadas con servicios orientados a los enfermos, los discapacitados, los ancianos y el crecimiento de los jóvenes (Yeates, 2004: 371). Estos servicios siguen implicando un esfuerzo físico. Pero aquí también entran en juego afectos, emociones y preocupaciones que vienen a definir el tipo de competencias requeridas a la trabajadora.

Las habilidades y características sociales, tales como la lengua, la cultura y la religión, juegan un papel importante en el proceso de selección. Estas cualidades imprecisas y cambiantes están en el centro de la definición del trabajo de cuidado. Y muestran las continuidades entre las experiencias de «las niñeras, las mucamas y las trabajadoras sexuales», las tres figuras constitutivas de aquello que Barbara Ehrenreich y Arlie Hochschild denominan la «mujer global» en el libro de su autoría que lleva el mismo título (2003). Valdría la pena explorar estas continuidades más allá de la retórica hegemónica acerca de la «trata», teniendo en mente la compleja interrelación entre la coerción y la autonomía que frecuentemente da forma a las experiencias de las mujeres migrantes en la industria del sexo (Andrijasevic, 2010a) y la modalidad carcelaria de existencia de muchas niñeras y mucamas. Un análisis del mercado extranjero de esposas en muchas partes del mundo revelaría más facetas de la mujer global contemporánea en la migración, echando luz sobre aquello que Bonnie Honig describe como procesos de mercantilización y erotización de la «impotencia» femenina, que suele ser utilizada por las mujeres para perseguir sus propias estrategias de salida (Honig, 2001: 89-90). Lo que más nos interesa es el modo en el cual la naturaleza afectiva y emocional de muchas de las competencias y actividades requeridas a las trabajadoras domésticas migrantes apuntan a la singularidad absoluta de la relación entre ellas y sus empleadores. Aquí debería agregarse que debido a que ambas tienden a ser mujeres, nociones tales como hermandad han sido utilizadas y evaluadas en los debates feministas para interpretar y reformar esta relación (Anderson, 2003: 113). Una característica importante de estos debates es su cuestionamiento de la noción de «hermandad universal», que ha sido criticada por las feministas poscoloniales, como Chandra Mohanty, quien se concentra en el «poder material e ideológico de las diferencias que existen dentro y entre los grupos de mujeres» (Mohanty, 2003: 116).

En su libro sobre las trabajadoras domésticas filipinas migrantes en Los Ángeles y en Roma, Rhacel Salazar Parreñas describe «cuatro dislocaciones clave» asociadas a la experiencia migratoria de estas trabajadoras: «la ciudadanía parcial, el dolor de la separación familiar, la contradictoria movilidad de clase y la no pertenencia» (Parreñas, 2001: 23). Es importante tener en mente la relevancia de estas dislocaciones, porque ellas (especialmente la primera y la cuarta) proveen una clave para el análisis de los procesos de etnización que organizan los mercados laborales domésticos y de cuidado. Al mismo tiempo, es importante enfatizar el transnacionalismo de las trabajadoras domésticas migrantes, al observar que sus vidas y prácticas cotidianas se basan en conexiones múltiples y constantes a través de las fronteras (28-29). Los espacios de movilidad transnacionales habitados por estas mujeres son, sin lugar a duda, espacios de circulación de afectos (a

través de la comunicación diaria con los hijos, las familias y los amigos «en casa») y de dinero (a través de las remesas). También son espacios en los que las relaciones patriarcales son impugnadas, negociadas y reconfiguradas frente al desafío de la afirmación material de la libertad de las mujeres a través de la migración. Hay un profundo entrelazamiento entre estos elementos más positivos y las dislocaciones negativas antes mencionadas. De hecho, es precisamente este tipo de entrelazamiento lo que contribuye a la puesta en juego y a la gran intensidad de las batallas libradas a lo largo de las fronteras en el mundo contemporáneo. Si bien hay una necesidad de reflejar las implicaciones de lo que Ehrenreich y Hochschild denominan «la transferencia de los servicios asociados con el rol tradicional de la esposa (…) de los países pobres a los ricos» (Ehrenreich y Hochschild, 2003: 4), para los debates feministas y más generales sobre la globalización, resulta aún más relevante recordar que la demanda de trabajo doméstico y de cuidado migrante está creciendo más allá de los límites tradicionales del, así denominado, «Primer Mundo». Esta «transferencia de servicios» está lejos de no generar conflictos, en la medida en que ocurre dentro de espacios transnacionales que también son espacios de lucha y resistencia.

Lo que queremos destacar en el análisis de las trabajadoras migrantes que realizan tareas domésticas y de cuidado es la forma en la cual sus actividades se plasman en relaciones de empleo que implican un desdibujamiento de los límites entre la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo a través de los espacios transnacionales. Investigaciones sobre las trabajadoras domésticas migrantes de Europa del Este en Alemania y en Italia han demostrado que para estas mujeres la migración ha significado, frecuentemente, una «ampliación de su horizonte de acción» (Vianello, 2009: 160). Al mismo tiempo, estos trabajos explican cómo la migración provee un modo para negociar la crisis de los roles de género y de la masculinidad vinculada a la transición de una economía socialista a una economía de mercado en sus países de origen. Resulta especialmente importante analizar la forma en la cual las políticas migratorias —en este caso de la Unión Europea— confrontan estos elementos subjetivos y de autonomía. Formas transnacionales complejas de vida y de movilidad toman cuerpo a través de tal encuentro (Hess, 2007: 239), que también produce las condiciones dentro las cuales una multitud de intermediarios y de *trader* operan para canalizar la movilidad de estas mujeres. En muchas partes del mundo, los centros y las agencias de formación intervienen dentro de este proceso, por ejemplo, en Indonesia (Anggraeni, 2006). En lo que concierne a Europa, solo se tiene que seguir las rutas de los cientos de autobuses y camionetas que todos los días conectan las ciudades donde las mujeres migrantes se desempeñan como trabajadoras domésticas y de cuidado, con sus pueblos natales en Ucrania, Rumania, Eslovaquia o Bielorrusia para poder

comprender otro aspecto importante de estos espacios transnacionales. Como muestra Sabine Hess, debido a la relativa proximidad geográfica las mujeres migrantes, que suelen viajar en condiciones ilegales, son capaces de desconectar físicamente la reproducción social de su fuerza de trabajo de los lugares donde trabajan. Si bien este proceso de producción y reproducción continua de una «fuerza de trabajo flexible y globalizada» se corresponde claramente con las necesidades del régimen de acumulación de capital contemporáneo, también hay una necesidad de analizar las economías de subsistencia proletaria y la densidad de las redes migratorias que surgen de estos patrones de movilidad circular y de las prácticas sociales que las sostienen (Hess, 2007: 244).

A estas alturas debería quedar claro que las cuestiones y tensiones subjetivas que invisten los espacios y las experiencias transnacionales de las mujeres migrantes empleadas como trabajadoras domésticas y de cuidado abren una perspectiva crucial en aquello que hemos analizado como la producción de la fuerza de trabajo como mercancía. Una multiplicidad de fronteras, límites y tensiones multiformes entre las prácticas de cruce de fronteras y de reforzamiento de las fronteras coinciden para establecer «cadenas globales de cuidado» y para hacer posible el «encuentro» entre la demanda y la oferta del trabajo de cuidado. La sombra de estas fronteras y las experiencias de frontera continúa apropiándose del trabajo doméstico, incluso en los denominados países de destino, sea bajo la forma de procesos de etnización que fragmentan y dividen este mercado laboral particular, sea en la realidad de la segregación y el confinamiento en los núcleos familiares de muchas empleadas domésticas, especialmente si carecen de permiso de residencia. Al margen de las formas más extremas de trabajo doméstico y como internas, el abuso y la insistencia directa en que una trabajadora realice tareas degradantes, así como también la dimensión afectiva, que frecuentemente se transforma en una fuente de chantaje, caracterizan la normalidad del trabajo doméstico y de cuidado.

Como escribe Bridget Anderson, la dimensión afectiva del trabajo de cuidado revela «la relación entre el trabajador y el empleador como algo más que una relación contractual directa», incluso en los casos en los cuales un contrato ha sido firmado (Anderson, 2003: 111). En cada contrato laboral siempre está implicado y regulado un elemento de subordinación personal, tal y como ha sido frecuentemente subrayado tanto por el marxismo como por el feminismo. Los paralelos entre la esclavitud, la servidumbre y la condición de las mujeres en la familia, tal y como es regulada por el matrimonio, caracterizaron a las primeras teorías y movimientos feministas del siglo XIX en Estados Unidos y Europa. El trabajo doméstico estuvo siempre en juego en estos desarrollos, lo cual forjó una comprensión adecuada de la realidad de la dependencia personal de las

trabajadoras y del dominio sobre su cuerpo establecido por los contratos laborales (Pateman, 1988: 116-53). Al sumar su investigación sobre las condiciones de vida y de trabajo de las trabajadoras domésticas migrantes en cinco ciudades europeas (Atenas, Barcelona, Bolonia, Madrid y París), y su experiencia como miembro de Kalayaan —un grupo británico que llevó adelante campañas a favor de los derechos de las trabajadoras domésticas migrantes—, Bridget Anderson realiza una contribución importante a esta crítica feminista del contrato laboral. En la medida en que desempeñan un rol indispensable en «la reproducción física, cultural e ideológica de los seres humanos», las trabajadoras domésticas migrantes ocupan una posición peculiar en el mercado de trabajo. Si bien siempre intentan enmarcar su relación de empleo en términos de «venta» de fuerza de trabajo, «los empleadores quieren más que fuerza de trabajo». «A menudo estipulan abiertamente», escribe Anderson, «que quieren un tipo particular de persona justificando esta demanda sobre la base de que estarán trabajando en el hogar». Es «el poder de mandar, sobre la totalidad de la persona, sino la totalidad de la persona» de la trabajadora lo que los empleadores están comprando (Anderson, 2000: 113-4).

La arbitrariedad y el abuso aparecen, de este modo, vinculados estructuralmente a la condición de las trabajadoras migrantes domésticas y de cuidado. Sin embargo, al considerar la naturaleza difusa y cambiante del cuidado, así como también el énfasis otorgado por Kathi Weeks a la producción de subjetividad en el trabajo emocional y afectivo, es posible ir un paso más allá en el análisis de la relación entre empleadores y empleadas en este caso particular. En su investigación sobre las trabajadoras que proveen servicios domésticos en Turquía, Ayşe Akalyn se concentra, precisamente, en estos aspectos. Enfatiza la flexibilidad y la adaptabilidad, lo que denomina la habilidad para *devenir* la persona justa, aquella requerida a las trabajadoras domésticas y de cuidado migrantes por parte de los empleadores. Lo que demandan, escribe Akalyn, es «una capacidad "de género" (…) que pueda ser modelada y reformada sobre la base de las necesidades de los empleadores. Los servicios que compran de sus empleadas domésticas migrantes no son sus personalidades como entidades fijas, sino la capacidad de modelarlas» (Akalyn, 2007: 222). Este punto es especialmente importante para nosotros porque la capacidad «de género» descrita por Akalyn parece ser una actitud *potencial* «contenida» en el cuerpo vivo de la trabajadora. Esto coincide con la definición marxiana de fuerza de trabajo que analizamos en el capítulo 1. Sin embargo, la experiencia de las empleadas domésticas y de las trabajadoras de cuidado migrantes, analizada en este apartado, nos permite complejizar y enriquecer esa definición. Por un lado, y como ya hemos señalado, hay una necesidad de destacar que las cualidades del contenedor de la fuerza de trabajo —es decir, el

cuerpo en su materialidad sexualizada y racializada— son importantes para la producción de la fuerza de trabajo como una mercancía a lo largo de las fronteras y en las condiciones de su «consumo». Por otro lado, a través de un análisis de la figura específica de la trabajadora de cuidado hemos puesto la atención en los límites de la construcción del contrato laboral en términos de compra y venta de fuerza de trabajo. Sabemos que esta construcción fue clave en el fundamento de la idea del trabajo asalariado libre como la relación laboral estándar bajo el capitalismo, tal y como aparece en la misma crítica de la economía política de Marx. Si bien hemos analizado la crítica a esta idea desarrollada por los historiadores del trabajo global, es importante observar que la construcción legal del contrato de trabajo, a través del cual la mercancía fuerza de trabajo es vendida y comprada, también es problemática desde un punto de vista conceptual. Si consideramos que Marx define la fuerza de trabajo como inseparable del cuerpo vivo del proletario, queda claro que la alienación de este bien específico, que es requerida legalmente en cada acto de venta, resulta aquí problemática. Parecería más apropiado hablar de alquiler, contratación o arrendamiento de fuerza de trabajo, pero vale la pena recordar que el cuerpo del trabajador siempre se encuentra en juego en estas operaciones, que suelen ser facilitadas por una variedad de intermediarios y agencias legales, informales e ilegales que hemos mencionado con relación a las trabajadoras de cuidado migrantes (Kuczynski, 2009; Mezzadra, 2011c).

Esta observación crítica enfatiza aún más la peculiaridad de la mercancía fuerza de trabajo en el centro de la teoría de Marx. Va más allá del marco legal exclusivo del trabajo asalariado libre y profundiza el análisis de la variedad de acuerdos a través de los cuales el trabajo es subsumido en el capital. El análisis feminista y de género pone en primer plano los aspectos corporales e incluso biopolíticos de la producción de subjetividad, que siempre están implicados en estos dispositivos. Esto es particularmente evidente en el papel jugado por las fronteras en la producción de la fuerza de trabajo de los migrantes como mercancía. «Trabajo vivo», un concepto desarrollado en profundidad por Marx en los *Grundrisse*, donde lo utiliza para distinguir el «trabajo como subjetividad» del trabajo «pasado» y «muerto» que es objetivado en las máquinas (Marx, 1973: 272), captura muy bien la complejidad de esta situación subjetiva. También resalta, como muestra Dipesh Chakrabarty, la multiplicidad y heterogeneidad constitutiva del trabajo que, en tanto *vivo*, nunca puede ser completamente reducido al código del «trabajo abstracto» empleado por el capital para medirlo y «traducirlo» al lenguaje del valor (Chakrabarty, 2000: 60). Estas tensiones y brechas entre trabajo vivo y trabajo abstracto nunca han sido tan intensas y amplias como bajo el capitalismo contemporáneo. Las empleadas domésticas y del cuidado migrantes encarnan estas tensiones y

brechas de un modo específico y, sin embargo, paradigmático. Mientras que todo el espectro de sus actitudes físicas, afectivas y emocionales es puesto a trabajar, experimentan la naturaleza abstracta de su trabajo solamente cuando les pagan. Las decenas de miles de empleadas domésticas de Indonesia y Filipinas que se juntan dentro y alrededor del Victoria Park, Hong Kong, durante su día libre, probablemente no piensan en la relación entre su trabajo vivo y la iconografía del poder del capital que las rodea, por ejemplo, en la forma del edificio del HSBC debajo del cual frecuentemente se reúnen (Constable, 2007). En una época de financiarización del capitalismo, la reproducción del trabajo abstracto, como una norma social universal, es afirmada cada vez más en el funcionamiento y en la reproducción de los circuitos financieros, hacia los cuales nos vamos a volcar.

Trader financieros

Los *trader* financieros ocupan el vértice de un sistema global que ejerce un control soberano sobre las formas de vida y de movilidad contemporáneas. Sin embargo, no se encuentran menos sujetos a los caprichos y a las fuerzas de los mercados en los que operan que otras figuras del trabajo, ya sea la cuidadora o la persona que limpia, el profesor o el programador. La expansión de los mercados financieros globales, a pesar de las crisis y los *defaults* que los han atravesado en los años recientes, ha sido prolífica desde los primeros signos del desmoronamiento del sistema de producción fordista en la década de 1970. Para recordar una estadística que suele ser citada, el valor total de la riqueza valorada por los mercados financieros mundiales es ahora ocho veces mayor que aquella producida en términos reales a través de la industria, la agricultura y los servicios (Office of the Comptroller of the Currency, 2011). Hoy las finanzas empapan todos los sectores de la economía global y todas las fases del ciclo económico (Marazzi, 2011). Esta expansión de las finanzas ha desplazado, en parte, a las estrategias de valorización y acumulación capitalista de la industria, la agricultura y los servicios hacia formas de actividad productiva más inmateriales y relacionales. Junto a esto ha tenido lugar una creciente explotación del trabajo mental e intelectual, que marcha en paralelo a la explotación del trabajo manual, que sigue siendo una parte importante de la economía global.

No puede haber dudas acerca de que los *trader* financieros constituyen figuras de importancia e, incluso, privilegiadas dentro de la fuerza de trabajo cognitiva mundial. Si bien sus salarios pueden ser altos, su exposición al riesgo y al estrés también. La naturaleza global y «veinticuatro horas al día de cada día de la semana (24/7)» de los mercados financieros, y el creciente uso de las comunicaciones electrónicas testimonian que el trabajo

de un *trader* nunca termina. Asimismo, la volatilidad y la expansión de estos mercados han implicado una mayor competencia y un ritmo de trabajo más intenso. Cuando la apuesta es alta y la posibilidad de ganancias y pérdidas deja de ser remota, los cuerpos y los cerebros que dan vida al sistema financiero mundial son empujados a realizar esfuerzos aún más grandes. Esto tiene consecuencias no sólo para los *trader* sino también para aquellos que están a su alrededor. En un estudio sobre *trader* con hijos, Mary Blair-Loy y Jerry A. Jacobs (2003) vinculan las horas laborales aparentemente interminables de estos trabajadores y su frecuente tendencia a una «adicción al trabajo» [*workaholic*] con un déficit de cuidado dentro de sus familias. Sin embargo, la mayoría de los *trader* encuestados en este estudio indicaron que experimentan más estrés al estar con sus familias que cuando están trabajando. Este déficit no sólo refuerza asimetrías de género, incentivando una división del trabajo doméstico tradicional, en la cual las mujeres absorben la mayor parte del trabajo y los hombres se posicionan como los encargados de *ganar el pan*. También incrementa la demanda de trabajo doméstico pagado, creando las condiciones que conducen a la expansión del trabajo de cuidado migrante en ciudades en las cuales los mercados financieros brindan el pulso de la actividad económica. Si la imagen de las mujeres de Indonesia y Filipinas reunidas debajo del edificio del banco HSBC, en Hong Kong, señala la posibilidad de la emergencia de nuevas formas de sociabilidad y organización entre las trabajadoras migrantes del cuidado, también da cuenta de su conexión económica, espacial y emocional con los trabajadores del sector financiero. Estos dos grupos de trabajadores —cuidadoras y *trader*— ocupan aparentemente los polos opuestos del espectro del trabajo mundial en términos de género, ganancias y atribución relativa de tareas corporales y cognitivas. Pero se encuentran vinculados material y simbólicamente dentro de la multiplicación global del trabajo.

La típica imagen del *trader* financiero es masculina, arrogante y cínica. Resulta difícil olvidar figuras tales como las de Gordon Gekko en el film de Oliver Stone, *Wall Street* (1987), o la de Patrick Bateman, el sociópata e inversor bancario violento que narra la novela de Bret Easton Ellis, *American Psycho* (1991). Con sus ideologías de autojustificación, su misoginia y sus operaciones en el lado oscuro de la ley, Gekko y Bateman se unen a una larga línea de personajes de ficción que encuentran su antecedente literario en Frank Cowperwood, el protagonista de la novela de Theodore Dreiser, *The Financier* (1912). Este estereotipo masculino hiperbólico, que simboliza en sí mismo una suerte de crisis de la masculinidad, ciertamente tiene sus versiones en la vida real. El comercio financiero sigue siendo una profesión dominada por hombres. No es extraño encontrar noticias periodísticas que informan acerca de los flirteos de los *trader* con prostitutas

y strippers (Schecter, Schwartz y Ross, 2009). Un estudio incluso pretende demostrar que los *trader* con niveles de testosterona más altos se desempeñan más eficientemente en el mercado (Coates y Herbert, 2008). Pero por cada estudio que sugiere que las hormonas, el machismo u otros extremos de conducta masculina promueven un desempeño más lucrativo en el mercado, otro demuestra lo contrario. Brad M. Barber y Terrance Odean (2001) reclaman haber descubierto que las mujeres son mejores inversoras financieras que los hombres, porque tienen un estilo comercial menos arrogante y, por lo tanto, reducen los costes de transacción. Si bien ciertamente es necesario cuestionar el individualismo metodológico, que conforma los estudios que relacionan géneros fijos o rasgos de personalidad particulares con el comercio financiero exitoso, también es cierto que la fuerza de trabajo financiera se vuelve cada vez más diversa desde el punto de vista de la raza y el género.

En *Out of the Pits*, un estudio etnográfico del comercio en los mercados de futuros de Chicago y Londres, Caitlin Zaloom describe cómo, a comienzos del siglo XXI, las empresas financieras de Londres intentaron hacer prosperar sus operaciones reclutando «*trader* profesionales» dentro de un «paradigma multiculturalista». «Contrataron asiáticos, negros y mujeres, todos con estudios, para introducir diferentes visiones del mercado. Según esta lógica, las diferencias categóricas de cada *trader* lo o la llevarían a interpretar el mercado de forma diferente, brindando una variedad de percepciones a las acciones del mercado» (Zaloom, 2006: 91). Es más, estos trabajadores debían ser preferentemente solteros porque «no debían estar preocupados por cuestiones "superfluas", tales como si serían capaces de pagar» el coche de su pareja «o las vacaciones familiares» (84). Las observaciones de Zaloom registran cómo los *trader* financieros se han vuelto parte de una fuerza de trabajo cognitiva de élite y altamente móvil con una gran demanda a lo largo de las ciudades globales del mundo. Tal y como lo explica Andrew M. Jones, «existe una reserva global de trabajo que se encuentra concentrada en una cantidad limitada de centros financieros clave de Europa, América del Norte y Asia» (Jones, 2008: 6). Los empleadores, por lo tanto, «contratan en un mercado laboral (cada vez más) global con escasas diferencias con respecto a los mercados laborales nacionales, en términos de las características de esta reserva especializada» (p. 6). Es fundamental registrar aquí la forma en la que las diferencias entre los mercados laborales nacionales se han vuelto insignificantes cuando se trata de reclutar *trader* financieros. Este tipo de reorganización de las fronteras dentro y entre los mercados laborales, así como la multiplicidad y diversidad que hoy constituye la fuerza de trabajo, es una característica fundamental de aquello que denominamos la «multiplicación global del trabajo». Una consecuencia en términos de las prácticas de reclutamiento y contratación

en el sector financiero es el creciente uso de agencias internacionales para ocupar los puestos vacantes más importantes. Según Jones, también hay «evidencias importantes de que la movilidad internacional es una característica explícitamente deseable de la experiencia laboral en muchas de estas ocupaciones, y de que hay complejos patrones de migración a corto plazo, como consecuencia de las prácticas de traslado internacional dentro de las compañías de servicios financieros transnacionales» (p. 7).

Los *trader* se han vuelto los objetos de aquello que Ayelet Shachar (2006) denomina la «carrera por el talento» en la competencia entre las naciones más ricas por atraer a los migrantes más cualificados. Esta competencia, que frecuentemente implica caminos preferentes hacia la residencia permanente, y eventualmente la ciudadanía, ha llevado a la difusión internacional de los esquemas migratorios que miden cuidadosamente el nivel de formación y la capacidad potencial de generar ganancias que los migrantes pueden traer a la economía nacional. Esos regímenes también tienen efectos especulares en los países de proveniencia de los migrantes, los cuales promueven cada vez más la doble ciudadanía, inversiones en la economía nacional y la migración de retorno. Al igual que las tecnologías de control de la frontera funcionan a través de estrategias de intercepción, detención e ilegalización, estos métodos de control de las fronteras y de filtrado, que sirven para articular y promover la movilidad global, funcionan a través de procesos de discriminación y selección. Vamos a investigar esa inclusión diferencial en mayor profundidad en el próximo capítulo. Por el momento, es importante observar que una proporción cada vez mayor de los cargos financieros mundiales más elevados son cubiertos por migrantes. Jones (2008) estima que la presencia de migrantes en la cima de la fuerza laboral financiera de Londres es de un 10-15 %. Si bien esto no es en ningún sentido tan alto como el porcentaje de migrantes que componen la fuerza laboral global del cuidado, ahora es imposible estudiar a los *trader* financieros y al comercio, teórica o empíricamente, sin tener en cuenta esa movilidad transnacional.

Por tanto, ¿cuáles son los aspectos subjetivos, las capacidades o las potencialidades contenidas en los cerebros y en los cuerpos de los *trader* financieros, especialmente migrantes, que traen a su puesto y a su operación exitosa, en la creación de los mercados globales? La bibliografía que trata de identificar y enumerar estos atributos es vasta. Por ejemplo, Thomas Oberlechner (2004: 23) dirige una investigación sobre los criterios de evaluación de los *trader* profesionales en los principales bancos europeos para identificar ocho características que son percibidas como importantes para ser un *trader* exitoso: «cooperar disciplinadamente, afrontar decisiones, darle sentido al mercado, tener estabilidad emocional, procesar información, integridad interesada, capacidad de organizarse autónomamente y de

manejar información». Este tipo de investigaciones, que la mayoría de las veces se concentra en factores de la personalidad individual, considerada como completamente formada antes de que el *trader* ingrese al mercado, suelen ser realizadas con la pretensión de mejorar las decisiones de contratación. Resulta tentador observar que esos estudios sobre las conductas laborales y las personalidades han tenido poca influencia en las decisiones de contratación, de tal modo que se evitara la crisis económica global de los años 2007-2008. Tal vez, sin embargo, fue precisamente la eficiente conducta de generación de ganancias de los *trader* lo que inició el colapso económico, con resultados desastrosos para los trabajadores de todo el mundo.

Repetimos de nuevo: los *trader* constituyen una categoría de trabajadores extremadamente privilegiada. Son los señores del sistema capitalista global, cuya manipulación aparentemente inmaterial de instrumentos y dispositivos esotéricos tiene consecuencias materiales innegables. Debido a que el mundo financiero cambia de forma constante e impredecible, resulta difícil especificar, a partir de los contratos a través de los cuales los *trader* son empleados, el modo en el que sus condiciones de empleo (salarios, condiciones para romper el contrato, etc.) evolucionarán en respuesta a los acontecimientos futuros. Tal y como explica Olivier Godechot, «no hay una nomenclatura preexistente y estable para el conjunto de los estados futuros de los empleados en el momento en el cual se firma el contrato». En la mayoría de los casos, esto significa que «el trabajo no es asignado por el contrato sino que es asignado gradualmente a medida que los empleados se integran al grupo de trabajo» (Godechot, 2008: 10). Al igual que las trabajadoras migrantes del cuidado que estudió Akalyn, los *trader* no venden un conjunto predefinido de características personales sino su habilidad o su potencial para *devenir* la persona adecuada, aquella requerida por sus empleadores (o por el mercado) a medida que las circunstancias se modifican. Sin embargo, hay una diferencia importante entre los *trader* y las cuidadoras. Los *trader* pueden (y suelen hacerlo) adquirir el control sobre bienes transferibles y pueden, por tanto, amenazar con irse o infligir daño sobre un empleador que rehúsa aceptar la renegociación de un contrato. Esta es la razón por la cual los *trader* reciben enormes bonificaciones, especialmente aquellos que lideran oficinas y equipos, una práctica que provocó la indignación de algunos políticos y de los medios en el comienzo de la actual crisis económica.

Debido a que el dispositivo jurídico del contrato es incapaz de fijar los términos bajo los cuales la fuerza de trabajo es comprada y vendida, las compañías deben pagar grandes sumas de dinero para asegurarse la lealtad de los *trader*. Muchos comentaristas se centran en el modo en el que estas bonificaciones inducen una toma de riesgos imprudente que reduce el valor de las acciones y crea inestabilidad financiera (véase, por ejemplo,

Crotty, 2011). Alejándonos del moralismo que caracteriza a muchos de los debates sobre este tema, queremos señalar una cuestión más general acerca de las condiciones de trabajo y la libertad de movimiento y de contrato que atraviesan a la multiplicidad de vidas laborales y que son particularmente pronunciadas en el caso de los migrantes. La amenaza implícita de chantaje, o incluso de sabotaje, que rodea al pago de las bonificaciones a los *trader* constituye la imagen inversa de la realidad de la coerción producida por la combinación de la regulación laboral y los regímenes de las fronteras y de visado que corresponden a las trabajadoras del cuidado y a otros migrantes menos cualificados. Los mercados de trabajo, lejos de ser constructos estadísticos fácilmente gobernables, están caracterizados por prácticas de manipulación, violencia y preferencia que intervienen en el precario equilibrio entre movilidad y sujeción, que inviste hoy la creación de fronteras en las relaciones y procesos laborales contemporáneos. Las diversas formas de obligación, limitación e intimidación que atraviesan el campo general del trabajo, constituyen un recordatorio de las condiciones y experiencias específicas que son negociadas de diferentes modos por el conjunto múltiple y variado de sujetos laborales contemporáneos. Al mismo tiempo, la diferenciación de estatus jurídicos dentro de las fronteras de los «mercados laborales» formalmente unificados, estrecha y enreda las cadenas que unen a los trabajadores con los empleadores y con la relación de capital. Ya adopte la forma de la relación salarial tradicional, ya involucre otros mecanismos o incentivos (las bonificaciones pagadas a los *trader*, los afectos que invisten las relaciones entre las cuidadoras y los empleadores, o las condiciones de visado que unen a los migrantes con sus contratos laborales), el «libre intercambio» entre el dinero y la fuerza de trabajo aparece cada vez más entrelazado y encastrado en situaciones complejas en las cuales la producción de subjetividad está inmediatamente en juego.

Al considerar la especificidad absoluta de la posición de los *trader* financieros en la composición más general de las relaciones entre el trabajo y el capital, observamos una serie de paradojas que saltan a la vista. El *trader* es un tipo especial de trabajador cuyo trabajo produce una subjetividad que está siempre dispuesta al devenir capitalista. Esta peculiar producción de fuerza de trabajo parece estar no sólo completamente incluida en el espacio del capital sino también activamente comprometida en la expansión de este espacio y en su continua colonización de recursos, de tiempo y de vida. Sin embargo, también implica una suerte de exceso constitutivo que muestra el contrato de trabajo tal cual es: un pedazo de papel insuficiente para regular las relaciones laborales en ausencia de una integración más profunda en el lugar de trabajo y en las dinámicas de mercado específicas. Es más, el trabajo vivo de los *trader* financieros encarna una serie de características que, desde el punto de vista de un análisis económico tradicional,

podría ser considerado como una forma de capital fijo. Esto es lo que constituye su fortaleza en la relación con sus empleados (Marazzi, 2005: 117-18). La amenaza de renunciar es particularmente potente en su caso, hasta el punto de que no siempre necesita ser explicitada. Esto se debe a que, como explica Godechot, si los *trader* se van, «se van con información, conocimiento y saber hacer [*know-how*]. Se van con equipos. Se van con clientes». Desde esta perspectiva, el mercado laboral para los *trader* financieros aparece como «fundamentalmente dual: un mercado de personas y un mercado para aquello que esas personas se llevan». El valor de las transferencias realizadas por los *trader* «descansa más en los bienes transferidos que en las capacidades intrínsecas de las personas que contienen esos bienes» (Godechot, 2008: 21).

Desde esta perspectiva, el enfoque del conductismo financiero que vincula la actuación de los *trader* a una serie de características fijas de personalidad encuentra serias dificultades. Si el *trader* es una figura cuyo trabajo de transformarse en un capitalista nunca se realiza, él o ella no son simplemente o solamente *homo economicus*. No queremos unirnos al coro de estudios que enfatizan el papel de las disposiciones emocionales individuales en las actividades de la toma de decisiones financieras (véase, por ejemplo, Seo y Barrett, 2007). Claramente, el comercio financiero no es simplemente un ejercicio racional sino una práctica social y espacial específicamente encarnada, que implica modos particulares de comunicación corporal y expresión afectiva. Tal y como observa Zaloom, «los procesos que producen información abstracta en los mercados financieros no son abstractos en sí mismos». Los gerentes y los diseñadores «integran a las personas, las tecnologías, los lugares y las estéticas en una zona de acción económica autónoma» (Zaloom, 2006: 117). Una cantidad cada vez mayor de trabajos enfatiza las dimensiones social y afectiva del comercio financiero. Los mercados son lugares en los cuales las personas son mutuamente susceptibles y se encuentran comprometidas en patrones de imitación (MacKenzie, 2004; Orléan, 1999). Es más, esa actividad es económicamente significativa. Christian Marazzi escribe que «la financiarización depende de una *racionalidad mimética*, una suerte de comportamiento instintivo basado en una falta de información por parte de los inversores individuales» (Marazzi, 2008: 21). En los escenarios del *trading* contemporáneo, esa acción colectiva se encuentra mediada por tecnologías electrónicas y recibe una representación gráfica compleja en la computadora. Sentado frente a la pantalla, el *trader* tiene la impresión de que el mercado adquiere vida (Zwick y Dhokalia, 2006). De este modo, el mercado surge como una suerte de «objeto epistémico», con una estructura ontológica abierta y en desarrollo (Cetina, 1997). De todos modos, se mueve, muta y cambia solo con el aporte de múltiples transacciones, que interactúan y se conjugan hasta adquirir las características de una fuerza social.

A pesar del énfasis reciente puesto en el rol de los afectos en las dinámicas del mercado, claramente el comportamiento y el cálculo racional juegan un papel continuo. Ciertamente, las acciones del mercado pueden ser, al mismo tiempo, afectivas y racionales. Resulta importante que Marazzi, en la cita recién mencionada, caracterice al comportamiento mimético o imitativo en los mercados financieros como una forma de racionalidad. En el momento actual del capitalismo financiero, este tipo de racionalidad mimética desplaza a los procesos dominantes del capital en su forma industrial, que Marx describía con la famosa fórmula D-M-D'. Para Marx, este proceso conducía y modelaba la lógica de las inversiones en el capital constante y en el variable. Pero la tendencia del dinero a engendrar dinero (D-D') dentro de los mercados financieros ha adquirido una nueva cualidad e intensidad con la multiplicación y la extensión de las fuentes y los agentes de lo que Marx analizó en *El capital*, volumen tres, como «capital productivo de interés» (Marazzi, 2011). Esto posiciona al trabajo de un modo muy diferente respecto a como aparece en la relación salarial dominante en el capitalismo industrial. Si la cuidadora se compromete en la reproducción social de los seres vivos, el trabajo de los *trader* también tiene como objetivo la reproducción social, pero en este caso aquello que es reproducido es directamente la relación social de capital.

Financiarización es el nombre técnico dado a los efectos sociales de la forma particular de reproducción que lleva a cabo el *trader*. Si bien ya hemos debatido este concepto en el capítulo anterior, nuestro análisis de las relaciones entre las cuidadoras y los *trader* nos permite agregar algo más. Lo que está en juego en la expansión de las finanzas sobre la vida cotidiana (Martin, 2002) no es simplemente la devolución de la lógica financiera y del cálculo a la gestión de los hogares; es decir, al dominio doméstico donde el cuidado y muchas otras actividades reproductivas son desarrolladas. También ha habido una globalización y una forma peculiar de distanciamiento que ha investido esta expansión de la actividad financiera hacia la esfera doméstica, por ejemplo, a través de los circuitos de remesas enviadas por muchos trabajadores inmigrantes para atender las necesidades, tanto materiales como afectivas, de familias e individuos lejanos. Es más, estos procesos de financiarización imponen la disciplina del endeudamiento a poblaciones a lo largo del mundo y, de este modo, contribuyen a crear las condiciones que fomentan la migración en primer lugar. De un modo importante, que es incluso más pronunciado en los tiempos actuales de crisis económica, la diferenciación y la distribución de la deuda se ha transformado en una forma de gobernar toda la vida de las poblaciones (Lazzarato, 2012). De la deuda pública a la deuda soberana, de la deuda familiar a la deuda personal, de la deuda estudiantil a la deuda de asistencia médica, el espectro de la deuda se ha esparcido a lo largo de

las sociedades contemporáneas. Cada vez más, el estándar o la norma del trabajo abstracto —que obliga a individuos y a poblaciones enteras a medir sus actividades en términos de la producción de valor monetario— está enredada en la lógica de la deuda y su colonización de la vida. Las tareas de cubrir el riesgo y asegurar el valor, que constituyen el trabajo del *trader* en la era del «capitalismo con derivados» (Bryan y Rafferty, 2006), lejos de ser operaciones meramente técnicas, se han convertido en momentos centrales del dominio político. La creciente interpenetración de las finanzas y la guerra, los mercados y los militares, constituye un signo importante de estos cambios en el despliegue del poder político (Martin, 2009). Los límites entre soberanía y gobernanza han sido borrados, dejando que figuras del trabajo, tales como las cuidadoras y los *trader* financieros, negocien sus roles productivos y reproductivos en los laberintos de un sistema global que parece, cada vez más, carecer de un centro estable.

Cadenas que atan, cadenas que vinculan

Los recorridos de las trabajadoras domésticas y de cuidado y de los *trader* financieros migrantes se entrecruzan frecuentemente de forma física y emblemática. Esto puede suponer relaciones de empleo directas, así como también formas de conexión más indirectas, como por ejemplo aquellas que se establecen cuando las remesas de los migrantes se transforman en objeto de especulación financiera y estrategias de gestión del riesgo. Es más, el medio ambiente y el estilo de vida urbano de muchas ciudades contemporáneas, no sólo de aquellas que Saskia Sassen (1991) identifica como «ciudades globales», se caracteriza por la presencia y el encuentro entre estas dos figuras. ¿Cómo explicar esas relaciones de conexión, dependencia e indiferencia que, es importante recordar, se encuentran investidas por la relación social capitalista? ¿Cuáles son los términos y las condiciones que habilitan estos vínculos a través de amplios tramos de espacio físico y virtual? ¿De qué forma los procesos materiales de división invisten la multiplicación del trabajo en la cual estas dos figuras están inmersas?

Retornemos a la metáfora de la cadena, que nunca fue solamente un medio para describir los lazos que atan al trabajador al capital, sino también un modo de representar los diversos vínculos y las etapas de los procesos de producción y ensamblaje. Lenin parecería haber tenido estas dos connotaciones en mente cuando propuso que el capitalismo debía ser combatido en el eslabón más débil de la cadena, un ideal estratégico de la acción política que desde entonces ha sido desplazado y utilizado en contextos lejanos a aquel en el cual fue elaborado inicialmente. En usos más recientes del concepto de cadena, el énfasis se sitúa más bien en los diversos modos en

los que las cadenas vinculan o articulan diferentes elementos del proceso productivo (Bair, 2009). Actualmente, uno de los modos más influyentes de conceptualizar la forma en la que diversas instancias de actividad laboral y productiva se conectan con y se separan entre sí, es a través de la noción de la cadena global de mercancías. Introducida por los teóricos del sistema mundo (Chase-Dunn, 1989; Gereffi y Korzeniewicz, 1994; Hopkins y Wallerstein, 1986), el análisis de la cadena global de mercancías rastrea la forma en la que los procesos de trabajo y de producción transnacional conectan materialmente las economías, las empresas, los trabajadores y los hogares en la economía global contemporánea. Al centrarse no sólo en el surgimiento y en las consecuencias de un sistema global de manufacturas sino también en la creación de cadenas globales de cuidado, este enfoque subraya los *input* y *output* que se dan a lo largo de cada vínculo en la secuencia. Al mismo tiempo, echa luz sobre los patrones de dispersión geográfica y las estructuras de gobernanza que determinan la distribución de los recursos materiales, financieros y humanos a lo largo de la cadena como un todo. Si bien este análisis es muy sensible a las múltiples formas de organizar la producción y distribución de mercancías en una economía globalizada, necesita ser complementado con un enfoque que se concentre en preguntas como las que hemos formulado en relación con las cuidadoras y los *trader*.

El enfoque de la cadena global de mercancías, al igual que los debates de la nueva división internacional del trabajo que hemos explorado en el capítulo anterior, tiende a asumir la existencia de divisiones geográficas estables que atraviesan el mundo del trabajo y de la producción. Nuestra vacilación ante este enfoque se deriva, precisamente, del tipo de actividades desarrolladas por figuras tales como las de los *trader* financieros, que constantemente persiguen estrategias que cortan y vuelven borrosas esas divisiones geográficas, fragmentando y reestructurando estas barreras al recoger y complementar recursos en tramos que son divididos por fronteras más nuevas y abstractas. En cambio, las cadenas globales de cuidado han mutado en los años recientes, mucho más allá de las viejas divisiones entre el Primer y el Tercer Mundo, entre el norte global y el sur global, para incluir patrones de movimiento y de transacción que se despliegan desde Dubai hasta Nueva York, de Mumbai a París, desde Río de Janeiro hasta Shanghai. El modelo de la cadena puede, sin lugar a dudas, dar cuenta de estos nuevos lugares con cierta facilidad, aunque la rapidez e imprevisibilidad de estas fluctuaciones también modifican la idea de estabilidad expresada en esta imagen. Es más, el enfoque en cuestión tiende a ignorar los elementos subjetivos y relacionales que son tan importantes para el cuidado, junto con los episodios de turbulencia y desplazamiento que frecuentemente caracterizan a las experiencias migratorias. En el caso de los

trader financieros, no es casual que el mundo en el cual viven y que ayudan a crear haya sido crecientemente descrito con metáforas de turbulencia y la licuefacción (Ho, 2009). Estas tienen consecuencias muy diferentes respecto a la imagen de la cadena, con sus vínculos sólidos y lineales.

Aquello que nos preocupa del enfoque de la cadena global de mercancías no es solamente el proceso lineal y teleológico de vínculo implicado en la metáfora de la cadena. Ciertos críticos han señalado la necesidad de prestar más atención a la retroalimentación, los sistemas, los agrupamientos y las redes iterativas para poder conceptualizar mejor los procesos de producción contemporáneos (Dicken, *et al.*, 2001; Pratt, 2008; Raikes, Jensen y Ponte, 2000). El análisis de Anna Tsing sobre el «capitalismo de las cadenas de suministro» [*supply chain capitalism*] enfatiza, por ejemplo, el modo en el que las cadenas de mercancías han evolucionado en modalidades que requieren ser «entendidas en relación con la contingencia, la experimentación, la negociación y los compromisos inestables». Tsing extiende este punto de un modo congruente con nuestro debate sobre la fuerza de trabajo y las cadenas de mercancías, al observar que no son sólo los «estándares de gobernanza interna», sino también las condiciones sociales y culturales que existen fuera de la cadena, lo que contribuye a la producción y al disciplinamiento de la fuerza de trabajo (Tsing, 2009; 150-51). Los analistas de la cadena global de mercancías tienden a considerar la reserva de la fuerza de trabajo como ya dada y distribuida a lo largo de espacios delimitados, que son unidos por los procesos productivos que tienen lugar a lo largo de la cadena. Si bien suelen analizar el impacto sobre la fuerza de los cambios en los vínculos entre firmas, especialmente en cuanto a los salarios y a la actualización tecnológica, tienden a dejar de lado cuestiones acerca de la subjetividad y del poder en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. De este modo, le otorgan poca atención a las movilidades laborales y a las luchas laborales, y todavía menos a la conexión entre ambas.

Los enfoques sobre las cadenas de mercancías ofrecen un análisis muy reducido de las condiciones concretas en las cuales las fuerzas laborales son construidas y en las cuales se encuentran «enredadas» en contextos específicos: prácticas de regulación estatal, estrategias de contratación y de control laboral de los empleadores, patrones de inclusión y exclusión basados en el origen social, el sexo, la etnia, la edad y así sucesivamente; o en relaciones dentro de las familias que influyen en las decisiones sobre quién ingresa en la fuerza de trabajo. También prestan poca atención a las relaciones sociales abstractas, que son generadas por cada hecho de producción y que se encuentran manifiestas en la medición del trabajo abstracto, el cual, como ya hemos señalado, representa el nexo regulatorio del capitalismo global y existe en tensión con la multiplicidad constitutiva del trabajo vivo.

Al no prestar debida atención a la constitución mutua de los elementos integrados y abstractos de la producción, los análisis de la cadena global de mercancías no pueden captar completamente los procesos plagados de conflictos a través de los cuales una variedad de actores sociales, incluyendo a los migrantes, responden a las demandas abstractas del mercado, tratando de cambiar las relaciones concretas en las cuales adquieren vida los tejidos sociales del trabajo, incluso aquellos más abstractos.

El énfasis en la producción de subjetividad específica de estas formas laborales ha sido fundamental para el análisis de las cuidadoras y de los *trader* que hemos realizado en este capítulo. También hemos tratado de transmitir el sentido en el que los contornos del trabajo vivo, percibidos a través de una investigación sobre las cuidadoras y los *trader*, se extienden hacia otros campos de empleo, así como también hacia el ámbito más general en el cual el dominio del capital y la producción del espacio son modelados por su encuentro con sujetos trabajadores heterogéneos. En estas investigaciones, las fronteras juegan un papel muy especial. Las prácticas de movilidad de las mujeres migrantes a través de la frontera, que son cruciales para la reproducción de las cadenas globales de cuidado, así como también de los mercados internos del trabajo doméstico, están atravesadas por una búsqueda de libertad y por la impugnación de patrones patriarcales de la división sexual del trabajo. En el caso de los *trader*, sus actividades promueven la expansión de los confines del capital en un dominio financiero que está cada vez más desconectado del espacio de las fronteras territoriales. La tensión entre las lógicas políticas del dominio financiero que los *trader* ayudan a producir y aquellas de la territorialidad, también tiene consecuencias importantes para cualquier consideración acerca de la naturaleza cambiante de las fronteras en el presente. Esta tensión y esta desconexión residen en el corazón del capitalismo global contemporáneo, y fracturan sus espacios en modos que no son adecuadamente reflejados por la imagen de las cadenas de mercancías. Sin embargo, no resulta simple renunciar a la noción de cadena de mercancías en la medida en que describe los términos materiales de conexión y vínculo que rodean a un mundo tan fácilmente seducido por el fetichismo del producto y de la imagen.

Nuestro enfoque sobre las cadenas de mercancías está conformado por la convicción de que estas no pueden ser entendidas adecuadamente, incluso en los aspectos más técnicos de su formación y mantenimiento, sin prestar una atención adecuada a otro sentido de la cadena: aquel mencionado por Marx y Engels cuando instaron a los trabajadores del mundo a que se liberaran de sus cadenas. Nuestro debate sobre las cuidadoras y los *trader* sitúa la atención en los diferentes tipos de cadenas que atan a estas figuras a la relación laboral. En el caso de las trabajadoras domésticas y de cuidado, estas son principalmente los vínculos de afecto y los mecanismos jurídicos,

encarnados en los papeles migratorios que negocian con sus empleadores, sus intermediarios y con las agencias burocráticas de los Estados que dejan, atraviesan y en los cuales trabajan. Para los *trader*, que operan las diferencias entre los confines del capital y las fronteras territoriales, las cadenas pueden ser altamente remunerativas, así como también dispositivos vinculantes. El pago de bonificaciones y todo tipo de incentivos y beneficios alternativos sirven como un freno que sujeta a estos señores del capital a la compañía y a las localizaciones de mercado específicas. Esto es verdad a pesar del hecho de que las fluctuaciones y las turbulencias financieras también proveen un vínculo adicional que une a los *trader* a la forma misma de mando que reproducen con su trabajo.

Llamar la atención sobre las cadenas que atan nos permite repensar la función de conexión de las cadenas que vinculan al mundo capitalista global desde el punto de vista de las acciones, los desacuerdos y las luchas que atraviesan el campo del trabajo y contribuyen a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Estas tensiones se juegan en la personalidad misma del trabajador. Así si pensamos en la cuidadora que siente afecto por la persona de la cual se ocupa, pero que odia al empleador que le paga por realizar ese trabajo. O imaginamos al *trader* que continuamente desplaza sus propios instintos y deseos capitalistas hacia las fuerzas del mercado, supuestamente objetivas, y el modo en el cual estas lo obligan a actuar. Las cuidadoras y los *trader* no son los únicos cuyas personalidades son modeladas de esta forma. Hay una multiplicidad de ejemplos. Pensemos en el obrero industrial que se compromete en acciones contra las reformas del mercado laboral que tienen por objetivo disminuir cuantitativamente los mercados en los cuales se acumulan sus fondos de jubilación. O consideremos al campesino desplazado en la India, obligado a hacer un trabajo de servicio para las mismas personas que habitan la tierra de la que derivaba antes su propio sustento. Resulta necesario tener en cuenta esta multiplicidad si lo que se quiere es que los trabajadores del mundo logren volver a imaginar colectivamente y a construir materialmente su unidad. Esto significa renegociar toda una serie de rupturas y de divisiones que atraviesan los cuerpos y las almas de los trabajadores individuales, e interrogar la separación tradicional entre trabajo cualificado y no cualificado, trabajo intelectual y manual, así como los procesos de etnización e ilegalización que contribuyen a la composición del trabajo vivo. Liberarse de las cadenas del capital en la actualidad requiere de un acto explícito de rechazo. No es un objetivo que pueda ser logrado, simplemente, reorganizando los modos en los cuales las cadenas de mercancías conectan al mundo. En otras palabras, una política de la articulación no es suficiente. Aquello que es necesario es una política constituyente que pueda tramarse por abajo con aquello que hemos denominado «la multiplicación del trabajo», con el heterogéneo conjunto de sujetos que componen los trabajadores del mundo.

¿Unidad de quiénes?

Tal vez, en la actualidad, sospechamos demasiado del concepto de unidad. Resulta difícil negar la utilidad política y retórica que los llamamientos a la unidad han tenido en muchas luchas obreras y a lo largo de toda la historia del movimiento de los trabajadores. Sin embargo, los lenguajes tradicionales de unidad y las prácticas organizativas de acción conjunta han sido desafiados tanto por las luchas y los levantamientos relacionados con el género y la raza, como por la creciente fragmentación de la fuerza de trabajo enfrentada a las transformaciones recientes del capitalismo. Esto ha conducido, por un lado, a una proliferación de posturas separatistas, ya sea identitarias o «micropolíticas», así como también a la difusión de campañas y movimientos políticos con objetivos específicos. Las *jacqueries*[1] y las revueltas han adquirido un nuevo rasgo sobresaliente, en la medida en que frecuentemente son desencadenadas por hechos de injusticia cotidianos e incluso menores, pero que en sus niveles de antagonismo pasan a simbolizar cuestiones de subordinación, precariedad y desolación mucho más amplias (Hardt y Negri, 2009: 236-38). Si bien muchas de estas posturas y acontecimientos no se presentan inmediatamente como luchas vinculadas al trabajo, pueden ser leídas sintomáticamente sobre el trasfondo de las mutaciones del capital y el trabajo que analizamos en este capítulo. Estos cambios dificultan la simple invocación a la unidad y sugieren los motivos por los cuales la unidad corre el riesgo de ser reducida a una mera retórica. Promueven una proliferación de las fronteras y de los límites que atraviesan la composición del trabajo vivo, graduando y esparciendo su subordinación al capital en una amplia variedad de formas y en diferentes niveles. También intensifican la importancia de la cooperación social en la producción de las cualidades subjetivas y los excesos que invisten las experiencias contemporáneas del trabajo y de la vida. El concepto de multiplicación del trabajo intenta captar ambos lados de este proceso —fragmentación y excedencia— e indica la relevancia fundamental que nos plantea la brecha entre ambos para repensar la unidad desde una perspectiva tanto teórica como política.

Ir más allá de los dilemas que el concepto de unidad presenta en la actualidad significa reconocer que los sistemas de control y de disciplinamiento del trabajo se han vuelto más sofisticados y ajustados respecto de la época en la que Marx y Engels exhortaban a los trabajadores del mundo a liberarse de sus cadenas. Pero también supone un análisis de los complejos modos en los cuales el capital produce su propia unidad, que constituye, al

---

[1] *Jacquerie* es un término francés utilizado en la historia de dicho país para hacer referencia a las revueltas de campesinos que tuvieron lugar en Francia durante la Edad Media, el Antiguo Régimen y la Revolución Francesa [N. de la T.].

mismo tiempo, su mando mundial. Un modo provocador de abordar este aspecto fundamental del capital puede encontrarse en el importante libro de Alfred Sohn-Rethel, *Intellectual and Manual Labour* (1978), que ofrece algunos enfoques contrarios al sentido común en relación con la cuestión altamente disputada del papel del conocimiento y de las capacidades cognitivas en el desarrollo del capitalismo del siglo XX.

Al afrontar la cuestión del cambiante significado de las relaciones entre trabajo intelectual y manual con una mirada histórica amplia, Sohn-Rethel introduce el concepto de «síntesis social», que define de un modo muy general como «la red de relaciones a través de la cual la sociedad forma un todo coherente». Él explica que así como «las formas sociales se desarrollan y cambian, lo mismo sucede con la síntesis que une a la multiplicidad de vínculos que actúan entre ellas de acuerdo con la división del trabajo» (1978: 4). Si bien la invocación a una *síntesis* en este contexto trae consigo toda una serie de connotaciones innecesarias para nosotros (vinculadas a la formación de Sohn-Rethel en la filosofía crítica e idealista alemana), este enfoque sugiere una manera de luchar contra las formas en las que mutan una variedad de patrones de multiplicación y división del trabajo bajo la presión de fuerzas sociales e históricas. Trabajar sobre la tensión entre aquello que Sohn-Rethel denomina «red de relaciones» o de «multiplicidad de vínculos» y los procesos que para él hacen que la sociedad se mantenga unida, también constituye una forma útil de afrontar la cuestión de la unidad ante las teorías sociales contemporáneas que recurren, fundamentalmente, a nociones tales como las de red o ensamblaje (Castells, 1996; DeLanda, 2006; Latour, 2005). La forma en que estas teorías critican el organicismo que subyace a gran parte del pensamiento sociológico, implica poner énfasis en la forma en la cual la sociedad se une (o se separa), lo que tiende a negar las propiedades y la lógica sistémica del capital. Sohn-Rethel lanza una mordaz crítica a ese organicismo, resaltando lo que denomina los procesos de «socialización» que componen los vínculos y las divisiones que modelan a la sociedad (1978: 139). Su maniobra entre las categorías de multiplicidad y unidad apunta a las cambiantes y variantes estrategias de organización social, que a comienzos del periodo moderno empiezan a converger en torno al «intercambio monetario activado por el dinero, empleado como capital» (p. 139). Al igual que los teóricos contemporáneos de las redes y los ensamblajes, Sohn-Rethel llama la atención sobre los modos en los que se construyen categorías tales como sociedad y capital. A diferencia de muchos de estos pensadores, sin embargo, no niega la validez y la utilidad analítica de estos conceptos, gracias a una amplia variedad de razones, que incluyen fundamentalmente la investigación sobre las cambiantes configuraciones del trabajo intelectual y manual. La importancia

de este enfoque resulta clara si uno considera las controversias en torno a la evolución de estas configuraciones desde la crisis del fordismo en la década de 1970.

Consideremos el concepto de trabajo inmaterial, que ha generado un intenso debate desde que fuera introducido por primera vez a comienzos de la década de 1990 por los pensadores de la autonomía italiana exiliados en París, como parte de un intento por repensar las condiciones políticas del antagonismo y la subversión bajo las condiciones post-fordistas (Lazzarato, 1996; Negri y Lazzarato, 1991). Es importante precisar que este concepto, que describe al «trabajo que produce un bien inmaterial, como, por ejemplo, un servicio, un producto cultural, conocimiento o comunicación» (Hardt y Negri, 2000: 290), implica la existencia y la producción de una compleja «red de relaciones», ya surja de los intercambios comunicacionales y lingüísticos o del trabajo afectivo y emocional «en su forma corporal» (Smith, 1987: 78-88). La elaboración y las controversias que rodean al trabajo inmaterial siempre estuvieron atravesadas por una oscilación entre los dos polos del concepto. Por un lado, buscaba registrar la creciente importancia del trabajo cognitivo y del campo que Robert B. Reich (1991) denominó célebremente como el campo de los «servicios de los analistas simbólicos». El concepto de trabajo inmaterial también enfatizaba la importancia de las actividades relacionales en otros sectores de empleo, tales como la industria informacional, las industrias creativas y el trabajo de cuidado. Por otro lado, este concepto implicó a menudo una afirmación de hegemonía de estas figuras laborales y del modo en el cual se suponía que conducirían el desarrollo capitalista en su fase global. La mayoría de las críticas tendían a centrarse en este segundo punto, preocupadas por las reclamaciones de que la hegemonía del trabajo inmaterial oscurecía las jerarquías sociales y espaciales que invisten y estructuran el campo del trabajo (Cafentzis, 2005; Holmes, 2005; Wright, 2005). Para ser honestos, se trata de un problema que quienes elaboraron inicialmente el concepto ya se habían esforzado por tener en cuenta, y también es cierto que el debate ha avanzado. El trabajo inmaterial debe ser concebido hoy como un concepto histórico que abrió un nuevo campo de investigación y debate sobre el trabajo después de la crisis del fordismo, pero que ha sido superado antes por circunstancias materiales que por críticas teóricas.

Incluso figuras como Michael Hardt y Antonio Negri (2009) tienden a no utilizar el concepto de trabajo inmaterial en sus obras más recientes, prefiriendo hacer referencia a «formas de trabajo que producen… bienes inmateriales» o, más coloquialmente, a un «trabajo de la cabeza y del corazón» (p. 132). Lo que denominamos «multiplicación del trabajo» y la proliferación de las fronteras relacionado con esta, dan cuenta del cambio registrado por esta modificación de la nomenclatura. Concentrarse en la

heterogeneización que caracteriza al espectro de posiciones laborales en la actualidad, requiere un proceso más lento y más paciente de mapeo de la «multiplicidad de vínculos» (para recordar la frase de Sohn-Rethel) que conectan y dividen a distintas figuras del trabajo. Más que asumir el hecho de que el concepto de trabajo inmaterial puede unir experiencias tan diferentes como las de las cuidadoras y los *trader*, es necesario conectar los fragmentos, seguir y distinguir los procesos de socialización que generan divisiones y vínculos entre ellos y más allá. En este sentido, el trabajo que realizamos en el capítulo 7, rastreando los modos en los cuales las conexiones y las divisiones entre diferentes figuras del trabajo son constantemente mezcladas y recombinadas, y como estos ensamblajes se mueven o se despliegan a lo largo de los espacios globales o «latitudinales» (Ong, 2006) constituye una integración importante de este debate. Por el momento, es necesario volver al límite entre trabajo manual e intelectual.

Una de las preguntas más urgentes con relación a tal límite se refiere a los nuevos modos en que este ha sido reorganizado y recodificado a partir del momento en que la incorporación del conocimiento a las máquinas instituyó una división formal entre la estandarización del trabajo manual y las formas del trabajo intelectual, que establecieron el control del proceso productivo por parte del capital. En la explicación de Sohn-Rethel (1978: 66), lo que separa al trabajo mental del trabajo manual es el uso de abstracciones que encuentran su origen en el intercambio de mercancías. Para él, estas abstracciones no provienen de «la naturaleza primaria de la realidad física sino de la segunda naturaleza, la naturaleza puramente social que, en las épocas de producción de mercancías, constituye una parte vital del "ser social de los hombres que determina su conciencia"» (p. 74). No podemos extendernos aquí en el sofisticado replanteamiento de la peculiaridad del materialismo histórico provisto por Sohn-Rethel. Lo que nos interesa, en cambio, es el modo en el que basa el trabajo mental o intelectual en un análisis de la «forma mercancía», es decir, en la esfera del intercambio y en el mercado. Sohn-Rethel subraya la tensión entre esta esfera y la esfera de la producción, en la cual el trabajo manual se encuentra ubicado. Caracteriza la «síntesis social», que corresponde a las primeras etapas del capitalismo, como un ensamblaje que reproduce la subordinación del trabajo manual al trabajo intelectual sobre la base de su recíproca autonomía. Desde finales del siglo XIX, sin embargo, esta autonomía ha comenzado a ser puesta en discusión por el desarrollo mismo del capitalismo.

En su análisis del «sistema taylorista» y de los «métodos de organización del proceso productivo como un flujo continuo», Sohn-Rethel señala el hecho de que ahora «es el trabajo en sí mismo el que constituye el punto de partida» de la formación social capitalista (1978: 140-1). Aquí nos enfrentamos a un análisis del taylorismo que es bastante diferente del influyente

análisis provisto por Harry Braverman (1974), que se centra en la «degradación» del trabajo mental y manual. Sohn-Rethel considera la producción en masa y en cadena como el momento culminante de la «socialización del trabajo» bajo el dominio del capital (Sohn-Rethel, 1978: 165). El importante incremento de la incorporación de la ciencia en los procesos productivos desplaza el lugar del trabajo intelectual hacia el dominio en el que el trabajo manual había sido ubicado de manera exclusiva. Para Sohn-Rethel este es el origen de una desestabilización de la autonomía del trabajo intelectual con respecto a su par manual. Para él, lo que se encuentra en la raíz del problema es la relación entre cognición y abstracción. Sohn-Rethel cuestiona la «antigua idea de que la abstracción es un privilegio exclusivo del pensamiento» (p. 7) y fabrica el concepto de «abstracción real», enfatizando aquellos elementos del pensamiento de Marx que colocan las abstracciones del trabajo y del dinero en el corazón de la mediación social de la forma mercancía. Este concepto implica un debilitamiento y una restricción del dominio del pensamiento y del trabajo intelectual, que Sohn-Rethel rastrea en su reconstrucción de las aventuras de la noción de un «intelecto autónomo», frente al constante entrelazamiento entre la ciencia y el capital en la modernidad (pp. 67-79). Este proceso ingresa en una nueva etapa con la racionalización y socialización del trabajo asociada al «proceso de producción en flujo continuo» y al capitalismo en su forma «monopólica». Un nuevo principio de socialización, que surge directamente del proceso de trabajo, amenaza con explotar la «síntesis social» construida sobre la forma mercancía, el intercambio en el mercado y la apropiación privada de los productos del trabajo. Frente a esta «economía dual» del «capitalismo monopólico» (163-65), Sohn-Rethel apunta a las transformaciones estructurales del trabajo intelectual mismo, que ha pasado a ser crecientemente modelado por el nuevo principio de socialización. Sostiene que estas transformaciones proveen una oportunidad para una transición revolucionaria que podría superar la división entre el trabajo manual e intelectual.

Otros pensadores aportaron registros paralelos de esta integración del trabajo mental en los procesos productivos, enfatizando sus consecuencias políticas. Ya a comienzos de la década de 1960, algunos pensadores de la autonomía italiana, como Romano Alquati y Mario Tronti, discutieron el amplio alcance de la socialización del trabajo y lucharon por describirla de un modo que establecía la necesidad teórica de las luchas de los trabajadores para ir más allá de la oficina y de la fábrica. Si bien este pensamiento inspiró muchas corrientes y más de una generación de pensadores y militantes políticos, una de las elaboraciones más interesantes en relación con la división del trabajo manual/mental proviene de Hans-Jürgen Krahl, el líder estudiantil alemán y apóstata de Adorno, que falleció en un

accidente automovilístico en 1970. En una serie de ensayos y fragmentos filosóficos, Krahl (1971) argumentó que la separación analítica entre la esfera de la producción y la esfera de la conciencia, que sigue siendo válida cuando el trabajo productivo se encuentra separado estructuralmente del trabajo mental, pierde su significado cuando el trabajo intelectual se transforma en un elemento constitutivo del proceso productivo. Con la progresiva intelectualización del ciclo productivo, las energías emotivas, lingüísticas y creativas comienzan a involucrarse en la producción de valor. En consecuencia, las modalidades organizativas y el proyecto político del movimiento obrero se ven obligados a cambiar. Este ya no podía estar basado en la suposición de que el trabajador conoce su trabajo, pero sin tener conciencia del sistema de conocimiento que estructura a la sociedad. Los trabajadores intelectuales desarrollan un conocimiento y una percepción específicos —sin importar cuán fragmentario y atormentado sea su trabajo— del sistema social de conocimiento que atraviesa al ciclo productivo. Como consecuencia, son cada vez menos capaces de tolerar la forma objetivada del trabajo impuesta por el capital, y su socialidad se desarrolla en una dirección que puede ser organizada hacia la autonomía y el rechazo.

No es este el lugar para indagar en los modos en los cuales el capital fue capaz de neutralizar la posibilidad revolucionaria identificada por Sohn-Rethel, Tronti, Krahl y otros, que cristalizó en la agitación social y en la quiebra histórica del «mundo de los sesenta» (Connery, 2007). Esto no sólo tuvo como resultado la formación por parte del capital de lo que Sohn-Rethel describiera como una nueva síntesis social. También supuso las tumultuosas formas de reorganización y heterogeneización espacial que hemos investigado en los capítulos anteriores. Este es el punto en el cual se produce el surgimiento del trabajo global, y los procesos de heterogeneización y multiplicación se unen a nuevas técnicas de extracción de valor del trabajo, frecuentemente basadas en nociones de flexibilidad e innovación. Luc Boltanski y Eve Chiapello (2005) rastrean, por ejemplo, cómo las demandas de los trabajadores de mayor flexibilidad y reducción de las horas de trabajo, que a comienzos de la década de 1970 eran percibidas como un rechazo al dominio del capital, provocaron el desarrollo de prácticas e ideologías de flexibilidad por parte del propio capital. Estos cambios influyeron profundamente en la «organización del trabajo y en las técnicas empleadas (la multifunción, el autocontrol, el desarrollo de la autonomía, etc.)», dando lugar a estrategias de producción delegada y a la subcontratación, lo que creó una fuerza de trabajo «maleable en términos de empleo (trabajo precario, trabajo temporal y trabajadores auto-empleados), de tiempo de trabajo o de duración del trabajo (trabajadores a media jornada, horarios variables)» (p. 218). Mientras que la innovación y la acumulación de conocimiento se transformaron en aspectos económicos clave, la

recombinación de las tareas y de las actividades intelectuales y manuales generó una profunda transformación de la composición del trabajo vivo, y desafió las nociones ya establecidas de unidad de la clase trabajadora. Una nueva armadura conceptual fue forjada por los economistas y los científicos sociales neoliberales, quienes lucharon por repensar el funcionamiento de todo el tejido social según la generalización de las lógicas de la inversión y de la gestión del riesgo. La noción de «capital humano» (Becker, 1962), célebremente discutida por Michel Foucault (2008: 215-33), ejemplifica esta tendencia.

La globalización de los mercados financieros, que ingresó en una nueva etapa tras la decisión del presidente estadounidense Richard Nixon de desvincular al dólar del oro en 1971, proporcionó el marco para una expansión sin precedentes de la gestión del riesgo a lo largo de muchas esferas de la vida. Al mismo tiempo, vino a complementar una función fundamental desempeñada, de acuerdo con Sohn-Rethel (así como con Marx), por el intercambio de mercancías: la reproducción del «nexo social» que «realiza la compensación del trabajo» (Sohn-Rethel, 1978: 169). Esta compensación es, precisamente, lo que hemos analizado en términos de trabajo abstracto. Al resaltar la tensión entre la función regulatoria que la abstracción del trabajo sigue teniendo, incluso en la época contemporánea caracterizada por una financiarización aparentemente desatada, y la multiplicidad que inviste al trabajo vivo, hemos explorado la creciente imprevisibilidad y dispersión de los intentos de traducción entre lo abstracto y lo concreto. En este capítulo hemos analizado las discrepancias que este trabajo de traducción supone para las trabajadoras de cuidado y para los *trader* financieros, dos figuras cuya posición subjetiva tiene como consecuencia negociaciones muy diferentes del nexo entre el trabajo vivo y el trabajo abstracto. En particular, hemos sostenido que estos esfuerzos de traducción no generan un sujeto de clase homogéneo. Antes bien, dan lugar a un amplio conjunto de figuras contemporáneas del trabajo, cuyas dimensiones y capacidades subjetivas sólo pueden ser organizadas a lo largo de un campo muy diferenciado, en el cual las alianzas y las solidaridades frecuentemente adoptan formas extrañas e inesperadas. Esto constituye una cuestión tanto de posicionamiento espacial como social, tal y como, nuevamente, hemos mostrado en los casos de las cuidadoras y los *trader*. Cualquier aplicación de la noción de «socialización» de Sohn-Rethel en el contexto global contemporáneo debe dar cuenta de una proliferación de las fronteras y una reorganización que cuestione radicalmente la inevitabilidad de las redes de relaciones sociales que convergen en un «todo coherente», especialmente cuando ese todo se encuentra asociado al espacio delimitado del Estado moderno. También debe explicar cómo los procesos globales y la financiarización atañen a los modos en los cuales

el capital representa la unidad del trabajo, lo cual significa el criterio y los dispositivos a través de los cuales el capital lleva a cabo la compensación del trabajo y su traducción al código del valor.

El análisis de los *trader* financieros realizado en este capítulo trata de comprender algunas de las características del trabajo implicadas en la producción de los mercados financieros globales, así como echar luz sobre la racionalidad mimética que las permea. Este no es el único elemento complejo que debe ser tenido en cuenta al repensar las dimensiones espaciales y sociales del trabajo en el mundo contemporáneo. El despliegue y el cruce de las cadenas globales de mercancías conectan a los sujetos laborales de forma imprevista y, a veces, desconcertante, a lo largo de escalas y de espacios, al mismo tiempo que fracturan y desconectan otras fracciones del trabajo. A partir de estos procesos surgen nuevos problemas de relación material y simbólica, que son bastante diferentes de las tradicionales cuestiones de solidaridad y coherencia que se derivan de la sociología clásica, por ejemplo, de los escritos de Émile Durkheim. Al mismo tiempo, surgen nuevos patrones de combinación y distribución de las tareas intelectuales y manuales. En la producción de los espacios heterogéneos del capital global, que son mucho menos estables de lo que suelen suponer la mayoría de los estudios de las cadenas globales de mercancías, las fronteras y los límites adquieren una nueva importancia. Nuestro análisis de las trabajadoras domésticas y de cuidado migrantes apunta a la relevancia de estas fronteras y estos límites a través de las prácticas de movilidad e migración que modelan, cada vez más, la composición del trabajo vivo. La movilización de afectos y emociones —es decir, de intensidades que atraviesan la división entre el trabajo intelectual y manual, así como las separaciones entre la cognición, la abstracción y los esfuerzos físicos— constituyen un elemento importante de las luchas en las fronteras contemporáneas. Desde el punto de vista de la frontera como método, un análisis y una profundización del sentido de estas luchas debe ocupar un lugar prominente en cualquier intento por repensar los conceptos de unidad y de clase, dentro y contra las estrategias de compensación producidas por el capital en su era global. Se trata de una tarea urgente si queremos superar nuestras sospechas hacia los llamamientos a la unidad e inventar nuevos métodos de organización, traducción y alianza que puedan despertar y alentar a los trabajadores del mundo en toda su heterogeneidad y multiplicidad.

5
EN EL ESPACIO DE LAS FRONTERAS TEMPORALES

De *la «Casa de Té» al «banquillo de suplentes»*

Las horas de trabajo son largas en las filas de los improvisados restaurantes y casas de té que han brotado frente a la *Unitech Special Economic Zone*, uno de los principales complejos que se han desarrollado para los servicios de información tecnológica (IT) en el área de New Town, en los márgenes del noroeste de Calcuta. Estos establecimientos, que son gestionados y atendidos por los campesinos que fueron desplazados de las tierras en las que se encuentra emplazado el complejo IT, permanecen abiertos desde muy temprano a fin de proveer de comida a aquellos jóvenes profesionales angloparlantes cuyas horas de trabajo siguen el ritmo de un huso horario diferente. Como parte del ejército de los considerados «migrantes virtuales» (Aneesh, 2006), que alimentan las filas de los call centers y de los servicios informáticos de la India, el imperativo impuesto a estos jóvenes instruidos a fin de mantener horarios de trabajo que definen los modelos y los ritmos de la vida cotidiana en otros continentes tiene un efecto en cadena sobre los trabajadores mayores y menos privilegiados que los proveen de aperitivos y de la cafeína necesaria. En el capítulo anterior, la creciente heterogeneidad del espacio global, la proliferación de las fronteras y la multiplicación del trabajo nos brindó un ángulo para discernir algunos de los límites que presenta el enfoque de la cadena productiva en el estudio de la producción y del trabajo globales. Tal como nos muestra este caso, las organizaciones espaciales siempre tienen, también, dimensiones temporales. Este capítulo afronta la relevancia del tiempo, de la temporalidad y de los procesos de temporalización en el funcionamiento de los regímenes fronterizos, en los esquemas migratorios y en las tecnologías de inclusión diferencial que los caracterizan de un modo cada vez más marcado.

Los migrantes virtuales de la India no son, de ninguna manera, las únicas figuras sujetas a parámetros móviles temporales y espaciales en sus vidas laborales. Junto a ellos, en este capítulo, también encontraremos a los migrantes detenidos, los que requieren asilo, los *banlieusards*, los estudiantes

internacionales y los trabajadores informáticos que se van de la India. Lo que estas figuras tienen en común es la experiencia de pasar a través de, y de vivir en, paisajes fronterizos en los que la compresión, el alargamiento y la división del tiempo ejercen efectos de control, filtro y selectividad. Al comenzar con una reflexión sobre los esquemas de migración de trabajadores cualificados, sostenemos que estos producen temporalidades discrepantes de espera, retiro y demora, constringiendo a los sujetos a negociar su paso a través de diferentes estatus administrativos y de mercado de trabajo. Esto nos lleva a discutir críticamente el valor heurístico de la distinción entre migración cualificada y no cualificada, que también viene puesta a prueba en la creciente presión que se expresa en la distinción entre el solicitante de asilo y el migrante económico. El capítulo continúa con el examen del modo en el cual la producción legal de sujetos ilegales y que pueden ser deportados ha evolucionado con la reorganización de los mercados laborales, para dar cabida a procesos de informalización y flexibilización. Sostenemos que el crecimiento de las instalaciones para la detención de migrantes en todo el mundo sirve menos como un modo de exclusión, que como una manera de reglamentar el tiempo y la velocidad de sus movimientos en los mercados laborales. Esta perspectiva nos brinda una interpretación de los campos de detención muy diferente de la que deriva de la lectura hecha por el filósofo Giorgio Agamben de estos espacios como lugares de excepción soberana. También nos permite captar las continuidades entre la temporalidad de la detención y las experiencias continuas de los inmigrantes y de las comunidades de migrantes en las zonas metropolitanas. Al examinar las condiciones que provocaron los disturbios del año 2005, causados por jóvenes con un pasado migrante en las *banlieues* de París y de otras ciudades francesas, nos preguntamos sobre el tiempo en el que los migrantes siguen siendo migrantes; es decir, durante cuánto tiempo siguen siendo objeto de diferencia y objetivos de integración. El capítulo se cierra con un debate acerca de las políticas de inclusión diferencial y su relevancia para los debates acerca del Estado-nación, el multiculturalismo y la multiplicidad de tiempos y de prácticas de temporalización que atraviesan las experiencias migratorias en el mundo contemporáneo.

El foco en el tiempo y en la temporalidad integra deliberadamente el énfasis en el espacio que ha caracterizado hasta el momento nuestras discusiones sobre la acumulación originaria de la cartografía moderna y la multiplicación del trabajo. Encontramos continuamente análisis sobre el desarrollo capitalista que sugieren que este intenta superar los límites del espacio y de la geografía a través de aperturas y soluciones temporales. El análisis marxiano de la formación del mercado mundial, por ejemplo, subraya la expansión del capital de «la órbita espacial de su circulación» y su simultánea lucha por la progresiva «aniquilación del espacio por el tiempo» (1973: 539). Más recientemente, geógrafos como David Harvey

(1989) han mostrado las implicaciones de tal tendencia en la última oleada de desarrollo capitalista, apuntando a los procesos de «compresión espacio-temporal» como un medio de capturar la velocidad, la aceleración y las nuevas formas de proximidad que acompañan la expansión global del capital. La afirmación según la cual «el espacio importa» y la preocupación por la localidad, el territorio y la escala proveen un ángulo privilegiado para comprender que el capital, en la era de la globalización, ha constituido un rasgo distintivo del así denominado «giro espacial» en las ciencias humanas y sociales (Massey, 1984; Soja, 1989; Thrift, 1996). Este amplio movimiento intelectual, que ha asumido diversos pliegues y variaciones, suministró una poderosa contranarrativa a la imagen dominante del mundo como un «espacio tranquilo», que había circulado a partir de la década de 1970. Nuestro análisis sobre figuras tales como los detenidos, los *banlieusards* y los trabajadores del sistema de «compra de cuerpos» [*bodyshopping*][1] de la India extiende y problematiza este enfoque al capitalismo contemporáneo. Explorar las trayectorias de vida y las experiencias cotidianas de estas figuras implica poner énfasis en las movilidades y las variaciones temporales que no solo tienen lugar en el espacio, sino que lo estructuran y lo constituyen de manera activa. Este capítulo reivindica, por tanto, aquella afirmación realizada por Michel de Certeau acerca de que «un espacio existe cuando uno tiene en cuenta los vectores de dirección, las velocidades y las variables temporales». El espacio, desde esta perspectiva, «está compuesto por intersecciones de elementos móviles. Es, en cierto sentido, accionado por el ensamblaje de movimientos que se despliegan en su interior» (de Certeau, 1984: 118).

La idea de la frontera como instituto o dispositivo espacial es potente porque refleja problemas de cartografía, territorialidad y jurisdicción, especialmente por el modo en el cual fueron configuradas por el diseño westfaliano del mundo. Sin embargo, cuando se introduce la dimensión subjetiva de los cruces de frontera y de sus luchas, la frontera adquiere una espesura y una diversidad temporales que no resultan completamente discernibles dentro de un análisis que privilegia de manera sistemática los atributos espaciales. Tal y como mostramos en este capítulo, los propios regímenes fronterizos utilizan cada vez más tecnologías de gestión

[1] *Bodyshopping* es un término ligado al mundo empresarial informático o tecnológico que hace referencia a la venta de «capital humano». Conlleva la cesión de personal a terceras empresas con ánimo de lucro. Se trata de un término que proviene del inglés y que en su traducción literal hace referencia a la compra de cuerpos. Esta práctica es muy habitual en el ámbito de la consultoría informática y existen muchas empresas que basan su negocio en esta «venta» de personal, actuando prácticamente como empresas de trabajo temporal orientadas a la tecnología. En ocasiones, ciertas compañías que tienen esta práctica como núcleo de su negocio fundamentan sus ingresos en la contratación de personal con poca experiencia y bajos salarios, con contratos temporales o por obra, que posteriormente son revendidos a terceras empresas como profesionales altamente cualificados y con una gran experiencia [N. de la T.].

temporal, ya sea para acelerar los procesos de cruce de fronteras con biometría y pasaportes digitales o para ralentizar e incluso bloquearlos a través del uso de técnicas tales como la detención, las intercepciones o el «rechazo preventivo». El concepto de fronteras temporales intenta captar estos diversos procesos y estrategias temporales. También trata de detectar las maneras en que estos procesos y estrategias interactúan con las experiencias y prácticas subjetivas para crear disonancias, interferencias e interrupciones que resuenan mucho más allá del momento de cruzar la frontera.

Al escribir sobre las fronteras temporales, tratamos de demostrar cómo las experiencias subjetivas de cruce de fronteras y sus luchas tienen efectos de temporalización que no pueden ser comprendidos por formas cronológicas de medida o modelos de historia progresivos. En sus «Tesis sobre Filosofía de la Historia», Walter Benjamin (1969: 263) caracteriza célebremente el tiempo del progreso histórico como un «tiempo homogéneo y vacío». Este modelo del tiempo como si fuera «medido por el reloj y el calendario» ha asumido posteriormente un rol predominante en los debates sobre el nacionalismo. En *Comunidades imaginadas*, Benedict Anderson escribe que «la idea de un organismo sociológico que se mueve periódicamente a través del tiempo homogéneo, vacío, es un ejemplo preciso de la idea de la nación» (1991: 26; ed. cast.: 1993: 48). La exploración de las temporalidades heterogéneas de la migración es un modo de mostrar cómo el cruce de fronteras y sus luchas eluden ese modelo analógico de nacionalismo. También nos brinda un modo de resaltar las dimensiones temporales del trabajo. Las experiencias migratorias de eventualidad y tránsito no solo dejan sus huellas en los espacios delimitados del Estado. También enfrentan otra temporalidad homogénea y vacía —el tiempo abstracto de la medida del capital—. Desde esta perspectiva, la frontera aparece como un dispositivo de regulación que intenta manejar los procesos conflictivos derivados del encuentro entre el trabajo abstracto y el trabajo vivo. Los aspectos temporales de este encuentro se pueden observar con claridad cuando se contrasta la medida cronológica del tiempo de trabajo, que subyace a los esfuerzos del capital por economizar trabajo, con la descripción que hace Marx del trabajo vivo como «fuego viviente», «la transitoriedad de las cosas, su temporalidad» y «su formación por el tiempo vivo» (Marx, 1973: 361; ed. cast. 2007: 306). Para las figuras con las que lidiamos en este capítulo, las tensiones y los conflictos entre estas diversas temporalidades se desarrollan a lo largo de las diversas fronteras que atraviesan sus biografías, frecuentemente en modalidades que cuestionan la sencilla cronología del pasado y el futuro. Los ecos del pasado y la incertidumbre acerca del futuro invaden un presente en el cual las experiencias de vida y las técnicas de medición, una vez más, se superponen y chocan.

En el capítulo anterior, analizamos la relación entre la construcción de los mercados laborales nacionales y los procesos de creación de fronteras. Es importante recordar que la medición temporal del trabajo estaba en juego en el establecimiento de esta relación. El concepto de tiempo de trabajo socialmente necesario, introducido por Marx, describe esa porción del día de trabajo durante la cual el trabajador reproduce el valor de su propia fuerza de trabajo. La medida de este valor, que fue calculada como un promedio nacional, fue necesaria para establecer el salario y un sistema nacional salarial. De este modo, la relación entre el tiempo de trabajo, el salario y las fronteras resulta esencial para la construcción de un mercado laboral nacional. En la medida en que la construcción de un mercado nacional requiere la presencia de un determinado stock de trabajo, que podría ser provisto y medido de manera apropiada por los intentos de controlar la migración, también necesitó elaborar cálculos que identificaran ciertos valores y parámetros temporales dentro de un espacio cerrado y con fronteras. La frontera fue un importante mecanismo de gestión temporal, que buscó a través de operaciones espaciales, sincronizar múltiples experiencias heterogéneas del tiempo en un tiempo plausible de ser medido regularmente y que fuera estadísticamente manipulable. Hoy, con la proliferación de las fronteras que hemos descrito, el papel de la creación de fronteras en la regularización del tiempo y en el valor monetario ha cambiado drásticamente. La expansión del trabajo informal, no asalariado y precario, la extensión global de los procesos productivos y la presión ejercida por la migración en las fronteras entre mercados laborales y su rol en el establecimiento de nuevas fronteras dentro de los mismos han cortado la relación lineal entre tiempo y dinero. Incluso cuando es posible identificar los promedios y las regularidades estadísticas, el cálculo del tiempo de trabajo socialmente necesario ya no constituye una medida de valor adecuada.

Estos cambios en las relaciones entre el tiempo de trabajo, las fronteras y la producción de valor se vuelven especialmente visibles en el funcionamiento de los sistemas laborales transnacionales que establecen nuevas formas de conexión espacial y control temporal. En su libro *Global «Body Shopping»* (2006), Xiang Biao provee un registro etnográfico del sistema laboral conocido como compra de cuerpos [*bodyshopping*] en el marco de la movilidad transnacional de trabajadores informáticos de la India. Se trata de un sistema complejo en el cual los consultores y los agentes alrededor del mundo trabajan para reclutar trabajadores informáticos de la India, organizan su pasaje por diferentes países y, después, los subcontratan a clientes en trabajos por proyecto. Al mediar entre las necesidades de las empresas y los acuerdos jurídicos concernientes a la migración en los países de destino, este sistema laboral transnacional permite combinar el

trabajo móvil con el capital volátil, a menudo retirando temporalmente a los trabajadores de los mercados laborales o abusando del trabajo mal pagado o de las inversiones de los familiares que se encuentran en la India. Recordando la observación de Manuel Castells (2001) sobre el modo en el que una *división digital* constituye un criterio esencial de división del trabajo y de la población alrededor del mundo, Xiang Biao sostiene que la compra de cuerpos demuestra, en cambio, que «el modo en que tanto las personas que tienen alcance a la alta tecnología como las que no están *conectadas*, es más importante que el modo en el cual están divididas» (Xiang, 2006: 114). Xiang remarca, especialmente, cómo «el trabajo invisible y mal pagado de […] las mujeres, los niños y muchos otros hombres es el que permite que la fuerza de trabajo del área de informática de la India sea producida a muy bajo coste» (p. 113). Lo que está en juego en este proceso de producción, según Xiang, son formas complejas de organización y densas redes sociales «en casa».

Estos no son los únicos dispositivos que Xiang remarca en su análisis. Los procesos de etnización, los esquemas de migración por sistema de puntos, las cuestiones de formación, las relaciones de parentesco y el papel de las agencias de colocación, desempeñan todas un rol en la organización y el funcionamiento del sistema de compra de cuerpos. Un interés especial, desde el punto de vista de las fronteras temporales, tiene el trabajo de campo que Xiang realizó en Sidney. Al centrar su análisis en los mecanismos jurídicos y vacíos legislativos utilizados por los operadores de la compra de cuerpos para facilitar el ingreso de sus trabajadores bajo el esquema australiano de la Visa 457, logra exponer una visión general de la lógica cambiante de la oferta y la demanda laboral en la industria informática:

> Que hubiera o no una brecha real entre la oferta y la demanda laboral informática, se trata de algo poco importante; lo que realmente importa es el deseo de los empleadores de que exista una oferta laboral siempre en crecimiento para mantener el impulso expansivo. A diferencia de una escasez real y verdadera, una escasez *virtual* de este tipo nunca puede ser equilibrada, ya que una mayor oferta es probable que genere una mayor escasez. De este modo, la coexistencia de una escasez de competencias y un nivel alto de desempleo profesional puede ser una característica a largo plazo de la Nueva Economía, una característica sintetizada en la práctica rutinaria de «meter en el banquillo de suplentes» a trabajadores en *body shops* incluso cuando hay demanda de nuevos trabajadores (p. 17).

La práctica de suspensión [*benching*] a la cual Xiang Biao hace referencia supone tener en reserva a trabajadores del *body shop*, a quienes se les paga muy poco dinero mientras se encuentran en «el banquillo de suplentes»,

para tercerizarlos a empresas públicas y privadas. Este sistema de «dejar en el banquillo» [*benching*] es la creación de una escasez virtual que lleva implícita y puede ser interpretada como una tecnología para la sincronización y regulación del tiempo y del ritmo de la oferta laboral informática con respecto a la demanda. Desde el punto de vista de los trabajadores «en el banquillo de suplentes», se trata de un tiempo de suspensión forzosa en el que sus habilidades cognitivas, adquiridas a un coste muy alto, son desperdiciadas pero también constantemente actualizadas mientras realizan actividades que, supuestamente, no requieren de esa formación, tales como los trabajos de chofer de taxi o de vendedor comercial. En este caso, podemos observar la acción de las fronteras temporales mucho más allá de los límites geográficos del Estado-nación. Se trata de fronteras internas que no son espaciales en un sentido clásico y que funcionan a fin de sujetar a los trabajadores migrantes a demoras programadas que elevan el precio de su trabajo al mismo tiempo que crean una demanda que facilita futuras migraciones transnacionales dentro del sistema de compra de cuerpos. Es importante subrayar cómo la oferta y la escasez no son correlativas en un sentido lineal, lo cual significa que el valor de la fuerza de trabajo «puesta en el banquillo de suplentes» no puede ser calculado dentro de un sistema nacional de promedios. Operan aquí también otros factores, especialmente el estatus temporal de los trabajadores del *body shop* en el mercado laboral australiano. Para comprender estas prácticas de suspensión [*benching*] y el funcionamiento más general de las fronteras temporales, es necesario interrogarse sobre los modos de funcionamiento de los sistemas de migración contemporáneos y el cambiante rol de las cualificaciones y de las competencias en la economía global.

La carrera por el talento

Los estudios sobre las políticas de la frontera normalmente se han concentrado en las experiencias y en las luchas de los migrantes no cualificados y frecuentemente indocumentados, o de los solicitantes de asilo, que se enfrentan a las funciones de filtro de las fronteras con toda su dureza. Por el contrario, los estudios que abordan la cuestión de los migrantes cualificados tienden a evadir el problema de la frontera, poniendo el énfasis, en cambio, en cuestiones tales como el reclutamiento, la remuneración e incluso la integración cultural. A menudo, parece que los migrantes cualificados y no cualificados ocupan diferentes universos de migración, y que viven en mundos paralelos donde las experiencias y los intereses políticos de sus movilidades son radicalmente inconmensurables. En muchos debates públicos, incluso, se puede observar una tendencia automática y falaz a relacionar al migrante cualificado con la movilidad documentada y a

dar por sentado que los migrantes «ilegales» deben ser no cualificados. Si se observa esta cuestión desde la perspectiva de las fronteras temporales, esta tendencia a colocar una frontera firme entre la migración cualificada y no cualificada es cada vez más problemática. Hay que tener en cuenta la suspensión de los trabajadores informáticos de la India. Se trata, sin lugar a dudas, de individuos altamente cualificados que han invertido tiempo y dinero —esto último frecuentemente a partir de acuerdos familiares, tales como dotes— para adquirir habilidades en programación y en otras cuestiones que resulten vendibles en el sistema de compra de cuerpos. Pero la práctica de suspensión los somete a periodos de demora en los cuales se ven obligados a realizar tareas que suelen ser consideradas como no cualificadas y que se encuentran sometidas a procesos de creación de fronteras, con consecuencias sobre el empleo y la explotación dentro del marco jurídico establecido por la visa australiana 457 para migrantes cualificados que son apadrinados por un empleador. Existe una retirada controlada de estos trabajadores del mercado laboral cualificado que, como sostenemos más adelante, muestra continuidades entre la estrategia temporal de la suspensión y las prácticas más violentas de aislamiento y detención utilizadas para regular el movimiento de los migrantes hacia los mercados laborales nacionales.

Los trabajadores del sistema de compra de cuerpos constituyen figuras especialmente interesantes de «trabajo cognitivo» (Roggero, 2011) porque sus patrones de trabajo y de movilidad nos permiten rastrear conexiones entre los procesos actuales de transformación económica y los continuos esfuerzos del capitalismo por sujetar, restringir o gestionar el movimiento de los trabajadores. Una cantidad cada vez mayor de literatura anuncia la llegada del «capitalismo cognitivo» como una alternativa crítica a las concepciones excesivamente entusiastas de la sociedad de la información, de una *new economy* o de una economía basada en el conocimiento y la información. Carlo Vercellone (2006) identifica tres aspectos del pasaje hacia el capitalismo cognitivo que resultan relevantes para el análisis de las fronteras temporales: la creciente dificultad para otorgar una medida cronológica al trabajo abstracto; el hecho de que el tiempo de trabajo inmediatamente dedicado de manera directa a la producción es solo una fracción, no necesariamente la más importante de la totalidad del tiempo social de producción; y el modo en el cual el debilitamiento de los límites tradicionales entre el trabajo y el no trabajo ha quebrado las relaciones de proporcionalidad entre remuneración y trabajo individual (Vercellone, 2006: 198). Para Vercellone y otros analistas del capitalismo cognitivo, la importancia de estas tendencias descansa en sus implicaciones para las reformas monetarias y los nuevos modelos de bienestar en una época en la que la financiarización de la economía crea una inseguridad cada vez mayor para los trabajadores a lo largo del espectro salarial y en diferentes

tipos de acuerdos laborales. Queremos enfatizar algo distinto: el papel de las fronteras temporales en la valorización y desvalorización de la fuerza de trabajo. Esto supone analizar el modo en el que los Estados han tratado de adaptarse a las condiciones económicas cambiantes que hemos descrito, compensando el hecho de que «la riqueza de las naciones» tiende a depender cada vez más de las actividades de las empresas que descargan de manera diferencial los gastos de formación y los riesgos asociados a las fluctuaciones del mercado sobre las poblaciones, especialmente las poblaciones migrantes.

Tal y como demuestran las prácticas de suspensión, las fronteras temporales no coinciden necesariamente con las fronteras territoriales y sus distintas extensiones y externalizaciones. No obstante, el despliegue de tecnologías de demora temporal y de filtro se ha vuelto fundamental para el funcionamiento espacial de muchas de las fronteras más combatidas del mundo. Este es especialmente el caso en instancias en las cuales los Estados persiguen el sueño de correlacionar los movimientos migratorios con las necesidades económicas y sociales establecidas a través de análisis estadísticos de las dinámicas del mercado laboral, de estudios demográficos y de las prioridades políticas. Los sistemas de detención y deportación son dispositivos cruciales para los intentos de realizar dichos sueños. Antes de ofrecer un análisis detallado de estos sistemas, resulta necesario dar cuenta de las operaciones y la difusión de las políticas orientadas a la migración cualificada que tratan de sintonizar los flujos de migrantes con las necesidades reales e imaginadas de los países de destino. Tal y como veremos más adelante, el control de las fronteras internacionales, que forma parte de dichos esfuerzos, también tiene efectos importantes sobre el establecimiento de las fronteras administrativas internas y de las categorías que dividen los mercados laborales, separan a los grupos de migrantes dentro y más allá de los límites de la etnicidad, y proveen parámetros en cuyo marco los migrantes individuales negocian su biografía.

En muchas partes del mundo, se ha producido un alejamiento de los tradicionales sistemas de regulación de la migración por cupos, que son cada vez más reconocidos como inadecuados para la nueva flexibilidad e interpenetración de los mercados laborales y de los sistemas económicos. La búsqueda de una migración justo-a-tiempo [*just-in-time*] y adaptada a la demanda [*to-the-point*] modela, en la actualidad, las políticas relativas a la migración a lo largo de diversos escenarios nacionales y continentales. Los esquemas de regulación de la migración por sistema de cupos constituyen una de las principales formas de intentar correlacionar los flujos migratorios con las brechas ocupacionales y la «escasez de trabajo cualificado». Los cupos tienen sus orígenes en las políticas de migración introducidas por las antiguas colonias, como Australia y Canadá, en la década de 1970,

a medida que pasaban de enfoques de la migración más basados en la cuestión racial a otros que trataban de vincular las necesidades del mercado laboral con las agendas sociales emergentes del multiculturalismo e integración (Hawkins, 1991). La reciente propagación de los sistemas de cupos, que ya hemos mencionado, en países tan diversos como el Reino Unido, Alemania, Singapur, República Checa y los Países Bajos, demuestra su vigencia en contextos políticos y económicos en los que el hambre de trabajo cualificado adecuado es impulsado por el inicio de aquello que Vercellone denomina «capitalismo cognitivo».

Los esquemas de migración por sistema de cupos dan crédito a la tesis de que el capitalismo cognitivo realiza la expansión del tiempo de trabajo productivo hasta incluir actividades relacionales y de reproducción. Esto se debe a que, a pesar de que estos esquemas otorgan gran importancia a la formación educativa y a las cualificaciones laborales para la selección de los migrantes, también tienen en cuenta otra serie de atributos y de cualidades que prometen facilitar la integración productiva de los migrantes dentro del tejido social: las habilidades lingüísticas, los vínculos familiares, la salud, la edad, la religión, la riqueza e incluso (a través de exámenes de ciudadanía recientemente introducidos en algunos países) la familiaridad con la cultura y los valores nacionales. Los potenciales migrantes proveen detalles de sus estatus o de sus logros en cada uno de estos campos y reciben puntos en una escala proporcional que se encuentra sujeta a cambios dependiendo de las necesidades del mercado laboral, la cantidad de aspirantes con atributos similares y así sucesivamente. Aquellos que superan un cierto umbral son aceptados como inmigrantes. Para los aspirantes más cualificados y con mayores habilidades hay incentivos adicionales, incluyendo vías rápidas a la residencia permanente y, en ocasiones, con el paso del tiempo, la ciudadanía. Pero a muchos migrantes altamente cualificados, como los trabajadores informáticos de la India estudiados por Xiang Biao, solo se les permite el acceso temporal a los mercados laborales nacionales, estando sujetos a condiciones de residencia que, si son violadas, los transforman en sujetos deportables. De este modo, los sistemas de puntos no solo gestionan las ambiciones de migración de los países que buscan adaptarse a las condiciones del capitalismo cognitivo, sino que también redefinen constantemente las fronteras entre el trabajo cualificado y no cualificado, estableciendo, como veremos más adelante, muchas zonas grises, y expandiendo y degradando los diversos estatus subjetivos legales y políticos que abarcan desde el ciudadano hasta el deportado. El hecho de que muchos individuos ocupen varios de estos estatus en sus carreras migratorias dice mucho sobre la relación entre sistemas de puntos y fronteras temporales.

El funcionamiento de las fronteras temporales no está restringido, por consiguiente, a los bordes territoriales. Los sistemas de puntos identifican a los migrantes que se consideran merecedores de movilidad internacional, y establecen y controlan una serie de distinciones administrativas dentro de los sistemas gubernamentales y de los mercados laborales nacionales. El pasaje de muchos migrantes a través de diferentes condiciones legales y relativas a los mercados laborales constituye un aspecto inherente a estos acuerdos. Por ejemplo, un migrante puede entrar a un país con una visa estudiantil, trabajar informalmente mientras estudia, solicitar una residencia permanente cuando termina sus estudios y, una vez que logra todo esto, puede decidir mudarse a otro país en el cual su nuevo estatus le puede facilitar el ingreso, así como el acceso a nuevas oportunidades en el mercado laboral. En algún punto de esta trayectoria, que hemos simplificado para facilitar la exposición, se produce una negociación de los parámetros temporales, de la espera y de la posibilidad de fracaso. En estos procesos de extensión y manipulación del tiempo, las tensiones y contradicciones que existen dentro del sistema de puntos se vuelven obvias. Tomemos, por ejemplo, el caso de un estudiante que trabaja mientras estudia para obtener un título que promete ayudarlo en sus ambiciones migratorias. Ese sujeto, frecuentemente, se desplaza del estatus miserable de la posibilidad de ser deportado, debido a las reglamentaciones propias de su permiso de residencia que limitan las horas laborables, al de un residente permanente valioso, cuando logra terminar sus estudios y antes de la decisión de dejarlo e irse hacia otro destino (Baas, 2010; Neilson, 2009). La intervención de numerosos corredores, intermediarios y agencias reclutadoras hacen que este paisaje migratorio sea aun más complejo. A medida que los gobiernos ajustan sus sistemas de puntos para maximizar sus fines, los migrantes y los agentes que los asisten y los explotan, inventan permanentemente tácticas para negociar, explotar y moverse a través de estos dispositivos de control jerarquizados. El borramiento de los límites entre la legalidad y la ilegalidad siempre se encuentra en juego en estas disputas temporales.

Los sistemas de puntos no solo apelan a estados que enfrentan las presiones económicas y sociales vinculadas a un capitalismo cada vez más cognitivo y a la carrera global por el talento, sino que también proveen vías para escurrirse a través de los huecos y para multiplicar las posibilidades de moverse para los que caen del lado equivocado de lo que Ayelet Shachar denomina la «lotería de los derechos de nacimiento» (Sachar, 2009). Esto tiene importantes consecuencias tanto en los países de partida de los migrantes como en los que los reciben. Un rasgo prominente de la difusión internacional de los sistemas de puntos es la tendencia de los países a pedir prestado e imitar las taxonomías y graduaciones establecidas por sus rivales en esta pelea por trabajadores jóvenes, educados y talentosos

(Duncan, 2010). Por ejemplo, las reglamentaciones oficiales que introdujo la *Canadian Experience Class Visa* en el año 2008 establecieron que buscaban atraer «más trabajadores temporales y estudiantes extranjeros a Canadá y retenerlos como residentes permanentes, mejorando así la capacidad de Canadá de competir con países como Australia, que poseen programas similares» (Gobierno de Canadá, 2008). La construcción de la nación ya no constituye el motor principal de las innovaciones en la política migratoria. Los imperativos que dominan son los de la competencia internacional y la influencia de las comunidades transitorias de *governance* y de *policy making*. En los próximos capítulos volveremos a la discusión acerca de estas tendencias gubernamentales y sus complicadas implicaciones para los cambiantes mapas de la soberanía y de la ciudadanía. Por ahora, queremos remarcar el modo en el que los sistemas de puntos introducen una movilidad bidireccional entre las categorías de trabajo cualificado y no cualificado.

El cuestionamiento de aquello que es entendido como cualificación [*skill*] viene especialmente empujado por los actores que intervienen y trabajan las ambigüedades introducidas por el sistema de puntos. Estos actores tienden a revertir la ingeniería de las políticas migratorias, a menudo con modalides que impulsan desarrollos e innovaciones dentro de estos mismos esquemas. Y, al hacerlo, explotan el carácter esquivo del concepto de cualificación, que es cada vez más difícil de definir o de cuantificar en contextos económicos en los cuales las cualidades humanas genéricas, como la sociabilidad y la adaptabilidad se están volviendo cruciales para los procesos productivos. El carácter cada vez más escurridizo del concepto de cualificación es un problema que ahora es percibido en los debates sobre las políticas oficiales. Tal y como observaron Bridget Anderson y Martin Ruhs (2008), en un informe preparado para el Comité Asesor de la Migración del Reino Unido [*U.K. Migration Advisory Committee*], «el término "cualificaciones" es un término muy impreciso, tanto en términos conceptuales como empíricos», porque puede hacer referencia a «competencias técnicas», y también a «habilidades sencillas genéricas» (como las «habilidades para el trabajo en equipo») que son «difíciles de medir». «La conducta, el acento, el estilo e incluso la apariencia física», así como también «las características y actitudes personales» de los trabajadores «que son dóciles y fáciles de disciplinar y controlar» se convierten en cualidades que pueden ser concebidas como «cualificaciones» (*ibidem*, 4). Esto establece, claramente, una zona gris en la que la barrera entre lo cualificado y lo no cualificado se vuelve porosa y móvil, abriendo nuevos caminos y espacios de negociación para los migrantes y para aquellos que facilitan (y a menudo contribuyen a explotar) su movimiento.

Las implicaciones de esta situación son dobles. No solo tradicionalmente considerados como no cualificados son capaces de encontrar huecos

a través de los cuales negociar esquemas de migración cualificada, sino que las nuevas técnicas y formas de explotación y la fuerza de manipulación del mercado laboral obligan a aquellos trabajadores tradicionalmente considerados cualificados a ocupar puestos de trabajo no cualificado. Para los trabajadores cualificados y especializados, por otro lado, la movilidad entre fronteras opera frecuentemente una devaluación radical de sus competencias. Incluso en aquellos casos en los cuales los trabajadores cualificados acceden a mejores salarios o al derecho a la ciudadanía, el límite entre el trabajo cualificado y no cualificado es cada vez más plástico. Por este motivo, se requiere repensar la división tradicional realizada por los estudios sobre migración entre los mundos paralelos del trabajo cualificado y no cualificado. La racionalidad tecnocrática, más graduada que nunca, que estimula la introducción y el ajuste de los sistemas de puntos tiende a colonizar los mundos de vida de los migrantes, ya sean clasificados como cualificados o no cualificados. Si bien la clasificación de cualificado puede acumular tremendas oportunidades para transformar sus biografías, las fronteras temporales que limitan y dan ritmo a sus movimientos constituyen una parte fundamental de los regímenes de fronteras y de migración más generales que despliegan otras formas de retención y demora. Entre estos, la detención es una de las más importantes.

Detención y deportabilidad

«Ninguna persona es ilegal». Este eslogan, que mencionamos en el comienzo del capítulo 3, fue amplia y exitosamente difundido en los años posteriores a su formulación original en 1997. Solo un año antes, unos migrantes africanos ocuparon las iglesias de Saint-Ambroise y Saint-Bernard en París, iniciando el ahora famoso movimiento de los *sans-papiers* [sin papeles]. A partir de mediados de la década de 1970, cuando «la gente del bote» de Vietnam [*boat people*][2] apareció por primera vez en el horizonte global, en el contexto de profundas transformaciones en las políticas de asilo y de migración, surgió una nueva figura política: el migrante «ilegal». Nuestro énfasis en los procesos de multiplicación y fragmentación hace que sospechemos enormemente de esta etiqueta. A lo largo de este libro utilizamos el término *migrante* de manera regular para describir a los sujetos que cruzan o negocian los paisajes fronterizos del mundo, evitando, en lo posible, el uso de categorías tales como refugiado, exiliado o migrante «ilegal», inventadas por las burocracias estatales o sus contrapartes internacionales. Hay poca

[2] La gente del bote de Vietnam hace referencia a los refugiados que huyeron de Vietnam en barco o en lancha después de la Guerra de Vietnam, especialmente durante los años 1978 y 1979, pero que lo siguieron haciendo hasta comienzos de la década de 1990 [N. de la T.].

esperanza de encontrar un único marco teórico o administrativo que pueda contener figuras tan variadas como las de los refugiados cubanos y haitianos, los migrantes internos chinos, los trabajadores africanos «clandestinos» en Italia o la enorme cantidad de personas que se encuentran en tránsito a lo largo de las rutas migratorias mundiales. Sin embargo, el eslogan «Ninguna persona es ilegal», y los acalorados debates que suscitó, lograron resaltar un hilo común que atraviesa las experiencias y las luchas de los migrantes que se encuentran sujetos a diversos grados de ilegalización. Alejada de los diversos ángulos y marcos legales en los cuales esa ilegalización viene establecida, la figura popular del migrante «ilegal» se ha apropiado de la imaginación (y de los miedos) de los gobiernos, de los medios de comunicación y de los públicos en todo el mundo. Mientras que los sistemas jurídicos, en toda su pluralidad, tienden a etiquetar los actos o las conductas particulares como ilegales, esta figura popular se distingue por el hecho de que la etiqueta de la ilegalidad se extiende a su subjetividad encarnada. Impugnar la atribución de esta etiqueta no supone solamente reaccionar frente a la miríada de prejuicios, a veces microscópicos, que la rodean, sino también cuestionar los mecanismos legales responsables de la producción de la figura del migrante «ilegal». Este es el motivo por el cual tal impugnación ha asumido una gran importancia y radicalidad en muchos escenarios diferentes. En su simplicidad, el eslogan «Ninguna persona es ilegal» capturó muy bien esa radicalidad. A medida que circulaba este eslogan, los debates teóricos sobre los movimientos de migrantes colocaron en el centro del escenario preguntas y argumentos sobre el «derecho a tener derechos».

Más adelante volveremos sobre estos debates políticos y teóricos. Lo que queremos resaltar aquí es el modo en el que las prácticas de detención y las luchas contra ellas han adquirido un rasgo sobresaliente dentro del marco de los procesos de ilegalización. La temporalidad de la migración está cada vez más marcada por la emergencia de distintas zonas y experiencias de espera, de retención y de interrupción, que adoptan formas institucionales diversas, entre las cuales se encuentran los campos y las técnicas de deportación. Desde que existen pasaportes, controles fronterizos y mercados de trabajo nacionales, ha habido sujetos que transgreden estos sistemas. La figura del migrante «ilegal» surge en el escenario global que sigue los pasos de las tumultuosas transformaciones del capitalismo que comenzaron a desplegarse a comienzos de la década de 1970 (Anderson y Ruhs, 2010; Bacon, 2008; Dauvergne, 2008; Squire, 2011; Suárez Navaz, 2007: 23; Wihtol de Wenden, 1988). Los siguientes hechos y procesos jugaron un papel fundamental en la emergencia de esta figura: un cambio marcado en los discursos públicos y políticos, un nuevo ambiente institucional internacional para la generación de conocimiento y para la formación de estrategias de cara a la gestión de la migración, una reorganización de los

mercados laborales para admitir procesos de informalización y flexibilización, y una alteración y multiplicación de las rutas y de los patrones de migración a lo largo de diversas escalas geográficas.

Un aspecto fundamental de estos cambios fue una serie de desafíos a los acuerdos jurídicos y políticos que rodearon a los exiliados y a los refugiados que emergieron después de la Segunda Guerra Mundial. Estos acuerdos evolucionaron sobre el trasfondo de preocupaciones humanitarias y políticas y colocaron a los exiliados y a los refugiados detrás de un límite seguro que los separaba de los así denominados «migrantes económicos». Con el crecimiento de los movimientos de refugiados, la diversificación y la expansión legal de la categoría de exiliado y la presión de las políticas migratorias para dar cuenta de estos cambios, este límite fue cada vez más puesto a prueba. La creciente atención prestada al concepto de migración forzada, que comprende los movimientos de «trata» de personas reducidas a esclavitud, así como a los desplazamientos inducidos por conflictos o por proyectos de desarrollo, constituyó uno de los síntomas del borramiento de este límite. La introducción de sistemas como visas de protección temporal, procesamientos extraterritoriales y zonas de protección para «personas desplazadas internamente» también cambió profundamente el régimen humanitario de asistencia y tutelaje a los refugiados, en formas que cuestionaban sus supuesta base en los ideales apolíticos de universalidad y benevolencia (Nyers, 2006). Estos desarrollos con respecto a la protección contribuyeron a desplazar la crisis de los refugiados, que había sido muy discutida por investigadores, gobiernos y formadores de opinión pública desde finales de la década de 1980, fuera de Occidente (Gibney, 2010; Zolberg, Suhrke y Aguayo, 1989). Como consecuencia, los campos de internamiento para las personas desplazadas dentro de un país crecieron exponencialmente en innumerables zonas de crisis. Según las estimaciones más cautelosas, la cantidad de desplazados internos en el año 2008 ascendía a 26 millones, aproximadamente el doble de la cantidad de refugiados en todo el mundo. Vale la pena recordar que entre los países con mayor población de desplazados internos se encuentran Somalia, Colombia, la República Democrática del Congo y Sudán (Gibney, 2010: 2-3). Los derechos humanos y el asilo adoptan un aspecto inquietante ante el espejo de esta nueva geografía de abyección y supervivencia trazada por los campos para personas internamente desplazadas.

La preocupación por la seguridad, la retórica política populista y los cálculos económicos en relación con la migración contribuyeron a generar una situación en la cual la tarea de distinguir a la persona exiliada del migrante económico nunca fue llevada a cabo tan minuciosamente, mientras que en algunas partes del mundo los desarrollos jurídicos comenzaron a presentar nuevas posibilidades. En países como Alemania, Reino Unido

y Australia, el reforzamiento de los controles migratorios tuvo lugar desde finales de la década de 1970, a partir de los intentos por parte de migrantes y activistas de ampliar las redes de los regímenes de derechos humanos. Estos esfuerzos trabajaron casi siempre sobre el límite entre la migración económica y la búsqueda de asilo, a menudo en modos que resultaron efectivos e inventivos. Como reacción, conservadores y provocadores populistas forjaron conceptos tales como el «falso exiliado» o el refugiado «colado» (Hugo, 2002; Neumayer, 2005), en un intento por restablecer este mismo límite, que se veía cada más desafiado por la escala y la composición del movimiento de refugiados. En la brecha entre la vigilancia y la apertura de nuevas posibilidades, la figura del refugiado se vio fragmentada, dejando a muchos exiliados varados o detenidos en circunstancias en las cuales su estatus político y jurídico lindaba con el de los migrantes «ilegales». La restrictiva reforma constitucional llevada a cabo en Alemania en el año 1993, que eliminó el derecho a pedir asilo para los migrantes que ingresaban desde aquellos Estados que hubieran firmado las Convenciones de Derechos Humanos europeas y de Ginebra (en efecto, todos los Estados vecinos de Alemania) o desde otros países del Tercer Mundo calificados como seguros por un acta del Parlamento, puede ser considerada como un punto de quiebra simbólico en relación con este tema (Bosswick, 2000).

Ciertamente, muchos exiliados y muchos refugiados se encuentran sujetos a procesos de ilegalización, a menudo incluso antes de ingresar en países que son considerados destinos de migración privilegiados. Al detectar los flujos migratorios hacia la Unión Europea, se puede observar una gama de fenómenos que hacen que resulte muy difícil distinguir al exiliado del migrante por motivos laborales. Por un lado, la experiencia del tránsito, a lo largo de rutas complejas y frecuentemente peligrosas, es compartida por migrantes de muy distinto cuño. Trabajar en países de tránsito, tener que enfrentarse con la policía, los ejércitos y la posibilidad de ser detenido, la negociación con contrabandistas y otros facilitadores, la creación de redes en el camino, el chequeo de mapas y el cambio de rumbo: son todas experiencias comunes para muchos tipos distintos de migrantes (*Transit Migration Forschungsgruppe*, 2007). Por otra parte, siguiendo los pasos de la Convención de Dublín de 1990 y sus sucesivas enmiendas se formó un cordón sanitario de «terceros países seguros» alrededor de la Unión Europea, en los cuales las solicitudes de asilo supuestamente son técnicamente posibles. Al mismo tiempo, se montaron campos y establecimientos de detención mucho más allá de los límites oficiales de la Unión. Esto lleva a una situación en la cual la ilegalización se transforma en una amenaza permanente, independientemente de si uno se encuentra en busca de trabajo o de asilo. El «rechazo preventivo» es frecuentemente el resultado de la acción combinada de estos factores (Marchetti, 2006).

La amenaza de la ilegalización no solo recae, sin embargo, sobre la cabeza de los refugiados y de los exiliados. En las últimas décadas, los sistemas y las leyes migratorias, a lo largo de diversas escalas geográficas, han sido modeladas cada vez más por los esfuerzos de identificar, expulsar e, incluso, incluir al migrante «ilegal». Si las fronteras se han movido hacia el centro de nuestras vidas políticas, al mismo tiempo la figura del migrante «ilegal» se ha vuelto el motor de las innovaciones en la esfera del control de la migración y de las fronteras. Tal y como destaca Nicholas De Genova, en relación con los migrantes indocumentados mexicanos en Estados Unidos, no hay «nada de factual, de objetivo» en su «ilegalidad». Ciertamente, es necesario observar a la ilegalidad, en sus configuraciones contemporáneas, como el resultado de la «ley de inmigración norteamericana; no solo en el sentido genérico de que las leyes inmigratorias construyen, diferencian y jerarquizan diversas categorías de "extranjeros", sino en el sentido más profundo de que la historia de las intervenciones deliberadas, que comenzó en 1965, ha implicado un proceso activo de inclusión a través de la ilegalización» (De Genova, 2005: 234). Esta visión plantea un poderoso contraste con los debates comunes acerca de los territorios fronterizos entre Estados Unidos y México, como un terreno en el cual los migrantes «ilegales» son perseguidos por agentes de la policía fronteriza, soldados de milicias [*minutemen*] u otros vigilantes armados. Es importante no subestimar la escala y la intensidad de las muertes que tienen lugar en este espacio. Pero un análisis de los complejos procesos de ilegalización y de su interrelación con las dinámicas de los mercados laborales, con las redes de las comunidades transnacionales y con los flujos transfronterizos legales e ilegales no puede ser llevado a cabo solamente prestando atención al espectáculo violento del reforzamiento de las fronteras. Ese espectáculo a menudo funciona como una «performance ritualista» que oscurece los turbulentos y aparentemente ingobernables movimientos de migración detrás de una pantalla de eficacia y exclusión (Andreas, 2009: 143-144). Por el contrario, la noción de una activa «inclusión a través de la ilegalización» llama la atención sobre la desigualdad temporal que caracteriza la continua inscripción de posiciones subjetivas diferenciadas dentro de los espacios jurídicos, políticos y económicos de Estados Unidos.

La invocación a «un proceso activo de inclusión a través de la ilegalización» es algo que consideramos aplicable a otros paisajes fronterizos alrededor del mundo. Allí donde el espectáculo del reforzamiento de las fronteras viene acompañado por procesos de filtrado que capturan sujetos migrantes y trabajadores en la red de la ilegalidad, es posible observar mecanismos inclusivos de explotación y sujeción que contrastan, pero también complementan, las imágenes más comunes de exclusión y expulsión. Esta producción legal de ilegalidad crea una gama de posiciones sujetas a

las múltiples formas en las que los migrantes pueden estar indocumentados, incluyendo los frágiles estatus que pueden adquirir a través de ciertos acuerdos laborales o reconocimientos por parte de las burocracias públicas y privadas (por ejemplo, la posesión de una licencia de conducir o una tarjeta de crédito). El migrante «ilegal» también deviene un sujeto deportable, cuya posición tanto en la política como en el mercado laboral es marcada y negociada mediante la condición de deportabilidad, incluso si la deportación constituye una posibilidad remota o una amenaza que se ha transformado en el trasfondo de toda una serie de actividades cotidianas.

Nicholas De Genova y Nathalie Peutz (2010) señalan que el traslado forzoso de los migrantes «ilegales», que ha alcanzado una escala sin precedentes en el mundo contemporáneo, tiene un impacto tangible sobre una innumerable cantidad de otros migrantes, que experimentan la «ilegalidad» no solo como «un estatus jurídico anómalo sino también como un modo de vida práctico, materialmente relevante y profundamente interiorizado» (De Genova y Peutz, 2010: 14). Es más, el migrante deportable termina enredado, aunque solo sea de un modo lejano e implícito, en una red de acuerdos que involucra a actores e instituciones, incluyendo a las fuerzas policiales, a las organizaciones no gubernamentales, a las compañías aeronáuticas y otras, así denominadas, aerolíneas de migración. La geografía de lo que De Genova y Peutz denominan el «régimen de deportación» implica una suerte de trazado inverso de las rutas actuales forjadas por los migrantes que salen en búsqueda de nuevos rumbos. Cada vez más, los medios y métodos de deportación incluyen incluso esquemas de «repatriación voluntaria» que tratan de persuadir a los migrantes de retornar a sus países de origen en periodos de crisis, a partir del ofrecimiento de beneficios y de la amenaza implícita de una deportación forzosa (Andrijasevic y Walters, 2010). Pero la deportación no implica, necesariamente, la repatriación. La creación de «zonas de amortiguación» y de espacios de «titularización gradual» facilita el manejo de la deportación a lo largo de múltiples fronteras, conectando profundamente el régimen de deportación a los procesos de «externalización» y a los sistemas de detención en muchos lugares diferentes, especialmente en aquellos que «rodean a las fronteras» de las regiones que constituyen destinos de migración (De Genova y Peutz, 2010: 5). Esto ha llevado al diseño de distintos tipos de acuerdos y de esquemas de cooperación intergubernamentales que tratan de coordinar los procesos de deportación con los esfuerzos de control de las fronteras e intercepción, dirigidos a los flujos migratorios y a otros tipos de flujos ilícitos. Por ejemplo, la *governance* de la frontera entre Estados Unidos y México es coordinada cada vez más a través del control de la así denominada *frontera olvidada* que une México con Guatemala y Belice. En el marco de los acuerdos intergubernamentales, tales como el Proceso

de Puebla (1996) y la Iniciativa Mérida (2007), esta coordinación forma parte de una iniciativa regional más amplia, liderada por Estados Unidos, que apunta a controlar y a gobernar aquellos movimientos migratorios que desde los países de América Central se dirigen hacia el norte (Kron, 2010).

Obviamente, la deportación envuelve un conjunto de prácticas burocráticas y físicas que dependen de la amplia difusión mundial de espacios de retención y de detención, que son lugares fundamentales a investigar para cualquier comprensión de las fronteras temporales. Desde comienzos de la década de 1970, cuando la figura del migrante «ilegal» adquirió una nueva prominencia global, ha habido una proliferación y diversificación de dichos espacios. Desde las zonas de retención en los aeropuertos hasta las embarcaciones detenidas en los puertos, desde las prisiones regulares hasta los establecimientos con propósitos especiales, estos lugares de detención se han transformado en objetos de ansiedad política y escrutinio crítico, ya sea por parte de los grupos de derechos humanos, de activistas anti-racistas y migrantes o de los intelectuales preocupados. La figura del campo, que tiene su célebre origen en las prácticas coloniales de aislamiento y confinamiento, casi por completo ha monopolizado la discusión crítica sobre las prácticas actuales de detención administrativa. Un archivo de investigación, análisis e intervención política ha ido creciendo en torno a este tema (Bernadot, 2008; Dow, 2004; Perera, 2002; Pieper, 2008; Rahola, 2003). Con pesadas resonancias con el sistema de los *Lager* nazis de la Segunda Guerra Mundial, el análisis de los lugares de detención contemporáneos desde el punto de vista práctico y teórico ofrecido por el campo ha nutrido una serie de percepciones sobre el funcionamiento político de la detención y su importancia para cuestiones más amplias, tales como la soberanía, la seguridad y la biopolítica. Esto, a su vez, ha dado vida a muchas formas diferentes de acción política, e incluso de expresión artística, que han girado en torno a la figura del campo y a sus extraordinarias implicaciones históricas y emotivas.

La obra filosófica enormemente erudita e influyente de Giorgio Agamben, desde la publicación de *Homo Sacer* (1998), ha elevado el campo al estatus de paradigma biopolítico de la modernidad. Basándose en la obra de Hannah Arendt, Carl Schmitt, Walter Benjamin y Michel Foucault, Agamben ofrece un análisis extremadamente agudo del campo y de su raíz jurídica en el estado de excepción y la ley marcial. Para Agamben, el campo es un espacio abierto por una serie de tecnologías y de dispositivos que despojan a los internados de sus propios derechos, privándolos de cualquier estatus político y reduciéndolos a una condición de «nuda vida» (Agamben, 2000: 41). Según Agamben, se trata de un proceso que actúa a lo largo de una amplia variedad de lugares históricos y contemporáneos, incluyendo los campos coloniales de Cuba y Sudáfrica, los Lager, los

campos de refugiados, las *zones d'attente* de los aeropuertos internacionales franceses, los centros de detención para los migrantes «ilegales», las zonas de retención temporal, las periferias de algunas zonas metropolitanas y las prisiones militares especiales, como la de Guantánamo.

En lo que respecta a los campos para migrantes «ilegales», la idea más importante y reveladora que nos ofrece Agamben se encuentra vinculada al modo en el cual el campo atrapa a sus habitantes en un orden jurídico con el propósito de excluirlos de ese mismo orden. Este proceso de exclusión a través de la inclusión constituye un aspecto clave de uno de los temas más importantes de este libro: los múltiples modos en los que la frontera entre la inclusión y la exclusión es amoldada y reelaborada por las dinámicas espaciales y temporales del capitalismo contemporáneo. El enfoque de Agamben se centra, sin embargo, en argumentos transhistóricos e incluso ontológicos que tienen poca relación con dichos desarrollos capitalistas. Por el contrario, nuestro foco en la importancia del control global y de las políticas migratorias para las transformaciones contemporáneas del trabajo y del capital plantea preguntas sobre el modo en el que las prácticas de detención administrativas se vinculan con la acción de las fronteras temporales en las vidas de los sujetos deportables y que no se encuentran detenidos en campos. Creemos que los campos necesitan ser analizados no solo desde la perspectiva trascendental del poder soberano y de sus excepciones, sino también dentro de las redes, cada vez más amplias y complejas, de *governance* y *management* de la migración, de las cuales el «régimen de deportación» constituye un elemento importante. La transposición, a veces mecánica, de los argumentos de Agamben a las discusiones críticas sobre las políticas de los refugiados y de la migración ha dado como resultado un foco casi unilateral en los procesos de exclusión, privación y deshumanización que oscurece aquello que Foucault denominaría las dimensiones más productivas de los ensamblajes de poder que se dirigen a los movimientos migratorios (Rahola, 2010). No olvidemos que incluso «el campo para extranjeros» es una «institución social» que, tal y como señala Marc Bernardot, se encuentra en un estado de recomposición permanente ante circunstancias cambiantes, y nunca adopta una forma definitiva (Bernardot, 2008: 43). Las luchas de los migrantes, tanto dentro como fuera de los establecimientos de detención, ocupan un lugar fundamental en estas circunstancias cambiantes. Aunque implique acciones dramáticas, como los casi 60 detenidos que se cosieron los labios en señal de protesta en el tristemente célebre centro de detención australiano de Woomera en el año 2002, o los actos intencionados de sabotaje y huida, como los ocurridos cuando los migrantes tunecinos quemaron un «centro de recepción» y huyeron por las calles de la isla italiana de Lampedusa en el año 2011, estas luchas fuerzan cambios que demuestran que el campo

no es de ninguna manera una institución fija, que priva a los migrantes de la capacidad de rebelarse.

La simple diversidad y variedad de acuerdos, instituciones y espacios que pueden tener la etiqueta de *campo* es tan vasta que el término se ve amenazado de perder la capacidad analítica que lo une a esquemas políticos y ontológicos más amplios. Hay una necesidad de ir más allá del énfasis propuesto por Agamben en la excepción soberana y en la pérdida de derechos, a través de la realización de investigaciones más cuidadosamente enfocadas en diferentes tipos de establecimientos de detención y de sus roles en procesos más amplios de *governance* de la migración, de creación de fronteras temporales y de deportación. Esto supone analizar los aparatos de poder que actúan sobre los movimientos migratorios, especialmente los métodos de selección y de filtrado que tratan de hacer coincidir estos movimientos con las «necesidades» (reales y fantasmales) de las ciudades, los Estados y las regiones. Destacar la dimensión temporal de la detención sirve para reconsiderar las técnicas contemporáneas de control de la migración a la luz de los ritmos asincrónicos de tránsito, prolongación y aceleración. Estos ritmos y cadencias atraviesan las experiencias subjetivas de los cuerpos y las mentes en movimiento, y también son fundamentales para la inscripción de este movimiento en las dinámicas del mercado laboral y en el tejido simbólico y social de la ciudadanía. Tal y como escriben Efthimia Panagiotidis y Vassilis Tsianos, «el gobierno de los movimientos migratorios trata de forzar su dinámica dentro de zonas temporales de movilidad jerarquizada con el objetivo de producir sujetos móviles gobernables provenientes de corrientes ingobernables» (Panagiotidis y Tsianos, 2007: 82). Rutvica Andrijasevic explica que este enfoque rompe «la linealidad progresiva por medio de la cual los viajes de los migrantes suelen ser representados (por ejemplo, un movimiento desde un punto de origen/A a un destino/B) y pone la atención en las «interrupciones y las discontinuidades, así como sobre la espera, el ocultamiento, los desvíos, los asentamientos, las escalas, las huidas y los regresos inesperados» (Andrijasevic, 2010b: 158). Al escribir sobre los campos en los países vecinos del sur de Estados Unidos, corrobora nuestro enfoque, afirmando que su propósito no es simplemente prevenir o bloquear los movimientos migratorios en general sino, también, regular el tiempo y la velocidad de las migraciones.

Un modo de conceptualizar los vínculos entre el sistema de detención administrativa y la dinámica de los mercados laborales es a través de la descripción del centro de detención como «una cámara de descompresión» (Mezzadra y Neilson, 2003) que equilibra, en una de las formas más violentas, las tensiones constitutivas que subyacen en la base de la propia existencia de los mercados laborales. Volviendo a nuestra discusión previa sobre la práctica de suspensión de los trabajadores informáticos indios

a través de su remoción temporal del mercado laboral, ahora podemos trazar un paralelismo entre las dimensiones temporales de esta práctica y las estrategias de demora específicas de la detención administrativa. La suspensión de los trabajadores de *body shops* supone una forma de creación de fronteras que los separa de los trabajadores informáticos normales en el mercado laboral nacional, y que también puede ser considerada como una forma de retención temporal que muestra una extraña contigüidad con la regulación temporal llevada a cabo en los campos de detención. La condición de los trabajadores de la compra de cuerpos que los pone «en el banquillo de suplentes» es similar a la de los migrantes «ilegales» confinados violentamente en dichas instituciones, en la medida en que ambos implican estrategias de demora temporal que estratifican los movimientos dentro del mercado laboral nacional y del sistema gubernamental. Es importante subrayar que existen fuertes diferencias materiales y de experiencia entre estas dos instancias de retención y detención, pero las fronteras temporales que establecen pueden ser sometidas a un análisis que también evidencie sus continuidades. Lo que sugiere esta similitud es que las zonas de retención temporal creadas por la suspensión movilizan procesos de demora, desaceleración y moderación del ritmo similares a los de «las zonas temporales de movilidad jerarquizada», que crean los sistemas de detención en relación con otros elementos de las políticas migratorias, tales como los sistemas de puntos.

Al subrayar la dimensión global de la práctica de compra de cuerpos (la relación de estos trabajadores con sus parientes en la India, con otros trabajadores informáticos en situaciones similares en Australia o en Estados Unidos, con intermediarios en lugares tales como Singapur y Kuala Lumpur, etc.), es posible discernir el modo en que estos procesos temporales no son necesariamente coextensivos con las fronteras espaciales, pero sirven para reconfigurarlas, fortalecerlas y atenuarlas. La suspensión es tan solo uno de los muchos dispositivos que canalizan y filtran la movilidad de los trabajadores informáticos indios en el sistema de compra de cuerpos, restringiendo su acceso a la libertad en modos específica y estratégicamente calculados que manipulan y tuercen la relación tradicional entre la oferta y la demanda laboral. Si bien la experiencia de los centros de detención nos permite comprender algunas cuestiones en relación con la experiencia de la suspensión, también podríamos decir todo lo contrario. Vistos a través de la referencia a la suspensión, los centros de detención parecen estar mucho más relacionados a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía, que al ejercicio del poder soberano sobre la nuda vida. Aquí encontramos de forma clara la diferencia que un análisis de las fronteras temporales puede plantear. Sin perder de vista la violencia ejercida en el campo, el foco cambia hacia la realización de un examen

de los roles desempeñados por la producción legal de la ilegalidad y la condición de deportabilidad en la sincronización de los tumultuosos movimientos de migración con la lógica flexible y financiera del capitalismo contemporáneo. Esto implica prestar atención a los cruces de las fronteras internacionales y, también, al modo en el cual estos movimientos resuenan a través de las fronteras internas de los Estado-nación y los territorios urbanos del espacio metropolitano.

Las fronteras internas

El tiempo transcurre a ritmos diferentes en los edificios de una empresa bancaria global que en una villa o barrio pobre. Al igual que esas temporalidades diferentes pueden cruzarse en la vida cotidiana, el mundo es atravesado por patrones complejos de segregación espacial que actúan para gestionar y gobernar a las poblaciones marcadas por la pobreza, la miseria y, a menudo, la discriminación racial. La extensión de los guetos y las favelas, las «villas de migrantes» y las ciudades miseria trasciende las divisiones geográficas y provee un ejemplo importante de proliferación de las fronteras internas en el mundo contemporáneo. La imagen apocalíptica brindada por Mike Davis en su *Planeta de ciudades miseria* (2006; ed. cast. 2008) puede ser contrastada aquí con análisis más matizados sobre los barrios pobres o *bustees*[3] de la India que destacan las negociaciones políticas llevadas a cabo por los habitantes de estos espacios. Partha Chatterjee (2004, 2011) desarrolla el concepto de «sociedad política» para describir el modo en el que la vida de estas poblaciones marginadas es gobernada según criterios que son fundamentalmente diferentes a los derechos y las obligaciones que prevalecen en la «sociedad civil» y que definen al sujeto liberal. Chatterjee sostiene que con el objetivo de subsistir y de resistir, estos sujetos «hacen sus reclamaciones a los gobiernos y, a su vez, son gobernados no en el marco de las leyes y los derechos estables definidos constitucionalmente, sino a través de acuerdos temporales, coyunturales e inestables a los cuales se llega a través de negociaciones políticas directas» (2004: 57). Este enfoque puede parecer problemático desde el punto de vista del cierre de los espacios de subjetividad y de autonomía que implica para los sujetos subalternos (Samaddar, 2007a: 135-52). En el contexto de este capítulo, sin embargo, nos ayuda a resaltar el surgimiento de una fractura en el corazón mismo del concepto de ciudadanía. La frontera interna

[3] El término *bustee* suele ser utilizado de forma intercambiable con el término *slum* (que, en este caso, hemos elegido traducir como «ciudad miseria» siguiendo los pasos de la traducción preexistente en el célebre libro de Mike Davis). Sin embargo, la palabra *bustee* tiene su origen en la lengua urdu y, según ciertos autores, hace referencia a los barrios pobres con viviendas ubicadas una al lado de la otra. [N. de la T.]

entre la ciudad burguesa y la ciudad miseria emerge, a nuestro parecer, como una frontera *dentro de* la ciudadanía y esto arroja luz sobre las cuestiones que se encuentran en juego en su gobierno y en su impugnación. La movilidad, su canalización, su gestión y, a menudo, su bloqueo, aparecen con fuerza entre estas cuestiones. Basta con recordar el film de Matthieu Kassovitz, *El odio* (1995), para captar la suspensión temporal y la retención espacial, así como las múltiples fronteras que modelan la vida en lugares tales como una *banlieue*. Cuando los tres jóvenes protagonistas del film se montan en un tren a París, realmente parece que se movieran a través de mundos y *tiempos* diferentes. «El mundo te pertenece», dice un gran anuncio publicitario que ven desde la ventana del tren, en una referencia irónica a la película clásica *Scarface* (tanto en la versión original del film de 1932, dirigida por Howard Hawks, como en el remake de 1983, dirigido por Brian De Palma). Resulta revelador que, en un gesto extremo de esperanza y rebeldía, antes del final trágico que tiene la historia, uno de los tres jóvenes use pintura de graffiti para cambiar el *vous* (te) por el *nous* (nos): ¡el mundo nos pertenece!

Las *banlieues* francesas presentan un caso especialmente interesante de segregación espacial que nos permite seguir investigando sobre el funcionamiento de las fronteras temporales. En los escritos que realizó a caballo de las rebeliones urbanas del año 2005, Étienne Balibar enfatizó que *«la banlieue, en cuanto tal es una frontera, una zona fronteriza y un frente.* Conforma una periferia en el centro mismo de las grandes zonas metropolitanas» (Balibar, 2007: 48). Resulta importante recordar las peculiaridades de las *banlieues*, que reflejan los patrones de desarrollo urbano y social específicos de Francia, y que se pierden fácilmente con las traducciones al inglés a través de términos tales como suburbios y guetos . El hecho de que Balibar avance hasta asociarlos con las *townships* sudafricanas señala la posibilidad de ubicar las *banlieues* dentro de un marco global más amplio de apartheid urbano. «La proximidad de los extremos» característica de las *banlieues*, el hecho de que la misma palabra define a los barrios «ricos o incluso muy ricos» y a los barrios radicalmente pobres, ubicados «a menudo geográficamente muy cerca los unos de los otros, pero separados por un abismo social y un antagonismo permanente» (Balibar, 2007: 48) permite establecer paralelos con otros paisajes metropolitanos. Pensemos en el *Conurbano* (la gigantesca periferia metropolitana) de Buenos Aires, donde las comunidades cerradas para ricos (los así denominados *countries*) y los barrios extremadamente pobres (las así denominadas *villas miseria*) dan forma y conducen el desarrollo urbano (Vidal-Koppmann, 2007).

La historia de las *banlieues* modernas avanza de forma paralela a la historia de la industrialización de Francia y a la historia de la migración relacionada con ella, primero desde las zonas rurales y desde otros países

europeos, luego desde las colonias y las ex colonias. Desde la época de la victoria electoral del Frente Popular en 1936, las *banlieues* de la clase trabajadora se convirtieron en baluartes de la izquierda, donde los gobiernos municipales liderados por los socialistas y, especialmente, por el Partido Comunista modelaron la realidad y el mito de las «*banlieues* rojas». Las inversiones en asistencia social y en educación fueron características de estas administraciones, que intentaron crear «una comunidad relativamente homogénea, capaz de elaborar una cultura propia» (Dubet y Lapeyrronie, 1992: 51). Los migrantes, especialmente aquellos provenientes de Argelia, siempre estuvieron en una suerte de posición subordinada, incluso en las *banlieues* rojas, a menudo viviendo en edificios especiales, los así denominados *foyer* (Sayad, 1980), que marcaban espacialmente su problemática pertenencia a «la comunidad». Sin embargo, en la época fordista existía un amplio reconocimiento a la legitimidad de su presencia como «trabajadores migrantes» y sus luchas en las fábricas y en la sociedad jugaron un papel clave en la consolidación de este reconocimiento (Abdallah, 2000: 14-31). En su libro *El desacuerdo*, publicado originalmente en 1995, Jacques Rancière describe con eficacia la dramática transformación producida por la crisis del fordismo, cuando hace referencia a las nuevas formas de xenofobia y de racismo emergentes en Francia. «Hace veinte años, no teníamos muchos menos migrantes», escribe Rancière. «Pero tenían otro nombre: se llamaban trabajadores migrantes o, lisa y llanamente, obreros. El migrante de hoy es, en primer lugar, un obrero que perdió su apellido, que perdió la forma política de su identidad y de su alteridad» (Rancière, 1999: 118; ed. cast. 1996: 148).

El aumento del desempleo y el deterioro del tejido urbano han caracterizado a las *banlieues* más pobres de los alrededores de París, y de otras ciudades grandes francesas, desde finales de la década de 1970. La composición demográfica de estas zonas también ha cambiado, porque aquellos que tuvieron la oportunidad de irse se han mudado a mejores vecindarios. Las minorías étnicas y los blancos pobres son, a menudo, los únicos habitantes que quedan, y son cada vez más estigmatizados en las discusiones públicas sobre la criminalidad, la exclusión y, más recientemente, el islamismo. Desde el caluroso verano de 1981, los disturbios han modelado la vida diaria en las *banlieues*, proporcionando una suerte de contrapunto a estos procesos sociales y liderando las tensiones intercomunitarias. Los procesos activos de lo que podríamos denominar «creación de fronteras-desde-abajo», que suelen actuar en estos espacios, han sido funcionales a la hora de afirmar el derecho a la autodefensa y, también, ocasionalmente, han multiplicado las líneas de división y de separación entre y dentro de las comunidades y los territorios. El estigma asociado con el hecho de vivir en las *banlieues* hace que la movilidad sea particularmente difícil (Castel,

2007), tanto en el sentido literal de la palabra (dado que el riesgo de ser detenido por policías y otros agentes de control es mayor y los sistemas de transporte suelen hacer que el viaje hacia el centro de la ciudad sea inútilmente largo), como en aquel que compete a la movilidad social (ya que las oportunidades de tener una buena educación o un buen trabajo son mucho menores que para otros ciudadanos franceses). Esto es verdad, sobre todo, para los jóvenes con una historia familiar de migración, a pesar de que a menudo sean ciudadanos franceses de pleno derecho. A comienzos de la década de 1990, François Dubet y Didier Lapeyronnie (1992: 7) observaron que «el problema de la migración, de la criminalidad juvenil y de la inseguridad» había sustituido a las huelgas laborales como tema clave de los debates públicos sobre la «cuestión social» de las *banlieues*. Los debates más recientes se han visto acechados por el espectro de una inflexión racial de esta cuestión social (Fassin y Fassin, 2006), que resulta particularmente perturbadora para la visión «republicana» hegemónica de la ciudadanía francesa.

Las *banlieues* son cada vez más consideradas por el discurso público francés como un páramo de exclusión. Esta imagen capta, definitivamente, algunos de los desarrollos que hemos esbozado brevemente —desde el desempleo crónico hasta la limitación de la movilidad social y espacial—. Al mismo tiempo, hay una necesidad de complejizar el uso del concepto de exclusión, porque corre el riesgo de oscurecer otros aspectos de la vida de las *banlieues*. Independientemente del hecho de que la mayoría de sus habitantes sean ciudadanos franceses, las encuestas recientes muestran que estas poblaciones comparten actitudes culturales, preferencias y modos de vida con la mayoría de la sociedad francesa (Castel, 2007: 36-37). En lo que respecta a la cultura juvenil, la música (especialmente el rap), las películas e incluso la literatura (especialmente, la nueva ola de novelas policiales conocidas como *polar*), las *banlieues* pueden ser consideradas como «el laboratorio cultural más importante del país, una fuente constante de nuevos talentos y estilos» (Caldiron, 2005: 129). Densas redes de cooperación social y experiencias de los movimientos sociales, tales como el *Mouvement de l'Immigration et des Banlieues* y *Ni Pute Ni Soumise* [Ni putas ni sumisas] están detrás de esta increíble productividad, que permite a los *banlieusards* lidiar con condiciones de precariedad económica que se extienden cada vez más a otros sectores de la sociedad (Revel, 2008). Aquí nos enfrentamos con un dilema paradójico en el cual la zona de frontera de las *banlieues* vuelve difuso el límite entre el adentro y el afuera, o mejor: apunta a un campo de la experiencia subjetiva que trabaja este límite en forma continua. Tal y como señala el sociólogo francés Robert Castel, «el problema que enfrentan los jóvenes *banlieusards* no es el hecho de estar *fuera* de la sociedad… Sino que tampoco están *dentro*, dado que no ocupan

ningún lugar reconocido y muchos de ellos parecerían no ser capaces ya de manejar ninguno de esos lugares» (Castel, 2007: 38).

Al describir la acción combinada de clase y raza en la definición de la peculiar posición de este sujeto, Balibar (2007: 57) sostiene que su efecto es el de constituir a «aquellos que la ocupan como personas eternamente *desplazadas (fuera de lugar)*, como *excluidos internamente*». La frase de Balibar capta muy bien el entrelazamiento de tiempo («eternamente») y espacio («fuera de lugar») en la peculiar producción de subjetividad por parte de la frontera interna de las *banlieues*, que no solo circunscribe un espacio de segregación sino que también establece zonas de suspensión temporal. Esta suspensión temporal puede ser ulteriormente cualificada en lo que respecta a la cuestión de la raza. Particularmente Achille Mbembe (2009) dio comienzo a una agitada discusión sobre este tema con un artículo que publicó durante los días de los levantamientos de noviembre de 2005, «La república y su bestia». Mbembe apuntó al resurgimiento de la historia colonial francesa en las políticas migratorias y en la gestión de las poblaciones con un pasado migrante. No es casualidad que uno de los movimientos más importantes que surgió de los disturbios del año 2005 haya adoptado el nombre de *Les Indigènes de la République* [Los Indígenas de la República], haciendo referencia al *Code de l'Indigènat* [Código Indígena], la ley francesa relacionada al sometimiento y al gobierno de las poblaciones coloniales (Bouteldja y Khiari, 2012; Le Cour Grandmaison, 2010; Rigouste, 2009). Al considerar las *banlieues* desde este ángulo histórico, la ciudadanía francesa aparece internamente fracturada por el resurgimiento del pasado colonial (Blanchard *et al.*, 2005) y las fronteras internas, que rodean a estas periferias urbanas deterioradas, adquieren una dimensión temporal mucho mayor. La figura del sujeto colonial hace una reaparición desfasada dentro del espacio secularizado del republicanismo francés. El derecho penal, la policía y las medidas administrativas dan forma al gobierno cotidiano de las poblaciones que viven en estas zonas de frontera.

Más allá de que siempre debemos tener presente la peculiaridad de las *banlieues* francesas, es posible rastrear una resurrección de la distinción colonial entre ciudadano y sujeto bajo condiciones postcoloniales completamente nuevas en los desarrollos recientes de la ciudadanía y de los regímenes migratorios de la Unión Europea en su totalidad (Mezzadra, 2006). Desde esta perspectiva, los problemas de las *banlieues* constituyen una inflexión específica en cuestiones más generales relativas a la posición de los inmigrantes de segunda y tercera generación y de la generación X en la sociedad en la cual viven. Aquí el tiempo siempre está en juego: ¿Durante cuánto tiempo un migrante es un migrante? ¿Durante cuánto tiempo él o ella son «diferentes»? No podemos extendernos en estas cuestiones, así como tampoco en la conformación de minorías o comunidades

étnicas bajo diferentes patrones de integración. Basta con decir que, desde el punto de vista de los *banlieusards*, el concepto de integración resulta en sí mismo sospechoso. Al menos esta es la postura adoptada por Ahmed Djouder en *Désintegration*, un texto publicado en el año 2006 y que fue leído como una suerte de manifiesto retrospectivo de los levantamientos del año anterior. Asumiendo un tono irónico, que resuena en el lenguaje cotidiano y en los estilos callejeros de las *banlieues*, Djouder afirma que los franceses aman la palabra *integración* porque los hace sentir como si fueran capaces de «domesticar» a los extraños, tratados a su vez como si fuesen «animales salvajes». «Que nos pidan que nos integremos después de haber estado aquí por dos o hasta cuatro generaciones es una verdadera patada en el culo», escribe. Con este rechazo a la ideología y a las prácticas de integración, Djouder capta la lógica disciplinaria a través de la cual la mayor parte de la sociedad francesa intenta modelar la subjetividad de los componentes indisciplinados de la población. Es interesante que para decir esto menciona una institución con la cual los lectores de este capítulo ya están familiarizados: «No nos integraremos, porque esta palabra es repugnante. Para ser franco, apesta a campo de detención» (Djouder, 2007: 89-91).

La pregunta acerca de cuánto tiempo un migrante sigue siendo un migrante —es decir, acerca de durante cuánto tiempo un migrante permanece como un objeto de diferencia y, por lo tanto, un blanco de integración— está íntimamente relacionada con la cuestión de las fronteras temporales. Tales fronteras temporales estratifican el espacio de la ciudadanía. Estas son normalmente calibradas a través del vago concepto de generación que, tal y como Karl Mannheim escribiera célebremente en un ensayo de 1928, describe una cohorte que es fuente de oposición, de desafíos a normas y valores establecidos, y que es «*potencialmente* capaz de ser aspirada por el torbellino del cambio social» (Mannheim, 1952: 303). Los estudios migratorios están repletos de teorías y enfoques empíricos sobre los modos en los que las experiencias migratorias cambian a través de las generaciones, prestando especial atención a la condición inestable y frágil de las segundas generaciones, aspecto que surgió como un problema clásico con la obra pionera de William I. Thomas y Florian Znaniecki (1918-20). Más recientemente, han sido introducidos conceptos tales como el de «asimilación segmentada» (Portes y Rumbaut, 2001; Portes y Zhou, 1993) para explorar los trayectos diversos y fracturados que los migrantes de segunda generación tienden a tomar, incluso siendo miembros de la misma comunidad o grupo étnico.

Un desafío importante para dichos estudios, también crucial para la cuestión de las fronteras temporales, es comprender los modos en los que la lógica generacional que las investigaciones académicas atribuyen a la experiencia migrante se superpone con la tendencia de los movimientos

migratorios a corresponderse con patrones históricos y geográficos más generales. Desde este punto de vista, las generaciones y las perspectivas y experiencias sociales que traen consigo no son solo una cuestión de edad. Los encuentros y los choques entre diferentes temporalidades de migración se ven con frecuencia escenificados a lo largo de las fronteras internas de ciudades, países y regiones. Consideren, por ejemplo, la reciente migración de jóvenes indios a Australia, a menudo con visas estudiantiles después de haber sido reclutados por la industria de «exportación universitaria» de dicha nación (Baas, 2010). Tentados por los caminos privilegiados de la residencia permanente para estudiantes, estos migrantes de la India suelen asumir deudas familiares para facilitar su movimiento y se ven, por tanto, obligados a trabajar mientras estudian, transformándose en sujetos deportables si, como les sucede a muchos de ellos, trabajan más de las veinte horas semanales permitidas por sus visas. Ciertamente, la superposición entre la educación australiana y los sistemas de migración cualificada han proporcionado una ventana para que toda una oleada de migrantes pudiera ingresar en el mercado laboral nacional, muchos de ellos con mayores motivaciones de obtener un trabajo y una residencia permanente que de desarrollar sus ambiciones educativas. Estos migrantes tienden a coger trabajos supuestamente no cualificados y de bajo estatus, tales como chofer de taxi, guardia de seguridad, vendedor, ayudante de cocina o cuidador de niños. Como suele pasar, sus empleadores suelen pertenecer a una generación previa de migrantes indios que llegaron a Australia en las décadas de 1960 y 1970, y que se han establecido dentro de las redes comunitarias y de negocios. Estos patrones de empleo y explotación intraétnico están bien documentados en los estudios de las cadenas y las redes migratorias, que suelen vincularlos a la formación de empresas de migrantes, a los procesos de etnización de los mercados laborales y al surgimiento de enclaves étnicos en zonas metropolitanas (véase, por ejemplo, Light y Bonacich, 1988; Model, 1985; Portes y Jensen, 1989; Werbner, 1990).

Lo que resulta interesante en este caso es que esta misma generación más antigua de migrantes indios ha dado lugar a una segunda generación de australianos indios más jóvenes, que ahora tienen la misma edad y, a veces, estudian en las mismas instituciones que los recién llegados. En los años 2008 y 2009, los «estudiantes» indios recién llegados comenzaron a escenificar protestas y sentadas en respuesta a los violentos ataques que recibían, a las condiciones de explotación laboral y a los intentos de algunos de los proveedores de educación superior y de las universidades de cobrarles honorarios extra mediante la generación de demoras en su desarrollo académico (Neilson, 2009). Estas protestas, que con el paso del tiempo estimularon al gobierno australiano a cambiar sus políticas respecto de las trayectorias ofertadas a los estudiantes para obtener

la residencia permanente, alcanzó una amplia cobertura mediática en Australia y en la India, especialmente cuando los aspectos raciales de la violencia se vieron extendidos a toda la esfera mediática subcontinental. Si bien la segunda generación de australianos indios tenía la misma edad y, aparentemente, la misma etnicidad que los estudiantes y trabajadores que protestaban, las barreras temporales y sociales entre ellos eran evidentes. Lo que estaba en juego era toda una serie de diferencias de clase y de casta, así como una serie de preocupaciones sobre la situación de la comunidad india en los círculos de negocios y en el consenso nacional en relación con las políticas multiculturales, que habían sido conquistadas con mucha dificultad, y que se verían deterioradas por el carácter provocador y disruptivo de estas protestas llevadas a cabo por los «nuevos proletarios» de Australia (Thompson y Rosenzweig, 2009). Las fronteras temporales estaban operando claramente en las relaciones incómodas y mutuamente desconfiadas entre estos grupos. Aquí podemos ver cómo el funcionamiento del tiempo a través de diferentes generaciones, y de sucesivos movimientos migratorios, divide y estratifica a los migrantes dentro de visiones más amplias de la ciudadanía y, también, cómo los separa entre sí, incluso cuando ocupan, a todos los efectos, el mismo grupo etario. Ya sea en las afueras de París o en las calles de Melbourne, las fronteras internas adoptan una forma temporal que contribuye a la producción de sujetos y de conflictos, al mismo tiempo que saca a la luz los límites de las teorías y las retóricas de la inclusión y la integración.

Inclusión diferencial

¿Quién dijo que el tiempo del Estado-nación es «vacío y homogéneo»? La correlación del tiempo lineal del reloj con la historia y el destino de los Estados modernos se ha transformado en un lugar común en el pensamiento crítico. Del mismo modo en que E. P. Thompson (1967) vinculó célebremente la imposición de la medida temporal con la disciplina industrial, así también el tiempo del Estado-nación ha sido asociado a procesos de imaginación, serialidad y progreso histórico que suturaron a sujetos diversos y desiguales en una única comunidad compacta (Anderson, 1991). En el capítulo anterior, nuestra discusión se desplegó dentro del espacio de tensiones e incompatibilidad que separa al trabajo abstracto del trabajo vivo; las figuras que seguimos en este capítulo apuntan a la inscripción de estas mismas tensiones dentro de los espacios internos y fronterizos de las ciudades, las naciones y las regiones económicas contemporáneas. Estos procesos de creación de fronteras internas y temporales constituyen la expresión contemporánea de la violencia implícita en los esfuerzos por imponer patrones uniformes de tiempo

y de temporalidad a través de amplios tramos de la superficie terrestre. Dudamos de que «el ángel de la historia», homenajeado en la famosa invocación de Walter Benjamin (1969) de un *Jetztzeit* (tiempo-ahora) capaz de volar a través del tiempo «vacío y homogéneo» del historicismo, pueda liberarnos de estas ruinas. Benjamin ha inspirado una cantidad de intervenciones postcoloniales de importancia sobre cuestiones tales como el nacionalismo, la migración y la diferencia (véase, por ejemplo, Bhabha, 1994). Pero el momento de innovación implícito en el *Jetztzeit*, lejos de explotar por completo la continuidad del tiempo progresivo, puede funcionar como un suplemento interno a esta medida, cubriéndolo de un modo mítico e incluso carismático.

Esa retórica mesiánica está, para nosotros, fuera de lugar porque el momento histórico contemporáneo está atravesado por fronteras temporales que hacen que el Estado-nación ya no constituya una unidad de tiempo y de espacio consistente. La contribución de los críticos postcoloniales, tales como Homi Bhabha o Partha Chatterjee (1986, 1993), a la comprensión de esta nueva constelación producida por la proliferación de las fronteras ha sido fundamental. Esta galaxia de pensamiento crítico se pregunta si la supuesta linealidad del tiempo nacional puede soportar las dimensiones espaciales y la heterogeneidad del imperio, apuntando a los anómalos retrasos temporales y a los ritmos históricos asincrónicos de la modernidad colonial. La migración porta estas variaciones temporales diversas e inesperadas a través, y más allá, de la cuadrícula de la latitud y la longitud que establece la norma temporal desde el ex centro imperial. Imaginemos preguntarle al *banlieusard*, al migrante detenido, al ex campesino que administra una casa de té o, incluso, al trabajador del «banquillo de suplentes» de la venta de cuerpos sobre el modo en el cual sus trabajos se miden con relación al tiempo vacío del reloj. En cada esquina se encuentran con fronteras temporales, ya sean impuestas a través de la coerción, ya con formas más matizadas de persuasión y convencimiento, que atraviesan no solo sus biografías sino también sus vidas cotidianas. Estos encuentros generan experiencias del tiempo asincrónicas, fragmentadas y alargadas, que se despliegan cada vez más dentro del espacio de la nación. El trabajador suspendido que espera pacientemente para ingresar nuevamente en la fuerza laboral informática es poco probable que comparta un sentido de simultaneidad-a-lo-largo-del-tiempo con trabajadores que no están sujetos a esta misma disciplina de retiro temporal. De un modo similar, el propietario de la casa de té, cuyas horas laborables están determinadas por los ritmos de otra zona temporal, es probable que se sienta radicalmente fuera de sincronización con el ritmo de la vida que lo rodea. El compromiso de este tipo de trabajadores con el tiempo cronológico que, supuestamente, sostiene un sentido nacional de comunidad, es siempre distribuido a lo

largo de múltiples marcos de inclusión y exclusión que se mezclan y se funden gradualmente con las narrativas canónicas y las coordenadas territoriales del Estado y de su orden internacional.

Seguramente el tiempo vacío de la nación siempre debió medirse con similares dispersiones heterogéneas y desplazamientos temporales. Lo que es nuevo en la perspectiva abierta por la frontera como método es que estas anomalías ya no constituyen meras alteraciones. El tiempo homogéneo del progreso nacional ha sido destrozado por una serie de fronteras internas que nos obligan a repensar la capacidad de las narrativas históricas colectivas para incorporar completamente las trayectorias menos ordenadas y plurales de las experiencias históricas singulares. No se trata simplemente de una cuestión de diversidad cultural y lingüística. Tampoco se trata de los restos que siempre quedan a un lado, después de que las políticas de inclusión social hayan barrido los paisajes y los horizontes mentales metropolitanos. El espacio y el tiempo de la nación están cada vez más divididos y puestos a prueba. Las líneas de demarcación entre las dinámicas de filtro, subordinación y discriminación en el mercado laboral, que alguna vez tuvieran lugar en la frontera internacional, y las que suceden dentro de los espacios delimitados de las sociedades nacionales, se han vuelto inciertas y elusivas. Esto significa que las fronteras entre la inclusión y la exclusión también han sido puestas bajo presión y ellas mismas han devenido confusas. Existe, en este sentido, una necesidad urgente de cuestionar la noción generalizada de que la inclusión siempre es un bien que carece de ambigüedades y que promueve una disminución de las desigualdades sociales y económicas. Tal como nos lo recuerdan los comentarios de Djouder con relación al ideal de integración francés, la inclusión también sirve como un método de control y disciplina. Si bien los estudios críticos sobre las fronteras y la migración tienden a enfatizar el momento y las tecnologías de *exclusión* como los elementos decisivos de la diferenciación y de las relaciones de poder, nosotros tomamos un punto de vista alternativo. Nuestro foco en lo que denominamos procesos de *inclusión diferencial* implica la convicción de que las figuras que habitan los paisajes fronterizos mundiales no son sujetos marginales que sobreviven en los bordes de la sociedad sino que se trata de protagonistas centrales en el drama de la «fabricación» del espacio, del tiempo y de la materialidad de lo social mismo.

El concepto de inclusión diferencial tiene una genealogía compleja y multiforme que atraviesa las fronteras de los estudios de la migración y del pensamiento feminista y antirracista. Si bien ha asumido muchos nombres, este concepto ha proporcionado durante largo tiempo un instrumento para describir y analizar cómo la inclusión en una esfera, una sociedad o un ámbito puede estar sujeta a diferentes grados de subordinación, mando, discriminación y segmentación. En la práctica y en el

pensamiento feminista, ha estado asociado a los intentos pragmáticos de romper el techo de cristal que limita la capacidad de las mujeres de progresar en el trabajo y en otras instituciones sociales, así como también al énfasis teórico en la diferencia que ha conformado los enfoques críticos relativos a cuestiones tales como la igualdad, los derechos y el poder. El concepto de inclusión diferencial se ha visto tan generalizado y comprendido tan intuitivamente en los círculos feministas que resulta difícil rastrear el modo en que impregna las múltiples ramas del pensamiento y la práctica feministas. Sin embargo, podemos mencionar algunos ejemplos en los que su aparición es provocativamente cercana a nuestro enfoque. En especial, necesitamos poner nuestra atención en las feministas radicales, que critican la concepción liberal de la emancipación de las mujeres como resultado de una integración lineal en la esfera pública. Aquí resultan especialmente relevantes las feministas norteamericanas que «se atreven a ser malas» (Echols, 1989) y los colectivos de feministas europeas que desconfían de los acuerdos políticos liberales, como los que han manifestado «no creer tener derechos» (Libreria delle donne di Milano, 1987).

En su manifiesto de la década de 1970, «Escupamos sobre Hegel», Carla Lonzi desafía de forma fuerte la tendencia holística, organicista y absolutamente inclusiva del pensamiento masculino encarnada en la obra de Hegel. Su rechazo a inscribir el pensamiento feminista dentro del marco dialéctico, que integra todas las diferencias dentro de un *telos* de totalidad dominante, abre un espacio en el cual la antropología política liberal de la igualdad y los derechos parecería descansar sobre un «abuso legalizado» que sella la inclusión de las mujeres en la sociedad (Lonzi, 2010: 15). El enfoque de Lonzi nutrió una serie de intentos, especialmente por parte de las feministas italianas, de desarrollar una práctica política que luchara no por la integración de la mujer en la esfera pública dominada por los hombres, sino por valorizar la diferencia de las mujeres como un movimiento positivo y abierto que desarma las divisiones entre naturaleza y cultura, entre psíquico y social, y entre público y privado que yacen en el centro de la modernidad política (Dominijanni, 2005; Muraro, 2004). A lo largo de una línea diferente, que fue inaugurada por el libro de Mariarosa Dalla Costa y Selma James *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad* (1972), un énfasis en «la diferencia de poder entre las mujeres y los hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de la mujer con la excusa de la inferioridad natural» ha echado luz sobre «la acumulación de las diferencias, las desigualdades, las jerarquías y las divisiones, que han alienado a los trabajadores entre ellos e, incluso, de ellos mismos» (Federici, 2004: 115). La unidad de la clase trabajadora aparece así fracturada por aquello que podemos denominar como un proceso de inclusión diferencial del trabajo reproductivo (no pagado) de la mujer y a través del uso del salario

(masculino) para dominarla dentro de la familia. En la importante obra de Carole Pateman, encontramos también otro análisis crítico que trae a la palestra los efectos diferenciadores de la «subordinación patriarcal» en la supuesta capacidad unificadora del contrato social moderno. Impugnando la idea de que el patriarcado puede ser superado a partir de leyes y políticas públicas que tratan a las mujeres como si fueran hombres, Pateman sugiere que una visión del dominio público y civil como «incontaminados» por la diferencia sexual solo puede reproducir la inclusión asimétrica de las mujeres en esta esfera (Pateman, 1988: 17). La manera en que estas pensadoras abren la «morada oculta» de la antropología política moderna y sus instituciones auxiliares encuentra un paralelo en otras excavaciones de conceptos, tales como el de sociedad civil y ciudadanía, incluyendo aquellos que enfatizan las diferencias raciales.

El descubrimiento de la multiplicidad de las posiciones subjetivas que yacen detrás del significante *mujer* ha abierto un amplio campo de debates en las últimas décadas, incitando la investigación de los diferentes grados de subordinación presentes en la intersección entre género, clase y raza (Crenshaw, 1991; McCall, 2005). Esta obra muestra cómo la exclusión siempre opera en conjunto con una inclusión, que nunca es completa, fracturando y dividiendo identidades de formas no necesariamente compatibles y desperdigando diferencias a lo largo de los espacios políticos y sociales. La discusión de Stuart Hall sobre la relevancia del pensamiento de Antonio Gramsci para los estudios críticos sobre la raza y la etnia nos proporciona un instrumento sugerente para vincular esos procesos de heterogeneización a las operaciones del capital. Tomando ejemplos de diferentes partes del mundo, Hall señala los «modos diferenciales de incorporación de los así denominados sectores "atrasados" en el régimen social del capital» (Hall, 1986b: 24). Esto le lleva a ampliar su análisis mucho más allá del análisis de Gramsci de la «cuestión meridional» en Italia, mencionando ejemplos de esa «incorporación diferencial» como las economías campesinas en Asia y Latinoamérica, los enclaves dentro de los regímenes capitalistas metropolitanos y las fuerzas de trabajo migrante en los mercados laborales domésticos. «Teóricamente —sostiene— se requiere observar el modo persistente en el cual estas formas específicas y diferenciadas de *incorporación* han sido asociadas consistentemente con la aparición de características sociales racistas, étnicamente segmentarias y otras similares» (p. 25). Esta imagen brillante en el ensayo de Hall evoca el debate sobre lo que nosotros denominamos «inclusión diferencial» sin desarrollar nunca por completo un análisis de esa incorporación en relación con las fronteras, el tiempo o la subjetividad. Los intentos posteriores de extender y aplicar el pensamiento de Hall han hecho uso del concepto de incorporación diferencial para estudiar formas emergentes de trasnacionalismo entre las

comunidades de migrantes (Bash, Schiller y Blanc, 1994) o lo han complejizado para explorar la «política corporal» del capital (Cherniavsky, 2006).

Dentro de los estudios migratorios ha existido un compromiso paralelo, y de algún modo más sociológico, con estas cuestiones. En este contexto, la cuestión de los modos inclusivos de incorporación ha sido objeto de sucesivos refinamientos y renombramientos, cada uno con sus propias idiosincrasias, fortalezas e implicaciones prácticas. Castles (1995) utiliza el término *exclusión diferencial* para describir el «modelo de *policy*» de la migración aplicado a lo largo de un conjunto de naciones. Este incluye a los países de Europa Occidental receptores de trabajadores migrantes, tales como Alemania, Suiza, Austria y Bélgica, a los países del sur de Europa con una historia de migración diferente, a los Estados del Golfo Pérsico y a Japón. Castles describe «una situación en la cual los migrantes son incorporados a ciertas zonas de la sociedad (sobre todo al mercado laboral) al tiempo que se les niega acceso a otras (como los sistemas de bienestar y la participación ciudadana y política)» (p. 294). Las características clave de esta versión particular del concepto son un acercamiento a la admisión de los migrantes como un «recurso temporal» y el mantenimiento de un marco político nacional como el contexto más relevante en el cual considerar el disciplinamiento de los migrantes y de su movimiento. Más importante aun, Castles sostiene una visión del mercado laboral como una «zona de la sociedad» autónoma, en la cual los migrantes son admitidos en oposición a otras instituciones sociales de las cuales son excluidos. En otras palabras, la diferenciación en la exclusión diferencial describe la accesibilidad desigual a distintas zonas de la sociedad por parte de los migrantes, pero deja esas zonas intactas y separadas, por lo menos en relación con las cuestiones del acceso por parte de los migrantes. El mercado laboral, por ejemplo, permanece delimitado nacionalmente y la migración responde a los modos establecidos de diferenciación, en lugar de alterarlos mediante la introducción de nuevas fronteras temporales, internas y transnacionales que cortan y trasciendan los límites nacionales.

Ya hemos mencionado otro concepto importante que surge de los estudios migratorios y, especialmente, de los escritos académicos sobre la «nueva segunda generación» en Estados Unidos: la asimilación segmentada. A diferencia del modelo de exclusión diferencial dirigido a los acuerdos y políticas de migración temporal, los estudios que utilizan el concepto de asimilación segmentada se esfuerzan por lidiar con el destino de los «nuevos hijos inmigrantes» sobre el terreno cada vez más complejo y diferenciado de la raza y la etnicidad en la sociedad norteamericana. Tal y como explicaron Alejandro Portes y Min Zhou (1993), el concepto apunta a la existencia de diferentes grupos en los cuales los niños inmigrantes pueden ser asimilados e identifica caminos divergentes a esta asimilación. Esto

es realmente bastante diferente de aquello que entendemos por inclusión diferencial. El concepto de asimilación segmentada puede ser entendido como una complejización de teorías más antiguas de sucesión étnica, que buscan sellar el rumbo de los migrantes individuales dentro de las comunidades étnicas identificadas en una tipología estable de grupos migrantes que están destinados a ser integrados sucesivamente a la sociedad nacional más amplia. Alejandro Portes y Rubén G. Rumbaut (1996, 2001) identifican diferentes caminos y patrones de asimilación: la asimilación en línea recta, la asimilación hacia abajo y la aculturación selectiva. Esto efectivamente registra la profunda transformación de los procesos de inclusión y exclusión que regulan la reproducción de la sociedad norteamericana. Observando estas mismas tendencias en un estudio sobre refugiados camboyanos en Estados Unidos, Aihwa Ong va un paso más allá al mostrar cómo esos cambios desafían radicalmente las imágenes de la ciudadanía y de la integración que dan vida a las teorías de sucesión étnica y asimilación segmentada. «Las diferentes posiciones sociales y de clase de aquello que son, en realidad, una variedad de poblaciones inmigrantes explotan cualquier intento de contenerlas a todas dentro de una sola "comunidad nacional de destino" en los Estados Unidos» (Ong, 2003: 259).

Al ofrecer este concepto de inclusión diferencial, tratamos de avanzar un paso más. No es solo que los enfoques que asumen el carácter inevitable de la asimilación deban ser evaluados desde perspectivas pluralistas y multiculturalistas: se trata también de observar y dar cuenta de las operaciones que realizan las fronteras a través de diferentes escalas geográficas y horizontes continentales. Desde este punto de vista, las fronteras temporales son importantes debido a que se expanden a través y dentro del espacio de los Estados-nación, estirando y fracturando el tiempo vacío y homogéneo asumido por las teorías de la asimilación. La crisis e incluso el fracaso del multiculturalismo, que está siendo actualmente debatido en muchos espacios y escalas diferentes, nos interesan en tanto constituyen un síntoma de estos procesos. No podemos detenernos en la historia del multiculturalismo como un complejo conjunto de políticas públicas que abarcan desde los modelos más pluralistas hasta los más comunitarios de gestionar las «diferencias culturales». Tampoco podemos rastrear detalladamente la gran cantidad de debates teóricos que acompañaron al surgimiento y a los sucesivos refinamientos del multiculturalismo en una diversidad de países desde la década de 1970. Es importante observar que, ya en el apogeo del multiculturalismo liberal, había voces críticas que señalaban la existencia de una asimetría radical entre el ciudadano blanco étnicamente neutro y esos «otros» étnicos que debían ser reconocidos y tolerados dentro de un marco multicultural (Žižek, 1997). Al escribir sobre el contexto australiano, Ghassan Hage movilizó conceptos

lacanianos para definir al «multiculturalismo blanco» como una «fantasía» que no se puede incorporar al «multiculturalismo real» (Hage, 1998: 133). La distinción propuesta por Stuart Hall (2000) entre *multiculturalismo* y *multicultural* constituyó otra contribución crítica importante, que apuntó a las tensiones entre los intentos gubernamentales de gestionar la diversidad cultural y la realidad cotidiana de la diferencia cultural. El debate de Paul Gilroy (2004: 108-109) sobre el «multiculturalismo ordinario y popular» extendió las observaciones de Hall, argumentando que «la exposición cotidiana a la diferencia» puede dar lugar a prácticas heterogéneas y dispersas que no son «el resultado de un cambio gubernamental o de la indiferencia institucional, sino una concreta acción de oposicion: política, estética, cultural y académica». Esto constituye un punto importante para nosotros, especialmente teniendo en cuenta la relevancia de la cultura y la creatividad como campos de la gubernamentalidad neoliberal en las zonas metropolitanas a lo largo del mundo (Rossi y Vanolo, 2012). Sin embargo, comprender los procesos e intereses que subyacen a los debates actuales sobre la crisis del multiculturalismo, que han sido particularmente encarnizados después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, es todavía más importante.

Tal vez sea demasiado pronto para declarar al multiculturalismo como un movimiento del pasado, teniendo en cuenta que el impás actual de la esfera anglosajona y de las naciones europeas occidentales no ha evitado que se generara un fuerte interés gubernamental por los enfoques políticos multiculturales en países como Malasia y Corea del Sur. En estos países las presiones ejercidas por la nueva migración están cambiando la composición étnica de las poblaciones. No obstante, el retroceso del multiculturalismo ante las agendas de integración, seguridad y control migratorio en muchas naciones ricas y poderosas no puede ser ignorado. Tal y como demuestran los discursos de los líderes europeos, como Nicholas Sarkozy, Angela Merkel y David Cameron, el concepto de integración en particular ha surgido como un contrapunto del multiculturalismo. Lo que está en juego es un esfuerzo, que apunta fundamentalmente a las poblaciones musulmanas, por asegurar la adhesión de los grupos minoritarios y de migrantes a valores y maneras de vida nacionales que supuestamente son compartidos. De acuerdo con Alana Lentin y Gavan Titley (2011: 200), la integración «es profundamente una cuestión de control e inserción instrumental, de gestión de flujos de diversidad buena y mala, y de foco en la *compatibilidad* como nexo de la cohesión social futura» (p. 200). Este es el motivo por el cual cuestiones como el idioma, la cultura y el diálogo intercultural, junto con las habilidades profesionales, tienen tanta importancia en los esquemas de migración e integración, volviendo precaria la condición de una gran cantidad de migrantes y haciendo que su legitimidad sea dudosa,

incluso más allá del paso de las generaciones. Esa condición es bastante diferente a la de la inclusión diferencial descrita por Castles con respecto a los sistemas clásicos de «recepción de trabajadores» de la era fordista. Por un lado, bajo la presión de la flexibilización del mercado laboral, los procesos de fragmentación y precarización se han infiltrado en la forma misma de la ciudadanía. Esto conduce a una superposición de múltiples líneas de inclusión y exclusión, tornando borroso el límite entre estas y desestabilizando la existencia de un punto de referencia unificado y homogéneo respecto del cual la posición de los migrantes pueda ser determinada. Por otra parte, la estratificación y la multiplicación de los sistemas de ingreso, estatus, residencia y legitimidad, acopladas en unos modos aparentemente contradictorios con los nuevos tipos de demandas de lealtad y homogeneidad, fomentan procesos de mayor diversificación y creación de fronteras entre las posiciones subjetivas de los migrantes.

Lentin y Titley escriben que la integración se ha vuelto «una práctica de frontera, dentro y más allá de la frontera territorial» (2011: 204). Nuestro análisis de los regímenes de migración y de fronteras en el próximo capítulo investiga, precisamente, esos procesos de creación de fronteras, que son constitutivos del concepto de inclusión diferencial. Al hacerlo, adoptamos una posición bastante diferente de la retórica generalizada que presenta la frontera como un muro estático. La noción de la Europa Fortaleza, por ejemplo, ha jugado un papel importante en volcar la atención hacia las operaciones beligerantes contra los migrantes a lo largo de las fronteras externas de la Unión Europea. Pero no es adecuada para describir la movilidad de las fronteras hacia el interior del espacio europeo y a sus múltiples afueras, que constituyen características fundamentales de los regímenes contemporáneos de migración y de gestión de las fronteras (Cuttitta, 2007). Además, la metáfora de la Europa Fortaleza conduce la imaginación política de un modo demasiado unilateral hacia los mecanismos de dominación y control. Se corre el riesgo de oscurecer la forma en la cual las fronteras externas de la Unión Europea son puestas a prueba por los migrantes a lo largo de las múltiples escalas geográficas de su extensión. Tal y como mostramos en el siguiente capítulo, el filtrado, la selección y el ingreso de los movimientos migratorios —más que, simplemente, la exclusión de los migrantes y los exiliados— parece ser el objetivo de la frontera y los regímenes migratorios contemporáneos. Esto implica el despliegue de una gran cantidad de violencia, de los procesos que hemos denominado, junto con De Génova, de inclusión a través de la ilegalización, de la multiplicación de los campos de detención y de miles de muertes. El concepto de inclusión diferencial intenta comprender estos procesos desde el punto de vista de las tensiones, los encuentros y los choques entre las prácticas y los movimientos de los inmigrantes, y el funcionamiento de distintos

aparatos de *governance* y de gubernamentalidad que los tienen como objetivo (Squire, 2001).

Estas tensiones, encuentros y choques, que se dan a lo largo de las fronteras externas móviles, son fundamentales para la producción de las fronteras internas y temporales que analizamos en este capítulo. Como hemos visto a partir del debate de figuras tales como los trabajadores suspendidos de la venta de cuerpos, los migrantes «ilegales», los sujetos deportables, los *banlieusards* y los estudiantes internacionales, estos conflictos y encuentros hacen que la idea de una distinción tajante entre la inclusión y la exclusión sea cada vez más problemática. Además, nos obligan a repensar la forma contemporánea del Estado-nación que ha sido reformateada pero no eliminada por las tendencias globalizantes, más allá de la forma monolítica de la unidad territorial holística que se mueve a través del tiempo cronológico o del calendario. El Estado-nación, desde nuestro punto de vista, es realmente mucho más adaptable, astuto y fragmentado que la comunidad soberana y delimitada que es identificada por los teóricos que la imaginan en estos términos. Antes bien, es capaz de albergar una multiplicidad de tiempos, zonas temporales y fronteras temporales. Estas facilitan la gestión de las diferentes prácticas y ritmos temporales, desde aquellas transacciones del capitalismo cognitivo mediadas por la fibra óptica y la velocidad de la luz hasta los ritmos más lentos y biopolíticos que surgen de las variaciones demográficas de las poblaciones. Pero la multiplicidad temporal del Estado-nación también explota su integridad espacial, atravesándola con fronteras internas que ya no pueden ser concebidas como meros límites sociales, divisiones culturales o limitaciones sectoriales que estructuran el mercado laboral y otras instituciones económicas.

Nuestra noción de fronteras internas tiene una inflexión muy diferente a la de los «confines internos», que ha sido desarrollada por Chantal Mouffe (2005) como la piedra angular de su pensamiento político, y por Ernesto Laclau (2005) como la base sobre la cual giran los movimientos «populistas». «No hay consenso sin exclusión», escribe Mouffe, «no hay un “nosotros” sin un “ellos”, y no hay ninguna política posible sin el trazado de una frontera» (Mouffe, 2005: 73). Tal y como argumentamos en el capítulo 9, estas elaboraciones teóricas permanecen atrapadas en el mundo conceptual y en la trampa política del Estado moderno y son, precisamente, predicadas a partir de una distinción tajante entre un adentro y un afuera. Nuestro análisis de las fronteras internas y de la inclusión diferencial contribuye a un intento mayor por cartografiar la emergencia de un mundo político más allá del Estado-nación, que requiere de la elaboración de nuevos conceptos para repensar cuestiones tales como la organización, la acción política y la impugnación. Sin embargo, este ejercicio no puede ser realizado desde la perspectiva del Estado. Requiere, en cambio, alterar

estratégicamente el título de un célebre libro escrito por James C. Scott (1998): requiere mirar como un migrante. Solo desde el punto de vista subjetivo del cruce de fronteras y de sus luchas, pueden ser discernidas la densidad temporal y la heterogeneidad de la frontera. Escribir desde este ángulo constituye la táctica de la frontera como método. Mantener esta perspectiva en medio de un análisis de las mutaciones contemporáneas de la soberanía y la gubernamentalidad es la tarea que abordaremos en el próximo capítulo.

6
LA MÁQUINA SOBERANA DE GUBERNAMENTALIDAD

Duro pero humano

«Duro pero humano»: esta fue la jugosa frase política usada en una entrevista concedida en octubre del año 2009 por el primer ministro australiano, Kevin Rudd, para describir el enfoque de su gobierno en relación con los migrantes que intentaban llegar a Australia en barco. El pronunciamiento presagió una serie de acontecimientos que dieron una nueva forma al paisaje fronterizo del norte de Australia. La historia implica a dos embarcaciones: MV Oceanic Viking y KM Jaya Lestari 5. La primera es una embarcación aduanera australiana que, a petición de Indonesia, rescató a 78 migrantes tamiles de un navío en peligro en la región de búsqueda y de rescate de Indonesia. Estos migrantes fueron transportados a la isla de Bintan, ubicada cerca de Singapur, que forma parte del territorio de Indonesia y que alberga un centro de detención administrado por la Organización Internacional de Migración [International Organization for Migration, IOM], financiado parcialmente por Australia. Los pasajeros se negaron a desembarcar en este lugar. Durante más de dos semanas se produjo una disputa agudizada por huelgas de hambre, tensiones diplomáticas y amenazas de sacar a los migrantes del navío por la fuerza. Finalmente, quedó claro que ni Australia ni Indonesia estaban preparadas para desplegar una fuerza violenta. El incidente se resolvió cuando Australia ofreció acelerar los trámites de solicitud de asilo de los migrantes que se encontraban en el navío.

La embarcación KM Jaya Lestari 5, de diez metros de largo, llevaba a unos 254 migrantes tamiles cuando fue interceptada en aguas indonesias a petición de Australia. La marina de Indonesia remolcó la embarcación hasta el puerto de Merak, donde nuevamente los tamiles se negaron a desembarcar. El impás duró más de seis meses. Durante este tiempo, los migrantes solamente recibieron raciones limitadas de comida y escaso cuidado médico. Unos 40 de ellos escaparon, muchos enfermaron y uno falleció antes de que la situación se resolviera. Si bien Sri Lanka afirmó haber identificado a antiguos miembros de los Tigres Tamiles a bordo de

la embarcación e Indonesia amenazó con sacar a los migrantes, esa intervención violenta nunca tuvo lugar. Finalmente, los tamiles desembarcaron cuando los oficiales de las Naciones Unidas acordaron iniciar el proceso de reasentamiento en un tercer país. Fueron transportados al mismo centro de detención, ubicado en la isla de Bintan, por el cual habían pasado los migrantes del Oceanic Viking. Diez días antes el gobierno australiano había suspendido el procesamiento de toda nueva petición de asilo de quienes llegaran desde Sri Lanka y Afganistán. Fue como si la compleja situación de los migrantes del Jaya Lestari 5 se hubiera generalizado. Todos los que llegaban desde estos países sin documentos se verían obligados a esperar durante meses antes de que sus solicitudes pudieran ser procesadas.

Tres meses después, Australia eliminó la suspensión de procesamiento para los migrantes provenientes de Sri Lanka por recomendación de las Naciones Unidas, que indicaba que el país era seguro para aquellos que habían huido. A esas alturas, el primer ministro australiano había cambiado, y uno de los primeros comunicados del nuevo premier, Julia Gillard, fue el anuncio de la reanudación de los procesamientos en alta mar para los migrantes interceptados en su camino a Australia. Su propuesta de instalar un «centro de procesamiento regional» en Timor Oriental fue rechazado por el gobierno de ese país. Un plan posterior para establecer un intercambio de exiliados con Malasia fue bloqueado por la Corte Suprema australiana, que en agosto de 2011 dictaminó que el Ministro de Inmigración no tenía el poder de declarar que Malasia era un país seguro para los refugiados. El episodio de procesamiento de solicitudes de asilo en alta mar, que había tenido lugar durante una década y que había sido introducido por el gobierno australiano en el año 2001, al igual que la denominada Solución Pacífica, fueron suspendidos hasta la reapertura de los centros de detención ubicados en la isla Nauru del Pacífico y en la isla Manus de Papúa Nueva Guinea, un año después. Durante el transcurso de esa década, la práctica del procesamiento externo se difundió a lo largo del mundo. Se estableció, por ejemplo, como un pilar de la gestión de la migración en Europa (Gammeltoft-Hansen, 2007; Vaughn-Williams, 2009) con la instalación de los «campos de tránsito» en el norte de África. Además de la posibilidad de trazar conexiones entre estos casos de externalización, este capítulo explora los modos en los que los cambios en las políticas y la administración de las fronteras registran transformaciones más amplias en el funcionamiento del poder a lo largo de diversas escalas geográficas. Volviendo por momentos a la situación de los migrantes a bordo del Oceanic Viking y del Jaya Lestari 5, el capítulo sugiere que ni las concepciones soberanas ni las concepciones gubernamentales del poder son adecuadas para dar cuenta de las políticas y de las luchas contemporáneas en las fronteras. Esto nos lleva a cuestionar la concepción monolítica

de la soberanía que tiende a dar forma a los argumentos excepcionalistas y, también, a explorar algunos de los límites de los estudios de la gubernamentalidad. Al asumir el concepto marxiano de fuerza de trabajo como un punto de referencia estratégico para la transformación de los regímenes de las fronteras y de la migración, sostenemos que los sistemas contemporáneos de control de la migración y de detención vuelven borrosas las fronteras entre norma y excepción, *governance* y soberanía.

El impás alrededor de los migrantes del Oceanic Viking y el Jaya Lestari 5 constituye sólo uno de los casos en los cuales los sujetos migrantes experimentan periodos indefinidos de demora. En el capítulo anterior desarrollamos un paralelo conceptual entre los trabajadores informáticos de la India que son suspendidos en Australia y los migrantes que se encuentran sujetos a detenciones administrativas. Aquello que distingue a los migrantes del Oceanic Viking y el Jaya Lestari 5 de estos grupos es un acto de rechazo: su decisión de no descender de los barcos. Las disputas que rodearon a estas embarcaciones constituyen otro ejemplo de fronteras temporales, pero desencadenan una serie de acciones y reacciones de las que resulta difícil dar cuenta en el marco de las tipologías existentes del poder soberano y gubernamental. Lejos de instigar una decisión soberana, por ejemplo, en forma de una intervención violenta, las embarcaciones fueron retenidas por una abdicación del poder soberano o una incapacidad de tomar decisiones. Ni Australia ni Indonesia estaban preparadas para intervenir; Australia por temor a que su dureza fuera percibida como inhumana e Indonesia, presumiblemente, porque no quería asumir responsabilidades administrativas al respecto de los migrantes. Las embarcaciones también cayeron en la brecha entre los regímenes normativos gubernamentales, ocupando un espacio incierto donde las diferencias jurisdiccionales y las discrepancias entre los órdenes legales fueron puestas a prueba. Ni los esfuerzos de los actores privados, ni los de los grupos no gubernamentales o de las organizaciones internacionales demostraron ser más efectivos a la hora de acabar con el bloqueo. Al igual que el poder soberano, las operaciones gubernamentales descentralizadas fueron incapaces de desactivar la situación o evitar sus consecuencias trágicas. ¿Cómo podemos dar cuenta del doble modo de funcionamiento, y aparentemente cómplice, de la soberanía y la *governance* en estos casos? Al ampliar la discusión a un conjunto de paisajes fronterizos y de luchas de fronteras, nuestro argumento en este capítulo consiste en que la soberanía provee un complemento necesario para la *governance*, especialmente en aquellos casos donde esta última falla a la hora de reproducir el encuadre de sus operaciones, por ejemplo, a través de apelaciones al humanitarismo.

En un discurso del año 1981 dirigido a las Naciones Unidas en Ginebra, titulado «Enfrentando a los gobiernos: los derechos humanos», Michel Foucault (2000) defendió que «el sufrimiento de los hombres», a

menudo ignorado por los gobiernos, legitima el derecho a la intervención humanitaria. Entusiasmado con el humanitarismo activista de la década de 1970 y por su trabajo con Bernard Kouchner (en aquel entonces el jefe de Médicos sin Fronteras/Médicos del Mundo y, hasta hacía poco tiempo, ministro de Relaciones Exteriores de Francia), Foucault imaginó la posibilidad de un nuevo tipo de derecho liberado de la soberanía. La postulación es interesante por dos razones. Primero, porque Foucault observa un vínculo implícito entre las intervenciones humanitarias y lo que denomina los derechos de la «ciudadanía internacional», y esto muestra la diferencia con el presente, cuando los imperativos humanitarios no sólo proveen el marco para muchas operaciones gubernamentales sino que también especifican la frontera en la cual las intervenciones soberanas pueden ser llamadas a complementar o sobrevenir a los poderes gubernamentales (Whyte, 2012). No se trata sólo del caso de los ejercicios militares estatales que se justifican como intervenciones humanitarias, como los que tuvieron lugar en Kosovo a finales de la década de 1990 o, más recientemente, en Libia. La intervención soberana atraviesa, a menudo, la norma gubernamental en algunos episodios de vigilancia de las fronteras y de control migratorio, a pesar de que en esos casos los motivos y las justificaciones humanitarias pueden desembocar en modalidades diferentes y frecuentemente incompatibles. Esto nos lleva a nuestro segundo punto de interés en el texto de Foucault: el hecho de que él mencione, junto a Amnistía Internacional y a Terres des Hommes, la organización no gubernamental alemana (ONG) Cap Anamur, que fue fundada en 1979, cuando un grupo de ciudadanos de Alemania Occidental, que incluía al escritor Heinrich Böll, alquilaron el buque de carga Cap Anamur para rescatar a la «gente de los botes» que huía de Vietnam. Como suele suceder, 23 años después de que Foucault se dirigiera a las Naciones Unidas, cuando un barco con el nombre de Cap Anamur fue comprado por la misma organización no gubernamental alemana, en homenaje a la embarcación original, se ubicó en el centro de otra polémica migratoria. Este incidente resultó crucial en la reforma de las fronteras del sur de la Unión Europea y muestra algunos paralelos asombrosos con los casos del Oceanic Viking y del Jaya Lestari 5.

El 20 de junio de 2004, el Cap Anamur interrumpió su misión de transporte de suministros humanitarios a Irak para rescatar a 37 migrantes subsaharianos de un pequeño bote que se estaba hundiendo en aguas internacionales, entre Malta y la isla italiana de Lampedusa. Cuando el barco intentó atracar en Porto Empedocle, fue rechazado por la marina italiana y la guardia costera. Sobrevino después una disputa que duró 11 días. Los migrantes experimentaron ataques nerviosos y amenazaron con saltar al mar mientras Alemania (cuya bandera flameaba en el Cap Anamur), Italia y Malta se encerraron en una disputa diplomática. El gobierno alemán

defendió que la reclamación de asilo debía ser presentado en su territorio. Italia insistía en que Malta aceptara a los migrantes porque el Cap Anamur había cruzado las aguas maltesas después del rescate. Pero Malta negó este reclamación y sugirió que Italia debería devolver a los migrantes directamente a Libia. Finalmente, cuando el capitán del Cap Anamur emitió una llamada de emergencia, la embarcación atracó en Porto Empedocle. Los principales miembros de la tripulación fueron arrestados inmediatamente y amenazados con ser procesados por los cargos de «tráfico de personas». Los migrantes rescatados reclamaron asilo en Italia, pero todas sus solicitudes fueron rechazadas. Después de un periodo corto de detención, fueron llevados a Ghana y a Nigeria. En este episodio, podemos observar cómo la intervención humanitaria del Cap Anamur fue ilegalizada por Italia y Alemania. Se daba una disputa soberana al tiempo que no se permitía al barco el derecho a atracar. Después de que la embarcación atracara, Italia llevó a cabo el acto soberano de arrestar a la tripulación y de deportar a los migrantes. El resultado de estos acontecimientos fue una reorganización de la frontera de la Unión Europea y del régimen de gestión de la migración.

En julio de 2004, inmediatamente después del incidente del Cap Anamur, el ministro del Interior alemán Otto Schily expresó su apoyo a favor de una versión modificada de una propuesta del Reino Unido, pospuesta en el Consejo Europeo el año anterior, que propugnaba el establecimiento de «instalaciones de recepción» y «centros de procesamiento del tránsito» en África del Norte. Este plan británico, que reconocía explícitamente estar inspirado en la Solución Pacífico de Australia, así como en sus elaboraciones posteriores por parte de Alemania, nunca fue claramente respaldado por la Unión Europea. Sin embargo, en las reuniones del Consejo Europeo que tuvieron lugar los días 4 y 5 de noviembre de 2004, en Bruselas, los líderes de los estados miembro y los gobiernos declararon oficialmente su voluntad de «continuar el proceso de integración total de la migración dentro de las relaciones actuales y futuras de la Unión Europea con los países del Tercer Mundo» (Consejo Europeo, 2004: 21). Lo que es más importante, Schily y su contraparte italiana, Giuseppe Pisanu, usaron el caso del Cap Anamur para exigir que se «humanice» la gestión de las fronteras externas de la Unión Europea. Esto llevó al Consejo Europeo a introducir los así denominados Programas de Protección Regional [Regional Protection Programmes - RPPs] en cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. Dirigidos a fortalecer la «capacidad de protección» de la regiones en cuestión y a instituir programas que permitan a los refugiados de algunas regiones seleccionadas radicarse en la UE, Schily y Pisanu consideraron los PPR como una «solución duradera» para lidiar con el problema humanitario de los migrantes que se ahogan en el Mediterráneo (Hess y Tsianos,

2007: 34). La liquidación soberana de la misión humanitaria del Cap Anamur dio así lugar a los intentos de las entidades soberanas de instituir un enfoque regionalmente coordinado para la gestión de la migración en un marco humanitario. Como era de esperar, este programa de gobernanza racional y humanitaria de la migración no podía ser otra cosa que un sueño, dejando a la faceta violenta del poder soberano la competencia de intervenir cada vez que este marco fuera dañado, cuando apareciera en primer plano la brecha que separa la *policy* de la práctica.

Los estudiosos críticos de la migración definen como «externalización» el desplazamiento del control de las fronteras y de sus tecnologías más allá de los bordes territoriales de los espacios políticos formalmente unificados bajo ese término. Ya implique la instalación de establecimientos de detención en alta mar, la intercepción y el desvío de embarcaciones, la cooperación en procedimientos de deportación, la vigilancia de las rutas y de los, así denominados, «transportistas de migración», o el uso de bases de datos digitales para controlar la población migrante (Broeders, 2007), el aspecto clave de la externalización comprende la implicación de terceros países en la creación y gestión de los regímenes de fronteras. Esto se vuelve particularmente evidente en lo que concierne a las fronteras del sur de la Unión Europea. El periodo que comenzó en el año 2004 ha sido testigo del establecimiento de una estrecha red de acuerdos de repatriación, especialmente con los países del Magreb, de la financiación de establecimientos de detención fuera de Europa y de la exportación de técnicas y de saberes de policía y de control de las fronteras catalogados como «buenas prácticas». *Ayuda condicionada* es la frase clave de este proceso, que ha facilitado el entrelazamiento de la migración y el control de las fronteras con la «cooperación para el desarrollo». Bajo estas condiciones, Ali Bensaad escribe lo siguiente: «Europa desea "deportar" o "deslocalizar" sus contradicciones. Buscando transformar al Magreb en un *limes*… recluta a los países del Magreb para el rol de "guardias avanzados", convocándolos a cumplir la función de contener el flujo de migraciones africanas» (Bensaad, 2006: 16).

Si bien algunos de los Estados miembro de la Unión Europea, como Italia a través de sus relaciones «de privilegio» con Libia hasta el último intento de Gadaffi y su violenta caída en el año 2011, son particularmente activos en llevar adelante este proceso, un proyecto como el del CIGEM (Centro de Información y Gestión de la Migración), establecido en Bamako, Mali, en octubre del 2008 y financiado en el marco del Noveno Fondo de Desarrollo Europeo, tal vez sea la mejor instancia de la filosofía europea a la hora de dar forma al proceso de externalización. El CIGEM se caracteriza como un intento de implicar al gobierno de Mali en el régimen de control de la migración y de la frontera europea, bajo la

égida de la nueva conexión entre migración y desarrollo. El objetivo de este régimen emergente no es frenar la migración, sino filtrar y canalizar lo que la web del centro denomina «el capital humano, financiero y técnico» de los potenciales migrantes (Janicki y Böwing, 2010).

El uso de esa terminología por parte del CIGEM da cuenta del sueño de reformar los sistemas de migración a la luz de las necesidades económicas y del mercado laboral de los estados miembro de la Unión Europea. Si bien han existido mecanismos burocráticos para filtrar los flujos migratorios y establecer grados de informalidad en los mercados laborales desde el nacimiento del Estado moderno, estos mecanismos están siendo refinados cada vez más. La fantasía de una migración «justo-a-tiempo» [*just-in-time*] y «adaptada a la demanda» [*to-the-point*] nutre la evolución de las políticas migratorias en muchas partes del mundo. Xiang Biao (2008), por ejemplo, describe el modo en el que los sistemas de migración laboral «colectivos y basados en campos» que prevalecieron en el este de Asia de la década de 1960 a la de 1980 han sido desplazados por el surgimiento de «políticas migratorias por sectores específicos», que identifican «sin ambigüedad» cuándo y dónde los migrantes van a trabajar. Al rastrear el «trasplante» de los trabajadores migrantes chinos a Japón, Corea del Sur y Singapur, Xiang Biao apunta a una «economización de políticas públicas», al desdibujamiento de las economías internas y externas, y al papel desempeñado en la gestión de la migración por parte de los empleadores y de las agencias intermediarias dentro del marco de una «gubernamentalización de la sociedad» (182-84). Este tipo de regulación de la migración, cada vez más calibrada y dirigida, es asociada por William Walters, en un influyente artículo acerca de la «Schengenland»[1] europea, con la emergencia de una función biopolítica de la frontera. «El concepto de frontera biopolítica», escribe Walters, «intenta condensar la relación de las fronteras, entendidas como instrumentos regulatorios, con las poblaciones —su movimiento, seguridad, riqueza y salud—» (Walters, 2002: 562).

Hay una diferencia importante, en la que debemos detenernos, entre el concepto de población y el de pueblo. Esta distinción, como el concepto

---

[1] «Schengenland» es la denominación del territorio que comprende a aquellos Estados de la Unión Europea que firmaron el Acuerdo de Schengen, por medio del cual suprimieron los controles en las fronteras interiores (entre esos países) y trasladaron estos controles a las fronteras exteriores (de terceros países). El acuerdo, firmado en la ciudad luxemburguesa de Schengen en 1985 y en vigor desde 1995, establece un espacio común —denominado espacio de Schengen— por el que puede circular libremente toda persona que haya entrado regularmente por una frontera exterior o resida en uno de los países que aplican el Convenio. En la actualidad forman parte del territorio de Schengen los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Suecia y Suiza. [N. de la T.]

de biopolítica, proviene de Foucault. Volveremos sobre la misma más adelante. Aquí podemos observar que mientras que para Foucault el pueblo corresponde a la lógica «legal» de la soberanía y de la ciudadanía (y el lenguaje de los derechos), la población se ubica como el objetivo del gobierno biopolítico. Para ser gobernada, la población debe ser conocida, y dado que se trata de una entidad esquiva, estadísticamente inestable, debe ser rastreada continuamente en sus movimientos y analizada minuciosamente en grupos separados. Cuanto más inestable y móvil se torna la población a la hora de ser gobernada, más refinado y sofisticado debe ser el despliegue de los dispositivos de conocimiento. En el caso de los migrantes, una gran diversidad de tecnologías han sido ensambladas con este fin, incluyendo «pasaportes, visas, certificados de salud, papeles de invitación, pases de tránsito, documentos de identidad, torres de vigilancia, zonas de desembarco, zonas de espera, leyes, regulaciones, servicio de aduanas, autoridades médicas y de migración» (Walters, 2002: 572). Nuevas tecnologías biométricas y de información han sido agregadas a este abanico, inscribiendo la frontera en los cuerpos de los migrantes y llevando aun más lejos la desterritorialización de las fronteras (Amoore, 2006; Feldman, 2012: 117-49). Es importante recordar que las imágenes de la raza y de la etnicidad también son modificadas y reinscritas continuamente en la acción cotidiana de los regímenes de fronteras a lo largo del mundo. Nuevamente, como señala Xiang: «La combinación de la obsesión "primitiva" en relación con la piel y con la sangre y el interés cosmopolita neoliberal en las capacidades y el cerebro presenta una nueva tecnología de trazado de perfiles en un mundo selectivamente globalizado» (2008: 182). Los sujetos producidos en la frontera son, de este modo, construidos como altamente diferenciados, capaces de proveer «capital humano» según las necesidades ambiguas y cambiantes de los sistemas económicos flexibles y los mercados laborales. Como veremos más adelante, la retórica de la gestión de la migración y de las fronteras enuncia que el régimen de control de la migración emergente actúa suavemente facilitando la «libertad de movimiento» de sus sujetos. Si bien esta retórica y este régimen están dirigidos de forma directa a la migración laboral, también modelan cada vez más las transformaciones del asilo y de la movilidad de los refugiados.

En este capítulo, nuestro énfasis está puesto en las operaciones conflictivas y coercitivas de la frontera que interrumpen continuamente el sueño de una *governance* «lisa» y sin obstáculos de la migración. Al llamar la atención sobre estos factores disruptivos y, a menudo violentos, tratamos de contrastar ciertos intentos de extender la teoría de la gubernamentalidad foucaultiana para enfatizar la emergencia de paradigmas de gobierno liberal en los cuales los valores de autorresponsabilidad y empresa obligan, o incluso fuerzan, a los sujetos a llevar sus vidas como agentes libres. Hay

un amplio debate acerca de esta cuestión, pero podemos tomar el trabajo emblemático de Paul Rabinow y Nikolas Rose (2006), quienes utilizan como ejemplo principal las formas de gobierno que se corresponden con la extracción, circulación y redistribución de materiales genéticos que son percibidos como portadores de cualidades vitales. Consentimiento informado, autonomía, acción voluntaria, elección y no directividad para tomar la iniciativa parecen conformar el corazón del concepto de gubernamentalidad, que estos pensadores proponen más allá del campo de la biopolítica. Resulta importante destacar que ese concepto de gubernamentalidad no sólo «desdibuja los límites de la coerción y del consentimiento», como señala Rose en su libro *Las políticas de la vida misma* (2007: 74), sino que también desdibuja el límite entre ética y política.

Las dificultades de este enfoque consisten en que solo puede dar cuenta de la repetición infinita de variaciones matizadas de una misma versión de la subjetividad; esto es, la del sujeto emprendedor liberal que domina en las sociedades capitalistas avanzadas. Aquello que se encuentra ausente de esta fotografía es una explicación de la forma en la cual la producción de ese sujeto siempre viene acompañada de la producción de otros tipos de subjetividades para las cuales los momentos de coerción y consenso están lejos de resultar indistintos. Aquellos migrantes que atraviesan la experiencia de ser interceptados y/o detenidos constituyen uno de esos grupos de sujetos. Lo que podemos llamar, junto con Achille Mbembe (2003), los efectos «necropolíticos» de los procesos gubernamentales de gestión de la migración y de las fronteras —es decir, las miles de muertes frecuentemente no informadas que ocurren cada año a lo largo de los paisajes fronterizos del mundo— constituyen el estremecedor recordatorio material de los poderes soberanos que interrumpen esta visión de la gubernamentalidad liberal. A la vez que demuestran dramáticamente que el sueño de la migración *justo-a-tiempo* y *adaptada a la demanda* es precisamente un sueño, también indican el complemento necesario que se requiere para que la frontera biopolítica siga funcionando. Para comprender tanto los procesos de gubernamentalización de las fronteras como de gestión de la migración, y este complemento necesario, vamos a introducir el concepto de *máquina soberana de gubernamentalidad*.

Gobernar la frontera

Volvamos al credo con el que comenzamos este capítulo: «duro, pero humano». A pesar de que la fortuna del político que pronunció por primera vez esta frase se ha visto disminuida, la fórmula todavía resulta efectiva

cuando se trata de describir las formas cambiantes de controlar los paisajes fronterizos del norte de Australia. Presumiblemente, la dureza consiste en el enérgico patrullaje de las fronteras, es decir, en la intercepción de barcos y en el sistema de detención. La humanidad, en cambio, parecería sugerir una falta de intervención violenta —por ejemplo, la reticencia a utilizar la fuerza militar para sacar a los migrantes de los barcos—. Más importante aún, la humanidad implica un cierto humanitarismo que podría ser reclamado por el control fronterizo de acuerdo con los protocolos de las Naciones Unidas u observando los principios de los derechos humanos. La fórmula «duro, pero humano» registra un proceso que parece tener lugar en muchas fronteras alrededor del mundo —se están *endureciendo y suavizando al mismo tiempo* (Mostov, 2008)—. Los dispositivos y las prácticas de reforzamiento de las fronteras, para usar las categorías que habíamos tomado de Pablo Vila (2000), están modelando cada vez más las condiciones bajo las cuales el cruce de fronteras es posible y, de hecho, es practicado y experimentado.

Sin embargo, sería un error relacionar la dureza con el reforzamiento de las fronteras y la humanidad con el cruce de fronteras. Estas actitudes o disposiciones operan en ambos episodios de reforzamiento y de cruce de las fronteras. La dureza es una cualidad asociada no solo a la violencia de las intercepciones y del reforzamiento de las fronteras, sino también al cruce forzoso de fronteras implícito en las prácticas de deportación y devolución (De Genova y Peutz, 2010). La humanidad, por el contrario, es una cualidad asociada con el sistema internacional de derechos humanos, que juega un papel importante en la gestión de la migración. Los derechos humanos proveen el marco dominante para la negociación de cuestiones vinculadas con las fronteras y la migración en el mundo actual. Esto sucede especialmente dentro de ciertos círculos de activistas, en el sector de las organizaciones no gubernamentales y de las organizaciones internacionales e intergubernamentales, tales como las Naciones Unidas o la Organización Internacional para las Migraciones. Analizar la conexión entre los derechos humanos y la gestión de la migración significa reconocer que los derechos humanos desempeñan un papel tanto en el establecimiento de las condiciones bajo las cuales el cruce de las fronteras puede ser bloqueado o ralentizado como en el de aquellas condiciones bajo las cuales puede ser facilitado. Este es un punto importante: a pesar de que los derechos humanos solían ser considerados como *externos* al ejercicio del poder, como un elemento crucial en el sistema de pesos y contrapesos que mantiene el poder a raya, sostenemos que se están transformando cada vez más en un componente clave en los regímenes de fronteras y de migración a lo largo del mundo. Esto significa que se están volviendo cada vez más *internos* al ejercicio del poder, en la medida en que sigan operando los procesos de gubernamentalización del poder. Esto deviene crucial para nuestro análisis

crítico de las modalidades del entrecruzamiento del discurso de los derechos humanos y de los procesos de gubernamentalidad, especialmente en la frontera. Es importante observar que poner el énfasis en este entrelazamiento resulta central para las numerosas críticas que ha recibido el humanitarismo en los años recientes y que han estado dirigidas a los principios de imparcialidad y neutralidad de las intervenciones humanitarias, especialmente en la gestión de los refugiados (véase, por ejemplo, Nyers, 2006).

Un entendimiento parcial del papel del humanitarismo en el control de las fronteras puede obtenerse movilizando las categorías de gobernanza [*governance*] y gubernamentalidad. Si la práctica moral del humanitarismo es considerada como uno de los principales regímenes gubernamentales concernientes a la gestión migratoria, se torna posible analizar su conexión con otros sistemas de gobierno que actúan en la frontera, ya sea a escala transnacional o nacional, de carácter público o privado. Las fronteras están siendo cada vez más gubernamentalizadas o están cada vez más enredadas en las prácticas gubernamentales que están ligadas al poder soberano de los Estados-nación y, también, flexiblemente ligadas a las tecnologías del mercado y a otros sistemas de control y medición. Se trata de lugares en los cuales múltiples actores gubernamentales entran en juego.

Indudablemente, conceptos tales como *governance*, gubernamentalidad y régimen gubernamental, una vez que son entendidos críticamente, nos permiten comprender algunas de las transformaciones políticas cruciales que se encuentran vinculadas a los procesos globales cristalizados en las fronteras. Al mismo tiempo, tomar la frontera como un lugar de investigación arroja luz sobre aquello que suele ser oscurecido en los debates contemporáneos sobre la gubernamentalidad y la gobernanza. Foucault (2003) presenta célebremente la gubernamentalidad como algo que emerge de una crisis de soberanía. En sus clases de los años 1977-1978, ofrece una triple definición de este término. En primer lugar, la gubernamentalidad hace referencia al ejercicio del poder que «tiene por objetivo a la población, a la economía política como su principal forma de conocimiento y a los dispositivos de seguridad como su instrumento técnico esencial». En segundo lugar, designa al poder de «gobierno», que se ha vuelto preeminente sobre todos los otros y ha llevado a la formación de aparatos gubernamentales y cuerpos de conocimiento específicos. En tercer lugar, describe «el resultado del proceso por el cual el Estado de justicia de la Edad Media se convirtió en el Estado administrativo de los siglos XV y XVI» (Foucault, 2007a: 108-109). La invención de Foucault del concepto de gubernamentalidad fue parte de un intento de criticar la «ontología circular del Estado reafirmándose y creciendo como un gigantesco monstruo o una máquina automática» (p. 354), tal y como él caracterizó a la imagen hobbesiana del Leviatán y a las principales teorías jurídicas de la soberanía. También se

encuentra estrechamente relacionado a su creciente preocupación por el neoliberalismo, al cual dedicó sus clases de los años 1978 y 1979 (Foucault, 2008). Desde este punto de vista, cobra sentido trazar un paralelo entre el concepto foucaultiano de gubernamentalidad y el concepto de *governance* que desde finales de la década 1960 ha estado cada vez más asociado a las teorías y políticas neoliberales.

Inspirándose sobre todo en el campo de la *governance corporativa* y el análisis crítico de la administración pública en los Estados Unidos, los teóricos de la gobernanza la han distinguido cuidadosamente del concepto de gobierno. Tal y como escribe Gerry Stoker, la gobernanza «reconoce la capacidad de hacer que las cosas sucedan, lo cual no descansa en el poder del gobierno para ordenar o hacer uso de su autoridad. Considera al gobierno como capaz de utilizar nuevas herramientas y técnicas para conducir y guiar» (1998: 24). Aquí existe una analogía con la insistencia foucaultiana en el papel de los aparatos, las tácticas y los dispositivos de poder que operan en un nivel microfísico. Para los estudiosos de la gobernanza, el *gobierno* significa algo muy cercano a la ontología del Estado criticada por Foucault.

Hay otra característica importante de la gobernanza que requiere ser destacada. Siguiendo nuevamente a Stoker, en su intento de proveer una definición del concepto, observamos que *gobernanza* hace referencia a «patrones cambiantes en los estilos de gobierno», «en los cuales los límites entre y dentro de los sectores público y privado se han vuelto borrosos» (Stoker, 1998: 17). El concepto trata de comprender y cartografiar «un complejo conjunto de instituciones y de actores que derivan del gobierno, pero que también van más allá» (p. 19). El amplio uso de palabras como *accionistas* y *depositarios* (*shareholder* y *stakeholder*) en las teorías y políticas de la gobernanza se corresponde precisamente con este desdibujamiento del límite entre lo público y lo privado, y a la movilidad de la definición misma de los sujetos con derecho a transformarse en actores en los procesos de gobernanza. El lenguaje corporativo utilizado para definir a estos actores está lejos de ser neutral: debe ser considerado un aspecto principal del intento de difundir el modelo, el lenguaje y la racionalidad de la corporación capitalista a través de todo el tejido de la sociedad y de las políticas globales. Sin embargo, describe algunas transformaciones fundamentales que debemos seguir cuidadosamente e intentar cartografiarlas en nuestra investigación de los regímenes de la migración y de las fronteras emergentes.

Hay otra característica más de la gobernanza que merece ser analizada críticamente. Entre las redes de los grupos de presión y de la sociedad civil que coinciden en los procesos de gobernanza, tanto como cuerpos de consulta como de implementación, las «comunidades epistémicas» desempeñan un rol clave (Shapiro, 2001). John Gerard Ruggie escribe

sobre las comunidades epistémicas, «se puede decir que consisten en roles interrelacionados que crecen en torno a una episteme: delimitan para sus miembros la construcción "adecuada" de la realidad social» (Ruggie, 1998: 55). Dada la importancia de la definición, el cálculo y la gestión del riesgo en los patrones y los procesos de gobernanza, los portadores del «conocimiento experto» capaz de codificar el riesgo (desde las ciencias naturales hasta las ciencias sociales) se encuentran potencialmente capacitados para convertirse en actores gubernamentales (Joerges, 2008: 7). Obviamente, la ciencia ha desempeñado durante mucho tiempo un papel constitutivo e incluso constitucional en toda la historia del Estado moderno. Sólo hay que pensar en la experiencia alemana, especialmente a finales del siglo XIX, que ha sido considerada paradigmática en esta cuestión (Schiera, 1987). Sin embargo, nos parece que el cambio del gobierno a la gobernanza señala una transformación en la configuración general de lo que puede ser definido, en términos foucaultianos, como la relación entre saber y poder. El límite entre estas dos categorías se vuelve cada vez más borroso en los procesos de gobernanza. El enmarque de estos procesos a través del lenguaje del conocimiento experto se corresponde con una gubernamentalización de la producción de conocimiento. Esto puede ser observado, por ejemplo, en la penetración de la racionalidad de la gestión del riesgo en los programas de financiación de la Unión Europea, así como también en otros cuerpos de financiación nacional y transnacional en diferentes partes del mundo.

Volviendo ahora al concepto de régimen, nos parece importante mencionar que su uso actual en las ciencias sociales tiene una genealogía que exhibe muchos puntos de superposición con los desarrollos descritos hasta el momento en relación con la gubernamentalidad y la gobernanza. Sirviéndonos de un ensayo reciente de Serhat Karakayali y Vassilis Tsianos (2010), podemos identificar tres fuentes de los usos contemporáneos del concepto de régimen. En las relaciones internacionales ha sido introducido para superar las limitaciones de la escuela neorrealista y para comprender la importancia de la negociación informal en el análisis del comercio global o la gestión monetaria. En la escuela económica regulacionista francesa, el concepto de régimen de acumulación fue forjado para reconciliarse con el problema de crear una consistencia de relaciones entre un conjunto de procesos sociales heterogéneos y autónomos que convergen hacia los objetivos de la acumulación capitalista. Tal vez, el aspecto más importante para nuestros propósitos es el concepto de régimen migratorio que fue introducido en los últimos años como una suerte de suplemento para o sustituto del concepto de sistemas migratorios (Papadopoulos, Stephenson y Tsianos, 2008: 164). Según Giuseppe Sciortino, la «noción de régimen migratorio deja lugar a brechas, ambigüedades y situaciones de fuerte tensión: la vida de un régimen es el resultado de trabajos de reparación continuos a través

de prácticas… La idea de un "régimen migratorio" nos ayuda a enfatizar la interdependencia entre la observación y la acción» (Sciortino, 2004: 32).

Resulta fácil ver cómo el concepto de régimen condensa la naturaleza flexible y multiescalar de los procesos de la gubernamentalidad y la gobernanza ya discutidos, así como la heterogeneidad de sus actores y el creciente entrelazamiento entre el conocimiento y el poder que los caracteriza. Además, en lo que concierne a la migración, parece ser una herramienta analítica efectiva para describir el surgimiento de nuevos patrones de gestión de la migración en diferentes partes del mundo. Estos nuevos patrones se caracterizan por ser más conscientes de la inutilidad de las herramientas gubernamentales tradicionales rígidas, tales como los sistemas de cupos, para adecuarse, por un lado, a la «turbulencia» de la migración (Papastergiadis, 2000) y, por otro, a las necesidades de un sistema económico transformado bajo la presión de los procesos de flexibilización del trabajo y de la producción (Castles, 2004). Desde su formulación por Bimal Gosh, en 1993, los requisitos del Comisionado de las Naciones Unidas para la Gobernanza Global y el gobierno de Suecia, el concepto de gestión de la migración ha tratado de lidiar con ambos desafíos. La «gestión de la migración» se ha vuelto una suerte de sinónimo de la «gestión de las crisis». En otras palabras, ha codificado a la migración en términos de crisis, y su objetivo es manejar de forma flexible esta crisis en un intento de provocar «flujos beneficiosos y requeridos económicamente» a partir de la «turbulencia» de la «migración no deseada» (Geiger y Pécoud, 2010: 3).

De este modo, resulta tentador aplicar el concepto de régimen a la gestión de las fronteras, tal como han hecho un grupo de pensadores críticos de la migración y las fronteras de origen alemán (Hess y Kasparek, 2010). Observando los modos en los que se controlan y administran las fronteras desde el ángulo del régimen implica investigar cuidadosamente el conjunto de prácticas, estructuras, discursos, actores y racionalidades sociales heterogéneas que intervienen en los procesos de gubernamentalización de la frontera. También significa que la unidad del régimen de las fronteras no está dada a priori. Antes al contrario, esa unidad surge a través de la capacidad de reaccionar efectivamente a cuestiones y problemas planteados por procesos dinámicos, codificados en términos de riesgo. Si hablamos el idioma de la gobernanza, podríamos decir que los Estados continúan siendo los principales *accionistas* en los regímenes emergentes de las fronteras y de la migración. Sin embargo, se ven cada vez más confrontados (aunque de formas diferentes y en diferentes partes del mundo) con un ambiente de gobernanza esquivo, dentro del cual una multiplicidad de *depositarios* juega un rol crucial y no siempre predecible. Resulta útil recordar aquí que los regímenes de la migración y de fronteras aluden a cuestiones políticas clave, porque conllevan la distinción entre ciudadanos

y extranjeros, así como también la decisión crucial sobre quiénes deben ser admitidos en el territorio nacional. Estas cuestiones, así como el control de las fronteras en sí mismo, han sido consideradas como características decisivas de la soberanía desde las primeras formulaciones de este concepto en las teorías políticas de Jean Bodin y Thomas Hobbes. Incluso hoy, pertenecen a las prerrogativas más celosamente guardadas por los Estados-nación.

Por eso, debemos ser muy cuidadosos en el análisis de aquello descrito usualmente como un emergente régimen global de control de la migración y de las fronteras (véase, por ejemplo, Düvell, 2002). En nuestro empleo de esta fórmula, no nos referimos al surgimiento de un gobierno políticamente integrado de la migración, tampoco tratamos de imaginar ni de anticipar normativamente sus características. En el marco de nuestro análisis de la gobernanza, nos referimos, en cambio, a la formación contradictoria y fragmentaria de un cuerpo de conocimiento dentro de comunidades políticas y epistémicas diversas. Nos referimos más a la circulación a nivel global de técnicas administrativas de control, estándares técnicos y programas de desarrollo de capacidades forjados dentro de estas comunidades, que influyen profundamente en la formulación de políticas migratorias y de los patrones de control de las fronteras. La gobernanza se presenta a sí misma dentro de los regímenes emergentes de la migración y las fronteras, como un proceso simple de persuasión sin coerción según los patrones neutrales de cálculo y gestión del riesgo, destacando, a menudo, la «libertad de movimiento» de los migrantes (Bigo, 2006; Rygiel, 2010; Walters, 2002). También es importante recordar que «la razón política neoliberal» está obligada a tener en consideración a los sujetos que son señalados por las estrategias de gobernanza como actores autónomos, tanto a nivel nacional como internacional (Hindess, 2004). Los actores involucrados en estos regímenes emergentes de control de las fronteras y de la migración son cada vez más cambiantes y heterogéneos.

Al observar el caso europeo, puede verse fácilmente cómo los Estados miembro cooperan en la gestión de las fronteras externas de la Unión Europea. El objetivo, para ponerlo en las palabras de un comunicado de la Comisión Europea publicado en mayo del 2011, no es «el establecimiento de una administración europea centralizada, sino la creación de una cultura común, de estándares y capacidades compartidas, apoyada por una cooperación práctica» (Comisión Europea, 2011: 7). Una agencia en la que cooperan los Estados es Frontex, está ubicada en Varsovia y es la responsable de la coordinación de los esfuerzos por proteger las fronteras de la Unión Europea. Esta se describe a sí misma en su sitio web como «un *cuerpo comunal* con *personalidad jurídica* y *autonomía operativa* y *presupuestaria*» (Frontex, 2006; véase, Feldman, 2012: 83-109; Kasparek, 2010; Neal, 2009). Como ha destacado uno de los más agudos

analistas críticos de las políticas de control de las fronteras en Europa, el solo hecho de incrementar las acciones policiales en el cruce de las fronteras «perturba las categorías de comprensión tradicionales que dependen de la separación radical entre el adentro y el afuera» (Bigo, 2006: 115). Tanto al analizar el así denominado proceso de ampliación de la Unión Europea, como al investigar críticamente el alcance variable y multiescalar de las políticas europeas de control de las fronteras, queda claro que la unidad de lo que podría ser considerado como el «territorio» europeo está siendo cada vez más desestabilizada por la movilidad estructural de las fronteras (Beck y Grande, 2007). En ambos casos, lo que tiende a surgir son diferentes grados de internalidad y externalidad con relación al espacio europeo, que sustituyen y desdibujan la distinción tajante entre el adentro y el afuera que había sido producida por la frontera tradicional del Estado-nación. Mientras los países vecinos y los países lejanos se ven cada vez más implicados en la gestión del régimen migratorio europeo, los sistemas políticos y legales de los aspirantes a convertirse en Estados miembro son cada vez más puestos bajo presión por la Unión Europea. Esto implica un estiramiento de los dispositivos de fronteras, que se combina con su reinscripción dentro del espacio de la ciudadanía europea a través de la inclusión diferencial del trabajo migrante (Cuttitta, 2007; Rigo, 2007). Poniéndolo en palabras de Ilkka Laitinen, el director ejecutivo de Frontex: «Las actividades previas a la frontera, en la frontera, a través de la frontera y detrás de la frontera son todos elementos cruciales en un control efectivo de las fronteras» (Laitinen, 2001).

Al mismo tiempo, se debe observar la creciente participación en la gobernanza de las fronteras europeas de actores radicalmente diferentes a los que estaban comprendidos tradicionalmente en los gobiernos: las empresas de transporte privado conocidas como «transportistas de migrantes», que en muchas jurisdicciones operan bajo amenaza de sanciones por el movimiento de migrantes no autorizados, son las primeras que vienen a la mente (Feller, 1998; Gilboy, 1997; Scholten y Minderhoud, 2008). Tal vez, aun más importante, en el régimen migratorio y fronterizo emergente de Europa sea el papel desempeñado por nuevos actores globales tales como la OIM, por «comunidades epistémicas» tales como el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias y por las ONGs «humanitarias», que resultan cruciales para la inscripción y la gubernamentalización del discurso de los derechos humanos dentro del nuevo régimen de fronteras (Andrijasevic y Walters, 2010; Georgi, 2007; Transit Migration Forschungsgruppe, 2007). Preocupadas por la investigación y la documentación, la provisión de pericia y asesoramiento político, y la ejecución de tareas y procedimientos específicos, estas organizaciones tienden a asumir un enfoque gerencial y, por lo tanto, despolitizado de las políticas

migratorias. A diferencia de los Estados o de las agencias de las Naciones Unidas, no están ligadas a tratados como la Convención de Ginebra o la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por este motivo, «a veces son usadas por los Estados que desean evitar las obligaciones impuestas por el derecho internacional» (Geiger y Pécoud, 2010: 13). Pensemos en el rol de la OIM en la ejecución de la devolución preventiva o en el manejo de los establecimientos de detención externalizados. A pesar de eso, estas agencias transnacionales movilizan fuertemente argumentos humanitarios para justificar sus iniciativas. Martin Geiger y Antoine Pécoud observan una «referencia casi sistemática a las leyes internacionales de derechos humanos» en sus discursos (p. 12). De hecho, la preeminencia de ese lenguaje y la reclamación de neutralidad por parte de esas organizaciones no es ignorado por los gobiernos, los cuales a menudo citan su participación —así como la participación de la UNHCR (Bigo, 2002; Ratfisch y Scheel, 2010)— en las iniciativas de control de la migración para desactivar las críticas o evitar el debate político.

Mientras muchas organizaciones intergubernamentales, ONGs y otros agentes de gestión de la migración trabajan en una variedad de ámbitos, la mayoría adquieren orientaciones específicas que los llevan a confinar sus acciones a distintas zonas de intervención, tales como salud, educación, religión, trabajo, política, crimen o medios. En este sentido, adquieren una autonomía relativa que facilita la creación de subsistemas sociales que tienden a escapar de los confines territoriales y a constituirse a sí mismos globalmente. Otros actores que también son activos en la frontera incluyen a policía, militares, aduanas y agencias de inteligencia. Estos suelen estar bajo control estatal pero también pueden adquirir, como hemos comenzado a mostrar con el ejemplo de Frontex, un cierto grado de autonomía a través de acuerdos de cooperación o de la asunción de la responsabilidad de coordinar tales acuerdos (Kasparek, 2010). Al tratar de contrarrestar los movimientos de los migrantes y las operaciones de las así denominadas empresas transportistas de migrantes, agencias como las ya mencionadas, o al menos sus operativos, tienden a ingresar en redes sistemáticas y simbióticas con actores clandestinos, llevándolos a extender sus poderes más allá de las fronteras territoriales y del control estatal. También hay una tendencia a que las líneas entre policía, militares, aduana y agencias de inteligencia tiendan a desdibujarse.

Además de esta panoplia de agencias hay muchas organizaciones privadas involucradas en la seguridad de la frontera. A las empresas de transporte ya mencionadas (a las cuales deberíamos agregar muchas empresas de transporte y redes informales e «ilegales»), debemos sumar las empresas de seguridad privada que proveen detención de migrantes y servicios de escolta para los gobiernos (Fernandes, 2007; Huysmans, 2006; Lahav,

1998). También incluyen organizaciones de caridad y sin fines de lucro que proveen diversos servicios sociales, legales y psicológicos (Flynn y Cannon, 2009). Es más, una creciente cantidad de organizaciones privadas, tales como agencias de empleo, juegan un papel en el diseño de las políticas migratorias (Menz, 2009). La sumatoria de estas agencias a los otros actores que actúan en la frontera implica que los regímenes de gobernanza privados también tienen importancia en las políticas migratorias. Hay una multiplicación de agencias gubernamentales y regímenes que operan en la frontera. Los discursos y las prácticas del humanitarismo suelen proveer el marco dentro del cual estas agencias y regímenes dicen actuar. Como veremos, este marco pocas veces sostiene los conflictos y las luchas que son constitutivas de la frontera dentro del orden tranquilo y armonioso del *management* de la migración. La soberanía aparece no sólo como un poder complementario que interviene cuando hay flujos migratorios que no pueden ser dominados o con los que no se puede negociar sino como una cualidad de la gobernanza en sí misma —una gobernanza que está preparada para vivir y dejar vivir solo hasta que encuentre un sujeto que no acate libremente su ley—.

Conflictos de régimen

¿Cómo podemos comprender las configuraciones cambiantes de la soberanía y la gobernanza que adquieren su forma en los paisajes fronterizos alrededor del mundo? ¿Cómo interactúan estas características del poder? ¿Cómo se entrecruzan y actúan una sobre la otra para mediar en los conflictos entre capital y trabajo que se despliegan a través de las fronteras que se multiplican en el mundo contemporáneo? ¿Cómo es que estas acciones de la soberanía y de la gobernanza entrecruzan los discursos y las prácticas de la ley, los derechos y el humanitarismo que dominan los ámbitos de las políticas migratorias y de las fronteras? Nosotros sugerimos que estas preguntas no pueden ser respondidas ni por un enfoque que dé por sentado un mundo caracterizado por una plenitud legal total dividida según límites jurídicos inequívocos, ni tampoco por el supuesto de que existe un estado de excepción permanente en el cual los poderes soberanos suspenden indefinidamente los acuerdos normativos. Adaptando el trabajo del teórico del derecho alemán Gunther Teubner, sostenemos que estos desarrollos deben ser entendidos en el contexto de una fragmentación de la normatividad, donde una multiplicidad de constituciones sociales surgen por fuera de las políticas institucionalizadas y donde los órdenes normativos ya no pueden ser anclados firmemente a los sistemas legales, ya sean nacionales o internacionales (Fischer-Lescano y Teubner, 2004, 2006; Teubner, 2004, 2010). Ese enfoque complementa nuestros esfuerzos por comprender las políticas y las luchas de las fronteras en términos de

gobernanza y gubernamentalidad, sin perder de vista nuestra preocupación central en la producción de subjetividad. Explorar estos desarrollos implica dos cuestiones. Primero, que las fronteras son, al mismo tiempo, espacios de control y espacios de exceso, lugares para la restricción de la movilidad y lugares de lucha. Segundo, que las fronteras son instituciones sociales que están implicadas en la producción de las condiciones para la gobernanza y la gubernamentalidad. Entendiendo que la relación entre estas cuestiones significa analizar el modo en el cual las fronteras tratan de «producir sujetos móviles y gobernables provenientes de flujos ingobernables» (Panagiotidis y Tsianos, 2007: 82).

Hacer referencia a una fragmentación de la normatividad implica reconocer, por un lado, que las soluciones normativas no se derivan necesariamente del derecho formal y, por otro, dar cuenta de los conflictos y los choques que pueden tener lugar entre diferentes regímenes normativos. Al retomar nuestra discusión acerca de los diversos actores y regímenes cada vez más diversos, globalizados y privatizados, que actúan en la frontera, podemos observar cómo generan, cada vez más, sus propias estructuras normativas y sus propios códigos. Teubner observa «el rápido crecimiento cuantitativo» de esos regímenes gubernamentales privados y su desarrollo de «un fuerte "hambre normativo", una enorme demanda de normas regulatorias, que no puede ser satisfecha por instituciones nacionales o internacionales» (Teubner, 2010: 331-332). Tomemos el caso de una organización como G4S, una empresa de seguridad privada que participa en el control de las fronteras a lo largo de las jurisdicciones de Australia, Bélgica, Francia, Israel, Holanda, el Reino Unido y Estados Unidos. Junto a su mayor competidor, SERCO, G4S ha sido contratado por los gobiernos para administrar la detención de inmigrantes y los servicios de deportación en muchas jurisdicciones, operando en lo que identifica como «mercados de asilo» (Grayson, 2012). También ha proporcionando seguridad en mega eventos globales como las Olimpíadas de Londres 2012 donde, entre otras cuestiones, el empleo de trabajadores migrantes jugó un papel importante. La empresa, sin embargo, tiende a no discutir públicamente el predominio de los migrantes en su fuerza de trabajo. Antes al contrario, presenta a los migrantes como víctimas que son protegidas por sus prácticas de control, utilizando el lenguaje del humanitarismo y de la sensibilidad cultural. En el año 2010, G4S se convirtió en signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa política estratégica que promueve «conductas empresariales socialmente responsables en las áreas de derechos humanos, trabajo, ambiente y anticorrupción» (G4S, 2010: 4). G4S ha desarrollado activamente una gobernanza corporativa y protocolos de responsabilidad social corporativa que cubren temas tales como los derechos humanos, el medio ambiente, las comunidades locales, las prácticas

de negocios, los estándares contables, las relaciones laborales, y la diversidad y la inclusión (G4S, 2010). Además, G4S es signatario fundador del Código Internacional de Conducta para Proveedores de Seguridad Privada, desarrollado por la industria de la seguridad, por representantes de la sociedad civil y por los gobiernos de Suiza, el Reino Unido y Estados Unidos (Leander, 2012). Este código ha tenido como consecuencia, recientemente, la elaboración de un acta constitutiva que especifica los mecanismos de vigilancia para la industria de la seguridad privada. Al igual que las organizaciones intergubernamentales y las ONGs, los actores gubernamentales privados, tales como G4S, no están obligados legalmente por el derecho internacional o las declaraciones de derechos humanos. No obstante, formulan activamente declaraciones a favor del humanitarismo, el ambientalismo y la justicia laboral a través de instrumentos tales como las actas, las recomendaciones, las *buenas prácticas*, los estándares.

Aquello que debe observarse es el modo en que estos diversos actores y regímenes, cada vez más globalizados y privatizados, «hacen uso de sus propias fuentes de ley, que se desarrollan por fuera de las esferas de la creación de leyes nacionales y de los tratados internacionales» (Teubner, 2010: 332). Al volver al ejemplo del borrador de la Carta para el mecanismo de vigilancia para el Código Internacional de Conducta para Proveedores de Seguridad Privada, podemos observar cómo «el mecanismo apunta a respaldar la vigilancia efectiva de los servicios de seguridad privada que es realizada en zonas donde el dominio de la ley ha sido sustancialmente debilitado y en el cual la capacidad de la autoridad estatal ha sido fuertemente disminuida, limitada o es inexistente» (ICOC, 2012: 2). Mientras muchos pensadores hacen uso de la distinción entre leyes blandas [*soft law*] y leyes duras [*hard law*] (Shaffer y Pollack, 2010), Andreas Fischer-Lescano y Gunther Teubner (2004) argumentan a favor de abandonar «el supuesto de que la ley global deriva su validez exclusivamente de los procesos estatales de fabricación de leyes y de sanciones, cuando estas derivan de fuentes estatales internacionales o de fuentes legales internacionales sancionadas oficialmente» (p. 1010). Esto significa extender el «concepto de derecho para incluir normas que están más allá de las fuentes legales del Estado-nación y del derecho internacional y, al mismo tiempo, reformular nuestro concepto de régimen» (p. 1010). Lo que estos autores tienen en mente son regímenes que «resultan de la propia juridificación de fragmentos sociales muy diversos» (p. 1012). Éstos evolucionan en esferas sociales divergentes como «la economía globalizada, la ciencia, la tecnología, los medios masivos de comunicación, la medicina, la educación y el transporte» (Teubner, 2010: 331). Tal y como señalan Fischer-Lescano y Teubner (2004: 1012-1013):

> Si bien las cortes ocupan el centro del derecho, la periferia de los diversos regímenes legales autónomos está poblada de sujetos legales políticos, económicos, religiosos, etc., organizados o espontáneos, colectivos o individuales, que, en las fronteras de la ley, se establecen en contacto cercano con sectores sociales autónomos [...] En las zonas de contacto entre la periferia legal y los sectores sociales autónomos, se instaura un ámbito para una pluralidad de mecanismos de creación de leyes: contratos estandarizados, acuerdos de asociaciones profesionales, rutinas de organizaciones formales, estandarización técnica y científica, normalización del comportamiento y consenso informal entre los medios de comunicación, las esferas sociales públicas y las ONGs.

De este modo, tenemos una situación en la cual instrumentos tales como los acuerdos profesionales, los estándares, las *buenas prácticas* y las rutinas adquieren un estatus cuasi legal, todas ellas enraizadas en fragmentos sociales autónomos que son delimitados por sectores y se encuentran comprometidos en la producción de normas. Al abarcar no sólo a los regímenes privados sino también a una multitud de instituciones de la sociedad civil, «comunidades epistémicas», ONGs y actores públicos y privados, estos actores «crean una esfera para sí mismos en la cual son libres de intensificar su propia racionalidad sin importarles otros sistemas sociales o su ambiente natural o humano» (Teubner, 2010: 330). La frontera es un lugar en el cual estos regímenes heterogéneos tienden a estar en fuerte conflicto así como también a entrar en diversos grados de discordia con agencias estatales, organizaciones internacionales e intergubernamentales y con los propios movimientos migratorios.

Enfocar la frontera de esta manera nos permite comprender mejor los conflictos, las luchas y los impases que caracterizan a las políticas contemporáneas de fronteras, que una perspectiva basada en racionalidades legales estatales o en el derecho internacional. En casos como los que mencionamos al comienzo de este capítulo, los precedentes del derecho nacional e internacional nos dicen poco acerca de los motivos de dichos impases. Tal y como explicó un experto en derecho durante la crisis del Oceanic Viking «el derecho internacional no se pronuncia en cuanto a quién es responsable de desembarcar a los exiliados» del barco (Force Could Be Used on Oceanic, 78: Academic, 2010). O, como lo señaló otro comentarista, este episodio expuso «las normas y los mecanismos porosos del derecho internacional» (Zagor, 2009). Para entender estos casos, se tiene que seguir un complejo proceso de negociación y gestión de crisis, en el cual las agencias gubernamentales (incluyendo la policía, la aduana, los servicios de inteligencia, los cuerpos diplomáticos y el ejército), las ONGs, las organizaciones intergubernamentales e internacionales, las comunidades epistémicas, los activistas, los medios de comunicación y los migrantes a bordo de las embarcaciones, tienen todos un papel que cumplir.

La solución para estas situaciones tiende a surgir, no a través de un poder central que emite un veredicto o una directiva, sino a través de conexiones sueltas que son negociadas entre los actores gubernamentales involucrados. Estos, a menudo, suponen procesos selectivos de conexión que fortalecen las redes fácticas ya existentes entre las diversas partes. Claramente, hay situaciones en las cuales estos vínculos preexistentes son fuertes y, en esos casos, las fronteras tienden a funcionar de un modo eficiente. Pero en las circunstancias en las que prevalecen los conflictos, lleva tiempo desarrollar la mediación entre estos sistemas relativamente autónomos. En los casos del Oceanic Viking y Jaya Lestari 5, la decisión de los migrantes de quedarse a bordo de la embarcación fue el disparador que activó estos conflictos en los regímenes. No se trató de reacciones pasivas ante circunstancias cambiantes sino de actos deliberados y estratégicos de rechazo que confundieron y pusieron nerviosos tanto a los Estados-nación como a los cuerpos internacionales. A pesar de las discrepancias legales introducidas por las diferentes jurisdicciones en las cuales las embarcaciones fueron registradas y los diferentes lugares en los cuales los inmigrantes fueron interceptados inicialmente, las demandas realizadas por la gente a bordo de las dos embarcaciones fueron similares —ambos grupos se negaron a desembarcar en Indonesia o a regresar a Sri Lanka—. Los dos grupos de inmigrantes también utilizaron métodos similares de protesta y de publicidad, incluyendo huelgas de hambre, amenazas de suicidio, llevando la atención hacia la situación de los niños y hablando con los medios de comunicación cada vez que les fue posible. Estas fueron acciones propiamente políticas llevadas a cabo más allá del desarrollo del sistema de control de la migración. También produjeron una subjetividad móvil y plural que encarna las tensiones, la violencia y las luchas que marcan a los regímenes contemporáneos de las fronteras.

Percibir la situación de esta manera nos brinda una imagen de las luchas de la migración contemporáneas muy diferente a la construida a partir del enfoque basado en derechos que apela a los recursos del derecho internacional. Teubner sostiene que la cuestión de los derechos humanos necesita ser refundada como una cuestión sobre la forma en la cual los conflictos limítrofes entre diferentes regímenes sociales impactan en los derechos de los grupos y los individuos, más que una cuestión sobre la violación de los derechos por parte de diferentes personalidades legales. Al no existir una corte suprema para estos conflictos, «solo pueden ser resueltos desde el punto de vista de uno de los regímenes en conflicto», por ejemplo, cuando «los principios normativos de un sector» son «llevados al contexto del otro como una limitación» (Teubner, 2010: 340). Esto significa que el intento de confrontar el problema de los derechos humanos usando los recursos legales constituye un proyecto imposible. La «justicia de los derechos humanos

puede… en el mejor de los casos, ser formulada negativamente. Apunta a eliminar situaciones injustas, no a crear situaciones justas» (Teubner, 2010: 340). Los derechos humanos no brindan «efectos horizontales» que transfieren garantías de libertad entre diferentes sectores. En cambio, el sistema internacional de derechos humanos es tan solo un régimen gubernamental entre otros que también funcionan en la frontera. En algunos casos, triunfa brindando efectivamente un contexto limitado para otros regímenes y contribuyendo al sistema de control de las fronteras. En otras instancias, no es tenido en cuenta o es dejado de lado. Tal y como comenta Didier Bigo, los «discursos relativos a los derechos humanos de las personas que buscan asilo son, de hecho, parte de un proceso de securitización si juegan el juego de diferenciar a las personas que genuinamente buscan asilo de los migrantes ilegales, ayudando a los primeros, condenando a los segundos y justificando los controles de las fronteras» (Bigo, 2002: 79).

Sería un error ver la relación entre la securización de las fronteras y las intervenciones humanitarias como una relación de llamada y respuesta, en la cual las acciones humanitarias son intervenciones tardías que tratan de dirigir los daños colaterales. Como señala William Walters, es posible observar no solo el conflicto y la diferenciación de los objetivos y las prioridades entre las agencias humanitarias sino también la materialización de las prácticas y los efectos de la seguridad dentro de las instituciones y las prácticas de la gobernanza humanitaria. También hay una cierta producción de conocimiento en juego en el compromiso humanitario con la frontera, un conocimiento basado en misiones ad hoc, en delegaciones y en la recolección de información y de testimonios en el territorio. El humanitarismo ha generado innovaciones en los modos de administración gubernamental, haciendo de las políticas de las fronteras una cuestión más compleja, polimorfa y heterogénea. En este sentido, es necesario preguntarnos por las formas en las cuales las luchas políticas delinean los límites del humanitarismo, e investigar cómo esto supone «un continuo y elusivo equilibrio entre diferentes poderes y subjetividades», así como también «transacciones e imbricaciones entre la gobernanza oficial y ciertos movimientos que la ponen a prueba» (Walters, 2009: 152, 154).

En este sentido, es importante preguntarse por la forma en la cual la gubernamentalización del poder se entrecruza con las transformaciones de la soberanía. Lejos de ser un lugar en el cual la lógica de la soberanía se disipa para dejar camino a una proliferación del poder biopolítico, disciplinario y pastoral, la frontera es un lugar en el cual los poderes soberanos y gubernamentales interactúan y son resistidos por las acciones autónomas de los propios migrantes. Así como es necesario dar cuenta de la complejidad de los conflictos entre los regímenes gubernamentales en la frontera, también es importante reconocer la presencia de poderes soberanos que pueden ejercer

una fuerza coercitiva sobre los migrantes sin proveer un marco jurídico amplio que legitime esa coerción o que permita que los conflictos migratorios sean resueltos legalmente. Ciertamente, podría decirse que los conflictos entre las diferentes constituciones de los regímenes que se despliegan en la frontera, su organización y su temporalidad, es precisamente lo que está en juego en el funcionamiento de la soberanía y la autonomía dentro del marco de las políticas migratorias contemporáneas. Una comprensión de estas dinámicas debe formar parte del debate crítico acerca del rol de las fronteras y de las luchas que allí tienen lugar en la producción de subjetividad.

En un nivel muy abstracto, podemos decir que el concepto de soberanía postula la existencia de la unidad política como una condición de gobierno, mientras que la gubernamentalidad concibe la unidad y la coherencia como consecuencias de su propia acción. Los orígenes de la soberanía descansan en esa forma de poder supremo que tiene la capacidad de decidir sobre la vida y la muerte dentro de un grupo social. A pesar de que la realidad política que la rodea ha sido discutida, debatida y cuestionada desde el tiempo de Aristóteles hasta el presente, realmente solo en los inicios del periodo moderno ha comenzado a surgir una teoría de la soberanía propiamente dicha. Esta teorización sobre la soberanía, en la que se continúan situando las interpretaciones contemporáneas del concepto, está íntimamente ligada al surgimiento y el desarrollo del Estado moderno. Así pues, si bien con el paso de los años la constitución material de la soberanía ha atravesado distintos cambios y transformaciones, el modo dominante de entenderla conceptualmente ha permanecido relativamente estable desde el siglo XVIII. La soberanía suele ser entendida como una forma final, absoluta y centralizada del poder político investido en el Estado territorial. Esta visión sigue prevaleciendo entre la mayoría de analistas del concepto, incluyendo a aquellos teóricos de la gubernamentalidad que sostienen que la soberanía es una forma de poder anticuada pero todavía operante. Esa concepción también conforma otra visión de la soberanía predominante que en los años recientes ha demostrado ser muy influyente en los debates sobre la frontera y los campos de detención para migrantes. Las nociones de nuda vida y *homo sacer* introducidos por Giorgio Agamben (1998) han monopolizado un cierto modo de concebir las políticas de las fronteras, de la migración y los campos, especialmente en los espacios de la academia, el activismo y el arte. Estas nociones han jugado un papel importante iluminando la violencia soberana y el gobierno por la fuerza que impregnan las políticas de la frontera.

La concepción de la soberanía de Agamben se deriva de su compromiso crítico con el acercamiento excepcionalista establecido por Carl Schmitt en la década de 1920. Adoptando la visión de Schmitt sobre el poder soberano como aquel que tiene la habilidad de suspender la ley, y afirmando

lo sostenido por Walter Benjamin acerca de que la excepción se ha vuelto la norma, Agamben apunta a concebir una forma de la política que vaya más allá del Estado. A pesar de esta trayectoria radical, su argumento base permanece fuertemente influido por la concepción de la soberanía de Schmitt entendida como «la condición misma de posibilidad de validación de la norma jurídica y, con ella, el sentido mismo de la autoridad estatal» (Agamben, 1998: 18). En nuestra evaluación, esta perspectiva corre el riesgo de borrar los movimientos y las luchas a través de las cuales los inmigrantes desafían la frontera de forma cotidiana, haciendo de esta última «el lugar de la ley […] y de su crítica negativa» (Lowe, 1996: 35). Es más, el enfoque excepcionalista es, en muchos sentidos, la otra cara de la perspectiva de los derechos humanos en las políticas migratorias, en la medida en que el esquema de Agamben presupone la desnudez total de los migrantes y refugiados (como excepción) o la existencia de una plenitud legal total (como norma). Lo que resulta necesario, por tanto, es un concepto de soberanía que tenga un tono menos monolítico y apocalíptico que el que propone Agamben. En lo que queda de este capítulo, vamos a intentar elaborar un concepto de ese tipo; primero, discutiendo en detalle la obra de Foucault y, luego, retomando los escritos de Teubner y de otros teóricos del derecho.

Ensamblajes de poder

Tanto para los investigadores de la gubernamentalidad como para los que enfatizan la excepción soberana, el mantenimiento de un concepto de soberanía centrado en el Estado muestra su reticencia a examinar los modos en los cuales la soberanía se ha transformado a sí misma bajo las presiones actuales del capitalismo y la globalización, en particular en la frontera. Una variedad de pensadores, entre ellos Robert Latham (2000), Michael Hardt y Antonio Negri (2000), Saskia Sassen (2006), Dimitris Papadopoulos y Vassilis Tsianos (2007), y John Agnew (2009), han analizado de cerca la forma en la cual la soberanía ha cambiado con la evolución de las formaciones transnacionales y desnacionalizadas de la economía, la política, la cultura y el poder. Examinar estas transformaciones significa no sólo cuestionar la visión estado-céntrica de la soberanía que ronda los argumentos excepcionalistas, sino también preguntarse cómo las teorías de la gobernanza y la gubernamentalidad han sido incapaces de comprender en profundidad las mutaciones de la soberanía. Realizamos esta tarea revisitando los escritos de Foucault sobre la soberanía y la gubernamentalidad a la luz de las transformaciones del capitalismo contemporáneo. Nuestro análisis está conformado por una reconsideración del concepto de fuerza de trabajo de Marx. Además, introducimos el concepto de ensamblajes de

poder para analizar críticamente cómo las fronteras unen en modos únicos y conflictivos las formas del poder gubernamentales y soberanas.

El hecho de que la soberanía es una forma de poder que ha estado sujeta a transformaciones históricas y políticas ya era evidente en los debates de Foucault en sus clases publicadas bajo el nombre de «Defender la sociedad». En la clase del 14 de enero de 1976, Foucault argumenta fuerte a favor del estudio del poder «fuera del modelo del Leviatán, fuera del campo delineado por la soberanía jurídica y la institución del Estado» (2003: 34). Foucault extiende su argumento afirmando que en términos históricos, la teoría de la soberanía ha desempeñado cuatro roles. Primero, fue «un mecanismo de poder: el de la monarquía feudal» (p. 34). En segundo lugar, «fue utilizado como un instrumento para constituir y justificar las grandes administraciones monárquicas» (p. 34). Luego, durante las guerras de religión, se «convirtió en un arma que se encontraba en circulación en ambos bandos… el gran instrumento de las luchas políticas y teóricas que tuvo lugar alrededor de los sistemas de poder en los siglos XVI y XVII» (p. 35). Finalmente, en el siglo XVIII, con la obra de Jean-Jacques Rousseau y sus contemporáneos, «su rol fue construir un modelo alternativo a la administración monárquica totalitaria o absoluta: el de las democracias parlamentarias» (p. 35).

Lo que Foucault ofrece aquí es un registro esquemático y altamente truncado de las transformaciones de la soberanía hasta la época de la Revolución Francesa. Ciertamente, sería posible detallar esta historia aun más, discutiendo eventos tales como la firma del Tratado de Westfalia en 1648, o sumando nombres de protagonistas tales como el de Nicolás Maquiavelo, Jean Bodin, Johannes Althusius, Thomas Hobbes, Baruch Spinoza, Samuel Pufendorf, John Locke o Emer de Vattel. Esto nos brindaría una imagen más rica de la evolución de la teoría de la soberanía, así como también de las poderosas alternativas a la misma que atravesaron las primeras épocas de la historia de la soberanía (véase, por ejemplo, Bartelson, 1995; Negri, 1999). Nuestro interés, sin embargo, descansa menos en los comienzos de la historia moderna de la soberanía que en sus transformaciones contemporáneas. Lo que resulta fascinante pero a la vez frustrante de la descripción realizada por Foucault es el modo en el cual la historia de la soberanía se detiene, más o menos, con Rousseau y la Revolución Francesa. Con el surgimiento del Estado constitucional moderno, aparecen nuevas formas de poder cuyos procedimientos e instrumentos son incompatibles con los funcionamientos de la soberanía, especialmente, el poder disciplinario y el biopoder. Pero la soberanía misma se mantiene esencialmente igual. Paradójicamente, este carácter invariable es lo que le brinda a la soberanía un rol permanente en la era moderna. Hablando, por ejemplo, del «único recurso sólido existente y aparentemente sólido que tenemos en contra de las usurpaciones de los

mecanismos disciplinarios», Foucault identifica una tendencia equivocada a «regresar a un derecho que es organizado alrededor de la soberanía, o que es articulado en función de ese viejo principio» (2003: 39).

La soberanía provee un umbral contra el cual surgen nuevas formas de poder. Foucault propone la búsqueda de «un nuevo derecho, que sea antidisciplinario y emancipado del principio de soberanía» (2003: 40). Lo que realmente ocurre en el siglo XVIII, sostiene Foucault, es que la soberanía se transforma «en un instrumento crítico permanente para ser empleado en contra de la monarquía y de todos los obstáculos que se interpongan en el camino de la sociedad disciplinaria» (p. 37). La crítica de Foucault a la soberanía reside en el reverso de las declaraciones de Carl Von Clausewitz acerca de que la guerra es la continuación de la política. Al rechazar esta subordinación de la guerra a la política, que subyace al poder soberano, socava potencialmente todo el edificio moderno de la categoría de Estado y sus logros: las libertades civiles, la democracia, el gobierno de la ley, el republicanismo, y así sucesivamente. Este es el motivo por el cual Foucault recibe duras críticas por parte de pensadores tales como Jürgen Habermas (1989) y Beatrice Hanssen (2000), a quienes les preocupa que su visión de la política como una guerra, que implique una multitud de relaciones de fuerza, invoque al espectro de la guerra de todos contra todos de Hobbes. En realidad, la crítica foucaultiana de la soberanía es más compleja que esto.

Un buen punto de partida para resaltar la complejidad del enfoque de Foucault con relación a la soberanía consiste en retomar la polémica cuestión de su relación con Marx (Revel, 2010: 246-57). «En lo que me concierne», dijo Foucault en una entrevista sobre geografía en el año 1976 para la publicación francesa *Hérodote*, «Marx no existe». Fue rápido en especificar: «Me refiero al tipo de entidad construida alrededor de un nombre propio, significando a la vez un cierto individuo, la totalidad de sus escritos y el inmenso proceso histórico derivado de él» (Foucault, 1980: 76). Esta «entidad construida alrededor de un nombre propio» (y encarnada en Estados y partidos, en una cultura política con sus propios «intelectuales orgánicos») fue, ciertamente, uno de los principales objetivos polémicos de Foucault. Al mismo tiempo, era bastante escéptico acerca de los intentos de «academizar» a Marx, para convertirlo «en un autor»: esto significaría, dijo Foucault en la misma entrevista, «malinterpretar el tipo de quiebra que generó» (p. 76). De este modo, para Foucault, Marx era un nombre crítico con el cual sacar cuentas. Sin embargo, coincidimos con Étienne Balibar en que «en modos que cambian constantemente, toda la obra de Foucault puede ser considerada en términos de una lucha genuina con Marx, y esto puede ser visto como una de las fuerzas impulsoras de su productividad» (Balibar, 1992: 39).

Dada la posición crítica del nombre Marx en el paisaje político y cultural francés de las décadas de 1960 y 1970, es fácil entender por qué Foucault era bastante moderado en sus referencias explícitas a Marx en sus escritos. Por eso, es importante que en uno de sus primeros textos donde emplea el concepto de biopolítica —«Las redes del poder», una clase que dictó en la Universidad de Bahía el uno de noviembre de 1976— Marx juegue un papel importante en el intento de Foucault de desarrollar un enfoque crítico con respecto de los análisis meramente «jurídicos» del poder. Foucault hace referencia al «volumen II de *El capital*», donde encuentra un claro reconocimiento marxista de que «no existe un único poder, sino varios» (Foucault, 2007b: 156): «Poderes, que quiere decir formas de dominación, formas de sujeción, que funcionan fundamentalmente a escala local, por ejemplo, en el taller, en el ejército, en la propiedad de esclavos o en una propiedad en la cual hay relaciones serviles. Todas estas son formas de poder local y regional, que tienen su propia forma de funcionamiento, sus propios procedimientos y técnicas. Todas estas formas de poder son heterogéneas. No podemos, entonces, hablar de poder, si queremos hacer un análisis del poder, sino que debemos hablar de poderes y tratar de localizarlos en su especificidad histórica y geográfica» (p. 156).

Aquí la mención de Foucault al segundo volumen de *El capital* es bastante misteriosa, porque parecería estar haciendo referencia al primer volumen (por ejemplo, a las secciones sobre la jornada laboral, sobre la cooperación, sobre la maquinaria y la industria, y sobre la así denominada acumulación originaria). Foucault ciertamente se estaba refiriendo al segundo libro de la edición francesa del primer volumen de *El capital*, tal como lo sugirió Rudy Leonelli (2010: 126-127). Foucault sostiene que: «Marx insiste continuamente, por ejemplo, en el carácter simultáneamente específico y relativamente autónomo, de alguna manera impermeable, del poder *de facto* que solo un empleador ejerce en el taller, con relación al tipo de poder jurídico que solo existe en el resto de la sociedad. Existen entonces regiones de poder. La sociedad es un archipiélago de diferentes poderes» (2007b: 156).

El punto que establece Foucault resulta interesante más allá de la tarea del análisis filológico, ya que el pasaje parece apuntar no solo a los diferentes tópicos trabajados por Marx en el primer volumen de *El capital* que hemos mencionado. Parece, sobre todo, hacer referencia al pasaje trascendental en el cual Marx sienta las bases de su crítica a la explotación. El texto es muy conocido. Después de describir el tejido de los intercambios que tienen lugar en la esfera de la circulación («un verdadero Edén de los derechos innatos del hombre», donde sólo reinan «la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham»), Marx invita al lector a «abandonar esta ruidosa esfera, instalada en la superficie y accesible a todos los ojos, para dirigirnos

hacia la oculta sede de la producción, en cuyo dintel se lee "Prohibida la entrada salvo por negocios" [*No admittance except on business*]. Veremos aquí, no solo cómo el capital produce, sino también cómo se produce el capital. Se hará luz, finalmente, sobre el misterio que envuelve la producción del plusvalor» (Marx, 1977: 279-80; ed. cast.: 213-214).

Lo que resulta importante resaltar en el contexto de nuestro análisis es el hecho de que este movimiento desde la esfera ruidosa de la circulación hacia «la sede oculta de la producción» responde con bastante exactitud al cambio del análisis de lo que Foucault denomina «el tipo de poder jurídico» al análisis del «poder *de facto* que el empleador ejerce en el taller» (Foucault, 2007b: 156). A este movimiento corresponde un cambio fundamental en el campo de aquello que denominamos producción de subjetividad: aquí podemos percibir, escribe Marx, un cambio «en la fisonomía de nuestras *dramatis personae*. El otrora poseedor de dinero abre la marcha como capitalista; el poseedor de fuerza de trabajo lo sigue como su obrero; el uno, significativamente, sonríe con ínfulas y avanza impetuoso; el otro lo hace con recelo, reluctante, como el que ha llevado al mercado su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: que se lo curtan» (1977: 280; ed. cast.: 214).

Como mostraremos en el capítulo 8, el uso de las palabras *dramatis personae* por parte de Marx es estratégico. Si bien el término hace referencia al escenario teatral donde el individuo es portador, ya sea de dinero o de fuerza de trabajo, también implica el papel crucial desempeñado por el concepto *jurídico* de la persona en el modelado del intercambio entre el dinero y la fuerza de trabajo (a través del *contrato de trabajo*) y en la producción de la *necesaria* apariencia de igualdad, del «verdadero Edén de los derechos humanos innatos» (Marx, 1977: 280). Foucault tiene razón: «Si analizamos el poder privilegiando al aparato del Estado, si analizamos el poder considerándolo un mecanismo de conservación, si consideramos al poder como una superestructura jurídica, básicamente no hacemos más que regresar al tema clásico del pensamiento burgués, cuando se concebía esencialmente al poder como un hecho jurídico. Privilegiar al aparato del Estado, la función de conservación, la superestructura jurídica, es '"rousseau-sear" a Marx» (Foucault, 2007b: 158). Los aparatos del Estado y el derecho siguieron cumpliendo un rol importante en el pensamiento crítico de Marx, pero lo que resultó más trascendente fue su articulación con tecnologías de poder heterogéneas, como las que están en funcionamiento en las sedes ocultas de la producción. Solo al centrarse en esta articulación fue posible colocar y desarrollar el análisis del poder dentro del disputado campo de la producción de subjetividad.

En la clase que dictó en Bahía, Foucault localizó su propio proyecto de una «historia de los poderes en Occidente» dentro de la problemática

marxista, argumentando que su objetivo era desarrollar el enfoque de Marx desenmarañándolo de «la teoría burguesa y jurídica del poder» en la cual había sido reinscrito, particularmente por la democracia social europea desde finales del siglo XIX. Desde este punto de vista, Foucault bosqueja el ascenso de las tecnologías disciplinarias que llenaron los huecos del poder global de las monarquías europeas y establecieron «un poder continuo, atomístico e individualizante: que cada uno, cada individuo, en su cuerpo, en sus movimientos, podía ser controlado; en lugar de controles globales y masivos» (Foucault, 2007b: 158-159; ed. cast.: 16). Esta es la familia de las tecnologías del poder «anatomo-político» que Foucault había analizado tan efectivamente un año antes en *Vigilar y castigar*. Pero en Bahía, profundiza el bosquejo del surgimiento desde el siglo XVIII de «otro gran núcleo tecnológico alrededor del cual los procedimientos políticos de Occidente se transformaron». Su modo de actuar no es a través de la coerción, sino de la regulación. Su blanco no es el individuo, sino la *población*. Foucault continúa explicando que el concepto de población no quiere decir simplemente un «grupo humano numeroso, quiere decir un grupo de seres vivos que son atravesados, mandados, regidos por procesos de leyes biológicas. Una población posee una natalidad, una mortalidad, una población tiene una curva etaria, una pirámide etaria, tiene una morbilidad, tiene un estado de salud, una población puede perecer o al contrario puede desarrollarse» (161; ed. cast.: 18).

Soberanía-disciplina-biopolítica: ¿estos conceptos hacen referencia a un desarrollo cronológico de tecnologías de poder modernas? A pesar de que seguramente existen pasajes de Foucault que parecen apuntar en esta dirección, no pensamos que esa sea la lectura más productiva de los conceptos propuestos por Foucault. En el texto de la clase que dictó en Bahía, queda claro que las heterogéneas tecnologías de poder que él denomina «anatomo-política» y «biopolítica» están articuladas entre sí al mismo tiempo que retienen su especificidad. Al interrogar estos dos conceptos foucaultianos con nuestra relectura del concepto marxista de fuerza de trabajo, podemos observar que sus heterogéneos «blancos» subjetivos (los individuos y las poblaciones) corresponden a las dos caras de la fuerza de trabajo: «el cuerpo vivo» producido como el «portador» de la fuerza de trabajo y la potencia humana general encarnada en el concepto —o, desde otro punto de vista, la experiencia individualizada del trabajador y su vida en la realidad de la cooperación social—. Desde este punto de vista, el énfasis en la heterogeneidad de la disciplina y la biopolítica como tecnologías de poder no puede más que consentir el intento de comprender el momento y la racionalidad unitaria de su articulación.

En este sentido, vale la pena seguir la sugerencia de Ann Laura Stoler, que ha puesto a prueba la «historia de los poderes» de Foucault más allá

del contexto occidental que constituyó el punto de referencia exclusivo del filosofo francés (Mezzadra, 2011e). Según Stoler, conceptos tales como soberanía, disciplina y biopolítica mantienen su valor en el análisis de la experiencia colonial solo si no son entendidos como marcadores de diferentes escenarios en el desarrollo del poder, si su entrelazamiento y yuxtaposición son enfatizados. Lo que resulta fundamental es investigar críticamente la «economía» de las configuraciones cambiantes del poder y del conocimiento que surgieron de ese entrelazamiento y yuxtaposición (Stoler, 1995: 38, 61 y 64). Extendiendo el argumento de Stoler, podemos introducir el concepto de ensamblajes de poder para sugerir el modo en el cual estas diferentes formas de poder se combinan en las luchas de las fronteras y en las políticas de las fronteras. En este contexto, el término *ensamblaje* designa un conjunto contingente de poderes que opera a lo largo de diferentes escalas y mapas políticos. Si bien este concepto tiene una herencia que proviene de Gilles Deleuze y Félix Guattari (1987), nuestro uso está influido de un modo más directo por los debates recientes acerca de los ensamblajes globales ofrecidos por autores como Aiwha Ong y Stephen Collier (2005) y Saskia Sassen (2006). A lo que apuntan estos autores es a la forma en la que los nuevos ensamblajes de poder tienden a reconfigurar el territorio y la autoridad estatal, más que a desplazarlos por completo. Tiene lugar, al mismo tiempo, una desagregación de poderes que alguna vez estuvieron firmemente alojados en el Estado-nación y una reconfiguración de los mismos en ensamblajes especializados que mezclan tecnología, política y actores en modos diversos, y a veces, inestables.

Estos procesos de desagregación y reconfiguración son particularmente importantes para las dinámicas del poder que se encuentran en juego en la formación, vigilancia, reforzamiento y cruce de fronteras. Los ensamblajes de poder que se unen en estos contextos están, casi siempre, altamente diferenciados, es decir, casi nunca son colecciones exclusivas que consisten solamente en diferentes variedades de poder soberano, diferentes tipos de poder disciplinario o diferentes tecnologías biopolíticas. Al contrario, unen, e incluso combinan, diferentes formas de poder soberano, disciplinario y biopoder en formaciones distintas y muy contextuales. Tal y como señala Walters (2009), también es importante considerar las recientes elaboraciones del poder pastoral en las intervenciones humanitarias en las fronteras. Si bien un ensamblaje que adquiere su forma dentro de un paisaje fronterizo puede suponer un despliegue de poderes estatales soberanos, también puede involucrar las mecánicas de la disciplina, por ejemplo, en la formación de aparatos de conocimiento, el despliegue del poder pastoral en los esfuerzos humanitarios de las ONGs o en otras agencias de gestión de la migración, o el funcionamiento del biopoder a través de prácticas de securitización o la aplicación de tecnologías que modelan

a las poblaciones a través de la inclusión diferencial —por ejemplo, los sistemas de migración basados en puntos—. Igualmente, ese ensamblaje puede movilizar poderes soberanos que se han independizado del Estado o que son atribuidos a organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales o internacionales que trabajan con los Estados para llevar a cabo la gubernamentalización de la frontera.

En nuestra perspectiva, lo que resulta crucial son los modos en los cuales la gubernamentalización de la frontera se vincula a diferentes ensamblajes de poder y a diferentes fuerzas del capital, a través de los cuales son fragmentados, recombinados y producidos. Esta es la razón por la cual la frontera nos provee un campo conceptual y material en el cual escenificar un encuentro entre Marx y Foucault. Los dispositivos y las tecnologías de poder que son centrales para el control de las fronteras en el mundo contemporáneo también modelan la realidad y la reorganización espacial de aquello que Marx denominó «la sede oculta de la producción». Así como el foco teórico en la fuerza de trabajo está claro en los debates de Marx sobre la lucha de clases, Foucault tiende a desplegar e incluso a desplazar este concepto dentro de un campo analítico más amplio que incluye la investigación genealógica de diferentes tecnologías de poder. Sin embargo, los múltiples procesos de producción de subjetividad que corresponden a estas tecnologías de poder necesitan ser analizados y entendidos sobre el trasfondo de las transformaciones actuales del capitalismo global. Foucault (2008) mismo avanza hacia esta elaboración en sus clases de 1978-1979. Al discutir el concepto neoliberal de capital humano, describe la perspectiva del progenitor del concepto, Gary Becker, del siguiente modo: «El salario no es más que la remuneración, el ingreso asignado a un cierto capital, un capital que denominaremos capital humano en la medida en que la máquina-competencia a la cual corresponde el ingreso no puede ser separada del individuo humano que constituye su portador» (2008: 226).

Si bien aquí Foucault trata este concepto de capital humano en lugar del de fuerza de trabajo, el indicio de la imposibilidad de separarlo del individuo corporizado atestigua la proximidad de su análisis al campo conceptual de la fuerza de trabajo. Esto es especialmente evidente dado su uso de la palabra *portador* (*Träger* en alemán, *porteur* en francés) que es precisamente el término utilizado por Marx (1977: 276) para designar al sujeto explotado en la sede oculta de la producción. Más importante aun para nuestros propósitos es el giro que realiza Foucault para incluir la movilidad, «la capacidad de movimiento de un individuo y la migración en particular», entre los elementos que constituyen el capital humano (2008: 230). Si bien Foucault desarrolla este punto en el contexto de una explicación de los enfoques neoliberales relativos al trabajo y a la

innovación, este giro hacia la discusión sobre la migración y la movilidad difícilmente puede ser accidental considerando su importancia en los cambiantes regímenes laborales del capitalismo histórico.

Tal y como sostiene Stuart Elden (2007), la cuestión del territorio ha sido regularmente «marginalizada, eclipsada y subestimada» en las últimas lecciones de Foucault (p. 562). Esto significa que Foucault presta poca atención a la formación y a las políticas de las fronteras, tanto en términos históricos como con relación a su propio tiempo. Walters especula que esto se debe a que las fronteras en la década de 1970 «todavía no estaban constituidas como un tipo de meta-problema, capaz de condensar todo un complejo de miedos y de preocupaciones políticas, incluyendo a la globalización, la pérdida de soberanía, el terrorismo, el tráfico y la migración no controlada» (2009: 141). Los desarrollos históricos en el control y en la gestión de la migración desde la época de Foucault han demostrado que la formación y el despliegue de diversos ensamblajes de poder resultan cruciales para la emergencia de los paisajes fronterizos contemporáneos. Yendo más allá de Foucault, queremos sugerir que un compromiso crítico con el concepto de soberanía, así como también con sus transformaciones materiales e históricas durante este mismo periodo, es tan importante para una comprensión crítica del presente como un análisis que despliegue los conceptos de disciplina y biopolítica. Por un lado, las tecnologías de poder que han sido forjadas bajo el nombre de la soberanía continúan desempeñando roles fundamentales y, a menudo, necropolíticos en el paisaje político del presente. Por otro lado, la soberanía también puede ser entendida como el nombre de la articulación de las heterogéneas tecnologías de poder que hemos descrito bajo los nombres de gubernamentalidad y gobernanza. No puede sorprendernos que tanto esta articulación como la soberanía se hayan vuelto muy problemáticas en el presente.

La máquina soberana de gubernamentalidad

Una pensadora que ha prestado mucha atención a las múltiples tensiones que están transformando la soberanía dentro de los procesos de globalización capitalista es Saskia Sassen (1996). *Territorio, autoridad y derechos*, su libro del año 2006, produjo un cambio muy importante en la discusión sobre las consecuencias políticas de la globalización. Por un lado, Sassen dejó claro que los Estados no están destinados a desaparecer en el futuro cercano, habiendo desempeñado un papel clave en la promoción de los procesos globales y siendo aún actores importantes en los nuevos ensamblajes de poder, en los cuales están cada vez más inscritos. Por otro lado, señaló eficazmente la gran transformación de las funciones y las estructuras de los Estados que tiene lugar como resultado de esta incorporación.

Sobre todo, cómo los Estados están siendo desafiados en el proceso de globalización y en su pretensión de mantener el poder exclusivo dentro de un territorio delimitado y específico. Cada vez más, el Estado se ve obligado a negociar su poder con agentes de poder locales, transnacionales e internacionales, así como también con fuentes del derecho (sobre las distinciones entre estas dimensiones, véase Ferrarese, 2006). Esto lleva a una situación en la cual Sassen escribe: «Se está volviendo evidente que la soberanía del Estado articula tanto sus condiciones y normas propias como externas. La soberanía sigue siendo una propiedad sistémica pero su inserción institucional y su capacidad de legitimar y absorber todo poder legítimo, de ser la fuente del derecho, se ha vuelto inestable. Las políticas de las soberanías contemporáneas son mucho más complejas que lo que las nociones de territorialidades mutuamente exclusivas pueden capturar» (Sassen, 2006: 415).

Para nuestro análisis presente resulta particularmente importante el hecho de que Sassen ejemplifique este punto poniendo en discusión un amplio conjunto de transformaciones en los regímenes de fronteras a lo largo del mundo. Sassen apunta a una «separación» de las capacidades fronterizas del territorio geográfico y a la existencia de «múltiples localizaciones de la frontera, ya sea en el marco de empresas o en largas cadenas transnacionales de localizaciones que pueden moverse dentro del territorio nacional y de los dominios institucionales» (Sassen, 2006: 416). Estas capacidades fronterizas no geográficas y las múltiples ubicaciones para la frontera representan lugares cruciales para el funcionamiento de la soberanía contemporánea. También registran la inestabilidad de sus ubicaciones institucionales, que «ya no suponen un correlato territorial» (p. 416).

A estas alturas, podríamos observar que las transformaciones del Estado y de la soberanía que están en juego en los debates contemporáneos sobre la globalización no son realmente nuevas. Una enérgica discusión sobre la crisis de la soberanía y del Estado moderno desarrollada en Europa a finales del siglo XIX se centraba precisamente en los límites cada vez mayores del Estado soberano, por un lado, a través del desarrollo del derecho internacional y, por otro, a través del creciente pluralismo social y legal (Mezzadra, 1999). Este último estaba vinculado al surgimiento del sindicalismo y fue analizado por Harold Laski desde el punto de vista de los movimientos de trabajadores. En 1928, en una consideración que incluía también al corporativismo fascista italiano, William Yandell Elliot detectó en ese pluralismo legal y social el signo de una «revuelta pragmática en la política». En 1909, el jurista italiano Santi Romano describió la crisis del Estado como el resultado de una situación en la cual «el derecho público moderno no domina, sino que es dominado por un movimiento social al cual le resulta difícil adaptarse» (Romano, 1969: 15). Un desarrollo en la teoría del derecho

tan importante como el representado por el institucionalismo —así como, también, por las teorías del derecho de Carl Schmitt y Hans Kelsen— debe ser entendido sobre el trasfondo de estos debates.

Estamos convencidos de que la situación contemporánea se caracteriza por un cambio cualitativo (por el cruce de lo que podemos llamar, en términos de Sassen, un «punto de inflexión») con respecto al paisaje político esbozado por estos debates europeos previos. Esto es especialmente evidente si consideramos que el pluralismo legal y social hoy no parece ser un fenómeno separado sino que se entrelaza con el desarrollo del derecho internacional. De todos modos, las alternativas delineadas hace más de un siglo todavía están circulando en los debates contemporáneos, tal y como demuestra el interés renovado en la teoría de la soberanía de Schmitt y en la teoría del derecho global de Kelsen. Gunther Teubner, el jurista alemán que ha provisto muchas herramientas para el análisis que hemos ofrecido de los regímenes de las fronteras contemporáneas, siente la necesidad de colocarse en el archivo genealógico de los debates que acabamos de mencionar. En un importante ensayo publicado en 1997, Teubner criticó muy agudamente el proyecto de Pax Americana de Bill Clinton, que globalizaría el *gobierno de la ley* sobre la base de la hegemonía mundial de Estados Unidos. La crítica de Teubner a Clinton, concentrada en la incapacidad estructural de Estados Unidos para controlar las «múltiples tendencias centrífugas» de la globalización, parece aún más aguda en la actualidad, cuando la conciencia acerca de una crisis de la hegemonía estadounidense se ha generalizado, después del sangriento fracaso de la guerra contra el terrorismo y la crisis económica mundial.

Aquí estamos más interesados en el modelo alternativo a la globalización del derecho propuesto por Teubner en 1997, bajo el nombre de «Bukowina global». Se trata de una referencia a la provincia del extremo oriental del imperio austriaco, donde nació Eugen Ehrlich, el jurista que publicó la primera edición de *Los Principios Fundamentales de la Sociología del Derecho* en 1913. Esta obra estaba relacionada de múltiples formas con los debates sobre el pluralismo social y jurídico, así como también a aquellos vinculados al institucionalismo en la Europa de fin de siglo, y este lazo dio nuevo sentido a las ideas que Ehrlich tomó de la tradición alemana de la escuela de derecho histórico. Uno de los aspectos más importantes de la propuesta de Ehrlich para un estudio sociológico del «derecho vivo» era, por cierto, una crítica radical de aquello que consideraba que constituía el mito de la omnipotencia de la legislación. De manera importante, afirmaba que «el centro de gravedad del desarrollo legal» no descansa «en la actividad del Estado, sino en la propia sociedad» (Ehrlich, 1936: 390). No resulta sorprendente que Teubner encuentre el plan de acción para su propia teoría de la globalización del derecho en la idea de Ehrlich de una multiplicidad

de órdenes jurídicos que surgen de la propia sociedad. Si bien partía de una teoría diferente de lo social, provista por Niklas Luhmann, comparten con Ehrlich, como ya hemos visto, la idea de un crecimiento espontáneo de los órdenes jurídicos a partir de los subsistemas funcionales de la propia sociedad. Bukowina, la lejana provincia del imperio austriaco, se transforma para él en una metáfora de lo que considera una de las características más importantes de los órdenes jurídicos específicos de este sector: el hecho de que crecen desde los «márgenes» y las «periferias» del sistema y permanecerán dependientes de ellas.

Esto es coherente con la crítica que realiza Ehrlich a la omnipotencia de la legislación, ya que el objetivo de Teubner es, precisamente, marginar al Estado, que sigue reclamando para sí mismo el centro del escenario jurídico: «Un nuevo derecho vivo que nace de las instituciones sociales fragmentadas que habían seguido sus propios caminos hacia la aldea global parece ser la principal fuente del derecho global. Este es el motivo por el cual, ni una teoría política del derecho ni una teoría institucional del derecho autónomo resultan útiles para una teoría adecuada del derecho global; lo que resulta necesario, en cambio, es una teoría del pluralismo jurídico» (Teubner, 1997: 7).

Aquí resulta sencillo ver la distancia que toma Teubner con respecto a Schmitt y a Kelsen: ni una decisión política ni una *Grundnorm* (norma básica) autónoma conducen a la emergencia de un derecho global, que más bien parece *real* solo en tanto que es estructuralmente *contradictorio* y *fragmentario*. La fragmentación jurídica es la forma adoptada por la globalización del derecho. Según Teubner, este proceso no puede ser frenado ni combatido, y esto se debe a que la fragmentación jurídica es en sí misma «meramente una reflexión efímera de una fragmentación más fundamental y multi-dimensional de la propia sociedad global» (Fischer-Lescano y Teubner, 2004: 1004). En el mejor de los casos, «debe alcanzarse una débil compatibilidad normativa de los fragmentos. Sin embargo, esto depende de la habilidad del derecho de los conflictos [*conflicts law*] para establecer una lógica en red específica, que pueda efectuar un acoplamiento suelto entre las unidades en colisión» (p. 1004).

Realmente no podemos detenernos en los detalles técnicos de lo que Teubner quiere expresar con la frase *conflicts law*, una fórmula que proviene del derecho privado internacional, donde ha sido utilizada desde el siglo XIX para designar reglas y procedimientos que tratan de resolver los choques entre diferentes órdenes jurídicos nacionales con relación a temas como el matrimonio, la herencia y las transacciones económicas. En los años recientes, muchos juristas, que trabajan desde una perspectiva cercana a la de Teubner, han usado el *conflicts law* como un método para comprender todo un conjunto de desarrollos jurídicos fundamentales de

la actualidad, especialmente los problemas vinculados a la emergencia del derecho europeo y a la integración europea (véase, por ejemplo, Joerges, 2011 y Nickel, 2009). En la obra de Fischer Lescano y Teubner, los *conflicts law* se transforman en la clave estratégica para decodificar la «específica lógica de red» que puede llegar a dar cuenta de la «débil compatibilidad normativa de los fragmentos» del derecho global. El «selectivo proceso de interconexión» entre los regímenes jurídicos tiene la intención de incrementar y sistematizar «las redes fácticas ya existentes» (Fischer-Lescano y Teubner, 2004: 1017). Esa interconexión es especialmente promovida —se transforma en una «relación simbiótica»— cuando los sistemas se enfrentan a «una creciente turbulencia en sus ambientes» (Fischer-Lescano y Teubner, 2006: 60).

La perspectiva sistemática de Teubner y Fischer-Lescano proviene de Luhmann. Para nuestro debate actual, resulta especialmente importante su referencia a un ensayo publicado por Luhmann en 1971, «Die Weltgesellschaft» (La Sociedad Mundial), donde se encuentra un raro ejemplo de predicción exitosa sobre el futuro en las ciencias sociales. En ese ensayo, estos autores escriben que Luhmann «se permitió a sí mismo formular la "hipótesis especulativa" de que el derecho global experimentaría una fragmentación radical, no a lo largo de las líneas sectoriales territoriales sino sociales. Los motivos de esto radicarían en una transformación de las expectativas normativas (la política, la moralidad, el derecho) en expectativas cognitivas (la economía, la ciencia, la tecnología); una transformación que tendría lugar durante la transición de las sociedades organizadas nacionalmente a una sociedad global» (Fischer-Lescano y Teubner, 2004: 1000).

La referencia a las expectativas cognitivas es importante aquí porque es congruente con los desarrollos que hemos descrito en este capítulo (en general, también, con los emergentes regímenes de migración y de las fronteras) en relación con la gubernamentalidad y la gobernanza. Si uno observa muchos de los ejemplos empíricos brindados por Lescano-Fischer y Teubner (desde el régimen transnacional de derechos de autor hasta el, así denominado, *lex constructionis* y sus contratos estándar para los proyectos de construcción transnacionales, desde el *lex mercatoria* a los regímenes de derechos humanos), es fácil darse cuenta de que se refieren a campos que también juegan roles importantes en la literatura de la gubernamentalidad y la gobernanza. Estamos frente a desarrollos paralelos aunque no completamente coincidentes. El cambio de Luhmann de las expectativas normativas a las expectativas cognitivas desdibuja el límite entre la dimensión jurídica, técnica y política de estos procesos jurídicos y gubernamentales. Lo que importa es la necesidad sistemática de lidiar con y reducir la turbulencia de la gran cantidad de ambientes diferentes involucrados. Fischer-Lescano y Teubner reconocen esta cuestión y presentan

la naturaleza dinámica de la «relación del gran sistema funcional con el derecho» como la fuente principal de la flexibilidad del derecho global y de su capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes: «Lo que está en juego es siempre una interacción entre acontecimientos externos al derecho y las oportunidades normativas internas al derecho» (2006: 38).

Debería quedar claro que consideramos que el enfoque desarrollado por Teubner, así como también aquellos desarrollados por estudiosos de la gubernamentalidad y la gobernanza, es especialmente efectivo desde un punto de vista descriptivo. Nuestro propio análisis sobre los cambiantes regímenes de control de las fronteras muestra cómo estos enfoques son capaces de comprender las transformaciones fundamentales de las modalidades en las que se ejerce una prerrogativa constitutiva de la soberanía hoy en día. Sin embargo, la frontera es también el lugar en el cual los límites internos de estas teorías surgen de una manera muy clara. El punto no es que en muchas partes del mundo las demandas de control exclusivo de las fronteras por parte de los Estados-nación soberanos todavía muestran un cierto grado de efectividad y sean, a menudo, una fuente de guerras y conflictos sangrientos: solo a modo de ejemplo, pensemos en Kashmir. Tampoco se trata simplemente de contrastar la retórica de la gestión y el gobierno de las fronteras con la realidad de la multitud de mujeres, hombres y niños que pierden su vida cada día intentando cruzar las fronteras alrededor del mundo. Claramente, este es un punto importante que necesita recordarse para echar luz sobre las luchas por la vida y la muerte que se dan alrededor de la frontera. Estas luchas son borradas estructuralmente por la retórica de la gobernanza y de la gestión de la migración, a la que hay que denunciar políticamente por su complicidad con algunas de las formas más violentas de la necropolítica contemporánea. Sin embargo, hay que señalar una cuestión más general: la propia existencia de procesos de gobernanza y gubernamentalidad, la emergencia de una ley global fragmentada, la propia articulación de la sociedad mundial en sistemas y subsistemas funcionales (para ponerlo en términos luhmannianos) se basa en condiciones, en un «marco» que trasciende las modalidades de su puesta en práctica.

Para nombrar este marco, pensamos que el concepto de soberanía, una vez se quita la máscara mística que la envuelve, todavía retiene su importancia. Obviamente, como demuestra Sassen, no tenemos que observar la soberanía en el mundo contemporáneo solamente allí donde aparece en sus manifestaciones más tradicionales, lo que significa allí donde está directamente vinculada a las demandas y las acciones de los Estados soberanos. Tal como sostiene Robert Latham (2000), esto implica reconocer no solo que la soberanía puede existir sin el Estado sino también que los Estados pueden «proveer orden sin ser soberanos en cualquier sentido fuerte del

término» (p. 1). Debemos aprender a cartografiar los efectos dispersos de la soberanía más allá de cualquier nacionalismo metódico y, especialmente, allí donde la gobernanza, la gubernamentalidad y el derecho global fracasan a la hora de reproducir el marco general de sus propias operaciones. Este es el motivo por el cual hemos hecho referencia a los límites *internos* de las teorías que debatimos en este capítulo. Para mostrarlo con un ejemplo muy simple: la fantasía de una migración *justo-a-tiempo* y *adaptada a la demanda*, efectivamente, produce una gubernamentalización del régimen de la frontera que puede ser analizado siguiendo las múltiples maneras en las cuales una racionalidad económica neoliberal moldea su funcionamiento cotidiano. Pero esto es solo una fantasía, aunque produce efectos muy reales. Para llenar la brecha entre la fantasía y la realidad, lo cual también significa permitir que la fantasía se reproduzca a sí misma, resulta necesaria una forma de poder diferente, que a menudo entra en escena bajo la forma de una militarización de la frontera.

La referencia a la racionalidad económica neoliberal, al mercado como esquema transcendental de funcionamiento de la gubernamentalidad, la gobernanza y el derecho global, juega un papel crucial aquí, porque apunta al problema de la compleja relación histórica y teórica entre la soberanía y el capital. En una de las investigaciones críticas más importantes acerca de la soberanía en la era global que hayan sido publicadas en la última década, Michael Hardt y Antonio Negri (2000) describen el surgimiento de un nuevo paradigma de poder y de una nueva forma de soberanía. Lo que denominan soberanía «imperial» es presentado como coincidente con la soberanía del capital global. Estamos convencidos que el libro de Hardt y Negri da cuenta de algunas características fundamentales de los problemas legales y políticos que surgen de la globalización capitalista (y esto, a pesar de las muchas críticas simplistas realizadas por los teóricos de un nuevo imperialismo que surgieron durante la segunda era Bush). Ya hemos remarcado la importancia de conceptos tales como la constitución híbrida y mestiza del Imperio, que condensa muchos de los desarrollos descritos en este capítulo.

Es necesario agregar que entre los actores más importantes que producen efectos soberanos en la actualidad definitivamente encontramos actores capitalistas. La violencia del propio capital financiero, hecha evidente en la crisis económica global, hoy es capaz de actuar como un soberano, dictando políticas a los Estados-nación «desde arriba» (Fumagalli y Mezzadra, 2010; Marazzi, 2010). ¡Pensemos solo en Grecia o en Italia en el año 2011! Sin embargo, esto no quiere decir que se haya alcanzado una coincidencia total entre la soberanía y el capital. Para desarrollar esta cuestión con mayor profundidad, sería necesario debatir en mayor detalle el funcionamiento de los fondos soberanos así como las guerras monetarias contemporáneas, lo

cual se encuentra más allá del alcance de este libro. Para nosotros es más importante insistir en el hecho de que esta coincidencia correspondería nuevamente a una fantasía, es decir, a la fantasía de un espacio liso que rodearía al mundo entero. Como ya hemos sostenido previamente, y como lo analizaremos en mayor profundidad en el próximo capítulo, ciertamente estamos enfrentados a transformaciones radicales en la geografía del modo capitalista de producción. Sus coordenadas espaciales se vuelven cada vez más imprecisas, desafiando los marcos establecidos del centro y la periferia, así como la unidad de los territorios nacionales delimitados. Sin embargo, estos procesos son acompañados por la multiplicación de las fronteras y la acción de tecnologías de zonificación que hacen que el espacio global sea todo menos liso. Una vez más, la perspectiva de la frontera como método abre un ángulo desde el cual un tema tan importante como la relación entre la soberanía y el capital puede ser analizado productivamente. Uno podría decir que la multiplicación de las fronteras en el espacio y en el tiempo de la globalización capitalista constituye una señal de las tensiones cambiantes que continúan dando forma a la relación entre la soberanía y el capital.

Es importante remarcar que la soberanía de la que estamos hablando es, al mismo tiempo, inmanente a la gubernamentalidad —porque tiende a estar sujetada a su racionalidad— y trascendente para sus dispositivos —porque retiene su autonomía—, de otra manera le sería imposible actuar como un complemento de la gubernamentalidad. Es este aparato paradójico y «monstruoso» lo que denominamos *máquina soberana de la gubernamentalidad*. Una vez más, necesitamos enfatizar que el concepto marxista de fuerza de trabajo provee un ángulo crucial desde el cual se puede analizar críticamente este entrelazamiento entre las lógicas de la soberanía y la gubernamentalidad —particularmente en la frontera—, es decir, en ese lugar estratégico donde ambas lógicas se entrecruzan en cuerpos que están en proceso de ser producidos como «portadores» de fuerza de trabajo. Marx define la fuerza de trabajo de un modo interesante, en términos de movimiento e intranquilidad. También propone pensar la fuerza de trabajo como la quintaesencia de las actitudes creativas y productivas *potenciales* que son contenidas dentro de un cuerpo vivo. Desde el punto de vista del capital, este movimiento debe ser, al mismo tiempo, exaltado y restringido para volverlo productivo dentro de las redes de acumulación del capital.

Esto introduce un problema interesante, porque si entendemos la fuerza de trabajo, con Marx, en términos de movimiento y de vida, también debemos postular la existencia de una forma de poder que actúa para restringir, detener o, como escribe Foucault, para concatenar, gestionar o, incluso, arrestar las prácticas de movilidad (1978: 93). No se trata de afirmar que el poder en la concepción foucaultiana es simplemente un dispositivo para

restringir o disciplinar. La introducción del concepto de fuerza de trabajo de Marx puede desafiar, sin embargo, gran parte de la ortodoxia teórica que se ha desarrollado alrededor de los debates de Foucault acerca de la relación inherente entre el poder y la resistencia. Esto se debe a que la insistencia de Marx en la potencialidad como una característica definitoria de la fuerza de trabajo abre un escenario en el cual el campo de ejercicio del poder, en el sentido foucaultiano, siempre está calificado y modelado subjetivamente por la existencia de un poder previo que no puede ser condensado en el eslogan deleuzeano «la resistencia viene primero». La fuerza de trabajo, en este sentido, resulta axiomática para los análisis de la compleja relación de la soberanía con la gubernamentalidad, precisamente, porque es axiológica o, en otras palabras, porque es la fuente de valor que lógicamente precede a toda medida. La subjetividad, podríamos decir, es el campo de batalla en el cual el poder se encuentra frente a frente con el poder, creando una línea de conflicto trazada precisamente por la alternativa entre la captura de la potencialidad de la vida y su apropiación como una base común para una multiplicidad de estrategias de *exit* y de fuga.

7
ZONAS, CORREDORES Y GEOGRAFÍAS POSTDESARROLLISTAS

Corredores y canales

El migrante que viaja escondido en una embarcación se enfrenta a un conjunto de peligros diferentes a los que debe afrontar el que cruza una frontera terrestre. Muy a menudo nuestras imágenes de las luchas en las fronteras, la deportación y la creación de fronteras temporales son modeladas por un apego implícito a la tierra, incluso en aquellos casos en los cuales las fronteras son forzadas por los refugiados que huyen en barcos y por los diversos agentes y transportistas que los llevan al lugar en el cual la tierra se une con el mar. Tomemos el caso de la repatriación de los migrantes que viajan en barcos de manera ilegal, que ha sido investigado por William Walters en su provocador ensayo *Bordering the Sea* (2008). Las naves son embarcaciones móviles que cruzan los muchos mares abiertos, aguas de archipiélagos, zonas contiguas y canales de tránsito que están marcados por los límites y las fronteras marítimas del mundo (Prescott y Schofield, 2005). Pero, como muestra Walters, los procesos y procedimientos de repatriación de pasajeros clandestinos entran en acción cuando las embarcaciones marítimas llegan a los puertos. Esto se debe a que las oportunidades de devolver a los migrantes a su lugar de origen, si es que dicho lugar es identificable, son enormemente desiguales en los diferentes puertos de escala. Los ensamblajes territoriales y de poder que conectan a las autoridades portuarias, los guardias costeros, los órdenes políticos y legales, las compañías de seguros y las empresas de transporte marítimo están en funcionamiento en estas situaciones. Walters rastrea las operaciones de la «industria de traslado de clandestinos», apuntando al trabajo de una consultora de transporte con base en Singapur llamada SEAsia. Esta empresa ha acuñado la noción de «corredores de repatriación». Su publicación *Stowaways: Repatriation Corridors from Asia and the Far East* (2005/6) provee un catálogo que evalúa la pertinencia de diferentes países costeros para el desembarco y la repatriación de migrantes clandestinos. El manual contiene «un mapa que geo-grafica a los países asiáticos y sus puertos en regiones de “salida viable”, “salida potencial” y “sin salida”» (Walters, 2008: 15).

Lo que nos interesa de los corredores de repatriación es la forma en la cual establecen canales o fuentes de movimiento, que pueden ser identificados, clasificados y vendidos categóricamente por organismos como SEAsia, a las empresas navieras y a otros agentes interesados. El complejo papel de las rutas y las rutinas marítimas en el establecimiento de nuevas geografías de la migración y el regionalismo se vuelve invisible en esta particular unión entre la tierra y el mar. Esta disposición tan fracturada y diferenciada del tiempo y del espacio aparece en muchos puntos de tránsito, partida y arribo alrededor el mundo, ya sean aeropuertos, islas que se sitúan a lo largo de las rutas migratorias, estaciones de ferrocarril o terminales de transbordador, por nombrar solo algunos ejemplos. Los múltiples y diversos actores y procesos que se ensamblan en estas uniones funcionan, cada vez más, en formas que se corresponden con lo que hemos denominado «la máquina soberana de gubernamentalidad». En el caso de los corredores de repatriación para clandestinos, el gesto soberano de deportación está marcado por múltiples procesos gubernamentales, en particular aquellos que implican a las compañías de seguros y sus estrategias de manejo del riesgo. Una de las principales preocupaciones en la identificación de los canales de repatriación es la coordinación logística de distintos factores con el fin de facilitar el traslado eficiente y exitoso de los clandestinos. Esta práctica de coordinación logística es fundamental para las instancias de creación de fronteras, conexión y despliegue de los espacios heterogéneos que examinamos en este capítulo. La logística consiste en la gestión del movimiento de las personas y de las cosas, en beneficio de la eficiencia comunicacional, de transporte y económica. Sus operaciones calibran y coordinan movimientos a lo largo de diferentes poblaciones y fronteras, tomando en cuenta la variedad de condiciones que modelan su constitución. El objetivo no es eliminar las diferencias sino trabajar a través de ellas, construir canales y conexiones en un mundo cada vez más fragmentado. Las brechas, las discrepancias, los conflictos y los encuentros, así como también las fronteras, son entendidos no como obstáculos sino como parámetros a partir de los cuales la eficiencia puede ser producida (Cowen, 2010; Holmes, 2011; Neilson, 2012; Neilson y Rossiter, 2011).

Si el puerto es un sitio privilegiado para las operaciones logísticas, un espacio desde el que se pueden establecer y mantener los corredores de repatriación, también es un sitio importante para cualquier genealogía de las zonas libres, los enclaves y los espacios «laterales» que puntean al mundo contemporáneo. La emergencia de los puertos libres en la Antigüedad y en la Edad Media marca el comienzo de una geografía global que asume una forma muy diferente a la que corresponde a los Estados territoriales, pero juega un papel no menor en el establecimiento de los circuitos comerciales y el ascenso del capital. Las exenciones de impuestos y aranceles constituían

un aspecto clave de estos umbrales particulares de tierra y de mar, algunos de los cuales se organizaron en sofisticadas alianzas de comercio y política, tales como la Liga Hanseática, incluso antes del surgimiento del Estado moderno. La proliferación actual del libre comercio y de las zonas económicas especiales, los parques tecnológicos y los enclaves extraterritoriales (Easterling, 2008) encuentra uno de sus precedentes más importantes en estos paisajes fronterizos. Los puertos han sido históricamente zonas de retención donde una multiplicidad de técnicas para filtrar y examinar los movimientos de las personas y de las cosas fueron inventadas y refinadas, desde sistemas de procesamiento de la migración, que evolucionaron en sitios tales como Ellis Island, hasta métodos de inspección y aislamiento en cuarentena.

Como enclaves para albergar barcos, los puertos también fueron espacios jurídicos peculiares donde los diferentes órdenes jurídicos entraban en interacción. En los siglos XV y XVI, cuando los primeros imperios modernos estaban surgiendo, el barco se organizaba en torno a la autoridad legal del capitán, que asumía un poder absoluto análogo al de un monarca. Como explica Lauren Benton, los barcos «jugaron un doble papel como fuentes de orden en los océanos: eran islas de derecho con sus propios reglamentos y personal judicial, y eran representantes de las autoridades legales "municipales" —portadores del derecho real abriéndose paso en el océano—» (Benton, 2005: 704). El discontinuo paisaje marino legal resultante de los movimientos de estas islas flotantes y de la proyección del derecho territorial de las monarquías europeas a través de los océanos anticipó la peculiar relación de los imperios modernos con el territorio. Estos imperios no tenían una forma consistente o continua de establecer límites o controles territoriales, sino que cubrían de forma desigual un espacio hecho de retazos que «estaba lleno de agujeros, de piezas unidas, una maraña de hilos» (p. 700). Esto dio lugar a espacios muy diferenciados políticamente, en los cuales el ejercicio del poder imperial no era necesariamente proporcional a la extensión del territorio o acorde con la fijación de las fronteras. «A pesar de que los imperios presumieron de grandes extensiones de territorio», escribe Benton, a menudo el control que reforzaba estas reclamaciones «se ejercía principalmente sobre bandas estrechas, o corredores, de territorio y sobre enclaves de diversos tamaños y situaciones» (p. 700).

Esos ensamblajes imperiales de poder, espacio y derecho giraban en torno a una relación con las lógicas y divisiones territoriales que, como comentamos en el capítulo 2, llegaron a cubrir el mundo con el surgimiento del orden westfaliano y su gradual invasión de todos los continentes. La costura que une a la tierra con el mar siguió siendo un dominio disputado que cristalizaba las tensiones y los conflictos que conducirían a

reorganizaciones más amplias del espacio y del poder. Esta es una de las razones por las que la figura del imperio no ha desaparecido de los debates contemporáneos sobre la globalización, incluso si la cuestión del funcionamiento o de los apuntalamientos territoriales del imperio siguen siendo disputados. La persistente relevancia de los debates acerca del imperio para la comprensión y evaluación de la producción del espacio político en el mundo contemporáneo está registrado de forma grandiosa en la obra de Ann Laura Stoler sobre los grados de la soberanía imperial, sus gradaciones históricas y su desigualdad. Stoler llama la atención sobre la «falta de claridad jurídica y política de las dependencias, fideicomisos, protectorados y territorios no incorporados» que eran «parte de la profunda gramática de los derechos parcialmente restringidos en el mundo imperial de los siglos XIX y XX». Los «que habitaban estos espacios indeterminados y estos lugares ambiguos», advierte ella con evidencia, «no estaban fuera de los límites imperiales» (Stoler, 2006: 137). En la evaluación de Stoler, que compartimos, estos espacios políticos revelan algo paradigmático sobre el funcionamiento político, jurídico e, incluso, cultural del imperio. Su énfasis en «las formaciones imperiales como entidades políticas sumamente móviles» proporciona un ángulo productivo acerca de las formas dispersas del imperio que atraviesan la espacialidad política del presente. Si bien la preocupación de Stoler descansa en reinterpretar el funcionamiento del imperialismo norteamericano desde este ángulo, nuestro foco en este capítulo se centra en el papel desempeñado por estos espacios políticos en las diversas prácticas de expansión, en la «acumulación originaria» y en la creación de fronteras que caracteriza a las operaciones del capital en su momento global actual.

Una pregunta crucial con relación a estas cuestiones es la vinculada a las intersecciones cambiantes entre la jurisdicción y el territorio, y su relevancia para la comprensión de la constitución política, económica y legal de esos espacios indeterminados y ambiguos. Todos los espacios que hemos evocado aquí, desde la zona de libre comercio hasta los enclaves extraterritoriales, aparecen como anómalos desde el punto de vista del Estado moderno y sus estándares políticos y legales. A pesar del hecho de que los Estados todavía reclaman la totalidad de la superficie de la Tierra, incluyendo las profundidades submarinas y las superficies oceánicas, se ha producido una proliferación de esos espacios. La extraña forma de escisión, por la cual los Estados establecen esas zonas y enclaves sacándolos de los acuerdos normativos ordinarios, da lugar a la emergencia de una pluralidad de órdenes jurídicos, regímenes laborales, patrones de desarrollo económico e, incluso, estilos culturales. Sostenemos que estas zonas, que han proliferado en cantidad y tipo, invierten la lógica de la excepción que en los últimos tiempos muchos pensadores han utilizado para explicar las nuevas formas de securitización sintetizadas

en el campo. En lugar de ser espacios de vacío jurídico, se encuentran saturados por normas y cálculos conflictivos que se solapan y a veces entran en conflicto en formas impredecibles pero también negociables. Las formas de acumulación que habilitan e impulsan procesos de reorganización espacial y social que se extienden mucho más allá de sus fronteras, haciendo que estos sitios sean paradigmáticos para cualquier examen político serio del dilema global actual.

Las múltiples fronteras que definen y limitan estas zonas tienen un estatus radicalmente diferente al de aquellas que rodean los territorios nacionales. Estas son una clase especial de fronteras internas y temporales que crean formas particulares de vida y de economía dentro de los espacios delimitados y tienen una relevancia particular para la estructuración y la organización logística de los movimientos de personas, fuerza de trabajo, información y otras mercancías. Vista desde esta perspectiva, la organización actual de las regiones globales o, como los denominamos en el capítulo 2, bloques continentales, y el cambiante equilibrio del poder económico y político entre ellos aparecen bajo una luz diferente. Lo que está en juego no es una lógica civilizatoria o regional de valores o de hegemonías en conflicto. Tampoco es meramente una cuestión de posicionamientos estratégicos en el comercio, en la producción industrial, en el ejercicio del *soft power* o en la construcción de redes económicas espaciales. Igualmente, las políticas culturales y sociales que desafían al eurocentrismo, por ejemplo, a través de la postulación de «modernidades alternativas» (Gaonkar, 2001), se enfrentan a algunos de sus límites internos en este contexto. Si bien proporciona un complemento postcolonial necesario para las teorías más antiguas y persistentes de la modernidad y la modernización, la tarea crítica de desplazar a la modernidad europea no suministra un aparato teórico y político adecuado para el análisis de las formaciones regionales que surgen de la interrelación, la creación de fronteras y la articulación multinivel de tales espacios. Estas formaciones son precisamente «postdesarrollistas» (Sidaway, 2007) en el sentido de que están enmarañadas con las heterogéneas condiciones postcoloniales y capitalistas que no pueden ser enmarcadas dentro de las narrativas clásicas del desarrollo o la dependencia. Observar el funcionamiento del capital a través de esta óptica postdesarrollista supone un análisis punzante y concreto de las relaciones cambiantes entre los confines del capital y las múltiples fronteras y límites. También nos obliga a cuestionar la metáfora del flujo que prácticamente ha monopolizado los debates críticos sobre la globalización y las movilidades globales.

Con su origen remoto en la filosofía heraclítea del fluir, el concepto de flujo ha provisto un idioma poderoso para el análisis de las formas y prácticas de movilidad que exceden las fronteras del Estado moderno. Sugerimos

que esta imagen conceptual no puede capturar adecuadamente el variopinto proceso de segmentación, jerarquización y coordinación logística en juego en la producción de los diversos espacios que examinamos en este capítulo. Importantes trabajos etnográficos y antropológicos cuestionan la aparente ubicuidad de la metáfora del flujo poniendo en primer plano los casos y los patrones de conexión y desconexión global que parecen mejor descritos con otras herramientas conceptuales y nomenclaturas. El debate propuesto por Aihwa Ong acerca de las tecnologías de zonificación hace hincapié en la apertura de espacios en los cuales «se están introduciendo cálculos impulsados por el mercado en la gestión de las poblaciones» (Ong, 2006: 3). Ong sugiere que «el lenguaje de la movilidad —*los flujos, la desterritorialización, las redes*— ha desviado inadvertidamente nuestra atención del modo en el cual la fluidez de los mercados modela la flexibilidad de los modos de control» (p. 121). Esto encuentra eco en la perspectiva de Anna Tsing, quien sostiene que los «"flujos" que crean el mundo» no son «sólo las interconexiones sino también la excavación de nuevos canales y el remapeo de las posibilidades de la geografía» (Tsing 2000: 327). Tsing desplaza la metáfora del flujo, llevando nuestra atención hacia «la fabricación de los objetos y los sujetos que circulan, los canales de circulación y los elementos del paisaje que envuelven y enmarcan esos canales» (p. 337). La cuestión es hacer hincapié en que las conexiones globales suelen ser creadas con mucha fuerza, violencia y empuje, en lugar de seguir simplemente las vías establecidas o los patrones caóticos de espiral. En un ensayo posterior acerca de lo que ella denomina «capitalismo de la cadena de suministro», Tsing abandona completamente el lenguaje del flujo, concentrándose en los procesos logísticos y en sus interacciones con los patrones de heterogeneidad espacial y social para «ofrecer un modelo dirigido a pensar simultáneamente la integración global, por un lado, y la formación de diversos nichos, por el otro» (Tsing, 2009: 150). La atención que brinda a la generación de «nuevos parámetros para la creación de nichos» y la forma en que se enlazan con «nuevas simbolizaciones de la fuerza de trabajo» se asemeja a las investigaciones de este capítulo sobre las tecnologías de zonificación, los enclaves de extracción, las nuevas ciudades y otros espacios anómalos que conforman la situación global.

El mapeo de la multiplicación de estos espacios ofrece un nuevo ángulo sobre la espacialidad emergente de la globalización, de las operaciones logísticas que hacen que su producción sea posible y los múltiples procesos de creación de fronteras que canalizan las prácticas de movilidad e intentan disciplinar las vidas laborales. No negamos la importancia de los flujos en el modelado de la realidad del mundo contemporáneo. Lo que cuestionamos es la percepción influyente, presentada por ejemplo por Manuel Castells, de que la tendencia dominante hoy en día se orienta «hacia un

horizonte de un espacio de flujos ahistórico y en red, con el objetivo de imponer su lógica sobre lugares dispersos, segmentados, cada vez menos relacionados entre sí, cada vez menos capaces de compartir códigos culturales» (Castells, 2010: 459). Esa imagen del espacio global en vías de formación puede haber jugado un papel relevante a la hora de promover la conciencia de la novedad de los desafíos a los cuales nos enfrentamos. Pero al plantear una contradicción simple entre el espacio de los flujos y los lugares segmentados, se sugiere una desconexión entre un espacio global homogéneo y liso, por un lado, y espacios locales, política, social y culturalmente fragmentados, por el otro. Esto no nos permite captar plenamente las lógicas de los procesos globales contemporáneos. Lo que falta en esta representación teórica del espacio de flujos global es, precisamente, aquello que Tsing (2005) denomina «conexiones globales», la heterogeneización y fragmentación continua del espacio necesaria para la articulación y el «enraizamiento» de los flujos globales.

Al explicar cómo sus estudios históricos del pensamiento y de la práctica colonial en África han inducido su escepticismo sobre el concepto de globalización, Frederick Cooper escribe que «al adoptar un lenguaje que implica que no hay ningún contenedor, excepto el planetario, se corre el riesgo de definir problemas de forma confusa» (Cooper, 2001: 190). Nuestro análisis en este capítulo muestra cómo los procesos globales se despliegan a través de muchos «contenedores», que se caracterizan por lógicas de producción del espacio profundamente diferentes a las encarnadas en el Estado moderno. La apertura de los territorios a los flujos globales suele implicar, tal y como muestra Tsing en su investigación sobre la deforestación de grandes extensiones de la isla de Kalimantan en Indonesia, el establecimiento de nuevos espacios de «confines», que se caracterizan por la presencia de «confusiones entre lo legal y lo ilegal, lo público y lo privado, lo disciplinado y lo salvaje» (Tsing, 2005: 41). Esa condición fronteriza existe con diferentes grados de violencia e intensidad a lo largo de la gran cantidad de zonas especiales que articulan las conexiones, así como también las desconexiones entre lo que Castells denomina el espacio de los flujos y el espacio de los lugares. Es importante señalar que la conexión y la desconexión van de la mano en la articulación de los procesos globales en muchas partes del mundo. Los vínculos globales en sí mismos, tal como escribe James Ferguson en su obra sobre la extracción de recursos y los «enclaves» en el África subsahariana, «se conectan de un modo selectivo, discontinuo y "de un punto a otro"» (Ferguson, 2006: 14). Ferguson introduce el concepto de «saltos» globales para describir cómo los movimientos pueden conectar de manera eficiente «los puntos de enclave en la red, al mismo tiempo que excluyen (con igual eficiencia) los espacios que yacen entre los puntos» (p. 47). Aquí encontramos otra imagen conceptual que

cuestiona la capacidad de la metáfora del flujo para satisfacer los desafíos analíticos planteados por los procesos globales actuales.

La geografía global que surge de las investigaciones realizadas por antropólogos como Ong, Tsing y Ferguson se caracteriza por subrayar tanto la presión de las fuerzas globales como los múltiples niveles de fragmentación espacial. También implica la multiplicación de las conexiones, así como de las desconexiones territoriales, económicas, sociales y culturales. Estamos convencidos de que este tipo de espacios como, por ejemplo las zonas económicas especiales, los corredores y los enclaves, lejos de ser marginales y excepcionales, proveen una perspectiva privilegiada acerca de la globalización y de las tensiones, fricciones y conflictos que la acompañan. Las tecnologías de los confinamientos que hacen posibles estos espacios se entrelazan con las fronteras estatales y contribuyen a la formación de nuevos ensamblajes territoriales para el funcionamiento de la gubernamentalidad y la soberanía. Estos espacios políticos emergentes no pueden ser captados de manera adecuada a través de metáforas como la de la verticalidad y la inclusión, que están íntimamente asociadas con la historia del Estado moderno (Ferguson y Gupta, 2002). Un proceso que simultáneamente pliega y despliega espacios multiplica los estatutos y las unidades contenidas en los Estados territoriales formalmente unificados, mientras que las nuevas rutas regionales, continentales y transcontinentales de conexión contribuyen aún más a este extraño estiramiento y superposición de las geografías. A continuación nos centraremos en las prácticas de control del trabajo y de movilidad que atraviesan esos espacios y esas rutas, recurriendo especialmente a los estudios de casos de China y de India que hemos tenido la oportunidad de llevar a cabo en el marco del proyecto de investigación *Transit Labor* (http://transitlabour.asia/).

Al investigar los cambiantes patrones de trabajo y de movilidad en el torbellino de la transformación capitalista asiática, el proyecto *Transit Labor* nos llevó a establecer y a participar en «plataformas de investigación» en las ciudades de Shanghái y Calcuta. Esto implicó la organización de actividades de investigación en colaboración con investigadores, activistas y artistas procedentes de diferentes partes del mundo y participantes locales de China y de India. A través de talleres, visitas, simposios, listas de correo y publicaciones en línea, estas colaboraciones se centraron en las cuestiones de la zonificación, la migración, la adquisición de tierras y la logística en la intersección entre transición y transitoriedad del trabajo. Lo que recibimos de estas experiencias es una idea de cómo múltiples actores, normas y regímenes laborales coexisten dentro de las zonas de producción de China e India, así también como de qué modo estos sitios son atravesados por una amplia variedad de protocolos, de estilos de gestión y de enfoques gubernamentales. Lo que está en juego es un análisis que va más allá de

la comparación, reconociendo el movimiento discontinuo y relacional de factores tan diversos como diseños arquitectónicos, códigos corporativos y métodos de organización política. Nuestra atención se vuelca hacia las cuestiones del despojo y la resistencia, la pérdida y redistribución de los medios de vida, y la compleja cuestión de cómo concebir la explotación en contextos en los que la subjetividad del trabajo ya no converge en un obrero industrial homogeneizado. De esta manera, rastreamos la forma en que múltiples esferas de influencia interactúan dentro y entre estos espacios, dotándolos de una forma extraña de proximidad-en-la-distancia y ofuscando las artimañas del poder que tienen por objetivo mantener al trabajo en su lugar.

En el marco

Resulta difícil eludir el concepto de neoliberalismo en los análisis críticos de las transiciones y mutaciones capitalistas durante las últimas tres o cuatro décadas. Desde el uso generalizado de este concepto para explicar las diversas formas de saqueo, despojo y el achicamiento de los recursos públicos (Harvey, 2005; Klein, 2008; Mattei y Nader, 2009) hasta las explicaciones más matizadas de la obra tardía de Michel Foucault (2008) y John y Jean Comaroff (Comaroff y Comaroff, 2001), se ha producido una cuasi monopolización de los debates sobre las formas actuales del capitalismo bajo esta perspectiva. Tal vez, el manto colocado por las explicaciones críticas del neoliberalismo sobre tantas instancias geográficas e históricas diferentes de la actividad capitalista reciente es lo que nos hace ser precavidos con respecto a este concepto. No cabe duda de la utilidad del examen de la historia intelectual de los colectivos de pensamiento, los *think tanks* y las fundaciones asociadas con el nacimiento de esta «doctrina» (Mirowski y Plehwe, 2009). Asimismo, la línea crítica que enfatiza la ruptura entre el pensamiento neoliberal y el liberalismo clásico nos proporciona un contrapeso necesario de la apropiación del concepto de libertad por parte de las fuerzas políticas conservadoras en muchas partes del mundo. En el capítulo anterior, nos basamos en estas elaboraciones del neoliberalismo, específicamente con respecto a las formaciones entrelazadas de gubernamentalidad y soberanía que ponen en primer plano. Nuestra preocupación actual consiste en enfrentar algunas de las formas en las que la infiltración generalizada del concepto de neoliberalismo en el pensamiento crítico vernáculo también ha bloqueado y oscurecido algunas líneas de análisis e intervención importantes —de hecho, vitales—.

Lo que queremos destacar no es tanto la confusión que reside en los debates sobre el neoliberalismo que vacilan y nunca se deciden del todo en

si están presentando un análisis económico, ideológico o gubernamental. Tampoco queremos decir fácilmente que el neoliberalismo tiene muchas manifestaciones contextuales diferentes, tanto espaciales e históricas, que justifican un análisis empírico más atento. Más bien, nuestra atención se dirige a los argumentos que presentan el neoliberalismo como un desarrollo irregular o incoherente en la historia del capitalismo, contrastándolo a menudo con una regla fordista o keynesiana que nunca tuvo un alcance universal o una existencia homogénea. Para nosotros, esa representación del pensamiento neoliberal tiende a pasar por alto las luchas y las contradicciones que siempre habitaron en las articulaciones del capital y del trabajo fordistas y que, finalmente, llevaron a su crisis. Como consecuencia, el neoliberalismo es reducido a una suerte de ideología, y los múltiples intentos de organizar nuevas constelaciones materiales de producción son opacadas. Afortunadamente, ahora tenemos análisis que resaltan la forma en la cual esos patrones de producción y de explotación han surgido a lo largo de escalas globales y regionales. La obra de investigadores tales como Wang Hui y Aihwa Ong, que discuten las manifestaciones del neoliberalismo en los contextos de Asia Oriental y más allá, es notable en este sentido. En la década de 1990, los debates sobre la historia y el desarrollo del neoliberalismo en América Latina, que abarcan desde los trabajos de los Chicago boys en el Chile de Augusto Pinochet hasta el extenso momento del menemismo en Argentina, marcaron el tono de un análisis global más amplio. Los legados de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, y sus ecos a través de las muchas caras del poder político institucionalizado, incluidos los regímenes de Silvio Berlusconi, John Howard y Vladimir Putin, también deben ser mencionados. Pero aquí nos vamos a centrar en los notables desarrollos que siguieron a la búsqueda de Deng Xiaoping de una «perestroika sin glasnost» en el contexto chino y en sus proyecciones a través del paisaje de Asia oriental. Consideramos que estas transformaciones y desplazamientos, que en nuestra opinión no pueden ser abordados de forma aislada de las transmutaciones paralelas de la economía india, tienen una relevancia que se extiende más allá de la región de Asia y de los drásticos procesos de crecimiento que han atravesado a este continente en las últimas décadas. Las aventuras del capital chino en África y en Grecia, la historia de la familia del acero Mittal, la externalización de los call centers de la India a los países de Europa del Este, como Polonia, todas estas historias y muchas más son relevantes en este sentido. Nuestro interés descansa, en cambio, en las lecciones más paradigmáticas que pueden ser aprendidas a partir de un análisis de la combinación de diferentes espacios, tiempos y cálculos que han resultado de los experimentos asiáticos por tratar de volverse globales. Se han evaluado una multiplicidad de fronteras, confines y límites en estos esfuerzos por estirar y volver a mezclar diferentes escalas de acumulación, soberanía y gubernamentalidad.

Comenzaremos centrándonos en la interacción asimétrica y asincrónica de la soberanía y la gubernamentalidad en los amplios espacios transcontinentales que Ong (2006) denomina «latitudes». Con este concepto, Ong describe espacios laterales que se extienden a través de los continentes e intersectan con los procesos de producción y explotación que implican procesos de etnización, modos carcelarios de disciplina laboral y el dominio del mercado sobre los derechos territoriales. La autora tiene en mente, por ejemplo, la fabricación de sistemas electrónicos operada por gerentes asiáticos que «depende tanto de redes de mercados de libre flotación como de zonas de trabajo "encarcelado"» (p. 125). Estos «regímenes de producción de alta tecnología tienen un alcance transpacífico, de forma que los talleres clandestinos de alta tecnología de Silicon Valley son enfrentados a los lugares de fabricación de más bajo costo en China» (p. 125). Estos regímenes de producción transcontinentales también implican la movilidad de lujo de los gerentes y tecnócratas, incluyendo a aquellos que han protagonizado una suerte de retorno empresarial a China después de haber trabajado en el extranjero para mantenerse a la vanguardia de las líneas de tendencia de los negocios y de la tecnología. Lo que fascina a Ong de esos espacios laterales es la forma en que éstos extienden los límites de la gubernamentalidad a través de la movilización de las tecnologías de mercado que habilitan «una suerte de poder transnacional enraizado en el capital móvil» (p. 137). Desde su perspectiva, una de las estrategias centrales del capital contemporáneo es el uso de cálculos comparativos de mercado para poner a competir y explotar las oportunidades de trabajo en diversos lugares del mundo, incluyendo aquellos impuestos por los niveles de retribución, las posibilidades de sindicalización u otras formas de organización, así como las formas de disciplina vinculadas al género y la etnia. De un modo importante, estos cálculos impulsados por el mercado establecieron patrones de migración y de movilidad entre lugares distantes, estableciendo canales o corredores privilegiados entre ellos. Para Ong, las dimensiones espaciales y temporales de estas latitudes proporcionan un poderoso ángulo de análisis sobre la evolución del neoliberalismo en el Este de Asia.

En el libro que estamos analizando, *El neoliberalismo como excepción* (2006), el análisis de Ong de cálculos y dimensiones tiene lugar bajo el signo de la excepción. A diferencia de la conocida apropiación de este término de Carl Schmitt realizada por Giorgio Agamben (2005), Ong utiliza el concepto de excepción de un modo más amplio «como una desviación extraordinaria de la política, que se puede implementar tanto para incluir como para excluir» (Ong, 2006: 5). Ong investiga el modo en el que este juego entre la inclusión y la exclusión, que resuena de un modo importante en el análisis de la inclusión diferencial que realizamos previamente en este libro, perturba los patrones de soberanía y ciudadanía existentes. En

primer lugar, y ante todo, en su análisis se encuentran los procesos cambiantes de gubernamentalidad del mercado que se dirigen selectivamente sobre los espacios y las poblaciones, trabajando en conjunto pero, a veces, también en desacuerdo con las estrategias de demarcación perseguidas por los poderes soberanos. La división entre lo que es llevado a cabo por los poderes gubernamentales, a través de los cuales Ong generalmente se refiere a los poderes del mercado, y los efectos de las manipulaciones soberanas es realmente crucial para entender lo que ella entiende por excepción. Si bien apunta al papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de las corporaciones en los ensamblajes emergentes de soberanías superpuestas que gobiernan los espacios laterales, el momento de creación de fronteras o demarcación parece proporcionar la instancia principal de intervención soberana. En las operaciones duales de esas prácticas soberanas y de las lógicas mercantiles de gubernamentalidad (es decir, en su poderosa consonancia o, incluso, en las brechas entre ellas), la excepción aparece no como una suspensión negativa de derechos, sino como la creación positiva de «oportunidades, generalmente para una minoría, que disfrutan de acuerdos y de condiciones políticas que no están garantizadas para el resto de la población» (p. 101). Los ejemplos de Ong van desde la forma en que el «islam moderado» permite una presencia pública vigorosa de mujeres de clase media en Malasia hasta los modos en los cuales las ONG salvaguardan la seguridad biológica de las sirvientas de Hong Kong y el papel del gobierno autoritario de Singapur en el fomento de la experimentación y los emprendimientos empresariales en biotecnología. Sin lugar a duda, su análisis más relevante para nuestro propósito se encuentra vinculado a las estrategias de la así denominada «soberanía graduada».

Explorada no sólo en *El neoliberalismo como excepción* sino también en una obra más temprana de Ong titulada *Ciudadanía flexible* (1999), «la soberanía graduada» hace referencia a la práctica, por parte de algunos Estados del Este y el Sudeste Asiático, de establecer zonas económicas especiales, en las cuales el acceso al mercado laboral, los regímenes fiscales, los estándares de salud y de seguridad, las relaciones industriales, las políticas ambientales, y así sucesivamente, son reguladas según la lógica impulsada por el mercado de la gubernamentalidad neoliberal. Una lógica que, según explica Ong, «implica la coordinación de políticas con los intereses corporativos, de forma que las decisiones de desarrollo favorecen la fragmentación del espacio nacional en una variedad de zonas no contiguas, y promueven la regulación diferencial de las poblaciones que pueden ser conectadas o desconectadas de los circuitos globales del capital» (Ong, 2006: 77). En estas situaciones de zonificación, parece ser que el momento soberano se ve restringido al establecimiento o la demarcación actual del espacio en el que funciona el neoliberalismo. Desde el punto de

vista de la gubernamentalidad, sin embargo, este es simplemente otro tipo de espacio, dentro y a través del cual los cálculos del mercado pueden ser efectuados y optimizados. Esta visión del modo en el que la soberanía y la gubernamentalidad trabajan en conjunto no se limita al análisis de Ong acerca de las tecnologías de zonificación. Se extiende a su punto de vista sobre las diversas formas de migración y de movimiento que establecen los corredores privilegiados de los espacios laterales. ¿Cuáles son las implicancias de la excepción que Ong cree que se genera por esa combinación de lo que hemos denominado «la máquina soberana de gubernamentalidad»?

Según Ong, el poder soberano «depende de una red de entidades reguladoras que canalizan, corrigen y escalan las actividades humanas con el fin de producir efectos de orden social». Rechazando la visión predominante de la soberanía como «un efecto uniforme del dominio del Estado», lo asocia con «los resultados contingentes de una variedad de estrategias» (2006: 100). Desde esta perspectiva, que abarca el surgimiento de lo que denomina «post-desarrollismo», la soberanía graduada no es meramente un refinamiento o una característica de la soberanía del Estado-nación moderno, pero asume algunas de las características descentralizadas de la gubernamentalidad. Se trata de «una estrategia más dispersa que no trata al territorio nacional como un espacio político uniforme» (p. 77). De un modo similar, el concepto mismo de *soberanía* graduada sugiere que el despliegue y el funcionamiento de las tecnologías de zonificación no pueden ser totalmente reducidos a la lógica de la gubernamentalidad. Aquí vemos algo más que el funcionamiento paralelo de los poderes soberanos y gubernamentales. Por el contrario, estos poderes comienzan a desdibujarse. Ong describe la apertura de una excepción que brinda a «las corporaciones un poder indirecto sobre las condiciones políticas de los ciudadanos en zonas que están articuladas a los circuitos financieros y productivos globales de modos diferentes» (p. 78). Al apuntar a una constitución heterogénea de la soberanía que mezcla actores estatales, corporativos y no gubernamentales, así como organizaciones internacionales tales como la Organización Mundial del Comercio, acerca el concepto de soberanía al de gubernamentalidad. De hecho, suele comenzar las oraciones con un término para pasar rápidamente a otro al final de la misma. «Captar cómo funciona la soberanía en la práctica», escribe, «requiere una comprensión de los diferentes mecanismos de gobernanza más allá de los poderes militares y legales» (p. 76). En esos momentos, Ong se acerca bastante al concepto de máquina soberana de gubernamentalidad que elaboramos en el capítulo anterior. Pero también hay diferencias importantes, que queremos explorar precisamente a través de un análisis de los acuerdos jurídicos que se refieren a las zonas de producción chinas y a la superposición desigual e irregular de los espacios económicos y legales que tiene lugar en estos contextos.

Uno de los enigmas a investigar en la participación de las empresas extranjeras en las zonas económicas especiales de China es el hecho de que estos actores capitalistas no siempre optan por utilizar los estándares de trabajo, salud y medioambiente más bajos que las tecnologías de zonificación les proporcionan. En un mundo en el cual, tanto los consumidores como los productores son muy conscientes de las complejas compensaciones que existen entre esos estándares y el valor de las mercancías y de las marcas, hay distintos beneficios económicos para las empresas. Estas adoptan distintas posturas éticas y estrategias para la configuración de sus identidades en el contexto de una retórica mundial humanitaria y medioambiental. Estas posturas éticas y los «valores» a los cuales hacen referencia pasan a formar parte importante del proceso de generación de valor económico. En un interesante ensayo sobre los códigos corporativos y su relevancia para las condiciones y los estándares de trabajo entre las multinacionales que operan en China, Pun Ngai (2008) registra la creciente importancia de los regímenes de gobernanza privada bajo la globalización. Para Pun, estos códigos presentan «una forma de moralismo reorganizado en un contexto chino cada vez más globalizado». La autora explica: «El principio del moralismo reorganizado supone la reelaboración de los principios neoliberales que operan al nivel micro del lugar de trabajo, no solo para rearticular las prácticas de los derechos laborales desde el punto de vista empresarial, sino también para entrar en la esfera de los derechos laborales y de la protección laboral, un dominio que supuestamente pertenece a la función del Estado y de la sociedad civil» (Pun, 2008: 88). Pun considera este tipo de estrategias gubernamentales como una «fachada moral» que «crea la impresión de que el capital transnacional está protegiendo los derechos de los trabajadores chinos de un régimen despótico» (pp. 88-89). Si bien esto, ciertamente, capta un aspecto importante de la situación, nuestro análisis de la teoría de Gunther Teubner acerca del pluralismo legal en el capítulo anterior también sugiere la necesidad de destacar el laberinto de normas en competencia que atraviesan los funcionamientos espirituales y materiales del capitalismo contemporáneo.

En un ensayo dedicado específicamente a los códigos corporativos, Teubner observa una profunda transformación de estas actas constitutivas de «estrategias de relaciones públicas» performativas a lo que denomina «constituciones civiles genuinas» (Teubner, 2009: 263). Al lado de otros regímenes globales parciales, en los cuales «los actores privados hacen las reglas», incluyendo la *lex mercatoria*, la legislación de Internet y de la construcción, los códigos corporativos tienen un «carácter vinculante» que «no está garantizado por el poder del Estado», pero que aun así «demuestran una alta eficacia normativa» (p. 263). Al transferir las observaciones de Teubner al contexto de las zonas de producción chinas, podemos observar

una fragmentación así como también contradicciones potenciales entre los múltiples regímenes normativos que operan en estos espacios. A menudo, esto da lugar a complejos y misteriosos juegos de atribución de culpas por los que los diferentes actores desplazan e intentan transferir unos a otros las responsabilidades morales de las condiciones de trabajo o las transgresiones ambientales. Por ejemplo, en los intercambios retóricos que siguieron a los suicidios ampliamente publicitados en Foxconn y las huelgas masivas en la fábrica de Foshan Honda en 2010, fue el partido estatal chino el que se puso de pie para presentarse como «la protección de los derechos de los trabajadores chinos» ante el capital transnacional. Además de ese posicionamiento moral y político, la fragmentación implícita en el pluralismo legal, en el cual los códigos corporativos se insertan, muestra la marca del poder soberano dentro de la constitución misma de la zona económica especial.

Nos enfrentamos nuevamente a un problema importante que hemos mencionado en el capítulo anterior. Si bien un gesto soberano está definitivamente implícito en la creación de fronteras, que hace que sea posible la existencia de zonas económicas especiales, el marco de las operaciones por parte de la multiplicidad de actores y de los órdenes normativos involucrados en la gobernanza de estos espacios también llevan las marcas de la soberanía. Ese marco no es necesariamente, o no es solamente, una maniobra especial. Existe claramente en un sentido espacial en las fronteras de la zona, pero también se encuentra intensamente manifiesto dentro de ella. Un código corporativo, por ejemplo, pretende aplicarse a lo largo de todos los lugares y actividades de una empresa multinacional, pero en sus traducciones locales entra necesariamente en fuertes pugnas con los órdenes adyacentes. El marco de esta traducción requiere un análisis en mayor profundidad. Los límites de un enfoque multi-escalar se hacen aquí evidentes. El interruptor geográfico entre lo global y lo local no es suficiente para dar cuenta del funcionamiento de esa traducción y de las formas en que atraviesan los acuerdos de poder, material y, a menudo, violentamente implicados en la tensión entre las tendencias unificadoras y dispersantes. Los experimentos asiáticos dirigidos a la inserción global no escapan a esta tensión. De acuerdo, pero también en discordancia con Ong, creemos que es importante poner el foco en los marcos que organizan (o al menos intentan organizar) esta tensión, haciéndola productiva para el capital. En estos marcos, la controvertida cuestión de la relación entre el Estado y el capital adquiere su formas e idiosincrasias contemporáneas. Aquí la cuestión de la soberanía no descansa ni en el velo místico de excepción ni en los poderes monopólicos de la ley y la violencia. Antes bien, se superpone a los regímenes normativos y a las redes gubernamentales, de tal forma que trata de orquestar y hacer funcionar los límites entre ellos.

No es casualidad que hablar de *redes de orquestación* haya asumido protagonismo tanto en los discursos gerenciales como en las relaciones internacionales. En un ensayo muy leído, escrito por Anne-Marie Slaughter, la capacidad de hacer y de mantener conexiones «por encima del Estado, por debajo del Estado, y a través del Estado» es considerada como una prerrogativa del «jugador principal, capaz de establecer la agenda global y de liderar la innovación y el crecimiento sostenible» (Slaughter, 2009: 95). Slaughter no escribe directamente sobre la soberanía, pero el hecho de que su ensayo aborde las posibilidades de que Estados Unidos siga siendo una potencia mundial dominante, de cara a las pretensiones de un siglo asiático, muestra cuán próximas están sus preocupaciones de las tradicionalmente analizadas en el marco de este concepto. De un modo crucial, observa cómo las formas contemporáneas de poder se ven atrapadas en el fuego cruzado entre las fuerzas centralizadoras y de dispersión. Estados Unidos, sostiene, tienen una ventaja porque «no enfrenta amenazas a su unidad esencial», y porque su historia de migración, su cultura de apertura y su capacidad para conectarse con otras regiones posiciona a este país estratégicamente en «un mundo que favorece la descentralización y el conflicto positivo» (102, 109). Desde este punto de vista, la capacidad de orquestar, en lugar de dictar o directamente controlar, es la clave para el mantenimiento del poder y el objetivo globales. La visión de Slaughter permanece atada al lenguaje de las relaciones internacionales, pero registra eficazmente el tipo de encuadre o de dispositivos de orquestación que consideramos esenciales para el funcionamiento de la máquina soberana de gubernamentalidad. Desde nuestra perspectiva, las tensiones entre las tendencias de los poderes unificadores y descentralizadores son aun más evidentes en el caso de los espacios anómalos, tales como las zonas. Estos espacios cristalizan los problemas y las dinámicas del regionalismo global contemporáneo. Esto no se produce solo porque constituyen imanes para la migración, que casi siempre alimentan los barrios humildes de sus periferias, sino también porque son sitios de conexiones inusualmente intensas, donde las normas en competencia y las redes se superponen y exceden las estrategias de espacialización que intentan contenerlas. Al analizar los procesos de creación de fronteras que constituyen y atraviesan estos espacios, nos resulta llamativa la forma en que estos habilitan y potencian los procesos de acumulación, desposesión y explotación. Con esto en mente, orientaremos nuestras investigaciones sobre China e India.

¿Último tren a casa?

Cualquiera que haya visto el film de Lixin Fan, *Last Train Home* (2009), sabe algo acerca de las penurias y los sueños, las luchas, las esperanzas y las decepciones que forman parte de las vidas fracturadas de los más de 150

millones de trabajadores migrantes que impulsan el empuje chino como potencia económica mundial. Al pasar de una fábrica a otra, «deambulando por el mundo», como dice uno de los personajes de la película, estos migrantes internos han sido actores claves del desarrollo desde el comienzo de las reformas económicas chinas, a finales de 1970. Canalizada y controlada a través del sistema de registro de residencia establecido en 1958 (el así denominado *hukou*), la migración también ha sido utilizada por el gobierno chino para gestionar y explotar la división histórica entre el campo y la ciudad. Según las reglas del sistema hukou, la diferencia entre un hogar rural y un hogar urbano es especialmente importante para establecer el derecho a los servicios sociales brindados por las autoridades locales (Chan, 2010; Fan, 2008: 40-53). Registrados como «residentes temporales» en las ciudades industriales, la mayoría de los migrantes conserva un estatus ambiguo, mientras que el sistema «asegura la oferta de trabajo, incluso en la medida en que limita la presión de la población migratoria sobre la estructura social urbana» (Wang, 2003: 70). Al iniciar el viaje desde su nuevo hogar en las ciudades costeras en auge, hacia las aldeas rurales que dejaron atrás hace varios años, los protagonistas de Lixin Fan comparten el destino de millones de trabajadores migrantes en el Año Nuevo Chino. El país que atraviesan parece contener diferentes mundos. Hay múltiples fronteras geográficas y temporales cruzadas entre sí, y los enfrentamientos entre la modernidad y la tradición deben ser constantemente negociados.

Last Train Home nos invita a acercarnos, desde el punto de vista de los migrantes, a algunos de los temas más importantes que están en juego en los debates intelectuales que han rodeado el espectacular crecimiento de China durante las últimas décadas. Los trabajadores migrantes encarnan algunas de las características más sorprendentes de la «transición» china. Como veremos más adelante, son constituidos por las políticas estatales como miembros de una clase obrera transitoria, que circula desde la fábrica hacia el campo. Frecuentemente habitan espacios temporales y excepcionales, tales como «aldeas migrantes» segmentadas (Xiang, 2005) o colonias para trabajadores que facilitan «la fijación o la captura temporal del trabajo por parte de las empresas, pero también la circulación masiva del trabajo» (Pun, 2009). El concepto de «proletarización inconclusa» ha sido propuesto para captar estos procesos, que producen una proliferación continua de «identidades ambiguas» caracterizadas por una fragilidad extrema del estatus de residencia y, por lo tanto, del acceso a los beneficios sociales (Pun, Chi Chan y Chan, 2010). Si bien es importante tener en cuenta que «la proletarización parcial» tiene una larga historia en el capitalismo fuera de Occidente (Amin y Van der Linden, 1997), aquí nos enfrentamos con una peculiaridad del desarrollo de China de los últimos años, que no puede acomodarse fácilmente dentro de un concepto genérico como el de

neoliberalismo. Al hacer hincapié en la necesidad de desechar «el mito de que el ascenso chino puede ser atribuido a una supuesta adhesión al credo neoliberal», Giovanni Arrighi (2007: 353) ha hecho una importante contribución a nuestra comprensión de la China contemporánea. Al hacerlo, también ha problematizado el concepto de neoliberalismo, que ha servido como una especie de noción omnicomprensiva en los debates políticos y económicos de las últimas décadas. Si bien no siempre estamos de acuerdo con el tono del análisis de Arrighi, que suele ser similar al discurso hegemónico chino, reconocemos la importancia de muchos de los elementos que resalta en su intento por comprender el modelo económico y social que subyace al ascenso de China —desde el papel del capital diaspórico chino hasta la contribución de las «empresas de municipalidad y pueblos», desde el enraizamiento histórico del resurgimiento económico de China en la «revolución industriosa» del Este asiático, hasta la combinación de industrias de «conocimiento intensivo» y «de mano de obra intensiva» en las zonas de producción para la exportación—.

Dicho esto, el concepto de neoliberalismo conserva una cierta validez analítica si reconocemos, tal como escribe Wang Hui, que «no hay forma de alegar conclusiones convincentes simplemente resumiendo [su] carácter en un nivel abstracto» (Wang, 2003: 44). Wang ha proporcionado uno de los análisis más sorprendentes y apasionados sobre las formas en que, después de la represión del movimiento de Tiananmén en 1989, el mercado se convirtió gradualmente en «la fuerza motriz básica detrás de la promoción de la transformación de los mecanismos del Estado y de la reforma del sistema legal» (p. 119). El papel jugado por la violencia de 1989, incitando reformas de mercado y monetarias, dio forma a una relación de intercambio entre el poder político y el mercado, que compone lo que Wang (2009: 32) denomina «la historia secreta del enredo mutuo del neo-liberalismo con el neo-autoritarismo en China». Si bien la principal condición de este enredo fue una profunda despolitización de la sociedad, el «entrelazamiento de los procesos de fraccionamiento del Estado y la conformación de facciones sociales y de intereses especiales» (p. 31) se convirtió en un aspecto crucial del desarrollo chino, poniendo en riesgo la participación del mismo Partido Comunista. También surgieron nuevos ensamblajes de gubernamentalidad y soberanía, bajo condiciones modeladas por complejas relaciones entre las autoridades centrales y locales, el Estado y las ONG, así como por la proliferación de zonas de actividad económica y de desarrollo especiales.

Resulta interesante observar que, desde la década de 1990, las críticas al neoliberalismo y a la mercantilización han estado estrechamente asociadas, en el caso de China, a una reconsideración de la modernidad. La obra de Wang Hui está dominada por un intento de divulgar los ricos

archivos del «pensamiento chino moderno», investigando el encuentro con el imperialismo y el capitalismo occidental del siglo XIX y analizando la historia de las tradiciones chinas más antiguas. Un aspecto importante de este trabajo es su intento por desplazar la alternativa entre una narrativa de la historia china centrada en el imperio y una narrativa centrada en el Estado-nación. Wang explica la diferencia entre estos dos modelos de organización política en términos de las características explícitas de las fronteras de los Estados-nación, observando que los imperios, por oposición, «entienden ambos lados de las fronteras o las diversas fronteras compartidas como propias». Desde el punto de vista de esta distinción tajante, a Wang le resulta sorprendente que ya en 1689, con el Tratado de Nerchinsk, dos imperios como el de China y el de Rusia, «desplegaran claramente métodos de trazado de límites». La mención a una ley de esclavos fugitivos en el tratado significa que «la gente de cada lado de la frontera tiene prohibido escaparse hacia la otra, y que los gobiernos de cada lado tienen prohibido conceder asilo a los esclavos fugitivos», según una clara «jurisdicción administrativa en los territorios fronterizos». Hablando en términos más generales sobre China bajo la dinastía Qing, Wang añade que muchas regiones «tenían fronteras; sin embargo, muchas regiones también tenía límites explícitos, precisamente porque tenían que resolver las cuestiones del comercio y de la propiedad dentro de las poblaciones minoritarias en sus regiones fronterizas. Se trataba de un sistema y un conjunto de prácticas muy complejo» (Wang, 2009: 131-32).

Este sistema y conjunto de prácticas relacionadas con las fronteras y los confines sentaron un precedente histórico importante para la organización del espacio chino contemporáneo, que es muy diferente de la relación estándar entre el Estado-nación y su territorio en la experiencia política occidental. Al invocar nociones como «sociedad trans-sistémica» y «sistema trans-social», Wang (2011a) formula la pregunta «¿Qué es China?» en una perspectiva regional. Trabajando a través de las diferencias entre las distintas representaciones de las múltiples divisiones territoriales que han dado forma a la historia de China dentro de un marco regional más amplio, como las teorías centradas en la «Gran Muralla» y en el «Río Amarillo», Wang destaca lo que él denomina la «perspectiva de la fluidez» (p. 180) y la inestabilidad estructural de las relaciones centro-periferia. Lo que encontramos particularmente útil en su ensayo, es su énfasis en la necesidad de disponer del tiempo homogéneo y vacío del Estado-nación para dar sentido a la historia y al presente de China desde una perspectiva regional. «Epistemológicamente», escribe Wang, «solo cuando el tiempo es liberado de la relación vertical y situado en un movimiento horizontal multinivel, podemos encontrar una dimensión temporal para el concepto espacial de la región. El objetivo de esto es colocar la ambigüedad, la fluidez, la

hibridación y la superposición regional en el centro de nuestra reflexión sobre la historia» (*ibidem*). Esta imagen de una profunda heterogeneidad del tiempo y del espacio, a la cual corresponden múltiples fronteras temporales y territoriales, proporciona claves para una nueva comprensión no sólo de la historia de China, sino también del presente. Permite además una comprensión analítica de las peculiaridades del desarrollo chino que es mucho más productiva que la proporcionada por los relatos familiares de la modernización o por conceptos convencionales, como el de totalitarismo o, incluso, la metonimia de «la fábrica del mundo».

Mientras que la imagen de China como la fábrica del mundo capta el auge de la producción industrial orientada a la exportación, posterior a las reformas económicas, sus consecuencias son demasiado simplistas, ya que aísla la producción industrial y el trabajo de la profunda heterogeneidad del espacio y del tiempo dentro de la cual está emplazada. En su importante investigación sobre la «condición de China», el investigador francés Jean-Louis Rocca ha hecho hincapié en esta heterogeneidad desde el punto de vista de los múltiples regímenes laborales y las posiciones de sujeto que coexisten en la China contemporánea —que abarcan desde la dominación «formal» hasta la dominación despótica del trabajo, desde formas de trabajo relativamente protegidas en empresas públicas, a la propagación a gran escala de los procesos de precarización y flexibilización que han sido descritos en otros lugares como característicos del «posfordismo» (Rocca, 2006: 56-67, 97-104). La articulación de (o el intento de articular) estas formas profundamente heterogéneas de control y regulación del trabajo forma parte de la peculiaridad del desarrollo chino. Es más, lejos de ser libre, el mercado laboral está «unido» por determinaciones geográficas y de género, con las redes familiares y comunitarias, jugando un papel importante en la canalización de la movilidad social y territorial (Rocca, 2006: 100). Los poderosos procesos de multiplicación del trabajo son el resultado de estos complejos ensamblajes. Enormes concentraciones de trabajo cognitivo surgen en las áreas metropolitanas alrededor de las «industrias creativas», frecuentemente caracterizadas por procesos de estratificación y segmentación que corresponden a una multiplicidad de dispositivos contractuales con altos grados de movilidad de los sujetos laborales y de precariedad para los graduados universitarios (Ross, 2009: 53-76).

No hay más que echar un vistazo a Zhongguancun, el «Silicon Valley chino» ubicado en el noroeste de Beijing, para tener una idea de los límites de la imagen de la fábrica del mundo. En *The Inside Story of China's High-Tech Industry* (2008), Yu Zhou demuestra los peligros de cualquier interpretación del ascenso de China que venga afirmada exclusivamente sobre la participación en la «división internacional del trabajo» a través de la mano de obra barata y la producción orientada a la exportación (15 a 18).

La construcción de Zhongguancun, que en el año 2005 fue el hogar de más de diecisiete mil nuevas empresas de tecnología (el 60 % de ellas de tecnologías de la información y la comunicación o en sectores relacionados), no se puede explicar de esta manera. Su desarrollo ha estado dominado por empresas tecnológicas nacionales y ha sido impulsado por el mercado interno, de acuerdo con un modelo que se describe mejor en términos de una sinergia entre la «sustitución de importaciones y la ampliación de las exportaciones» (p. 21). En la descripción de Yu Zhou, el desarrollo de Zhongguancun no ha seguido «un modelo de transformación diseñado por el Estado», sino que ha sido «cíclico, evolutivo y, a menudo, caótico y desordenado». Esto refleja un marco de «inestabilidad institucional» que recuerda a las teorías de la gobernanza y la gubernamentalidad que discutimos en el capítulo anterior: «Los actores, incluyendo el Estado, las MNCS [corporaciones multinacionales], las empresas locales y las instituciones de investigación locales están encerradas en un sistema de innovación cuadrangular, en el cual cada uno ve crecer y decrecer su influencia y cada uno es desafiado por otros y por el cambiante entorno político e institucional. Las nuevas instituciones han surgido solo para convertirse en inadecuadas unos años más tarde. En resumen, como un reptil que cambia su propia piel, Zhongguancun crece mediante la generación y la evaluación de nuevas identidades, organizaciones y estrategias, y por la acumulación de conocimientos sobre la gestión y la innovación tecnológica» (p. 25).

Diversos enfrentamientos y complejos procesos de negociación y conciliación están en juego en el surgimiento y el desarrollo de este enclave económico y tecnológico particular, que atrae y moviliza a una fuerza de trabajo colocada aparentemente en el pináculo de los desarrollos descritos por las teorías contemporáneas del capitalismo y el trabajo cognitivos. Sería engañoso, sin embargo, posicionar a Zhongguancun como una excepción absoluta con respecto de otros enclaves, tales como las zonas económicas especiales (SEZ, por su nombre en ingles, *special economic zones*) que han impulsado el desarrollo económico de China desde principios de 1980. Es importante recordar que las SEZs chinas son diferentes a las zonas de procesamientos industriales en Asia y en otras partes del mundo, siendo «más diversas en términos funcionales y cubriendo superficies de tierra mucho más extensas» y habiendo sido diseñadas, desde el principio, como «un complejo de actividades y de servicios económicos relacionados entre sí, en lugar de entidades uni-funcionales» (Yue-man, Lee y Kee, 2009: 223). Mientras la fabricación orientada a la exportación era, definitivamente, relevante desde el establecimiento de las primeras SEZs en la década de 1980, los procesos de multiplicación del trabajo y de entrelazamiento de los regímenes de producción, que parecen pertenecer a diferentes épocas de la historia del capitalismo, se han vuelto hoy dramáticamente evidentes. Esta es la realidad

que se desprende del libro de Leslie Chang, *Factory Girls* (2008), cuando es leído a la contra de las intenciones apologéticas de su autora. A través de su investigación entre jóvenes mujeres migrantes en la ciudad de Dongguan, ubicada en el centro de la provincia de Guangdong, Chang documenta cómo las vidas de estas trabajadoras son modeladas, no sólo por las prácticas de la movilidad territorial, sino también por un continuo cruce de los límites entre regímenes laborales heterogéneos (del taller clandestino a la fábrica, del trabajo formalmente independiente en los sectores financiero o de consultoría a los circuitos de *shanzhai*, la imitación de marcas y productos, sobre todo electrónicos). La profunda heterogeneidad del espacio y del tiempo que caracteriza a la China contemporánea adquiere una nueva dimensión a la luz de estos fenómenos.

El establecimiento de múltiples límites internos ha sido un elemento clave en la articulación de los regímenes laborales heterogéneos en China. Desde el establecimiento de la primera SEZ en el período de Dengist, se ha producido una multiplicación de zonas con estatus especial, que van desde el «libre comercio» hasta las «zonas de desarrollo». Un sistema de filtros, conexiones y desconexiones de múltiples niveles, constituye el resultado de esta actividad de zonificación. Lo que ha estado en juego ha sido un intento de combinar diferentes ritmos de desarrollo económico, de articular regímenes de gubernamentalidad heterogéneos, y de gestionar las prácticas de movilidad que atraviesan estos espacios superpuestos y jerarquizados. Estas zonas y las múltiples tecnologías de fronteras asociadas con su establecimiento y gestión, también se han reproducido en el curso de la proyección del poder económico de China hacia el exterior, en África y en otros lugares (Bräutigam y Tang, 2011). En el estudio de Pun sobre las trabajadoras fabriles en Shenzhen, encontramos un notable análisis de los modos en los cuales la proliferación de las fronteras interiores opera para crear la fuerza de trabajo en las líneas de producción de Shenzhen. Pun hace hincapié en la forma en que el sistema hukou, con su diferenciación entre los residentes permanentes, temporales e «ilegales» (sujetos a deportación hasta el año 2003), hace que la condición de las trabajadoras migrantes sea estructuralmente frágil. En combinación con el requisito de que las fábricas se registren y paguen a la Oficina de Trabajo de Shenzhen para la certificación laboral de sus trabajadores, este sistema «proporciona un control del trabajo y de la población que favorece al capital global y privado» (2005: 5). Los trabajadores se vuelven dependientes de la empresa por su presencia legal en la SEZ y esto, a su vez, instituye nuevas prácticas de construcción de fronteras en el momento de la selección y la contratación, tales como controles de habilidad lingüística, estado civil, agilidad de los dedos, así como cualidades actitudinales generales (establecidas a través de técnicas de entrevista), como «la cortesía, la honestidad, y la obediencia» (p. 53).

Pun muestra cómo estos factores producen al sujeto femenino de trabajo de Shenzhen como una presencia transitoria, generalmente para no más de cuatro o cinco años. El hecho de que esta ventana temporal coincida, frecuentemente, con «el periodo de vida transitorio de las mujeres entre la pubertad y el matrimonio» muestra cómo «el ciclo de vida individual» encaja «con el tiempo social, el periodo de transición de la economía socialista en fusión con el capitalismo global» (Pun, 2005: 32). En otras palabras, el tiempo del Estado y el tiempo del capital se coordinan con el tiempo del control patriarcal de las vidas de las mujeres en la China rural para producir la tensa coordinación y regulación del tiempo de trabajo en la fábrica. De hecho, estas dinámicas de temporalización son sorprendentemente similares a lo que analizamos en el capítulo 5 como fronteras temporales, en la medida en que establecen dentro de las vidas laborales y biológicas, un momento de suspensión que es, en este caso, también un tiempo de trabajo duro. Pero, como argumenta Pun, la experiencia de trabajar en estas fábricas es para muchas mujeres no solo una experiencia cercana al encarcelamiento, sino también una experiencia de fuga. Sus entrevistas etnográficas revelan que muchas trabajadoras experimentan su paso a la zona Shenzhen como una forma de huir de las circunstancias domésticas en las cuales sus oportunidades se veían limitadas y sus vidas estaban sujetas a las formas tradicionales de opresión de género. Desde el punto de vista de muchas de estas trabajadoras migrantes, la actual transición de China es un proceso profundamente conflictivo. Pun llega a hablar de la existencia de una «"revolución social" silenciosa en la sociedad china que está desafiando la división rural-urbana existente, reconfigurando las relaciones entre el Estado y la sociedad, reestructurando la familia patriarcal, y rehaciendo las relaciones de clase y de género en particular» (Pun, 2005: 55). El proceso de subjetivación que está en juego en estas experiencias migratorias y laborales no puede explicarse totalmente en términos de procesos de proletarización y alienación, o incluso de la «proletarización inconclusa» mencionada por Pun. A pesar de que, sin lugar a dudas, implican una dinámica de clase, también encarnan relaciones de género, de etnia y de espacio que contribuyen a la formación de la clase y, del mismo modo, dan forma a las prácticas conflictivas que impulsan la transición contemporánea en China.

Desde que Pun llevó adelante su investigación en Shenzhen, se han producido muchos intentos de reformar y de flexibilizar el sistema hukou ante la presión de los trabajadores migrantes. No obstante, «sigue siendo parte integral de la estrategia socioeconómica y de desarrollo de China» (Chan, 2010: 362). Al mismo tiempo, la formación de una segunda generación de trabajadores migrantes —más educados y experimentados, listos para participar en diversas formas de acción y de lucha colectivas— ha sido un

elemento crucial en la dinámica y en la composición de las luchas laborales recientes en China (Pun y Lu, 2010). Como se ha señalado con frecuencia, desde el comienzo de la década de 1990, los trabajadores migrantes han sido responsables de un «notable incremento de las protestas y de las huelgas, o de lo que las autoridades chinas refieren vagamente como "incidentes espontáneos"» (Lee, 2007: 6). Sin embargo, el movimiento de huelgas que comenzó en mayo de 2010 en la planta de Honda, en el sur de Guangdong, en la ciudad de Foshan, marcó el surgimiento de un nuevo tipo de lucha, lo que los investigadores del *China Labor Bulletin* describen como «el impacto galvanizador de la nueva generación de trabajadores migrantes» (*China Labor Bulletin*, 2011: 5). Es demasiado pronto para evaluar las consecuencias de las luchas de los trabajadores del año 2010, que tuvieron lugar sobre el trasfondo de los suicidios de más de una docena de jóvenes trabajadores en las fábricas de Foxconn en China. Sin embargo, un enorme aumento de los salarios y los intentos por reformar el contrato de trabajo y el sistema de relaciones laborales muestran que ha tenido lugar un cambio en el poder económico y social en beneficio de los trabajadores. Tal y como ha sucedido frecuentemente en la historia, esta dramática oleada de huelgas y de luchas obreras, una de las más importantes a escala mundial en el siglo XXI, constituyó, en muchos aspectos, una oleada de luchas migrantes. Lo que estaba en juego en estas huelgas fueron las luchas de las fronteras, a través y en contra de los múltiples límites que cortan y atraviesan la composición del trabajo vivo en China y en otros lugares.

De modo interesante, el momento de conflictividad laboral del año 2010 en China coincidió con una visita que realizamos como participantes del proyecto *Labor Transit* a una fábrica de propiedad de una empresa de Hong Kong que produce placas de circuito impreso en la Zona Industrial de Songjiang, en la periferia del sudoeste de Shanghái. Situada en una Zona de Procesamiento de Exportaciones, establecida en 1992 y recalificada en varias ocasiones, se trata de un lugar de producción para placas de circuitos impresos, rígido-flexibles, HDI-1 y HDI-2, requeridos por equipos de comunicaciones de alta gama y electrónica de consumo. La fábrica es parte de una cadena de montaje y de producción que se extiende a lo largo de China continental, Hong Kong y Japón, y abastece a los OEMS (fabricantes de equipos originales), como Pioneer, Ericsson, NEC, Fujitsu, Apple, Alcatel, Sanjo, Canon, Foxconn y otros, para la producción de teléfonos móviles, asistentes personales digitales, ordenadores portátiles y cámaras digitales. Los trabajadores que conocimos en esta ocasión estaban atados legalmente por estrictos acuerdos de confidencialidad, pero fueron capaces de decirnos que eran conscientes de los suicidios en Foxconn y que esto era tema de conversación en sus dormitorios. También nos resultó interesante la presentación que nos ofrecieron los gerentes antes de ingresar

en la fábrica, que detallaba la adhesión a los protocolos industriales determinados por los clientes para las prácticas medioambientales, la gestión de la calidad y los estándares laborales. Esto es relevante para nuestro análisis previo de los códigos corporativos, del moralismo reorganizado, del pluralismo jurídico y de las mutaciones de la soberanía y la gobernanza que se han hecho visibles en las zonas productivas de Asia. Los certificados que nos enseñaron demostraban la adhesión a una cantidad de normas tales como la ISO 14001 para la promoción de «una gestión ambiental eficaz y eficiente», la ROHS (Directriz de Restricción de Sustancias Peligrosas) y la WEEE (Directriz de Restricción de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos). Algunas de estas fueron emitidas por organizaciones como la Agencia para Garantía de la Calidad de Hong Kong [*Hong Kong Quality Assurance Agency*] o el Instituto de Estándares de Negocios [*Business Standards Institute*]. Otras fueron otorgadas por los OEMs, a las que la fábrica suministra placas de circuitos. Entre ellas, por ejemplo, se encontraba la conformidad de cumplimiento del *Sony Green Partner Certificate* de SS-00259, un estándar técnico de *Sony Corporation* correspondiente a las sustancias controladas relacionadas con el medioambiente.

Aquí encontramos un ejemplo situado del modo en el que los códigos y estándares corporativos, una vez introducidos en el funcionamiento logístico de las cadenas de abastecimiento, se vuelven fundamentales para la producción de valor. La vigilancia moral y ambiental acreditada por esos certificados, así como los logotipos y otros dispositivos de marca verde que identifican a los productos de consumo que contienen placas de circuitos producidos en esta fábrica, significa que las OEMs pueden exigir un precio más alto por estos productos. Lo que es interesante es cómo esta creación de valor tiene lugar a través de una multiplicidad de mecanismos de regulación individuales y de la industria, monitoreados, cada vez más, por las agencias privadas así como por entidades soberanas más directamente sujetas al control político. Normas como la ISO 14001, RoHS y WEEE, cualquiera que sea su rigor, no son suficientes. También es interesante la SS-00259, directamente exigida y controlada por Sony, un mecanismo mucho más eficiente de identificación corporativa, incluso para el potencial de «lavado verde» [*green washing*]. En el espacio de la fábrica de la Zona Industrial de Songjiang, existe una saturación de normas contradictorias y superpuestas. Lo que nos interesa es el marco de estos múltiples regímenes y la forma en que su orquestación hace posible la productividad del capital. Esto tiene consecuencias para las condiciones laborales en el espacio de la fábrica. Tal y como Tsing observa sagazmente, «la diversidad de la cadena de abastecimiento no puede ser totalmente disciplinada desde dentro de la cadena» y «esto hace que las cadenas de abastecimiento sean impredecibles —y fascinantes— como marcos para entender el capitalismo». En estas

circunstancias, «las exclusiones y jerarquías que disciplinan la fuerza de trabajo surgen tanto desde *afuera* de la cadena como desde los estándares de gobernanza internos» (Tsing, 2009: 151). De este modo, la presencia de los certificados nos dice poco sobre las condiciones laborales en la fábrica. No podemos decir con certeza cómo son las condiciones de trabajo en este lugar, aunque a partir de lo que la gerencia ha querido comunicarnos, ciertamente parecían más aceptables que las documentadas por Pun y otros testigos del sistema laboral-dormitorio. Solo con la observación y la economía sutil del gesto y del contacto visual pudimos percibir las experiencias de unos trabajadores amordazados por sus contratos para no contarnos nada sobre sus vidas y remuneraciones. Precisamente en esos momentos, sentimos las huellas del poder soberano entre los múltiples regímenes de gobernanza de las zonas económicas especiales.

Entre *Cognizant* e *Infinity*

Al estar entre los edificios Cognizant e Infinity en el centro de tecnologías de la información (IT) del Sector V de Calcuta, cualquiera podría imaginar que se encuentra en el Zhongguancun de Beijing o en alguna otra zona tecnológica de China. Los estilos arquitectónicos de metal y vidrio lineal con ángulos imponentes, embellecidos con jardines y calles anchas parecen casi como si hubieran sido diseñados por las mismas firmas con sede en Hong Kong. Solo los vendedores ambulantes que parten cocos por la mitad y venden otros elementos bengalíes de primera necesidad delatan la ubicación de este parque tecnológico establecido en la periferia noreste de Calcuta en la década de 1990. De hecho, la resistencia a un «modelo de desarrollo chino», incluyendo la apropiación de tierras y una expansión urbana acelerada, ha sido un sello distintivo de las luchas campesinas recientes en Bengala Occidental (Roy, 2011). Es el caso si se piensa en los conflictos que se desarrollaron en Singur y en Nandigram, en los años 2006 y 2007, cuando los movimientos campesinos bloquearon exitosamente la adquisición de la aldea y de las tierras agrícolas por parte del gobierno de Bengala Occidental, con el «propósito público» de establecer una fábrica de automóviles, en el primer caso, y una SEZ, en el segundo. Estas luchas resonaron de forma fuerte en la vida pública de la India y de Bengala Occidental, encendiendo los debates sobre la acumulación originaria entre la clase intelectual de Calcuta (Chatterjee, 2008; Samaddar, 2009; Sanyal, 2007) y, finalmente, contribuyendo en mayo de 2011 a la caída del gobierno del Frente de Izquierda, que había estado durante largo tiempo en el poder. En otro lugar de la periferia de Calcuta, la resistencia a la adquisición de tierras y al modelo de desarrollo chino no ha tenido tanto éxito. La enorme región de tierra conocida como Rajarhat o New Town,

que se encuentra al noreste de la ciudad y limita con el Sector V, constituye un monumento desolado a la derrota de los movimientos campesinos. Salpicado por urbanizaciones vacías, centros comerciales, zonas especiales de IT, «aldeas de servicio» habitadas por poblaciones que quedaron sin medios de subsistencia, y grandes extensiones de tierras áridas, Rajarhat tiene mucho que enseñarnos sobre los estilos móviles de gobierno, las mutaciones del capital y del trabajo, y la producción violenta del espacio que acompaña a las estrategias de acumulación informacionales.

La propuesta de que el desarrollo de las SEZ, de los *nuevos pueblos* y de otros experimentos urbanos en la India siga un modelo chino es, en gran medida, una cuestión de impresión y de crítica. A pesar de la construcción popular de la «Chindia», que es utilizada para agrupar indiscriminadamente a estos dos países, hay poca evidencia de un proceso directo o tecnocrático de transferencia de conocimientos o de políticas. Ambas naciones tienen antecedentes en el ejercicio de la zonificación en sus historias coloniales, incluyendo las concesiones y los tratados portuarios que surgieron en China tras las Guerras del Opio del siglo XIX y las divisiones administrativas establecidas en el subcontinente por la Compañía Británica de las Indias orientales. Aunque la zona de procesamiento industrial de Kandla, establecida en Gujarat en 1965, suele ser mencionada con frecuencia como una de las primeras del mundo, las SEZ chinas no surgieron hasta finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, bajo el impulso de la política de puertas abiertas de Deng (Chen, 1995). Sin embargo, la visita del ministro de Comercio de la India, Murasoli Maran, a China en el año 2000 marca un hito en la historia de las SEZ indias. Impresionado por lo que vio en China y por sus conversaciones con funcionarios de allí, Maran introdujo una nueva política de exportación e importación en abril del año 2000. Esto proporcionó el antecedente para la controvertida Ley de SEZ de 2005 para la conversión de las Zonas de Procesamiento de Exportaciones ya existentes en la India, en SEZs repletas de instalaciones sociales tales como escuelas, viviendas, hospitales y desarrollos comerciales. En realidad, los experimentos de zonificación llevados a cabo en la India durante la última década difieren del modelo chino en una serie de aspectos importantes, incluyendo la preponderancia de la inversión privada y las iniciativas de colaboración público-privadas en contraposición al desarrollo dirigido por el Estado, la ubicación de la mayoría de las SEZ cerca de las zonas industrializadas y urbanas ya existentes y el tamaño relativamente pequeño de las SEZ de la India en comparación con su contraparte china (Jenkins, 2007). Sin embargo, la materialización de la huella de los planificadores, los circuitos de diseño arquitectónico y los estilos culturales y de gestión llevados adelante con la presencia de muchos de los mismos empleadores y corporaciones, otorga un extraño parecido a las zonas de desarrollo en la

India y en China. Como observa Keller Easterling, en lugar de circular en la «esfera adecuada y sincera de las negociaciones políticas», estos ecos tienden a ser el resultado de «corrientes no oficiales de persuasión del orden del mercado y de la cultura» (Easterling, 2008: 297).

Las SEZ, que han multiplicado su presencia a lo largo del subcontinente indio desde mediados de la década pasada, se unen a una serie de otros espacios que son fundamentales para la reorganización de las fuerzas de trabajo, de los procesos de trabajo y de la relación social del capital mucho más allá de la escala nacional. Estos espacios incluyen a las Zonas de Procesamiento de Exportaciones, las Zonas de Libre Comercio, los *new towns*, los centros de IT, las carreteras para circulación de mercancía y los corredores industriales. La comprensión de los modos en los cuales estos espacios se conectan y desconectan entre sí es crucial para evaluar las disposiciones normativas saturadas que les conciernen, su importancia para los poderes soberanos y gubernamentales, las operaciones logísticas que los vinculan entre sí, así como con los circuitos globales más amplios y las diversas formas de trabajo, de explotación y de despojo que facilitan. Los factores importantes en este aspecto son la competencia entre los estados de la India para atraer inversiones extranjeras directas (Sharma, 2009; Tripathy, 2008), el papel de los comisionados de desarrollo y otros órganos administrativos en la *governance* de estos espacios, el uso de la Ley de Adquisición de Tierras del año 1894, para adquirir las tierras para desarrollos tales como «propósitos públicos» (Bhaduri, 2007), el desplazamiento de comunidades campesinas y de aparceros (Chakrabarti y Dhar, 2010), los acuerdos intergubernamentales que facilitan grandes ejecuciones de obras de infraestructura (por ejemplo, entre India y Japón en la construcción del Corredor Industrial Delhi-Mumbai), la asignación de los derechos diferenciales de ciudadanía y su papel en la precarización de la fuerza de trabajo (Dey, 2010), y la importancia del trabajo cognitivo y de la migración virtual en la construcción de estos espacios (Greenspan, 2004; Remesh, 2004). Este no es el lugar para llevar a cabo un estudio exhaustivo de la nueva escala y espacialización del trabajo y de la producción postdesarrollista que ha atravesado al subcontinente indio desde las reformas económicas del año 1991 (Sen y Dasgupta, 2009). Basta decir que ha habido una persistencia del trabajo no organizado e informal (que, en muchos casos, implica la incorporación de disposiciones informales al sector formal a través de contratos ocasionales, etc.), un reforzamiento de la división sexual del trabajo y un incremento de las filas de los trabajadores migrantes internos, particularmente aquellos que subsisten allí donde las fronteras del capital inciden sobre las zonas centrales y las periferias urbanas (Samaddar, 2009). En espacios como Rajarhat, donde el desarrollo de la periferia urbana ha abandonado toda pretensión industrial, estas

tendencias se unen. Por eso, centramos nuestra atención en las experiencias y en el conocimiento que hemos recogido en ese lugar como parte del proyecto de *Transit Labour*.

Como una *nueva ciudad* establecida en las periferias de Calcuta, Rajarhat no es técnicamente una SEZ. A pesar de que contiene una serie de SEZ establecidas para el sector servicios, para el sector informático y para servicios vinculados, es clasificada correctamente al lado de otras ciudades nuevas que han crecido siguiendo los bordes de las metrópolis indias: Navi Mumbai en Mumbai, Gurgaon en Delhi y así sucesivamente (Bhattacharya y Sanyal, 2011). Concebida inicialmente por el gobierno de Bengala Occidental con el fin de aliviar los problemas de vivienda de la ciudad, su desarrollo fue asignado a un nuevo organismo administrativo, la Corporación de Desarrollo de Infraestructuras y Vivienda de Bengala Occidental [*West Bengal Housing and Infrastructure Development Corporation*], creada a finales de la década de 1990 y a la cual se le concedió amplios poderes para adquirir y vender suelo, instalar infraestructuras, construir viviendas, supervisar la construcción de locales comerciales y mantener la futura ciudad. Al moverse a través de Rajarhat hoy en día, uno tiene la impresión de estar viendo el desarrollo chino a cámara lenta. Estancada por la crisis económica de los años 2007-2008, una de las característica distintivas de la zona es la presencia de edificios de apartamentos sin terminar o deshabitados. Estos carecen de suministros básicos como electricidad, pero no obstante se han convertido en el objeto de la especulación inmobiliaria, sobre todo por parte de hindúes no residentes, con la esperanza de sacar provecho del crecimiento futuro de la zona. También se pueden encontrar centros comerciales, escuelas y hospitales privados, terminales de autobuses y edificios de oficinas previstas para la ocupación por parte de empresas de IT y de servicios relacionados, como Accenture, Wipro, Infosys y Tata Consultancy Services.

Quizás las características más llamativas de Rajarhat sea la desolación de esta zona agrícola y de pesca, otrora exuberante y biodiversa, la destrucción de las fuentes de agua y la esterilidad de la tierra. Los ex campesinos y aparceros se han visto obligados a vender sus tierras a precios de mercado supuestos, que fueron rápidamente superados en cinco o seis veces con las ventas posteriores. Aquellos que se resistieron conocieron, por lo general, la fuerza de los escuadrones antidisturbios o de los matones locales. Ahora muchos de ellos se han reunido en los llamados «pueblos de servicios», donde su estado actual de despojo viene previamente configurado como mano de obra barata para las comunidades de clase media que están a punto de entrar a habitar las nuevas torres residenciales de la ciudad. Como señalamos al comienzo del capítulo 5, algunos de estos antiguos campesinos se han reubicado laboralmente mediante la creación de casas

de té y otras tiendas improvisadas, a fin de atender a las nuevas fuerzas de trabajo empleadas en la zona. Otros se ofrecen, todos los días, para tareas varias a lo largo de las calles, han recurrido a la prostitución o a las diversas formas de vandalismo que facilitan y acompañan a ese tipo de desarrollo urbano. Al carecer de las habilidades y de los conocimientos para participar en la construcción de edificios e infraestructuras de Rajarhat, una tarea realizada, en gran medida, por fuerzas de trabajo móviles que vienen de otras partes de Bengala, la transición es, para estas poblaciones, una proposición vacía. Las vías de regreso a la producción campesina, o hacia adelante hacia el trabajo industrial, están bloqueadas. Sus biografías no siguen el guión clásico de la acumulación originaria.

Recorrer los espacios heterogéneos de Rajarhat, desde el SEZ IT hasta la casa de té, del centro comercial malí a la aldea de servicios, o del arrozal empapado al edificio de apartamentos vacío, no es sólo cruzar las fronteras que separan los distintos regímenes laborales, sino también negociar los contornos del «capitalismo poscolonial» (Samaddar, 2012; Sanyal, 2007). La fragmentación y el astillamiento de este espacio, así como las múltiples e indefinidas fronteras que lo separan de Calcuta, lo adecúan y lo unen, por un lado, al centro del Sector V IT y, por otro, al bazar desordenado, al lugar de comida y al centro bancario llamado Baguihati, que excede lo que Ernst Bloch, en un famoso texto del año 1932, denominó la «contemporaneidad de lo no-contemporáneo» (Bloch, 1977). Atrapado en el torbellino del tiempo globalizado, Rajarhat es un espacio densamente confinado, donde la narrativa que separa a los modos de producción actuales de los pasados se hace añicos. Desprovisto de la producción campesina y, nunca imaginado como un espacio de fabricación industrial, este es un lugar donde los tiempos, las temporalidades y las fronteras temporales no pueden estar dispuestos a lo largo de una línea de tiempo progresiva, ni aplanados en el tiempo muerto de la co-presencia. ¿Quién puede decir que la aldea de servicios y las torres vacías son no-sincrónicos pero están hechos para existir uno junto al otro? ¿Cómo podemos decir que las empresas ITES en la SEZ y la casa de té ubicada al otro lado de la calle existen en diferentes etapas del desarrollo social y económico, cuando en ambos casos los trabajadores están obligados a trabajar según los ritmos de otras zonas horarias y, por lo tanto, habitan espacios laterales que se extienden mucho más allá de Rajarhat y del propio subcontinente?

Una forma de rastrear estos patrones de estiramiento y de conexión global consiste en consultar la literatura producida por las empresas que se han instalado en este entorno. Un folleto titulado «Entrega global: Un curso para el alto rendimiento en un mundo multi-polar», publicado por Accenture, empresa de tecnología, consultoría y tercerización, describe la necesidad «de acceder a los nuevos motores de talento y de administrar

una fuerza de trabajo alrededor-del-mundo e interconectada para lograr una distribución a escala global y, en última instancia, alcanzar un alto rendimiento» (Haviland, 2008: 2). El hábil lenguaje de trabajo en equipo, interconexión y multidireccionalidad de este folleto es la cara sonriente del capital corporativo que se inserta en Rajarhat. En febrero de 2011, Accenture abrió un Centro de Distribución en Info Space, un parque de IT inconcluso con el estatus de SEZ en el Área de Acción III de Rajarhat. Al frecuentar las casas de té que se aferran a las fronteras de este espacio y al visitar la aldea de servicios cercana, Baligari, uno observa la materialización de la ideología representada en este documento. Sin lugar a dudas, es necesario analizar los tipos de trabajo que se producen en las empresas IT/ITES, tales como Infosys, bajo el signo del capitalismo cognitivo. Esto significa destacar el giro positivo que presenta el «lugar de trabajo como otro campus» (Remesh, 2004: 492), los intentos de los sindicatos y de otros grupos de trabajo para organizarse en estos sectores (Stevens y Mosco, 2010), la «licuefacción del trabajo» que implica «la migración virtual» (Aneesh, 2006: 9), así como las condiciones de trabajo precarias, el ajuste sociocultural y la explotación de la reserva de graduados de habla inglesa fácilmente absorbidos en este sector (Upadhyay y Vasavi, 2008). Este análisis, sin embargo, no puede ignorar la devastación de las comunidades y de los ecosistemas de los alrededores, afectados por los mismos desarrollos que permiten esos procesos de trabajo. En consecuencia, la categoría económica y política del capitalismo cognitivo, al menos según se detalla en el contexto global de las luchas y transiciones laborales subcontinentales, no tiene sentido si no se articula de forma simultánea con un análisis del capitalismo poscolonial, de sus espacios fragmentados y superpuestos, de los regímenes laborales heterogéneos y de los sujetos trabajadores, así como de la constitución política y cultural de su precaria legitimidad.

Sin lugar a dudas, los modos predominantes de analizar el desplazamiento de las comunidades campesinas y de aparceros afectados por las nuevas formas de desarrollo capitalista informacional y logístico impulsadas en la India, recurren al concepto de «acumulación por desposesión» introducido por David Harvey (2005). Swapna Banerjee-Guha, por ejemplo, se acerca al establecimiento de las SEZ en la India como un «despliegue clásico» de este proceso, que envuelve «un modo de producción basado en la relación entre el trabajo y el capital y que expresa una compresión espacio-temporal» (Banerjee-Guha, 2008: 52). Si bien Harvey utiliza el término «acumulación por desposesión» para indicar la continuación y la proliferación de las prácticas de acumulación descritas como originarias o primitivas por Marx, el debate sobre la acumulación originaria se ha vuelto escurridizo en el contexto de la India, donde los desarrollos en Rajarhat y en otros espacios económicos similares han ocupado el centro del escenario. Al

escribir sobre la acumulación originaria como lo que denomina la «historia inmanente del capital», Kalyan Sanyal conceptualiza al «desarrollo capitalista como un proceso que en su propio devenir produce pre-capital». Lo que está en juego es un proceso de acumulación originaria que va más allá de la «narrativa de la transición» (Sanyal, 2007: 39). Al tratar de «inscribir el páramo de los excluidos en la narrativa del surgimiento del capital», Sanyal apunta a un escenario «en el cual los productores directos son separados de sus medios de producción... pero no todos los que son desposeídos encuentran un lugar en el sistema de producción capitalista» (pp. 47, 52). La acumulación originaria no obliga necesariamente al campesino a convertirse en un trabajador asalariado. Antes bien, lo que permite que esa acumulación persista es lo que Sanyal denomina su giro gubernamental. Bajo el signo del desarrollo y del discurso dominante sobre la necesidad del crecimiento, existe un consenso global de que las condiciones básicas de vida deben ser proporcionadas a todas las personas y que los desposeídos de sus medios de trabajo no deben ser dejados sin subsistencia. Por lo tanto, cuando los gobiernos nacionales o locales no intervienen, hay otros Estados, organismos internacionales, ONG que se meten en los programas y medidas gubernamentales, que buscan satisfacer las necesidades de subsistencia de los desposeídos, y, al hacerlo, habilitan la continuación de la acumulación originaria. Tal y como señala Sanyal, «el desarrollo ahora puede reclamar la legitimidad de la existencia del capital abordando la pobreza y la privación únicamente en términos de tecnologías gubernamentales, con el objetivo de garantizar la subsistencia de los desposeídos, de los habitantes del páramo que rodea el mundo del capital» (p. 174).

En *Lineages of Political Society* (2011), Partha Chatterjee extiende este argumento al relacionarlo con las estructuras transformadas del poder político en la India, incluyendo cambios en el marco de la dominación de clase, la susceptibilidad del Estado al dominio político-moral de las clases medias y la penetración de otras tecnologías gubernamentales del Estado en las comunidades campesinas. Para Chatterjee, esta habilitación de la acumulación originaria, por su giro gubernamental, es un proceso que se despliega en lo que él denomina la «sociedad política», donde los campesinos juegan un papel activo en la campaña a favor de sus necesidades de subsistencia. En estas negociaciones, que a menudo implican un «uso calculador, casi utilitario de la violencia», lo que los campesinos con frecuencia solicitan «es que el Estado declare su caso como una excepción a la regla de aplicación universal». Esto hace que «la respuesta gubernamental a las demandas de la sociedad política... sea irreductiblemente política más que meramente administrativa» (Chatterjee, 2011: 229-31). De un modo provocador, el argumento de Chatterjee invierte las reivindicaciones del neoliberalismo como excepción. Si bien asocia la clásica

«prerrogativa imperial» del Raj con «el poder de declarar la excepción colonial» (p. 250), en referencia a las técnicas de «despotismo ilustrado» que caracterizaron al dominio británico, entiende el mantenimiento gubernamental de los procesos de acumulación originaria, precisamente, como la negociación de excepciones a los procesos administrativos normales, entrecruzados tanto por la política de la desposesión, como por la política de «los gobernados» (Chatterjee, 2004).

El argumento de Chatterjee da lugar a una visión que es cercana a la nuestra, en la medida en que nos brinda una aproximación analítica a los dispositivos normativos que penetran en las zonas económicas. Lo que se enfatiza poco en este enfoque son las estrategias espaciales empleadas en los procesos actuales de acumulación originaria y en las relaciones conflictivas y superpuestas entre regímenes normativos que, no sólo cristalizan en esas zonas, sino que también *las exceden*. Esto significa que el despojo efectuado por estos acontecimientos siempre debe ser analizado en relación con las formas de explotación que permiten tanto dentro como más allá de sus bordes, sean efectivas o no las iniciativas gubernamentales que tratan de mitigar los efectos de la expropiación. Para ponerlo en términos relevantes para Rajarhat, la política campesina y el estado precario de los trabajadores informáticos debe entenderse refiriéndose la una al otro. Tal y como reconoce Jamie Cross, «el logro más importante de las nuevas zonas económicas de la India [...] es haber hecho visible y haber legitimado las condiciones en que la mayor parte de la actividad económica en la India ya está teniendo lugar» (2010: 370). Con esto quiere decir que la ausencia de regulación y protección para los trabajadores de la economía informal se pone, en general, al descubierto en la zona donde se representa como desregulación y flexibilidad. Considerados desde esta perspectiva, los continuos procesos de acumulación por desposesión deben analizarse en relación con los procesos en curso de acumulación por explotación, así como con las disposiciones normativas gubernamentales que articulan estas estrategias de acumulación y los procesos de producción de subjetividad que implican. Se trata de un análisis que realizaremos en la próxima sección, donde el énfasis en los procesos de creación de fronteras, que conectan las zonas y otros espacios económicos anómalos a las economías nacionales, regionales y globales más amplios, atraviesan la cuestión de la subjetividad política.

Zonas de frontera

Los lugares que hemos investigado en este capítulo pueden ser adecuadamente definidos como «zonas de frontera». En su establecimiento y

existencia, están en juego múltiples y heterogéneas tecnologías de creación de fronteras. Las fronteras geopolíticas son una palanca fundamental para los poderes del Estado que deciden extirpar parte de sus territorios soberanos para abrirlos a los circuitos regionales y mundiales de la acumulación de capital. A través de esta decisión, el poder soberano entra en ensamblajes de gubernamentalidad y queda enredado en una pluralidad de órdenes normativos cuyos límites tienen que ser vigilados continuamente. La coexistencia de distintos regímenes laborales suele dar forma al paisaje productivo de las zonas económicas especiales contemporáneas. Hay una diversificación cada vez mayor de estos espacios, a pesar de que ciertos precedentes y modelos siguen extendiéndose. Por ejemplo, el modelo de la *maquila*, las zonas industriales orientadas a la exportación que han punteado la frontera entre México y Estados Unidos, desde la negociación de un acuerdo bilateral en 1965 (Peña, 1980, 1997; Sklair, 1994), continúa propagándose en los países de América Central y del Caribe, así como en lugares de África y Asia. Si bien es importante tener en cuenta que los espacios que hemos analizado o mencionado son profundamente heterogéneos, comparten un cierto tipo de saturación normativa que los convierte en laboratorios para la producción y la articulación de nuevas formas. Estos espacios no pueden ser considerados espacios de excepción si equiparamos la excepción con un vacío normativo. Sin embargo, conservan algo de excepcional si los consideramos como lugares donde las normas pueden ser analizadas en su elaboración y en su constante ajuste a circunstancias cambiantes, incluyendo sus relaciones y conflictos con otras normas. Al recordar el análisis de Tsing (2005) acerca de Kalimantan, un cierto espíritu de confín modela la vida y el trabajo en estos sitios, donde los límites entre lo legal y lo ilegal, lo lícito y lo ilícito, son a menudo borrosos y las escalas anidadas de lo local, lo nacional, lo regional y lo mundial ya no se mantienen unidas.

La intersección de las múltiples escalas espaciales, y la alteración geográfica que subyace en el centro de los procesos y de las transiciones del capital global contemporáneo, puede observarse de forma especial en estas zonas de frontera. Este es, especialmente, el caso en lo que concierne al surgimiento de nuevas regiones y regionalismos. Tomemos la gran subregión del Mekong (GMS), investigada recientemente por los geógrafos Dennis Arnold y John Pickles (2010). Desde que el Banco Asiático de Desarrollo puso en marcha el Programa de Cooperación Económica GMS en 1992, el libre comercio y la inversión en la región a lo largo del río Mekong han sido promovidas para facilitar el crecimiento económico de la zona. Según Arnold y Pickles, estos patrones de comercio e inversión proporcionan «un ejemplo particularmente claro del complejo entrelazamiento de la dinámica de la cadena de suministro y de las prácticas estatales». Si

bien las políticas relacionadas con el programa GMS del Banco Asiático de Desarrollo son establecidas por organizaciones internacionales y autoridades nacionales, las mismas «son implementadas por las organizaciones locales, regionales, nacionales y transnacionales que administran el flujo de trabajo e inversión» (Arnold y Pickles, 2010: 1604-5). Las nuevas instituciones de gobernanza transfronteriza y la infraestructura de desarrollo surgen a lo largo de toda la región, combinando la racionalidad neoliberal con estilos políticos autoritarios. Es importante destacar que las fronteras son evaluadas y reelaboradas en este proceso de integración regional, que intenta transformar los lugares de posible conflicto y guerra en instancias estratégicas para la convergencia de la regionalización y la globalización. En el GMS, Arnold y Pickles escriben que esa convergencia «está articulada en espacios localizados propicios para el capital móvil y la inversión que, por un lado, cubren y vuelven borrosas las fronteras nacionales y, por el otro, redefinen y cosifican las fronteras, sobre todo en términos de flujos de trabajo migrante» (p. 1599).

Lo que Arnold y Pickles observan aquí es una «pacificación» de la frontera en cuanto a su función geopolítica y a su papel con relación al control de los flujos de capital y de las materias primas. A esta le corresponde un nuevo rigor en el control de la movilidad laboral. El establecimiento de nuevas SEZ cerca de las fronteras de Tailandia ofrece un marco empírico a partir del cual se puede llevar a cabo un análisis de estas transformaciones. Centrándose en la zona de Mae Sot-Myawaddy cerca de la frontera de Tailandia con Birmania (Myanmar), que ha sido un importante centro de producción textil desde principios de 1990, Arnold y Pickles muestran cómo una combinación de prácticas de reforzamiento de las fronteras (debido a las tensiones geopolíticas entre Tailandia y Birmania) y de cruce de las fronteras (debido a las rutas bien establecidas de tráfico ilícito de gemas, madera y otros recursos naturales) crean las condiciones para la explotación de las enormes reservas de trabajadores migrantes, en la que se basa toda la economía de Mae Sot. Una multiplicidad de límites rodean la vida y al trabajo de estos trabajadores migrantes de Birmania, que van del racismo generalizado hasta los estatutos jurídicos diferenciados, de las prohibiciones sobre el uso de teléfonos móviles o motocicletas hasta restricciones a la realización de eventos culturales. Surge así una «ciudadanía parcial de la frontera» que desplaza los costes de la reproducción de la fuerza de trabajo de estos trabajadores migrantes fuera del Estado y de los empleadores. Al lado de esto, vienen los bajos salarios que vuelven sus condiciones particularmente frágiles y precarias (Arnold y Pickles, 2011: 1615). Lo que está juego en el movimiento altamente supervisado de estos trabajadores es una producción de subjetividad flexible que está enmarañada en complejas disposiciones jurídicas, culturales y económicas. Si

bien Arnold y Pickles están dispuestos a analizar el importante papel de las políticas estatales en Mae Sot, así como en todas las formas de integración regional de la GMS, también proporcionan un excelente estudio de caso de las variadas formas en que una SEZ se inserta en los mapas políticos clásicos y, al mismo tiempo, los desdibuja y los complejiza. Los múltiples límites en juego en Mae Sot reelaboran el significado de la frontera geopolítica entre Tailandia y Birmania, extendiendo el borde territorial del Estado-nación y abriéndolo a circuitos regionales y globales de acumulación de capital. Al mismo tiempo, trazan nuevas demarcaciones dentro del territorio nacional. En las regiones costeras, en la frontera entre Tailandia y Malasia, donde las industrias de cultivo de camarón y de procesamiento de alimentos de mar llevan a la desposesión de las poblaciones y a la degradación ambiental (Horstmann, 2007: 150-51) o en la zona metropolitana de Bangkok, donde las finanzas, inmobiliarias y otros sectores de alto valor se concentran, es posible observar diferentes patrones de conexión global. Múltiples tecnologías limítrofes están trabajando en la articulación y la vigilancia de las relaciones entre estos patrones heterogéneos de conexión global y los regímenes económicos y laborales correlativos.

«Durante gran parte del siglo XX», escribe James D. Sidaway, «el desarrollo fue conceptualizado como un proyecto nacional apropiado», que «se basaba en una amplia homología del territorio y de la economía». Los espacios que analizamos en este capítulo son parte integrante de la aparición de nuevas geografías de postdesarrollo, dentro de las cuales «este acoplamiento de la nación y del desarrollo se ha vuelto menos estable» (Sidaway, 2007: 350). Este proceso es visible en muchas partes del mundo y toma una forma particularmente severa en algunos países africanos, donde «los vínculos entre los enclaves de extracción de recursos, la guerra crónica y los Estados depredadores» tienen como consecuencia la «destrucción de los espacios económicos nacionales» y la «construcción de "los globales"» (Ferguson, 2006: 13; véase también Reno, 1999). La multiplicación de este tipo de espacios delimitados y enclavados parecería ser una característica más general de la espacialidad emergente de la globalización. Como ya hemos mostrado, este es también el caso de países como India y China, donde, sin lugar a dudas, la nación sigue siendo una importante referencia simbólica y política. Sidaway observa que «los sub-espacios y los espacios transnacionales, los nodos y las redes, marcados por una variedad de fracturas y prácticas de frontera» se superponen a sí mismos y reelaboran los roles «de los esquemas y de las narrativas nacionales» (Sidaway, 2007: 355). Esto viene siendo descrito por muchos investigadores, y especialmente por Ong, como un proceso de soberanía degradada, que hace corresponder la apertura de los Estados con los procesos de gobernanza que trascienden cualquier denominación nacional —una tendencia que hemos tratado de comprender en el capítulo anterior,

a través del concepto de máquina soberana de gubernamentalidad—. La multiplicación, la reelaboración selectiva, el reforzamiento, la apertura y la heterogeneización de las fronteras y de los límites constituyen aspectos cruciales de estas geografías postdesarrollistas.

Estamos de acuerdo con Sidaway en que «la soberanía graduada no trata, por lo tanto, solamente acerca de nuevos límites *per se*, sino que es una experiencia compleja y desigual de cruces selectivos de límites, de subjetividades y de exclusiones» (Sidaway, 2007: 352). Lo que nos interesa a nosotros es, precisamente, el papel desempeñado por las fronteras en la producción y la formación de sujetos, así como las maneras en que las prácticas de movilidad entrecruzan las múltiples luchas de las fronteras que desafían a la máquina soberana de gubernamentalidad, y su entrelazamiento con los cambiantes regímenes de explotación. En el próximo capítulo nos centraremos en las implicaciones de los nuevos ensamblajes de soberanía y gubernamentalidad y de la multiplicación y la heterogeneización de las fronteras para el importante concepto político de ciudadanía. La migración y las movilidades son fuerzas importantes que operan en estos procesos, así como en las geografías del postdesarrollo emergentes que hemos analizado aquí. Latinoamérica ofrece algunos ejemplos interesantes acerca de cómo esas geografías del postdesarrollo se insertan en los ambientes urbanos, nacionales y regionales. Esto es cierto a pesar de que el término postdesarrollo ha adquirido un significado diferente en el contexto de América Latina, designando la búsqueda de una normativa alternativa a los fracasos percibidos de los principales discursos y prácticas vinculadas al desarrollo. Arturo Escobar explica su uso del término de la siguiente manera: «Por post-desarrollo, me refiero a la apertura de un espacio social donde estas premisas [las premisas de los principales discursos y prácticas de desarrollo] pueden ser desafiadas, tal y como lo están haciendo algunos movimientos sociales» (Escobar, 2010b: 20).

Un ejemplo interesante de una geografía del postdesarrollo en América Latina lo constituye La Salada, un mercado informal que se estableció a comienzos de la década de 1990 en Lomas de Zamora, en la frontera administrativa entre Buenos Aires y su enorme conurbano metropolitano. Considerado el mercado informal más grande de América Latina (en el año 2009 sus ganancias fueron más del doble que las ganancias de todos los centros comerciales de Buenos Aires), La Salada es un lugar en el que una variedad de espacios, corredores, redes y flujos heterogéneos se encuentran. Los colectivos con sede en Buenos Aires, Rally Conurbano y Tu Parte Salada, formados principalmente por arquitectos e investigadores urbanos, han propuesto el concepto de «urbanismo logístico» para definir el espacio peculiar de La Salada (D'Angiolillo *et al.* 2010). Al funcionar de noche, el mercado ofrece, principalmente, productos textiles que se producen a

diario (si bien, con los años, las mercancías que se ponen a la venta se han diversificado enormemente, incluyendo electrodomésticos y teléfonos móviles) para los compradores procedentes no sólo de Buenos Aires sino, también, de otras ciudades argentinas y de Perú, Chile, Uruguay y Bolivia. La magnitud de este mercado informal en el establecimiento de rutas transnacionales y regionales para la circulación de mercancías no se puede subestimar. Se pueden rastrear conexiones no sólo con los mercados informales de El Alto en La Paz, Bolivia, sino también con Nigeria y con China (D'Angiolillo *et al.* 2010).

Como muestra Verónica Gago (2011), la creación y auge de La Salada han sido posibles gracias al encuentro entre diferentes formas de resistencia popular y subalterna a las diversidades del capitalismo neoliberal, surgidas en la Argentina a través de la interacción con los procesos regionales y mundiales. La dramática propagación del intercambio y el comercio informal y el trueque en los comienzos de la crisis y tras los levantamientos de diciembre de 2001, crearon las condiciones para el aumento de escala que permitió que La Salada se convitiera en lo que es hoy. Un amplio tejido de lo que Gago denomina «micro-economías proletarias», sostiene las operaciones logísticas del mercado, que son particularmente evidentes cuando se considera el papel de los migrantes bolivianos en el establecimiento y mantenimiento de La Salada. Los espacios transnacionales abiertos desde mediados de la década de 1980 por la migración de los campesinos desposeídos y los trabajadores de las minas de Bolivia, han sido espacios de resistencia, e incluso de auto-organización económica y social en la faz de la transformación violenta y la destrucción de las condiciones materiales para la reproducción de todas las comunidades subalternas y proletarias. Al mismo tiempo, es necesario tener en cuenta que los procesos de reestructuración neoliberal en Bolivia llevaron a una crisis de los discursos y de las políticas de modernización y desarrollismo, y a un intento de combinar, en un nuevo marco capitalista heterogéneo, regímenes híbridos de trabajo y acumulación. El científico social y actual vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, habla en este sentido de una «modernidad barroca», que «unifica de un modo jerarquizado y escalonado a las estructuras productivas de los siglos XV, XVIII y XX», a través de la explotación de las fuerzas domésticas y comunitarias (Linera, 2008: 270). El surgimiento de una amplia economía informal, a menudo promovida a través de la difusión del microcrédito, ha sido un componente clave de esta modernidad barroca emergente en Bolivia, atravesada por múltiples encuentros, enfrentamientos e hibridaciones entre las «micro-economías proletarias» y la acumulación del capital.

Es importante considerar estas cuestiones al observar La Salada. Como escribe Gago, en el caso de la migración boliviana «también hay un "capital

comunitario" que migra y se reformula a sí mismo». Este «capital comunitario» se caracteriza por una profunda ambivalencia: puede funcionar como un recurso para la autogestión, la movilización y la insubordinación y, *al mismo tiempo*, como un recurso para la servidumbre, la sumisión y la explotación» (Gago, 2011: 282). Al analizar esta ambivalencia, Gago muestra las conexiones entre el «urbanismo logístico» de La Salada y una serie de espacios específicos que la rodean y que hacen posible la existencia misma de las redes y de los flujos regionales que articula, desde los barrios periféricos en los cuales viven muchos migrantes bolivianos hasta los talleres llamados clandestinos, donde se producen los textiles y la indumentaria que allí se vende. Una forma peculiar de trabajo de servidumbre por contrato prevalece en estos lugares productivos, que son frecuentemente dirigidos por dueños bolivianos. Los trabajadores son reclutados directamente en Bolivia, a través de propagandas radiales y de «agencias de empleo» pero, sobre todo, a través de redes comunitarias y familiares. Los contratistas organizan el viaje, proporcionan un alojamiento y alimentos de baja calidad, y retienen los pasaportes de los trabajadores, que se ven obligados a trabajar durante un cierto periodo de tiempo sin recibir un salario (pp. 251-3). Pero las *villas* y los talleres no son sólo lugares de confinamiento y de explotación; también son lugares de lucha. Mientras los grandes medios suelen asociar el uso de «mano de obra esclavizada» con la falsificación de marcas de La Salada y con una economía étnica y marginal, surge una imagen radicalmente diferente a partir las palabras y de las acciones de los migrantes y de las asociaciones de trabajadores bolivianos que desafían la pasividad y la subordinación unilateral impuesta por esta etiqueta. La industria textil en Argentina, desmantelada durante la época de Menem, debido al flujo de importaciones facilitado por la paridad entre el peso y el dólar estadounidense, se reorganizó alrededor de la tercerización a talleres clandestinos que, a menudo, producen mercancías, tanto con la etiqueta «falsa» como con la etiqueta «auténtica». Lejos de ser marginal y étnicamente específica, la economía de La Salada se ha transformado en un espejo de las transformaciones y de la multiplicación del trabajo en Argentina, más allá del predominio del trabajo asalariado. El enredo del capital en micro-economías proletarias ambivalentes, complejas y densas, se ha convertido en el espejo de la Argentina «post-neoliberal» de los años recientes.

Las zonas fronterizas que exploramos en este capítulo son todos lugares específicos en los cuales múltiples límites y escalas se entrecruzan para promover una nueva expansión de aquello que denominamos los confines del capital. Esta expansión está estructuralmente unida al resurgimiento de muchos procesos y formas de la así llamada acumulación originaria. El capital continúa abriendo nuevos espacios y circuitos de acumulación,

disgregando «ambientes» sociales y naturales, para rememorar un término utilizado por Rosa Luxemburgo (2003: 348), que frecuentemente ya han sido modelados por el capital en momentos previos de su historia. Lo que distingue a estos procesos actuales de la acumulación originaria clásica analizada por Marx es, precisamente, el hecho de que lo que está en juego en la actualidad no es tanto una transición de un modo no-capitalista de producción a uno capitalista sino, como hemos visto en la modernidad barroca del caso boliviano, una reelaboración de diferentes épocas del capital en las distintas escalas de sus funcionamientos contemporáneas. La tierra y la extracción de los recursos naturales todavía están en juego en las manifestaciones actuales de la acumulación originaria. Pero los «cercamientos» de hoy en día también entrecruzan conocimiento y vida, operan en el desmantelamiento de los sistemas de bienestar y adoptan una forma abstracta en el funcionamiento de los dispositivos financieros, tales como las hipotecas de alto riesgo (Sassen, 2010). Los múltiples límites que circunscriben y atraviesan las zonas y otros espacios anómalos que hemos analizado en este capítulo están profundamente enredados en estos procesos. Desde el punto de vista de la frontera como método, nos hemos acercado a ellos como cristalizaciones de las tensiones, los conflictos y las luchas que invisten las articulaciones emergentes de los confines del capital y de las fronteras territoriales. De este modo, hemos intentado proporcionar ejemplos materiales del funcionamiento de aquello que denominamos la máquina soberana de gubernamentalidad. Si bien en la literatura sobre las formas contemporáneas de acumulación originaria existe una tendencia generalizada a tratar el despojo y la explotación como prácticas contrapuestas (Harvey, 2003), los límites que investigamos tienden a funcionar como dispositivos que articulan estos dos términos o momentos de las operaciones del capital. En las experiencias, en las prácticas y en las luchas de los sujetos móviles que viven y trabajan en y entre las zonas, los corredores y otras geografías del postdesarrollo, esta articulación se vuelve visible.

8
PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD

Stajánov y nosotros

¿Qué pasó con el concepto de explotación? Hubo un tiempo, en un pasado no muy lejano, en el cual la lucha política del trabajo tomaba su fuerza y su energía de la realidad de la explotación en el lugar de trabajo. Era la época del obrero industrial, en la que la búsqueda de la «morada oculta de la producción», oscurecida por los mercados y los contratos, prometía desatar una lucha de clases revolucionaria. Tal vez se debió al colapso del socialismo real de 1989 o a la continuación de la así denominada «acumulación originaria» en el presente, pero esa política y esa búsqueda parecen haber experimentado una atenuación constante durante las últimas décadas. A menos que esté inmunizada por el prefijo *auto* e incorporada a un análisis que enfatice la complicidad del trabajador en la producción de plusvalía, la palabra *explotación* parece ingenua o, al menos, parece remontarse a un periodo previo del desarrollo capitalista. Esto no es simplemente el resultado de la ortodoxia neoliberal. El alejamiento de un análisis político del capitalismo basado en las relaciones de explotación es una tendencia que marca incluso algunos de los análisis más radicales del presente global. A comienzos de la década de 1990, Stuart Hall (1992) observaba la propensión de los estudios culturales a centrarse antes en el poder que en la explotación. Sin lugar a dudas, aquí el énfasis de Michel Foucault en la naturaleza positiva y productiva del poder constituyó una importante influencia. Pero el alejamiento de un análisis de la explotación también es una característica de muchos enfoques marxistas de la globalización contemporánea. Ya hemos mencionado, más de una vez, la convicción de David Harvey de que «la acumulación por desposesión» ha «pasado a ser la principal contradicción de la organización imperialista de la acumulación capitalista» (Harvey, 2003: 172). No puede negarse que la «acumulación originaria» constituye un elemento clave de la expansión capitalista contemporánea, ya en lo que concierne al despojo de los campesinos, al cercamiento de materiales genéticos, a la expropiación de recursos naturales, a la monetización del intercambio o del pago de impuestos, ya

al uso del sistema de créditos para disciplinar a poblaciones enteras. Si bien Harvey pone de relieve un cambio cualitativo puesto en marcha por la incapacidad del capital para reproducir las condiciones que provocaron el boom de la posguerra, es cuidadoso al indicar que la acumulación de capital sigue acompañando a la acumulación por desposesión. No obstante, la pregunta persiste: ¿qué ha pasado con la explotación?

Nuestra convicción es que una clave política y analítica importante para entender el funcionamiento actual del capital reside en el examen crítico de la articulación entre las prácticas de desposesión y las prácticas de explotación. Rastrear los innumerables modos en los cuales estos diferentes procesos de acumulación se conjugan, se desconectan, funcionan juntos y separadamente constituye una parte fundamental de la frontera como método. Se trata de una tarea que no puede ser totalmente lograda en el marco de un análisis que se limite a las economías nacionales o regionales. El crucial papel jugado por la globalización de los mercados financieros, que gobiernan las estrategias de acumulación contemporánea, no puede ser la única razón. Igual de importante es el papel jugado por la migración y las distintas formas de creación de fronteras internas y temporales para poner en discusión que, mientras los mercados financieros son globales, los mercados de trabajo son inherentemente nacionales en su funcionamiento y extensión. La interacción continua entre espacio y escala en el recorte, la división y la multiplicación de los mercados laborales dentro, y más allá, de los presuntos límites nacionales constituye un factor crítico a observar en el rastreo de las formas en las cuales el capital trabaja los bordes entre diferentes estrategias de acumulación. En el capítulo anterior, examinamos cómo la existencia de diferentes tipos de bolsas, enclaves y corredores ubicados por encima y por debajo de la escala nacional pone en primer plano estas relaciones. Las técnicas de soberanía y de gobernanza aplicadas al establecimiento y la administración de zonas económicas especiales, por ejemplo, habilitan no sólo la desposesión sino también el control del plustrabajo. En este capítulo, resaltamos las implicaciones de estos desarrollos para los sujetos del trabajo, preguntándonos cómo posicionan a los trabajadores como sujetos políticos y jurídicos, ciudadanos y personas. Esto motiva un análisis de los diferentes tipos de luchas fronterizas y de la importancia de una política de traducción entre ellas. Para empezar, sin embargo, es necesario mostrar cómo la búsqueda de la acumulación por parte del capital, a lo largo de las fronteras de la desposesión y explotación, ha desarticulado la posición y el estatus del ciudadano con respecto a aquellos del trabajador.

De un modo provocador, Karl Marx describe la acumulación originaria como un «misterio» (Marx, 1977: 873). Pero no es un secreto que el capital despliegue métodos duales para exprimir la plusvalía absoluta y relativa del trabajo. La primera ha sido clásicamente asociada con los métodos de

acumulación extensiva, es decir, a la expansión de las dimensiones espaciales y temporales de la producción. La plusvalía relativa ha sido asociada, en cambio, a la intensificación de los métodos de producción, por ejemplo a través de técnicas de gestión científica que tratan de incrementar la productividad y la eficiencia. Un autor como Harvey reconoce que «lo que importa es el modo particular en el cual las estrategias absolutas y relativas se combinan y se retroalimentan» (Harvey, 1989: 186-87). Es necesario entender los modos particulares en los cuales la acumulación del capital se une a y hace funcionar los procesos de acumulación originaria. Tendemos a estar de acuerdo con Aníbal Quijano cuando escribe que «toda relación de producción (como cualquiera otra entidad o unidad) es en sí misma una estructura heterogénea, especialmente el capital, ya que todas las etapas y formas históricas de la producción de valor y de apropiación de plusvalía están activas de forma simultánea y trabajan juntas en una compleja red para transferir valor y plusvalía» (Quijano, 2008: 201-2). Una vez se reconoce esto, la cuestión del predominio histórico de una forma de acumulación sobre las otras se vuelve menos relevante que el examen detallado de su combinación heterogénea en diferentes contextos temporales y espaciales.

Por volver a la cuestión de la explotación, necesitamos prestar atención a la producción de plusvalía absoluta y relativa, así como a su articulación con la acumulación originaria. Esto significa reconocer que algunos de los elementos identificados por Harvey como acumulación por desposesión, incluyendo la financiarización y la privatización, se extienden más allá de los procesos que Marx describió como acumulación originaria y pueden ser potencialmente considerados como parte de la acumulación por explotación. De nuevo, la combinación es importante porque establece la unión compleja, y siempre contextual, de diferentes estrategias de acumulación en «la producción de valor y en la apropiación de plusvalía». Resulta limitado restringir un análisis de la acumulación originaria a los procesos descritos por Marx en la última sección de *El capital*, volumen I, en el caso de la Revolución industrial en Inglaterra. Ciertamente, Marx sostiene que «la historia de la expropiación, en diferentes países, asume diferentes aspectos y atraviesa sus distintas fases en diferentes órdenes de sucesión y en diferentes periodos» (1977: 876). De modo similar, tal y como hemos enfatizado en relación con la historia global del trabajo, no puede darse por sentado que el funcionamiento de la explotación converge en un obrero industrial homogéneo. Esto hace que sea difícil trazar una frontera conceptual firme entre el despojo y la explotación, o incluso asumir que la acumulación originaria tiene como consecuencia la emergencia de una fuerza de trabajo urbanizada atada a la relación salarial. Harvey cuestiona correctamente que «la idea de que las políticas de la acumulación originaria y, por extensión,

la acumulación por desposesión pertenezcan a la prehistoria del capitalismo». A partir del ejemplo de las relaciones entre el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra y el Partido de los Trabajadores con base en el ámbito urbano en Brasil, observa que las barreras para una alianza entre «las luchas contra la acumulación por desposesión» y «los movimientos obreros más tradicionales» surgen principalmente de las rígidas estructuras organizativas de estos últimos (Harvey, 2010: 313). Una vez que reconocemos la extensión de la explotación más allá de la relación salarial, las posibilidades de las alianzas políticas que unen a las luchas contra la desposesión con las luchas contra la explotación laboral se ven incrementadas, incluso a medida que enfrentan la tarea más compleja de negociar líneas de conexión y asociación múltiples y cambiantes.

Una de las barreras más fuertes para la formación de ese tipo de alianzas políticas es el arraigo de las relaciones laborales, los sistemas salariales y las instituciones que los gobiernan en un marco nacional. Ya hemos cuestionado la pertinencia de esas instituciones a la hora de abordar el funcionamiento turbulento, jerarquizado y diferencialmente limitado de los mercados laborales contemporáneos. También nos hemos interrogado críticamente sobre el concepto de división internacional del trabajo, que implica la extensión e interrelación mundial de esos sistemas nacionalizados para la organización, el arbitraje y la regulación del trabajo. Ahora debemos agregar que la forma que adoptan estas instituciones, ya sean de base nacional, como las comisiones de arbitraje industrial y la mayoría de los sindicatos, o de alcance internacional, como la Organización Internacional del Trabajo, tiende a evitar que tenga lugar una cooperación significativa con los movimientos que luchan contra los intereses cada vez más importantes del despojo en el mundo contemporáneo. Los movimientos que abordan cuestiones vinculadas a la acumulación por desposesión tienden a orientar sus batallas de un modo extremo hacia el ámbito local o a adquirir una forma descentralizada, transnacional y en red. Los más exitosos son capaces de trabajar a lo largo de estas escalas. Si bien nada los previene, inherentemente, de operar a nivel estatal o, incluso, a través de las instituciones estatales, a menudo se enfrentan a la realidad de que los Estados juegan un papel clave facilitando las prácticas de despojo contra las cuales luchan.

Consideremos el rol de los gobiernos de la India, que han estado involucrados en una suerte de carrera a la baja adquiriendo tierras agrícolas de los campesinos y poniéndolas a disposición de la industria y el comercio (Sharma, 2009). O pensemos en las dificultades de los movimientos que abordan las cuestiones del trabajo, la migración y las fronteras para hacer oír su voz en las instituciones estatales o en aquellos casos que operan a la sombra del Estado y tienden a asumir el papel del ciudadano

y del trabajador. La indiferencia tradicional de los sindicatos hacia las luchas de los migrantes, de quienes no tienen papeles o de los trabajadores irregulares constituye tan sólo un ejemplo de esto. Tal y como muestra Janice Fine (2007), esas actitudes tan arraigadas están cambiando. Este es el resultado de las estrategias organizativas innovadoras por parte de los movimientos laborales, que tratan de abordar las cuestiones del despojo y la explotación que enfrentan los migrantes y los trabajadores movilizados en modos que son inalcanzables para los sindicatos tradicionales (Alzaga, 2011). También es la consecuencia de una desarticulación más general de la figura del ciudadano-trabajador. Ciertamente esta figura tiende a suturar al sujeto al marco nacional. Esto es así aunque las figuras del ciudadano y del trabajador puedan tener elaboraciones separadas que atraviesen muchas escalas. A lo largo del siglo XX, sin embargo, la figura del ciudadano-trabajador (Cowen, 2008) amenazó con monopolizar el campo de la subjetividad en las tres formas del Estado que adquirieron importancia histórica después de la derrota del fascismo en la Segunda Guerra Mundial: el Estado de bienestar democrático, el Estado socialista y el Estado desarrollista. Contar la historia de la desarticulación del ciudadano-trabajador implica analizar las transiciones y las transformaciones de estas tres versiones diferentes del Estado desde el punto de vista de la subjetividad. Primero, es necesario identificar las contradicciones, los conflictos y las fronteras que siempre atravesaron a esta figura. Haremos esto a través de un breve análisis del trabajador stajanovista soviético de la década de 1930 y del obrero industrial norteamericano del siglo XX.

El surgimiento del ciudadano-trabajador fue un proceso largo y variado con sus raíces en el nacionalismo, la industrialización y las luchas obreras del siglo XIX. Pensemos en el momento Stajánov de la Unión Soviética; en el auge de los pueblos industriales de Estados Unidos tales como Flint, Michigan; en el sujeto trabajador disciplinado de los planes Nehru de la India; o en el *operário padrão* celebrado por el gobierno de Getúlio Vargas en el Brasil de la década de 1950. No es esta la ocasión para indagar las complejidades históricas que rodearon estas intersecciones específicas del trabajo y la ciudadanía, pero una breve investigación acerca de las situaciones soviética y estadounidense echa luz sobre las paradojas y las tensiones que invisten a la figura del ciudadano-trabajador y, finalmente, conducen a su ruina.

Susan Buck-Morss señala lo siguiente con relación al trabajador stajanovista de la Unión Soviética de la década de 1930: el «sufrimiento físico que vacía al individuo en beneficio del colectivo es el éxtasis sublime del soviético» (Buck-Morss, 2000: 182). Alexey Stajánov fue un minero que en el año 1935 realizó la epopeya de batir el récord de cargar 102 toneladas de carbón en menos de seis horas y fue promocionado por Joseph

Stalin como un trabajador modelo cuyos esfuerzos debían ser replicados a lo largo de otras ramas de la economía. Eventualmente, la mitad de la fuerza laboral soviética, mujeres tanto como hombres, se volvieron stajanovistas, de la mano de personas tales como la tractorista Pascha Angelina o la campeona del cultivo de remolachas Maria Demchenko, surgiendo como «celebridades comunes» que ingresaban en una «esfera mágica de Potemkin» (Fitzpatrick, 1994: 274). Pero esto era claramente una esfera del heroísmo nacional fuertemente construida. En su libro *Magnetic Mountain*, Stephen Kotkin observa que los trabajadores «no podían dejar de ver que el stajanovismo se parecía a una campaña sudorosa, colocando un excesivo esfuerzo sobre los directores y creando mucha fricción entre los directores y los trabajadores, así como también entre los capataces y los trabajadores —a menudo con resultados cuestionables en términos de producción» (Kotkin, 1995: 213). No pasó mucho tiempo antes de que los stajanovistas comenzaran a denunciar a los directores. Ellos también fueron testigos del sabotaje de sus máquinas en las fábricas de la mano de otros trabajadores y se transformaron en el blanco de todas las bromas. Al ofrecer el fetichismo del desempeño individual como un signo de solidaridad política y de deber cívico, el stajanovismo socavó los patrones de cooperación industrial en una situación de creciente interdependencia entre los productores y los procesos de producción. Tal y como muestra Lewis H. Siegelbaum, esta particular interrelación entre el trabajo y la ciudadanía era insostenible, y «el terror de la policía reemplazó ampliamente al stajanovismo como un dispositivo de presión sobre los cuadros industriales» (Siegelbaum, 1990: 247).

En *Citizen Worker* (1993), el historiador estadounidense David Montgomery rastrea el surgimiento, en el siglo XIX, de una sociedad basada en el trabajo asalariado y los modos en los cuales se veía habilitada y constreñida por el derecho al voto y la libertad de asociación de los que disfrutaban los hombres que trabajaban, así como también el desmantelamiento de los lazos personales de subordinación asociados a la esclavitud y la recreación de nuevas formas de la «línea de color», después de la emancipación. Montgomery concluye que las luchas ciudadanas de los trabajadores desafiaron, pero nunca vencieron, una nueva forma de dominio de clase oculta tras un mercado de libre contratación y relaciones familiares que fueron sancionadas por las Cortes, por las fuerzas militares y policiales y por la criminalización del desempleo. Evelyn Nakano Glenn también muestra cómo en Estados Unidos «los conceptos de ciudadanía liberal y de trabajo libre se desarrollaron y evolucionaron conjuntamente». Nakano resalta la forma en la cual el trabajo y la ciudadanía surgieron como «zonas institucionales interrelacionadas en las cuales las relaciones, los significados y las identidades raciales y de

género» fueron «constituidas y resistidas» (Glenn, 2004: 1). Siguiendo la guía de Glenn, podemos identificar cómo la figura del ciudadano-trabajador estadounidense fue atravesada por las divisiones de raza y género en formas que, eventualmente, pusieron el énfasis en las categorías legales y políticas que las mantenían juntas. En un contexto como el de Flint, Michigan, el pueblo donde la empresa General Motors estaba ubicada, el intenso conflicto de clase que culminó en el paro de la época de la Depresión de los años 1936-37 fue silenciado por la cultura de consumo posterior a la Segunda Guerra Mundial (Fine, 1969). La desigualdad que siguió invistiendo la articulación del trabajo con la ciudadanía en Estados Unidos se volvió evidente en otros lugares en los que operaba la empresa. El caso *De Graffenreid* vs. *General Motors* del año 1977, en el cual la Corte rechazó la reclamación de cinco mujeres negras sobre cómo el sistema de antigüedad de la empresa las había discriminado, constituye un ejemplo célebre. Tal y como explica Kimberlé Crenshaw, el rechazo de la Corte a reconocer «la discriminación combinada de raza y de género» descansaba sobre el supuesto de que «los límites de la doctrina de la discriminación sexual y racial son definidos respectivamente por las experiencias de las mujeres blancas y de los hombres blancos» (Crenshaw, 2011: 28). Esta diferenciación interna de los estatus de los trabajadores, dentro de la esfera de la ciudadanía, debe ser leída sobre el trasfondo de las estrategias empleadas por la General Motors durante el periodo de desindustrialización de Flint y de otros pueblos que pasaron a formar parte del así denominado Rust Belt en la década de 1980, cuando muchos empleos fabriles fueron suplantados por la *maquilas* de México (Dandaneau, 1996). Aquí el campo del trabajo atraviesa múltiples ciudadanías, así como también espacios y escalas. La inclusión diferencial que degrada el espacio de la ciudadanía nacional es estirado hasta una suerte de punto de quiebra, y tiene comienzo la desarticulación de los ciudadanos con respecto de los trabajadores.

Lo que Frances Fox Piven y Richard A. Cloward denominan *The Breaking of the American Social Compact* (1997) *[La ruptura del bloque social estadounidense]* se repite en muchos contextos nacionales alrededor del mundo. En este caso, como en otros similares, podemos reconocer el desarme parcial del esquema diádico del ciudadano-trabajador, que encontró su conceptualización más formal en la obra del sociólogo británico T. H. Marshall, poco tiempo después de la Segunda Guerra Mundial. Marshall (1950) pensaba que los derechos sociales de la ciudadanía estaban íntimamente conectados al mercado laboral nacional. «Hoy en día todos los trabajadores son ciudadanos», escribió en 1945, «y hemos pasado a considerar que todos los ciudadanos deberían ser trabajadores» (Marshall, 1964: 233). Marshall consideraba los derechos sociales

de forma distinta a los derechos civiles y políticos, como una cualificación material de aquel hecho que denominaba «el estatus universal de la ciudadanía». En la Gran Bretaña de posguerra, sobre la cual escribió principalmente, consideraba que ese estatus ofrecía un manojo de obligaciones y de derechos que protegían a los individuos de los caprichos del mercado capitalista, específicamente a través de los mecanismos del Estado de bienestar. Marshall suele ser criticado por ver la ciudadanía como un medio para mitigar, más que para superar, las desigualdades sociales de clase y por subestimar el papel de las divisiones raciales y sexuales dentro de las sociedades nacionales (Barbalet, 1988; Crowley, 1998). También se lo acusa de fabricar un enfoque sacrificial del trabajo como un deber y una obligación social de la ciudadanía, una perspectiva que fue fuertemente cuestionada y que, de hecho, provocó el rechazo de toda una generación en 1968 (Mezzadra, 2002). Aquí lo que más nos concierne es el problema de que Marshall evita la cuestión de los no ciudadanos, así como su falta de atención a las fronteras de la ciudadanía y a la multiplicidad de procesos de inclusión diferencial que la regulan. Sin lugar a dudas, estas son cuestiones que han pasado al primer plano junto con aquello que Bryan Turner (2001) denomina la «erosión» de la ciudadanía marshalliana, que ha acompañado a la globalización del capital y ha influido profundamente en los patrones del trabajo, de la guerra y de las relaciones familiares. Lo que queremos enfatizar es la desarticulación de la figura del ciudadano-trabajador que provee la unidad a partir de la cual Marshall construyó su influyente teoría.

No se trata de que esta conexión entre el ciudadano y el trabajador haya sido quebrada por completo en la actualidad. Todavía existe un nexo innegable entre la ciudadanía y el trabajo, ya sea de forma manifiesta en los caminos hacia la ciudadanía que pasan coercitivamente a través del contrato laboral, en las formas comunes de negociación colectiva practicadas a través de los sindicatos organizados nacionalmente, ya en las formas anglosajonas más novedosas de «obligación mutua» que orientan los esquemas de la tercera vía, tales como los «programas de subsidio a los desempleados». Lo que ha cambiado es que este nexo entre el trabajo y la ciudadanía ya no puede ser completamente captado por el sujeto diádico ciudadano-trabajador y la división sexual del trabajo que sostenía su reproducción. Tanto el trabajador como el ciudadano han sido investidos por procesos difusos de división y multiplicación. Esto resulta evidente en la presencia, en muchos espacios políticos, de trabajadores migrantes que no son ciudadanos (y no pueden desear ser ciudadanos). También se hace manifiesto en el aumento de las posibilidades, a través de los esquemas de puntos y de la carrera por el talento, de muchos sujetos que pueden adquirir la ciudadanía en ciertos países, a través de la inversión de

capital así como del cumplimiento de otros requisitos (por ejemplo, relacionados con la salud, la educación, las habilidades laborales y la ausencia de antecedentes criminales). En términos más generales, la relación entre el trabajo y la ciudadanía en las sociedades del capitalismo avanzado ha dejado de producir la materialidad de aquello que Marshall denominaba el «estatus de la ciudadanía», y que se suponía debía equilibrar el principio del contrato en el modelado de las relaciones sociales. En el contexto de los espacios y los Estados postdesarrollistas que hemos analizado en el capítulo anterior, el trabajo (asalariado) ha dejado de proveer la llave que permite acceder a la ciudadanía total. En consecuencia, las posiciones subjetivas de los ciudadanos y de los trabajadores deben ser repensadas fuera de la estructura diádica del ciudadano-trabajador, que ya no puede ser dada por sentada y que subyace a la creación del mercado laboral nacional. Si bien ya hemos analizado estos procesos desde la perspectiva de la producción del espacio y de la multiplicación de trabajo, también es importante considerar su relevancia para *la producción de subjetividad*. Tal y como veremos en lo que queda de este capítulo, se trata de una tarea que nos lleva mucho más allá de los debates vinculados al ciudadano y al extranjero; nos lleva hacia una esfera en la cual debemos considerar algunos de los enfoques contemporáneos más radicales sobre las dimensiones subjetivas de la política, la ley y el trabajo. Se trata de un viaje en el cual encontramos figuras diferentes, bastante fragmentadas e incluso irreconciliables del sujeto político, la persona legal y el trabajador. La pregunta es si todavía tiene sentido tratar de unir nuevamente estas figuras.

Los sujetos de la política

La figura diádica del ciudadano-trabajador ha monopolizado durante mucho tiempo la imaginación política, especialmente dentro de la izquierda. El análisis que hemos realizado en este libro puede ser leído como una contribución a la descripción de la explosión de la relación entre el trabajo y la ciudadanía simbolizado por esta figura diádica. Una crisis triple —del Estado de bienestar democrático, del Estado socialista y del Estado desarrollista— abre la historia política de la globalización. Lo que se juega en cada momento de esta crisis es, precisamente, la disrupción del ciudadano-trabajador como el portador del desarrollo político y de las dinámicas constitucionales. Esto no significa que el trabajo haya dejado de colonizar la acción y la experiencia humana. Antes bien, la vida y la cooperación social están subsumidas al imperativo y a la racionalidad del trabajo como nunca antes. El concepto de multiplicación del trabajo que hemos elaborado en el capítulo 3 trata de comprender este proceso, que ha hecho del trabajo «*la* sustancia común» de la sociedad (Hardt y Negri, 1994: 10). Al mismo tiempo, este concepto

provee un ángulo crítico sobre la permanente marginación del trabajo del centro de los procesos políticos y constitucionales. Multiplicación también significa heterogeneización. Y conlleva la producción de diversas posiciones subjetivas y de múltiples límites y fronteras que atraviesan la composición del trabajo vivo y se insertan a sí mismas dentro de ensamblajes cambiantes de conocimiento y de poder.

Es, precisamente, en este punto en el cual el trabajo amenaza con colonizar la totalidad de la vida y con transformarse en la sustancia común de la actividad humana, su representación se ha transformado en un enigma para los científicos sociales así como también para los sindicatos y los partidos políticos. En la medida en que el neoliberalismo ha modificado el nexo social entre los individuos en modalidades que suelen ser descritas con conceptos tales como capital humano, deuda y riesgo, la propia ciudadanía ha atravesado profundas transformaciones. Desde este punto de vista, la migración constituye un lugar fundamental de investigación. El concepto de inclusión diferencial intenta captar el sentido de la crisis de la figura unitaria del ciudadano y la correspondiente producción de múltiples condiciones de «ciudadanía parcial» o semi-ciudadanía (Hammar, 1990; Standing, 2011: 93-102). El desdibujamiento del límite entre la inclusión y la exclusión, que registramos en nuestro análisis de este concepto, apunta a un desplazamiento del código de la integración social. Al mismo tiempo, las geografías posdesarrollistas que exploramos en el capítulo anterior proveen un ángulo efectivo para analizar las articulaciones emergentes de las fronteras territoriales y del capital, así como un medio para evaluar el reposicionamiento de la nación, del terreno histórico y de la forma política que han sido habitadas durante largo tiempo por el ciudadano-trabajador.

La búsqueda de nuevas figuras de la subjetividad política ha sido un tema fundamental de los debates críticos de las últimas dos décadas. Para nosotros, escribir sobre la subjetividad significa hacerlo de acuerdo con el espíritu de Marx, quien siempre intentó combinar un análisis del «proceso específico de la constitución de la subjetividad en la era del capital y, por lo tanto, de las tecnologías o prácticas específicas que modelaban este proceso de constitución», con una investigación sobre «el tema de la liberación de la subjetividad, en otras palabras, el tema de la subjetividad revolucionaria» (Samaddar, 2010: xxviii). Esto implica, adoptando y pensando en términos foucaultianos, que para nosotros la subjetividad es un campo de batalla en el cual múltiples dispositivos de sujeción se ven enfrentados por prácticas de subjetivación. Constituido por relaciones de poder, como las que operan en los procesos de desposesión y de explotación, el sujeto siempre está constituido o caracterizado por un momento de exceso que nunca puede ser expropiado por completo. Ubicar nuestra investigación dentro de este campo de batalla significa tener en cuenta las determinaciones materiales

del surgimiento de la subjetividad política. También significa tomar seriamente los dos sentidos del genitivo presente en la frase «producción de la subjetividad». Jason Read escribe que la producción de la subjetividad se ubica en los fundamentos del modo de producción capitalista, «la constitución de la subjetividad, de un comportamiento subjetivo particular y, llegado el momento, el poder productivo de la subjetividad, su capacidad de producir riqueza» (Read, 2003: 102).

Desde nuestro punto de vista, el concepto de multitud (Hardt y Negri, 2000, 2004; Virno, 2003) capta muy bien estas dos caras de la producción de la subjetividad en el capitalismo. Los pensadores que utilizan este concepto han intentado desarrollar un análisis de la cambiante composición de la clase trabajadora, haciendo uso de la tradición *operaista*. Un aspecto importante de la categoría de multitud concierne al modo en el cual se recuperan las controversias políticas y filosóficas que rodearon el surgimiento del Estado moderno en el siglo XVII, con autores tales como Thomas Hobbes y Baruch Spinoza (véase Negri, 1991). Planteado en oposición al concepto de pueblo, que prevalecía en aquellas controversias y que luego se transformó en una palabra clave para la definición de la subjetividad política de los individuos en las eras de la revolución y del constitucionalismo, la multitud apuntaba a una articulación radicalmente diferente entre las singularidades y lo común. La transición de la clase obrera industrial a la multitud abre, entonces, una escena dentro de la cual, aquello que Paolo Virno (2003: 22) denomina el «modo de ser de los muchos» se transforma en el terreno principal sobre la cual el poder y la explotación se redefinen a sí mismos. Al mismo tiempo, nos desafía a inventar nuevas formas de lucha y de organización política, más allá de la influencia ejercida por la forma del Estado (y su sombra, el pueblo) sobre la experiencia de los movimientos de trabajadores. Mantendremos estas importantes cuestiones en mente. Al mismo tiempo, muchos años después de su formulación original, hay una necesidad de evaluar el concepto de multitud en el contexto del amplio debate crítico que ha comenzado a tener lugar. En muchos sentidos, este debate ha corrido en forma paralela al del «trabajo inmaterial» que mencionamos en el capítulo 4. Nuestros propios conceptos de multiplicación del trabajo y de proliferación de las fronteras contribuyen a interrogar aun más la idea de la unidad de la multitud, apuntando a las múltiples líneas de división y al conflicto potencial que atraviesan a la composición del trabajo vivo contemporáneo.

Lo que consideramos importante acerca del concepto de multitud es el modo en el que radica materialmente la política en el campo de las fuerzas constituidas por el doble significado del genitivo en la frase «producción de subjetividad» que hemos mencionado. Esto contrasta con la tendencia de los debates del neoliberalismo a plantear «la política» simplemente como el

otro positivo del neoliberalismo, terminando frecuentemente en una identificación de la política con una imagen idealizada del Estado de bienestar. Una de las razones por las que se produjo esta inflexión tan amplia del pensamiento crítico, tal y como observa Wendy Brown en su influyente ensayo, es el hecho de que el neoliberalismo tiende a ser considerado como «poco más que un resurgimiento de la economía política liberal clásica», siendo reducido a «un manojo de políticas económicas con consecuencias sociales y políticas involuntarias» (Brown, 2005: 38). Siguiendo a Foucault, Brown enfatiza correctamente que el *neo* en *neoliberalismo* apunta a «un proyecto constructivista» (p. 40), que busca reorganizar lo social alrededor del paradigma del *homo economicus*. Esto significa que las políticas neoliberales desdibujan el límite entre las esferas de lo económico, lo privado y lo político que el liberalismo clásico consideraba insuperable. La autonomía de lo político y su identificación con el Estado aparecen radicalmente desafiadas bajo estas condiciones. A lo que nos enfrentamos es a un desplazamiento de la política, que hay que reflejar en la teoría crítica. Por un lado, la racionalidad y la gubernamentalidad neoliberal infiltran los cuerpos y las almas de los sujetos de un modo absolutamente físico, material, con el cual se corresponden múltiples prácticas de subjetivación. Por otro lado, la financiarización del capitalismo ha cristalizado momentos del dominio político fuera de las estructuras del Estado y de sus disposiciones constitucionales. Estas dos dimensiones, la materialidad de la política y la financiarización, deben figurar de un modo importante en cualquier debate sobre la subjetividad política. Esto no significa que el Estado no sea un elemento importante en los ensamblajes políticos contemporáneos. Claramente, juega múltiples roles en la articulación de estos ensamblajes, pero ha sido desplazado del centro de la política. Con esto, la autonomía de la política (o de «lo político») ha sido radicalmente desestabilizada.

Desde este punto de vista, algunas de las posiciones más astutas en los debates sobre la subjetividad política resultan problemáticas, incluyendo aquellas que Slavoj Žižek ha etiquetado críticamente como «política pura» (Žižek, 2006: 55-56; véase también Žižek, 1999: 171-244). No pensamos que la mordaz crítica de Žižek a un libro tan importante como *El desacuerdo* de Jacques Rancière (1998), que entre otras cosas ha sido una fuente de inspiración para los académicos y activistas comprometidos con la migración, provea una justificación para una desestimación total de este trabajo. Como es sabido, *El desacuerdo* provee una lectura fascinante de la filosofía política de Occidente como una sucesión de intentos de neutralizar el descubrimiento desestabilizante y subversivo de «la última igualdad sobre la cual todo orden social descansa» (Rancière, 1998: 16). Simplificando demasiado el elaborado y sofisticado argumento de Rancière, podemos decir que esta neutralización da lugar al surgimiento de regímenes de «policía»

heterogéneos, que son afirmados sobre una arquitectura distributiva específica —sobre un «re-cuento» administrativo «de las partes»—. La política, en tanto opuesta a la policía y al consenso que la rodean es, para el autor de *El desacuerdo*, el resultado de la subjetivación de la parte que «no tiene parte», en un régimen de «policía» específico, que reactiva «la contingencia de la igualdad, no en términos aritméticos ni geométricos, de cualquier ser parlante cualquiera sea» (p. 28). Al considerar el notable análisis de Rancière acerca de las transformaciones producidas en la posición de los migrantes por la crisis del fordismo, un tema que también analizamos en el capítulo 5, es fácil ver que los migrantes «ilegales» están entre los candidatos más obvios a jugar el papel de la parte sin parte. No obstante, resulta difícil resistirse a la tentación de leer *El desacuerdo* a través de la lente del movimiento *sans papiers* del año 1996, que tuvo lugar un año después de la publicación original del libro en francés.

Junto con la noción de *égaliberté* de Étienne Balibar (Balibar, 2010), la lectura realizada por Rancière de la política en el punto de intersección entre la igualdad y la insurgencia de un sujeto parcial (la parte de aquellos que no tienen parte) ha sido muy influyente, nutriendo interesantes intentos por repensar el concepto de universal (Butler, Laclau y Žižek, 2000). Lo que consideramos problemático en la obra de Rancière es, por un lado, que el sujeto parcial de la política parece ser deducido de un modo negativo del concepto de policía y, por otro, que la política sólo existe en la temporalidad del «acontecimiento», de la «singularidad de un momento político» que «interrumpe la temporalidad del consenso» (Rancière, 2009: 7-9). Si bien este énfasis en la ruptura es, definitivamente, importante y fascinante, hay una necesidad de investigar con mayor profundidad la materialidad de las prácticas y de las luchas que producen las condiciones para la emergencia del sujeto político y para su acción constituyente. Este es un problema que encontramos de forma pronunciada en el reciente intento de Alain Badiou de repensar la «idea comunista» como «lo que constituye el devenir-Sujeto-político del individuo», en la intersección entre sus teorías sobre el acontecimiento y de la verdad (Badiou, 2010: 242).

Si, en cambio, ponemos nuestra atención en Ernesto Laclau (2005), quien ha construido su teoría política y sus intentos de comprender la «heterogeneidad de lo social» con nociones como el «vacío» y el «significante flotante», nos enfrentamos a un problema inverso. De forma coherente con la teoría que elaboró junto con Chantal Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista*, el momento de la «articulación» es lo que brinda el «carácter» a las luchas sociales que, «ya sean de trabajadores o de otros sujetos políticos, por sí solas, tienen un carácter parcial» (Laclau y Mouffe, 2001: 169). La crítica de Laclau y Mouffe al marxismo tradicional rechaza la idea de la existencia de una única posición privilegiada para pensar y llevar a la práctica la

transformación de la sociedad (refiriéndose a la posición de la clase obrera y la contradicción entre el capital y el trabajo). Estos riesgos llevan a una suerte de transmutación, a través de la cual la posición privilegiada que ha sido ocupada tradicionalmente por el Estado (y por el partido) se convierte en una teoría sobre la primacía y la autonomía del momento de la articulación. Lo que está implícito en esta postura es una defensa de los «antiguos derechos de la soberanía» y un compromiso con «los derechos democráticos del auto-gobierno», que sólo pueden ser imaginados dentro del marco institucional del Estado moderno (Mouffe, 2005: 101). El énfasis en lo que Laclau denomina el «antagonismo constitutivo», o la «frontera radical» que fractura el espacio social (Laclau, 2005: 85), inscribe la política dentro de un horizonte dominado por la producción de la unidad (del pueblo) —«el acto político por excelencia» (p. 154)—. El fantasma del Estado se asoma detrás del pueblo de Laclau.

Al analizar a Rancière y a Laclau en conjunto, se tiene la impresión de que tanto la insurgencia de la parte de aquellos que no tienen parte, como la producción performativa de una «cadena de equivalencias» entre las demandas sociales heterogéneas, se inscriben dentro de un marco institucional que nunca es verdaderamente cuestionado. Uno de los problemas del modo en el que Rancière comprende la relación entre la política y la policía es, ciertamente, que resulta difícil imaginar el resultado de la ruptura «a través de la cual la lógica igualitaria pueda separar a la comunidad policíaca de sí misma» (Rancière, 1998: 1379) como algo diferente a otro régimen de policía. Esto se vuelve aun más claro cuando analizamos a Laclau, quien iguala la política con un momento de articulación o de equivalencia entre las luchas y las demandas sociales heterogéneas. Como mostraremos en el próximo capítulo, este argumento se hace sobre una perspectiva trascendental que es, al mismo tiempo, planteada y retirada, repitiendo la posición del Estado en las principales corrientes de la filosofía política moderna de Hobbes a Hegel. El problema que tenemos con estas contribuciones teóricas tan importantes es que parecen obviar las profundas transformaciones que el marco institucional del Estado está atravesando en el presente: la inserción del Estado en ensamblajes globales que tienden a excederlo, así como también respuestas más micropolíticas que han conducido a lo que Foucault denomina la gubernamentalización del Estado. Nuestro análisis ilumina alguna de estas transformaciones, siguiendo el hilo de una multiplicidad de figuras subjetivas cuyos movimientos, luchas y condiciones son sintomáticas de la vacilación de los límites de la forma institucional que hemos heredado del Estado moderno. Una de las formas en las cuales la filosofía política ha dado cuenta de esas transformaciones es a través de una preocupación cada vez mayor por la función de exclusión de la frontera y por la legitimidad de la división entre los miembros de un ordenamiento político y los extranjeros (Cole, 2000; Hashmi y Miller, 2001; Mezzadra y Neilson, 2012).

Los estudios sobre la ciudadanía, en particular, han contribuido de un modo crucial a desafiar la tajante distinción entre los ciudadanos y los no ciudadanos, resaltando las prácticas subjetivas de los extranjeros, los *outsiders* y los «alien» como una fuerza fundamental que conduce el desarrollo de la ciudadanía (Isin, 2002). Desde un punto de vista histórico y teórico, se ha analizado la ambigüedad del concepto de ciudadanía, que aparece cada vez más no como un «todo monolítico o unitario», sino como un «concepto dividido» (Bosniak, 2006: 3). La tensión entre la ciudadanía como un estatus jurídico y una multiplicidad de prácticas de ciudadanía ha sido crecientemente reconocida como constitutiva del concepto (véase, por ejemplo, Honig, 2001: 104). En paralelo al proceso de desarticulación violenta de la figura del ciudadano-trabajador, que supone antes que nada la disminución de los derechos sociales, la ciudadanía ha sido remodelada y flexibilizada (para rememorar el análisis de Aihwa Ong). Una multiplicidad de estatus tiende a explotar su perfil unitario, haciendo del ciudadano un personaje esquivo. La pregunta, «¿Quién es el ciudadano?» se vuelve cada vez más problemática para las teorías contemporáneas de la ciudadanía (Isin y Turner, 2008: 8). En estas condiciones, Saskia Sassen sostiene que una comprensión completa de las tensiones y los conflictos que marcan a la ciudadanía contemporánea puede surgir sólo de un análisis que trabaje sobre los bordes del espacio de la ciudadanía, no de un análisis que opere desde la plenitud legal de su centro. Ese sujeto político que es «desautorizado pero reconocido» (Sassen, 2006: 294) o, en otras palabras, el migrante «ilegal», no se encuentra únicamente sujeto a la exclusión, sino que también se transforma en un actor clave para volver a plasmar, confrontar y definir las fronteras de la ciudadanía. El énfasis en el hecho de que ese sujeto *actúa* como un ciudadano, independientemente de su estatus legal, ha caracterizado a las elaboraciones teóricas de los «actos de ciudadanía», así como también de la dimensión activista de la ciudadanía expresada en la «ciudadanía insurgente» (Balibar, 2010) o en el «derecho a *reivindicar* derechos» (Isin, 2008, 2009).

Un aspecto importante de las aportaciones realizadas por los estudios de la ciudadanía al debate sobre la subjetividad política es que nos permiten movernos más allá de una comprensión binaria de la política, en términos de una simple oposición entre la inclusión y la exclusión. Definido como un campo de tensión y de conflicto, el concepto de ciudadanía provee un ángulo de análisis sobre la proliferación de las jerarquías y los límites internos dentro del espacio de un sistema gubernamental, y sobre las luchas políticas de los sujetos a lo largo y a través de esas jerarquías y esos límites. Por eso, el concepto de ciudadanía siempre debe ser abordado en relación con la cuestión de las fronteras. Lo que sigue siendo problemático en muchos enfoques contemporáneos de la ciudadanía es el supuesto de que existe una relación dialéctica entre las prácticas y los estatus, aquellas han sido entendidas, a lo

largo de todo el espectro de los estudios de la ciudadanía, como proveedoras de las dos caras de la figura política del ciudadano. Parece paradójico que, mientras los estudios de la ciudadanía tienden a rastrear desconexiones y derivas entre prácticas y estatus de ciudadanía, en las reclamaciones de los no ciudadanos (Isin, 2009; McNevin, 2006, 2011), sea precisamente ese momento de desconexión el que parece proveer el ímpetu para restablecer al ciudadano como el sujeto político por excelencia. Es más, lo que hay que remarcar es la incapacidad de muchas prácticas identificadas como *prácticas de ciudadanía* para asegurar o mantener en su lugar cualquier tipo de *estatus de ciudadanía*. En este sentido, resulta útil tomar como punto de referencia el marco interpretativo de la política moderna propuesto por Balibar en un ensayo memorable, que en muchos sentidos ha influido en los debates sobre la ciudadanía. En ese ensayo, *«Derechos del Hombre» y «Derechos del Ciudadano»*, Balibar sostiene que la política moderna aparece dividida estructuralmente por una oscilación permanente entre una «política de la insurrección» y una «política de la constitución» (Balibar, 1994: 51). El problema de la mediación entre estas dos caras constitutivas de la política moderna fue resuelto históricamente de diversas formas, entre otras, a través de las regulaciones constitucionales que trataban de hacer que las luchas de clases fueran productivas dentro de la «democracia conflictual» simbolizada por el Estado de bienestar, o de lo que Balibar (2003b: 125-34) denomina el «Estado nacional (y) social». La propia posibilidad de esa mediación parece estar desvaneciéndose en la actualidad.

Fuerza / Trabajo

Muchas veces a lo largo de este libro hemos evocado el nombre de Balibar con relación a las fronteras, al «racismo sin raza», a las tensiones ideológicas que marcan el universalismo, a los habitantes de las *banlieues* francesas que son «excluidos internamente», y a la lucha subterránea de Foucault contra Marx. Pero las obras de Balibar también constituyen una referencia clave en los debates sobre la ciudadanía y la subjetividad. En una serie de ensayos escritos a lo largo de las últimas dos décadas, Balibar muestra cómo la sombra de la sujeción, el significado original de la palabra latina *subjetus* como sinónimo de *subditus*, nunca se ha disipado en las aventuras del «sujeto soberano» moderno. Incluso la ciudadanía, construida histórica y conceptualmente en oposición a la relación de dominación vertical que produce al sujeto como *subditus*, es perturbada constantemente y estructuralmente por el «retorno» de la sujeción (Balibar, 2011: 5-7). Esto no se debe únicamente a que la soberanía retiene la característica de un poder autónomo y trascendente frente a los miembros individuales de la comunidad de ciudadanos que la han instituido teóricamente. Balibar muestra

que la forma misma del ciudadano es el resultado de múltiples procesos de creación de fronteras que se despliegan sobre un terreno «antropológico». Estos procesos producen la figura del ciudadano «normal», recortándolo de un humano constantemente dividido y selectivamente interpretado según criterios como clase, género, raza, seguridad o «extrañeidad» (465-515). Desde esta perspectiva, la ciudadanía aparece como una «máquina de diferencia» (Isin, 2002). Para rastrear los modos en los que produce nuevas estratificaciones y jerarquías, es necesario analizar la forma en la cual esta máquina interrelaciona los límites «antropológicos» con los límites territoriales. Por ejemplo, los complejos ensamblajes de raza y de género trabajan para producir la posición sujeto de las trabajadoras domésticas y de cuidado migrantes que hemos analizado en el capítulo 4, cuya extranjería es frecuentemente traducida a un estatus legal precario o irregular. En los debates públicos de la migración «ilegal», las preocupaciones sobre la seguridad se mezclan con las fantasías raciales, mientras que ciertos grupos de migrantes son más aceptados que otros (y, por lo tanto, están en una mejor posición para negociar su ciudadanía parcial) debido a cuestiones lingüísticas, nacionales o religiosas. No sólo el estatus de los sujetos, sino también los espacios de acción disponibles como ciudadanos activistas, se ven profundamente influidos por estos factores.

A fin de profundizar en nuestro análisis crítico de la ciudadanía como una máquina de diferencia, y la producción de subjetividad conectada a ella, resulta necesario articularlo con una reinterpretación de la crítica de la economía política de Marx. Tal y como sugiere Balibar, la «correlación entre la *soberanía* y la *sujeción*, que descansa en el corazón de la relación social moderna y que, aparentemente, marca el triunfo de la individualidad libre», señala la necesidad de realizar un desplazamiento teórico radical (Balibar, 2011: 315). En su análisis de las relaciones de intercambio mercantiles, Marx despliega todo un conjunto de conceptos políticos elaborados por los teóricos modernos del contrato social. Si leemos el apartado sobre «El fetichismo de la mercancía» en *El capital*, volumen I, desde el punto de vista de la producción de subjetividad, el problema en cuestión parecería ser la formación de un poder capaz de *representar* el nexo social entre los individuos y las características sociales de su trabajo. El carácter dual de la mercancía, como una cosa natural y un objeto social, replica la separación entre el cielo y la tierra analizada por el joven Marx en *La cuestión judía*, como constitutiva de la política moderna y del ciudadano moderno. También insinúa esta separación en los intercambios cotidianos que constituyen el tejido de la sociedad capitalista. No es casualidad que las referencias teológicas sean tan importantes en ambos textos. Para encontrar una analogía para «la forma fantástica de una relación entre las cosas» dada por sentada por «la relación social definida entre los hombres» a través del

dominio de la forma mercancía, escribe Marx en *El capital*, «debemos volar hacia las nebulosas concepciones de la religión» (Marx, 1977: 165). Un doble proceso de representación se encuentra en proceso en la forma mercancía y en las relaciones de intercambio que hacen a la forma específica de sociabilidad que le corresponde. Por un lado, cada mercancía representa, en su «objetividad espectral», una «simple concreción de trabajo humano indistinto» abstraído de cualquier determinación concreta. Por otro lado, «en tanto cristales de esta sustancia social, que le es común a todas» (p. 128), las mercancías necesitan que su valor sea representado para hacer que la relación de intercambio entre ellas sea posible. Trabajando sobre una extraordinaria frase de Marx utilizada en su análisis sobre el origen del dinero como el *«equivalente general», es decir «la acción social de todas las demás mercancías» (*p. 180), Balibar muestra que nos enfrentamos a una reelaboración del guión del contrato social elaborado por la Filosofía política moderna. El dinero surge como un poder universal y representativo de un proceso de reconocimiento mutuo entre las mercancías individuales. Se transforma en el soberano de una sociedad comercial cuya unidad es posible por su sola existencia (Balibar, 2011: 330-31).

Hablar de la acción social de las mercancías es menos extravagante de lo que puede parecer desde el punto de vista de la teoría marxista de la subjetividad. En cambio, es perfectamente coherente con su análisis de la forma mercancía y su objetividad espectral. El problema que surge de su análisis es, precisamente, la necesidad de investigar las figuras subjetivas que habitan esta objetividad. «Las mercancías», escribe Marx al comienzo del segundo capítulo de *El capital*, volumen I, «no pueden ir por sí solas al mercado ni intercambiarse entre sí. Tenemos, pues, que volver la mirada hacia sus custodios, los poseedores de mercancías». Para describir a esos custodios e inaugurar el análisis de sus relaciones, Marx introduce el término *personas*. Esta palabra no es utilizada aquí en un sentido genérico. Hace referencia a una «relación jurídica, cuya forma es el contrato», a través del cual los «custodios» de las mercancías «se reconocen entre sí como propietarios privados». La objetividad espectral de la forma mercancía penetra la forma jurídica, modelando las figuras subjetivas producidas por el derecho. Aquí, escribe Marx, «las personas sólo existen unas para otras como representantes de la mercancía, y por ende como poseedores de mercancías». Vale la pena citar extensamente la conclusión de este denso párrafo: «En el curso ulterior de nuestro análisis veremos que las máscaras (*Charaktermaske*) que en lo económico asumen las personas, no son más que personificaciones de las relaciones económicas como portadoras [*Träger*] de las cuales dichas personas se enfrentan mutuamente» (Marx, 1977: 178-79; ed. cast.: 1975: 103-4).

La palabra *Charaktermaske* utilizada por Marx es aquí particularmente reveladora (véase Haug, 1995). La referencia a la «máscara», que se pierde en la traducción inglesa, refuerza la referencia teatral y nos permite comprender mejor el uso que hace Marx de la frase *dramatis personae* con relación al dueño del dinero y al poseedor de la fuerza de trabajo. Hobbes también enfatizó la relación entre la máscara y el concepto de persona en el capítulo 16 del *Leviatán* («Of Persons, Authors, and Things Personated», 1981) y transformó esta relación en la piedra angular de su teoría de la representación. Más tarde, Marcel Mauss la investigó desde un punto de vista antropológico (Mauss, 1985). El uso de la palabra *Charaktermaske* en el pasaje recién citado debe ser entendido dentro de este contexto. El concepto de persona es utilizado aquí en su sentido técnico, como una construcción jurídica, que al mismo tiempo hace posible y circunscribe la libertad de los sujetos. Paralelamente, detrás de esta construcción jurídica se avecina la poderosa determinación de las «relaciones económicas» que modelan la forma mercancía de los objetos cuyos guardianes pretenden ser estos mismos sujetos. La autonomía de estas relaciones con respecto del deseo de los individuos habilita a Marx a hablar de *Charaktermasken* y, al mismo tiempo, de una acción social de las mercancías. Tal y como mostró Evgeny Pashukanis en 1924, en su célebre obra acerca del derecho y el marxismo, «si los objetos dominan al hombre económicamente porque, en tanto mercancías, encarnan una relación social que no está subordinada al hombre, entonces el hombre domina a las cosas legalmente porque en su capacidad como poseedor y propietario, es simplemente la personificación del sujeto abstracto, impersonal, legal, el producto de las relaciones sociales» (Pashukanis, 2002: 113). Esta doble unión, que cose la forma mercancía al derecho, encuentra su expresión subjetiva en la figura abstracta de la persona, que corresponde de manera importante tanto a los individuos como a las empresas. Y evoluciona aún más en la producción de un representante soberano doble, el Estado y el dinero, cuyas relaciones son constitutivas y problemáticas, tal y como hemos demostrado previamente en este libro con el análisis de las fronteras territoriales y los confines del capital.

Considerar el concepto de persona como el paradigma de esta doble atadura provee una forma de evaluar críticamente los debates contemporáneos acerca de la ciudadanía y los derechos humanos. No pretendemos abandonar ni descartar estos conceptos. Lo que nos interesa es la producción del marco y del discurso de la ciudadanía y de los derechos humanos. Esto habilita una investigación del posicionamiento diferencial de los sujetos dentro de ese marco, que suele ser dejado de lado por los análisis que trabajan a partir del concepto de personalidad sin analizar críticamente sus implicaciones. La multiplicación de las fronteras en el

mundo contemporáneo, al fracturar la figura unitaria del ciudadano y del humano en relación con los derechos humanos, constituye un factor crucial en este sentido. Vale la pena recordar la perspectiva de Roberto Esposito, quien ha llevado a cabo una crítica biopolítica del discurso de los derechos humanos, a través de una investigación de la genealogía teológica y jurídica del concepto de persona. Esposito analiza las múltiples formas en las que «el dispositivo de la persona parece ser una pantalla artificial que separa a los seres humanos de sus derechos», demostrando la naturaleza problemática (Esposito afirma la imposibilidad) de «algo como los "derechos humanos"» (Esposito, 2012: 83). Tomar el enfoque sugerido por el análisis de la forma mercancía de Marx nos permite anclar materialmente la investigación sobre la producción de subjetividad que se desarrolla detrás de la máscara de la persona y que, al mismo tiempo, sostiene la máscara.

En el mundo de las mercancías, existen para Marx dos manifestaciones hiperbólicas de la forma mercancía. Una es el dinero, el equivalente general que como un soberano regula los intercambios, representando y cuantificando el valor de intercambio de cada mercancía individual. El otro es la fuerza de trabajo, la mercancía «cuyo valor de uso posee la propiedad peculiar de ser una fuente de valor» (Marx, 1977: 270). El dinero y la fuerza de trabajo pueden ser definidos como mercancías hiperbólicas, porque participan en el mundo de las mercancías sólo en la medida en que ocupan una posición excesiva dentro de la misma, haciendo que su propia existencia sea posible. No es casualidad que estas constituyan al mismo tiempo, tal y como hemos analizado en el capítulo 1, los dos polos de la producción de subjetividad dividida, que tiene lugar detrás de la máscara de la personalidad legal y de las relaciones de intercambio que modelan el mundo de mercancías. Otro significado importante del concepto de la persona pasa a primer plano aquí —aquel implicado en la teoría de John Locke sobre la «propiedad de la propia persona» como el carácter distintivo de «todo hombre» (Locke, 1988: 287)—. Ya hemos defendido que Marx acepta y, al mismo tiempo, desplaza esta teoría, mostrando que poseerse a sí mismo tiene un sentido radicalmente diferente para los sujetos que se relacionan consigo mismos y con el mundo a través de la mediación del poder social cristalizado en el dinero, y para los sujetos que, en cambio, están obligados a depender de su potencialidad, es decir, de su fuerza de trabajo. En el capítulo 4, hemos agregado a todo esto que existe una necesidad de cuestionar la imagen marxista del «portador» de la fuerza de trabajo en tanto construida sobre el concepto de persona legal, como el dueño libre de su fuerza de trabajo habilitado para venderla a través de un contrato libre.

Tal y como muestra Stephen Best en su notable obra *The Fugitive's Properties* (2004), no es fácil trazar un límite firme entre el trabajador

asalariado libre y el esclavo, sosteniendo que el primero es dueño de su persona y el segundo no. A partir del análisis de las controversias legales y los debates políticos que rodearon a las leyes sobre los esclavos fugitivos en Estados Unidos a mediados del siglo XIX, Best demuestra la emergencia gradual de una distinción entre la persona del esclavo, que no era considerada propiedad, y su trabajo, que sí lo era. Son precisamente esos dominios heterogéneos, como los del derecho esclavo y la propiedad privada, «como dos esferas excéntricas a la ley de su propiedad real y sobre la extensión de la propiedad en campos fugaces y evanescentes», los que, según Best, ayudaron a «redefinir la esencia misma de la propiedad en los Estados Unidos del siglo XIX» (2004: 16). Este trabajo jurídico sobre el cuerpo del esclavo y su duplicación a través del uso de un concepto de la persona que es tanto «fugaz como evanescente», puede ser considerado uno de los principales antecedentes de las formas más flexibles de personalidad emergente con los desarrollos del capitalismo contemporáneo. Lisa Adkins sostiene que «las relaciones entre propiedad y persona están siendo reestructuradas» y, más particularmente, «las cualidades asociadas previamente a la persona están siendo desenmarañadas, y son el objeto de procesos de cualificación y re-cualificación» (Adkins, 2005: 112). Esta reorganización de la propiedad y de la individualidad implica no sólo una regresión de la importancia del contrato laboral sino también una «reelaboración de las relaciones entre persona y propiedad del trabajo» (p. 119). Esto sucede a través de formas de autoría y *performance* que son medidas, cada vez más, a través de «dispositivos socio-técnicos tales como la auditoría de clientes, la comparación de clientes, las encuestas a clientes, los *focus groups* de clientes y los esquemas de descripción de empleos y de formación laboral» (p. 122). Si, como sugiere Adkins, esto implica «el final de la propiedad en la persona», es importante reafirmar que la producción de la fuerza de trabajo como mercancía sigue ejerciendo una acción social que sostiene los procesos de sujeción y subjetivación que guían la producción capitalista.

En el debate precedente sobre la relación entre la forma mercancía y el concepto legal de la persona, no debería olvidarse que la fuerza laboral es en sí misma una mercancía. Hacer esto es crear un campo de investigación y de análisis que nos abre una ventana hacia la producción de subjetividad, un campo que es radicalmente diferente, si bien esta relacionado, de aquel provisto por el marco de la ciudadanía y del Estado. Detrás de la máscara de la persona legal, hay una mezcla de circunstancias variadas e históricamente diferenciadas que marcan a los sujetos destinados a mercantilizar su fuerza de trabajo. Esta diferenciación tiene lugar, sin embargo, sobre un trasfondo material común. Tal y como hemos analizado en el capítulo 1, la especificidad de la fuerza de trabajo como mercancía es inseparable del cuerpo vivo de su portador. Esto sigue siendo verdadero a lo largo de

una amplia variedad de situaciones en las que la fuerza de trabajo es puesta a trabajar bajo el dominio del capital —desde los acuerdos contractuales clásicos, descritos por Marx, hasta la coerción de la esclavitud, desde las múltiples formas intermedias entre el trabajo libre y el trabajo forzoso hasta el trabajo precario que ocupa muchos espacios de trabajo contemporáneos—. El despojo y la explotación siempre se ven en juego en estas situaciones, si bien en diferentes combinaciones. De un modo importante, el primero siempre acecha al segundo como parte de la producción de subjetividad específica que es necesaria para controlar la provisión de la fuerza de trabajo mercancía. Este es el motivo por el cual la figura del trabajador, entendida en este sentido amplio, nunca puede ser equiparada a la del ciudadano. Al mismo tiempo, esta figura no puede ser reducida a la persona legal, porque los modos jurídicos de regular el trabajo coexisten con otras formas de control laboral (uno recuerda el «curtido» mencionado por Marx en *El capital*, volumen I, «Compra y venta de fuerza de trabajo») y debido a que muchas relaciones laborales escapan a la regulación estándar a través del contrato. Las fronteras entre lo jurídico y lo no jurídico son aquí tan importantes como las fronteras entre las jurisdicciones. Igualmente, son tan importantes como las fronteras territoriales que están relacionadas, si bien crecientemente desarticuladas, con esas demarcaciones jurisdiccionales.

La irreductibilidad del sujeto que porta fuerza de trabajo a la persona común, por un lado, y al ciudadano, por el otro, no se debe solamente a los poderes que rodean la relación laboral. También es una consecuencia del exceso que caracteriza a esta producción de subjetividad específica y que supone que el portador de fuerza de trabajo nunca puede ser completamente identificado con la forma mercantilizada de esa misma fuerza de trabajo. Como ya hemos argumentado, hay una necesidad de aproximarse a la fuerza de trabajo como, precisamente, una forma de poder que excede y, en cierto sentido, precede a los procesos de disciplina y de control, de despojo y de explotación. Muchos nombres han sido asignados a este momento de exceso, que, como ya hemos mencionado previamente en nuestro debate acerca de la clase, no puede ser cartografiado como un efecto de la mera estratificación social. Lo que podemos agregar ahora es que este exceso siempre existe en relación con y en tensión con las figuras de la subjetividad que constituyen sus correlatos en la esfera legal y política. De ahí deriva la dificultad de traducir las penurias y las alegrías corpóreas del trabajador al lenguaje abstracto del derecho y de la teoría política. Tal vez debido a esta dificultad, se producen tantos intentos diferentes de inventar al nuevo sujeto jurídico o político: desde la resurrección del ciudadano hasta la resignificación del pueblo, desde «la parte que no tiene parte» hasta el nuevo sujeto cosmopolita. Lo que importa no es tanto

si alguno de estos conceptos está más autorizado o está más empíricamente fundamentado que los otros. Necesitamos, antes bien, entender las circunstancias históricas que dan lugar, precisamente, a esta proliferación de diferentes enfoques sobre el sujeto. Aproximarnos a esta cuestión como un problema de traducción nos brinda un punto de acceso para interrogar este espinoso problema de la unidad de tal sujeto, al mismo tiempo que plantea otra cuestión importante que no hemos analizado suficientemente: el problema de la organización política.

Luchas de frontera

«Jodiste al mexicano equivocado», declara Machete, el ex agente anti-drogas convertido en héroe implacable de la frontera e interpretado por Danny Trejo en el film epónimo dirigido por Robert Rodríguez (2010). Machete se enfrenta al senador de Texas que lleva a cabo una dura campaña anti-migración, al tiempo que se ponen de manifiesto sus inconfesables motivos. También corre frenéticamente entre los soldados de milicia aliados con el senador, eliminándolos por completo en un tiroteo a la vieja usanza, incluyendo una motocicleta provista con un bazoca. El exagerado estilo de las historietas de esta película lleva las excentricidades masculinas hasta el punto de la ironía y registra de un modo inverso el exceso que caracteriza al régimen de control de la migración en las tierras fronterizas del sur de Estados Unidos. Muros, guardias, vigilancia satelital y policía de frontera forman parte de este ensamblaje, al tiempo que las leyes de migración estatal sujetan a los trabajadores migrantes a formas de explotación todavía más duras, en el espacio que va de Arizona a Alabama. Es significativo que sea una voz femenina la que congrega a las tropas antes de que Machete aniquile a sus enemigos. «Nosotros no atravesamos la frontera, la frontera nos atravesó a nosotros», grita Sartana, la ex policía de frontera que se pone del lado de Machete, en una clara referencia a uno de los eslóganes más importantes de las luchas latinas que se extendieron en Estados Unidos en el año 2006. Volveremos sobre este eslogan más adelante; ahora queremos observar que las luchas de las fronteras y la producción de subjetividad que conllevan exceden el derecho y las muchas formas de regulación y de legitimidad que cristalizan en la frontera. Si en *Machete* esta excedencia adopta la forma de una ironía pronunciada, en muchas luchas fronterizas actuales asume formas significativas, incluso trágicas, sobre la línea entre la vida y la muerte que siempre está en juego en estos conflictos.

Previamente, hemos sostenido que las relaciones de sujeción y de subjetivación componen al sujeto como un campo batalla. En el caso de las luchas de las fronteras, los conflictos y las tensiones que atraviesan este campo de

batalla tienen consecuencias que van mucho más allá de las condiciones específicas que corresponden a la ubicación de la frontera. Ciertamente, las luchas de las fronteras no son simplemente, o no solamente, libradas en la frontera. Tienen consecuencias y resonancias que se extienden, a la vez que se manifiestan, al centro de los espacios políticos formalmente unificados. La proliferación y heterogeneización de las fronteras que hemos analizado en este libro se ven enfrentadas por una multiplicación de las luchas de las fronteras. Ya estemos lidiando con divisiones urbanas, con fronteras internas o, incluso, con fronteras cognitivas, hay un momento conflictivo para las relaciones sociales que atraviesa ambos lados de cada frontera. Por ejemplo, los movimientos y las luchas en las *banlieues* parisinas, las huelgas laborales de China del año 2010 o las acciones permanentes llevadas a cabo desde el año 2006 por la *Association Malienne des Expulsés*, en Bamako, contra la deportación de migrantes provenientes de los países del norte de África hacia Mali, sobre la base de los tratados de readmisión de Estados Unidos. En todos estos casos, destaca, a la vez que es resistido, el papel de las fronteras y de los límites en la producción de subjetividad. Las fronteras nacionales y las luchas de las fronteras que las rodean son sin lugar a dudas importantes, pero las luchas que se despliegan alrededor de estas otras demarcaciones no son menos intensas. Ya se concentren en el cruce de la frontera, en el reforzamiento de la frontera, o en la intersección entre estas dos, estas luchas intervienen en el campo en tensión que constituye el poder, destacando frecuentemente su permeabilidad pero también mostrando su tendencia a coagularse y solidificarse en modos que intentan impedir las posibilidades y los caminos de negociación. La lucha, en este sentido, se refiere no sólo a los movimientos y a las acciones políticas organizadas, sino también a las prácticas y comportamientos sociales que pueden ser precondiciones fundamentales para estos movimientos y estas acciones, pero que a menudo son asignadas a la esfera de lo pre-político. Como analiza apasionadamente Néstor Rodríguez en un artículo titulado «La batalla por la frontera» (1996), la «auto-actividad» cotidiana de los migrantes suele adoptar las características de una lucha que les permite resistir y negociar los modos en los cuales las fronteras marcan y constriñen sus vidas.

Los migrantes y los refugiados son frecuentemente los protagonistas de las luchas de las fronteras que tienden a ser interpretadas en el marco de los derechos humanos, la ciudadanía o el racismo. Pero hay algo más, que siempre está en juego en estos conflictos. Tal y como hemos demostrado previamente, el control de la migración y de la frontera juega un papel constitutivo en la formación y regulación de los mercados laborales. Coincidimos con Angela Mitropoulos (2006) cuando escribe que «las jurisdicciones, las monedas y los vínculos jerárquicos entre estos son evidentes en *cada* recibo de sueldo». Cada lucha que se despliega a lo largo

de una frontera interviene en los complejos ensamblajes que sostienen los mercados laborales y la producción de subjetividad vinculada a estos. La fuerza de trabajo circula en un espacio que no es ni un dominio global sin fronteras ni un conjunto de territorios puramente nacionales. En este espacio cada vez más heterogéneo, atravesado por los confines del capital en modalidades que se articulan con una multiplicidad de límites, las luchas de las fronteras deben ser situadas analíticamente e interrogadas políticamente. Si observamos la relación entre capital y trabajo, desde la perspectiva provista por la producción de subjetividad, debería quedar claro que esa investigación no puede estar limitada al punto de producción. Debe, en cambio, seguir los procesos que dan vida al trabajo y las fuerzas de trabajo, procesos que suelen implicar y tener consecuencias para las personas que no trabajan. Tal y como hemos destacado muchas veces, estos procesos trabajan sobre los límites establecidos por el género y la raza con formas que no son para nada secundarias. El entrelazamiento de estos límites con la frontera constituye un factor crucial en la producción de jerarquías y de fragmentación dentro de la composición del trabajo vivo. Cualquier intento por repensar y traducir la multiplicidad constitutiva del trabajo vivo en términos que puedan dar paso a un sujeto político unificado debe, por lo tanto, prestar debida atención a las luchas de las fronteras.

Obviamente, las luchas de fronteras adoptan muchas formas y modos diferentes. Ya hemos mencionado los conflictos urbanos, las huelgas laborales que comprenden a migrantes internos y las resistencias que rodean a los procesos de deportación. Sin lugar a dudas, no todas las luchas de fronteras implican cuestiones de migración, y no todas cuestionan el derecho de los Estados a controlar sus fronteras y territorios, o a excluir y deportar migrantes. De todos modos, las cuestiones de la migración tienden a ponerse al frente en estas luchas. Una gran variedad de actores implicados en las luchas de las fronteras, incluyendo académicos, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, sindicatos e individuos en general (tanto ciudadanos como no ciudadanos), mantienen una visión estadocéntrica de la migración, a menudo adoptando acríticamente etiquetas relacionadas con políticas, como por ejemplo las de «trabajador invitado», «migrante ilegal» o «refugiado», como si se tratara de categorías analíticas (Scheel, 2011). Hay, sin embargo, una serie de luchas de las fronteras, que resultan curciales para las redes activistas y sus aliados, que convocan a la abolición de las fronteras, apuntando precisamente a su papel en el sostenimiento de los Estados-nación y en la globalización del capital. Bajo la vaga etiqueta de Sin Frontera [*No Border*], que sirvió durante muchos años como nombre para una difusa red europea de activistas de la frontera, estas luchas han provisto algunas de las instancias más radicales e inspiradoras de acción política alrededor y sobre las fronteras,

con implicaciones que se extienden mucho más allá de las cuestiones de la migración. Desde la organización de campos en las fronteras, en lugares estratégicos de control de la migración, hasta campañas en contra de las agencias implicadas en la gestión de la migración, desde acciones directas dirigidas a los centros de detención hasta intentos de construir «ferrocarriles subterráneos» para el pasaje seguro de sujetos en tránsito, estas iniciativas han atravesado nuestras experiencias políticas, conformando de diversos modos nuestro enfoque sobre las fronteras. En un artículo que intenta evaluar las políticas Sin Frontera, Bridget Anderson, Nandita Sharma y Cynthia Wright (2009) desarrollan propuestas analíticas similares a las nuestras. Estas autoras conciben las fronteras como moldes que intentan «crear ciertos tipos de sujetos y de subjetividades». Reconociendo las operaciones temporales de las fronteras y su extensión a lo largo y más allá, así como también alrededor, de los dominios nacionales, estas autoras muestran cómo los controles de las fronteras pueden forzar a las personas «a vivir en un eterno presente», intensificando «su tiempo y esfuerzo de trabajo». En este sentido, consideran las fronteras como «productivas y generativas», empujando al activismo de las fronteras más allá de las posturas o perspectivas humanitarias basadas en los derechos ciudadanos. Más aún, consideran esas políticas de las fronteras «como parte de una lucha más amplia y revigorizada por los *comunes*» (pp. 6-12).

Compartimos estas propuestas teóricas presentadas por Anderson, Sharma y Wright. Sin embargo, cuando se trata de elaboraciones políticas prácticas Sin Frontera, suelen surgir otros factores que pueden distraer la atención de estos puntos cuidadosamente desarrollados. A veces, las luchas Sin Frontera se aproximan a la frontera como un objeto a ser eliminado, más que como un entramado de relaciones sociales que implica la subjetividad activa de quienes cruzan la frontera, así como también los esfuerzos prohibitivos de la policía fronteriza y de otras agencias de control. Esto puede dar lugar a una cierta fijación en el poder y la dominación que, paradójicamente, corre el riesgo de reforzar el espectáculo de la frontera. Al mismo tiempo, el compromiso genuino de muchos activistas Sin Frontera con una concepción radical de los derechos humanos y de la ilegitimidad normativa de la frontera también es un elemento que distancia su enfoque del que elaboramos en este libro (Hayter, 2004). Existe el peligro de que Sin Frontera surja como una suerte de logo político que amenaza con separar al activismo de la frontera de un programa político más amplio, al promover, principalmente, acciones simbólicas. Sin lugar a dudas, existe una necesidad de producir esas acciones en un contexto social que tiende más que nunca hacia la simbolización y la espectacularización. Pero, en nuestra opinión, la construcción de lo común debe comprender algo más que el deseo de eliminar las fronteras. Vamos a analizar la compleja

cuestión de las relaciones entre lo común y las fronteras en el próximo capítulo, pero ahora quisiéramos señalar que no compartimos las críticas más comunes sobre las políticas Sin Frontera; como la de que es utópica o que amenaza con erosionar los privilegios democráticos que ha costado ganar en muchos Estados alrededor del mundo. Sin embargo, tomamos distancia amistosa con respecto a los argumentos de Anderson, Sharma y Wright que sostienen que Sin Frontera constituye un proyecto político práctico por sí mismo. Observamos, en cambio, una enorme necesidad de que se articule con otras luchas políticas; por ejemplo, las que rodean a la propiedad intelectual o a la extracción de renta a través de la actividad del capitalismo cognitivo. En la medida en que consideramos la proliferación de las fronteras en el mundo contemporáneo, juzgamos su eliminación política como poco probable. Pero no somos realistas en el sentido común de la palabra. Nuestro foco se orienta a la intensidad de las luchas que rodea la proliferación de las fronteras, dentro de las cuales el rechazo a soportar los dictados de la frontera constituye un hecho cotidiano. Valoramos Sin Frontera por los espacios políticos que ha abierto, al mismo tiempo que observamos que la actividad radical que rodea a sus redes ha mutado hacia proyectos que tienden a atraer diferentes etiquetas. Es, precisamente, eso que muchos críticos de Sin Frontera evalúan como utópico o romántico, lo que consideramos constituye su aspecto más valioso, ya que la eliminación de las fronteras se corresponde, en términos realistas, con los deseos y las prácticas que se producen en una multitud de luchas de fronteras. El problema es cómo unir esos rechazos y prácticas de deseo en un programa más amplio para la construcción de lo común.

Si bien hemos expresado nuestras reservas acerca de algunas de las versiones de las políticas Sin Frontera que presentan una mayor tendencia normativa, no sostenemos que los acuerdos normativos carezcan de importancia para el enfoque de la frontera como método. Como ya hemos mencionado, la propia filosofía política se ha visto crecientemente obligada a saldar cuentas con la politización de las cuestiones que rodean a las fronteras y a la fluctuación de su legitimidad. En su libro *Philosophies of Exclusion*, Philip Cole ha propuesto una crítica detallada de la serie de «argumentos asimétricos» (es decir, de los argumentos basados en una asimetría radical entre la posición de los miembros y de los extranjeros, de los *insider* y los *outsider*) desarrollados por la teoría liberal de la justicia para superar su incomodidad ante la función de exclusión de la frontera (Cole, 2000: 53-55). Un modo de explicar esta vergüenza de la teoría liberal es recordando el entrelazamiento de las fronteras territoriales y los límites antropológicos que, siguiendo a Balibar, hemos identificado previamente como constitutivos de las figuras del ciudadano y de la persona legal, así como de su articulación con el dinero y la fuerza de trabajo.

Solo entendiendo el modo en el cual la frontera es productora de subjetividad, en lugar de actuar como un mero límite sobre los sujetos ya formados, lograremos entender críticamente su capacidad para actuar como un freno para la justicia, así como un conducto de injusticia. Esto significa que podemos comenzar por analizar los modos en los que la frontera plasma materialmente la realización de la justicia contemporánea, siempre lejos del ideal, precisamente por la vía de su función de exclusión, más que a pesar de ella. En la medida en que la maquinaria de la frontera impone límites a la justicia, al mismo tiempo que habilita la administración de justicia, opera tanto como un medio de inclusión, que siempre implica la producción de múltiples posiciones de sujeto, que como un dispositivo de exclusión.

Una forma de planear diferentes variedades de luchas de las fronteras es situándolas no sólo en relación con la heterogeneidad y la naturaleza vacilante de las fronteras, sino también con el umbral que separa a la justicia procesal de las declaraciones y los deseos que suelen expresarse en el lenguaje de la justicia (Mezzadra y Neilson, 2012). La identificación de ese umbral para la justicia ha sido un aspecto de los vibrantes debates sobre este importante concepto filosófico, político y legal. Sólo tenemos que pensar en el influyente ensayo de Jacques Derrida, «Fuerza de ley» (1989-90), que destaca el exceso estructural que inviste al concepto de justicia con respecto de todo régimen de justicia o del reforzamiento del derecho en términos históricos. De forma clara, la relación entre las fronteras y este umbral de justicia puede adoptar diferentes modalidades. Por ejemplo, algunos tipos de políticas migratorias y de activismo de las fronteras asumen tanto la frontera como los límites de la justicia procesal, como si fueran líneas estables, cuando no completamente coincidentes. Este es especialmente el caso de aquellas campañas que apelan a una idea de la comunidad nacional justa y auténtica, como la base principal o única para disputar las decisiones de la exclusión y de otras formas de control de las fronteras. En situaciones en las que uno de estos límites es concebido como móvil y el otro como estable, existe una gran variedad de horizontes políticos. Estos casos incluyen aquellas campañas que operan, principalmente, en torno a los discursos y a las instancias legales de los derechos humanos para denunciar las consecuencias de nuevos tipos de regímenes móviles de las fronteras. También comprenden las posturas políticas que entienden los movimientos migratorios contemporáneos como los efectos recíprocos de la aventura colonial, denunciando la implicación de los sistemas actuales de provisión de justicia, a la vez que reproducen la división estable entre las metrópolis y las colonias (por ejemplo, bajo el signo del eslogan «Estamos aquí porque ustedes estaban allá»).

Mucho más interesantes y desafiantes son aquellas luchas de fronteras que consideran, tanto las fronteras como el umbral inmanente a la justicia, como móviles, permeables y discontinuos. Si bien es difícil identificar estas luchas en forma pura, en la interacción de estas complejas movilidades y acuerdos observamos la posibilidad más esperanzadora de forjar una política de la frontera adecuada a los procesos contemporáneos de inclusión diferencial y a la multiplicación del trabajo. Si pensamos en el eslogan ya mencionado en nuestro análisis del film *Machete* —*«Nosotros no atravesamos la frontera, la frontera nos atravesó a nosotros»*—, existe una conexión implícita entre la reclamación de movilidad en la frontera y la cuestión acerca de qué jurisdicción o proceso legal podría ser adecuado para cualquier reclamación de justicia. El hecho de que el eslogan tenga una posible lectura nacionalista (haciendo referencia a la guerra entre Estados Unidos y México y al Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848) no desmerece la radical fuerza de esta interpretación. Observamos dinámicas similares en las luchas migrantes que se han desplegado en diferentes paisajes fronterizos: desde los movimientos *sans papiers* en Francia y en muchos otros países europeos (Suárez-Navaz, 2007) hasta los movimientos *Justice for Janitors* y *Justice for Cleaners*, que surgieron en el sur de California y alcanzaron diferentes partes de Estados Unidos y Europa occidental (Alzaga, 2011), pasando por las luchas de los «estudiantes-migrantes-trabajadores» hindúes que residen en Australia (Neilson, 2009) y la participación de los migrantes «ilegales» en las huelgas laborales de Francia e Italia (Barron *et al.*, 2011; Mometti y Ricciardi, 2011). En todas estas luchas, y en muchas otras similares, las capacidades y actitudes encarnadas en la fuerza laboral se ven atravesadas, de un modo complejo, por la producción de subjetividad que se ve en juego en la delimitación de las figuras del ciudadano y de la persona jurídica. No se trata de que las intensidades implicadas en estas luchas intenten fusionar estas figuras en un único cuerpo, ya sea individual o colectivo. En cambio, la sola fuerza que, al mismo tiempo, separa y une a estas figuras diversamente delimitadas, las relaciona de un modo que no puede ser comprendido desde la perspectiva teórica de la articulación. Para entender estas relaciones, así como las potencialidades políticas inherentes a ellas, es necesario que nos volquemos sobre la cuestión de la traducción, un concepto sobre el que profundizaremos en el próximo apartado destacando sus dimensiones materiales, más allá de cualquier reduccionismo lingüístico o incluso cultural.

El trabajo de traducción

«En 1921, Ilich, al lidiar con cuestiones organizativas, escribió y dijo (más o menos) así: no hemos sabido cómo "traducir" nuestro lenguaje a los

lenguajes europeos» (Gramsci, 1995: 306). Haciendo referencia a Vladimir Ilich Lenin como Ilich, una práctica adoptada por Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel* para evadir la vigilancia fascista, este pasaje señala la importancia de la traducción para las cuestiones de la organización política. Además de ser un dirigente y un intelectual comunista, Gramsci era un cualificado lingüista, y muchos de sus conceptos políticos más importantes, como el de hegemonía, arrastran los rastros de esa formación (Ives, 2004; Lo Piparo, 1979). Las cuestiones de la traducción y la «traductibilidad», entre los lenguajes «natural», nacional y «científico y filosófico» figuran prominentemente en los *Cuadernos de la cárcel* (Boothman, 2004). La referencia a Lenin abre un apartado titulado «Traducción de lenguajes científicos y filosóficos» en el cuaderno más filosófico de Gramsci (el Cuaderno 11), escrito a finales de 1932. El concepto político de traducción, evocado a partir de su recuerdo del discurso de Lenin, se transforma en la llave de un sofisticado compromiso con la constitución de los conceptos teóricos y su pretensión de validez universal. Escribe Gramsci: «Toda verdad, incluso si es universal, e incluso si puede ser expresada a través de una fórmula abstracta de tipo matemático (para la tribu de los teóricos), debe su efectividad al hecho de ser expresada en el lenguaje apropiado a las situaciones concretas particulares. Si no puede ser expresado en esos términos particulares, se trata de una abstracción académica y bizantina, que solo sirve para que los charlatanes jueguen con ella» (Gramsci, 1971: 201).

El momento de choque entre los conceptos y la materialidad de las situaciones concretas específicas requiere de traducción y de una teoría de la traductibilidad que vaya mucho más allá de un enfoque meramente lingüístico del problema. Para Gramsci, la traducción es fundamentalmente una praxis social que implica un tipo de trabajo que lidia con las fronteras lingüísticas, si bien que nunca se agota en esta tarea. Requiere un conocimiento de la interacción entre las fuerzas económicas, culturales y políticas que subyacen a la producción de sentido en cualquier sociedad, y no sólo al momento de contacto entre dos lenguajes. La traducción, en su transposición política, no es una técnica organizativa dictada por líderes sino una práctica material forjada desde abajo y dentro de las luchas. Especialmente en las luchas de las fronteras, como veremos, provee un entramado organizativo a través del cual tienden a pasar todas las otras prácticas políticas. Lejos de restringirse a sí mismo al dominio lingüístico-cultural, constituye un principio básico que vincula las luchas a situaciones concretas, incluso cuando funcionan o se inspiran en experiencias políticas pasadas o lejanas.

Hablar sobre el trabajo de traducción no consiste, simplemente, en evocar una capacidad para el diálogo intercultural, sino en llamar la atención sobre las condiciones materiales políticas y legales que nos llevan, nuevamente, a la serie de problemas que ya hemos mencionado. «Todo

Contrato es traducción mutua, o cambio de Derecho», escribe Hobbes en el *Leviatán* (1981: 194). Esto nos recuerda el sentido del término latino *translatio*, que hace referencia no sólo a una «transferencia de sentido» sino también a una «transferencia de propiedad» (Best, 2004: 124). Mientras Hobbes nos recuerda las implicaciones legales y políticas de la traducción, también es necesario resaltar las connotaciones más económicas del concepto. En un sorprendente pasaje de los *Grundisse*, Marx traza un paralelo implícito entre la traducción y el papel desempeñado por el dinero para hacer posible la circulación y el intercambio universal de mercancías. Marx se refiere a «las ideas que primero deben ser traducidas de su lengua materna a un lenguaje extraño para poder circular, para volverse intercambiables». El ser extranjero de la lengua provee, para Marx, una analogía con los precios, que permiten la compra y la venta de mercancías al separar su «carácter social» de su materialidad (Marx, 1973: 163). Para Marx, la red de traducciones que rodea a la forma mercancía (transformando el trabajo concreto en trabajo abstracto, el trabajo abstracto en valor de cambio, y el valor de cambio en precio) presenta una serie de transformaciones. Estas sucesivas traducciones también se ven en juego en la producción de subjetividad que relaciona la forma mercancía con la soberanía del dinero. Considerar las implicaciones materiales y densas de la traducción nos permite observar y analizar su funcionamiento como una práctica social, que se extiende más allá de las preocupaciones fundamentalmente lingüísticas de los estudios de la traducción (Snell-Hornby, 1988). Las investigaciones de pensadores como Emily Apter (2005), que apuntan a una «zona de traducción» del conflicto y la negociación cultural, son relevantes para nuestro enfoque en la medida en que cuestionan las resonancias, usualmente armoniosas, del término *traducción cultural*. Al resaltar el carácter interno de la traducción en relación con las operaciones del derecho, del Estado y del capital, también tratamos de interrogar acerca de su papel en la producción de las fronteras. Recurriendo a la obra de Naoki Sakai (1997), quien ubica a la traducción en el centro del campo semántico de la frontera, argumentamos que estas operaciones funcionan tanto como un dispositivo de unión como de separación entre los lenguajes, las culturas y, ciertamente, las subjetividades.

Al volver al comentario de Gramsci sobre Lenin, podemos observar que las «cuestiones de organización» motivan sus meditaciones acerca de la traducción y la traductibilidad. Lenin mismo, en el discurso a partir del cual Gramsci parafrasea («Cinco años de la Revolución Rusa y perspectivas de la revolución mundial», pronunciado en noviembre de 1922), remarca que una resolución sobre las «estructuras organizativas» adoptada por la Internacional Comunista en 1921 resulta ilegible para los extranjeros, no debido a la calidad de las traducciones lingüísticas,

sino al hecho de que «todo en ella está basado en las condiciones rusas». «No hemos aprendido», sostiene Lenin, «a presentar nuestra experiencia rusa a los extranjeros». Esta confesión acerca de la traductibilidad de las experiencias, no de los lenguajes, debe ser leída a la luz de la profunda comprensión y compromiso de Lenin con la situación política, económica y social de Rusia. En oposición a las imágenes estereotipadas de la rigidez del partido y de la rigidez posterior a la revolución, la afirmación despliega una capacidad y un deseo de adaptarse flexiblemente a las condiciones cambiantes. Lenin declara lo siguiente: «Yo pienso que después de cinco años de la Revolución Rusa, la cuestión más importante para todos nosotros, los camaradas rusos y extranjeros por igual, es sentarse y estudiar» (1965: 430-1). Su compromiso con el fundamento de la organización en las cambiantes dinámicas de las relaciones de clase y del poder político tropieza, sin embargo, con el problema de la traducción. Lo que está en juego aquí son las cuestiones del internacionalismo y los modos de organización que podrían ser apropiados y aplicables en un contexto internacional que se extiende más allá del, ya heterogéneo, ensamblaje soviético de pueblos, naciones y territorios. Lenin es muy consciente de que los métodos que han servido a la Revolución Rusa y al periodo posterior no pueden ser simplemente trasplantados a otras situaciones concretas particulares. Así pues, plantea que el trabajo político de traducción constituye un aspecto ineludible de la organización revolucionaria. Lo que plantea Lenin es más válido incluso hoy en día. En un mundo de fronteras proliferantes, la tarea del traductor y la tarea del organizador político tienden con frecuencia a converger. Imaginemos la organización de una lucha laboral entre el proletariado contemporáneo de Moscú —una ciudad donde más de un millón y medio de migrantes están registrados como residentes, la deportación de migrantes «ilegales» es una práctica cotidiana y la composición de la fuerza de trabajo está atravesada por límites lingüísticos, étnicos y nacionales—. Los problemas de traducción y de organización, que Lenin identificó con relación a la situación internacional en 1922, se manifiestan en la actualidad incluso a escala de una sola ciudad.

Donde quiera que las fuerzas de trabajo se congreguen y, especialmente, allí donde la migración moldea su composición, la cuestión de la traducción resulta constitutiva para la organización política. La huelga de taxis en favor de un aumento de tarifas del año 2004 en la ciudad de Nueva York, que analizamos al comienzo de este libro, es tan sólo una de las muchas acciones laborales y luchas sociales que deben enfrentar la traducción en las prácticas cotidianas de organización y en el funcionamiento del capital. Cualquiera que se haya visto involucrado en esas acciones o en estas luchas será consciente de la continua necesidad de traducción, del laborioso esfuerzo, las negociaciones e incluso los malos entendidos que

caracterizan a estas situaciones. En un mundo obsesionado con las conexiones y las redes, es importante recordar, en las prácticas laborales y en las organizaciones políticas, las relaciones que se establecen con lo no traducible en los momentos de desconexión, discontinuidad y confrontación. Mientras el capital trabaja bajo la ilusión de traducir todo a su lenguaje del valor, el trabajo vivo se ve continuamente atravesado por discontinuidades y diferencias. «Dentro de nuestras diferencias somos más poderosos y más vulnerables», escribe Audre Lorde, «y algunas de las tareas más difíciles de nuestras vidas son la afirmación de las diferencias y aprender a utilizar estas diferencias como puentes, más que como barreras, entre nosotros» (Lorde, 2009: 201). Este proceso de afirmación y de aprendizaje produce una subjetividad que es muy diferente a las figuras del sujeto político desarrollado por Rancière, Laclau y otros que hemos analizado previamente. Esto no se debe solamente a que la diferencia atraviesa y divide al sujeto internamente sino, también, a la práctica social de traducción, que siempre corre el riesgo de transformar los puentes en barreras, crea un sujeto colectivo que debe mantenerse permanentemente abierto, abierto a la traducción, y que debe reabrir los procesos de su propia constitución. En estas prácticas de apertura y de traducción surge una figura del poder que no busca su legitimidad en los lenguajes de la inclusión y la exclusión, la jerga de la parte y el todo, o el horizonte de una «política pura» que se despliega en el *demos* o en el Estado. Es, en cambio, el poder de un común que no viene dado por la naturaleza, la historia o la cultura sino que debe ser políticamente inventado y reinventado.

La posibilidad política radical que crea la traducción, en tanto «relación en el lugar de la inconmensurabilidad» (Sakai, 1997: 13), es un ataque contra el capital, que es precisamente la relación social que intenta transformar los puentes y las barreras en conductos para la explotación y el despojo. Se trata de una antigua estratagema que aparece con un disfraz contemporáneo. Tomemos el análisis de Pun Ngai sobre los límites lingüísticos que atraviesan al régimen laboral chino de dormitorio [*dormitory labor regime*]. Al observar la forma en la que las redes regionales, familiares/étnicas y lingüísticas se ven «frecuentemente manipuladas por la máquina productiva para crear una división del trabajo y jerarquías laborales» en las fábricas del sur de China, la autora destaca que esto implica una competencia entre los grupos de trabajadores interesados en preservar y promover sus identidades regionales. Ese «auto-disciplinamiento» suele combinarse con otras estrategias para gestionar los límites étnicos y lingüísticos que promueven la «sumisión» de las trabajadoras y para «utilizarlas en contra de cada una de ellas a fin de prevenir la resistencia laboral» (Pun, 2005: 121-23). En el paisaje fronterizo, profundamente diferente, creado por la migración laboral de los hombres de la

India hacia los países del Golfo Pérsico, como Bahréin, puede observarse una dinámica similar. En su descripción del sistema inmigratorio *kafala*, que liga a los trabajadores inmigrantes a un trabajo y a un sponsor legal particular, Andrew M. Gardner investiga cómo las barreras culturales y lingüísticas imponen «límites a la agencia de los trabajadores invitados» y, de este modo, los implican en relaciones desiguales. Las empresas deciden «tomar empleados de una amplia variedad de regiones, ya que las diferencias lingüísticas, nacionales, culturales y étnicas ayudan a construir una fuerza de trabajo más dócil; una fuerza de trabajo con menos habilidad para organizarse y hacer huelgas» (Gardner, 2010: 216). Nuevamente, es necesario resaltar que se trata de una vieja estrategia. Tal y como nos recuerda Marcus Rediker en su notable «historia humana» del barco esclavo, los comerciantes de esclavos americanos y europeos desplegaban métodos similares. Rediker cita a Richard Simson, un médico de a bordo de finales del siglo XVII, que llevaba un cuaderno de bitácora: «Los medios utilizados por aquellos que comercian con Guinea, para mantener a los negros en silencio, son elegirlos de diferentes partes de su país, con diferentes lenguas; para que no puedan actuar unidos… en la medida en que no se pueden entender entre sí» (citado en Rediker, 2007: 276). Muchos esclavistas estaban decepcionados con estas prácticas, porque los sujetos que eran sus esclavos se transformaban en maestros en el arte de la improvisación y la adaptación, incluso a bordo de un barco esclavo, fabricando un lenguaje común, un lenguaje de traducción, que sostenía y nutría su resistencia y jugaba un papel importante en la organización de sus rebeliones.

El inglés pidgin, el *zubben* lascar y una multitud de otros dialectos improvisados constituían la inventiva respuesta de los subalternos a las prácticas de división y dominio impuestas no solo sobre los esclavos, los convictos y los culis en los «muchos pasajes intermedios» que constituían al mundo moderno (Chistopher, Pybus y Rediker, 2007), sino también sobre los marineros y los «grupos variopintos» de trabajadores del mar. La noción de la tripulación describe a una fuerza de trabajo reunida en una embarcación y comandada despóticamente por un orden cuasi militar y, también, por un sujeto colectivo en ciernes. Como escribe Bruno Traven en su novela clásica, *The Death Ship* (1934), «viviendo juntos y trabajando juntos, cada marinero toma las palabras de sus compañeros, hasta que, después de dos meses o más, todos los hombres a bordo han adquirido un conocimiento laboral de aproximadamente unas 300 palabras comunes a toda la tripulación y entendidas por todos» (citado en Linebaugh y Rediker, 2000: 153-54). En estas prácticas y experiencias laborales, encontramos un antecedente de la capacidad de la traducción para crear lo común. Lo que hay que destacar aquí es, una vez más, la

encarnación de la traducción en toda una serie de prácticas sociales y materiales. Lo que más nos importa no son tanto las 300 palabras que facilitan lingüísticamente la comunicación de los marineros, sino el conocimiento funcional que surge a partir de vivir juntos y de trabajar juntos. Ese conocimiento se corresponde con lo que denominamos el trabajo de traducción. Forjar un nuevo idioma a través de un proceso cooperativo de adquisición de palabras de los compañeros, implica un tipo de traducción muy peculiar que, incluso cuando se considera en términos lingüísticos, es diferente del modelo tradicional de una transferencia entre la lengua de origen y la lengua meta. Lejos de representar un movimiento entre lenguajes nacionales o gramáticas normativas, el discurso de extranjero a extranjero crea un lenguaje que es común, precisamente, porque se encuentra siempre en traducción y porque está basado en prácticas materiales de cooperación, organización y lucha.

Escritores y críticos poscoloniales conocen muy bien las implicaciones de estos procesos de traducción continua para la constitución material de los lenguajes y de los sujetos. Édouard Glissant (1997), quien resalta la importancia de la esclavitud y de la plantación como un momento fundacional de la modernidad, analiza los procesos a través de los cuales la multiplicidad infiltra el principio de la unidad y unicidad de la lengua. Glissant atribuye esto a las múltiples prácticas de «relación» constitutivas de las luchas y de las prácticas culturales subalternas en el Caribe. Para Glissant, un momento de desviación y de traducción es constitutivo del lenguaje mismo, dando lugar a procesos de «criollización» que resisten a las políticas de la identidad y proveen el fundamento potencial para una comprensión amplia de la subjetivación. Nuestro propio uso del concepto de traducción registra, e intenta multiplicar, esa inflexión anti-identitaria de la criollización, que claramente distingue a Glissant de otros teóricos contemporáneos de la *creolité* o la hibridación. Al mismo tiempo, nuestro énfasis en el papel de la traducción, respecto al funcionamiento del capital provee otro marco para el análisis de las condiciones bajo las cuales la traducción puede transformarse en una herramienta para la invención de un lenguaje común a fin de enfrentar al capital. A esto deberíamos agregar, volviendo al *Death Ship* de Traven, que la producción de este lenguaje común es sólo un aspecto de la producción de la subjetividad más amplia, que constituye a la tripulación como un colectivo, una banda de trabajadores autónoma y múltiple. Los gestos corporales, los intercambios afectivos, las expresiones rítmicas y compartir el dolor, el sufrimiento y la alegría, también forman parte de este trabajo de traducción que, nuevamente, siempre está enmarañado con el capital, el Estado y el derecho. Aquí vemos la oportunidad de generar un sujeto político adecuado para lograr los desafíos de los procesos de

creación de fronteras que cortan y atraviesan, no solo los altamares de los siglos pasados, sino también las turbulencias migratorias y financieras que perturban las aguas capitalistas del presente. En el próximo y último capítulo, enfrentaremos la tarea teórica y práctica de fabricar este común.

9
TRADUCIR LO COMÚN

¿El método de quién?

¿Cuál es la relación entre lo común y las fronteras? En este libro hemos abordado la cuestión de las fronteras desde muchos ángulos, un enfoque necesario para lo que hemos llamado la heterogeneización del espacio global, la multiplicación del trabajo y la proliferación de las fronteras. El concepto de lo común ha sido frecuentemente evocado como un contrapunto clave para estos procesos y para los efectos que estos tienen en el mundo contemporáneo. Por ejemplo, nuestro análisis acerca de la actual realidad de la llamada acumulación originaria ha señalado los múltiples modos de apropiación de los «comunes». Este es un tema que estaba en el centro del análisis de Karl Marx sobre los *cercamientos* y sobre el rol del Estado en los orígenes del capitalismo moderno. Hoy en día, esta cuestión ha adquirido una nueva relevancia en los debates teóricos y en las luchas sociales. Pensemos en la resistencia de los campesinos frente a la adquisición y el acaparamiento de tierras en Bengala Occidental, África o Rusia; las luchas contra la privatización del agua y el gas en Bolivia; las luchas indígenas contra la biopiratería en el Amazonas; las luchas urbanas para establecer y mantener lugares de organización social, cultural y política contra la invasión de la especulación; o las luchas digitales contra el dominio de la información y de los conocimientos en las redes. Los múltiples esfuerzos para resistir al desmantelamiento de los sistemas del Estado de bienestar, tanto en la transición postsocialista como en el capitalismo avanzado, también constituyen importantes ejemplos de lucha por la defensa de los comunes o, para ser más precisos, para proteger bienes comunes, que son establecidos dentro del marco del derecho público. Todas estas luchas, sean exitosas o no, tienen sus momentos teóricos que, de ninguna manera, pueden ser sintetizadas en una «fórmula matemática de tipo abstracto», para rememorar nuevamente las palabras de Antonio Gramsci (1971: 201). Para rastrear las relaciones entre estas luchas necesitamos una nomenclatura conceptual adecuada a la tarea de traducir lo común. Esto significa rastrear no solo si estas luchas se vinculan y cómo, por ejemplo,

a nivel de los recursos, de la comunicación, de las ideologías o del compromiso de las personas. También significa comprender de qué modo estas luchas requieren una producción de subjetividad que es, al mismo tiempo, potenciadora y desestabilizadora, y que las lleva a establecer relaciones de traducción que no pueden ser nunca dominadas ni organizadas por un único sujeto o una única institución. Hasta ahora hemos mencionado términos como lo *común*, los *comunes*, los *bienes comunes*, lo *público* y lo *privado*. A estos agregaremos otros conceptos que nos ayuden a especificar los desafíos políticos de traducir lo común; por el momento queremos trabajar con esta proliferación de términos que rodean lo común para comprender su relación con las fronteras.

El concepto de lo común no es un paraguas que cubre los otros términos sino una noción fundamental que permite el desarrollo de una perspectiva radical acerca de las cuestiones sociales, jurídicas y políticas relativas a los comunes, los bienes comunes, lo público y lo privado. El giro entre el singular y el plural que marca la diferencia conceptual entre lo común y los comunes es aquí importante. El primero señala un proceso de producción, enteramente inmanente y material, por el cual las instancias del segundo adquieren extensión en el tiempo y en el espacio. Al mismo tiempo, le brinda a estas instancias plurales una cualidad intensiva que las pone en relación de maneras contingentes y constitutivas. Diferentes comunes pueden tener modos de constitución legal y política radicalmente diferentes. La evolución de diferentes tradiciones históricas de regulación jurídica, tales como los sistemas del derecho consuetudinario y del derecho civil, constituye tan solo una marca de esto. En muchas partes del mundo, la incómoda superposición de la ley colonial sobre los modos indígenas de compartir y de establecer modos normativos de organización de los acuerdos sociales, complejiza aún más las luchas y las controversias que rodean a los comunes. La división inestable entre los comunes naturales y los comunes artificiales también está en juego en estas luchas, que en su negociación de diferentes formas de organización, distribución y administración necesariamente se mueven más allá de la preservación o la conservación de los «bienes» preconstituidos. Sería poco útil si un recurso necesario como el agua fuera reconocido como un bien común, pero no hubiera medios para su distribución equitativa. Aquí nos enfrentamos a cuestiones técnicas de infraestructura, logística e incluso de medición que, aunque habitualmente están confinadas al ámbito de los bienes artificiales, son susceptibles de ser cercados y, por lo tanto, se convierten en un factor integral a considerar en cualquier lucha contra la privatización del agua. Esto también es cierto para las relaciones sociales y políticas dentro de las cuales están involucrados estos ensamblajes técnicos. Las soluciones a estas cuestiones que se centran en el Estado, y que son construidas en torno a

la lógica del derecho consuetudinario y de los bienes públicos, también pueden ser consideradas, desde este punto de vista, como formas de *cercamiento*. Cuando se trata de comunes supuestamente artificiales, como los sistemas de bienestar asociados con el Estado social, este problema es particularmente pronunciado. Las luchas por la preservación de esos sistemas públicos no son necesariamente, o no todavía, luchas por lo común. Para que se conviertan en tales tiene que darse un cuestionamiento fundamental de los procesos de inclusión y de exclusión diferencial que son constitutivos de lo público y de sus figuraciones subjetivas simbolizadas por la ciudadanía. Esta es la razón por la cual la cuestión de lo común siempre debe involucrar una interrogación acerca de la cuestión de las fronteras.

Hemos dicho muchas veces que las fronteras conectan y dividen. Nuestros análisis han demostrado que, al hacerlo, también establecen relaciones, que es como decir que instituyen relaciones, por tanto que crean formas de sociabilidad y de vulnerabilidad políticas y altamente contingentes. Reconocer que las fronteras desempeñan esta función y que los procesos de condivisión siempre implican momentos de división, no es afirmar que las fronteras habilitan o crean lo común. No nos adherimos a una noción de un común global o universal, como algo imaginado por los teóricos del cosmopolitismo o de la democracia global más felices. Tampoco suscribimos una versión de lo común que está estrictamente contenida y sujetada a la lógica de la vigilancia de las fronteras, como en la doctrina del socialismo en un solo país propia del siglo XX o de los múltiples intentos de proteger al Estado y a las comunidades nacionales del capital financiero. Sin embargo, tampoco pensamos que la fabricación de lo común siempre, y en todas las circunstancias, requiera o pueda producir la eliminación de las fronteras. Las fronteras van a seguir atravesando lo común. Y lo común va a continuar desafiando a las fronteras. Lo que está en juego no es una suma cero o una lucha maniquea. El problema para nosotros no es proponer un «ablandamiento» o, incluso, una «democratización» de las fronteras, porque sabemos empíricamente que las fronteras, a menudo, se hacen más duras y más blandas al mismo tiempo. Por el contrario, lo que importa es la cualidad de las relaciones sociales que son constituidas y reproducidas por y a través de las fronteras. No creemos que la ética de la hospitalidad y de la bienvenida pueda cambiar la relación social del capital que está investida en cada frontera en el mundo contemporáneo. Este es el motivo por el cual hemos planteado la pregunta de las fronteras como una pregunta de método. Una de las mejores preguntas que nos han planteado sobre esta postulación ha sido: ¿de quién es el método, del capital o de ustedes? Semejante provocación debe generar una respuesta doble.

De forma clara, el capital busca relaciones de construcción de fronteras como un modo de organizar y de reforzar su funcionamiento. Esto no es,

de ninguna manera, una mera cuestión de división, ya sea del trabajo o del espacio; hemos sostenido muchas veces que las fronteras son artefactos cruciales de articulación que permiten la circulación del capital y sostienen la expansión de sus fronteras. La extensión de las cadenas productivas, el establecimiento de zonas económicas y de corredores, y la invasión del capital en escalas de materia corporal cada vez más pequeñas contribuyen a la proliferación de las fronteras. Podemos decir, entonces, que, definitivamente, la frontera es un método para el capital. Pero proponer la frontera como método, como un concepto para el pensamiento y la acción política radical, no significa meramente hacer un uso subversivo de las «herramientas del amo». Es, por el contrario, señalar la necesidad de asumir el uso capitalista de las fronteras como un punto de disputa esencial e ineludible. Sugerir que las fronteras son esenciales para el funcionamiento del capital supone identificar una línea estratégica de lucha, que llega mucho más allá de los límites territoriales y jurisdiccionales de los Estados-nación o de las regiones. Lo que está en juego no es solo una lucha contra la violencia represiva que infiltra los paisajes fronterizos y los regímenes de control fronterizo alrededor del mundo, aunque este constituya innegablemente un aspecto crucial de cualquier lucha de las fronteras. Una vez que se enfatiza la dimensión productiva de las fronteras surge toda una serie de nuevos campos de disputa. En la *fabrica mundi* del mundo contemporáneo, las fronteras son funcionales a la producción de espacio, a la fuerza de trabajo, a los mercados, a las jurisdicciones y a una variedad de otros objetos, en modalidades que convergen en la producción de subjetividad. Para nosotros, la «frontera como método» significa centrarnos en los aspectos contenciosos de estos procesos productivos. Significa mostrar cómo las luchas de las fronteras sirven para cristalizar las tensiones más intensas que rodean a la relación social del capital y cómo se despliegan en muchos contextos, a menudo lejanos a las zonas geográficas fronterizas.

Si el capital mantiene una relación necesaria con la frontera, esto no significa que las fronteras puedan necesariamente contener al capital. Tal como lo afirma célebremente Marx, al analizar la creación del mercado mundial, el capital se acerca a cada límite «como si se tratara de una barrera a ser superada» (Marx, 1973: 408). Las fronteras son, ciertamente, uno de los límites más importantes. Superándolas continuamente, el capital queda, sin embargo, atrapado en complejas dinámicas que hacen que cada momento de superación sea, también, un momento de proliferación de las fronteras. La función limitante de la frontera, su capacidad para marcar o definir el territorio, ya sea conceptual o materialmente, no está dada de manera lineal. Si recordamos la observación de Étienne Balibar que señala que definir una frontera es correr el riesgo de «dar vueltas en círculos» porque la producción de conceptos es, en sí misma, un acto de creación de

fronteras (Balibar, 2002: 76), esta complejidad adquiere una nueva relevancia. La tarea de hacer de este movimiento circular un recurso, en lugar de un obstáculo, para las luchas radicales contra el capital es algo con lo cual las luchas de las fronteras se enfrentan cotidianamente. Una revisión de los modos en los cuales estas luchas funcionan y cómo negocian una capacidad igual y opuesta a la del capital para utilizar las fronteras en su propio beneficio nos brinda ideas que nos pueden ayudar en la invención de una nueva política de lo común. Esa política debe extenderse más allá de cualquier invocación retórica a un mundo sin fronteras. Y, también, debe renunciar a cualquier intento de convertir a la frontera en una institución que garantice justicia.

Como mostramos en el capítulo anterior, la cuestión de la traducción es fundamental en la organización de las luchas de las fronteras. En nuestro análisis de las tripulaciones variopintas, del inglés pidgin y del conocimiento laboral de la vida en altamar, hicimos referencia a una política de la traducción que buscaba crear un lenguaje común de sujetos unidos en el trabajo y en la lucha. De todos modos, es importante recordar que el capital también afecta a un tipo de traducción, codificando la actividad humana de acuerdo con la medición del trabajo abstracto y su inserción en el nexo entre el valor de cambio y el precio. En este punto, es útil introducir una terminología más conceptual para distinguir entre estos tipos de traducción y los tipos de interpelación que implican. En su trabajo pionero *Translation and Subjectivity*, Naoki Sakai (1997) identifica dos tipos de interpelación diferentes relativos a la traducción, lo que significa dos modos distintos en los que el público o el auditorio se ven implicados en los actos de traducción: la interpelación homolingüe y la interpelación heterolingüe. Si bien estas formas de la interpelación tienen ramificaciones culturales, también tienen efectos materiales en el plano social y político. Aquello que está en juego en la cuestión del discurso son «los términos básicos en los cuales nos representamos ante nosotros mismos, cómo nuestra enunciación traductiva se constituye en una práctica capaz de erigir o de modificar las relaciones sociales» (Sakai, 1997: 3). Comencemos con el discurso homolingüe, que es «un régimen de alguien relatándose a sí mismo o a sí misma para otros, en una enunciación mediante la cual el enunciador adopta la posición de representación de una sociedad de lenguaje supuestamente homogénea, y relata a los destinatarios generales, que también son representativos de una comunidad de lenguaje igualmente homogénea» (Sakai, 1997: 4). En situaciones de traducción, ese modo de la interpelación forja activamente una frontera entre diferentes comunidades de lenguaje y, al hacerlo, las constituye como separadas y homogéneas. Para Sakai, la traducción llevada a cabo de este modo construye un «esquema co-figurativo» que interpela a los sujetos en divisiones

civilizatorias, entre Occidente y el resto, por ejemplo, o entre Europa y Asia —divisiones que se encuentran completamente implicadas en la «dinámica transformadora violenta» de la modernidad «que surge de los encuentros sociales entre poblaciones heterogéneas» (Sakai, 2000: 799)—. También es posible observar que la traducción llevada a cabo por el capital funciona de un modo similar, en la medida en que produce sujetos y relaciones sociales por medio de la reducción de las cualidades diversas de las actividades, las formas de vida y los lenguajes a la homogénea medición del valor. De este modo, al mismo tiempo que las mercancías tienen una vida social y singularidades culturales, están constituidas por una forma particular —la forma mercancía— que asegura un tipo particular de traducibilidad y que las ata a los circuitos de equivalencia general establecidos por el dinero. Entre las prácticas de traducción que introducen a los sujetos en las civilizaciones y las prácticas que realiza el capital, existe un paralelo material. Aquello que está en juego es el modo en que la traducción establece y transforma las relaciones sociales. En este sentido, es importante recordar que el capital es, en sí mismo, una relación social. Los términos a través de los cuales es establecido y los modos en los cuales podría ser desplazado o alterado se encuentran profundamente implicados en las políticas de traducción.

No toda traducción funciona de este modo homogeneizador. Ya hemos analizado las formas en las cuales la traducción puede producir una heterogeneidad que complique e incomode el funcionamiento del capital y su interpelación homolingüe. Sakai nos brinda un lenguaje más preciso para analizar esa traducción y sus implicaciones para la producción de la subjetividad y de lo común. Él contrasta la interpelación homolingüe con aquello que denomina la interpelación heterolingüe. Esto hace referencia a una situación de interpelación en la cual una audiencia implícita no constituye una comunidad homogénea de lenguaje, sino que está compuesta de extranjeros de muy diversos orígenes, que no comparten, necesariamente, los medios para comunicarse entre sí. Es importante destacar que, en esta circunstancia, el enunciador se convierte en un extranjero más, que requiere una traducción y una contra-traducción continua. Como consecuencia, no hay una generación de una frontera definitiva entre los lenguajes o a través de la línea de interpelación. La interpelación heterolingüe «no acata la regularidad de la comunicación recíproca y transparente, sino que asume que todo enunciado puede fracasar al comunicar porque la heterogeneidad es inherente a cualquier medio, ya sea lingüístico o de otro tipo» (Sakai, 1997: 8). Esto da lugar a lo que Sakai denomina una «comunidad no unificada de extranjeros» (p. 9) o a aquello que Jo Solomon llama «la multitud de extranjeros» (2006: 19). Estas formaciones subjetivas novedosas e inestables implican un uso radicalmente diferente del pronombre de la primera persona del plural, respecto del implicado en

la interpelación homolingüe. «En una comunidad no unificada», explica Sakai, «estamos juntos y podemos dirigirnos a nosotros mismos como "nosotros" porque estamos distantes unos de otros y porque nuestro estar juntos no está basado en ninguna homogeneidad común» (1997: 7). Si bien este es un uso laxo de la palabra *común*, más adelante Sakai brinda al término una formulación conceptual más precisa. Reconociendo que las diferencias culturales no poseen un estatus primordial, señala el modo en el cual estas diferencias pueden conectarse y desconectarse «de maneras nuevas y accidentales», movilizando «algunos fragmentos» que son «heterogéneos entre sí». Sakai afirma que incluso si este tipo de disposiciones son «representadas en nombre de un reconocimiento de la diferencia y de la separación», «necesariamente hay una inauguración del ser-en-común, de un *comunismo» (*p. 122).

El «comunismo», mencionado por Sakai al hacer referencia al trabajo de Jean-Luc Nancy (1991), ha estado en los últimos años en el centro de un intenso debate filosófico, vinculado especialmente (como hemos dicho en el capítulo previo) al nombre de Alain Badiou. Este debate se caracterizó por una brecha entre el comunismo, entendido como una idea filosófica y el comunismo, concebido como un nombre político. Mientras que para algunos de los participantes del debate (y, definitivamente, para el propio Badiou) esta brecha debe ser mantenida como una condición para la renovación política, nuestro trabajo sobre la traducción y lo común se orienta a la reconstrucción de la base material de una nueva política comunista. Esto es coherente con Sakai, quien se desplaza en debate con Nancy para mencionar brevemente la noción de articulación elaborada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en su trabajo *Hegemonía y estrategia socialista* (2011). Lo que nos interesa, más que las referencias teóricas movilizadas por Sakai, es el modo en el que esta inauguración del ser-en-común abre un nuevo continente de investigación teórica y política. Esto incluye, pero se extiende mucho más allá, de la cuestión de la diferencia cultural para preguntarse cómo las relaciones sociales establecidas por la interpelación heterolingüe y la traducción impactan sobre las cuestiones de las fronteras, del capital y de lo común. Este compromiso político con la cuestión de la traducción implica el desarrollo del concepto que siempre es consciente de la densidad material y social de esta práctica. Lejos de ser la tarea de un intérprete o de un mediador —una tercera persona que necesariamente interviene en el intercambio de la traducción— implica una galvanización inmediata, y a menudo dolorosa, que surge de una negociación continua de las diferencias y del estallido de las identidades constituidas. Esta remoción de un árbitro neutral también tiene implicaciones en el plano político, cuestionando radicalmente el movimiento trascendental que colapsa las diferencias materiales y sociales en una *volonté générale.* La traducción, en

este sentido, no puede ser contenida por ningún esquema formal o representativo, ya sea epistémico, cultural o político.

En el próximo apartado contrastaremos las implicaciones de esta concepción política, material y social de la traducción con las teorías construidas alrededor de la noción de articulación. Esto genera una nueva forma de aproximarse a los espacios de lo común que enfatizan el papel de las luchas fronterizas y las dimensiones subjetivas que siempre están en juego en la fabricación de lo común. Lejos de fundamentar lo común en las facultades lingüístico-cognitivas de la especie humana, este abordaje implica una confrontación con los procesos de creación de fronteras que diferencian continuamente a lo humano, tanto internamente como en su separación inestable con respecto a lo no-humano. Las diferencias aparecen como la base sobre la cual lo común puede ser construido. Utilizando nuevamente la terminología de Sakai (2011), esto supone desplazarse más allá de la distinción entre *humanitas*, que busca conocer a la humanidad en general y discernir los contornos de lo universal, y *anthropos*, que conlleva la producción de un conocimiento específico sobre comunidades particulares. Lo común puede hacerse visible entrando en cortocircuito con la complicidad de las tendencias universalizantes y particularizantes.

Articulación, traducción y universalidad

¿Cuánto pueden ayudarnos la teoría y la práctica de la articulación en la fabricación de lo común? El concepto de articulación, cuya invención suele ser atribuida, en forma retroactiva, a Gramsci, fue profundamente reelaborado en las décadas de 1970 y 1980 por pensadores como Louis Althusser, Étienne Balibar, Gilles Deleuze y Félix Guattari, Ernesto Laclau y Stuart Hall. Hemos empleado este concepto muchas veces en nuestros análisis de la frontera y de su capacidad para conectar y desconectar. Más aun, precisamente esos procesos de conexión y desconexión, de construcción de unidades provisionales y contingentes que están siempre en proceso de negociación y corresponden a contextos específicos, es lo que el concepto de articulación intenta describir. Para Althusser y Balibar, en *Para leer «El capital»* (1970), el concepto de articulación era empleado para discutir la organización interna del modo de producción capitalista y las cuestiones que generaba con relación a la estructura, la superestructura, y la relación entre diferentes niveles y temporalidades de la sociedad. En la obra de Laclau, sin embargo, el concepto comienza a tomar una forma que ha influido en algunos debates subsiguientes, por ejemplo, en los estudios culturales y en los debates políticos acerca del populismo, de los movimientos sociales y de la democracia (radical).

Una elaboración temprana del enfoque de Laclau puede encontrarse en *Política e ideología en la teoría marxista* (1977). En ese libro, Laclau confronta la lógica reduccionista de algunos aspectos de la teoría marxiana clásica de la ideología, que incluso en su elaboración althusseriana postula una determinación de las relaciones sociales, en última instancia, por las fuerzas económicas. El concepto de articulación sirve para ubicar las relaciones de clase en un contexto más amplio, en el cual las conexiones contingentes entre diferentes prácticas, elementos ideológicos, fuerzas sociales, y grupos sociales son vistos como partes de un proceso constante de agregación, de ensamblaje y de cambio. Laclau estaba comenzando a elaborar una teoría de las relaciones entre la lucha de clases y los movimientos populares democráticos, y el concepto de articulación provee un medio para tratar de explicar, no sólo cómo los últimos estuvieron «sobredeterminados» por la primera, sino también por qué las luchas de clases tuvieron que componerse como movimientos democráticos populares para tener alguna oportunidad de éxito político. Hay un aspecto importante de la teoría de Laclau que surge en este punto y continúa presente a lo largo de su obra, a menudo de un modo distinto. Al tratar de relacionar las contradicciones de clase con las contradicciones populares, él tiende a colocar estas últimas en un marco nacional. De este modo, al describir la producción de subjetividad, que resulta de la articulación de los intereses de clase con los objetivos populares, él explica que la «"clase trabajadora alemana" o "italiana", o "inglesa", etc. tiene, por tanto, una especificidad irreductible porque es la condensación de una multiplicidad de condensaciones que no pueden ser reducidas de manera abstracta al marxismo-leninismo» (Laclau, 1977: 109). En estos momentos, en los cuales el concepto de articulación abre un campo discursivo en el cual se puede pensar la heterogeneidad de lo social pero, simultáneamente, proyecta sobre este campo la sombra de los pueblos unidos nacionalmente, comenzamos a distinguir sus límites para un nuevo abordaje de lo común. Aquí no hay ningún intento de comprender el modo de funcionamiento de la creación de fronteras o de sus relaciones con los confines del capital —cuestiones que para nosotros son fundamentales y que, como hemos mostrado, tienen una fuerte presencia en las obras tanto de Marx como de Lenin—. Sin lugar a dudas, el enfoque de Laclau refleja fuertemente su experiencia del peronismo la cual, como él observa, «fue innegablemente exitosa a la hora constituir un lenguaje democrático-popular unificado, a nivel nacional». Aunque remarca, de manera cuestionable, que «esto se debió a la homogeneidad social de la Argentina, excepcional en el contexto latinoamericano» (190), Laclau desplaza su aparato teórico a lo largo de una amplia variedad de contextos, precisamente, para explicar cómo el populismo administra las diferencias que atraviesan el campo social.

Estas tendencias son aún más pronunciadas en *Hegemonía y estrategia socialista* (2001), la influyente obra publicada por Laclau y Mouffe en 1985. En el capítulo anterior hemos analizado cómo los espectros del Estado y del partido condicionan fuertemente la reelaboración del concepto de hegemonía de ambos autores. Su desarrollo del concepto de articulación es un intento de formular un abordaje discursivo de la «apertura de "lo social"». Renunciando a la visión de que una «estructura discursiva» es una entidad meramente cognitiva, Laclau y Mouffe conciben al discurso como «una *práctica articulatoria* que constituye y organiza las relaciones sociales». En las «sociedades industriales avanzadas», estos autores localizan una «asimetría fundamental» entre «una proliferación creciente de las diferencias —un exceso de significado de "lo social"— y las dificultades encontradas por cualquier discurso que intente fijar esas diferencias como momentos de una estructura articularia estable» (Laclau y Mouffe, 2001: 96). Ellos se enfrentan así al problema del lugar en el cual esta proliferación de diferencias se detiene o, al menos, descansa. Su solución a este problema consiste en rechazar la noción misma de *sociedad* como una «totalidad auto-definida» en la cual lo social se fija a sí mismo. Apuntan a los modos en los cuales las prácticas articulatorias construyen puntos discursivos privilegiados de «fijación parcial», lo que denominan «puntos nodales», los cuales «fijan parcialmente el significado» y permiten que formaciones específicas de lo social adopten su forma (pp. 111-113).

Lo que está en juego en esta concepción de lo social es un esfuerzo por desplegar la noción de articulación de un modo que vaya más allá, y evite algunos de los problemas dialécticos planteados por conceptos tales como el de mediación y el de determinación. No analizaremos en detalle las acrobacias lacanianas realizadas por Laclau y Mouffe para enfrentar el problema de las formas en las cuales las fijaciones, aun siendo parciales, pueden surgir de una situación que se convierte en un proceso de apertura y desarreglo continuo. Baste decir que, así como el significante principal se esconde detrás de la insistencia de Lacan sobre el flujo a lo largo de la cadena significante, el «objeto imposible» de la sociedad, como una totalidad completamente suturada, está siempre en juego en la constitución de lo social, que solo puede existir «como un esfuerzo por construir ese objeto imposible» (Laclau y Mouffe, 2001: 112). Para Laclau y Mouffe la articulación es un concepto de frontera estratégico que es generado en este umbral entre lo posible y lo imposible. Aquí «el problema de lo político» aparece como «el problema de la institución de lo social», es decir, que la «reproducción y la transformación de las relaciones sociales no puede ser ubicada en el nivel determinado de lo social» (p. 153). ¿Pero, desde esta perspectiva, cómo se instituye lo social? Si lo social es un sistema de diferencias que proliferan, ¿dónde se ubica el punto en el cual este se encuentra con una diferencia

que no puede, simplemente, absorber? ¿Cómo es delimitado? Para Laclau y para Mouffe, esto supone un proceso de exclusión contradictorio; uno que establece una frontera que marca una diferencia que es algo más que una diferencia y, al mismo tiempo, reduce las diferencias a equivalencias en las cuales la identidad puede emerger. El problema de la política aparece aquí como el problema de las condiciones trascendentales del juego entre la articulación y la equivalencia que constituye lo social. Este momento trascendental es replicado en el funcionamiento de la articulación política en los proyectos hegemónicos de coalición y alianza, que tienen lugar al interior de espacios políticos crecientemente inestables, «en los cuales la identidad misma de las fuerzas en lucha es sometida a constantes cambios, y llamamientos a un incesante proceso de redefinición» (p. 151).

En una entrevista con Lawrence Grossberg, Stuart Hall plantea reservas sobre el abordaje de Laclau y de Mouffe que hacen eco con las nuestras. Reconociendo que hay mucho por ganar al «repensar las prácticas en su funcionamiento discursivo», se muestra preocupado por la emergencia de una perspectiva en la cual «no hay razón por la cual cualquier cosa puede o no puede articularse potencialmente con otra cosa» (1986a: 56). Según Hall, Laclau y Mouffe introducen un reduccionismo discursivo que compensa en exceso el reduccionismo económico que caracteriza a algunas versiones del marxismo. La «posición discursiva» de Laclau y Mouffe, sugiere Hall, «está a menudo en peligro de perder su referencia a la práctica material y las condiciones históricas» (p. 57). De este modo, si bien Hall despliega el concepto de articulación en su propia obra, siempre se mantiene atento a la cuestión del arraigo histórico. Por ejemplo, en el análisis del movimiento Rastafari que ofrece en la misma entrevista, resalta cómo este surge como resultado de una articulación entre distintos elementos (musicales, raciales, religiosos, etc.) sin perder el foco en «las experiencias, la posición, la determinación de la vida económica en la sociedad jamaicana» (p. 55). Podríamos decir que sus reservas con respecto a la tendencia de Laclau y Mouffe a aproximarse a la «sociedad como un campo discursivo totalmente abierto» (p. 56) lo llevó a plantear inquietudes acerca del proceso de creación de fronteras. El análisis de Hall acerca de lo «popular» y el «popularismo» no adopta un marco nacional sino que toma en cuenta temas como el «entendimiento intercultural» (1985) y la diáspora (1990: 2006). Cuando analiza cómo el populismo opera en contextos nacionales en su compromiso político crítico con el thatcherismo, observa que está lidiando con lo «nacional-popular» (Hall, 1985: 55) —un término que adopta de Gramsci y que implica prestar atención analítica a los modos en que el populismo se articula con el nacionalismo, lo cual implica destacar cómo y por qué los movimientos populares tienden a ser confinados a nivel nacional más que nacer de esa forma—.

Los intereses de Laclau, por el contrario, se vuelcan hacia la cuestión del universal. Esta es una preocupación que surge en *Emancipacion(es)* (Laclau, 1996) y que se coloca en primer plano en *Contingencia, hegemonía y universalismo* (Butler, Laclau y Žižek, 2000). Al centrarse en lo que denomina la «proliferación de los particularismos» en las luchas sociales y políticas, Laclau argumenta que «la afirmación de un puro particularismo, independientemente de cualquier contenido y de la apelación a una universalidad que lo trascienda es una empresa auto-destructiva» (1996: 26). Las luchas particularistas requieren de una apelación al universal que implica un momento de trascendencia pero, al mismo tiempo, la universalidad no puede existir de manera separada de lo particular. Aquí, la aspiración a una trascendencia imposible sella la institución política de la sociedad. Esto significa que una ambigüedad inviste todas las formas de lucha política radical: «La oposición, para ser radical, tiene que colocar en un terreno común tanto lo que afirma como lo que excluye, de modo que la exclusión se convierta en una forma particular de afirmación» (pp. 29-30). Pero, ¿qué tipo de terreno común es éste? Es uno que se basa en una exclusión que marca una diferencia que no puede ser incluida y que, por lo tanto, transforma todas las diferencias que son incluidas en equivalentes. Es un común forjado dentro de los términos de una formación hegemónica en la cual algo visible hace presente lo invisible y algo particular es construido para significar el universal. Tendencialmente, este terreno común comparte la estructura de trascendentalización del *Commonwealth* hobbesiano, tal y como Laclau lo dejó claro: «Estoy pensando, esencialmente, en la obra de Hobbes. Hobbes, como hemos visto, presentó el estado de naturaleza como el opuesto radical de una sociedad ordenada… como un resultado de esa descripción, la orden del gobernarte debe ser aceptada, no a causa de un valor intrínseco que pudiera tener, sino simplemente porque es *una* orden, y la única alternativa es el desorden radical» (p. 45).

Es importante notar que Laclau también se distancia de Hobbes. Destacando la «desigualdad de poder en las relaciones sociales», Laclau sostiene que la «sociedad civil» está «parcialmente estructurada y parcialmente desestructurada y que, como resultado, la concentración total del poder en las manos del gobernante deja de ser un requerimiento lógico» (Laclau, 1996: 45-46). Pero sigue sosteniendo que «la única universalidad posible es aquella construida a través de una cadena de equivalencias» (Butler, Laclau y Žižek, 2000: 304). Más aun, la imposible trascendencia que implica, y que sella, la posibilidad misma de lo político, presupone una ontología que comienza con el concepto de demanda. Esto se torna claro en *La razón populista*: «La unidad más pequeña por la cual comenzaremos corresponde a la categoría de "demanda social"» (Laclau 2005: 73). Como José Luis Villacañas Berlanga observa, la «base liberal de este

abordaje resulta claro» (Villacañas Berlanga, 2010: 166). Laclau tiende a asumir que el capitalismo globalizado «lleva a una profundización de la lógica de la formación identitaria», así como de la lógica política del antagonismo alrededor de la cual ellos supuestamente se vuelcan (Laclau, 2005: 231). Su objetivo, que resuena fuertemente con el de Mouffe en *El retorno de lo político* (2005), es «transformar la competición, el antagonismo dislocado y una proliferación continua, en un antagonismo visible y dual» (Villacañas Berlanga, 2010: 161). Villacañas Berlanga duda de que sea posible que ese antagonismo termine en la gobernanza neoliberal de «un mercado basado en la producción empresarial de equivalencias que, necesariamente, integran demandas en tanto son anticipadas» (p. 165). Estamos de acuerdo con este diagnóstico. Pero es necesario agregar que el modo en que Laclau y Mouffe enmarcan la relación de las luchas sociales con la articulación política replica un modelo en el cual las primeras son meramente *particulares* y, por lo tanto, incapaces de producir nuevas formas políticas. Como vimos en el capítulo anterior, es solo a través de la articulación que las luchas pierden su «carácter parcial» (Laclau y Mouffe, 2001: 169). La articulación funciona como el momento de captura de esta particularidad y parcialidad en un patrón de equivalencia, que no es cuestionado y que solo puede ser prevenido por su contaminación del universal. Lo que Laclau y Mouffe llaman la «cadena de equivalencias» da a esta proliferación un nombre y provee un modelo simplificado de lo social, en el cual las acciones políticas son disminuidas por su multiplicación. Como explica Laclau, la «especificidad de la equivalencia es la destrucción del significado a través de su propia proliferación» (Laclau, 1997: 305). El concepto de articulación monopoliza, por tanto, el campo del significado y, al mismo tiempo, nombra la única posibilidad de concebir y/o practicar una política hegemónica o contrahegemónica.

A este modelo de articulación nosotros le oponemos un concepto de traducción que no tolera la lógica de la equivalencia. Debido a que hay diferentes formas de traducción y a que la traducción puede funcionar como una forma de articulación, es necesario analizar esta cuestión en términos conceptuales. Hemos insistido en que la articulación desconecta tanto como conecta diferentes elementos sociales, demandas, y situaciones. Pero, a diferencia de la traducción, la articulación no puede hacer ambas cosas al mismo tiempo. Más aun, la función de construcción de fronteras de la traducción, que conecta y divide al mismo tiempo, hace emerger esas relaciones sociales contingentes y elusivas. Como sostiene Sakai, la «traducción hace nacer lo intraducible». Su «socialidad esencial» (Sakai, 1997: 14) es altamente inestable y no puede ser puesta bajo control de una supuesta soberanía o, como lo diría Laclau, de un significante amo, aunque la hegemonía que establece sea precaria. Entendemos la traducción como

una forma de trabajo político que produce un «sujeto en tránsito». Para citar a Sakai nuevamente: el traductor puede ser un sujeto en tránsito, en primer lugar, porque «no puede ser un "individuo" en el sentido de *individuum* para realizar la traducción y, en segundo lugar, porque es un *singular* que marca un punto elusivo de discontinuidad en lo social, mientras que la traducción es la práctica de crear continuidad en un punto singular de discontinuidad» (p. 13).

Ese sujeto en tránsito es muy diferente del «sujeto previo a la subjetivación» descrito por Laclau y Mouffe (2001, xi), que está siempre en peligro de ser fagocitado, por un lado, por una «identidad discursiva» y, por otro, por la «subjetividad del agente» (p. 121). Del mismo modo, la singularidad marcada por este «sujeto en tránsito» no puede ser especificada en la articulación del universalismo con el particularismo que, para Laclau, es «imposible de erradicar» en la «creación de las identidades políticas» (1996, viii). Como lo explica Sakai: «Precisamente porque ambos están cerrados a lo singular, que nunca puede ser transformado en el sujeto de aquello que trasciende infinitamente a lo universal, ni el universalismo ni el particularismo son capaces de encontrarse con el otro; la otredad siempre es reducida al Otro y, así, es reprimida, excluida y eliminada de ambos» (1997: 157). Es debido a esa cerrazón al otro que detectamos en la afirmación de Laclau, que los límites de lo social se establecen mediante la exclusión. Al anunciar un relativo universalismo que fuerza «una renuncia parcial de la particularidad, haciendo hincapié en lo que todas las particularidades tienen, de manera equivalente, en común» (Laclau, 2005: 78), Laclau está cerca de confundir el universal con lo común. No se trata solo de que esta perspectiva falle en dar cuenta de aquello que hemos denominado la «inclusión diferencial» y del rol de las fronteras en la articulación y en la ruptura de los flujos y de otros tipos de movilidades globales. También permanece cerrada a una política de la traducción que funciona de manera diferente a la de la articulación. Al sugerir que el juego de la articulación y de la equivalencia suministra el terreno común en el cual la impugnación política tiene lugar, Laclau está limitado a pensar la dimensión conflictiva de la política dentro de los límites establecidos por los marcos institucionales existentes.

En este sentido, es importante distinguir al universal de lo común, tal como lo hace Paolo Virno «tanto desde un punto de vista lógico como desde uno ontológico» (Virno, 2010: 204). Mientras que el universal llega a existir a través de un acto del intelecto, y existe como un predicado atribuido a individuos ya formados, Virno explica que lo común «es una realidad independiente del intelecto. También existe cuando no es representado» (p. 205). Esto quiere decir que una teoría de lo común está enraizada en una ontología materialista, que considera la emergencia de una multitud de singularidades como un proceso que, al mismo tiempo,

enriquece y nunca agota al ser común que comparten como la condición de su existencia y posterior desarrollo. La constitución mutua de lo común y lo singular, destacada en la concepción de la traducción de Sakai, resulta útil aquí. Si pensamos en el movimiento entre lo común y los comunes, por ejemplo, lo que está en juego es un proceso que Michael Hardt y Antonio Negri denominaron «generación» (2000: 386-89) o lo que hemos descrito como la apertura y la reapertura en el marco de la traducción. Lo común solo es más rico y más fuerte en su producción de comunes plurales con diferentes extensiones espacio-temporales y diferentes constituciones políticas y legales. En efecto, la implicación intensiva de estas diferentes singularidades, su «síntesis no dialéctica» (Casarino y Negri, 2008: 70), provee el terreno sobre el cual lo común es producido y, ciertamente, altera la constitución de lo común mismo. Por el contrario, si uno piensa en la pluralización del universal para crear universales, no existe esa retroalimentación o fortalecimiento del principio abstracto de universalidad. El universal solo es fortalecido por la proliferación de las particularidades (por ejemplo, de las interpretaciones alternativas y culturalmente diferenciadas de conceptos universales tales como libertad e igualdad) que meramente replican sus reclamaciones abstractas de unidad en situaciones concretas.

En efecto, esto es lo que sugieren Laclau y Mouffe cuando sostienen que la función de la universalidad «no se adquiere de una vez y para siempre sino que, al contrario, siempre es reversible» (Laclau y Mouffe, 2001: xiii). Si, tal como sugiere esta afirmación, los universales son más de uno, y ellos van y vienen, hay un cuestionamiento de la demanda «en todas partes y para siempre» que inviste a lo singular del universal. Aquí vemos los efectos de lo que Balibar llama la insuperable «equivocidad» del concepto de universal (Balibar, 2002: 146). Al reconocer que el «ideal universal es múltiple por naturaleza» (p. 173), busca discernir un «orden inteligible» que articule la diferencia entre universales y el «significado disperso» implícito en el universal (pp. 146-47). Para Balibar, este es un problema que la «filosofía no puede resolver» (174), lo que no significa que el universal sea «relativo» sino que no puede tener una «unidad "absoluta"» y que, por lo tanto, es «una fuente permanente de conflicto» (p. 173). Un punto similar puede señalarse en torno a la insistencia de Aiwha Ong con relación a la existencia de «múltiples universalismos» (Ong, 2009: 39), que se asemeja a los argumentos sobre las modernidades múltiples influenciadas por diferentes ordenamientos culturales y espaciales. En este caso, el universal es refractado a través de particularismos que tienden a pensarse a sí mismos como universales. Lo que observamos en todas estas diferentes maneras de plantear la cuestión del universal es un movimiento entre lo abstracto y lo concreto, en el cual el significado del universal está disperso mientras que su demanda esencial de unidad persiste inalterada por su

caída en el mundo material. Por el contrario, la relación de traducción que consideramos crucial para la composición de lo común involucra una retroalimentación constante de las energías y de las luchas implicadas en la construcción de los *comunes*. La constitución material de lo común no puede ser asimilada a la lógica de lo universal y lo particular. Ésta es la razón por la cual podemos hablar de traducir lo común, que no es solo señalar cómo produce *comunes* sino también marcar cómo conecta y divide simultáneamente las singularidades que lo constituyen.

Confinar lo común

Repetimos la pregunta que planteamos al principio de este capítulo: ¿cuál es la relación entre lo común y las fronteras? Para responder a esta pregunta, consideramos que primero es necesario hacer un balance del papel constitutivo desempeñado por el trazado de múltiples líneas de demarcación y delimitación en la destrucción de los comunes y en la formación de las esferas de lo público y lo privado, que siguen dando forma a la imaginación política y a los desarrollos legales en el presente. No es necesario entrar en las controversias que rodean la noción de Marx y de Engels de un comunismo primitivo, para comprender cómo lo común se ha convertido, a la vez, en un marcador de la condición original de la especie humana y en un desafío radical para la teoría legal y política. La idea de que «Todas las cosas… fueron al comienzo comunes» viene formulada con referencia a la autoridad de Justino en el comienzo de la sección de *Grotius De Jure Belli ac Pacis* (publicada por primera vez en 1625), dedicada a la ilustración de su teoría de la propiedad (Grotius, 2005: 420). Al plantear la «ocupación» (*occupatio*) como una fuente para el establecimiento de la propiedad, Grotius aportó un argumento que resultó influyente en la legitimación de la conquista colonial y de la apropiación violenta de la tierra. Curiosamente, en su *Sobre la paz perpetua* (1795), Immanuel Kant habla de un «derecho común de posesión de la superficie de la tierra», argumentando que ya que «es un globo, no podemos estar infinitamente dispersos y debemos reconciliarnos, finalmente, con nosotros mismos para vivir uno al lado del otro» (Kant, 2010: 18). Mientras que Grotius se refiere, principalmente, al origen de la propiedad privada, tomando la tierra como un ejemplo paradigmático, el argumento de Kant nos permite reflexionar sobre el papel de las fronteras políticas en la división de la superficie de la tierra, que subyace a la formación de los territorios políticos y legales, de los Estados y de los «pueblos». La elaboración de Kant de una teoría «cosmopolita» de la «hospitalidad universal» (la tercera «cláusula definitiva de la paz perpetua») es predicada en el establecimiento de esas fronteras. Ciertamente, la hospitalidad para Kant significa «la demanda de un extraño que ingresa a un

territorio extranjero a ser tratado por su propietario sin hostilidad» (17-18; véase, por ejemplo, Benhabib, 2004: 25-48 y Rigo, 2007: 162).

Un corte a través de lo común es el gesto constitutivo, tanto de la propiedad privada como del derecho público. Si uno recuerda la definición clásica del derecho de propiedad proporcionada por William Blackstone en *Comentarios sobre las leyes inglesas* (1765) —«el dominio único y despótico que un hombre puede reclamar y ejercitar sobre las cosas externas del mundo en la exclusión total del derecho de cualquier otro individuo en el universo» (Blackstone, 1825: 1)— el paralelismo estructural de la relación del Estado con el territorio se vuelve claro. Un proceso de delimitación de lo común es la condición para el establecimiento de ambas formas de propiedad. Mucho antes de la formulación de la teoría de la ocupación de Grotius, la era de los cercamientos modernos y la conquista colonial, el rol de las complejas prácticas de creación de fronteras y de trazado de líneas de demarcación era ampliamente reconocido en el derecho romano. Una multitud de agrimensores, una figura «técnica» que surgió en el límite entre lo sagrado y lo profano (Schiavone, 2005: 53), trabajaban en la antigua Roma para que el establecimiento de la propiedad privada fuera posible a través de una *limitatio* (lit., el trazado de *oía limes*, de una frontera) de la tierra común (Bonfante, 1958: 193). Una vez establecida, la preservación de esta propiedad, así como la resolución de las disputas entre los propietarios siguió requiriendo del trabajo de los agrimensores en el marco de lo que los juristas romanos llamaron *actio finium regundorum* (acción para regular los límites), que mucho tiempo después ingresó en el derecho civil moderno de muchos países de Europa continental.

Bajo las condiciones totalmente diferentes producidas por el capitalismo moderno, el modelo de la propiedad privada construida por los juristas romanos fue enormemente influyente en el desarrollo del derecho civil burgués del siglo XVI en adelante, como ya resulta claro en las teorías de Grotius y de Blackstone. La delimitación y la apropiación de lo común sobre las cuales se basa ese modelo encontraron su moderno y violento equivalente en los cercamientos analizados por Marx en la sección de *El capital* dedicada a la llamada acumulación originaria, así como en la ocupación colonial de las tierras indígenas. Las fronteras de la propiedad privada no eran solamente establecidas y generalizadas con la implicación directa del Estado. Existe, más bien, un paralelismo histórico y lógico entre el concepto de propiedad privada y el trazado de las fronteras territoriales constitutivas de la soberanía. Giambattista Vico, en su *Ciencia nueva* (1744), de un modo quizás sorprendente, movilizó el concepto de frontera para trazar una continuidad entre el establecimiento de la propiedad privada y la formación del Estado. En la sección titulada «De la custodia de los confines», escribe que «era necesario establecer límites a los campos

con el objetivo de poner fin a la promiscuidad infame de las cosas en el estado bestial. En estos límites debían ser fijados, primero, los confines de las familias, luego, de las gentes o de las casas, más tarde, de pueblos, y, finalmente, de las naciones» (Vico, 1984: 363).

«La soberanía estatal y la propiedad privada», escribe el jurista italiano Ugo Mattei, «comparten una estructura idéntica de la exclusión y del arbitrio soberano» (Mattei, 2011: 45). Lejos de ser el otro de, o de forma más simple, el límite al poder estatal, la propiedad privada se constituye y se desarrolla a sí misma dentro del mismo marco, cuyo establecimiento fue posible por una multiplicidad de procesos de delimitación de lo común. Recordando lo que hemos escrito de acuerdo con Evgen Pashukanis en el capítulo anterior, una suerte de doble vínculo caracteriza la evolución histórica y conceptual del derecho público y civil en los tiempos modernos. Es muy cierto, como hemos visto en el análisis de Marx sobre los cercamientos, que el establecimiento de la propiedad privada y del derecho civil fue posible gracias a la intervención directa y violenta del Estado. Es más, tal y como podemos decir jugando con la terminología del derecho romano, el papel del Estado no es solo crucial en el momento de la *limitatio* sino que, también, se extiende a través de cada *actio finium regundorum*, cada acto de regulación de las relaciones entre propietarios, porque la soberanía del Estado en su territorio es la condición para el ejercicio del derecho civil mismo. Al mismo tiempo, cuando observamos la estructura del derecho civil desde el ángulo provisto por el análisis de Pashukanis de la relación entre la ley y la forma mercancía, parecería que «el núcleo más duro de nebulosa jurídica (si se le permite a uno el uso de esta expresión) se puede encontrar precisamente en la esfera del derecho civil. Es aquí, sobre todo, donde el sujeto legal, la "persona", encuentra una encarnación enteramente adecuada en la persona real del sujeto que opera egoístamente, el propietario, el portador de los intereses privados» (Pashukanis, 2002: 80). Aceptar el análisis de Pashukanis no significa desestimar la importancia del derecho público y constitucional como terrenos en los cuales el carácter arbitrario, tanto de la soberanía como de la propiedad privada, ha sido históricamente sometido a límites, obligaciones y regulaciones. Pero sí significa reconocer, como lo hacen Hardt y Negri en *Commonwealth*, que «el concepto de propiedad y la defensa de la propiedad sigue siendo el fundamento de toda constitución política moderna», aun cuando con el advenimiento del Estado de bienestar la «propiedad privada» adquirió un papel crucial en la regulación del fordismo (Hardt y Negri, 2009: 15).

El concepto de la personalidad jurídica del Estado fue fundamental para la construcción de la propiedad pública de un modo que replicó la estructura de la propiedad privada y reflejó su carácter exclusivo. Esto significa que las fronteras del Estado fueron inscritas en el concepto mismo de

la propiedad pública, distinguiéndolas de manera radical de la semántica de lo común. Además, tal y como han demostrado los procesos trascendentales y ubicuos de la privatización de los bienes públicos a lo largo de las últimas décadas, un desequilibrio estructural caracteriza la construcción jurídica y la protección de la propiedad privada y pública. Mientras que la primera está rodeada de una serie de protecciones, calificaciones y garantías, la enajenación de la segunda suele ser un negocio ordinario para los gobiernos y no requiere procedimientos especialmente complejos (Mattei, 2011). Este momento de desequilibrio se ha vuelto aún más pronunciado con la creciente acumulación de bienes y de derechos de propiedad adquiridos por la personalidad legal de la corporación, que ha dado lugar a la aparición de nuevos actores, cuyo poder y riqueza supera las fronteras, la competencia y el poder de los Estados (Soederberg, 2009). Además de conducir a un debilitamiento del derecho y de los poderes públicos, estos procesos han fomentado un desdibujamiento de los límites entre lo privado y lo público, así como la emergencia de nuevos regímenes legales híbridos y nuevos ensamblajes de territorio, autoridad y derechos, dentro de los cuales los Estados se encuentran cada vez más implicados. Las teorías de la gobernanza y del pluralismo jurídico, que hemos discutido anteriormente en este libro, intentan captar estas nuevas constelaciones de poder y de órdenes normativos heterogéneos. Si los límites entre lo público y lo privado se desdibujan debido a estos desarrollos, resulta difícil negar que la propiedad continúa gobernando el mundo contemporáneo.

El dominio de la *persona corporativa*, como titular de los derechos de propiedad, no es un fenómeno nuevo, pero ha alcanzado niveles sin precedentes. El entrelazamiento de este proceso con la financiarización del capital ha fomentado una desmaterialización de la propiedad, que corre en paralelo con su desvinculación de la referencia a un individuo, a un sujeto corporizado. Esto no supone afirmar que la propiedad ya no constituye un criterio fundamental de diferenciación entre individuos. Consideramos que lo opuesto es verdadero, ya que somos bien conscientes de la enorme polarización existente en la distribución de la riqueza en la mayor parte del mundo. Pero, precisamente, debido a que la propiedad y los derechos de propiedad se han vuelto cada vez más y más anónimos y más inmateriales, y a que flotan elusivamente de acuerdo con las dinámicas de los mercados financieros globales, se ha producido una gran transformación en su estatus y en sus funciones sociales, políticas e, incluso, antropológicas. Lo que parece estar atravesando una fase de transformación es el papel legitimador que la propiedad ha tenido en el pensamiento burgués desde la formulación, en el siglo XVII, de aquello que Crawford B. Macpherson denomina «individualismo posesivo»: la teoría que imaginó a la sociedad como una red de relaciones de intercambio comerciales entre «muchos

individuos libres e iguales relacionados entre sí en tanto propietarios de sus propias capacidades y de lo que han adquirido a través del ejercicio de estas» (Macpherson, 1962: 3).

Sobre este telón de fondo debemos ubicar los llamados nuevos cercamientos. Este término fue propuesto por el *Midnight Notes Collective* en 1990, en medio de la retórica idílica de un «nuevo orden mundial» y de un «mundo sin fronteras» que rodeó el final de la Guerra Fría, para captar «la reorganización a gran escala del proceso de acumulación que ha estado en marcha desde mediados de la década de 1970» (Midnight Notes Collective, 1990: 3). Definidos por Peter Linebaugh (2008: 306) como «la acción de rodear la tierra con una valla o cerca, el medio para convertir la tierra común en propiedad privada», el término *cercamiento* implica una referencia a la tierra que sigue siendo crucial en muchos desarrollos y conflictos contemporáneos alrededor de los «nuevos cercamientos». Al mismo tiempo, es importante centrarse en lo que Linebaugh denomina como el momento de «conversión de la tierra común en propiedad privada», para comprender la posibilidad de un uso menos literal de la palabra *cercamiento* que pueda referirse a cualquier proceso en el que la propiedad privada es creada a través de un gesto violento de apropiación. Este uso de la palabra se vuelve claro si uno piensa en las nuevas fronteras del capital, como la economía del conocimiento y el biocapital. En estos casos, hay un cercamiento del conocimiento común (o «tácito») producido en las redes (Benkler, 2006) y de «la-vida-como-información» (Rajan, 2006: 16). Curiosamente, el análisis de los nuevos cercamientos propuesto por el *Midnight Notes Collective* tomó la crisis de la deuda y el ajuste estructural en África como su punto de partida. «Apropiarse de la tierra a través de la deuda» es una vieja estrategia que en la década de 1980 adoptó nuevas formas en muchos países africanos, como parte de un intento más general de fomentar una «amplia reorganización de las relaciones de clase, dirigida a hacer más barato el coste del trabajo, elevando la productividad social, revirtiendo "expectativas sociales" y reabriendo el continente a la completa penetración de las relaciones capitalistas» (Midnight Notes Collective, 1990: 4, 12). Dos décadas más tarde, si bien en diferentes condiciones, la crisis de la deuda llegó a Estado Unidos y a Europa Occidental con los préstamos hipotecarios de alto riesgo [*subprime mortgages*] y con la crisis de la deuda soberana. Esto tuvo como consecuencia millones de ejecuciones hipotecarias y amplios recortes en servicios sociales que han pasado a ser vistos como comunes sociales, creados «como resultado de movimientos sociales pasados y luego formalizados en prácticas institucionales» (De Angelis, 2007: 148). Las operaciones ampliamente visibles de los nuevos cercamientos en estas instancias requieren ser analizadas como señales de procesos e intentos más profundos de reestructuración social y política.

La delimitación de lo común siempre se encuentra en juego en los nuevos y, también, en los viejos cercamientos. Este proceso puede crear líneas materiales e inmateriales de demarcación que no existían anteriormente. También puede volver a trazar las fronteras existentes, como las que circunscriben los espacios públicos en las ciudades, transformándolos en nuevas fronteras de propiedad privada. Estos procesos de creación de fronteras urbanas están orientados a mantener a los sujetos indeseables fuera de ciertas áreas específicas, construidas como valiosas a través de esfuerzos e inversiones combinadas del capital financiero e inmobiliario. Entre estos sujetos, los inmigrantes ocupan un lugar destacado. En sus experiencias, la acción de estos procesos de creación de fronteras se repite y se articula con la acción de otras fronteras. La proliferación y diseminación de los cercamientos en el mundo contemporáneo producen una gran cantidad de violencia, sufrimiento y dolor, intensificando tanto la desposesión como la explotación. Al mismo tiempo, al menos en términos conceptuales, estos cercamientos proveen un importante punto de vista sobre la frágil legitimidad de la propiedad privada como regla social. Esta legitimidad viene afirmada en cualquier acto de cercamiento, literal o de otro tipo. Las luchas contra los cercamientos y a favor de los comunes alrededor del mundo, muestran el otro lado de este momento conceptual de una manera absolutamente concreta y antagonista.

En las últimas décadas, un poderoso conjunto de herramientas teóricas han sido forjadas para justificar la destrucción de los comunes y su subordinación a la lógica de la propiedad privada. Estas van desde el argumento «neo-malthusiano» de la «tragedia de los comunes», resumido en un influyente ensayo de Garrett Hardin del año 1968, hasta el llamado enfoque del derecho y de la economía, que se originó en Estados Unidos y jugó un rol crucial en el transplante global de la norma jurídica que fue reducida a la «norma de propiedad» (Mattei y Nader, 2008: 88-99). No subestimamos la continua influencia y el poder de estas construcciones teóricas. Sin embargo, el hecho de que Elinor Ostrom haya sido galardonada con el Premio Nobel de Economía en 2009, en medio de la crisis económica global, apunta a que se ha abierto una cierta confusión, manifiesta incluso en la corriente principal de la teoría económica. Ostrom es reconocida por haber demostrado científicamente la falacia de lo que ha sido largamente considerado como un tipo de sabiduría heredada: la idea de que los comunes están condenados a la autodestrucción ambiental y económica y deben, por lo tanto, ser regulados por el Estado o privatizados.

El gobierno de los bienes comunes, el libro de Ostrom publicado en 1990, ha llamado la atención sobre la existencia y el posible desarrollo de múltiples formas de administrar los comunes cooperativas, colectivas y basadas en las comunidades, que no son ni públicas ni privadas. El

movimiento intelectual alrededor del establecimiento de los «creative commons» [comunes creativos] y, sobre todo el trabajo de Lawrence Lessig (2004), constituye otra fuente importante del nuevo interés generado por la noción de los comunes en los debates académicos y públicos. Aquí también deben ser mencionados los intentos de construir una tipología jurídica de los bienes comunes, a menudo conectada con el desarrollo contemporáneo de las luchas contra los cercamientos y las privatizaciones (Marella, 2012; Mattei, 2011). Todos estos esfuerzos intelectuales oscilan entre la búsqueda de un dominio intermedio entre la esfera pública y la esfera privada, que replican la construcción de un «derecho social», creado por los juristas europeos a comienzos del siglo XX (véase, por ejemplo, Gurvitch, 1932), y otros enfoques más radicales. Estos han dado como resultado la creación de taxonomías conceptuales de los comunes y los bienes comunes, que usualmente dividen lo común entre lo natural y lo social, o entre lo material y lo inmaterial. De un modo más sofisticado, Nicle Dyer-Witheford (2006) traza aquello que él denomina el «circuito de lo común», analizando «cómo los recursos compartidos generan formas de cooperación social —asociaciones— que coordinan la conversión de más recursos en comunes expandidos». Para Dyer-Witheford, estos bienes incluyen los «comunes terrestres [*terrestrial commons*] (el reparto tradicional de los recursos naturales en las sociedades tradicionales); los comunes planificados [*planner commons*] (por ejemplo, el socialismo y el Estado de bienestar democrático liberal); y los *comunes en red* (las asociaciones libres de software de código abierto, las redes P2P, la computación grid y todas las otras numerosas formas de socialización de la tecnociencia)».

En principio, no tenemos nada en contra de este trabajo intelectual en torno a lo común. Pero lo que se requiere señalar, tal y como advierte Mattei (2011: 54), es que cualquier clasificación y construcción legal de los bienes comunes debería ser manejada con cuidado, dada la proximidad conceptual de los bienes y las mercancías en el mundo capitalista. El énfasis de Dyer-Witheford en las formas de cooperación social conectadas con lo que denomina la «circulación de lo común» es importante aquí. Lejos de ser reducible al estatus de «objetos», que es inherente al concepto legal de bienes, los comunes —incluso los más naturales, como hemos visto en el ejemplo del agua— no pueden existir en forma independiente a una compleja red de actividad humana dedicada a su producción y reproducción. Esto supone concentrarse en el momento de exceso que caracteriza a lo común en relación a los comunes. Ese momento es, sin lugar a dudas, constitutivo de los derechos y de las instituciones, pero nunca puede ser agotado por esta dimensión jurídica. «Volverse revolucionario», escribe Cesare Casarino en su conversación con Antonio Negri (2008: 22), «es vivir lo común como excedencia». Basada en la realidad antagónica del

trabajo, la desposesión y la explotación, la generación de este excedente solo puede adoptar la forma de una subjetividad política capaz de brindar un nuevo sentido común a la célebre definición del trabajo provista por el joven Marx (1988: 76): «la vida que genera vida».

Cooperativas, economías comunitarias y espacios de lo común

Aquello que denominamos traducción de lo común habilita una especificación más de lo que Dyer-Witheford llama la circulación de lo común. En un artículo posterior, sobre las cooperativas de trabajo, escrito junto con Greig De Peuter, Dyer-Witheford describe la circulación de lo común como un proceso a través del cual las formas de asociación «organizan recursos compartidos en conjuntos productivos que crean más comunes, los cuales, llegado el momento, proveen la base para nuevas asociaciones» (De Peuter y Dyer-Witheford, 2010: 45). Este proceso refleja e invierte la circulación del capital, sustituyendo lo común («un bien producido para ser compartido») por la mercancía («un bien producido para ser intercambiado»). Lo común es entendido, de este modo, como la «forma celular de la sociedad más allá del capital» (p. 44). Está claro, sin embargo, que la circulación de lo común también debe implicar un momento de traducción, que es lo que De Peuter y Dyer-Witheford especifican como una transformación de esta forma celular, no en dinero sino en asociación. ¿Cómo opera esta traducción? Hemos contrastado la traducción heterolingüe que compone lo común con la traducción homolingüe que subyace a las operaciones del capital. La traducción heterolingüe es un proceso que no sólo invierte los circuitos reproductivos del capital, sino que funciona también siguiendo una lógica muy diferente, una lógica que implica la imposibilidad de una traducción completa y transparente de «un» común en «una» asociación. Por otra parte, apunta a una producción de lo común que implica la negociación de múltiples fronteras y el reconocimiento de que las asociaciones siempre deben enfrentar las cuestiones de la constitución política y del poder. Ni la imaginación de una plenitud social más allá del capital, ni la visión democrática radical de una articulación predicada sobre una carencia, proveen los recursos teóricos y prácticos para enfrentar la realidad de las fronteras y de la creación de fronteras que se encuentran implicadas en el funcionamiento cotidiano del capital.

De Peuter y Dyer-Witheford son cuidadosos al considerar cómo la circulación de lo común debe tener en cuenta las cuestiones de la masa crítica, y observan que incluso el Estado puede jugar un papel en la expansión de los *comunes*. Sin embargo, sostienen que «el crecimiento y la interconexión de los comunes tienen que preceder a esas intervenciones estatales, para

establecer prefigurativamente las precondiciones necesarias». Al mismo tiempo, resaltan que los comunes deben «crecer más allá del momento de esas intervenciones directas, en una proliferación de componentes espontáneos que exceda al control centralizado» (De Peuter y Dyer-Witheford, 2010: 47). Su análisis de las cooperativas de trabajo es una contribución bienvenida al debate sobre los comunes, en la medida en que enfrenta directamente la cuestión de la política del trabajo e inyecta una buena dosis de realismo a un debate que frecuentemente viene dominado por abstracciones teóricas. Lo que se requiere considerar para poder profundizar este enfoque pragmático es la dimensión de la organización política autónoma que debe investir los experimentos y las iniciativas de construcción de los comunes. Esta organización siempre necesita posicionarse a sí misma, no sólo en relación con el Estado, sino también en relación con una variedad de otras formas y actores políticos que pueden involucrarse en la gestión de los comunes: los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales, los cuerpos comunitarios, los gobiernos locales y así sucesivamente. La razón por la cual ese posicionamiento es importante y, frecuentemente, debe adoptar la forma de una oposición radical, es que los comunes no son de ninguna manera inmunes a los encantos del capital y de la corrupción política. Precisamente, esta vulnerabilidad hace que los comunes sean el escenario de un importante campo de batalla, en el cual se despliegan las luchas por lo común. Y es importante observar que la corrupción que puede investir a los comunes es una cuestión clave de la que tenemos que dar cuenta en la conceptualización de lo común. Esta última no es una figura de lo moralmente bueno o un horizonte utópico que despliegan las luchas sociales. Tal y como hemos afirmado previamente, la reproducción de las fronteras dentro de los comunes —ya adopten la forma de líneas de división política o de dominación de género, de diferencias raciales o, de hecho, de clase social— nunca puede ser excluida. Siempre debe ser combatida. Este es el motivo por el que la producción de lo común siempre es una proposición política y no meramente ética.

«[Un] amigo robó mi idea sobre un libro acerca de Creative Commons» (Pasquinelli, 2008: 122). Con esta broma, Matteo Pasquinelli señala los conflictos propios de la creación de los comunes. Él se concentra en las dificultades de organizar la cooperación entre trabajadores creativos y los límites de la propia licencia intelectual *Creative Commons* para proveer «las condiciones regulatorias para que surja un verdadero común» (p. 78). Pero su chiste ilumina el modo en el cual lo común «cae en un campo de fuerzas rodeado y definido por las leyes del valor y de la producción» (p. 13). Observamos que esta misma dinámica se encuentra en juego en muchos otros espacios de lo común, en los cuales los comunes son construidos o experimentados con: cooperativas de trabajadores, economías

comunitarias, economías participativas [*parecon*], sistemas comerciales de intercambio local [*LETS*] o los esquemas de trueque que proliferaron en Argentina después de la crisis de deuda del año 2001. Escribiendo acerca de la defensa de LETS (un sistema de intercambio local no monetario de créditos y trabajo) realizada por Kôjin Karatani (2005), Slavoj Žižek se preocupa sobre la dificultad de ver cómo este sistema evitaría «la trampa del dinero que ya no sería un fetiche, sino que serviría simplemente como "dinero trabajo", un instrumento transparente de intercambio que designaría la contribución de cada individuo al producto social» (Žižek, 2006: 57). Hay múltiples dimensiones en las cuales estos espacios de lo común pueden ofrecer un ambiente favorable al capital. Las cooperativas de trabajadores, por ejemplo, se ven limitadas a competir dentro de las economías de mercado y pueden dejarse enredar en prácticas tales como el uso de empleados contratados, entre ellos inmigrantes mal pagados. Parece ser que la línea entre el dinero y la asociación es difícil de dibujar. Es más, tal y como sostiene David Ruccio, comenzando por las experiencias contemporáneas de ocupación y recuperación de espacios de trabajo en Argentina, el «surgimiento de formas de producción comunitaria constituye un cambio fundamental en una relación social, en el hecho de que los trabajadores que crean la plusvalía ahora se apropian de ella, pero no habla de la distribución de la plusvalía y, por lo tanto, de la sociedad más amplia dentro de la cual las empresas comunitarias existen» (Ruccio, 2011: 338). Esta es la razón por la cual, en nuestra opinión, es importante no dejar de lado la valiosa contribución de las cooperativas de trabajadores en la construcción de los comunes, pero es poco realista considerarlas como organizaciones clave para superar el capitalismo.

De todos modos, la construcción de los comunes provee el único fundamento sobre el cual se puede generar lo común. Reconocer los límites de estas empresas y experimentos no significa dejar de lado su contribución a la lucha política de producir lo común. Persiste la pregunta sobre cómo las diferentes instancias de los comunes se coordinan, conectan y desconectan, o se traducen en estos proyectos políticos más amplios. La obra de Julie Graham y Katherine Gibson (escribiendo como J. K. Gibson-Graham) es importante en este sentido, porque enfatiza no sólo la necesidad de «empezar donde estamos» a politizar las relaciones económicas, sino también el desafío de trabajar a través de «lugares de lucha múltiples y heterogéneos» para «resignificar *todas* las transacciones y relaciones económicas, capitalistas y no capitalistas, en términos de su socialidad e interdependencia» (Gibson-Graham, 2006: 97-98). El argumento de Gibson-Graham concerniente al rol de lo que denominamos «economías comunitarias» en «la tarea teórica de significar el comunismo», requiere ser entendido en relación con su visión más amplia del capitalismo como un conjunto

de prácticas descentradas (p. 98). Uniéndose a figuras tales como John Chalcraft (2005), que piensan al capital de un modo plural, se alejan de una política de resistencia, oposición y transformación coordinada globalmente, para abrazar una política alternativa basada en el reconocimiento de la diversidad económica. Su escritura, en este sentido, presenta numerosos y valiosos ejemplos de gente común repensando y recreando economías. Al mismo tiempo, ofrece un intento de tratar de dar cuenta del papel de las comunidades en la traducción entre los comunes y lo común.

Inevitablemente, al enfrentar cuestiones vinculadas a la comunidad, Gibson-Graham chocan con la cuestión de la frontera. Cualquier intento de «fijar la fantasía del ser común», escriben, «para definir la economía comunitaria, para especificar aquello que contiene (y, por lo tanto, aquello que no) cierra la posibilidad de cultivar una praxis ética» (Gibson-Graham, 2006: 98). Es más, ellas reconocen que «una política orientada a construir y extender las prácticas económicas comunitarias» se enfrenta a «los peligros de postular una positividad, una representación normativa de la economía comunitaria, en la cual ciertas prácticas son valoradas excluyendo a otras» (98). Las fronteras, desde esta visión, si bien son muy poco mencionadas por Gibson-Graham, constituyen claramente dispositivos de exclusión. Pero la pregunta acerca de cómo esa positividad o representación normativa de la comunidad podría ser evitada, si es que puede ser evitada, sigue abierta. Gibson-Graham describen los comunes como «una reserva comunitaria que necesita ser mantenida y reforzada». Señalan cómo «la práctica ética de la gestión de los comunes» crea y reproduce «la "sustancia común" de la comunidad mientras que, al mismo tiempo, crea un espacio para formular y contestar la eternas preguntas acerca de quién pertenece y, por lo tanto, quién tiene derecho a tomar decisiones» (p. 97). Pero sin una descripción de la constitución política y jurídica de los comunes que son creados por las economías comunitarias, esa visión ética es incapaz de comprender cómo se asignan esos derechos y privilegios. Tampoco es capaz de enfrentar adecuadamente la cuestión acerca de cómo se establecen, se mantienen, son atravesadas o son desafiadas las fronteras de la comunidad. La cuestión de la relación de lo común con las fronteras es dejada de lado.

Sin lugar a dudas, Gibson-Graham no apuestan por una visión inmunológica o identitaria de la comunidad. Hacen referencia a la noción de Giorgio Agamben de la «comunidad que viene» como una «comunidad *inesencial*, una solidaridad que de ninguna manera corresponde a una esencia» (Agamben, 1993: 19). Al igual que Sakai, recurren con aprobación a la idea de comunismo, de ser-en-común, de Nancy. Pero los medios que proponen para alcanzarlo no son claros. Ellas proponen un proyecto político de «resubjetivación», que significa «la movilización y transformación de deseos, el cultivo de capacidades y la creación de nuevas identificaciones»

(Gibson-Graham, 2006: xxxvi). Esto supone organizar y encontrar personas en escenarios comunitarios para «crear un nuevo tipo de universal que podría guiar el proceso de construcción de economías diferentes» (p. 166). La práctica es construida sobre la convicción de que ya existen muchas formas de economía no capitalista y que se encuentran sumergidas bajo el iceberg metafórico que sostiene la economía hegemónica e, incluso, la política anticapitalista radical. De todos modos, la cuestión sobre cómo estas prácticas no capitalistas están articuladas en la actividad económica capitalista permanece sin respuesta.

La visión de Gibson-Graham es promisoria y potente en la medida en que invoca y propone recursos intelectuales para vivir en parte, sino completamente, más allá de la relación social del capital. Pero la dimensión de la organización política autónoma es menos obvia. Prestan escasa atención a la susceptibilidad de los comunes a la corrupción económica y política. Su visión de la diversidad económica tampoco da cuenta de aquello que en el capítulo 3, siguiendo a Deleuze y Guattari, denominamos la «axiomática del capital». Tal y como lo hemos analizado previamente, esta axiomática introduce isomorfismo a través de situaciones cada vez más heterogéneas. La existencia de economías alternativas no significa que el capital no sea capaz de actuar a través de una matriz abstracta que vuelve a barajar continuamente las relaciones entre la economía y la cultura, la política y el derecho. Desde nuestro punto de vista, son precisamente las operaciones de la axiomática del capital las que se requiere tener en cuenta si se pretende que las economías comunitarias se transformen en el fundamento a partir del cual las luchas por lo común puedan ser llevadas a cabo de forma exitosa. Por un lado, es importante recordar, tal y como escriben Deleuze y Guattari, que «el capital en tanto relación de producción general puede integrar muy fácilmente a sectores o a modos de producción concretos que no son capitalistas» (Deleuze y Guattari, 1987: 455). La financiarización del capitalismo ha incrementado la habilidad del capital para capturar formas de vida y de actividad económica que originalmente no estaban subsumidas a los imperativos de la valorización y la acumulación. Por otro lado, si bien el análisis de Deleuze y Guattari hace referencia, principalmente, a la relación entre la axiomática del capital y los Estados, como «modelos de realización» de esa axiomática (454), hoy existe la necesidad de reconocer que la alquimia de la desterritorialización y la reterritorialización, constitutiva del capitalismo, ha ido más allá de un sistema internacional centrado en los Estados como células homogéneas. Esto no significa que la axiomática del capital haya creado un capitalismo global «liso». Por el contrario, continúa trabajando y produciendo condiciones radicalmente heterogéneas, que surgen del encuentro del capital con escenarios políticos, sociales y culturales peculiares. Es importante

pluralizar el análisis del capitalismo, tanto en términos históricos como en el presente (Chalcraft, 2005). Pero esto no debería conducirnos a subestimar el momento de unidad que corresponde al concepto y a la lógica del capital, a su «axiomática».

La proliferación y la heterogeneización de las fronteras que cartografíamos en este libro corresponden a una disrupción geográfica en el centro de los procesos globales contemporáneos. Nuevas experiencias del espacio, frecuentemente mediadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; nuevas prácticas de movilidad; los ensamblajes de autoridad, territorio, derechos (Sassen, 2006); nuevas articulaciones entre los confines del capital y los límites territoriales, confluyen para producir una geografía del poder, de la acumulación y de la lucha que desafía los marcos analíticos centrados en nociones tales como la división internacional del trabajo, el centro y la periferia, o el espacio de los flujos y el espacio de los lugares. Esta disrupción geográfica tiene consecuencias políticas que se vuelven claras una vez que reconocemos que la producción y creación de fronteras, específica del espacio político, fue uno de los aspectos cruciales del Estado moderno en Occidente. Los conceptos básicos que todavía modelan nuestros lenguajes políticos, desde la ciudadanía hasta la soberanía, desde la constitución hasta la representación, son todos predicados sobre «representaciones espaciales implícitas» profundamente incorporadas a la historia y a las teorías del Estado moderno, lo que quiere decir a sus *fronteras* (Galli, 2010: 4). Esto también es cierto para el concepto de democracia, especialmente en la medida en que concierne a los conceptos y a las instituciones de representación política, a la soberanía del pueblo y a la nación. Una vez consideramos los espacios nacionales existentes desde el punto de vista de la frontera como método, se vuelve claro que están atravesados por múltiples flujos y canales que escapan a la regulación del Estado. También están atravesados por una pluralidad de órdenes legales y normativos de orígenes heterogéneos y por procesos de una creciente heterogeneización espacial. Es más, todos están sujetos, de diferentes formas y con diferentes intensidades, a la acción de los poderes que exceden las denominaciones nacionales. Esto significa que ya no pueden ser completamente gobernados por las lógicas de la representación o contenidos por una red de pesos y contrapesos constitucionales que operan a escala nacional.

Mientras la dimensión excluyente del Estado nación, simbolizada e implementada por la frontera, todavía se encuentra muy presente en el mundo contemporáneo, aún hay luchas «defensivas», por ejemplo, por los comunes sociales, que son disputadas al nivel del Estado. Esto probablemente sea así. Pero, independientemente de lo que hemos escrito acerca de la antinomia estructural entre lo público y lo común, la producción política del espacio que ha estado históricamente asociada al Estado, ya no

ofrece un escudo efectivo contra el capital. Esto quiere decir que para el proyecto político de lo común, es una cuestión de realismo rechazar la idea de posicionarse a sí mismo dentro de los espacios institucionales limitados existentes, y apuntar a la necesaria producción de nuevos espacios políticos. Esta es una preocupación que ha circulado ampliamente en los debates sobre la democracia y el orden, o el desorden, global. Por ejemplo, al escribir en el año 1995, David Held sostenía que «el significado y el lugar de la política democrática, y de los modelos opuestos de democracia, deben ser representados en relación con las estructuras y los procesos locales, nacionales, regionales y globales que se superponen» (Held, 1995: 21). El intento de globalizar la democracia y de repensar el cosmopolitismo, llevado a cabo por Held y por otros académicos en los años subsiguientes, ha llevado a muchas propuestas, ampliamente debatidas dentro de los movimientos sociales que inundaron los Foros Sociales Mundiales, para «democratizar» Naciones Unidas, así como también las agencias de gobernanza global, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio. Este no es el lugar para debatir los detalles de estas propuestas que, frecuentemente, exigen la implicación de organizaciones no gubernamentales y de sindicatos a la hora de introducir criterios de transparencia y responsabilidad en las estructuras de la gobernanza global. No queremos dejar de lado estos esfuerzos, pero sí queremos registrar la dificultad de traducir el principio de representación política, constitutivo de la experiencia moderna de la democracia, a nivel global. A menos que se conciba al cosmopolitismo en términos de un Estado global y un pueblo global, lo cual es poco realista y, a nuestros ojos, también indeseable, la mediación del Estado parece indispensable para las teorías de la democracia global, tal y como deja claro la propuesta de reformar las Naciones Unidas. La globalización de la democracia suele ser presentada como la construcción de niveles de organización institucional que se superponen y se distancian de una imaginada figura del Estado que ya no existe. Uno de los problemas que tenemos con esas teorías se vincula al hecho de que las escalas espaciales distinguidas por Held («local, nacional, regional y global») son entendidas como ya dadas y fijas, sin investigar los procesos continuos y tumultuosos de su constitución.

Desde el punto de vista de la frontera como método, una política de lo común sólo puede ser imaginada y construida en tanto trabaje a lo largo de todas estas escalas e invista los procesos de creación de fronteras a través y entre ellas. En años recientes, la nueva prominencia de los espacios regionales y continentales o subcontinentales en el marco de la globalización ha producido muchos intentos de repensar los proyectos cosmopolitas y democráticos radicales a esta escala, y de asumir la región como un espacio para la «globalización contrahegemónica» (Balibar, 2003b; Beck y Grande,

2007; Chen, 2010; De Sousa Santos, 2009; Escobar, 2008). Consideramos que estos intentos son especialmente interesantes, en la medida en que enfatizan el papel de los movimientos y de las luchas en los procesos de constitución regional y de focalización en aquello que Wang Hui, hablando sobre Asia, denomina «las ambigüedades y contradicciones» de la idea de la región en sí misma (Wang, 2011b: 59). En este sentido, el debate sobre la integración europea, tal vez, haya sido demasiado modelado por la configuración espacial e institucional específica adoptada por Europa en el marco de la Unión Europea. Al leer a Ulrich Beck y a Edgar Grande en *Europa cosmopolita*, publicado originariamente en 2004, uno encuentra un interesante análisis de la «variabilidad» y del «cambio» de las fronteras como una característica distintiva de lo que denominan el «Imperio cosmopolita» europeo, como opuesto al Estado moderno (Beck y Grande, 2007: 64). Lamentablemente, este análisis está completamente construido sobre el esquema de los procesos institucionales de la así denominada política de ampliación y vecindad europea, sin ninguna consideración sobre el nuevo régimen de la frontera que la acompaña.

Sería demasiado fácil, pero no menos verdadero, sostener que la crisis actual de la integración europea hace que los grandes proyectos intelectuales sobre la ciudadanía posnacional, surgidos en este marco desde comienzos de la década de 1990, resulten cuando menos grandilocuentes. Esto no quiere decir que no consideremos alguna posibilidad para el proyecto político de lo común en las brechas de las estructuras institucionales oficiales, que tienen niveles múltiples, en devenir, y que están atravesadas por múltiples crisis, tanto en Europa como en otras partes del mundo. Estamos convencidos de que las luchas sociales pueden nutrir una nueva imaginación política, capaz de trabajar a través de estos procesos de integración regional contemporáneos y de abrirlos hacia una reinvención del internacionalismo y a una nueva dimensión global (Chen, 2010: 15). El papel de las luchas de las fronteras en esta apertura es crucial, en la medida en que suelen insistir en los límites que atraviesan a cualquier región y, al mismo tiempo, cuestionan la naturaleza limitada de la región en sí misma. En un ensayo que ayuda a pensar, titulado *Europa como zona fronteriza* (2009), Balibar propone un patrón entrecruzado para la interpretación de los espacios políticos contemporáneos. Balibar habla de tres «espacios abiertos superpuestos», que pueden ser llamados «Euro-Atlántico», «Euro-Mediterráneo» y «Euro-Asiático» sin olvidar que «se trata de nominaciones simbólicas más que realistas», para mostrar, cómo se «intersectan sobre la proyección del territorio de Europa» (Balibar, 2009: 200). Balibar es cuidadoso al agregar que este marco analítico es una proyección de ideas forjadas en las críticas contemporáneas a la existencia de una identidad cultural pura, así como también de la obra de geógrafos, escritores y

teóricos políticos y sociales que «examinan las posibilidades de las "zonas de frontera" de la nueva Europa» (200). En esta elaboración de un patrón «entrecruzado», encontramos una sugerencia que es válida no sólo para Europa. Sabemos que las zonas de frontera son, al mismo tiempo, «zonas de contacto» y «de traducción» (Apter, 2006; Pratt, 2008). También sabemos que ya no es posible encontrarlas, exclusivamente, en los bordes territoriales de los Estados y las regiones. Las luchas que se desarrollan en y alrededor de estas zonas se vuelven, por tanto, incluso más cruciales para una investigación sobre los posibles espacios de lo común.

En lucha por lo común

En este capítulo hemos analizado la compleja retroalimentación entre lo común y los comunes desde una variedad de ángulos. Esto ha supuesto que nos posicionáramos con respecto a los argumentos previos acerca de lo común, los comunes, los bienes comunes y lo público y lo privado ofrecido por pensadores como Hardt y Negri (2006), Dyer-Witherford (2006) y Mattei (2011). También ha supuesto un compromiso crítico con las obras de Laclau y Mouffe y Gibson-Graham. Para ser honestos, estas críticas no son difíciles de escribir. El mayor logro reside en encontrar un terreno común con estos proyectos intelectuales y políticos. Este es el motivo por el que hemos tratado de mostrar aquello que compartimos con estos pensadores, al mismo tiempo que mostramos aquello que nos separa de ellos. Probablemente sea algo bueno que las luchas contra la privatización del agua en Bolivia e Italia o las luchas contra la apropiación de la tierra en India no recaigan en cuestiones esotéricas tales como si la ontología de lo común está constituida por un exceso o una carencia. De todos modos, la cuestión de cómo traducimos entre múltiples y heterogéneas luchas e intentos de construir los comunes reside en el corazón de los enfoques de lo común que hemos analizado. Las luchas de las fronteras son importantes entre las luchas por establecer y mantener los comunes, porque estas últimas enfrentan necesariamente cuestiones de limitación, espacio, escala y capital. Especialmente en los casos en los que las luchas de las fronteras presionan sobre la cuestión de lo que constituye el territorio y la jurisdicción, plantean un fuerte desafío a los pensamientos y las prácticas de lo común predicada a partir de la apelación a una comunidad ya existente y siempre limitada. Independientemente de los sofisticados debates teóricos que rodean a la noción de comunidad, es importante observar que la invocación a la comunidad puede ser increíblemente potente para las luchas sociales y políticas. Pero también puede ser una trampa. La relación de la comunidad con el capital suele ser oscurecida en los intentos contemporáneos de construir formas alternativas de asociación social y económica. La

tendencia de las comunidades a cerrarse sobre sí mismas resulta evidente en los nacionalismos y en los localismos xenófobos y también pueden asomar en los experimentos políticos radicales (Joseph, 2002). Este es el motivo por el cual las luchas de las fronteras proveen un tipo de respaldo político en las luchas por lo común, mostrando en particular cómo giran sobre cuestiones de subjetividad.

También está la cuestión de las fronteras entre las múltiples luchas y movimientos que componen las políticas contemporáneas de lo común. ¿Qué tienen que ver las luchas para proteger de la especulación a los espacios políticos alternativos de las ciudades europeas con las luchas campesinas por la tierra o las luchas laborales en las fábricas chinas? ¿Qué comparte el intento por construir comunes digitales por medio del software libre y de código abierto con las luchas indígenas contra la biopiratería o los esfuerzos por forjar comunes genéticos? Puede ser posible identificar analogías u homologías entre estas luchas en un nivel abstracto. Pero qué pasa con la cuestión de conectar entre sí recursos intelectuales, políticos o físicos. ¿Tiene sentido tratar de conectar estas luchas en una suerte de red de redes, recordando un concepto que circuló en los debates sobre la organización política transnacional en los «movimientos globales», que crecieron después de las icónicas protestas de Seattle y Génova, hace más de 10 años? ¿Acaso la sola conexión es suficiente para galvanizar la colaboración y la alianza política si no conduce a los participantes a establecer relaciones a través de las luchas, es decir, a implicarse en la constitución mutua de una subjetividad política más amplia? ¿O las luchas locales para construir comunes se enfrentan de inmediato a la dimensión global del capital y contribuyen a la construcción de lo común, incluso si no están vinculadas o relacionadas con otras luchas?

Estas preguntas nos remiten a nuestro análisis sobre la solidaridad internacional y la unidad del capítulo 5. Pero plantearlas desde la perspectiva de lo común es agregar una nueva dimensión. Hace más de diez años, Hardt y Negri caracterizaban provocativamente a «las luchas más radicales y poderosas de la última década del siglo XX» como «incomunicables». Lo que querían significar era que estas luchas no podían «vincularse entre sí como una cadena de revueltas en expansión global» porque «los deseos y necesidades que expresaban no podían ser traducidos a diferentes contextos» (Hardt y Negri, 2000: 54). Si bien se realizaron muchos intentos para tratar de abordar este problema de la traducción —por ejemplo, en el contexto de los Foros Sociales Mundiales que comenzaron en Porto Alegre en 2001— el encuentro con lo no traducible que investía a estos esfuerzos nunca fue evitado o superado. Lo que estaba en juego, para recordar la invocación de Lenin realizada por Gramsci que hemos mencionado en el capítulo anterior, no era la traductibilidad de las lenguas sino el profundo

enraizamiento de las luchas en las redes heterogéneas y en los escenarios materiales. Aquí deberíamos tener claro que la heterogeneidad no significa simplemente fragmentación. Apunta, en cambio, a una proliferación de las luchas que puede ser potencialmente una fuente de fortaleza. Esto no implica negar que exista el riesgo de una dispersión debilitadora. El capital, en la medida en que trabaja como un dispositivo de articulación y de traducción homolingüe, explota y reproduce constantemente este riesgo. Este es el motivo por el que, incluso las luchas que no son concebidas y libradas inmediatamente como luchas contra el capital, siempre están perseguidas por estas operaciones. Solo confrontando el funcionamiento del capital estas luchas pueden entrar en relaciones potenciadoras con otras, dando comienzo a un proceso en el que la producción de lo común se transforma en una posibilidad política. Los mejores recursos para traducir luchas surgen, frecuentemente, dentro de las mismas luchas, propagándose desde abajo, más que siendo impuestas por un liderazgo o una vanguardia. Las luchas de las fronteras son, tal vez, el mejor ejemplo de esto. Es, precisamente, porque están casi siempre confrontadas con la necesidad material de traducir, por lo que se han vuelto cruciales para el proyecto político de lo común.

Durante los últimos diez años hemos sido testigos de una rica sedimentación de experiencias, herramientas de trabajo en red e intercambios entre luchas y movimientos a través de muchas escalas y espacios diferentes. Estos esfuerzos han construido una diferencia material en el modo en el que muchos movimientos se organizan y se conciben a sí mismos. Existe ahora una tendencia, por parte de los movimientos políticos, a verse operando a través de un conjunto de escalas anidadas que se mueven de lo local a lo global. También hay ya oportunidades para que los movimientos forjen relaciones transversales a lo largo de una multiplicidad de fronteras. Esto ha hecho que la cuestión de la traducción y de sus límites ejerza aún más presión sobre la organización política. No es que estas experiencias hayan incrementado su confianza en la posibilidad de realizar traducciones transparentes entre las diferentes luchas. Por el contrario, las dificultades y las paradojas de la traducción se encuentran más presentes que nunca. Esto es cierto incluso dentro de luchas altamente localizadas, por ejemplo, las que implican a trabajadores migrantes en contextos metropolitanos donde una densa multiplicidad de experiencias, lenguajes y métodos organizativos se cruzan. Ciertamente, se ha vuelto difícil desenredar esas luchas de sus dimensiones transnacionales; las fronteras entre las luchas se han vuelto menos claras y definidas que antes. El encuentro con lo intraducible es un hecho cotidiano en estos contextos. Pero, tal y como Sakai nos permite ver, lo intraducible «no puede existir de forma previa a la enunciación de la traducción» (Sakai, 1997: 14). No es simplemente un obstáculo sino,

también, un nudo de relaciones sociales intensas en el cual los procesos de subjetivación colectiva son necesariamente confrontados con diferencias materiales que continúan proliferando y emergiendo nuevamente a pesar de las posibilidades comunicacionales habilitadas por la traducción. No es una paradoja que sea, precisamente, en este encuentro con lo intraducible donde los procesos de creación de redes y de establecimiento de vínculos entre las luchas se vean confrontados con sus mayores potencialidades y sus límites más severos.

«En un modo que va más allá de la metáfora», escribe el Observatorio Metropolitano de Madrid, «la revolución europea, si tiene lugar, habrá comenzado en el Norte de África» (2011: 110). Esta observación por parte de un «colectivo híbrido» de activistas e investigadores implicados en los levantamientos y ocupaciones que barrieron a España en la primavera del año 2011, registra la importancia que tuvieron para estos movimientos las revoluciones que ocurrieron en Túnez y en Egipto a comienzos de ese mismo año. Lo que está en juego en esta declaración no es simplemente la inspiración que surge de los movimientos árabes, cuyos efectos resonaron a escala global, extendiéndose hasta Grecia, Estados Unidos, Londres e, incluso, la China metropolitana. También hubo un intenso proceso de intercambio entre movimientos ubicados en ambas orillas del Mediterráneo, trabajando a lo largo de una de las fronteras más mortíferas y fuertemente vigiladas del mundo contemporáneo. Esto supuso la organización de reuniones políticas en ciudades como París y Túnez, luchas en torno a la migración trans-mediterránea (que se incrementó notablemente después de las revoluciones del Norte de África), conexiones intelectuales y políticas a través de universidades y de centros sociales, la amplia diseminación de materiales y eslóganes en Internet y la traducción de panfletos, manuales revolucionarios y otras herramientas de rebelión. En todos estos contextos y procesos, hubo una tensa confrontación con la cuestión de la traducción política.

Aun cuando las revoluciones en el Norte de África fueron altamente mediatizadas, las líneas de comunicación implicadas en la difusión global de imágenes e información sobre estos hechos (incluso cuando era realizada a través de Facebook o Twitter, así como también de la CNN y Al Jazeera) dejaron intacta la frontera entre África y Europa, y se puede decir que condujeron a su reforzamiento. La traducción llevada a cabo entre los movimientos tuvo un objetivo radicalmente diferente, ya que, aunque primaron cuestiones vinculadas al cambio de régimen, al trabajo, a la educación, a la deuda y al género, la cuestión de la frontera y de las luchas que la rodean fue un constante punto de referencia, así como también de disputa. En esta invocación continua de la frontera como campo de lucha, el elemento de la intraducibilidad, como límite

a la comunicación, forzó y disparó un fervor político a ambos lados del Mediterráneo. Indudablemente, esta confrontación con lo intraducible fue una experiencia social llena de alegrías y de dificultades afectivas. Pero también inspiró, e incluso requirió, una reapertura de la traducción de cara a las circunstancias materiales que expusieron los límites de la comunicación lingüística, desgarrando y arrancando a las subjetividades políticas lejos de sí mismos (y de posiciones y contextos confortables), y produciendo nuevas visiones de la lucha y la organización. A pesar de las fricciones y de las dificultades que asediaron a este proceso, en esos momentos surgió la posibilidad de traducir lo común. La multiplicación de las luchas que siguió a estos encuentros no forjó una causa universalista. Las ocupaciones y las protestas en diferentes partes del mundo se comprometieron con diferentes opciones y emplearon diferentes métodos para luchar contra las dictaduras y el capital financiero. Esta expansión multiescalar de las luchas (incluyendo al movimiento Occupy, a los Indignados y a las continuaciones de las revoluciones árabes) comprendió la traducción como un momento necesario. Un encuentro continuo con lo intraducible proveyó recursos para el fortalecimiento de las revueltas y para la fabricación de lo común que surgió, precisamente, a través del enfrentamiento con las fronteras. Esto sigue siendo cierto a pesar de los cambios experimentados por estos movimientos a medida que mutaban, que se enfrentaban los cambios en los regímenes posrevolucionarios, que daban comienzo nuevas iniciativas sociales más allá de la escala de las ocupaciones, y que desaparecían temporalmente de las pantallas de los medios de comunicación hegemónicos. En el mundo globalizado y en red contemporáneo, el problema de la continuidad y de la disciplina en la organización de la oposición colectiva al capitalismo no puede ser abordado sin enfrentar la discontinuidad y la ruptura implícitas en las prácticas de traducción y de creación de fronteras. Ciertamente, solo desde el trabajo crítico y constante de la organización, o de lo que hemos denominado el «trabajo de traducción», es probable que surja una nueva secuencia de luchas.

Precisamente, en esta lucha con las fronteras, la traducción, en la visión política de su modalidad heterolingüe que estamos proponiendo, implica siempre una transformación de la subjetividad. Lejos de apelar a una máquina soberana de mediación o a un esquema trascendental, el funcionamiento de este tipo de traducción permanece inmanente a la constitución y la proliferación de las luchas. En este libro, hemos tomado la multiplicidad como la realidad material que estructura el campo sobre el que se despliegan la relación social del capital y las luchas contra el capital. La heterogeneidad del espacio global, la multiplicación del trabajo, la inclusión diferencial y las luchas de las fronteras son algunos de los conceptos que nos han permitido comprender los intereses y las potencialidades

políticas de esta multiplicidad, que hemos analizado siguiendo el hilo provisto por la tensión entre el trabajo abstracto y el trabajo vivo. Al centrarnos en la producción de la fuerza de trabajo como mercancía a lo largo de una variedad de fronteras, de paisajes fronterizos y de zonas de frontera, hemos apuntado a los modos en los cuales esta tensión es más pronunciada que nunca para los sujetos trabajadores contemporáneos. No es ningún secreto que este escenario introduce desafíos, vulnerabilidades e, incluso, resistencias a los esfuerzos de organización política y a la creación de nuevas formas institucionales adecuadas a las condiciones reticulares del capitalismo contemporáneo y a las luchas por la producción de lo común. Estos puntos de fragilidad son un precio bajo a pagar por una vasta potencia material que puede ser generada a partir de este conjunto de espacios, tiempos, subjetividades y escalas irreductiblemente heterogéneas.

Lo que está en juego es una creación del mundo, *fabrica mundi*, que trabaje contra el impulso trascendental del Estado y del capital y las diversas configuraciones de sus fronteras y confines. Somos conscientes de las dificultades y las regresiones que enfrentan los intentos filosóficos de lidiar con la cuestión de los muchos y el uno. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que la construcción de una línea de fuga trascendental, ya sea por medio de un contrato social o de dispositivos dialécticos, lleva a la imposición de unidades desde arriba, es decir, unidades que sólo pueden ser mantenidas por decreto con la violencia y el poder que han sido investidos en su producción y reproducción a través de la Edad Moderna. Los poderes constituidos y las filosofías oficiales que los sostienen siempre han tenido miedo ante los intentos de enfrentar el problema de la multiplicidad y la unidad que no recurren a ese dominio trascendentalizante y amenazan con producir un sujeto político, al mismo tiempo, múltiple y potente. La imagen del filósofo del siglo XVI, Giordano Bruno, quemado en el Campo de Fiori, en Roma, es tan sólo un recordatorio de este miedo. Bruno, ciertamente, intentó mostrar «la existencia de una unidad en la multiplicidad (*moltitudine*) y de una multiplicidad en la unidad, cómo se es multimodal y multi-unitario, y cómo es, finalmente, uno en sustancia y verdad» (Bruno, 1998: 10). Agregaba que «el uno, el infinito —ese ser, ese que está en todos— está en todas partes, o mejor aún, es en sí mismo *ubicuo* (en todas partes) y que, por lo tanto, la dimensión infinita, dado que no es una magnitud, coincide con el individuo indivisible, como la multitud infinita, dado que no es un número, coincide con la unidad» (p. 11). Si este susurro herético de un pasado distante continúa inspirando a las filosofías materialistas de la inmanencia, las llamas que lamen los pies de Bruno no están menos presentes.

Moviéndose entre los polos de la multiplicidad y la unidad, las actuales luchas por el común siguen recurriendo a estos esfuerzos de pensamiento

subterráneos y reprimidos, ya se deriven de tradiciones de resistencia anti coloniales, narrativas indígenas, estrategias de *marronage*, o de experiencias pasadas de movimientos de trabajadores o de subalternos. Desde la perspectiva de la frontera como método, el elemento crucial en todas estas luchas es la producción de subjetividad que, al mismo tiempo, la sostiene y la conduce. Acercarnos a las luchas de este modo es importante en un momento en el cual las fronteras entre las experiencias políticas y los mundos sociales se han vuelto más evidentes y más porosas. De forma muy real, las luchas de las fronteras ya no se sitúan en los márgenes, sino en el centro de nuestras vidas políticas. Al tiempo que desafían cualquier noción cerrada de subjetividad política en la lucha por lo común, también nos enfrentan con la producción continua de otros límites que atraviesan a las sociedades, los mercados laborales y las jurisdicciones. La división de clase, por ejemplo, sigue atravesando estos campos, incluso cuando la multiplicidad que inviste a la lucha de clases juega un papel esencial en las luchas por lo común. Esto se debe a que estas luchas están necesariamente en contra del capital y, por lo tanto, requieren una reforma radical de las relaciones sociales, liberándolas de la explotación y la desposesión y de las lógicas de dominación en términos de sexismo y racismo, que se encuentran profundamente incrustadas en estos modos de extracción y desplazamiento capitalista. El hecho de que las luchas en las fronteras hayan cobrado relevancia política no significa que estén en proceso de terminar. Antes al contrario, están aumentando y escalándose. Lo testimonian las muertes que se producen a diario a lo largo de las fronteras del mundo. No deberíamos olvidarlas, incluso cuando constatamos que las luchas de las fronteras no se despliegan sólo en la frontera; en buena medida, la batalla acaba de comenzar.

BIBLIOGRAFÍA

16 Beaver (2005), *Continental Drift Seminar Part I – Brian Holmes,* disponible en: http://www.16beavergroup.org/events/archives/001590print.html, consultado el 19 de mayo de 2011.

Abdallah, Mogniss (2000), *J'y Suis, J'y Reste!: Les Luttes de L'Immigration en France Depuis les Années Soixante,* París, Reflex.

Abraham, Itty y Willem van Schendel, (2005), *Illicit Flows and Criminal Things: States, Borders, and the Other Side of Globalization,* Bloomington, Indiana University Press.

Adkins, Lisa (2005), «The new economy, property and personhood», *Theory, Culture & Society*, núm. 22 (1), pp. 111-130.

Agamben, Giorgio (1993), *The Coming Community*, trad. Michael Hardt. Minneapolis, University of Minnesota Press [ed. cast.: *La comunidad que viene*, trad. José L. Villacañas y Claudio La Rocca, Valencia, PRE-TEXTOS, 1996].

_____ (1998), *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*, trad. Daniel Heller-Roazen, Stanford, Stanford University Press [ed. cast.: *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*, trad. Antonio Gimeno Cuspinera, Valencia, PRE-TEXTOS, 1998].

_____ (2000), *Means Without End: Notes on Politics*, trad. Vincenzo Binetti y Cesare Casarino, Minneapolis, University of Minnesota Press [ed. cast.: *Medios sin fin: Notas sobre la política*, trad. Antonio Gimeno Cuspinera, Valencia, PRE-TEXTOS, 2001].

______ (2005) *State of Exception*, trad. Kevin Attell, Chicago, University of Chicago Press [ed. cast.: *Estado de excepción*, trad. Flavia Costa e Ivana Costa, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, 2003].

Aglietta, Michel (1979), *A Theory of Capitalist Regulation: The US Experience*, trad. David Fernbach, Londres, New Left Books [ed. cast.: *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*, trad. Juan Bueno, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1979].

Agnew, John (2008), «Borders on the mind: Reframing border thinking», *Ethics and Global Politics,* núm. 1(4), pp. 175-191.

Agnew, John (2009), *Globalization and Sovereignty,* Lanham, Rowman and Littlefield Publishers.

Akalin, Ayşe (2007), «Hired as a caregiver, demanded as a housewife: Becoming a migrant domestic worker in Turkey», *European Journal of Women's Studies*, núm. 14 (3), pp. 209-225.

Allen, Theodore W. (1994-1997), *The Invention of the White Race,* Londres, Verso.

Althauser, Robert P. y Arne L. Kalleberg (1981), «Firms, occupations, and the structure of labor markets: A conceptual analysis» en *Sociological Perspectives on Labor Markets,* Ivar Berg, Nueva York, Academic Press, pp. 119-149.

Althusser, Louis y Étienne Balibar (1970), *Reading "Capital"*, trad. B. Brewster, Londres, New Left Books [ed. cast.: *Para leer El capital*, trad. Juan Bueno, Madrid, Siglo XXI editores, 1969].

Alzaga, Valery (2011), «Justice for Janitors campaign: Open-sourcing labor conflicts against global neo-liberalism», *Open Democracy*, disponible en http://www.opendemocracy.net/valery-alzaga/justice-for-janitors-campaign-open-sourcing-labour-conflicts-against-global-neo-libera, consultado el 4 de enero de 2012.

Amin, Shahid y Marcel van der Linden, eds. (1997), *«Peripheral Labour?: Studies in the History of Partial Proletarianization,* Cambridge, Cambridge University Press.

Amoore, Louise (2006), «Biometric borders: Governing mobilities in the war on terror», *Political Geography,* núm. 25, pp. 336-351.

Anderson, Benedict (1991), *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso [ed. cast.: *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, trad. Eduardo L. Suárez, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000].

_____ (2005), *Under Three Flags. Anarchism and the Anti-Colonial Imagination*, Londres, Verso [ed. cast.: *Bajo tres banderas: anarquismo e imaginación anti-colonial*, trad. Cristina Piña Aldao, Madrid, Akal, 2008].

Anderson, Bridget (2000), *Doing the Dirty Work?: The Global Politics of Domestic Labour,* Nueva York, Zed Books.

_____ (2003), «Just another job? The commodification of domestic labour» en Ehrenreich y Hochschild, eds., pp. 104-115.

Anderson, Bridget y Martin Ruhs (2008), *A Need for Immigrant Labour? The Micro-Level Determinants of Staff Shortages and Implications for a Skills Based Immigration Policy*, Web publicada por Migration Advisory Committee, disponible en www.ukba.homeoffice.gov.uk/mac, consultado 3 de noviembre de 2008.

_____ (2010), «Researching Illegality and Labor Migration», *Population, Space, and Place,* núm. 16, pp. 175-179.

Anderson, Bridget, Nandita Sharma y Cynthia Wright (2009), «Why No Borders?», *Refuge*, núm. 26 (2), pp. 5-18.

Andreas, Peter (2009), *Border Games: Policing the U.S.-Mexico Divide,* Ithaca, Cornell University Press.

Andrijasevic, Rutvica y William Walters (2010), «The international government of borders», *Environment and Planning D: Society and Space,* núm. 28, pp. 977-999.

Andrijasevic, Rutvica (2009), «Sex on the move: Gender, subjectivity and differential inclusion», *Subjectivity,* núm. 29, pp. 389-406.

______ (2010a), *Migration, Agency and Citizenship in Sex Trafficking*, Londres, Palgrave.

______ (2010b) «From exception to excess: Detention and deportations across the Mediterranean space» en De Genova y Peutz, eds., pp. 147-165.

Aneesh, Aneesh (2006), *Virtual Migration. The Programming of Globalization*, Durham, Duke University Press.

Anggraeni, Dewi (2006), *Dreamseekers: Indonesian Women as Domestic Workers in Asia,* Jakarta, Equinox Publishing Indonesia.

Anzaldúa, Gloria (1987), *Borderlands/La frontera,* San Francisco, Aunt Lute Books.

Appadurai, Arjun (1996), *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis, University of Minnesota Press [ed. cast.: *La Modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires, ediciones Trilce, 2001].

Apter, Emily (2006), *The Translation Zone. A New Comparative Literature,* Princeton, Princeton University Press.

Arendt, Hannah (1951), *The Origins of Totalitarism,* Nueva York, Harcourt, Brace [ed cast.: *Los orígenes del totalitarismo*, trad. Guillermo Solana, Madrid, Alianza, 1981].

Arnold, Dennis y John Pickles (2010) «Global work, surplus labor, and the precarious economies of the border», *Antipode*, núm. 43(5), pp. 1598-1624.

Aronowitz, Stanley (2003), *How Class Works: Power and Social Movement,* Yale, Yale University Press.

Arrighi, Giovanni (1994), *The Long Twentieth Century: Money, Power, and the Origins of Our Times,* Londres Verso [ed. cast.: *El largo siglo XX*, trad. Carlos Prieto del Campo, Madrid, Akal, 1999].

_____ (2007), *Adam Smith in Beijing: Lineages of the Twenty-First Century,* Londres, Verso [ed. cast.: *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*, trad. Juan Mari Madariaga, Madrid, Akal, 2007].

Baas, Michel (2010), *Imagined Mobility: Migration and Transnationalism among Indian Students in Australia,* Londres, Anthem Press.

Bacon, David (2008), *Illegal People: How Globalization Creates Migration and Criminalizes Immigrants,* Boston, Beacon Press.

Badiou, Alain (2010), *The Communist Hypothesis*, D. Macey y S. Corcoran, Londres, Verso [ed. cast.: *La hipótesis comunista*, *New Left Review*, núm. 49, 2008]

Bair, Jennifer, ed. (2009), *Frontiers of Commodity Chain Research*, Stanford, Stanford University Press.

Balibar, Étienne (1992a), *Les Frontières de la Démocratie,* París, La Découverte.

_____ (1992b), «Foucault and Marx: The question of nominalism» en *Michel Foucault Philosopher*. T.J. Armstrong, ed., pp. 38-56, Nueva York, Routledge.

_____ (1994), *Masses, Classes and Ideas. Studies on Politics and Philosophy Before and After Marx*, trad. J. Swenson, Londres y Nueva York, Routledge.

_____ (2002), *Politics and the Other Scene,* Londres, Verso.

_____ (2003a), *We the People of Europe. Reflections on Transnational Citizenship*. Princeton, Princeton University Press.

_____ (2003b.) *L'Europe, l'Amérique, la guerre. Réflexions sur la médiation européenne,* París, La Découverte.

_____ (2007), «Uprisings in the Banlieues», *Constellations,* núm. 14 (1), pp. 47-71.

_____ (2009), «Europe as Borderland», *Environment and Planning D: Society and Space,* núm. 27 (2), pp. 190-215.

_____ (2010), *La proposition de l'égaliberté,* París, PUF.

_____ (2011), *Citoyen sujet et autres essais de anthropologie philosophique,* París, PUF.

Balibar, Étienne y Wallerstein, Immanuel (1991) *Race, Nation, Class: Ambiguous Identities,* Londres y Nueva York, Verso [trad. cast.: *Raza, nación y clase*, Madrid, IEPALA, 1991].

Balibar, Étienne, Sandro Mezzadra y Ranabir Samaddar, eds. (2012), *The Borders of Justice,* Philadelphia, Temple University Press.

Bakewell, Peter (1984), *Miners of the Red Mountain,* Albuquerque, University of New Mexico Press.

Banerjee, Paula (2010), *Borders, Histories, Existences: Gender and Beyond,* Nueva Delhi, Sage.

Banerjee-Guha, Swapna (2008), «Space relations of capital and significance of new economic enclaves: SEZs in India», *Economic and Political Weekly,* núm. 43(47), pp. 51-59.

Barbalet, J.M. (1988), *Citizenship. Rights, Struggle and Class Inequality,* Milton Keynes, Open University Press.

Barber, Brad M. y Terrance Odean (2001), «Boys will be boys: Gender, overconfidence, and common stock investment», *Quarterly Journal of Economics,* núm. 116(1), pp. 261-292.

Bartelson, Jens (1995), *A Genealogy of Sovereignty,* Cambridge, Cambridge University Press.

Barth, Fredrik (1979), *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Cultural Difference,* Oslo, Universitetsvorlaget.

Barr, Michael D. (2002), *Cultural Politics and Asian Values: The Tepid War,* Londres, Routledge.

Basch, Linda, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc (1994), *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States,* Langhorne-Basel, Gordon and Breach.

Bhattacharya, Rajesh y Kalyan Sanyal (2011), «Bypassing the squalor: New towns, immaterial labour and exclusion in post-colonial urbanization». *Economic and Political Weekly,* núm. 46(31), pp. 41-48.

Bauder, Harald (2006), *Labor Movement: How Migration Regulates Labor Markets.* Nueva York, Oxford University Press.

Beck, Ulrich (2000), *What is Globalization?*, trad. Patrick Camiller, Cambridge, Polity Press [ed. cast.: *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Buenos Aires, Paidós, 2004].

Beck, Ulrich y Edgar Grande (2007), *Cosmopolitan Europe*, trad. Ciaran Cronin, Cambridge, Polity Press [trad. cast.: *La Europa cosmopolita: sociedad y política en la Segunda Modernidad*, Barcelona, Paidós, 2006].

Becker, Gary S. (1962), «Investment in human capital: A theoretical analysis», *Journal of Political Economy,* núm. 70(5), pp. 9-49.

Benjamin, Walter (1969), *Illuminations*, ed. Hannah Arendt, Harry Zohn, Nueva York, Schocken Books [ed. cast.: *Iluminaciones*, trad. Jesús Aguirre, Madrid, Taurus, 1999].

Belnap, Jeffrey y Raul Fernández, eds. (1998), *José Marti's «Our America»,* Durham, Duke University Press.

Benhabib, Seyla (2004), *The Rights of Others: Aliens, Residents, and Citizens.* Cambridge, Cambridge University Press [ed. cast.: *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, Madrid, GEDISA, 2005].

Benkler, Yochai (2006), *The Wealth of Networks. How Social Production Transforms Markets and Freedom,* New Haven, Yale University Press.

Bensaâd, Ali (2006), «The militarization of migration frontiers in the Mediterranean» en *The Maghreb Connection. Movements of Life across North Africa,* Ursula Biemann y Brian Holmes, eds., pp. 12-20, Barcelona, Actar.

Benton, Lauren (2005), «Legal spaces of empire: Piracy and the origins of ocean regionalism», *Comparative Studies in Society and History,* núm. 47(4), pp. 700-724.

Berg, Ulla (2008), «Practical challenges of multi-sited ethnography», *Anthropology News*, disponible en http://www.aaanet.org/pdf/upload/49-5-Ulla-Berg-In-Focus.pdf, consultado el 25 de octubre de 2010.

Berger, John y Jean Mohr (1975), *A Seventh Man: A Book of Images and Words About the Experience of Migrant Workers in Europe,* Harmondsworth, Penguin [ed. cast.: *Un séptimo hombre*, Surplus ediciones, 2011].

Berman, Edward H. (1983), *The Idea of Philanthropy. The Influence of the Carnegie, Ford, and Rockerfeller Foundations on American Foreign Policy*, Albany, State University Press of New York.

Bernardot, Marc (2008), *Camps d'étrangers,* Bellecombe-en-Bauges, Éditions du Croquant.

Best, Stephen (2004), *The Fugitive's Property. Law and the Poetics of Possession*. Chicago, University of Chicago Press.

Bhaduri, Amit (2007), «Development or developmental terrorism?», *Economic and Political Weekly,* núm.42(7), pp. 552-553.

Bhabha, Homi K. (1994), *The Location of Culture,* Londres – Nueva York, Routledge [ed. cast.: *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002].

Bigo, Didier (2002), «Security and immigration: Toward a critique of the governmentality of unease», *Alternatives,* núm. 27, pp. 63-92.

_____ (2006), «Globalized-in-security: The field and the ban-opticon» en Jon Solomon y Naoki Sakai, eds., pp. 109-155.

Blackstone, William (1825) [1765], *Commentaries on the Laws of England*. Libro segundo, 16 edición, Londres, impreso por A. Strahn para T. Cadell and J. Butterworth and Son.

Blair-Loy, Mary y Jerry A. Jacobs. (2003), «Globalization, work hours, and the care deficit among stockbrokers», *Gender and Society,* núm. 17(2), pp. 230-249.

Blanchard, Pascal, Nicolas Bancel, Olivier Barlet y Sandrine Lemaire, eds.. (2005), *La fracture coloniale. La société française au prisme de l'héritage colonial,* París, La Découverte.

Bloc, Ernst (1977), «Nonsynchronism and its obligation to its dialectics. 1932», *New German Critique,* núm. 11, pp. 22-38.

_____ (1953), *The Historian's Craft*, trad. Peter Putnam, Nueva York, Knopf [ed. cast.: *Apología para la Historia o el oficio de historiador,* Madrid, Fondo de Cultura, 1996].

Bojadzijev, Manuela (2008), *Die windige Internationale. Rassismus und Kämpfe der Migration,* Münster, Westfälisches Dampfboot.

Boltanski, Luc y Eve Chiapello (2005), *The New Spirit of Capitalism,* Nueva York, Verso [ed. cast.: *El nuevo espíritu del capitalismo*, trad. Marisa Pérez Colina/ Alberto Riesco Sanz/Raúl Sánchez Cedillo, Madrid, Akal, 2002].

Bonfante, Pietro (1958), *Storia del diritto romano*, 2 Vols., Milán, Giuffrè.

Boothman, Derek (2004), *Traducibilità e processi traduttivi. Un caso: A. Gramsci lingüista,* Perugia, Guerra.

Bosniak, Linda (2006), *The Citizen and the Alien. Dilemmas of Contemporary Membership,* Princeton, Princeton University Press.

Bosswick, Wolfgang (2000), «The development of asylum policy in Germany», *Journal of Refugee Studies,* núm. 13(1), pp. 43-60.

Bowman, Isaiah (1942), «Geography vs. Geopolitics», Geographical Review, núm. 32(4), pp. 646-658.

Brandt Commission (1980), *North-South: A Program for Survival, a Report of the Independent Commission on International Development Issues,* Cambridge, MIT Press.

Braudel, Fernand (1979), *The Perspective of the World,* Nueva York, Harper and Row [trad. cast.: *Civilización material, economía y capitalismo*, Madrid, Alianza, 1984].

Bräutigam, Deborah y Xiaoyang Tang (2011), «African Shenzhen: China's special economic zones in Africa», *Journal of Modern African Studies,* núm. 49(1), pp. 27-54.

Braverman, Harry (1974), *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century,* Londres, Monthly Review Press [ed. cast: *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro Tiempo, 1984].

Brotton, Jerry (1998), *Trading Territories: Mapping the Early Modern World,* Ithaca, Cornell University Press.

Brown, Wendy (2005), *Edgework. Critical Essays on Knowledge and Politics,* Princeton, Princeton University Press.

Brown, Wendy (2008), «Porous Sovereignty, Walled Democracy», ponencia presentada en la Universidad de Roma Tre, 27 de marzo.

_____ (2010), *Walled States, Waning Democracy,* Nueva York, Zone Books.

Bruno, Giordano (1998), *Cause, Principle and Unity. And Essays on Magic*. Eds., R.J. Blackwell y R. de Lucca, Cambridge, Cambridge University Press [ed. cast.: *De la causa, principio y uno*, trad. Ángel Vassallo, Buenos Aires, Losada, 2011].

Bryan, Dick y Michael Rafferty (2006), *Capitalism with Derivatives: A Political Economy of Financial Derivatives, Capital and Class*, Londres, Palgrave Macmillan.

Bryan, Dick, Randy Martin y Mike Rafferty (2009), «Financialization and Marx: Giving labor and capital a financial makeover», *Review of Radical Political Economics,* núm. 41(4), pp. 458-472.

Buck-Morss, Susan (2000), *Dreamworld and Catastrophe. The Passing of Mass Utopia in East and West,* Cambridge, MIT Press.

Butler, Judith, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek (2000), *Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left*, Londres, Verso [ed. cast.: *Contingencia, Hegemonía, Universalidad*, trad. Cristina Sardoy/Graciela Homs, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011].

Caffentzis, George (2005), «Immeasureable value? An essay on Marx's legacy», *The Commoner,* núm. 10, pp. 87-114, http://www.commoner.org.uk/10caffentzis.pdf, consultado el 17 de enero de 2012.

Caldiron, Guido (2005), *Banlieue. Vita e rivolta nelle periferie della metropoli,* Roma, Manifestolibri.

Calichman, Richard y John Namjun Kim, eds. (2010), *The Politics of Culture: Around the Work of Naoki Sakai,* Nueva York, Routledge.

Canclini, Néstor García (1999), *La Globalización Imaginada*, México – Buenos Aires –Barcelona, Paidós.

Casarino, Cesare y Antonio Negri (2008), *In Praise of the Common. A Conversation on Philosophy and Politics,* Minneapolis, University of Minnesota Press [ed. cast.: *Elogio de lo común*, trad. Cristina Sardoy/Graciela Homs, Buenos Aires, Paidós, 2011].

Castel, Robert (2007), *La discrimination negative: citoyens ou indigènes?,* París, Seuil [ed. cast.: *La discriminación negativa: ¿ciudadanos o indígenas?*, Barcelona, Editorial Hacer, 2010].

Castells, Manuel (1996), *The Rise of the Network Society,* Cambridge, Blackwell Publishers [ed. cast.: *La sociedad red: una visión global*, Madrid, Alianza Editorial, 2006].

_____ (2001), *The Internet Galaxy. Reflections on the Internet, Business, and Society*. Oxford – Nueva York, Oxford University Press [ed. cast.: *La galaxia internet*, Barcelona, Plaza y Janés editores, 2007].

_____ (2010), *End of Millennium: The Information Age: Economy, Society and Culture* Vol. 3, 2ª ed. Oxford, Wiley-Blackwell [ed. cast.: *La era de la globalización*, Madrid, Alianza editorial, 2005].

Castles, Stephen (1995), «How nation-states respond to immigration and ethnic diversity», *New Community,* núm. 21 (3), pp. 293-308.

Castles, Stephen y Mark J. Miller (2003), *The Age of Migration,* Basingstoke, Palgrave Macmillan.

Castles, Stephen (2004), «Why Migration Policies Fail», *Ethnic and Racial Studies,* núm. 27(2), pp. 205-227.

Cella, Gian Primo (2006), *Tracciare confini. Realtà e metafore della distinzione,* Bolonia, Il Mulino.

Chakrabarti, Anjan y Arup Kumar Dhar (2010), *Dislocation and Resettlement in Development: From Third World to World of the Third,* Londres, Routledge.

Chakrabarty, Dipesh (1989), *Rethinking Working-Class History: Bengal, 1890-1940,* Princeton, Princeton University Press.

_____ (2000), *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*, Princeton, Princeton University Press

Chalcraft, John T. (2005), «Pluralizing capital, challenging Eurocentrism: Toward post-Marxist historiography», *Radical History Review,* núm. 91, pp. 13-39.

Chan, Kam Wing (2010), «The household registration system and migrant labor in China: Notes on a debate», *Population and Development Review,* núm. 36(2), pp. 357-364.

Chang, Leslie (2008), *Factory Girls: Voices from the Heart of Modern China,* Londres, Picador.

Chase-Dunn, Christopher (1989), *Global Formation: Structures of the World-Economy,* Nueva York, Basil Blackwell.

Chatterjee, Partha (1986), *Nationalist Thought and the Colonial World: A Derivative Discourse,* Minneapolis, University of Minnesota Press.

_____ (2004), *The Politics of the Governed: Reflections on Popular Politics in Most of the World,* Nueva York, Columbia University Press.

_____ (2008), «Democracy and economic transformation in India», *Economic and Political Weekly,* núm. 43(16), pp. 53-62.

_____ (2011), *Lineages of Political Society,* Nueva Delhi, Permanent Black.

Chen, Xiangming (1995), «The evolution of free economic zones and the recent development of cross-national growth zones», *International Journal of Urban and Regional Research,* núm. 19(4), pp. 593-621.

Chen, Kuan-Hsing (2010), *Asia as Method: Toward Deimperialization,* Durham, Duke University Press.

Cherniavsky, Eva (2006), *Incorporations: Race, Nation, and the Body Politics of Capital*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Chiaruzzi, Michele, «'Fas est et ab hoste doceri.' Motivi e momenti della prima geopolitica anglosassone», *Filosofia politica,* núm. 25(1), pp. 45-56.

China Labor Bulletin (2011), *Unity is Strength: The Workers' Movement in China, 2009-2011,* Hong Kong, China Labor Bulletin.

Chow, Rey (2006), *The Age of the World Target: Self-Referentiality in War, Theory, and Comparative Work,* Durham, Duke University Press.

Christopher, Emma, Cassandra Pybus y Marcus Rediker, eds. (2007), *Many Middle Passages. Forced Migration and the Making of the Modern World,* Berkeley, University of California Press.

Clark, Kerr, John T. Dunlop, Frederick Harbison y Charles A. Myers (1960), *Industrialism and Industrial Man: Problems of Labor and Management in Economic Growth,* Cambridge, Harvard University Press.

Clarke, Simon (1990), «What in the F---'s name is Fordism?» British Sociological Association Conference, University of Surrey, disponible en http://www.warwick.ac.uk/~syrbe/pubs/Fordism.pdf, consultado el 17 de enero de 2012.

Coates, John M y Joe Herbert (2008), «Endogenous steroids and financial risk taking on a London trading floor», Proceedings of the National Academy of Science USA, núm. 105(16), pp. 6167-6172.

Cochrane, James L. (1979), *Industrialism and Industrial Man in Retrospect*, Michigan, Ford Foundation.

Cohen, Robin (1987), *The New Helots: Migrants in the International Division of Labour,* Aldershot, Avebury.

Cole, Philip (2000), *Philosophies of Exclusion. Liberal Political Theory and Immigration,* Edimburgo, Edinburgh University Press.

Collier, Stephen J. y Aiwha Ong, eds. (2004), *Global Assemblages: Technology, Politics and Ethics as Anthropological Problems,* Oxford, Blackwell Publishing.

Comaroff, Jean y John L. Comaroff, (2001), *Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism,* Durham, Duke University Press.

Connery, Christopher Leigh,. (2007), «The World Sixties» en *The Worlding Project: Doing Cultural Studies in the Era of Globalization,* Chistopher Leigh Connery y Rob Wilson, eds., pp. 77-107, Santa Cruz, North Atlantic Books.

Constable, Nicole (2007), *Maid to Order in Hong Kong: Stories of Migrant Workers*. Ithaca, Cornell University Press.

Cooper, Frederick (2001), «What is the concept of globalization good for? An African historian's perspective», *African Affairs,* núm. 100(399), pp. 189-213.

Cowen, Deborah (2008), *Military Workfare: The Soldier and Social Citizenship in Canada,* Toronto, University of Toronto Press.

_____ (2010), «A geography of logistics: Market authority and the security of supply chains», *Annals of the Association of American Geographers,* núm. 100(3), pp. 600-620.

Crenshaw, Kimberlé W. (1991), «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color», *Stanford Law Review*, núm. 43 (6), pp. 1241–1299.

_____ (2011), «Demarginalising the intersection of race and sex. A black feminist critique of anti-discrimination doctrine, feminist theory, and anti-racist politics» en *Framing Intersectionality: Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies,* Eds. Helma Lutz, Maria Teresa Herrera Vivar y Linda Supik, pp. 25-42, Farnham, Ashgate.

Cross, Jamie (2010), «Neoliberalism as unexceptional: Economic zones and the everyday precariousness of working life in South India», *Critique of Anthropology* núm. 30(4), pp. 355-373.

Crowley (1998), «The national dimension of citizenship in T.H. Marshall», *Citizenship Studies,* núm. 2(2), pp. 165-178.

Curzon, marqués de Kedleston (1908), *Frontiers [The Romanes Lecture 1907],* Oxford, Clarendon Press.

Cuttitta, Paolo (2006), «Points and Lines. A Topography of Borders in the Global Space», *Ephemera,* núm. 6 (1), pp. 27-39.

_____ (2007), *Segnali di confine. Il controllo dell'immigrazione nel mondo-frontiera*, Milán, Mimesis.

Dalla Costa, Mariarosa y Selma James (1972), *The Power of Women and the Subversion of the Community: A Woman's Place,* Bristol, Falling Wall Press [ed. cast.: *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, México, Siglo XXI Editores, 1975].

Damrosch, David (2003), *What is World Literature?,* Princeton, Princeton University Press.

D'Anania, Giovanni L. (1582), *L' Universal Fabrica del Mondo Ovvero Cosmografia,* Nápoles, San Vito.

Dandaneau, Steven P. (1996), *A Town Abandoned: Flint, Michigan, Confronts Deindustrialization,* Albany, State University of New York Press.

D'Angiolillo, Julián *et al.* (2010), «Feria La Salada: una centralidad periférica intermitente en el Gran Buenos Aires» en Margarita Gutman, ed., pp. 169-208, Quito, OLACCHI.

Dauvergne, Catherine (2008), *Making People Illegal: What Globalization Means for Migration and Law,* Nueva York, Cambridge University Press.

Davis, Mike (2006), *Planet of Slums,* Londres, Verso [ed. cast.: *Planeta de ciudades miseria*, Barcelona, Akal, 2014].

De Angelis, Massimo (2007), *The Beginning of History. Value Struggles and Global Capital*, Londres, Pluto Press.

De Certeau, Michel (1984), *The Practice of Everyday Life*, trad. Steven Rendall, Berkeley, University of California Press, [ed. cast.: *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana, 1999].

De Genova, Nicholas (2005), *Working the Boundaries: Race, Space, and 'Illegality' in Mexican Chicago,* Durham, Duke University Press.

De Genova, Nicholas y Nathalie Peutz, eds. (2010), *The Deportation Regime: Sovereignty, Space and the Freedom of Movement,* Durham, Duke University Press.

_____ (2010), «The deportation regime. Sovereignty, space, and the freedom of movement» en De Genova y Peutz, eds., pp. 33-65.

DeLanda, Manuel (2006), *A New Philosophy of Society: Assemblage Theory and Social Complexity,* Londres, Continuum.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari (1983), *Anti-Oedipus: Capitalism and Schizophrenia*, trad. Robert Hurley, Mark Seem y Helen R. Lane, Minneapolis, University of Minnesota Press [ed. cast.: *El Anti-Edipo*, Madrid, Paidós, 1985].

_____ (1987), *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*, trad. Brian Massumi, Londres, Athlone Press [ed. cast.: *Mil mesetas*, Valencia, Pre-textos, 1994].

Denning, Michael (2004), *Culture in the Age of Three Worlds,* Londres, Verso.

_____ (2007), «Representing global labor», *Social Text,* núm. 25(3), pp. 125-145.

De Peuter, Greig y Nick Dyer-Witheford (2010), «Commons and Cooperatives», *Affinities. A Journal of Radical Theory, Culture, and Action,* núm. 4 (1), pp. 30-56.

Derrida, Jacques (1978), *Writing and Difference*, trad. Alan Bass, Chicago, University of Chicago Press [ed. cast.: *La escritura y la diferencia*, trad. Patricio Peñalver, Barcelona, Anthropos, 1989].

_____ (1989-1990), «Force of the law», *Cardozo Law Review,* núm. 11, pp. 920-1045.

De Sousa Santos, Boaventura. (2009), *Una epistemología del Sur,* Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.

Dey, Ishita. (2010), «Negotiating rights within Falta Special Economic Zone» en *Globalisation and Labouring Lives*, *Policies and Practices,* núm. 34, Calcuta, Calcutta Research Group.

Djouder, Ahmed (2007), *Disintegrati*, trad. Ximena Rodriguez, Milán, Il Saggiatore.

Dominijanni, Ida (2005), «Rethinking change: Italian feminism between crisis and critique of politics», *Cultural Studies Review*, núm. 11(2), pp. 25-35.

Dow, Mark (2004), *American Gulag: Inside U.S. Immigration Prisons*, Berkeley, University of California Press.

Dreiser, Theodore (1912), *The Financier*, Nueva York, Harper and Brothers.

Drucker, Peter F (1969), *The Age of Discontinuity: Guidelines to Our Changing Society,* Londres, Heinemann.

Dubet, François y Didier Lapeyronnie (1992), *Les Quartiers d'Exil,* París, Seuil.

Du Bois, W.E.B (1920) *Darkwater: Voices From Within the Veil,* Nueva York, Harcourt, Brace and Howe.

_____ (1992), *The World and Africa*: *An Enlarged Edition, with New Writings on Africa by W.E.B. Du Bois, 1955-1961,* Nueva York, International Publishers.

_____ (1995), *Dark Princess: A Romance* [1928], Jackson, Banner Books.

_____ (2002), *Dusk of Dawn: An Essay Toward an Autobiography of a Race Concept* [1940], New Brunswick, Transaction Publishers.

_____ (2005), *Du Bois on Asia. Crossing the World Color Line,* Jackson, University Press of Mississippi.

Ducey, Ariel, Heather Gautney y Dominic Wetzel (2003), «Regulating affective labor: Communications skills training in the health care industry», *Research in the Sociology of Work*, núm. 12, pp 49-72.

Duncan, Natasha T.(2010), *Give Me Your Young, Your Educated, and Your Talented: Explainingthe International Diffusion of the Points Immigration System*, Tesis doctoral , Purdue University.

Dünnwald, Stephan (2010), «Politik der "freiwilligen" Rückführung» en Hess y Kasparek, eds., pp. 179-199.

Düvell, Franck (2002), *Die Globalisierung des Migrationsregimes,* Berlín, Assoziation A.

Dyer-Witheford, Nick (2006), «The Circulation of the common. Paper presented at the Conference 'Immaterial labor, multitudes, and new social subjects'», King's College, Cambridge, 29 y 30 de abril, disponible en http://www.thefreeuniversity.net/ImmaterialLabour/withefordpaper(2006),html, consultado el 3 de enero de 2012.

Easterling, Keller (2008), «Zone» en *Writing Urbanism: A Design Reader*. Douglas Kelbaugh y Kit Krankel McCullough, eds., pp. 297-302, Nueva York, Routledge.

Easton Ellis, Brett (1991), *American Psycho,* Londres, Picador.

Echols, Alice (1989), *Daring to Be Bad: Radical* Feminism *in America, 1967–1975*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Edney, Matthew (1999), «Reconsidering enlightenment geography and map-making: Reconnaissance, mapping, archive» en *Geography and Enlightenment*, David N. Livingstone y Charles W. J. Withers, eds., pp. 165-198, Chicago, University of Chicago Press.

Ehrenreich, Barbara y Arlie Hochschild, eds. (2003), *Global Woman: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy,* Londres, Granta Books.

Ehrlich, Eugen (1936), *Fundamental Principles of the Sociology of Law,* Cambridge, Harvard University Press.

Elazar, Daniel J. (1998), *Costitutionalizing Globalization. The Postmodern Revival of Confederal Arrangements,* Lanham, Rowman & Littlefield.

Elden, Stuart (2007), «Government, calculation, territory», *Environment and Planning D: Society and Space,* núm. 25, pp. 562-580.

Elliott, William Yandell (1968), *The Pragmatic Revolt in Politics. Syndicalism, Fascism, and the Constitutional State,* Nueva York, Howard Fertig.

Escobar, Arturo (2008), *Territories of Difference: Place, Movements, Life, Redes*. Durham – Londres, Duke University Press [ed. cast.: *Territorios de diferencia*, trad. Eduardo Restrepo, Colombia, Envión Editores, 2010].

_____ (2010), «Planning» en *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. Wolfgang Sachs, ed., pp. 145-160, Londres, Zed Books [ed. cast.: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú, 1996].

Esposito, Roberto (2007), *Terza persona. Politica della vita e filosofia dell'impersonale,* Turín, Einaudi.

Esteva, Gustavo (2010), «Development» en *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Wolfgang Sachs, ed., pp. 1-23. Londres, Zed Books [ed. cast.: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú, 1996].

European Commission (2011), *Communication on Migration*. COM(2011) 248 final, 4 de mayo, disponible en http://ec.europa.eu/home-affairs/news/intro/docs/1_EN_ACT_part1_v11.pdf, consultado el 20 de marzo de 2012,

European Council (2004), *Presidency Conclusions of the Brussels European Council* (4/5 de noviembre de 2004). 14292/1/04 REV 1. 8 diciembre, disponible en http://www.consilium.europa.eu/uedocs/NewsWord/en/ec/82534.doc, consultado el 20 de marzo de 2012.

Faist, Thomas (2000), *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces,* Oxford, Oxford University Press.

Fan, Cindy (2008), *China on the Move: Migration, the State, and the Household*, Londres, Routledge.

Fan, Linxin (2010), *Last Train Home,* Eyesteel Film.

Farinelli, Franco (2003), *Geografia. Un'introduzione ai modelli del mondo,* Turín, Einaudi.

_____ (2009), *La crisi della ragione cartografica,* Turín, Einaudi.

Fassin, Didier y Eric Fassin (2006), *De la question sociale à la question raciale?,* París, La Découverte.

Febvre, Lucien (1962) «Frontière: le mot et la notion» [1927], en Lucien Febvre, ed. *Pour un'histoire à part entière,* pp. 11-24, París, Sevpen.

Federici, Silvia (2004), *Caliban and the Witch,* Nueva York, Autonomedia [ed. cast.: *Calibán y la bruja,* Madrid, Traficantes de sueños, 2010]

Feldman, Gregory (2012), *The Migration Apparatus. Security, Labor, and Policymaking in the European Union,* Stanford, Stanford University Press.

Feller, Erika (1989), «Carrier sanctions and international law», *International Journal of Refugee Law,* núm. 1(1), pp. 48-66.

Ferguson, James (2006), *Global Shadows: Africa in the Neoliberal World Order*, Durham, Duke University Press.

Ferguson, James y Akhil Gupta (2002), «Spatializing states: Toward an ethnography of neoliberal governmentality», *American Ethnologist,* núm. 29(4), pp. 981-1002.

Fernandes, Deepa (2007), *Targeted: Homeland Security and the Business of Immigration,* Nueva York, Seven Stories Press.

Ferrarese, Maria Rosaria (2006), *Diritto sconfinato. Inventiva giuridica e spazi nel mondo globale,* Roma, Laterza.

Ferraresi, Furio (2003), *Il fantasma della comunità. Concetti politici e scienza sociale in Max Weber,* Milán, Franco Angeli.

Ferraresi, Furio y Sandro Mezzadra (2005), «Introduzione» en Max Weber, *Dalla terra alla fabbrica. Scritti sui lavoratori agricoli e lo Stato nazionale, VII-LII*. Roma, Laterza.

Fine, Janice (2007), «A marriage made in heaven? Mismatches and misunderstandings between worker centers and unions», *British Journal of Industrial Relations,* núm. 45(2), pp. 335-360.

Fine, Sidney (1969), *Sit-Down: The General Motors Strike of 1936-1937,* Ann Arbor, University of Michigan Press.

Fischer-Lescano, Andreas y Gunther Teubner (2004), «Regime-collisions: The vain search for legal unity in the fragmentation of global law», *Michigan journal of international law,* núm. 25(4), pp. 999-1046.

_____ Andreas y Gunther Teubner (2006), *Regime-Kollisionen. Zur Fragmentierung des globalen Rechts,* Frankfurt, Suhrkamp.

Fitzpatrick, Sheila (1994), *Stalin's Peasants. Resistance and Survival in the Russian Village after Collectivization,* Oxford, Oxford University Press.

Flynn, Michael y Cecilia Cannon (2006), «The privatization of immigration detention: Towards a global view. A Global Detention Project», Working Paper, disponible en http://www.globaldetentionproject.org/fileadmin/docs/GDP_PrivatizationPaper_Final5.pdf, consultado el 25 de octubre de 2010.

«Force could be used on Oceanic 78», *Australian National University News*, 29 de octubre de 2009, disponible en http://news.anu.edu.au/?p=1751, consultado el 4 de septiembre de 2010.

Forcellini, Egidio (1771), *Totius latinitatis lexicon*, consilio et cura Jacobi Facciolati, opera et studio Aegidii Forcellini, 4 Vols, Patavii: typis Seminarii, apud Joannem Manfrè.

Ford Foundation (1999), *Crossing Borders: Revitalizing Area Studies,* Washington, Ford Foundation.

Foucault, Michel (1978) *The History of Sexuality. Volume 1: An Introduction*, trad. Robert Hurley, Nueva York, Vintage Books/Random House [ed. cast.: *Historia de la sexualidad*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008].

_____ (1980) «Questions on geography» en *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977,* Colin Gordon, ed., pp. 63-77, Nueva York, Pantheon Books.

_____ (1989) *The Order of Things: An Archaeology of the Human Sciences*, trad. Alan Sheridan, Londres, Routledge [ed. cast.: *Las palabras y las cosas*, trad. Elsa Cecilia Frost, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1997].

_____ (1991), «Governmentality» en Burchell, Gordon y Miller, eds. pp. 87-104.

_____ (2000), «Confronting governments: Human rights» en *Power, Essential Works of Foucault, Vol. 3,* James Faubion, ed., Nueva York, The New Press, pp. 474-475.

_____ (2003), *Society Must be Defended: Lectures at the Collège de France, 1975-76*, trad. David Macey, Nueva York, Picador [ed. cast.: *Defender la sociedad*, Akal, Barcelona, 2003].

_____ (2007a), *Security, Territory, Population: Lectures at the Collège de France, 1977-1978*, trad. Graham Burchell, Houndmills, Palgrave Macmillan [ed. cast.: *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires, FCE, 2006].

_____ (2007b) «The meshes of power» en *Space, Knowledge and Power: Foucault and Geography,* Jeremy W. Crampton and Stuart Elden, eds., Aldershot, Ashgate, pp. 153-162.

_____ (2008), *The Birth of Biopolitics. Lectures at the Collège de France, 1977-1978*, trad. Graham Burchell, Houndmills, Palgrave Macmillan [ed. cast.: *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, FCE, 2007].

Fox Piven, Frances y Richard A. Cloward (1997), *The Breaking of the American Social Compact,* Nueva York, New Press.

Fröbel, Folker, Jurgen Heinrichs y Otto Kreye (1980), *The New International Division of Labor*, Cambridge, Cambridge University Press.

Frontex (2006), «Background information», disponible en http://www.frontex.europa.eu/more_about_frontex/, consultado el 8 de agosto de 2010.

Fumagalli, Andrea (2007), *Bioeconomia e Capitalismo Cognitivo: Verso un Nuovo Paradigma di Accumulazione,* Roma, Carocci [ed. cast.: *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2010].

Fumagalli, Andrea y Sandro Mezzadra, eds. (2010), *Crisis in the Global Economy. Financial Markets, Social Struggles, and New Political Scenarios,* Cambridge, Semiotext(e).

G4S (2010), *Securing your world: Corporate social responsibility report (2010)*, disponible en http://www.g4s.com/en/Social%20Responsibility/Securing%20our%20communities/~/media/Files/Corporate%20Files/Annual%20Reports%20and%20CSR/g4s_csr_report_(2010),ashx, consultado el 19 de marzo de 2012.

Gago, Veronica (2011), *Mutaciones en el trabajo en la Argentina post 2001: entre la feminización y el trabajo esclavo,* Tesis doctoral en la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Galli, Carlo (2010), *Political Spaces and Global War*, trad. Elisabeth Fay, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Gallicchio, Marc (2000), *The African American Encounter with Japan and China: Black Internationalism in Asia, 1895-1945,* Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Gammeltoft-Hansen, Thomas (2007), «The extraterritorialisation of asylum and the advent of 'protection lite'», Working Paper 2007/2, Danish Institute for International Studies, disponible en http://www.diis.dk/graphics/Publications/WP2007/wp%202007-2-til%20web.pdf, consultado el 3 de septiembre de 2010.

Gaonkar, Dilip Parameshwar (2001), *Alternative Modernities,* Durham, Duke University Press.

Gardner, Andrew M. (2010), «Engulfed: Indian Guest Workers, Bahraini Citizens, and the Structural Violence of the *Kafala* System» en De Genova y Peutz, eds. (2010), pp. 196-223.

Geiger, Martin y Antoine Pécoud (2010), «The politics of international migration management» en *The Politics of International Migration Management: Migration, Minorities and Citizenship*, Martin Geiger y Antoine Pécoud, eds., pp. 1-20. Houndmills, Palgrave Macmillan.

Georgi, Fabian (2007), *Migrations management in Europa,* Saarbrücken, VDM.

Gereffi, Gary y Korzeniewicz, Miguel (1994), *Commodity Chains and Global Capitalism,* Westport, Greenwood Press.

Ghosh, Amitav (1998), *The Shadow Lines,* Londres, Bloomsbury [ed. cast.: *Líneas de sombra*, Barcelona, Anagrama, 2002].

Gibney, Mark (2010), *Global* Refugee Crisis*: A Reference Handbook. 2nd ed. Contemporary World Issues,* Santa Barbara, ABC-CLIO.

Gibson-Graham, J.K. (2006), *A Postcapitalist Politics*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Gilboy, Janet (1997), «Implications of 'third-party' involvement in enforcement: The INS, illegal travelers, and international airline»*, Law and Society Review*, núm. 31, pp. 505-529.

Gilroy, Paul (1987), «*There Ain't No Black in the Union Jack*»*: The Cultural Politics of Race and Nation,* Londres, Hutchinson.

_____ (1993) *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness,* Londres Nueva York, Verso.

_____ (2004), *After Empire. Melancholia or Convivial Culture?,* Londres, Routledge.

Glenn, Evelyn Nakano (2004), *Unequal Freedom. How Race and Gender Shaped American Citizenship and Labor,* Cambridge, Harvard University Press.

Glissant, Édouard (1997), *The Poetics of Relation,* Trad. Betsy Wing, Ann Arbor, University of Michigan Press.

Godechot, Olivier (2008), «'Hold-up' in finance: The conditions of possibility for high bonuses in the financial industry», *Revue Française de Sociologie*, núm. 49, pp. 95–123.

Gordon, Sandy (2009), «Regionalism and cross-border cooperation against crime and terrorism in the Asia-Pacific», *Security Challenges,* núm. 5(4), pp. 75-102.

Government of Canada. (2008), «Regulations Amending the Immigration and Refugee Protection Regulations (Canadian Experience Class)», *Canada Gazette*, 4 de septiembre, disponible en http://gazette.gc.ca/rp-pr/p2/2008/2008-09-17/html/sor-dors254-eng.html, consultado el 16 de abril de 2012.

Gramsci, Antonio (1971), *Selections from the Prison Notebooks*. Ed. and trad. Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith, Nueva York, International Publishers. [ed. cast.: *Cuadernos de la cárcel*, México DF, Ediciones Era, 2001].

_____ *Further Selections from the Prison Notebooks,* ed. y trad. D. Boothman. Minneapolis, University of Minnesota Press.

Grayson, John (2012), «G4S turns a profit in 'asylum markets': Who's speaking out and who's lips are sealed», *Open Democracy*, 28 de febrero, disponible en http://www.opendemocracy.net/ourkingdom/john-grayson/g4s-turns-profit-in-%E2%80%9Casylum-markets%E2%80%9D-whos-speaking-out-and-whose-lips-are-se, consultado el 18 de marzo de 2012.

Gregory, Derek (1994), *Geographical Imaginations,* Oxford, Blackwell.

Greenspan, Anna (2004), *India and the IT Revolution. Networks of Global Culture.* Hampshire, Palgrave Macmillan.

Grotius, Hugo (2005) [1625], *The Rights of War and Peace,* Ed. Richard Tuck, Indianapolis Liberty Fund.

Guang-Zhen, Sun (2005), «The economics of division of labor from Xenophon to Hayek (1945): A review of selected literature», en *Readings in the Economics of the Division of Labour: The Classical Tradition,* disponible en http://casi.ssc.upenn.edu/system/files/Rob+Jenkins.pdf,. Guang-Zhen Sun, ed. pp. 3-31, Singapore World Scientific Publishing.

Guha, Ranajit (1983), *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*. Nueva Dehli – Oxford, Oxford University Press.

_____ (2002), *History at the Limit of World-History*, Nueva York, Columbia University Press.

Gurvitch, Georges (1932), *L'idée du droit social. Notion et système du droit social*. París, Librairie de Recueil Sirey.

Gutiérrez, David y Pierrette Hondagneu-Sotelo (2008), «Introduction: Nation and migration», *American Quarterly,* núm. 60(3), pp. 503-521.

Haass, Richard (2008), «The age of nonpolarity: What will follow U.S. dominance?», *Foreign Affairs,* núm. 87(3), pp. 44-56.

Habermas, Jürgen (1989), *The New Conservatism and the Historians' Debate*, trad. Shierry Weber Nicholsen, Cambridge, The MIT Press.

Hage, Ghassan (1998), *White Nation: Fantasies of White Supremacy in a Multicultural Society,* Sydney, Pluto Press.

Hall, Stuart (1985), «Popular culture as a factor of intercultural understanding. The case of reggae» París, UNESCO.

_____ (1986a), «On Postmodernism and Articulation. An Interview with Lawrence Grossberg», *Journal of Communication Inquiry,* núm. 10, pp. 45-60.

_____ (1986b), «Gramsci's Relevance for the Study of Race and Ethnicity», *Journal of Communication Inquiry,* núm. 10, pp. 5-27.

_____ (1988), «The toad in the garden. Thatcherism among the theorists» en *Marxism and the Interpretation of Culture,* Lawrence Grossberg and Cary Nelson, eds., pp. 35-57, Urbana, University of Illinois Press.

_____ (1990), «Cultural identity and diaspora» en *Identity: Community, Culture, Difference*. ed. Jonathan Rutherford, pp. 222-237, Londres, Lawrence and Wishart.

_____ (1992), «Cultural studies and its theoretical legacies» en L. Grossberg y P. A. Treichler, eds., *Cultural Studies,* núm. 277-286, Londres, Routledge.

_____ (2000), «Conclusion: The Multi-Cultural Question» en *Un/Settled Multiculturalisms: Diasporas, Entanglements, Transruptions*, ed. Barnor Hesse, pp. 209-241, Nueva York, St. Martin's Press.

_____ (2006), «Black diaspora artists in Britain: Three 'moments' in post-war history», *History Workshop Journal,* núm. 61(1), pp. 1-24.

Hamilton, Earl J. (1943), *World Regions in the Social Sciences,* Nueva York, Social Science Research Council.

Hanssen, Beatrice (2000), *Critique of Violence: Between Poststructuralism and Critical Theory,* Londres, Routledge.

Hardt, Michael y Paolo Virno, eds. (1996), *Radical Thought in Italy: A Potential Politics,* Minneapolis, University of Minnesota Press.

Hardt, Michael y Antonio Negri (1994), *Labor of Dionysus. A Critique of the State-Form*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

_____ (2000), *Empire*, Cambridge, Harvard University Press [ed. cast.: *Imperio*, Paidós, Madrid, 2002].

_____ (2004), *Multitude: War and Democracy in the Age of Empire,* Nueva York, Penguin [ed. cast.: *Multitud*, Debate, Barcelona, 2004].

_____ (2009), *Commonwealth,* Cambridge, Harvard University Press [ed. cast.: *Commonwealth*, Akal, Barcelona, 2011].

Harris, Nigel (2002), *Thinking the Unthinkable. The Immigration Myth Exposed*. Londres, I.B. Tauris Publishers.

Harvey, David (1989), *The Condition of Postmodernity*, Oxford, Blackwell. [ed. cast.: *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2008].

_____ (2003), *The New Imperialism,* Oxford, Oxford University Press [ed. cast.: *El nuevo imperialismo*, Akal, Barcelona, 2004].

_____ (2005), *A Brief History of Neoliberalism,* Oxford, Oxford University Press. [ed. cast.: *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, 2007].

_____ (2010), *A Companion's to Marx's Capital,* Londres, Verso. [ed. cast.: *Guía de El capital*, Akal, Barcelona, 2014].

Hashmi, Sohail H. y Miller, David L., eds. (2001), *Boundaries and Justice. Diverse Ethical Perspectives,* Princeton, Princeton University Press.

Haug, Wolfgang Fritz (1995), «Charaktermaske» en *Historisch-kritisches Wörterbuch des Marxismus*, Vol. 2. W.F. Haug ed., pp. 435-451, Berlin – Hamburgo, Argument.

Haviland, Keith (2008), *Global Delivery: A Course to High Performance in a Multi-Polar World,* Dublín, Accenture.

Hawkins, Freda (1991), *Critical Years in Immigration: Canada and Australia Compared,* Kingston, McGill-Queens University Press.

Hayter, Teresa (2004), *Open Borders. The Case Against Immigration Control,* Londres, Pluto.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1991), *Elements of the Philosophy of Right*, Cambridge, Cambridge University Press [ed. cast.: *Filosofía del Derecho*, Madrid, Libertarias-Prodhufi, 1993].

Heidegger, Martin (2002), *Off the Beaten Track,* Cambridge, Cambridge University Press.

Held, David (1995), *Democracy and the Global Order: From the Modern State to Cosmopolitan Governance,* Stanford, Stanford University Press.

Hess, Sabine (2007), *Globalisierte Hausarbeit. Au-pair als Migrationsstrategie von Frauen aus Osteuropa,* Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften.

Hess, Sabine y Bernd Kasparek, eds. (2010), *Grenzregime. Diskurse, Praktiken, Institutionen in Europa,* Berlín, Assoziation A.

Hess, Sabine y Vassilis Tsianos (2007), «*Europeanizing Transnationalism! Provincializing*. Europe! Konturen eines neuen Grenzregimes» en *Turbulente Ränder. Neue Perspektiven auf Migration an den Grenzen Europas,* Transit Migration Forschungsgruppe, ed., pp. 23-29, Bielefeld, Transcript Verlag.

Hilferding, Rudolf (1981) *Finance Capital: a Study of the Latest Phase of Capitalist Development* [1910], Londres, Routledge & Kegan Paul.

Hilger, Marie-Elisabeth y Hölscher, Lucian (1972), «Kapital, Kapitalist, Kapitalismus» en O. Brunner, W. Conze y R. Koselleck, eds., *Geschichtliche Grundbegriffe, Vol. 3*. pp. 399-454, Stuttgart, Klett.

Hindess, Barry (2004), «Liberalism – what's in a name?» en *Global Governmentality: Governing International Spaces,* Wendy Larner and William Walters, eds., pp. 23-29, Londres, Routledge.

Ho, Karen (2009), *Liquidated: An Ethnography of Wall Street,* Durham, Duke University Press.

Hobbes, Thomas (1981) [1651], *Leviathan,* C.B. Macpherson, ed., Harmondsworth, Penguin [ed. cast.: *Leviatán*, Buenos Aires, Losada, 2003].

Hochschild, Arlie (1983) *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*, Berkeley, University of California Press.

_____ (2000), «Global care chains and emotional surplus value» en *On The Edge: Living with Global Capitalism,* Will Hutton y Anthony Giddens, eds., pp. 130-146, Londres, Jonathan Cape.

Holmes, Brian (2005), «Continental drift, or, the other side of neoliberal globalization» Interactivist Info Exchange, 27 de septiembre, disponible en http://interactivist.autonomedia.org/node/4689, consultado el 17 de enero de 2012.

_____ (2010), «Do containers dream of electric people? The social form of just-in-time production», *Open*, núm. 21, pp. 30-44.

Honig, Bonnie (2001), *Democracy and the Foreigner,* Princeton, Princeton University Press.

Hopkins, Terence K. y Immanuel Wallerstein (1986), «Commodity chains in the world economy prior to 1800» *Review,* núm. 10(1), pp. 157-170.

Horstmann, Alexander (2007), «Violence, subversion and creativity in the Thai-Malaysian borderland» en Rajaram y Grundy-Warr, eds., pp. 137-160.

Hugo, Graeme (2002), «Australian immigration policy: The significance of the events of September 11», *International Migration Review,* núm. 36 (1), pp. 37-40.

Hume, David (1994), *Political Writings,* eds. S.D. Warner y D.W. Livingston, Indianapolis, Hackett [ed. cast.: *Tratado de la naturaleza humana*, Albacete, Libros en la Red. Trad. Vicente Viqueira, 2001].

Huntington, Samuel P. (1996), *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order,* Nueva York, Simon and Schuster.

Huysmans, Jef (2006), *The Politics of Insecurity: Fear, Migration and Asylum in the EU,* Londres, Routledge, disponible en http://casi.ssc.upenn.edu/system/files/Rob+Jenkins.pdf,

ICOC (2012), «Draft Charter of the Oversight Mechanism for the International Code of Conduct for Private Security Service Providers. International Code of Conduct for Private Security Service Providers», disponible en http://www.icoc-psp.org/uploads/Draft_Charter.pdf, consultado el 19 de marzo de 2012.

ILO (2010), *International Labor Migration. A Rights-Based Approach,* Ginebra, International Labor Office, disponible en http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/rights_based_approach.pdf, consultado el 23 de enero de 2012.

Isin, Engin F. (2002), *Being Political. Genealogies of Citizenship,* Minneapolis, University of Minnesota Press.

_____ (2008), «Theorizing acts of citizenship» en *Acts of Citizenship,* E. F. Isin y G.M. Nielsen, eds., pp. 15-43.

_____ (2009), «Citizenship in flux: The figure of the activist citizen», *Subjectivity,* núm. 29, pp. 367-388.

Isin, Engin y Bryan S. Turner, (2008), «Investigating citizenship: An agenda for citizenship studies» en *Citizenship between Past and Present,* E. F. Isin, P. Nyers y B. S. Turner, eds., pp. 5-17, Londres, Routledge.

Iveković, Rada. (2010), «The watershed of modernity: Translation and the epistemological revolution», *Inter-Asia Cultural Studies,* núm. 11(1), pp. 45-63.

Ives, Peter (2004), *Language & Hegemony in Gramsci,* Londres, Pluto Press.

Jameson, Fredric (2011), *Representing Capital. A Reading of Volume One,* Londres, Verso.

Janicki, Jill Jana y Thomas Böwing. (2010), «Europäische Migrationskontrolle im Sahel. Das CICEM in Mali» en Hess and Kasparek, eds., pp. 127-143.

Jenkins, Rob (2007), «The politics of India's Special Economic Zones. Center for the Advanced Study of India. University of Pennsylvania» disponible en http://casi.ssc.upenn.edu/system/files/Rob+Jenkins.pdf, consultado el 6 de enero de 2011.

Joerges, Christian (2002), «Deliberative supranationalism – two defences», *European Law Journal,* núm. 8, pp. 133–151.

_____ (2008), «Integration durch Entrechtlichung. Ein Zwischenruf», *European Journal of Legal Studies,* núm. 1(3), pp. 1-37.

_____ (2011), «The idea of a three-dimensional conflicts law as constitutional form» en *Constitutionalism, Multilevel Trade Governance and Social Regulation*, 2nd ed. Christian Joerges y Ernst-Ulrich Petersmann, eds., Oxford, Hart Publishing, pp. 413- 456.

Jones, Andrew M. (2008), «Staff shortages and immigration in the financial services sector», en *A Need for Migrant Labour?,* Report prepared by COMPAS, Londres, Home Office.

Joseph, Miranda (2002), *Against the Romance of Community*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Jounin, Nicolas *et al.* (2011), *On bosse ici, on reste ici. La grêve des sans papiers, une adventure inédite,* París, La Découverte.

Joxe, Alain (2002), *Empire of Disorder*, trad. Ames Hodges, Nueva York, Semiotext(e).

Kant, Immanuel (2010) [1795], *Perpetual Peace. A Philosophical Essay*, trad. Mary Campbell Smith, Nueva York, Cosimo Classics.

Kaplan, Amy (2002), *The Anarchy of Empire in the Making of U.S. Culture,* Cambridge, Harvard University Press.

Karatani, Kojin (2005), *Transcritique: On Kant and Marx*, trad. Sabu Kosho, Cambridge, MIT Press.

Kasparek, Bernd (2010), «Laboratorium, think tank, doing border: Die Grenzschutzagentur Frontex» en Hess y Kasparek, eds., pp. 111-126.

Kaufman, Bruce E. (2004), «The Global Evolution of Industrial Relations: Events, Ideas and the IIRA», Ginebra, International Labour Organization.

Kern, Horst y Michael Schumann (1984), *Das Ende der Arbeitsteilung?: Rationalisierung in der industriellen Produktion: Bestandsaufnahme, Trendbestimmung,* Munich, C. H. Beck.

Klein, Naomi (2008), *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*, Nueva York, Metropolitan Books.

Knorr Cetina, Karin (1997), «Sociality with objects: Social relations in postsocial knowledge societies», *Theory, Culture and Society,* núm. 14(4), pp. 1-30.

Kofman, Eleonore, Annie Phizacklea y Parvati Raghuram (2000), *Gender and International Migration in Europe: Employment, Welfare, and Politics,* Londres, Routledge.

Kolossov, Vladimir (2005), «Border studies: Changing perspectives and theoretical approaches», *Geopolitics,* núm. 10, pp. 606-632.

Kotkin, Stephen (1995), *Magnetic Mountain. Stalinism as a Civilization,* Berkeley, University of California Press.

Krahl, Hans-Jürgen (1971), *Konstitution und Klassenkampf. Zur Historischen Dialektik von Bürgerlicher Emanzipation und Proletarischer Revolution,* Frankfurt, Verlag Neue Kritik.

Kron, Stefanie (2010), «Orderly Migration. Der 'Puebla Prozeß' und die Transnationalisierung der Migrationspolitik in Mittelamerika», en Hess y Kasparek, eds., pp. 73-86.

Kuczynski, Thomas (2009), «Was wird auf dem Arbeitsmarkt verkauft?» en *Über Marx Hinaus. Arbeitsgeschichte und Arbeitsbegriff in der Konfrontation mit den globalen Arbeitsverhältnissen des 21. Jahrhunderts,* Marcel van der Linden y Karl-Heinz Roth, eds., pp. 363-379, Berlín, Assoziation A.

Kumar, M. Satish y David Vumlallian Zou (2011), «Mapping a Colonial Borderland: Objectifying the Geo-Body of India's Northeast», *The Journal of Asian Studies,* nún. 70 (1), pp. 141-170.

Krishna, Sankaran (1994), «Cartographic anxiety: Mapping the body politic in India», *Alternatives,* núm. 19(4), pp. 507-521.

Laclau, Ernesto (1977), *Politics and Ideology in Marxist Theory. Capitalism, Fascism, Populism,* Londres, New Left Books.

_____ (1996), *Emancipation(s),* Londres – Nueva York, Verso.

_____ (1997), «The Death and Resurrection of the Theory of Ideology», *Modern Language Notes*, núm. 112 (3), pp. 297-321.

_____ (2005), *On Populist Reason,* Londres, Verso [ed. cast.: *La razón populista*, FCE, Madrid, 2005].

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2001) [1985], *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics,* Londres – Nueva York, Routledge [ed. cast.: *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2015].

Lacoste, Yves (1976), *La Géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre,* París, F. Maspero.

Lahav, Gallya (1998), «Immigration and the state: The devolution and privatization of immigration control in the EU», *Journal of Ethnic and Migration Studies,* núm. 24(4), pp. 675-694.

Lash, Scott y John Urry (1987), *The End of Organized Capitalism,* Cambridge, Polity Press.

Latham, Robert (2000), «Social sovereignty», *Theory, Culture and Society,* núm. 17(4), pp. 1-18.

Laitinen, Ilkka (2011), «Keeping up with Schengen», disponible el http://www.publicservice.co.uk/feature_story.asp?id=17487, consultado el 24 abril de 2012,

Latour, Bruno (2005), *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network Theory*, Oxford, Oxford University Press [ed. cast.: *Reensamblar lo social*, Buenos Aires, Manantial, 2008].

Lazzarato, Maurizio (1996), «Immaterial labor» en Hardt y Virno, eds., pp. 133-147.

_____ (2011), *La fabrique de l'homme endetté. Essai sur la condition néolibérale,* París, Éditions Amsterdam.

Leander, Anna (2012), «What do codes of conduct do? Hybrid constitutionalization and militarization in military markets», *Global Constitutionalism,* núm. 1(1), pp. 91-119.

Le Cour Grandmaison, Olivier (2010), *De l'indigénat. Anatomie d'un "mostre" juridique: le droit colonial en Algérie et dans l'Empire français,* París, La Découverte.

Lee, Ching Kwan (2007), *Against the Law: Labor Protests in China's Rustbelt and Sunbelt,* Berkeley, University of California Press.

Leidner, Robin (1999), «Emotional labor in service work», Annals *AAPSS,* núm. 561, pp. 81-95.

Lenin, Vladimir I. (1965), «Five years of the Russian revolution and the prospects of the world revolution» [1922] en *Collected Works*, 2nd ed., pp. 415-432, Moscú Progreso Publishers, vol. 33.

_____ (1975), *Imperialism, The Highest Stage of Capitalism: A Popular Outline* [1916], Pekín, Foreign Language Press [ed. cast.: *Imperialismo*, Buenos Aires,Taurus, 2012].

Lentin, Alana y Gavan Titley (2011), *The Crises of Multiculturalism: Racism in a Neoliberal Age,* Londres, Zed Books.

Lemont, Michèle y Virág Molnár. (2002), «The study of boundaries in social sciences», *Annual Review of Sociology,* núm. 28, pp. 167-195.

Lessig, Lawrence (2004), *Free Culture: How Big Media Uses Technology and the Law to Lock Down Culture and Control Creativity,* Nueva York, Penguin Press. [ed. en cast.: *Por un cultura libre: cómo los grandes grupos de comunicación utilizan la tecnología y la ley para clausurar la cultura y controlar la creatividad* Madrid, Traficantes de sueños, 2005]

Lestringant, Frank (1991), *L'atelier du Cosmographe ou L'unage du Monde a la Renaissance,* París, Albin Michel.

Lewchuk, Wayne A. (1993), «Men and monotony: Fraternalism as a managerial strategy at the Ford Motor Company», *Journal of Economic History,* núm. 53(4), pp. 824-56.

Lewis, Martin W. y Kären E. Wigen (1997), *The Myth of Continents: A Critique of Metageography,* Berkeley, University of California Press.

Librería de Mujeres de Milán (1987), *Non credere di avere dei diritti,* Turín, Rosenberg & Sellier.

Light, Ivan y Edna Bonacich (1988), *Immigrant Entrepreneurs in America, Koreans in Los Angeles, 1965-1982,* Berkeley – Los Angeles, University of California Press.

Linebaugh, Peter (2008), *The Magna Charta Manifesto. Liberties and Commons for All,* Berkeley, University of California Press [ed. cast.: *El manifiesto de la Carta Magn*a, Madrid, Traficantes de sueños, 2013].

Linebaugh, Peter y Marcus Rediker (2000), *The Many-Headed Hydra: Sailors, Slaves, Commoners, and the Hidden History of the Revolutionary Atlantic,* Londres, Verso.

Linera, Álvaro García (2008), *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia,* Buenos Aires, Prometeo.

Lipietz, Alain (1986), *Mirages and Miracles: The Crisis in Global Fordism*, trad. David Macey, Londres, Verso.

_____ (1992), *Towards a New Economic Order. Post-Fordism, Ecology and Democracy*, Oxford, Oxford University Press.

Locke, John (1988), *Two Treatises of Government,* P. Laslett ed., Cambridge, Cambridge University Press.

Lonzi, Carla (2010) [1970], *Sputiamo su Hegel e altri scritti,* Milán [ed. cast.: *Escupamos sobre Hegel*, Madrid, Anagrama, 1972]

Lo Piparo, Franco (1979), *Lingua, intellettuali, egemonia in Gramsci,* Roma, Laterza.

Lorde, Audre. (2009), *I Am Your Sister. Collected and Unpublished Writings,* R.P. Byrd, J.B. Cole y B. Guy-Sheftall eds, Oxford, Oxford University Press.

Lowe, Lisa (1996), *Immigrant Acts. On Asian American Cultural Politics,* Durham, Duke University Press.

Lucassen, Jan, ed. (2006), *Global Labour History. A State of the Art,* Berna, Peter Lang.

Luhmann, Niklas (1971), «Die Weltgesellschaft», *Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie,* núm. 57, pp. 1-35.

Luxemburg, Rosa. (2003) [1913], *The Accumulation of Capital.* Transl. Agnes Schwarzschild, Nueva York, Routledge [ed. cast.: *La acumulación del capital*, Buenos Aires, Terramar, 2007].

Macpherson, Crawford B. (1962), *The Political Theory of Possessive Individualism: Hobbes to Locke,* Oxford, Clarendon Press.

Maier, Charles (1991), *The Marshall Plan and Germany: West German Development within the Framework of the European Recovery Program*, Nueva York, St. Martin's Press.

Mandel, Ernest (1975), *Late Capitalism*, trad. Joris De Bres, Londres, Humanities Press [ed. cast.: *El capitalismo tardío*, México DF, Era, 1972].

Mannheim, Karl (1952) [1928] «The Problem of Generations» en *Collected Works of Karl Mannheim*, Vol. 5, Londres, Routledge, pp. 276-32.

Marazzi, Christian (2005), «Capitalismo digitale e modello antropogenetico del lavoro. L'ammortamento del corpo macchina» en Jean Louis Laville, Christian Marazzi, Michele La Rosa y Federico Chicchi, *Reinventare il lavoro,* Roma, Sapere, pp. 107-126,.

_____ (2008), *Capital and Language: From the New Economy to the War Economy*, trans Gregory Conti, Los Angeles, Semiotext(e).

_____ (2010), *The Violence of Financial Capitalism*, trad. Kristina Lebedeva, Nueva York, Semiotext(e).

_____ (2011), *Capital and Affects: The Politics of the Language Economy*, trad. Giuseppina Mecchia, Los Angeles, Semiotext(e).

Marchetti, Chiara (2006), *Un mondo di rifugiati. Migrazioni forzate e campi profughi,* Bolonia, EMI.

Marcus, George (2008), «The end(s) of ethnography: Social/cultural anthropology's signature form of producing knowledge in transition», *Cultural Anthropology,* núm. 23(1), pp. 1-14.

Marshall, Thomas Humphrey (1950), *Citizenship and Social Class, and Other Essays*, Cambridge, Cambridge University Press [ed. cast.: *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza Editorial, 1997].

Martí, José (1892), *Nuestra America* [1892], disponible en http://www.historyofcuba.com/history/marti/America.htm, consultado el 19 de mayo de 2011.

Martin, Randy (2002), *Financialization of Daily Life,* Filadelfia, Temple University Press.

_____ (2009), «Whose crisis is that? Thinking finance», *Ephemera,* núm. 9(4), pp. 344–349.

Marx, Karl (1971), *Theories of Surplus Value,* Vol. 3, Moscú, Progress Publishers.

_____ (1973), *Grundrisse: Foundations of the Critique of Political Economy*, trad. Martin Nicolaus, Harmondsworth, Penguin [ed. cast.: *Grundisse: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1976].

_____ (1977), *Capital,* Vol. 1, trad. Ben Fowkes, Nueva York, Vintage Books [ed. cast.: *El capital*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2010].

_____ (1978), *Capital,* Vol. 2, trad. David Fernbach, Londres, Penguin.

_____ (1981), *Capital,* Vol. 3, trad. David Fernbach, Londres, Penguin.

_____ (2008), *The Poverty of Philosophy* [ed. cast.: *Miseria de la filosofía. Respuesta a la filosofía de la miseria de Proudhon*, México DF, Siglo XXI Editores, 1987].

_____ (1988), *Economic and Philosophic Manuscripts and the Communist Manifesto,* Amherst, Prometheus Books. [ed. cast.: *Manuscritos económico-filosóficos*, Buenos Aires, Colihue, 2007].

Marx, Karl y Engels, Friedrich (2002), *The Communist Manifesto,* ed. G. Stedman Jones, Londres, Penguin [ed. cast.: *El Manifiesto Comunista*, Madrid, Akal, 2004].

Massey, Doreen (1984), *Spatial Divisions of Labour: Social Structures and the Geography of Production,* Londres, Macmillan.

Mattei, Ugo (2011), *Beni comuni. Un manifesto,* Roma – Bari, Laterza.

Mattei, Ugo y Laura Nader (2009), *Plunder: When the Rule of Law is Illegal,* Oxford, Blackwell.

Matthew, Biju (2005), *Taxi! Cabs and Capitalism in New York City,* Nueva York, New Press.

Mauss, Marcel (1985), «A category of the human mind. The notion of person; the notion of self», trad. W.D. Halls, en *The Category of the Person. Anthropology, Philosophy, History*. M. Carrtihers, A. Collins y S. Lukes eds., Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-25.

May, Martha (1982), «Historical problems of the family wage: The Ford Motor Company and the five dollar day», *Feminist Studies,* núm. 8, pp. 395-424.

Mbembe, Achille (2003), «Necropolitics», *Public Culture,* núm. 15(1), pp. 11-40.

_____ (2009), «The republic and its beast: On the riots in the French Banlieues», trad. Jane Marie Todd, en *Frenchness and the African Diaspora: Identity and Uprising in Contemporary France*, eds. Charles Tshimanga, Ch. Didier Gondola y Peter J. Bloom, pp. 47–55, Bloomington, Indiana University Press.

MacKenzie, Donald (2004), «Social connectivities in global financial markets», *Environment and Planning D: Society and Space,* núm. 22, pp. 83-101.

McCall, Leslie (2005), «The Complexity of Intersectionality», *Signs,* núm. 3, pp. 1771-1800.

McCormick, Ted. (2009), *William Petty and the Ambitions of Political Arithmetic,* Oxford, Oxford University Press.

McKay, Deirdre (2006), «Translocal circulation: Place and subjectivity in an extended Filipino community», *The Asia Pacific Journal of Anthropology,* núm. 7(3), pp. 265-278.

McNevin, Anne (2006), «Political belonging in a neoliberal era: The struggle of the *Sans-Papiers», Citizenship Studies,* núm. 10 (2), pp. 135-151.

_____ (2011), *Contesting Citizenship: Irregular Migrants and New Frontiers of the Political,* Nueva York, Columbia University Press.

Marella, Maria Rosaria, ed. (2012), *Oltre il pubblico e il privato: Per un diritto dei beni comuni,* Verona, ombre corte.

Menz, George (2009), «The neoliberalized state and migration control: The rise of private actors in the enforcement and design of migration policy», *Debatte: Journal of Contemporary Central and Eastern Europe,* núm. 17(3), pp. 315-332.

Mercator, Gerardus (1595), *Atlas sive Cosmographicae Meditationes de Fabrica Mundi et Fabricati Figura,* Duisburg, Rumold Mercator.

Mezzadra, Sandro y Brett Neilson (2003), «*Né qui, né altrove* – Migration, detention, desertion: A dialogue», *Borderlands E-journal,* núm. 2 (1), disponible en http://www.borderlands.net.au/issues/vol2no1.html, consultado el 23 de octubre de 2010.

_____ (2012), «Borderscapes of differential inclusion. Subjectivity and struggles on the threshold of justice's excess» en Balibar, Mezzadra y Samaddar, eds., pp. 181-203.

Mezzadra, Sandro y Enrica Rigo (2006), «Diritti d'Europa. Una prospettiva postcoloniale sul diritto coloniale» en *Oltremare. Diritto e istituzioni dal colonialismo all'età postcoloniale,* Aldo Mazzacane, ed., Nápoles, Editoriale Scientifica, pp. 175-204.

Mezzadra, Sandro, ed. (2004), *Cittadinanza. Soggetti, ordine, diritto,* Bolonia, Clueb.

Mezzadra, Sandro (1999), *La costituzione del sociale. Il pensiero politico e giuridico di Hugo Preuss,* Bolonia, Il Mulino.

_____ (2002), «Diritti di cittadinanza e Welfare State. Citizenship and Social Class di Tom Marshall cinquant'anni dopo» en T.H. Marshall, *Cittadinanza e classe sociale*, Roma – Bari, Laterza, pp. V-XXXIV.

_____ (2006), «Citizen and Subject. A Postcolonial Constitution for the European Union?», *Situations*, núm. 1 (2), pp. 31-42.

_____ (2010), «The gaze of autonomy: Capitalism, migration and Social struggles» en *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity,* Vicki Squire, ed., pp. 121-142, Londres, Routledge.

_____ (2011a), «The Topicality of Prehistory. A New Reading of Marx's Analysis of 'So-called Primitive Accumulation», *Rethinking Marxism,* núm. 23(3), pp. 302-321.

_____ (2011b), «Bringing Capital Back In: A Materialist Turn in Postcolonial Studies?», *Inter-Asia Cultural Studies,* núm. 12(1), pp. 154-164.

_____ (2011c), «How Many Histories of Labour? Towards a Theory of Postcolonial Capitalism», *Postcolonial Studies,* núm. 14(2), pp. 151-170.

_____ (2011d), «The Gaze of Autonomy. Capitalism, Migration, and Social Struggles» en *Squire* ed., pp. 121-142.

_____ (2011e.) «En voyage. Michel Foucault et la critique post-coloniale» en *Cahier Foucault,* P. Artières, J-F. Bert, F. Gros y J. Revel, eds., París, Herne, pp. 352-357.

Midnight Notes Collective (1990), «Introduction to the New Enclosures» disponible en http:// www.midnightnotes.org/newenclos.html, consultado el 2 de enero de 2012.

Mies, Maria (1998), *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour,* Londres, Zed.

Mignolo, Walter D. (1995), *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, and Colonization,* Ann Arbor, University of Michigan Press.

_____ (2000), «La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad» en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas lationamericanas,* E. Lander, ed., Buenos Aires, Clacso, pp. 55-85.

Mignolo, Walter y Madina V. Tlostanova (2006), «Theorizing from the borders: Shifting to geo- and body-politics of knowledge», *European Journal of Social Theory,* núm. 9, pp. 205-221.

Miller, Toby, Nitin Govil, John McMurria y Richard Maxell (2001), *Global Hollywood,* Londres, British Film Institute.

Mintz, Sidney W. (1985), *Sweetness and Power: The place of Sugar in Modern History,* Nueva York, Penguin.

Mirowski, Philip y Dieter Plehwe, eds. (2009), *The Road from Mont Pèlerin: The Making of the Neoliberal Thought Collective,* Cambridge, Harvard University Press.

Mitchell, Timothy (2004), «The middle east in the past and the future of social science» en *The Politics of Knowledge. Area Studies and the Disciplines,* David Szanton, ed., Berkeley, University of California Press, pp. 74-118.

Mitropoulos, Angela (2006), «Under the beach, the barbed wire», *Mute magazine – Culture and Politics After the Net*, disponible en http://www.metamute.org/en/Under-the-Beach-the-Barbed-Wire, consultado el 4 de enero de 2012.

Model, Suzanne (1985), «A Comparative Perspective on the Ethnic Enclave: Blacks, Italians, and Jews in New York City», *International Migration Review,* núm. 19 (1), pp. 64-81.

Mohanty, Chandra Talpade (2003), *Feminism without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity,* Durham, Duke University Press.

Mometti, Felice y Maurizio Ricciardi. (2011), *La normale eccezione. Lotte migranti in Italia,* Roma, Edizioni Alegre.

Mommsen, Wolfgang J. (1984), *Max Weber and German Politics, 1890-1920*, trad. M.S. Steinberg, Chicago, University of Chicago Press.

Montgomery, David (1993), *Citizen Worker,* Oxford, Oxford University Press.

Morini, Cristina (2010), *Per amore o per forza. Femminilizzazione del lavoro e biopolitiche del corpo,* Verona, Ombre Corte [ed. cast.: *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2014].

Morokvasic, Mirjana (1984), «The overview: Birds of passage are also women», *International Migration Review,* núm. 68(18), pp. 886-907.

Morokvasic, Mirjana (1993), «In and out the labor market», *New Community,* núm. 19(3), pp. 459-483.

Morris-Suzuki, Tessa (2010), *Borderline Japan: Foreigners and Frontier Controls in the Postwar Era,* Cambridge, Cambridge University Press.

Mostov, Julie (2008), *Soft Borders: Rethinking Sovereignty and Democracy,* Nueva York, Palgrave Macmillan.

Mouffe, Chantal (2005), *On the Political*, Londres – Nueva York, Verso [ed. cast.: *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE, 2007].

Moulier Boutang, Yann (1998), *De l'esclavage au salariat. Économie historique du salariat bridé,* París, Puf.

_____ (2011), *Cognitive Capitalism*, trad. E. Emery, Cambridge, Polity Press.

Muraro, Luisa (2004), *Maglia o uncinetto: racconto linguistico-politico sulla inimicizia tra metafora e metonimia,* ed. Ida Dominijanni, Roma, Manifestolibri.

Nancy, Jean-Luc. (1991), *The Inoperative Community,* ed. Peter Condor, Minneapolis – Londres, University of Minnesota Press [ed. cast.: *La comunidad inoperante*, Santiago, Libros Arces-Lom, 2000].

Negri, Antonio (1991), *The Savage Anomaly. The Power of Spinoza's Metaphysics and Politics*, trad. M. Hardt, Minneapolis, University of Minnesota Press [ed. cast.: *La anomalía salvaje*, Barcelona, Anthropos, 1993].

Negri, Antonio. (1999), *Insurgencies: Constituent Power and the Modern State*, trad. Maurizia Boscaglia, Minneapolis, University of Minnesota Press.

_____ (2007a), *Political Descartes: Reason, Ideology and the Bourgeois Project*, trad. Matteo Mandarini y Alberto Toscano, Londres, Verso [ed. cast.: *Descartes político: o de la razonable ideología*, Madrid, Akal, 2008].

_____ (2007b), *Dall' operaio massa all' operaio sociale: Intervista sull' operaismo,* Verona, Ombre Corte [ed. cast.: *Del obrero-masa al obrero-social: entrevista sobre el obrerismo a cargo de Paolo Pozzi y Roberta Tommasini,* Barcelona, Anagrama, 1980].

Negri, Antonio y Maurizio Lazzarato (1991), «Travail immatériel et subjectivité», *Futur Antérieur,* núm. 6, pp. 86-99.

Neilson, Brett (1996), «Threshold procedures: 'Boat people' in South Florida and Western Australia», *Critical Arts,* núm. 10(2), pp. 21-40.

_____ (2009), «The world seen from a taxi: Students-migrants-workers in the global multiplication of labour», *Subjectivity,* núm. 29, pp. 425-444.

Neilson, Brett y Ned Rossiter (2008), «Precarity as a political concept, or, fordism as exception», *Theory, Culture and Society,* núm. 25(7-8), pp. 51-72.

_____ (2010), «Still waiting, still moving: On labour, logistics and maritime industries» en *Stillness in a Mobile World,* David Bissell y Gillian Fuller, eds., Londres, Routledge, pp. 51-68.

Ness, Immanuel. (2005), *Immigrants, Unions, and the New U.S. Labor Market*, Filadelfia, Temple University Press.

Neumayer, Eric (2005), «Bogus refugees? The determinants of asylum migration to Western Europe», *International Studies Quarterly,* núm. 49, pp. 389–409.

Newman, David y Anssi Paasi (1998), «Fences and neighbors in the postmodern world. Boundary narratives in political geography», *Progress in Human Geography,* núm. 22(2), pp. 186-207.

Newman, David (2006), «The Lines that Continue to Separate Us: Borders in Our 'Borderless' World», *Progress in Human Geography,* núm. 30 (2), pp. 143-161.

Nickel, Rainer, ed. (2009), *Conflict of Laws and Laws of Conflict in Europe and Beyond. Patterns of Supranational and Transnational Juridification,* Oslo, ARENA.

Nugent, David (2007), *Military intelligence and social science knowledge: Global conflict, territorial control, and the birth of area studies during WW II,* Nueva York, Social Science Research Council.

_____ (2010), «Knowledge and empire: The social sciences and United States imperial expansion», *Identities,* núm. 17(1), pp. 2-44.

Nyers, Peter (2006), *Rethinking Refugees. Beyond States of Emergency,* Nueva York, Routledge.

Oberlechner, Thomas (2004), «Perceptions of successful traders by foreign exchange professionals», *The Journal of Behavioral Finance*, núm. 5(1), pp. 23-31.

Observatorio Metropolitano (2011), *Crisis y revolucion en Europa. People of Europe rise up!,* Madrid, Traficantes de sueños.

Office of the Comptroller of the Currency (OCC) (2011), «OCC's Quarterly Report on Bank Trading and Derivatives Activities First Quarter», Washington, US Department of the Treasury, disponible en http://www.occ.treas.gov/topics/capital-markets/financial-markets/trading/derivatives/dq111.pdf, consultado el 17 de enero de 2012.

Ōmae, Kenichi (1994), *The Borderless World: Power and Strategy in the Interlinked Economy,* Londres, Harper Collins.

Ong, Aihwa (1999), *Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality,* Durham, Duke University Press.

_____ (2003), *Buddha is Hiding: Refugees, Citizenship, the New America,* Berkeley, University of California Press.

_____ (2006), *Neoliberalism as Exception. Mutations in Citizenship and Sovereignty,* Durham, Duke University Press.

_____ (2009), «Global assemblages vs. Universalism» en *Toward a Global Autonomous University*, ed. The Edu-factory Collective, Nueva York, Autonomedia Books, pp. 39-71.

Orléan, André (1999), *Le pouvoir de la finance,* Roma, Éditions Odile Jacob.

Ostrom, Elinor. (1990), *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge – Nueva York, Cambridge University Press.

Ó Tuathail, Gearóid (1996), *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space,* Londres, Routledge.

Pashukanis, Evgney Bronislavovich (2002), *A General Theory of Law & Marxism,* ed. Dragan Milovanovic, New Brunswick – Londres, Transaction Publishers.

Paasi, Anssi (1999), «Boundaries as social practice and discourse: The Finnish Russian border», *Regional Studies,* núm. 33, pp. 669-680.

Painter, Joe. (2008), «Cartographic anxiety and the search for regionality», *Environment and Planning A,* núm. 40(2), pp. 342-361.

Panagiotidis, Efthimia y Vassilis Tsianos (2007), «Denaturalizing 'camps': Überwachen und Entschleuningen in der Schengener Ägäis-Zone» en Transit Migration Forschungsgruppe, ed., pp. 57-85.

_____ (2007), «How to do sovereignty without people? The subjectless condition of postliberal power», *Boundary 2,* núm. 34(1), pp. 135-172.

Papadopoulos, Dimitris, Niamh Stephenson y Vassilis Tsianos (2008), *Escape Routes: Control and Subversion in the Twenty First Century,* Londres, Pluto Press.

Papastergiadis, Nikos (2000), *The Turbulence of Migration: Globalization, Deterritoralization, Hybridity,* Cambridge, Polity.

Parreñas, Rhacel Salazar (2001), *Servants of Globalization: Women, Migration, and Domestic Work,* Stanford, Stanford University Press.

Pasquinelli, Matteo (2008), *Animal Spirits. A Bestiary of the Commons,* Rotterdam, NAi Publishers.

Pateman, Carole (1988), *The Sexual Contract,* Cambridge, Polity.

Peña, Devon Gerardo (1980), «La maquiladoras: Mexican Women and Class Struggle in the Border Industries», *Aztlán,* núm. 11 (2), pp. 160-229.

_____ (1997), *The Terror of the Machine. Technology, Work & Ecology on the U.S.-Mexico Border,* Austin, CMAS books.

Perera, Suvendrini. (2002), «What is a camp…?», *Borderlands*, núm. 1 (1), disponible en http://www.borderlandsejournal.adelaide.edu.au/vol1no1_2002/perera_camp.html, consultado el 10 de diciembre de2011.

_____ (2007), «A Pacific zone? (In)security, sovereignty, and stories of the Pacific borderscape», en Rajaram y Grundy-Warr, eds., pp. 201-227.

_____ (2009), *Australia and the Insular Imagination. Beaches, Borders, Boats, and Bodies,* Nueva York, Palgrave Macmillan.

Petti, Alessandro (2007), *Arcipelaghi e enclave. Architettura dell'ordinamento spaziale contemporaneo,* Milán, Bruno Mondadori.

Petty, William (1690), *Political Arithmetick,* Londres, Robert Clavel y Hen. Mortlock.

Pickles, John (2004), *A History of Spaces: Cartographic Reason, Mapping, and the Geo-Coded World,* Nueva York, Routledge.

Pieper, Tobias (2008), *Die Gegenwart der Lager: zur Mikrophysik der Herrschaft in der deutschen Flüchtlingspolitik,* Münster, Westfälisches Dampfboot.

Poliakov, Léon (1974), *The Aryan Myth,* Nueva York, Basic Books.

Portes, Alejandro y Leif Jensen (1989), «The Enclave and the Entrants: Patterns of Ethnic Enterprise in Miami before and after Mariel», *American Sociological Review,* núm. 54, pp. 929 –949.

Portes, Alejandro y Min Zhou (1993), «The New Second Generation: Segmented Assimilation and its Variants», *Annals of the American Academy of Political and Social Science,* núm. 530 (1), pp. 74-96.

Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut (1996), *Immigrant American: A Portrait. 2nd Edition*, Berkeley, University of California Press [ed. cast.: *América inmigrante*, Barcelona, Anthropos, 2010].

Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut (2001), *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation,* Berkeley, University of California Press [ed. cast.: *Legados: La historia de la segunda generación inmigrante,* Barcelona, Hipatia, 2010].

Pratt, Andy C. (2008), «Cultural commodity chains, cultural clusters, or cultural production chains?», *Growth and Change,* núm. 39(1), pp. 95-103.

Pratt, Mary Louise (2008), *Imperial Eyes: Travel, Writing and Transculturation*, Londres – Nueva York, Routledge.

Prescott, John Robert Victor (1987), *Political Frontiers and Boundaries*, Londres, Allen & Unwin.

Prescott, John Robert Victor y Clive Schofield (2005), *The Maritime Political Boundaries of the World*, 2nd ed. Leiden, M. Nijhoff.

Prescott, John Robert Victor y Gillian D. Triggs (2008), *International Frontiers and Boundaries, Law, Politics and Geography,* Países Bajos, Martinus Nijhoff.

Pun, Ngai (2005), *Made in China: Women Factory Workers in a Global Workplace,* Durham, Duke University Press.

_____ (2008), «'Reorganized moralism: The politics of transnational labor codes» en *Privatizing China: Socialism from Afar,* Li Zhang and Aihwa Ong, eds. Ithaca, Cornell University Press, pp. 87-102.

_____ (2009), «Chinese Migrant Women Workers in a Dormitory Labor System», *Asia Portal – Infofocus,* disponible en http://infocus.asiaportal.info/2009/05/11/maychinese-migrant-women-workers-a-dormitory-labour-system%E-F%80%AA-pun-ngai/, consultado el 10 de enero de 2012.

Pun, Ngai, Chris King-Chi Chan y Jenny Chan (2010), «The Role of the State, Labour Policy and Migrant Workers' Struggles in Globalized China», *Global Labour Journal,* núm. 1 (1), pp. 132-151.

Pun, Ngai y Lu Huilin (2010), «Unfinished Proletarianization: Self, Anger, and Class Action among the Second Generation of Peasant-Workers in Present-Day China», *Modern China,* núm. 36 (5), pp. 493-519.

Quijano, Aníbal (1997), «Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina», *Anuario Mariateguiano,* núm. IX(9), pp. 113-121.

_____ (2008), «Coloniality of power, Eurocentrism, and social classification» en *Coloniality at Large: Latin America and the Postcolonial Debate,* Mabel Moraña, Enrique Dussell y Carlos A. Jáuregui, eds., Durham, Duke University Press, pp. 181-224.

Rabinow, Paul y Nikolas Rose (2006), «Biopower today», *BioSocieties,* núm. 1, pp. 195-217.

Rahola, Federico (2003), *Zone Definitivamente Temporanee. I Luoghi dell'Umanità in Eccesso,* Verona, Ombre Corte.

_____ (2010), «The Space of Camps. Towards a Genealogy of Spaces of Internment in the Present» en *Conflict, Security, and the Reshaping of Society. The Civilization of War,* Alessandro dal Lago y Salvatore Palidda, eds., Londres – Nueva York, Routledge, pp. 185-199.

Raikes, Philip, Michael Friis Jensen y Stefano Ponte (2000), «Global commodity chain analysis and the French filière approach: Comparison and critique», *Economy and Society,* núm. 29(3), pp. 390-417.

Raimondi, Fabio (1999), *Il sigillo della vicissitudine. Giordano Bruno e la liberazione della potenza,* Padua, Unipress.

Rajan, Kaushik Sunder (2006), *Biocapital: The Constitution of Postgenomic Life,* Durham, Duke University Press.

Rajaram, Prem Kumar y Carl Grundy-Warr, eds. (2007), *Borderscapes. Hidden Geographies and Politics at Territory's Edge,* Minneapolis, University of Minnesota Press.

Rancière, Jacques (1998), *Dis-Agreement. Politics and Philosophy*, trad. J. Rose. Minneapolis, University of Minnesota Press [ed. cast.: *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996].

Ratfisch, Philipp y Stephan Scheel (2010), «Migrationscontrolle durch Fluchtlingsdchutz? Die Rolle des UNHCR in der Externalisierung des EU-Migrationsregimes» en Hess y Kasparek, eds., pp. 89-110.

Ratzel, Friedrich (1899), *Anthropogeographie*, Erster Teil: *Grundzüge der Anwendung der Erdkunde auf die Geschichte*, 2. vols. [1891], Stuttgart. Verlag von J. Engelhorn.

_____ (1923), *Politische Geographie*, 3. vols., durchgesehen und ergänzt von E. Oberhummer [1897], Múnich, Oldenbourg.

Read, Jason (2003), *The Micro-Politics of Capital. Marx and the Prehistory of the Present,* Albany, State University of New York Press.

Rediker, Marcus (2007), *The Slave Ship. A Human History,* Nueva York, Viking.

Reich, Robert B (1991), *The Work of Nations: Preparing Ourselves for 2lst-Century Capitalism,* Londres, Simon and Schuster.

Remesh, Babu P (2004), «Cyber coolies in BPO: Insecurities and vulnerabilities of non-standard work», *Economic and Political Weekly,* núm. 39(5), pp. 492-497.

Renault, Matthieu (2011), *Frantz Fanon. De l'anticolonialisme à la critique postcoloniale*, París, Editions Amsterdam.

Reno, William (1999), *Warlord Politics and African States,* Boulder, Lynne Rienner Publishers.

Reuveny, Rafael y William R. Thompson (2010), *Limits to Globalization: North-South Divergence,* Londres, Routledge.

Revel, Judith (2008), *Qui a peur de la banlieue?,* París, Bayard Jeunesse.

_____ (2010), *Foucault, une pensée du discontinu,* París, Mille et une nuits [ed. cast.: *Foucault: un pensamiento de lo discontinuo*, Buenos Aires, Amorrortu, 2014].

Reyneri, Emilio (1979), *La Catena migratoria*, Bolonia, Il Mulino.

Ricardo, David (1821), *On the Principles of Political Economy and Taxation* [1817], Londres, John Murray.

Ricciardi, Maurizio (2010), *La società come ordine. Storia e teoria politica dei concetti sociali,* Macerata, eum.

Rigo, Enrica (2007), *Europa di confine. Trasformazioni della cittadinanza nell'Unione allargata,* Roma, Meltemi.

Rigouste, Mathieu (2009), *L'ennemi intérieur. La généalogie coloniale et militaire de l'ordre sècuritaire dans la France contemporaine,* París, la Découverte.

Ritter, Carl (1864), *Comparative Geography,* Transl. William L. Gage, Nueva York, American Book Company.

Robinson, Cedric J. (2000), *Black Marxism: the Making of the Black Radical Tradition*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Rocca, Jean-Louis (2006), *La condition chinoise. La mise au travaile capitaliste à l'âge des réformes (1978-2004),* París, Karthala.

Rodríguez, Nestor (1996), «The battle for the border: Notes on autonomous migration, transnational communities and the state», *Social Justice,* núm. 23, pp. 21-39.

Roggero, Gigi (2011), *The Production of Living Knowledge: The Crisis of the University and the Transformation of Labor in Europe and North America,* Filadelfia, Temple University Press.

Romano, Santi (1969), *Lo Stato moderno e la sua crisi,* Milán, Giuffrè.

Rose, Nikolas (2007), *The Politics of Life Itself: Biomedicine, Power, and Subjectivity in the Twenty-First Century,* Princeton, Princeton University Press [ed. cast.: *Las políticas de la vida*, UNIPE, Buenos Aires, 2012].

Rosen, George (1985), *Western Economists and Eastern Societies: Agents of Change in South Asia, 1950-1970,* Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Ross, Andrew (2009), *Nice Work if You Can Get it: Life and Labor in Precarious Times,* Nueva York, New York University Press.

Rossi, Pietro (1975), *Storia universale e geografia in Hegel,* Florencia, Sansoni.

Rossi, Ugo y Alberto Vanolo (2012), *Urban Political Geographies: A Global Perspective,* Londres, Sage.

Rostow, Walt W. (1960), *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto.* Cambridge, University Press [ed. cast.: *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1993].

Rouse, Roger (1991), «Mexican migration and the social space of postmodernism», *Diaspora: A Journal of Transnational Studies,* núm. 1(1), pp. 8-23.

Rousseau, Jean-Jacques (1997), *The Discourses and Other Early Political Writings,* ed. and transl. Victor Gourevitch, Cambridge – Nueva York, Cambridge University Press [ed. cast.: *Discursos,* Buenos Aires, Prometeo, 2009].

Roy, Ananya (2011), «The blockade of the world-class city: Dialectical images of Indian urbanism» en *Worlding Cities:Asian Experiments and the Art of Being Global,* Ananya Roy y Aihwa Ongs, eds., pp. 259-278, Oxford, Wiley-Blackwell.

Ruccio, David (2011), «Cooperatives, Surplus, and the Social», *Rethinking Marxism,* núm. 23 (3), pp. 334-340.

Ruggie, John Gerard (1998), «What makes the world hang together? Neo-utilitarianism and the social constructivist challenge», *International Organization,* núm. 52, pp. 855-885.

Rygiel, Kim (2010), *Globalizing Citizenship,* Vancouver, University of British Columbia Press.

Sakai, Naoki (1997), *Translation and Subjectivity. On «Japan» and Cultural Nationalism*, Minneapolis – Londres, University of Minnesota Press.

____ (2000), «"You Asians": On the Historical Role of the West and Asia Binary», *South Atlantic Quarterly,* núm. 99 (4), pp. 789-817.

_____ (2011), «Theory and the West» en *Transeuropéennes*, http://www.transeuropeennes.eu/en/articles/316/Theory_and_the_West, consultado el 2 de enero de 2012,

Sakai, Naoki y Jon Solomon (2006), «Introduction: Addressing the Multitude of Foreigners, Echoing Foucault» en Sakai y Solomon, eds., pp. 1-35.

Sakai, Naoki y Jon Solomon, eds. (2006), *Translation, Biopolitics, Colonial Difference,* Hong Kong, Hong Kong University Press.

Samaddar, Ranabir (1994), *Workers and Automation: The Impact of New Technology in the Newspaper Industry,* Nueva Delhi, Sage Publications.

_____ (1999), *Marginal Nation – Trans-border Migration from Bangladesh to India.* Nueva Delhi, Sage Publications.

_____ (2007a), *The Materiality of Politics*, Vol. 1., Londres, Anthem Press.

_____ (2007b), *The Materiality of Politics*, Vol. 2., Londres, Anthem Press.

_____ (2009), «Primitive accumulation and some aspects of life and work in India», *Economic and Political Weekly,* núm. 44(18), pp. 33-42.

_____ (2010), *The Emergence of the Political Subject,* Nueva Delhi, Sage.

_____ (2012), «What is postcolonial predicament?», *Economic and Political Weekly,* núm. 47(9), pp. 41-50.

Sanyal, Kalyan K. (2007), *Rethinking Capitalist Development: Primitive Accumulation, Governmentality and the Post-Colonial Capitalism,* Londres, Routledge.

Sassen, Saskia (1991), *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton, Princeton University Press [ed. cast.: *La ciudad global*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999].

_____ (1996), *Losing Control? Sovereignty in an Age of Globalization,* Nueva York, Columbia University Press.

_____ (2006), *Territory, Authority, Rights. From Medieval to Global Assemblages,* Princeton, Princeton University Press [ed. cast.: *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Buenos Aires, Katz, 2010]

_____ (2007), *A Sociology of Globalization,* Nueva York – Londres, W.W. Norton & Company [ed.cast.: *Una sociología de la globalización*, trad. María Victoria Rodil, Buenos Aires, Katz, 2007].

_____ (2010), «A savage sorting of winners and losers: Contemporary versions of primitive accumulation», *Globalizations,* núm. 7(1-2), pp. 23-50.

Sayad, Abdelmalek (1980), «Le foyer des sans-famille», *Actes de la recherche en sciences sociales,* núm. 32-33, pp. 89-104.

_____ (2004), *The Suffering of the Immigrant*, Cambridge, Polity Press.

Schecter, Anna, Rhonda Schwartz y Brian Ross (2009), «CEOs, bankers used corporate credit cards for sex, says New York madam», ABC News, 6 de febrero, disponible en http://abcnews.go.com/Blotter/WallStreet/story?id=6813806&page=1#.TuVrYEpNwy4, consultado el 13 de noviembre de 2011.

Scheel, Stephan (2011), «What is 'Illegality'? A Response to Iker Barbero» , disponible en http://www.oecumene.eu/blog/what-is-illegality-a-response-to-iker-barbero, consultado el 4 de enero de 2012.

Scherer, Heinrich (1703), *Geographia naturalis, sive, Fabrica mundi sublvnaris ab artifice et avthore saturæ inventa et elaborata,* Monachii, sumptibus Joannis Caspari Bencard, typis Mariæ Magdalenæ Rauchin.

Schiavone, Aldo (2005), *Ius. L'invenzione del diritto in Occidente*, Turín, Einaudi.

Schiera, Pierangelo (1987), *Il laboratorio borghese. Scienza e politica nella Germania dell'Ottocento,* Bolonia, Il Mulino.

Schmitt, Carl (1997), *Land and Sea*, trad. Simona Draghici, 1942, Washington, Plutarch Press [ed.cast.: *Tierra y Mar*, Madrid, Trotta, 2007].

_____ (2003), *The Nomos of the Earth in the International Law of the Jus Publicum Europaeum*, trad. Gary L. Ulmen, 1950, Nueva York, Telos Press [ed. cast.: *El nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del "Ius publicum europaeum",* trad. Dora Schilling, Granada, Comares, 2003].

Scholten, Sophie y Paul Minderhoud (2008), «Regulating immigration control: Carrier sanctions in the Netherlands», *European Journal of Migration and Law,* núm. 10(2), pp. 123-147.

Schumpeter, Joseph A. (1986), *History of Economic Analysis,* Londres, Routledge [ed. cast.: *Historia del Análisis Económico*, Madrid, Ariel, 2008].

Sciortino, Giuseppe (2004), «Between phantoms and necessary evils. Some critical points in the study of irregular migration in Western Europe», *IMIS-Beträge,* núm. 24, pp. 17-44.

Scott, James C. (1998), *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed,* New Haven, Yale University Press.

SEASIA (2005/06), *Stowaways: Repatriation Corridors from Asia and the Far East,* Singapore, SEASIA P&I Services.

Sen, Sunanda y Byasdeb Dasgupta (2009), *Unfreedom and Waged Work: Labour in India's Manufacturing Industry,* Nueva Delhi, Sage.

Seo, Myeong-Gu y Barrett, Lisa Feldman (2007), «Being emotional during decision making – good or bad? An empirical investigation», *Academy of Management Journal,* núm. 50(4), pp. 923-940.

Serafini, Adriano, ed. (1974), *L'operaio multinazionale in Europa,* Milán, Feltrinelli.

Shachar, Ayelet. (2006), «The race for talent: Highly skilled migrants and competitive immigration regimes», *New York University Law Review,* núm. 81, pp. 148-206.

_____ (2009), *The Birthright Lottery: Citizenship and Global Inequality*, Cambridge, Harvard University Press.

Shapiro, Martin (2001), «Administrative law unbounded: Reflections on government and governance», *Indiana Journal of Global Legal Studies,* núm. 8(2), pp. 369-377.

Sharma, N. K. (2009), «Special economic zones: Socio-economic implications», *Economic and Political Weekly,* núm. 44(20), pp. 18-21.

Sidaway, James D. (2007), «Spaces of postdevelopment», *Progress in Human Geography,* núm. 31(3), pp. 345–361.

Siegelbaum, Lewis H. (1990), *Stakhanovism and the Politics of Productivity in the USSR, 1935-1941,* Cambridge, Cambridge University Press.

Silver, Beverly (2003), *Forces of Labor: Workers' Movements and Globalization since 1870,* Nueva York, Cambridge University Press.

Simmel, Georg (2009), *Sociology. Inquiries into the Construction of Social Forms*, 1908, Ledien, Brill [ed. cast.: *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*, México DF, FCE, 2015].

Sklair, Leslie (1994), «Development in global perspective» en *Capitalism and Development,* Leslie Sklair, ed., Londres, Routledge, pp. 165-185.

Slaughter, Anne-Marie (2009), «America's edge: Power in the networked century», *Foreign Affairs,* núm. 88(1), pp. 94-113.

Smith, Adam (1976), *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations,* 1776, Oxford, Clarendon Press [ed. cast.: *La riqueza de las naciones*, Madrid, Alianza Editorial, 2011].

Smith, Dorothy E. (1987), *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology*. Boston, Northeastern University Press.

Smith, Michael P. (2001), *Transnational Urbanism: Locating Globalization*. Oxford, Blackwell.

Smith, Neil (2003), «After the American *Lebensraum*. 'Empire', empire, and globalization», *Interventions,* núm. 5 (2), pp. 249-270.

_____ (2007), «Abysmal ignorance: The pre-life of area studies, 1917-1958», Nueva York, Social Science Research Council.

Snell-Hornby, Mary (1988), *Translation Studies. An Integrated Approach,* Amsterdam, J. Benjamins Pub. Co.

Société Réaliste (2011), *Empire, State, Building*. París, Éditions Amsterdam.

Soederberg, Susanne (2009), *Corporate Power and Ownership in Contemporary Capitalism. The Politics of Resistance and Domination,* Londres, Routledge.

Sohn-Rethel, Alfred (1978), *Intellectual and Manual Labour: A Critique of Epistemology,* Londres, McMillan Press.

Soja, Edward (1989), *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory,* Londres – Nueva York, Verso.

Spivak, Gayatri Chakravorty (2008), *Other Asias*, Oxford, Blackwell [ed. cast.: *Otras Asias*, Madrid, Akal, 2012].

Squire, Vicki, ed. (2011), *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*, Londres, Routledge.

Standing, Guy (2011), *The Precariat: The New Dangerous Class,* Londres, Bloomsbury Academic.

Steinfeld, Robert J. (1991), *The Invention of Free Labor,* University of North Carolina Press.

_____ (2001), *Coercion, Contract, and Free Labor in the Nineteenth Century,* Cambridge, Cambridge University Press.

Stevens, Andrew y Vincent Mosco (2010), «Prospects for trade unions and labour organizations in India's IT and ITES industries», *Work Organization, Labour and Globalization,* núm. 4(2), pp. 39-59.

Stoker, Gerry (1998), «Governance as theory: Five propositions», *International Social Science Journal,* núm. 50(155), pp. 17-28.

Stoler, Ann Laura (1995), *Race and the Education of Desire: Foucault's History of Sexuality and the Colonial Order of Things,* Durham, Duke University Press.

_____ (2006), «On degrees of imperial sovereignty», *Public Culture,* núm. 18(1), pp. 125-146.

Stone, Oliver (1987), *Wall Street,* Twentieth Century Fox.

Streeck, Wolfgang (2009), *Re-Forming Capitalism: Institutional Change in the German Political Economy,* Nueva York, Oxford University Press.

Suárez-Navaz, Liliana *et al.*, eds. (2008), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos,* Madrid, Traficantes de Sueños.

Szanton, David (2004), «Introduction: The origin, nature and challenge of area studies in the United States» en *The Politics of Knowledge. Area Studies and the Disciplines*. David Szanton, ed., Berkeley, University of California Press, pp. pp. 11-33.

Taylor, Marcus (2008), «Power, conflict and the production of the global economy», en *Global Economy Contested: Power and Conflict across the International Division of Labour,* Marcus Taylor, ed., Londres, Routledge, pp. 11-31.

Teubner, Gunther (1997), «Global Bukowina: Legal pluralism in the world society» en Gunther Teubner, ed., *Global Law Without a State,* Aldershot, Dartmouth Gower, pp. 3-28.

____ (2004), «Societal constitutionalism: Alternatives to state-centred constitutional theory» en *Transnational Governance and Constitutionalism,* Christian Jeorges, Inger-Johanne Sand and Gunther Teubner, eds., Oxford, Hart Publishing, pp. 2-28.

____ (2009), «The corporate codes of multinationals: Company constitutions beyond corporate governance and co-determination» en Rainer Nickel, ed., pp. 261-276.

____ (2010), «Fragmented foundations: Societal constitutionalism beyond the nation-state» en Petra Dobner y Martin Loughlin, eds., *The Twilight of Constitutionalism?* Oxford, Oxford University Press, pp. 327-341.

Thomas, William I. y Florian Znaniecki (1918-1920) *The Polish Peasant in Europe and America. Monograph of an Immigrant Group,* Chicago, The University of Chicago Press.

Thompson, Edward Palmer (1963), *The Making of the English Working Class*, Londres, Victor Gollancz.

_____ (1967), «Time, Work-Discipline and Industrial Capitalism», *Past and Present*, núm 38, pp. 56-97.

Thompson, Liz y Benjamin Rosenzweig (2009), «Permanent residency not sold separately, education not included», *Overland,* núm. 197, pp. 197-102.

Thrift, Nigel (1996), *Spatial Formations*, Londres – California, Sage.

Torpey, John (2000), *The Invention of the Passport. Surveillance, Citizenship and the State,* Cambridge, Cambridge University Press.

Touraine, Alain (2001), *Beyond Neoliberalism*, trad. David Macey, Cambridge, Polity Press.

Transit Migration Forschungsgruppe, ed. (2007), *Turbulente Ränder. Neue Perspektiven auf Migration an den Grenzen Europas,* Bielefeld, Transcript Verlag.

Traven, Bruno (1934), *The Death Ship. The Story of an American Sailor,* Nueva York, A.A. Knopf.

Tribe, Keith (1983), «Prussian agriculture – German politics: Max Weber 1892–7», *Economy and Society,* núm. 12(2), pp. 181-226.

Tripathy, S. N. (2008), «SEZs and labour administration», *Labour File,* núm. 6(4-5), pp. 31-32.

Tronti, Mario (1966), *Operai e capitale,* Turín, Einaudi.

Tsianos, Vassilis. (2008), «La carta e i flussi», *Posse. Le istituzioni del comune*, pp. 75-84.

Tsianos, Vassilis y Serhat Karakayali (2010), «Transnational migration and the emergence of the European border regime: An ethnographic analysis», *European Journal of Social Theory,* núm. 13(3), pp. 373-387.

Tsing, Anna (2000), «The global situation», *Cultural Anthropology*, núm. 15(3), pp. 327-360.

_____ (2005), *Friction: An Ethnography of Global Connection*, Princeton, Princeton University Press.

_____ (2009), «Supply chains and the human condition», *Rethinking Marxism,* núm. 21(2), pp. 148-176.

Turner, Bryan S. (2001), «The erosion of citizenship», *British Journal of Sociology,* núm. 52 (2), pp. 189-209.

Turner, Frederick Jackson (1920), *The Frontier in American History,* Nueva York, H. Holt and Company.

Upadhyay, C. y A.R. Vasavi (2008), *In an Outpost of the Global Economy: Work and Workers in India's Information Technology Industry,* Nueva Delhi, Routledge.

Van der Linden, Marcel (2008), *Workers of the World: Essays toward a Global Labor History*, Leiden, Brill.

Vattel, Emerich de. (1916), *Le droit de gens, ou principes de la loi naturelle appliqués à la conduite et aux affaires des Nations et de Souverains* [1758], Washington, Carnegie Institution.

Vaughn-Williams, Nick (2009), *Border Politics: The Limits of Sovereign Power*, Edimburgo, Edinburgh University Press.

Vercellone, Carlo, ed. (2006), *Capitalismo cognitivo. Conoscenza e finanza nell'epoca postfordista*, Roma, Manifestolibri [ed. cast.: *Capitalismo cognitivo*, Buenos Aires, Prometeo, 2011].

Vertova, Giovanna, ed. (2006), *The Changing Economic Geography of Globalization: Reinventing Space,* Londres, Routledge.

Vianello, Francesca A. (2009), *Migrando sole: legami transnazionali tra Ucraina e Italia*, Milán, Angeli.

Vico, Giambattista (1984), *The New Science of Giambattista Vico,* Ithaca, Cornell University Press, [ed. cast.: *Ciencia Nueva*, Tecnos, Akal, 2006].

Vidal-Kopmann, Sonia (2007), «La expansión de la periferia metropolitana de Buenos Aires. "Villas miserias" y "countries": de la ghettización a la integración de actores en el desarrollo local urbano», *Scripta nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales,* núm. 11 (245), disponible en http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24542.htm consultado el 16 de enero de 2012.

Vila, Pablo (2000), *Crossing Borders, Reinforcing Borders: Social Categories, Metaphors, and Narrative Identities on the U.S.-Mexico Frontier,* Austin, University of Texas Press.

Villacañas Berlanga, José Luis (2010), «The Liberal Roots of Populism. A Critique of Laclau», *CR: The New Centennial Review,* núm. 10 (2), pp. 151-182.

Virno, Paolo (2003), *A Grammar of the Multitude: For An Analysis of Contemporary Forms of Life*, trad. I. Bertoletti, J. Cascaito y A. Casson. Cambridge, Semiotext(e), [ed. cast.: *Gramática de la multitud*, Madrid, Traficantes de sueños, 2003].

____ (2010), *E così via all'infinito. Logica e antropologia,* Turín, Bollati Boringhieri.

Viner, Jacob (1965), *Studies in the Theory of International Trade*, [1937], Nueva York, Harper and Brothers.

Von Eschen, Penny M. (1997), *Race against Empire: Black Americans and Anticolonialism, 1937-1957,* Ithaca, Cornell University Press.

Walker, Gavin (2011), «Primitive accumulation and the formation of difference. On Marx and Schmitt», *Rethinking Marxism,* núm. 23(3), pp. 384-404.

Wallerstein, Immanuel (1974), *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century,* Nueva York, Academic Press [ed. cast.: *El moderno sistema mundial. Vol. 1. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2009],

_____ (1985), *Il capitalismo storico,* Turín, Einaudi [ed. cast.: *El capitalismo histórico*, trad. Pilar López Máñez, Madrid, Siglo XXI, 2012].

Walters, William (2002), «De-naturalisng the border: The politics of Schengenland», *Environment and Planning D: Society and Space,* núm. 20(5), pp. 561-580.

Walters, William (2008), «Bordering the sea. Shipping industries and the policing of stowaways», *Borderlands E-journal,* núm. 7(3), disponible en http://www.

borderlands.net.au/vol7no3_2008/walters_bordering.htm, consultado el 9 de enero de 2012.

Walters, William (2009), «Foucault and frontiers: Notes on the birth of the humanitarian border» en Ulrich Bröckling, Susanne Krasmann y Thomas Lemke, eds. *Governmentality: Current Issues and Future Challenges,* Londres, Routledge, pp. 138-164.

Wang, Hui (2003), *China's New Order: Society, Politics and Economy in Transition*. Cambridge, Harvard University Press [ed. cast.: *El nuevo orden de China. Sociedad, política y economía en transición*, trad. Olga Curell, Carles Prado, Lin Longbo, Barcelona, Bellaterra, 2008].

_____ (2009), *The End of the Revolution: China and the Limits of Modernity,* Londres, Verso.

_____ (2011a), «Trans-systemic society and regional perspective in Chinese studies», *Boundary 2,* núm. 38(1), pp. 165-201.

_____ (2011b), *The Politics of Imagining Asia,* Ed. Th. Huters, Cambridge, Harvard University Press.

Weeks, Kathi (2007), «Life within and against work: Affective labor, feminist critique, and post-fordist politics», *Ephemera: Theory & Politics in Organization,* núm. 7(1), pp. 233-249.

Weeks, Kathi (2011), *The Problem with Work: Feminism, Marxism, Antiwork Politics, and Postwork Imaginaries,* Durham, Duke University Press.

Weizman, Eyal (2007), *Hollow Land. Israel's Architecture of Occupation,* Londres, Verso.

Werbner, Pnina (1990), «Renewing an Industrial Past: British Pakistani Entrepreneurship in Manchester», *Migration,* núm. 8, pp. 7–41.

Wihtol de Wenden, Catherine (1988), *Citoyenneté, nationalité, et immigration,* París, Arcantere.

Winichakul, Thongchai (1994), *Siam Mapped: A History of the Geo-Body of a Nation.* Honolulu, University of Hawaii Press.

Wright, Steve (2002), *Storming Heaven: Class Composition and Struggle in Italian Autonomist Marxism*, Londres, Pluto Press.

_____ (2005), «Reality check: Are we living in an immaterial world» en *Underneath the Knowledge Commons,* Josephine Berry Slater, ed., Londres, Mute Publishing, pp. 34-45.

Xiang, Biao (2005), *Transcending Boundaries. Zhejiangcun: The Story of a Migrant Village in Beijing,* Leiden, Brill.

_____ (2007), *Global 'Body Shopping': An Indian Labor Regime in the Information Technology Industry,* Princeton, Princeton University Press.

_____ (2008), «Transplanting labor in East Asia» en Yamashita Shinji, Makito Minami, David Haines y Jeremy Edes, eds. *Transnational Migration in East Asia: Japan in a Comparative Focus (Senri Ethnological Reports 77),* Osaka, National Museum of Ethnology, pp. 175-186.

Yeates, Nicola (2004), «Global care chains: Critical reflections and lines of enquiry», *International Feminist Journal of Politics,* núm. 6(3), pp. 369-391.

Yeung, Yue-man, J. Lee y G. Kee (2009), «China's special economic zones at 30», *Eurasian Geography and Economics,* núm. 50 (2), pp. 222-40.

Young, Robert (2001), *Postcolonialism: An Historical Introduction,* Oxford, Blackwell.

Yu, Zhou (2008), *The Inside Story of China's High Tech Industry: Making Silicon Valley in Beijing,* Lanham, Rowman and Littlefield.

Zagor, Matthew (2009), «The Oceanic Viking and Australia's refugee dilemma» *East Asia Forum*, núm. 26, disponible en http://www.eastasiaforum.org/2009/12/26/the-oceanic-viking-and-australias-refugee-dilemma/, consultado 4 de septiembre de 2010.

Zaloom, Caitlin (2006), *Out of the Pits: Traders and Technology from Chicago to London,* Chicago, University of Chicago Press.

Zanini, Adelino (2008), *Economic Philosophy: Economic Foundations and Political Categories*, trad. Cosma E. Orsi, Oxford, Lang.

Zanini, Piero (1997), *Significati del confine. I limiti naturali, storici, mentali,* Milán, Bruno Mondadori.

Žižek, Slavoj (1997), «Multiculturalism, or, the Cultural Logic of Multinational Capitalism», *New Left Review,* núm. 225, pp. 28-51.

_____ (2000), *The Ticklish Subject. The Absent Center of Political Ontology,* Londres, Verso [ed. cast.: *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*, trad. J. Piatigorsky, Buenos Aires, Paidós, 2001].

_____ (2006), *The Parallax View,* Cambridge, MIT Press [ed. cast.: *Visión de Paralaje*, trad. Marcos Mayer, Buenos Aires, FCE, 2006]

Zolberg, Aristide R., Sergio Aguayo y Astri Suhrke (1989), *Escape From Violence: Conflict and the Refugee Crisis in the Developing World*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press.

Zwick, Detlev y Nikhilesh Dholakia (2006), «The epistemic consumption object and postsocial consumption: Expanding consumer-object theory in consumer research» *Culture, Markets and Consumption,* núm. 9(1), pp. 17-43.